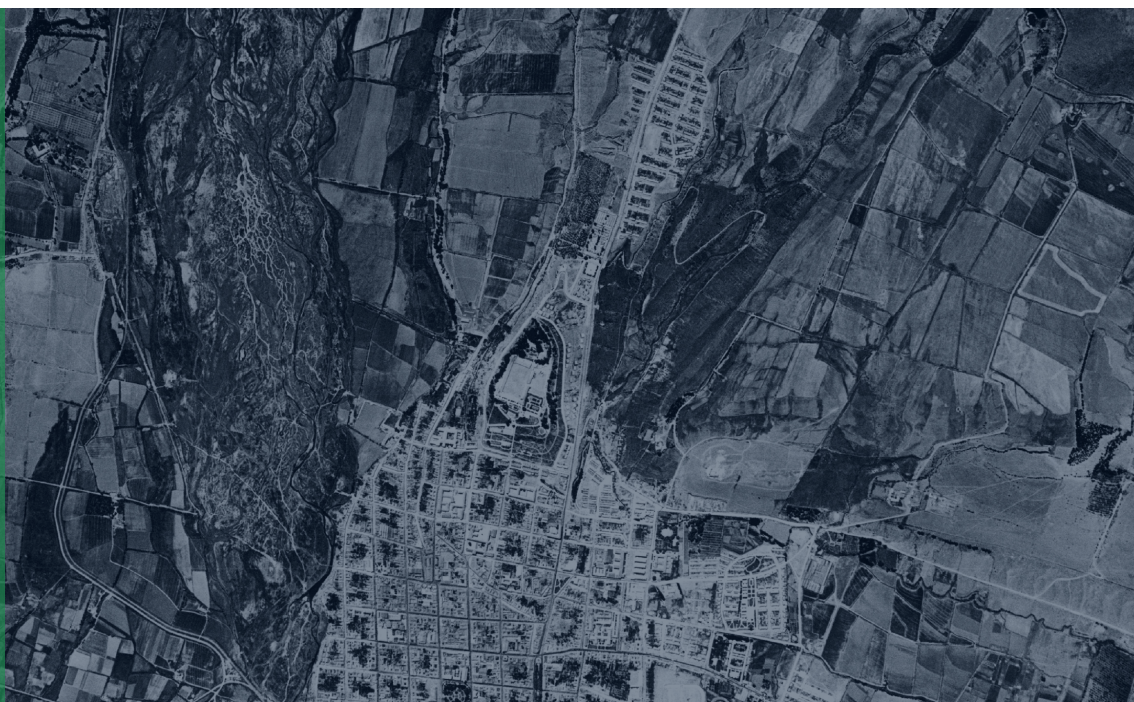


EL PLAN SERENA Y LA CIUDAD TEMÁTICA

PLANIFICACIÓN Y URBANISMO EN DISPUTA



AUTOR

Horacio E. Torrent

COLECCIÓN
Estudios Urbanos UC



RiL editores

EL PLAN SERENA Y LA CIUDAD TEMÁTICA:
PLANIFICACIÓN Y URBANISMO EN DISPUTA

HORACIO TORRENT

EL PLAN SERENA
Y LA CIUDAD TEMÁTICA
Planificación y urbanismo en disputa

COLECCIÓN
Estudios Urbanos UC



RiL editores

307.33 Torrent, Horacio

T El Plan Serena y la ciudad temática. Planificación y urbanismo en disputa / Horacio Torrent.
– – Santiago : RIL editores • Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC, 2021.

474 p. ; 23 cm.

ISBN: 978-956-01-0812-8

1 PLANO REGULADOR URBANO-CHILE-LA SERENA.
2. LA SERENA (CHILE).



EL PLAN SERENA Y LA CIUDAD TEMÁTICA.
PLANIFICACIÓN Y URBANISMO EN DISPUTA
Primera edición: marzo de 2021

© Horacio Torrent, 2021
Registro de Propiedad Intelectual
N° 2020-A-3579

© RIL® editores, 2021

SEDE SANTIAGO:
Los Leones 2258
CP 7511055 Providencia
Santiago de Chile
☎ (56) 22 22 38 100
ril@rileditores.com • www.rileditores.com

SEDE VALPARAÍSO:
Cochrane 639, of. 92
CP 2361801 Valparaíso • ☎ (56) 32 274 6203
valparaiso@rileditores.com

SEDE ESPAÑA:
europa@rileditores.com • Barcelona

© Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC, 2021
Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos
Pontificia Universidad Católica de Chile
El Comendador 1916
CP 7520245 Providencia
Santiago de Chile
☎ (56) 22 3545505
<https://estudiosurbanos.uc.cl/>

Fotografía de portada: La Serena, Vuelo Hycon, 1955
Reproducción autorizada Instituto Geográfico Militar

Composición, diseño de portada e impresión: RIL® editores
Impreso en Chile • *Printed in Chile*

ISBN 978-956-01-0812-8

Derechos reservados.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	9
PRÓLOGO, <i>por Fernando Pérez Oyarzún</i>	13
INTRODUCCIÓN.....	19
Ciudad temática: urbanismo y arquitectura en la encrucijada económica	22
El Plan Serena, historiografía e historia	32
Investigar el Plan: consideraciones de método	35
CAPÍTULO I	
CAMPOS EN DISPUTA:	
PLANIFICACIÓN, URBANISMO, ARQUITECTURA, ANTE EL DESAFÍO DE LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA.....	41
Del urbanismo a la región	43
Urbanismo o planificación: arquitectos o ingenieros.....	70
Punto de cruce: ciudad temática y el Plan Serena.....	86
CAPÍTULO II	
EL PLAN EN LA REGIÓN: FOMENTO Y URBANIZACIÓN.....	89
El Plan como estrategia de desarrollo	91
El fomento de la economía: planes sectoriales	106
Plan: región + urbanización	136
CAPÍTULO III	
EL PLAN EN MARCHA, LA MARCHA HACE EL PLAN.....	143
Ideas, acciones y constitución paulatina: el Plan en la prensa ..	145
Formulaciones intermedias: el Plan toma forma	162
Formulación definitiva	197
Plan en acción, Plan en formación	209

CAPÍTULO IV

LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD.

EL LABORATORIO URBANO Y ARQUITECTÓNICO	213
El paisaje anterior	215
Plan regulador, instrumentos urbanos.....	238
La configuración del espacio público.....	262
Sitios urbanos y edificios públicos	275
Periferia y ciudad: el laboratorio de la vivienda y la forma urbana.....	298
<i>Tableaux</i> urbanos.....	344

CAPÍTULO V

INDICIOS DE CAMBIO.....	347
Urbanismo para la ciudad; planificación para el territorio.....	352
Indicios de una planificación regional.....	358
Bardet y el alejamiento de Europa	369
Del arte urbano al suburbio americano	373
El estilo y el Plan	380
Ideas modernas vs. estilo	401

CAPÍTULO VI

CIUDAD TEMÁTICA.

EL PLAN SERENA EN EL CAMPO EN DISPUTA	413
Planificación, urbanismo, arquitectura, en la disputa del campo disciplinar.....	415
El plan como futuro o el plan como práctica	418
El lugar económico para la ciudad.....	430
El lugar urbano para la arquitectura.....	434
El Plan y la ciudad temática.....	444
El laboratorio profético de la ciudad temática	448

BIBLIOGRAFÍA.....	453
-------------------	-----

PRESENTACIÓN

Las ciudades se viven en alguna medida de manera desapercibida. Cuando están bien, se disfrutan; cuando no, se padecen. Quien vive o quien visite La Serena, se habrá percatado de que aun en su desenfrenado crecimiento y expansión recientes, mantiene en el centro algunas porciones de notable homogeneidad y algunas articulaciones del espacio público particularmente interesantes. Muchos la disfrutan como un lugar de esparcimiento y turismo, aprovechando sus atractivos naturales y su ambiente histórico. No son pocos los que saben que el centro histórico está protegido por sus características patrimoniales excepcionales.

Muchas veces pensamos que esas características han sido producto de la evolución natural de la ciudad, sin la conciencia de que detrás de la apariencia que nos regocija, existe un mundo. Es que detrás de cada ciudad hay muchas decisiones tomadas para prever su futuro, para indicar un sentido para sus ciudadanos, para proponer siempre transformaciones que mejoren su calidad de vida.

Es conocido que entre 1948 y 1952, La Serena tuvo una transformación asombrosa, que perfiló su importancia regional y que abrió camino a su consideración como una ciudad turística. Gran parte de su imagen se construyó para otorgarle una nueva significación en el contexto del país, reconociendo en parte su pasado, pero articulándolo de manera que lograra una identidad y resultara atractivo como destino.

La construcción de esa imagen, sin embargo, no fue un hecho aislado. Tuvo detrás una aspiración de mejor futuro, una intención de cambio, un amplio proyecto que se fue configurando en parte sobre la marcha. Acompañaron ese proceso, y le fueron dando forma, unas prácticas que se habían ido configurando desde fines del siglo XIX, pero principalmente durante la primera mitad del XX, las de la planificación y el urbanismo. Formaron inicialmente un campo disciplinar y profesional, en el que los arquitectos tenían algún protagonismo. Pero no estaban definitivamente conformadas, sus instrumentos no estaban totalmente ajustados, sino que se superponían decisiones muy diferentes.

El Plan Serena convocó esas prácticas y fue la oportunidad en que se dirimieron los grados y niveles de actuación de las prácticas que estaban asociadas a la proyección del futuro urbano en Chile. La integralidad del plan, sus niveles nacionales, provinciales y de la propia ciudad, sus implicancias territoriales, regionales y urbanas fueron un espléndido momento para que el campo de la planificación tomara cuerpo y para que el urbanismo pusiera a prueba sus capacidades y pretensiones.

El desarrollo de este trabajo ha sido largo y fue tomando forma en varias oportunidades. Sus preocupaciones iniciales tuvieron que ver con el patrimonio arquitectónico que se conformó durante el Plan y fueron desarrolladas en una investigación apoyada por la Dirección de Investigación de la Universidad Católica en 1997 y ampliadas en dos Talleres de Investigación de pregrado de la Escuela de Arquitectura durante 1999. Los estudiantes de esos talleres me mostraron las múltiples posibilidades de las lecturas de la ciudad: Tomás Abott, Diego Arroyo, Juan Pablo Astorga, Josefina Atria, Gustavo Barrera, Marcelo Corbalán, María del Carmen Elton, Cristián Espinoza, Cristián Guzmán, Ignacio Honorato, Georgette Hromic, Carolina Ihle, Mathias Jacob, Vivian Klein, Sebastián Medina, Alejandra Molina, Cristián Morán, Elvira Pérez, Marcelo Romero, Patricio Salinas, Liset Sapag, Constanza Sateler, Carolina Soto, Verónica Ugarte, Magdalena Undurraga y Paula Villagra.

La relación entre las arquitecturas del Plan y su urbanismo tuvo lugar central en el Proyecto Fondecyt 1000325, que se llevó a cabo durante los primeros años del siglo; oportunidad en la que tuve la compañía de Carmen Rioseco, Gonzalo Cáceres, Mario Ubilla, Braulio Morera, Macarena Vergara, Verónica Arcos y Cristóbal

Amunátegui. En otro momento de la investigación conté con el apoyo de Carla Berrini, colaboradora en Rosario; Jaime Farías, Klaus Sosemann y Jimena Undurraga.

Mención especial merecen algunas personas, sin las cuales no habría sido posible reunir una base documental y testimonial fundamental: Gabriel Cobo Contreras, en ese tiempo director del Museo de Historia Regional Gabriel González Videla; Juana Baudoin Madrid, por entonces directora de Obras de la Municipalidad de La Serena; Fernando Glasinovic, asesor urbano; a los descendientes del presidente Gabriel González Videla, por su apoyo con materiales históricos, y en el entrañable recuerdo a Victoria Ugarte de Ulriksen y a Guido Bertín, quien con su lúcido recuerdo fue referencia ineludible.

La puesta en contexto del Plan en relación con la planificación y el urbanismo en Chile se constituyó en un cambio fundamental del enfoque que tuvo lugar durante el desarrollo de la tesis que fue presentada en el Programa de Doctorado en Arquitectura de la Universidad Nacional de Rosario.

Agradezco a Fernando Pérez Oyarzún, quien me acompañó en esa oportunidad como profesor guía. A Isabel Martínez de San Vicente, Roberto Fernández y Adrián Gorelik, por su atenta lectura y fundamentales aportes en esa oportunidad. Un agradecimiento especial a Víctor Pérez y Magdalena Undurraga, quienes acompañaron en tantas oportunidades el desarrollo de la investigación. A Ana María Rigotti y Carlos de Mattos, por las lecturas parciales y los aportes siempre clarificadores.

Algunos avances parciales, sobre todo los referidos a la actividad de Prager, se realizaron en el marco del proyecto Fondecyt 1140964, poniéndolo en contexto con los otros planes urbanos estudiados de ciudades como Osorno y Chillán. Una parte importante de la revisión del encuadre y la aproximación a las claves del desarrollo económico y social ha sido realizada en el marco del Proyecto Fondecyt 1181290. Se agradece a Fondecyt por el apoyo otorgado. Un particular reconocimiento a Carolina Muñoz y en especial a María de la Paz Faúndez, por sus valiosas y reiteradas lecturas para acercar este texto a una versión definitiva.

Este libro no habría sido posible sin el respaldo de la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Escuela de Arquitectura y su director Luis Eduardo Bresciani Lecannelier y en especial del decano

HORACIO TORRENT

de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, Mario Ubilla Sanz, quien apoyó esta publicación. Es para mí un honor contar con el patrocinio del Instituto de Estudios Urbanos y que este libro forme parte de la Colección Estudios Urbanos.

Horacio Torrent
2019

PRÓLOGO

Fernando Pérez Oyarzún

¿Cómo es que un libro llega a ser un libro? ¿Cuál es el camino, breve o largo, directo o tortuoso, que recorre una idea para transformarse en ese objeto de tres dimensiones —ese volumen como suele decirse— que llamamos libro y que se ha constituido en uno de los artefactos culturales centrales de la era moderna? El libro ha tenido una fortuna cultural variable y ha llegado a ser amenazado de muerte por la cultura digital. Sin embargo, independientemente de los desafíos que haya debido y tal vez deba enfrentar en el futuro, parece gozar de una salud razonable. Todavía, el hecho de que un tópico alcance el estatus de libro supone un logro considerable.

El libro se asocia tradicionalmente a la masividad y se le atribuye un carácter público, abierto por tanto a una variedad de destinatarios. Él tiene una relación peculiar con la mano que lo transporta y lo pone frente a la vista y la característica nada banal de estar constituido por páginas, unidades discretas que pueden ser recorridas a velocidades cambiantes. Un libro puede ser hojeado y también coleccionado junto a otros objetos de su género, estando caracterizado por una serie de elementos que son afines a su condición: portada, contraportada, portadilla, solapas. Normalmente posee lomo, en el que desde hace ya algunos siglos se consignan sus señas de identidad.

He comenzado con esta pequeña digresión sobre el libro y me disculpo por ello. Creo que desde esa mirada acerca de lo que es un libro y cómo se construye, puedo introducir esta destacable publicación de Horacio Torrent, que después de múltiples avatares, asume la condición de libro. Ello le permitirá llegar a una audiencia más amplia e instalar una reflexión sobre un episodio clave de la historia del urbanismo y la planificación en Chile.

Cada libro tiene su biografía, más convencional o más accidentada. Atender a ella puede resultar interesante para quienes quieran conocer mejor su rostro y saber algo que vaya más allá de los anuncios de un nuevo volumen en el mercado. Podremos así comprender mejor su estructura e insertarlo en una red de relaciones que, si bien no lo explican, sí lo perfilan dentro de un campo cultural y un momento histórico precisos.

Horacio Torrent, con formación y práctica de arquitecto, ha llegado a ser conocido como historiador de la arquitectura moderna. Tal condición estuvo, sin embargo, siempre acompañada de un conocimiento sólido en el terreno del urbanismo y la planificación. Destacar este hecho resulta fundamental para entender mejor el modo en que Torrent logró perfilar y desarrollar el tópico de este libro. Sin una formación tan amplia como la suya, este trabajo no habría sido posible.

Hasta donde recuerdo, una de las primeras aproximaciones de Horacio Torrent al tema de La Serena se remonta a una serie de proyectos de investigación y un seminario de investigación que dictó a fines de los 90 para estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es, por tanto, un trabajo surgido desde el corazón del ámbito académico y que ha recurrido, con constancia e inteligencia, a diversas instancias de desarrollo. Las dos décadas transcurridas hasta que este libro se hizo realidad hablan, por una parte, de una persistencia ya de suyo destacable, que ha traído como consecuencia un dominio exhaustivo del tópico y una madurez en su comprensión.

A muchos podría llamarnos la atención este interés. La Serena está unida en el imaginario nacional a la figura del presidente Gabriel González Videla, quien se esforzó en favorecer a su ciudad de origen y procuró convertirla en un modelo de desarrollo urbano. Sin embargo, la imagen neocolonial a la que se asocia su arquitectura, buscando una continuidad con su mito de origen, no fue bien vista por las tendencias que se impusieron en el urbanismo de mediados

del siglo XX. Tal desprestigio se convirtió paradójicamente en prestigio durante el fin de los años setenta y la década del ochenta del mismo siglo. Entonces se volvió a mirar a La Serena y se la valoró como un caso que había conseguido librarse de los males del urbanismo moderno, aquellos que habían roto la continuidad del tejido urbano y abandonado la precisión figural de sus calles y plazas. Sin embargo, ¿cómo podía leerse todo esto al fin de los noventa? ¿Cuál podía ser la mirada inclusiva que se alejara, por una parte, de esa polarización y, por la otra, ampliara el espectro de análisis? Fue la construcción de esa nueva mirada sobre La Serena y sobre un momento preciso de su historia urbana la tarea que Horacio Torrent se impuso.

En la biografía de todo libro, el momento privilegiado de la identificación de un tópico constituye un instante seminal. Ella explica buena parte de su estructura y sus contenidos, a la vez que ilumina la perspectiva de análisis asumida por su autor. Ciertamente, no todo está claro en el momento de seleccionar un tópico y mucha agua deberá pasar bajo los puentes hasta que llegue a configurarse debidamente. Sin embargo, y mirado el asunto retrospectivamente, casi todo estaba allí *in nuce*. Horacio percibió, ya tempranamente, la complejidad que se ocultaba tras ese aparente anacronismo de La Serena.

Lo que Horacio Torrent descubrió en sus primeras exploraciones sobre La Serena debió parecerle suficientemente atractivo, ya que lo seleccionó, entre otras de sus investigaciones, como tópico de su tesis doctoral, que defendió en la Universidad Nacional de Rosario en 2006. Este constituye, sin duda, otro momento fundamental en la biografía de este libro, puesto que obligó dar a un tema ya documentado, un nuevo espesor académico e interpretativo, situándolo, como una tesis doctoral exige, en un horizonte analítico más general.

La transformación de una tesis doctoral en libro, cuando ello parece conveniente y resulta posible, lo que no es siempre el caso, no es una operación menor y muchas veces compleja. Una tesis no es ciertamente un libro ni debiera serlo. Ella está dirigida a un público académico, normalmente muy restringido y tiene una obligación de exhaustividad que, normalmente, no resulta cómoda en un libro. Hay que celebrar, entonces, que este es el último desafío de esta aventura intelectual de Horacio Torrent en torno a La Serena, completando un ciclo luego de dos décadas de trabajo.

Tal vez el mérito fundamental de la mirada que Torrent ha construido sobre el Plan Serena, desarrollado como se sabe a mediados del siglo XX, es haberse resistido a la tentación de limitarse al ámbito de una historiografía local. Por el contrario, él ha procurado inscribir este caso en problemáticas de orden más general que, adicionalmente, muestren las complejidades de la historia del urbanismo y la planificación, cuestionando las categorías más consagradas en la historia de su modernización. La Serena no aparece entonces como un relictos de criterios urbanos ya sobrepasados, sino más bien como un campo de batalla de algunas de las ideas que circulaban en Chile y competían internacionalmente.

Un primer hecho destacable es que, en el libro de Torrent, La Serena no aparece como un episodio aislado, sino como una suerte de proyecto piloto que habría de replicarse a lo largo del territorio, como parte de un plan para las provincias de Chile. Esa dimensión territorial adquiere una importancia fundamental en este trabajo. La noción de transformación urbana, dominante a fines del siglo XIX y comienzos del XX, había subrayado la capacidad de modelar intencionadamente la ciudad. Frente a esta noción, la idea de urbanismo haría énfasis en constituirse como una disciplina sistemática capaz de articular una serie de conocimientos, preferentemente de carácter científico, con el fin de imaginar una nueva ciudad sobre una base sólida e informada. La noción de planificación, por su parte, comienza a perfilarse a comienzos de los cincuenta y adquiere fuerza considerable a lo largo de esa década. Ella se caracterizó por exceder el ámbito estrictamente urbano para abordar la totalidad del territorio. Por otra parte, abandonó o puso en un plano subalterno la dimensión estrictamente morfológica que aún denominaba en el urbanismo, para atender a cuestiones económicas, sociales y productivas. Desde su perspectiva, la forma se veía más como resultado que como punto de partida. Es en el cruce de estas variantes e inflexiones disciplinares que Horacio Torrent sitúa el caso de La Serena, en el que ellas, a su manera, concurren. Se trata de un escenario considerablemente diverso al del puro historicismo formalista al que eventualmente había sido asociado el caso. Pero tal vez la operación más audaz de Torrent en este contexto sea el esfuerzo por demostrar cómo estas diversas tendencias y líneas de pensamiento se entrecruzan en La Serena.

La necesidad de contextualizar el problema lleva a Torrent a situar el Plan Serena en el panorama del desarrollo del urbanismo en el siglo XX, remontándose a Brünner o al terremoto de Chillán como episodios preparatorios y explicativos de dicho plan. La sombra de figuras como Karl Brünner o Francis Violich se proyectan así sobre el caso de estudio. Tras ellas, se percibe un desplazamiento que va desde el arte urbano centroeuropeo a las ideas del urbanismo norteamericano, que adquiriría protagonismo internacional después de la Segunda Guerra Mundial. Este desplazamiento, que es a la vez político y cultural, se haría evidente en Chile con los acuerdos entre el presidente González Videla y los Estados Unidos, que el libro trata con detalle.

Es destacable también el modo en que el autor vincula estas tensiones disciplinares con disputas del campo profesional, como las que ocurren entre arquitectos e ingenieros. El Plan Serena hará evidentes tales tensiones alrededor del surgimiento de la planificación y de determinadas ideas de planificación. Podría decirse, a partir de los antecedentes proporcionados por Torrent, que dicho plan se sitúa a medio camino entre el Seminario de Urbanismo fundado por Brünner en la Universidad de Chile en 1929 y la aparición del CIDU, en 1965, en la Universidad Católica y con el respaldo de la Ford Foundation.

La idea de ciudad temática y urbanismo temático, haciendo eco de la idea de parque temático, le permite a Torrent situar la dimensión historicista del Plan Serena en el contexto de un proceso de planificación territorial. Con ello, la caracterización urbana y estilística de La Serena aparece conscientemente asociada a un destino turístico, que además de resultar premonitorio, vinculaba la explotación de una imagen urbana a una estrategia de desarrollo regional. Esta situación permite, entre otras cosas, hacer evidentes las complejidades, asimetrías y contradicciones presentes en los procesos de modernización, en un sentido similar a lo propuesto por Marshall Berman. De este modo, la imagen tradicional del trazado urbano y el estilo neocolonial asignado a la ciudad resultan ser algo más que un resabio de una tradición decimonónica o de comienzos del siglo XX. Una decisión que podría aparecer exclusivamente morfológica se inserta en un proceso de desarrollo territorial y productivo. Comprender el conjunto de estas tensiones permite también situar con más claridad la contribución que, en La Serena, realizan

figuras como Oscar Prager o Guillermo Ulriksen que, normalmente, se asocian a procesos de renovación del paisajismo y el urbanismo. Al mismo tiempo, ilumina los intentos de compatibilizar un tejido urbano tradicional, asociado a un estilo neocolonial que busca una continuidad histórica, con ideas emergentes en Chile como la de ciudad jardín. Igualmente, permite situar mejor la incorporación de parques y poblaciones obreras al casco urbano como parte del plan.

El trabajo que Horacio Torrent vierte en este libro es cuidadoso y exhaustivo. Examina con detención una amplia gama de materiales, que van desde documentos originales relativos al plan a literatura relevante de historia y teoría urbana. Se nutre además de archivos municipales o de prensa, lo que da una notable solidez a sus argumentos. Consigue, de esta manera, situar los orígenes, los alcances y el grado de desarrollo que llegó a tener un plan que, más allá de su denominación, no era sencillo perfilar como objeto de estudio. En su desarrollo, el trabajo de Torrent se despliega en múltiples escalas, las que van desde el territorio al edificio. Todo ello a partir de un conocimiento detallado de los antecedentes históricos del desarrollo urbano de la ciudad, que actúa como telón de fondo de toda su argumentación.

Nos alegramos que, a través de la publicación de este libro, un largo proceso de investigación y un profundo trabajo de reflexión a cerca de un episodio significativo de la evolución del pensamiento sobre nuestras ciudades y territorios, pueda quedar disponible a un amplio público y enriquecer la vida académica y el contenido de una discusión que, ciertamente, aún no está agotada. Este libro será muy probablemente considerado una contribución de alto valor para la historia de una ciudad y una región de nuestro país. Además de ello, constituye un aporte significativo a la historia de la planificación en Chile. Sin embargo, tanto por estudiar una pieza fundamental de un plan de gobierno, cuanto por los hilos históricos y teóricos que se entretejen alrededor suyo, interesará más allá de nuestras fronteras.

Santiago de Chile, enero de 2019.

INTRODUCCIÓN

Una revisión de la situación reciente de las ciudades chilenas verifica que la arquitectura y el urbanismo han perdido —al menos parte— sus roles articuladores entre las grandes definiciones que atañen al fenómeno urbano y la experiencia que los ciudadanos pueden tener en el espacio de la ciudad. Un somero diagnóstico propone la idea de revisar en el pasado las acciones que en el campo de la construcción de la ciudad como hecho previsible se propusieron y desarrollaron en Chile durante el siglo XX.

La experiencia urbanística chilena fue muy rica en su práctica y en su espesor conceptual hasta algún momento de la década del sesenta, cuando el planeamiento normativo y económico pasó a asumir un mayor control de las operaciones urbanas y la forma comenzó a ser vista como una cuestión de segundo orden. Esta tendencia se acentuó durante la década del ochenta, cuando la complejidad del crecimiento expansivo de las grandes ciudades hizo ver a la posibilidad del aporte arquitectónico como innecesario frente a la magnitud de los problemas urbanos. No obstante, la experiencia reciente de muchos casos relativamente infortunados ha mostrado la necesidad de una correlación entre el cometido social y la forma física, sobre todo en la periferia, tanto de las grandes metrópolis como muchas de las ciudades intermedias. No son pocos los casos que han dejado expuesta la importancia que tiene el ambiente urbano en el desarrollo social del país. Algunos procesos urbanos actuales indican un

claro descalce entre los niveles de desarrollo humano alcanzados o pretendidos en el país, con la forma de construir la ciudad.

El urbanismo chileno tuvo desde su inicio una fuerte componente arquitectónica, establecida en la operación por medio de proyectos de edificios. La reunión entre el arte cívico y propuestas de resolución de los problemas de la metrópoli moderna fue durante algún tiempo —probablemente entre 1930 y 1965— una clave de lectura y acción.

El estado del urbanismo muestra que la labor propiamente arquitectónica en el nivel de la ciudad ha ido paulatinamente dejando lugar a acciones que no se proponen en el campo de la forma y que están dominadas todavía por la retórica funcionalista en el ámbito administrativo y político, y en algunos sectores de la práctica de la profesión, por la economía y la estrategia. La distancia entre decisiones urbanísticas y arquitectura, que parece extenderse cada día, en especial para el caso chileno, también está presente en la idea acerca de que el urbanismo —tal como existe hoy como disciplina— tampoco está enfrentando claramente los problemas de la construcción del fenómeno urbano.

No son pocas las voces que advierten un descalce entre las aspiraciones de la sociedad y las posibilidades que otorgan las disciplinas y las prácticas que se ocupan de acercar sus instrumentos a la concreción de un ambiente urbano mejor. Rem Koolhaas lo situó de manera muy explícita:

Aunque la apoteosis de la urbanización es cegadoramente obvia y matemáticamente inevitable, una cadena de acciones escapistas y posiciones de retaguardia pospone el momento final de lo que reconozcan las dos profesiones otrora implicadas en la construcción de las ciudades: la arquitectura y el urbanismo.

Su argumentación iba más allá y proponía la necesidad de un cambio disciplinar para reorientar muchos de los contenidos que la disciplina abordó durante las últimas décadas. Lo puso de una forma extremadamente gráfica, que obliga a repensar el lugar que estas prácticas y disciplinas tienen en la realidad:

para los urbanistas, el tardío descubrimiento de las virtudes de la ciudad clásica en el momento de su imposibilidad definitiva puede haber significado el punto de no retorno, el momento fatal de la desconexión, de la descalificación. Ahora

son especialistas en dolores fantasmas: médicos que discuten las peculiaridades de un miembro amputado¹.

Este diagnóstico atañe principalmente la necesidad de una disciplina que, en relación con las otras que se ocupan de las otras dimensiones de la ciudad, se haga diariamente presente ante la experiencia en un espacio urbano en el que el plan y el proyecto —como figuras que adelantan el futuro— declinan frente a la ocasión y el oportunismo.

Sin embargo, en varios momentos del pasado, la relación entre arquitectura y ciudad ha estado mucho más ajustada que en la actualidad, y como se ha sostenido en varias oportunidades, esos momentos resultan clarificadores a la hora de reconducir un proceso de cualificación urbana y arquitectónica que se corresponda con el desarrollo económico y social del país y que está siendo reclamado cada vez con mayor intensidad, sobre todo en los crecimientos urbanos surgidos durante los últimos cincuenta años.

La Serena, fundada en tiempos coloniales, supera ya todas las expectativas de crecimiento. Su centro histórico conforma una de las mayores áreas urbanas protegidas del país, al que se suman importantes zonas de conservación como parte de su plan regulador. Estas son el testimonio construido de un momento en que la arquitectura, el urbanismo y la planificación asumieron proyectar el futuro y cambiar el destino de la ciudad. Fue al mismo tiempo un momento de definición de las capacidades, atribuciones y competencias, en la práctica, de lo que cada disciplina podría asumir en el futuro.

El Plan Serena fue desarrollado entre 1948 y 1952. El argumento principal que aquí se desarrolla es que este Plan estuvo lejano de las pretensiones modernas de convertir a la arquitectura en matriz ideológica del futuro de la ciudad. Más a tono con una figura de un urbanismo pragmático, su conformación fue el resultado de las diversas interacciones que situaron a la planificación como un campo profesional en disputa. En el marco de las pretensiones de reequilibrio territorial del país como objetivo mayor, se buscó desarrollar la región y la ciudad por medio de un rol más definido como centro de servicios y dotar de una actividad específica, el turismo, que le diera sentido productivo y animara su vida económica. Así, configuró anticipadamente una ciudad temática, donde la realización de

¹ Rem Koolhaas, «¿Qué fue del urbanismo?». En *Revista de Occidente*, 1996, 185 (octubre).

edificios y espacios públicos desde la arquitectura y el urbanismo asumió un papel subsidiario de la intencionalidad económica que animó la planificación.

CIUDAD TEMÁTICA: URBANISMO Y ARQUITECTURA EN LA ENCRUCIJADA ECONÓMICA

La concepción de una ciudad capaz de representar en su forma, espacio e imagen las características de un encuadre ideológico o político determinado, fue un espejismo que el urbanismo experimentó en América Latina durante los años de la posguerra. Entre 1945 y 1955-60, aproximadamente, las formas que adoptó el desarrollo de la disciplina estuvieron particularmente cargadas en dos sentidos. Uno de ellos corresponde al desarrollo propiamente moderno, cuyos paradigmas podrían ser Brasilia (Lucio Costa, 1957-60), el Plan de Bogotá (Town Planning Associates & Le Corbusier, 1950-53) o Chimbote (Wiener y Sert, 1948), entre otros. El otro, fuertemente asociado a la consecución de operaciones de arte urbano orientado al establecimiento de un código comunicativo entre políticos, planificadores y población sobre las bases de la tradición. Tal vez, menos directos, u ortodoxos si se quiere, como el de Rotival para Caracas, o los definitivos para San Juan en Argentina; tan solo para presentar casos contemporáneos —aunque muy diferentes— al de La Serena.

La historiografía de la arquitectura en general ha trabajado especialmente el primero de estos desarrollos —ciudad moderna—. Poco se ha dicho de las acciones que se configuraron en torno a la segunda opción —ciudad temática—, incluso obviando la enorme operación de reconstrucción de las ciudades de la Europa del Este. La historiografía de la arquitectura latinoamericana ha avanzado algo en este campo, fundamentalmente estudiando la planificación urbana de algunos regímenes políticos, como el estado novo o el peronismo, por poner solo dos casos.

La categoría de ciudad temática remite a la existencia de una lógica totalizadora de la ciudad, basada en la coherencia, previsibilidad y comprensibilidad de la forma urbana y sus arquitecturas gracias a los códigos provenientes de la memoria, la publicidad y el imaginario social popular. A la vez, la ciudad temática es correspondiente con: la pretensión de control político de la sociedad, con la emergencia del protagonismo de las masas como fenómeno social, su

incorporación como mercado y con la configuración de una sociedad del espectáculo, bastante frecuentes en América Latina durante los años considerados.

El caso del Plan Serena se presenta como un campo interesante de exploración. Este constituyó una opción de ciudad temática, en tanto conjugó alternativas y vicisitudes que permiten relacionar arquitectura y urbanismo con las concepciones de sociedad de masas que estaban detrás de las acciones de transformación de la ciudad.

La ciudad temática aparece como problema teórico vigente. El término refiere a la producción del espacio en condiciones de simulación o a la reproducción de un aura por medio de la retórica de la imagen asentada en la forma física de la ciudad, con objeto de hacerlas disponibles por la economía, o más directamente, ponerlas en condición de consumo. Ha sido expuesto en innumerables oportunidades en la bibliografía reciente. Desde la publicación en 1992 del libro compilado por Michael Sorkin, *Variaciones sobre un parque temático*², el desarrollo conceptual del término ha ido creciendo y clarificándose. Edward Soja lo incluyó como uno de los subtemas que componen su categoría de *Simcities* —simulaciedades—, que versa sobre la imaginación urbana reestructurada y la hiperrealidad creciente de la vida cotidiana³. Otros autores han referido parcialmente a él para caracterizar los fenómenos urbanos en relación con el consumo⁴.

² Michel Sorkin, *Variaciones sobre un parque temático: la nueva ciudad americana y el fin del espacio público*. Barcelona: Gustavo Gili, 2004. (Ed. Original. *Variations on a theme park*. Nueva York: Farrar, Straus & Giroux, 1992).

³ Edward Soja, «Six discourses on the postmetrópolis», Keynote address. En: *British sociological Association Annual Meetings*, Leicester, April 12, 1995.

⁴ La bibliografía remite en innumerables oportunidades a tópicos semejantes que se reiteran en casos repartidos por casi todo el planeta. En una breve selección: Sophie Watson y Kathy Gibson (eds.), *Postmodern Cities and Spaces*. Oxford, UK: Blackwell, 1995. Sharon Zukin, «Paisajems urbanas pós-modernas». En: *Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*, 1996, 24, Rio de Janeiro: IPHAN John Hannigan, *Fantasy city: pleasure and profit in the postmodern metrópolis*. London: Routledge, 1998. Deyan Sudjic, «Postcards». En: *Cartas Urbanas*, 1999, 5, DACT-ULPGC. Christine Boyer, «Twice-Told Stories: or the double erasure of Times Square». En: *Cartas Urbanas*, 1999, 5, DACT-ULPGC. Joan Ockman y Nicholas Adams, «Forms of spectacle». En: *Casabella*, 2000, v. 673/674, Gennaio. Saskia Sassen y Frank Roost, «A cidade: local estratégico para a indústria global do entretenimento». En: *Espacos e debates*, 2001, 41, Sao Paulo. Michael Sorkin, «Paradigma Times Square. La ciudad temática y el estilo multinacional». En: *Arquitectura Viva*, 2001, 76 (enero-febrero).

La palabra misma deviene del término parque temático en obvia referencia a la experiencia de *Disneyland* y a su más tardía hermana *Disneyworld*, donde la estrategia de la concentración de estímulos recreativos, y en tanto operación de consumo, se basa en «los algoritmos de lo deseable y lo accesible. Por ello sus imágenes nunca son innovadoras, (...) lo que se está promocionando no es lo excepcional, sino más bien lo paranormal: exactamente igual a la cosa real, solo que mejor»⁵. Premonitoriamente, en 1965, Charles Moore había sentenciado que Disneylandia era el hecho más influyente del urbanismo de posguerra⁶. Más recientemente, la estrategia se desplazó hacia la arquitectura y el urbanismo, dando como resultados el caso de Seaside en Florida, famoso por *The Truman Show*, o el que tal vez sea el más contundente de este traspaso de medios: *Celebration*, la ciudad diseñada, construida, gestionada y comercializada por la empresa Disney.

Una conceptualización amplia permitirá situar con claridad los aportes que la categoría de ciudad temática ofreció a este trabajo⁷. La ciudad aparece hoy caracterizada por la fragmentación, la imposibilidad de comprensión y la explosión de estímulos con que se presenta, y ha sido frecuentemente asociada al tópico de la imagen en la sociedad de consumo. La experiencia urbana está asociada a formas modelizadoras de índole audiovisual que configuran la subjetividad y los modos en que la movilidad y el tráfico asumen en su contexto. En el fenómeno metropolitano, las relaciones sociales están en gran medida mediatizadas a través de imágenes.

En el primer punto de *La sociedad del espectáculo*, Debord proponía que: «Toda la vida de las sociedades donde rigen las condiciones modernas de producción se manifiesta como una inmensa acumulación de espectáculos. Todo lo que antes se vivía directamente, se aleja ahora en una representación». Sostenía además que: «Allí donde el mundo real se transforma en simples imágenes, las simples imágenes se convierten en seres reales, en motivaciones eficientes

⁵ Michael Sorkin, «Nos vemos en Disneylandia». En: M. Sorkin, *Variaciones sobre un parque temático*, p. 251.

⁶ Charles Moore, «You have to pay for the public life». En: *Perspecta*, 1965, 9-10, pp. 57-106.

⁷ Me apoyo en este punto en las elaboraciones propias desarrolladas en: Horacio Torrent, «Ciudades temáticas: imagen metropolitana y estudios urbanos en América Latina». En: De Mattos et al. (eds.), *Gobernanza, competitividad y redes: la gestión en las ciudades del Siglo XXI*. Santiago: RIDEAL/IEUT-PUC, 2005.

de un comportamiento hipnótico. El espectáculo, como tendencia a hacer ver, a través de diferentes mediaciones especializadas, el mundo que ya no es directamente comprensible, suele encontrar en la vista el sentido humano privilegiado, como en otras épocas lo fue el tacto; el sentido más abstracto, el más mistificable, corresponde a la abstracción generalizada de la sociedad actual», declamando que «el espectáculo es capital en un grado tal de acumulación que se convierte en imagen»⁸.

Estas sentencias —algunas veces desprovistas de su condición temporal e incluso de su dimensión política— resuenan considerablemente en muchos de los análisis de los efectos de la acumulación sobre el fenómeno urbano metropolitano. La consideración del espectáculo como una relación social mediatizada a través de imágenes se hace presente en la infraestructuración de la cultura de masas contemporánea en el fenómeno urbano, concomitante con el consumo del espacio. A ello se denomina «tematización», es decir, al conjunto de acciones que, dispuestas sobre la estructura de la ciudad, tienden a caracterizarla por medio de representaciones para otorgarle un grado de diferencia respecto de la condición anodina del fenómeno metropolitano. Se corresponde con la extensión a la ciudad del modelo del parque temático, esto es, el área planificada como atracción en la que cada uno de los puntos de exhibición, edificios y actividades están basados en un tópico o tema particular, y en los que las formas e imágenes representan o sostienen niveles de coherencia o imitación en referencia a otros lugares, reales o fantásticos.

El parque temático ha sido considerado desde el campo de la crítica arquitectónica y de los estudios de la cultura urbana, como un «modelo siniestro, hostil en la confrontación de la diferencia genuina y de la invención real, que recicla imágenes como servicio de venta» como lo ha expresado Michael Sorkin, quien afirma que en el marco de la globalización «la diferencia deviene un bien mercantizable, más útil que inevitable (...) Este es el amplio sentido destructor del parque temático, la reducción de la ciudad a comercio»⁹. En ese marco crítico, la tematización del lugar público en el urbanismo contemporáneo anestesia la condición propiamente pública y vuelve

⁸ Guy Debord, *La sociedad del espectáculo*. Buenos Aires: Castellana: La marca, 1995, s/p.

⁹ Michael Sorkin, «Un mondo di surreale arbitrarietà». En *Casabella*, 1996, 630-631 (enero-febrero), p. 92.

maleable, pasivo y consumista al público; consume la diversión según escenarios y valores confeccionados a medida del capital.

Pero la ciudad temática no es tan solo la ciudad que constituye una escena típica, sino aquella en la que se propone una mercantilización de la experiencia, a fin de asegurar un retorno del capital invertido en la configuración particular del espacio urbano.

En ese marco, es posible entender tanto las operaciones recientes para asegurar un lugar competitivo en la red de ciudades, como las que tienden a la tematización del espacio urbano en relación con el tiempo libre, o al tiempo del consumo y a la circulación de personas por el turismo.

Es conocido el rol de la imagen en la constitución de estrategias de *marketing* urbano. El *marketing* de las ciudades en la economía global ha llevado a la creación de atractivos convencionales: el museo, el estadio, el centro de convenciones y el centro de consumo —*shopping center*—. La configuración de estas estrategias por medio de arquitecturas de autor ha sido frecuentemente comentada; casos como los de Barcelona o Bilbao son ampliamente conocidos y referidos popularmente. La tematización parece ser uno de los puntos desde donde se articula la diferencia en el proceso de competencia entre ciudades.

Y es claro que esta estrategia proviene en gran parte de la competencia de las ciudades para atraer al turismo. Pero este fenómeno no solo se produce *ex novo* o artificialmente, sino que también recurre a las capacidades instaladas y a las condiciones de visibilidad que el patrimonio arquitectónico, urbano o cultural tienen. Así como lo afirma Ingersoll, «la cultura local, convertida en espectáculo bajo la forma de carta-postal, de museo, y de mercado de artesanías, pierde su inocencia por culpa del proceso de mercantilización y se vuelve consecuentemente parte de la exigencia consumista de la cultura global (...)»¹⁰. Aún en este marco es posible aceptar que muchas ciudades afirman su historia y que se transforman preservando su contexto construido, pero los fenómenos que trasuntan la forma y la imagen parecen ser más o menos equivalentes aun cuando los escenarios son diferentes.

La configuración de la ciudad temática proviene de la expansión del capital inmobiliario —frecuentemente internacional— bajo la

¹⁰ Richard Ingersoll, «L'internazionale del turista». En: *Casabella*, 1996, 630-631, (enero-febrero), p. 118.

forma de capital simbólico contenido en las acciones de proyecto que se proponen diferenciar porciones de la metrópoli o unas ciudades respecto de otras.

En tanto producto de esa expansión, las formas de asegurar su rentabilidad proponen el manejo de imágenes producidas globalmente que aseguren su consumo por parte del público en movimiento, asegurado por el turismo. Y, por tanto, constituyen representaciones de ambientes ya conocidos, o simplemente reproducciones que hacen posible «la escena de una familia europea que viaja a Florida para ver la simulación de Europa»¹¹. Imágenes que ya no tienen dueño, y que provocan la duda sobre la autenticidad de cualquier espacio.

Genéricamente, la acción de tematización no solo involucra al espacio público, sino que también a la casa en serie. Frecuentemente se asocia esta acción a una codificación de imagen proveniente del suburbio americano, pero el fenómeno alcanza tal grado de desarrollo, que la referencia de la influencia del modo de vida norteamericano resulta poco explicativa.

Pierre Bourdieu, que ha explicado en parte este fenómeno en relación con el mercado de la casa, estableció que:

Debido a la dimensión simbólica del producto, la fabricación de casas se sitúa a medio camino entre dos formas opuestas de actividad productiva: por un lado, la de obra de arte, en que la proporción de la tarea dedicada a la fabricación del producto material es relativamente escasa y queda en manos del artista mismo, mientras que la parte objetivamente consagrada a la promoción y creación simbólica de la obra (por los críticos, los marchands, etc.) es mucho más importante; por el otro, la producción de bienes materiales como el petróleo, el carbón o el acero, en que el aparato de fabricación ocupa un lugar preponderante en tanto que el papel de la carga simbólica es muy débil¹².

Si se definiera, parafraseando a cualquier manual de *marketing*, que la imagen es el resultado generado en el público —o en la demanda— del comportamiento de un bien simbólico en relación de competencia, todo bien simbólico asentado en territorio asumiría condición de imagen: desde el museo al centro comercial, desde el

¹¹ Michael Sorkin, «Un mundo...», *op. cit.*, p. 92.

¹² Pierre Bourdieu, *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial, 2001, p. 56.

sitio turístico a la casa misma¹³. El valor de la imagen, en tanto capital simbólico, se verifica entonces como uno de los puntos claves en consideración para la puesta completa de la ciudad en situación de mercado.

Montaner y Muxi han expresado que la tematización de las ciudades consiste en «dedicar partes acotadas, comprensibles y completas de ellas mismas a un tema concreto, que se ofrece como atractivo al turismo local e internacional». A la vez, han destacado que la tematización comporta una serie de invariantes:

conceptualmente es resultado del turismo —la primera industria del mundo— y exige la máxima facilidad de comprensión para el visitante, lo cual implica simplificar la complejidad de la propia historia para ofrecer un discurso simple y transmisible; se trata de ofrecer facilidades para recorrer la ciudad en un par de itinerarios turísticos, sin bajar del autocar. Funcionalmente significa el predominio de la oferta hotelera y sus derivados. De esta manera se van elaborando entornos hiperreales que ofrecen al visitante una imagen depurada y concentrada del tema de cada ciudad¹⁴.

Ignasi de Solá-Morales relacionó la tematización —con el gran turismo de masas surgido con el fenómeno paralelo de las vacaciones pagadas— con la codificación operada por las guías turísticas y, sobre todo, con el gran desarrollo del turismo después de la Segunda Guerra Mundial. Destacaba que:

sin embargo, es muy importante observar cómo esta actividad y la industria que la organiza está soportada por sistemas culturales no explícitos pero decisivos a la hora de establecer las relaciones dominantes entre los objetos a los que el turismo y el ocio se dirigen, y a la forma de mirarlos y apreciarlos¹⁵.

¹³ Remito nuevamente a mi texto: «Ciudades temáticas: imagen metropolitana y estudios urbanos en América Latina», *op. cit.*

¹⁴ Josep Maria Montaner y Zaida Muxí, «Tendencias: La ciudad, ¿museo o parque temático?». En: Suplemento *Culturas de La Vanguardia*, Barcelona, 19/11/2003.

¹⁵ Ignasi Solá-Morales, «Patrimonio arquitectónico o parque temático». En: *Logia, arquitectura y restauración*, 1998, 5 (julio). Reproducido en Ignasi Solá-Morales, *Territorios*. Barcelona: Gustavo Gili, 2003.

Maria da Glória Lanci da Silva ha mostrado claramente la relación de la tematización con el turismo. «La tematización se explica por el hecho de que la percepción del paisaje es una experiencia subjetiva y resulta de una interpretación particular del ambiente»¹⁶, afirmó, para a continuación dar cuenta de que la imagen de la ciudad es como el paisaje, un producto de carácter cultural y colectivo; y que, por tanto, quienes compartan situaciones semejantes en tiempo y espacio, con experiencias preceptuales similares, tenderán a componer imágenes mentales también semejantes. Las imágenes establecidas para un lugar turístico son en general asociaciones de elementos naturales como el clima, la vegetación, el relieve geográfico, y de elementos culturales como la arquitectura. Por lo tanto, la producción del espacio turístico atiende a la expectativa de consumo del visitante, y la arquitectura y el urbanismo en las ciudades turísticas desempeñan un papel fundamental en la construcción de los escenarios espaciales. Constituyendo elementos culturales representan un campo de actuación tanto del mercado como del poder público para el proyecto o planificación de las acciones estratégicas para el desarrollo del turismo.

Así como John Urry ha observado que «el espacio es dividido en términos de signos que significan determinados temas, pero no temas que se relacionen necesariamente con la historia verdadera o con procesos geográficos»¹⁷, Silva sostiene que la identificación de regiones turísticas induce la creación de escenarios igualmente temáticos, sobre todo cuando la arquitectura se pone al servicio del énfasis o la reproducción masiva del patrimonio histórico «reinterpretado» o de la construcción de pura fantasía¹⁸.

En cuanto a las características de la configuración física, ha sido Giandoménico Améndola quien las ha definido más claramente; para quien, la ciudad temática es aquella que «su lógica totalizadora basada en la previsibilidad, en la coherencia y la comprensibilidad gracias a las gramáticas y los códigos provenientes del consolidado mundo de los media y del imaginario que permiten una pluralidad de públicos, de la cual se compone la llamada masa, vivir la experiencia

¹⁶ Maria da Glória Lanci da Silva, *Cidades turísticas, Identidades e Cenários de Lazer*. Sao Paulo: Aleph, 2004.

¹⁷ John Urry, *O olhar do turista: lazer e viagens na sociedades contemporâneas*. Sao Paulo: Studio Nobel, 1996, pp. 193-194.

¹⁸ Silva, *op. cit.*, p. 31.

del parque»¹⁹. Algunos de los contenidos de la ciudad temática provienen de la construcción de un mundo de ilusión, otros «representan un mundo que en alguna manera y medida ha existido, al menos en nuestros recuerdos, en donde ha sido y es posible ser felices»²⁰. Al respecto, Montaner y Muxi hacen hincapié en las condiciones necesarias de la forma urbana: «La ciudad tematizada ha de ofrecer un entorno acotado y comprensible, con recorridos claros por espacios urbanos y por edificios —catedrales, museos, etcétera— que puedan ser recorridos de manera rápida y segura por el turismo de masas»²¹.

Christine Boyer propuso la noción de *tableaux historiques*, como aquellos sectores de la ciudad cuyas configuraciones espaciales están determinadas por códigos normativos que reproducen nostálgicas construcciones, preservan los espacios públicos y las fachadas en términos homogéneos y facsimilares, de modo de ofrecer un goce visual en el que la desatención del sujeto se convierte en atención inmovilizada por medio de la «estricta mirada». Reconoce tres tipos de *tableaux*: el distrito histórico, el distrito contextualmente zonificado y el parque temático cuidadosamente planificado, en los que «el acto de la “estricta mirada” y el goce de la pura visibilidad del espectáculo absorben toda la visión del espectador», y que «hechos para el entretenimiento y la satisfacción de un deseo, los tableaux urbanos, situados en los márgenes de la realidad, son diseñados explícitamente para favorecer la evasión y la satisfacción»²².

En una caracterización conceptual de los mismos, afirma que:

lo más característico de estas nuevas áreas urbanas es la reiteración y el reciclaje de unos códigos simbólicos y unas formas históricas ya conocidas hasta convertirlas en clichés. Dichos códigos controlan la señalización, los materiales, los colores, la ornamentación, el mobiliario urbano y las fachadas de las calles. Y dictan también el diseño de los espacios públicos, los tipos de edificios y la gama de actividades. Y lo que es más importante: dichos códigos contienen un plan o programa que genera un modelo narrativo, una especie de dispositivo de la memoria, que establece asociaciones y

¹⁹ Giandomenico Améndola, *La ciudad postmoderna*. Madrid: Celeste Ediciones, 2000.

²⁰ *Ibid.*, p. 214.

²¹ Muxi Montaner, *op. cit.*

²² Christine Boyer, «Ciudades en venta: la comercialización de la historia en el South Street Seaport». En: Michael Sorkin (ed.), *Variaciones, op. cit.*, p. 215.

relaciones entre las imágenes y los lugares, entre las semejanzas y los significados²³.

En cuanto a la configuración retórica, las advertencias de Harvey son directas y por cierto que atingentes al caso. Ha sostenido que:

la afirmación de una identidad ligada al lugar debe descansar en algún momento, sobre el poder motivante de la tradición. Es difícil, todavía, mantener un sentido de continuidad histórica frente al flujo y rapidez de la acumulación flexible. La ironía es que la tradición es ahora preservada a través de su mercantilización y comercialización. La búsqueda de raíces termina en el peor de los casos por ser producida y comercializada como imagen, como simulacro o pastiche²⁴.

Analizando cómo la tradición histórica deviene reorganizada en forma de cultura museal, de historia local, incluso de una vida cotidiana anterior ya perdida y ahora idealizada —que por medio del *collage* de imágenes se articula en relato construido—, expresa que «con la presentación de un pasado parcialmente ilusorio hace posible imprimir una cierta identidad local, y de paso, para hacerla rentable»²⁵.

Pero ha sido Sorkin, quien ha pautado que gran parte de las imágenes que articulan el discurso construido de la ciudad temática provienen de la historia. «Este nuevo reino es una ciudad de simulaciones, una ciudad-televisión: la ciudad como parque temático. Donde mejor se puede verificar este aspecto es en su arquitectura; en esos edificios que basan su autoridad en algunas imágenes sacadas de la historia, de un pasado falsamente recuperado que sustituye a un presente más exigente y vigilado»²⁶. Agregando que, para la mayoría de las ciudades americanas, «lo “histórico” se ha convertido en el único valor urbano oficial y en fuente de complicidades. Como resultado, el interés por la conservación de los restos físicos de la ciudad histórica ha sustituido al interés por las ecologías humanas que la producen y la habitan»²⁷. Y es en esa sustitución donde radica

²³ *Ibid.*, p. 211.

²⁴ David Harvey, «La cucina dei simulacri postmoderni». En: *Casabella*, 1996, 630-631 (enero-febrero), p. 102.

²⁵ *Idem.*

²⁶ Michael Sorkin, «Introducción». En: M. Sorkin, *Variaciones sobre un parque temático*, op. cit., p. 112.

²⁷ *Idem.*

la gran diferencia entre los postulados de la planificación urbana de corte moderno y el proyecto de la ciudad temática.

Los análisis críticos sobre la tematización están frecuentemente trazados sobre la experiencia postmoderna y, en tal sentido, enfatizan los aspectos de la mercantilización del espacio público y su captura por el capital privado. Si en un esfuerzo de abstracción, entendemos que la operación central radica en la puesta en situación económica de mercado para el turismo, los elementos que toman forma en una acción de proyecto quedan limitados a la configuración de partes formalmente controladas, recorridos establecidos por medio de signos de la morfología urbana y su construcción como relato físico a través de la apelación a la imagen histórica, y planteando el problema de la autenticidad de la expresión en tanto fenómeno estético.

En tal sentido, la fuerza con que se expresa esta conceptualización en el caso de estudio propuso su utilización como categoría interpretativa. Se enuncia una hipótesis directriz: que el Plan Serena constituye un caso de anticipación de la ciudad temática, y se formulan entonces dos nuevas hipótesis de trabajo: que el urbanismo habría tenido un valor instrumental en la relación económica que la ciudad asumía en el plan respecto del territorio; y que los instrumentos urbanos para el establecimiento de esa relación fueron la configuración de sectores caracterizados de la morfología urbana, la legibilidad de la imagen y la condición atmosférica establecida por el estilo.

EL PLAN SERENA, HISTORIOGRAFÍA E HISTORIA

A grandes rasgos, los relatos históricos del urbanismo del siglo XX se desarrollan secuencialmente en torno a las obras Centenario y los intentos de planificación de Santiago; hacia los años treinta, con la actividad de Brünner en Santiago y la fundación del Instituto de Urbanismo; en los cuarenta, con el terremoto de Chillán, la planificación de las ciudades devastadas y la visita trunca de Le Corbusier; para, en un salto temporal, situarse hacia 1953, con los desarrollos de la Dirección de Planificación del MOP, la creación de la Corvi y los estudios iniciales para el Plan Intercomunal de Santiago.

El Plan Serena ha sido poco referido en la bibliografía sobre arquitectura y urbanismo chilenos, aun cuando configuró una experiencia de mayor importancia a la que la historiografía la ha

asignado hasta el momento. No solo representó uno de los primeros planes —para no ser definitivo, pero podría ser el primero— que en Chile abordó la integralidad entre plan urbano y definición del sentido territorial, sino también asumió con clara convicción el valor de la configuración edilicia en la definición de dicho sentido. Las formas de gestión y operación del Plan fueron también integradoras de esfuerzos sectoriales para la transformación urbana y territorial. Se podría decir que muchos de los contenidos del plan estaban ya preanunciándose en la gestión territorial, lo importante del caso es que ellos fueron puestos en una misma dirección, articulados con un sentido nuevo. A la vez, el Plan planteó formas de interacción entre arquitectura e infraestructura que hoy tal vez nos resulten extrañas, en parte porque nuestra disciplina ha perdido ese sentido de la acción.

Sin embargo, pocos trabajos de investigación hacen referencia a él. Al ser un plan que situó al «estilo» dentro de su concepción, la historiografía de la arquitectura chilena —de convicciones propiamente modernas— lo ha dejado fuera de su reflexión. Es por ello que poco o casi nada del Plan es objeto de preocupación; tan solo algunas apreciaciones prejuiciadas por esa causa son posibles de leer. Tampoco se registra preocupación por el rol político del mismo; más allá de las referencias anotadas por el propio presidente González Videla en sus *Memorias*, no se conoce trabajo que pueda situar el Plan (o la figura de la planificación misma) como clave política de los gobiernos radicales. Sí aparece anotado sistemáticamente en las cronologías o crónicas sobre el urbanismo en Chile²⁸ y obviamente de la propia ciudad²⁹.

Son antecedentes básicos la publicación original «*Plan de Fomento y Urbanización de las Provincias de Chile*», y la obra de Osvaldo Sagués, *Urbanismo y Plan Serena*, editadas en los años cincuenta, que exponen tanto las concepciones más generales del mismo como algunas de las acciones en términos regionales o urbanos³⁰.

²⁸ En especial, ver la desarrollada en Gustavo Munizaga, «Cronología sobre Urbanismo y Diseño Urbano en Chile 1870-1979». En: *Separata Revista EURE*, 1980, agosto.

²⁹ Juan Galdames, «La Serena y su evolución urbana». En: *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 132.

³⁰ Ver: Presidencia de Chile, *Plan de Fomento y Urbanización para las Provincias de Chile*. Santiago: Talleres del Instituto Geográfico Militar, 1952. También el conocido texto de Osvaldo Sagués, *Urbanismo y Plan Serena*. Santiago: Talleres del Instituto Geográfico Militar, 1956.

Ambos textos mantienen un carácter básicamente de divulgación, por lo que permiten tan solo un primer nivel de aproximación.

Humberto Eliash y Manuel Moreno leyeron la propuesta del Plan Serena en el marco de la experiencia de la modernidad. Explicitaron brevemente sus características, su relación con la acción política que en parte lo originó (el rol del presidente González Videla), las características de las acciones propuestas y las condiciones de la edificación. Si bien establecieron claramente que «en este Plan se conjuga el deseo de plantear un urbanismo contemporáneo en un ambicioso plan regulador a escala regional y la búsqueda de una imagen neocolonial en su arquitectura», la sola denominación del título asignado al acápite donde refirieron al Plan —«La Serena o el pastiche revalorado»— implica una lectura prejuiciosamente moderna que deja fuera la relación entre proyecto de arquitectura y plan urbano. Se situó así la lectura del Plan en una contradicción entre tradición (neocolonial) y modernidad (plan regulador regional), que, si bien está presente, opaca las posibilidades de interpretación. Asimismo, los autores dejaron claro que «ha sido ignorado sistemáticamente un trabajo que (...) plantea problemas y también respuestas que no fueron evaluadas»³¹.

Claudio Ferrari situó al Plan en el marco de la arquitectura neocolonial, en un artículo dedicado a trazar un panorama de esa arquitectura en Chile. Estableció algunas relaciones con el movimiento del grupo de Los Diez, y lo vinculó a las aproximaciones teóricas de Roberto Dávila sobre la arquitectura colonial chilena. Consideró al neocolonial de Serena, como parte de lo que denomina «tercer período», que «coincide con la etapa de vulgarización y comercialización de estas formas»³². Caracterizando el Plan de manera sumaria, afirma que el neocolonial llegó a Serena en la década de 1940, cuando, sin embargo, hemos registrado obras de esas características hacia fines de la segunda década del siglo.

Gustavo Munizaga, en el marco de su «Cronología del Urbanismo en Chile», consideró al Plan como una «proposición de tipo formalista, con un plano regulador sin una implementación económica

³¹ Humberto Eliash y Manuel Moreno, *Arquitectura y Modernidad en Chile 1925-1965, Una realidad Múltiple*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile serie Arte/Arquitectura, 1989, pp. 108-110.

³² Claudio Ferrari, «Arquitectura Neocolonial en Chile (1915-1945)». En: Aracy Amaral, *Arquitectura Neocolonial. América Latina- Caribe- Estados Unidos*. Sao Paulo: Memorial/Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 165-178.

posterior; se restringió a normas sobre urbanización, zonificación, restauración arquitectónica y a la construcción de edificios públicos de la ciudad»³³. En el trabajo de investigación dirigido por Marta Viveros quedan expuestos algunos avances en el conocimiento del Plan dentro de la obra de Oscar Prager, que es motivo central del estudio³⁴. A la vez, se expone en él un panorama de las influencias sobre el autor³⁵, como otros avances producidos en el programa de investigación vigente que asume continuidad con el ya citado. Más recientemente, han sido publicados algunos trabajos sobre el Plan, como los propios que, surgidos de esta investigación, presentaron aportes parciales³⁶, o los de María Teresa Fierro³⁷, que avanzan sobre hipótesis diferenciadas.

El Plan Serena ha sido tradicionalmente entendido como la simple aplicación de un aparato estilístico neocolonial sobre la trama urbana de una ciudad existente, lo que ha impedido su cabal comprensión como articulador de técnicas proyectuales para la transformación urbana y su rol en la historia de las disciplinas implicadas.

INVESTIGAR EL PLAN: CONSIDERACIONES DE MÉTODO

El objetivo inicial de este trabajo fue revisar un caso para aportar a la historia de la institucionalización del urbanismo en Chile. Hacer aparecer un plan que a ojos vista tenía sus resultados en el espacio de una ciudad, pero del que solo existían unos pocos documentos

³³ Gustavo Munizaga, *op. cit.*

³⁴ Marta Viveros, Liliana Lanata e Isabel Fuentes, Proyecto FONDECYT 194060/1994, «Prager, su vigencia hoy».

³⁵ Ver: Marta Viveros, Liliana Lanata, Isabel Fuentes y Eduardo Vilches, *Oscar Prager, el arte del paisaje*. Santiago: Ediciones ARQ, 1997. En especial, los capítulos «La travesía» y «Su trabajo en Chile», pp. 12-22. Ver también: Christiane Crasemann Collins, «Oscar Prager, jardines en el paisaje». En: *ARQ*, 1997, 37 (noviembre).

³⁶ Ver: Horacio Torrent, «Patrimonio territorial y arquitectónico: El Plan Serena». En: *Urbano*, 2004, 7(10), pp. 93-99. Horacio Torrent, «Relaciones entre patrimonio y territorio». En: *Urbano*, 2006, 9(13), pp. 85-91. Horacio Torrent, «Ciudad temática: urbanismo y arquitectura del Plan Serena 1948-1952». En: *A&P: Revista de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño*, 2007, 18, Rosario (Argentina), pp. 28-35. Horacio Torrent, «Ciudad, Arquitectura y Planificación hacia mediados del siglo XX: el Plan Serena 1948-1952». En: Fernando Pérez Oyarzún, *Arquitectura en el Chile del siglo XX*. Santiago: Ediciones ARQ, 2017, pp. 176-195.

³⁷ Ver María Teresa Fierro, «Primer ensayo urbanístico regional, modernidad en La Serena, 1946-1952». En: *Revista de Urbanismo*, 2015, 32, (enero-junio 2015).

que dieran cuenta de él, no ha sido tarea fácil. El trabajo apeló en diferentes momentos a distintas opciones de método, variadas y complementarias, que concurrieron principalmente a la construcción del caso, pero también a su interpretación. También inicialmente se entendía que el Plan Serena representó, más allá de sus características estilísticas y sin dejar de reconocer su condición territorial-regional, una propuesta urbanística fundamentalmente basada en su interacción con el proyecto de arquitectura para reconfigurar un nuevo estado de la ciudad tradicional. Es sabido que el Plan actuó como una operación radical de transformación del centro urbano, sustituyó al patrimonio arquitectónico del siglo XIX que había caracterizado la ciudad hasta ese momento y reorientó los valores urbanos hacia la definición de un nuevo ambiente. Se entendía que el principal elemento del Plan en el nivel urbano había sido el proyecto de arquitectura; que fueron los proyectos de arquitectura y su relación con el espacio urbano los que confirieron carácter a la ciudad; y que los proyectos de arquitectura eran de matriz moderna, por tanto, el valor asignado al estilo solo operó como agregado, reafirmando la idea de carácter urbano unitario. Frente a un estado de conocimiento del Plan relativamente ambiguo e impreciso, se impuso como primera acción la reconstrucción de su génesis y operatoria, en la dimensión física, en los niveles territorial, regional, urbano, y en la dimensión de gestión. Se suponía la existencia efectiva de un plan formulado con anticipación y, por lo tanto, la pretensión de una lectura unitaria propuso la utilización de metodologías diferenciadas del análisis histórico, del análisis urbano y del análisis arquitectónico, así como momentos de cruce de las mismas.

Estando clara la inexistencia de una formulación precisa, fue necesaria entonces la reconstrucción del Plan, que pasó por la identificación de fuentes diversas y la elaboración constante de una cronología, que identificara la secuencia de obras en el nivel urbano. Se realizó entonces una reconstrucción de la operatoria del Plan, una nueva lectura gráfica que superara los tres planos conocidos y publicados reiteradamente, revelando las acciones de crecimiento y transformación interior propuestas, y puso énfasis en la relación entre los proyectos y los instrumentos del Plan. Al mismo tiempo se llevó a cabo la reconstrucción de su gestión, identificación de entidades e instituciones involucradas, las formas de gestión de

proyectos, uso y propiedad del suelo, dotación de equipamientos y zonificación, entre otros.

Secuencialmente se determinaron las transformaciones urbanas, por medio de una lectura gráfica que puso en relación la transformación urbana operada por el Plan sobre la traza y territorio preexistentes, sobre la base de planos e imágenes de levantamiento urbano anteriores y la fotografía aérea de 1947. Se identificaron y tipificaron las operaciones de crecimiento por expansión con vivienda y de reforma interior como sustitución en el centro. Asimismo, se tendió a reconstituir la imagen de la ciudad anterior, por medio de fotografías históricas. El análisis de los proyectos de arquitectura tendió a la identificación de tipos y modelos edilicios utilizados para la conformación urbana y a establecer los roles asignados a los proyectos en la estructura urbana propuesta. Se estudiaron particularmente una selección de proyectos y obras para identificar las operaciones arquitectónicas de los proyectos en relación con la configuración de la forma urbana y el espacio público. Se estableció también el valor de las concepciones edilicias modernas presentes en las obras y se verificaron los problemas que surgían de la aparente contradicción de su carga representativa, es decir, su posible doble condición de moderno y tradicional. Estos análisis confirmaron la hipótesis de que el Plan era una propuesta urbanística basada en el proyecto de arquitectura y se revisaron y recogieron finalmente en lo que se denominó el «Laboratorio urbano y arquitectónico», como allí queda expuesto. Como esta hipótesis se comprobó, fue necesario, entonces, abordar el sentido último que esta acción de planificación tenía y leerla en relación con el momento de la disciplina.

Por otra parte, este es un estudio de caso, con las restricciones que ello implica. Porque es el caso el que puede exponer las definiciones efectivas de un campo disciplinar como el del urbanismo, que no puede ser considerado un campo cerrado en el que sus actores son plenamente dueños de las reglas del juego, sino un campo abierto al juego con otras disciplinas y también a las vicisitudes de la vida pública.

Se tratará entonces de mostrar: que el Plan constituye un momento de consolidación y diferenciación entre las disciplinas que hasta mediados del siglo habían estado bajo el alero del urbanismo; que la interacción entre los diferentes niveles de actuación que de allí se desprenden propone la generación de un tipo de ciudad especializada

en el territorio; que esa ciudad es tematizada particularmente en relación con su rol productivo regional; y que el proyecto urbano y la arquitectura cumplen un rol fundamental en esa tematización. Es decir, que La Serena se convirtió con el Plan en una ciudad temática.

Pero el caso del Plan Serena ha implicado más restricciones que las habituales. Por una parte, documentales, y por otra, la de la concepción y desarrollo del Plan mismo.

Las restricciones primeras han estado dominadas por la ausencia de documentos definitivos del Plan, más allá de dos textos de divulgación, llevaron a actuar para la compilación de múltiples datos parciales que permitieran configurar una condición unitaria como objeto de estudio. Un punto no menos importante resulta la dispersión de documentos parciales en una importante cantidad de repositorios y archivos, materiales fragmentarios sobre los que se ha producido la reconstrucción del Plan.

Las segundas restricciones —de la concepción y desarrollo— constituyen un conjunto no despreciable: unas porque el Plan fue una figura en construcción permanente; otras porque la capacidad inclusiva del plan permite leer gran cantidad de ideas de diversos tipos de urbanismos presentes en el siglo XX; porque tuvo una fuerte presencia de las decisiones personales de su inspirador; porque confluyó en él una intrincada red de actores y campos disciplinares; y, finalmente, porque fue la realidad y sus posibilidades las que condujeron a la articulación como Plan de un conjunto de acciones en apariencia inconexas.

Las posibles interpretaciones del Plan han sido parte de un esfuerzo particular por esquivar principalmente las ideas frecuentes que, fundadas siempre en argumentos transmitidos oralmente, habían construido imágenes e interpretaciones tal vez poco adecuadas a la realidad. Algunas de ellas estaban configuradas en torno a la figura política del presidente González Videla, algunas referidas a las concepciones ideológicas de sus operadores, pero en su mayoría atendían a la inclusión de muchas acciones anteriores y posteriores al Plan, e incluso obras y edificios que no constituyeron parte de él. Desentrañar la trama de operadores, instituciones, proyectos y obras ha constituido una parte sumamente importante del trabajo. La reconstrucción de la operatoria del Plan ha sido central, y para ello se recurrió principalmente a construcciones argumentales parciales que —basadas principalmente en expedientes de edificación

del Archivo de la Dirección de Obras Municipales— daban cuenta de las obras realizadas como parte del Plan, nunca completamente estructurado como tal.

Las opciones de método han sido entonces: la observación de la ciudad como documento; la recopilación por fragmentos; la cronología y la crónica para configurar el Plan como secuencia; la descripción densa de sus puntos; la articulación por cruces de las opciones anteriores y la interpretación por indicios. La observación fue el punto de partida; implicó la definición de la ciudad como documento y el registro de los proyectos a partir de percepciones del ambiente urbano, confrontado con fotografías aéreas existentes justo antes e inmediatamente posterior al Plan. La recopilación por fragmentos se propone sobre los mecanismos más tradicionales de la investigación histórica tipo filológica, que echa mano a la construcción por microhistorias y trabajos parciales para recomponer las esquivas huellas dejadas en los archivos y algunas entrevistas con los pocos protagonistas vivos. La construcción de la cronología y la crónica para configurar el Plan como secuencia. La ausencia de un punto de partida que diera a esta iniciativa el impulso inicial y la coherencia como figura de la planificación motivó la construcción de una secuencia temporal de acciones, basada en los únicos documentos que podían dar cuenta de ella: las noticias registradas en los diarios de la ciudad y en los de Santiago. La descripción densa —aquella que contiene gérmenes interpretativos— como acción capaz de construir conocimiento en la confrontación entre observación y base documental, porque la ciudad y unos pocos documentos son la fuente. La interpretación por medio de indicios, inferencias sobre los materiales y la descripción densa por medio de la construcción de un conjunto no cerrado de posibles causas y relaciones que se establecen a partir del caso y que podrían asumir algún valor en el contexto interpretativo del campo disciplinar del urbanismo latinoamericano.

Así, la secuencia del texto va asentando los contenidos en relación con estas consideraciones expuestas. El primer capítulo expone el estado de las ideas, mecanismos, instrumentos e instituciones que estaban disponibles en el ámbito chileno sobre la planificación en sus distintas escalas al momento del inicio del Plan. Se presenta a través de la secuencia histórica de la institucionalización del urbanismo como disciplina y como práctica; sus alternativas en relación con la planificación regional y nacional, y los desarrollos que el proyecto

urbano mostraba como técnica de intervención sobre la ciudad. Asimismo, se incluyen las visiones que un norteamericano tuvo sobre el estado de situación de la planificación en su recorrido por América Latina, que asume particular importancia porque algunas ideas e instrumentos provenientes del ambiente norteamericano de la posguerra serían determinantes en las acciones más generales del Plan, como la asistencia crediticia y la cooperación técnica. El segundo capítulo presenta la formulación del Plan en el orden regional, como una reunión de planes sectoriales provenientes del fomento de la economía a nivel nacional, así como su desarrollo en la escala de la bahía de Coquimbo; y las relaciones de su formulación con la gestión y operatoria de planificación. El tercero expone una crónica del Plan, realizada sobre información periodística, la única capaz de dar cuenta del orden cronológico y de la mayoría de las acciones propuestas, así como de las vicisitudes de su formulación paulatina como instrumento de planificación, simultánea a su puesta en marcha y desarrollo. El cuarto muestra descriptivamente el desarrollo de los principales proyectos urbanos, el paisaje y los proyectos anteriores sobre los que se basó, y cómo se constituyó en un inmenso laboratorio de prueba de mecanismos de gestión, y de proyecto para la formalización de la imagen urbana. El quinto presenta interpretativamente una serie de indicios que dan cuenta de las ideas que sustentaban las acciones, sobre la revisión de relaciones y mitos construidos acerca de los operadores del Plan y de los proyectos, y los lugares que esas ideas asumirían en el contexto de la disciplina y cómo se asumieron en el ámbito chileno a través de este caso de estudio. Las conclusiones destacan las relaciones entre ese campo en disputa, el rol de la planificación, el lugar económico del urbanismo y el proyecto urbano, y la posición urbana de la arquitectura, y sobre el valor de la imagen y la relación entre Plan y proyecto urbano en la configuración de una ciudad temática y los aportes a la definición de la disciplina.

CAPÍTULO I
CAMPOS EN DISPUTA

PLANIFICACIÓN, URBANISMO, ARQUITECTURA,
ANTE EL DESAFÍO DE LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA

DEL URBANISMO A LA REGIÓN

CAMBIOS DISCIPLINARES: URBANISMO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

La historiografía del urbanismo en Chile se ha centrado frecuentemente en la exposición de una serie de grandes episodios que muestran aparentemente un desarrollo estructurado. Así se reconocen en los inicios del siglo XIX, con las transformaciones de Vicuña Mackenna, algunos avances desde la estructura del Estado, una serie de planos de reestructuración durante las primeras décadas del siglo XX, la llegada de Karl Brünner y sus efectos, el terremoto del 39 y sus consecuencias. Luego, desde mediados de los cincuenta, su consolidación como una disciplina formalizada y un desarrollo dentro del marco de las ideas del urbanismo moderno.

El Plan que aquí se analiza ha sido solo referido tangencialmente y siempre con cierta extrañeza, por la visión problemática respecto del estilo que lo caracterizó, siendo esta, tal vez, el de mayor valor relativo en los aportes que el Plan Serena pueda haber ofrecido.

La ausencia del Plan en la historiografía se debe a la falta de reconocimiento de los procesos que llevaron a un establecimiento de campos disciplinares diferenciados, todos existentes en un momento bajo el manto de una denominación común, la de plan y su consecuente la planificación.

La interpretación que aquí se desarrolla muestra cómo el urbanismo era en principio una técnica de tratamiento de los problemas de la ciudad desde su consideración en tanto higiénicos y viales, siempre asociada a Santiago como ciudad capital y eventualmente de Valparaíso. Luego se configuraría como una disciplina emergente, fuertemente definida por la acción fragmentaria del proyecto urbano

y en plena relación con la arquitectura, principalmente durante la década del treinta, en un momento transicional en el que las vertientes arquitectónicas y las postulaciones de la arquitectura moderna plantearían nuevas concepciones.

Las vicisitudes del país llevarían a la oportunidad de una afirmación de la disciplina sin precedentes en Chile, pero también a la apertura de un frente conceptual —el de la planificación regional— que entraría en disputa con otras prácticas profesionales, como la ingeniería y la economía.

En el campo más específico del proyecto urbano, los desarrollos iniciales estuvieron basados fuertemente en el arte urbano, es decir, en la combinación del análisis de las variables funcionales con la prefiguración de la ciudad por medio de aspectos tipológicos, todos ellos bajo el predominio de condiciones compositivas y artísticas del espacio urbano. Más tarde, se asumirían las condiciones racionales propuestas por la modernidad, alternando proposiciones radicales con otras más adecuadas a los trazados tradicionales, efectivizando proyectos más heterodoxos, que afirmaban en la práctica contenidos que serían puestos en acto hasta la afirmación definitiva de la arquitectura y el urbanismo modernos cerca de la década del sesenta.

Los instrumentos, en cambio, irían purificándose paulatinamente hasta consolidar una concepción burocrática y funcionalista protagonizada por la zonificación, que perduró hasta tiempos recientes. Resulta significativo anotar aquí que, en el período considerado, la orientación de las disciplinas asociadas a la figura del Plan —urbanismo y planificación— tendría un giro crítico asociado a las políticas hemisféricas norteamericanas, que influirían a través de las orientaciones del crédito y la cooperación técnica vertical y que estarían relacionadas con la difusión de los modelos urbanos suburbanos de la economía del desarrollo de posguerra.

El Plan Serena se desarrolló en este momento crítico, y tal vez por ello asume tanta consistencia híbrida. Su estudio muestra cómo se convirtió en un campo de experimentación y puesta a prueba de numerosos mecanismos de gestión e instrumentos de planificación y prefiguración espacial ya presentes en una disciplina en fase de consolidación, junto a otros más recientemente concebidos, otorgando nuevos sentidos a la acción urbana.

La disputa velada y permanente entre prácticas profesionales de la arquitectura y la ingeniería sobre la ciudad se centraría en el campo

de la planificación y se dirimiría —temporalmente— según los niveles —nacionales, regionales, o urbanos— en los que los profesionales fueran convocados a actuar. Durante los cincuenta, la economía asumiría definitivamente la planificación nacional —sin registro espacial—; la ingeniería, el nivel regional por medio de la programación de la obra pública, principalmente; al urbanismo le correspondía la ciudad en el nivel de la zonificación y, finalmente, a la arquitectura, la definición del proyecto urbano como forma y espacio.

La historiografía sitúa al Plan Serena como el último neocolonial; lo que puede suponer también su ubicación como uno de los últimos planes del urbanismo panamericanista, ya que compartía con este los mecanismos disciplinares para dar forma a los proyectos urbanos¹. Sin embargo, la particularidad de su inscripción en las claves de la planificación económica nacional y de la planificación regional propone otra interpretación: aquella que asigna a la ciudad un rol productivo en la región y uno diferenciado y sectorizado en la economía nacional.

Las concepciones del arte urbano y las del *zoning* no alcanzaban para enfrentar los desafíos del desarrollo capitalista periférico y el rol productivo de la ciudad en él. Solo cumplían un papel si los proyectos por los cuales se desarrollaba lograban constituir un ámbito público que asumiera una función económica particular en el territorio. En tal sentido, este Plan correspondería a la primera definición de una ciudad temática que el capitalismo de la posguerra propondría al urbanismo chileno.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL URBANISMO

Desde el último cuarto del siglo XIX, el urbanismo en Chile había desarrollado una tradición de transformación de la ciudad. Centrado básicamente en la superación siempre constante de los problemas que la gran ciudad —Santiago en primer orden y Valparaíso en menor medida— proponía a la disciplina. En realidad, más que una disciplina, se había constituido como una técnica. Una técnica transformadora del espacio que aplicaba o generaba cada tanto, medidas correctivas de la planta urbana o de las condiciones

¹ Ver: Silvia Arango, *Ciudad y arquitectura. Seis generaciones que construyeron la América Latina moderna*. México: Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2012.

higiénicas, que cambiaban de vez en cuando frente al crecimiento sostenido de la ciudad. Relegado a una función de asistencia al desarrollo de la vida y la economía urbanas, se había consolidado débilmente —como dador de forma y generador del espacio urbano— en torno a las ideas del embellecimiento urbano.

Tal situación era la que se representaba en las aspiraciones que llevaron a convocar a Ernest Coxhead para la realización de un plano que contenía fórmulas devaluadas del movimiento del City Beautiful americano. Pero también estaba presente en las múltiples versiones que corregían fragmentos del tejido o proponían crecimientos basados en las formas más elementales del arte urbano. Tal es el caso del plano que Alberto Schade presentaba en 1923, denominado «*Contribución al trazado racional de avenidas diagonales y transformaciones de la ciudad*»². Era una nueva versión de plan para Santiago que proponía sobre la base de otros anteriores, el completamiento del anillo ferroviario en torno a la ciudad, una gran avenida por el sur y cinco diagonales³. Tal como los otros casos, las propuestas no superaban la bidimensionalidad del plano y proponían operaciones urbanas de matriz circulatoria, junto a las diagonales como imagen urbana más convocada de la época por su aparente significación de transformación.

El mismo Schade instituyó el primer curso de urbanismo en la Universidad de Chile, del que Pavez ha afirmado que era:

un curso de urbanística originado en sus amplios conocimientos técnicos (...), basado en sus estudios de infraestructuras de agua potable y alcantarillado, asociándolas a las densidades de la población y su evolución⁴.

En este curso, Schade desarrollaba además las ideas provenientes del arte urbano, basándose en el texto de Camillo Sitte⁵, en una unidad denominada «estética de la ciudad». El arte urbano había sido puesto en práctica parcialmente en Santiago en algunos conjuntos

² Ver: María Isabel Pavez, «Precursores de la enseñanza del urbanismo en Chile. Período 1928-1953». En: *Revista de Arquitectura*, 1992, 3(3), p. 6.

³ Ver: Alberto Gurovich, «La venida de Karl Brünner en gloria y majestad». En: *Revista de Arquitectura*, 1996, 7(8), p. 11.

⁴ Pavez, *op. cit.*, p. 6.

⁵ Ver: George R. Collins y Christiane Crasemann Collins, *Camillo Sitte y el nacimiento del urbanismo moderno, seguido de Construcción de ciudades según principios artísticos, de Camillo Sitte*. Barcelona: Gustavo Gili, S.A., 1980.

urbanos, como por el de París-Londres, vecino a la iglesia de San Francisco, entre otros. El punto de vista más bien arquitectónico del urbanismo se mantendría vigente —de diversas maneras y en variadas formas— durante toda la primera mitad del siglo XX.

El terremoto de Talca, en 1928, destacaría la necesidad de contar con instrumentos legales que regularan la edificación y las disposiciones en la ciudad. Se dictó entonces una ley de construcciones para regularizar la edificación por la condición sísmica del territorio⁶, que incluyó la primera disposición para realizar planes de transformación de las ciudades de población mayor a veinte mil habitantes. Según Bedrak, este fue «el punto de partida cierto de lo que sería un proceso sostenido en relación a los problemas de urbanismo»⁷. En 1929, la ciudad de Osorno contó con su plan regulador, realizado por Oscar Prager. También en ese año, el «Estudio para un plan regulador de Santiago» reuniría a los arquitectos Schade y Muñoz Maluschka, con los ingenieros Jorge Alessandri y Francisco Mardones⁸, marcando las profesiones que se involucraban en la formulación de la disciplina.

La efectiva institucionalización a nivel nacional se dio en octubre de 1929, cuando se creó dentro de la Dirección General de Obras Públicas y adscrita a la Dirección de Arquitectura, la Sección Urbanismo, que sería la encargada de poner en marcha el cometido que la ley había dispuesto, es decir, producir los planes reguladores para las principales ciudades del país. Esta institucionalización se afirmaba también por la llegada del urbanista e ingeniero austriaco Karl Brünner, contratado como asesor técnico por el Ministerio de Obras Públicas. La misión de Brünner era asesorar al gobierno en materia de trazado y construcción de esas ciudades y hacerse cargo de un seminario de postgrado en urbanismo en la Universidad de Chile.

Si bien ya había varios planes en curso y el armado institucional lo precedía, el arribo de Brünner fue definitorio para la consolidación de la disciplina en el país. Estuvo en Chile durante un largo período, entre 1929 y 1931, que sería su primera estadía. En su trabajo en la Dirección de Obras Públicas inició el Plan para Santiago, que se complementaría con aportes para los planes de Providencia, San Miguel, Valdivia y Talcahuano. Como ha afirmado Cáceres:

⁶ Ley 4563 del 30 de enero de 1929.

⁷ Moisés Bedrak, «El urbanismo en Chile 1928/1973». En: *Revista CA*, 1986, 46 (diciembre), p. 31.

⁸ Pavez, *op. cit.*, p. 6.

sintomáticamente su nombre, rodeado por una aureola de extrema capacidad, pasó a convertirse en un protagonista permanente de cualquier debate relativo al futuro de la ciudad. Su posición, siempre refractaria a las rupturas graves o a las transformaciones violentas, adquirió una credibilidad difícil de igualar⁹.

El plan de Brünner se basó en cinco estudios preliminares que incluían: el registro gráfico del censo de tránsito; una representación en planos de las categorías de la edificación existente, donde se indicaban las alturas y se diferenciaban los edificios en: nuevos y definitivos, monumentales, modestos y viejos, malos e insalubres. Se incluía también un registro de las áreas verdes y los sectores de influencia de cada plaza; un plano con las densidades de población; y otro con la localización de las industrias. Sobre ellos, y por medio de una estrategia por proyectos que abarcaban fragmentos de la ciudad, propuso un conjunto de soluciones parciales que serían posteriormente estructuradas en un plano general.

Los proyectos comprendían una serie de ensanches de calles, prolongación de avenidas existentes, nuevas diagonales, puentes y extensiones de la planta, con sistemas de calles interiores con puntos de arborización y plazoletas. Genéricamente no se distanciaba mucho de los planos de principios de siglo, pero el tipo de operaciones propuestas eran de menor cuantía y mayor intensidad, ya que muchos de los puntos o tramos de intervención comprometían soluciones estructurales a la ciudad. Los proyectos menores actuaban deliberadamente en la vitalización de la trama, como numerosas calles nuevas que, trazadas sobre la edificación existente, buscaban acortar las distancias al centro, o en el centro mismo por medio de un sistema de pasajes por los interiores de las manzanas. A nivel normativo establecía restricciones de alturas y consideraciones respecto al carácter y destino de la edificación como principio de la zonificación. Incorporaba también proyectos de financiamiento de las transformaciones propuestas que lo diferenciaban claramente de todo plan anterior, por las posibilidades de realización paulatina. La estrategia de las pequeñas intervenciones concatenadas era obviamente de bajo costo en referencia a las grandes transformaciones

⁹ Gonzalo Cáceres, «Santiago de Chile: antes, durante y después de la modernización autoritaria 1927-1945». En: Pedro Bannen (ed.), *Santiago de Chile, quince escritos y cien imágenes*. Santiago: Ediciones ARQ, 1995.

estructurales, y ello acompañó en gran medida las posibilidades de aceptación del Plan y las de su realización, en un país en que pocos recursos estaban disponibles.

Brünner publicó, en 1932, *Santiago de Chile, su estado actual y futura formación*, que recogió los estudios realizados en su primera etapa, y abordó en él los efectos del crecimiento de la población y de las actividades urbanas sobre los servicios, las redes de circulación y transporte, las dotaciones habitacionales y los espacios verdes, en una visión de la formación metropolitana de la ciudad capital¹⁰. En su segunda visita, en 1934, contratado por la Municipalidad de Santiago, asesoraría la conformación del nuevo Plan, transformando los estudios anteriores, suprimiendo algunas diagonales, trazando nuevas y avanzando en la implementación de la reglamentación.

Paralelamente a los trabajos oficiales, el marco formal del desarrollo profesional y disciplinar vendría dado por la conformación del Instituto Nacional de Urbanismo y la fundación, primero, del Instituto de Urbanismo de Valparaíso. La actividad del Instituto de Urbanismo se iniciaba hacia 1930 y sus principales oportunidades de influencia pública se darían con la llegada de Karl Brünner, en la realización del Primer Congreso de Arquitectura y Urbanismo en Santiago, en 1934, y más tarde en los debates para la reconstrucción del sur. Bajo la fuerte influencia de la figura de Rodolfo Oyarzún, tendría una actividad sostenida en al menos casi dos décadas. El Primer Congreso de Arquitectura y Urbanismo daría comienzo —según Gurovich— al período fecundo de la profesionalización urbanística¹¹.

Durante 1934, la Asociación de Arquitectos publicaba un texto titulado «Cómo salvar la raza» que, bajo ese extraño lema de convocatoria a la acción, ponía el problema de la vivienda en el mismo nivel que otras lacras sociales, como el alcoholismo o la situación higiénica y de salud de la población. Este fue uno de los primeros documentos públicos que ponía por escrito las preocupaciones de los arquitectos por «analizar técnicamente la habitación popular, a partir de los marcos analíticos del urbanismo y de la planificación territorial»¹². La revista *ARQ*, dirigida por Gebhard y Parraguez entre 1935 y 1936, así como la posterior *Arquitectura y Urbanismo*

¹⁰ Ver: Karl Brünner, *Santiago de Chile, su estado actual y futura formación*. Santiago: La Tracción, 1932.

¹¹ Gurovich, *op. cit.*, p. 12.

¹² Gonzalo Cáceres, «La voz pública de los arquitectos organizados. Vivienda popular y desarrollo urbano 1934-92». En: *Revista CA*, 1992, 68 (abril, mayo, junio).

entre 1939 y 1941 ampliaron el campo por medio de informaciones y debates en torno a los problemas urbanos y al estado de la sociedad, relacionando los problemas de la vivienda con los de la ciudad y el territorio. El Instituto de Urbanismo de Valparaíso asumió por muchos años un rol clave para la transformación positiva de la ciudad a través de la planificación, y fue el principal difusor de la disciplina durante década y media, con la publicación de su *Boletín* entre 1934 y 1948¹³.

En 1938, en Valparaíso, se organizó el Primer Congreso Chileno de Urbanismo. En ese marco se presentaron los planes reguladores de cuatro comunas de Santiago, además de la Memoria Justificativa del Plano Oficial de Santiago, que había concebido Brünner y desarrollado Roberto Humeres. Luis Muñoz Maluschka presentó un estudio sobre las correlaciones entre densidad residencial y estado sanitario de Concepción, como parte de su trabajo en la Sección Urbanismo de la Dirección General de Obras Públicas. Este Congreso trataría sobre condiciones propiamente técnicas de la disciplina, que obviaban en parte el problema de la habitación popular que había dominado con fuerza el panorama sobre las preocupaciones urbanas durante la década.

Bedrack destacó como hecho decisivo el viaje a Alemania de Luis Muñoz Maluschka en 1936, «de donde vuelve empapado de las tendencias científicas que los racionalistas alemanes por su parte, estaban desarrollando en el análisis urbano»¹⁴. Desde ese momento, y debido a su fuerte presencia en el marco nacional por su actividad en la repartición oficial, los estudios y planes que propondría tendrían una incipiente articulación entre el fenómeno urbano y las condiciones territoriales que le daban sentido. Acotaba en uno de sus textos que:

El urbanismo científico funcionalista, antes de la llegada del profesor Brünner, era desconocido en Chile, donde todavía se le consideraba como una acción encaminada hacia el ornato y embellecimiento de las ciudades, y no como una ciencia de

¹³ Horacio Torrent, «Opciones y dilemas de la práctica urbanística en la gran ciudad: El Boletín del Instituto de Urbanismo de Valparaíso 1930-1948». En: Enrique X. de Anda y Diana Pérez Palacios, *Ensayos sobre la historia de la arquitectura del siglo XX. México, América Latina y España*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2017.

¹⁴ Bedrak, *op. cit.*, p. 32.

las correlaciones técnicas y administrativas, cuya finalidad es el agrado y la eficiencia de la vida urbana¹⁵.

En 1934 afirmaba que:

el urbanismo contemporáneo actúa basado en un plan regional, cuya finalidad es la disposición armónica de los distintos centros de trabajo en relación a sus centros de residencia correspondiente (...) el término «planificación territorial» envuelve, en primer plano, la idea de plan o programa de acción, plan que en el urbanismo abarca únicamente una región. El Plan regional debe ser consecuencia de un plan territorial, que establece la relación que existe entre los diversos núcleos poblados y la economía del territorio¹⁶.

Expuestas en el marco del Primer Congreso de Arquitectura y Urbanismo de 1934, sus palabras resultarían definitivamente clarificadoras de lo que debían ser los niveles de actuación de la disciplina y la correspondencia con otros objetivos. Fuertemente influenciado por los estudios que tenían lugar en el ámbito alemán, específicamente por Von Thünnen, establecía relaciones entre las cuantificaciones de condiciones urbanas como «la variedad y frecuencia del equipamiento social según el tamaño demográfico de las ciudades»¹⁷, y asociaba los postulados de la Ley Prusiana de Urbanización del año 32, que conocía a cabalidad, para establecer una definición del «*urbanismo territorial*», como el que estudiaba «las funciones económicas sociales que cada núcleo poblado desempeña dentro del territorio». Avanzaba aún más, planteando condiciones que se amplificarían y serían puestas en debate unos cinco años más tarde:

el plan territorial debe ser el plan director que debe fijar los rumbos generales de la política económica del territorio y fijar si existe o no conveniencia en fomentar el desarrollo de determinados núcleos poblados, cuando su función económica dentro del territorio sea o no necesaria¹⁸.

¹⁵ Luis Muñoz Maluschka, «La transformación de las ciudades chilenas(1937)». En: María Isabel Pavez, *Luis Muñoz Maluschka. Escritos*. Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Departamento de Urbanismo, 1993, p. 51.

¹⁶ *Ibid.*, p. 14.

¹⁷ Bedrak, *op. cit.*, p. 32.

¹⁸ Muñoz Maluschka, *op. cit.*, p. 20.

Sin embargo, no reivindicaba participación alguna para la profesión en ese contexto, sino que dejaba claramente establecido que este cometido debía tener lugar en el contexto de las políticas económicas y de fomento, aun cuando trabajara en contacto íntimo con las dependencias ya existentes en obras públicas, de las que él formaba parte. Las ideas de Muñoz en el contexto profesional inmediato parecen haber sido realmente importantes; al menos para Guillermo Ulriksen, quien las aplicaría en el Plan Serena.

LA IRRUPCIÓN DE LA REGIÓN: EL TERREMOTO DE 1939

Las consideraciones respecto de las necesidades de la planificación regional habían sido planteadas en algunos círculos profesionales y académicos; como se ha expuesto, Muñoz Maluschka las desarrollaba en la oficina ministerial y algunas se publicaban en las revistas antes referidas. Sin embargo, sería con ocasión del terremoto de 1939 que surgirían con fuerza ante la imperiosa necesidad de actuar en conjunto sobre al área devastada. El terremoto destruyó casi completamente la ciudad de Chillán, mayormente Concepción y también Cauquenes, además de un centenar de pueblos y ciudades pequeñas. Frente a lo ocurrido, la reacción de las asociaciones gremiales fue inmediata, posicionándose sobre una amplia cantidad de materias concurrentes. La Asociación de Arquitectos asumió la colaboración directa en demoliciones, construcción de viviendas de emergencia y otras medidas. Pero el debate se instauraría a los pocos días sobre las opciones de reconstrucción o desarrollo de nuevas ciudades.

Sergio Larraín proponía —en torno a los recursos a invertir— la necesidad de enfrentar el problema desde una nueva perspectiva: «Frente al problema de la reconstrucción de las zonas afectadas, que debe encarar el gobierno, es indispensable basarse en una moderna ciencia: la planificación territorial». Se refería a la creación de una oficina técnica que elaborara «un plan de desarrollo futuro de toda la zona afectada», y ampliaba sobre los contenidos que la «moderna ciencia» debía incorporar: producción, consumo, transporte, ocupaciones, habitaciones, y «planear el territorio en forma tal, que la nueva estructura de estas provincias rinda un máximo a la nación». Sus argumentos se definían desde niveles más comprensivos: «La planeación territorial no considera solo el trabajo de ciudades; esa es

solo una parte de la tarea (...)», y en una enunciación de los puntos que comprendía esta perspectiva situaba: «La planeación territorial tiene que basarse en el estudio detenido del fenómeno económico y social; y dirigir la producción, agricultura, industria, etc., los medios de comunicación, camineros, ferroviarios, fluviales, marítimos, etc. Distribución de los habitantes en campos y poblaciones, en forma funcional dentro del plan total»¹⁹. De ello se desprendería, de manera lógica y natural, la ubicación de las ciudades y pueblos, y la jerarquía de los mismos en el territorio. El segundo paso debía ser el del estudio de los planos de las ciudades y habitaciones, considerando los factores sicológicos, biológicos y económicos, en una secuencia de lo general a lo particular que estaba ya establecida en la disciplina. Luego de todo ello, se debía entonces establecer el presupuesto y ver la manera de financiarlo. A su entender, esa era la manera en que debía proceder un Estado moderno. Era este el momento oportuno, no solo para encarar esas labores por el terremoto, sino también porque de esa manera se «incrementa la riqueza de un territorio» y se «aumentaría el aporte de ese territorio a la economía nacional, lo que vendría a aliviar en gran parte la pesada aunque justa carga de su reconstrucción». Estas eran «ideas de avanzada urbanística que infiltrarán un sentido nuevo en la economía nacional»²⁰, que él proponía, estableciendo una clara relación entre diferentes niveles de la planificación: la ciudad, el territorio y la economía nacional. Los argumentos del arquitecto serían posteriormente base para una discriminación de competencias de las profesiones que competían por una cierta hegemonía en torno a lo que parecía ser una sola disciplina, la del planeamiento.

La preocupación por el desastre y la impaciencia por el ejercicio de la disciplina eran tales, que tan solo unos días después del terremoto, Alejandro Carrasco y Francisco Méndez presentaron públicamente un plan de reconstrucción²¹. Era tan solo una propuesta de acciones parciales de corrección de la planta urbana original. Sobre el cuadrado de las 144 manzanas existentes se proponía una serie de operaciones de reestructuración, basadas en una avenida de circunvalación que dejaba fuera la zona industrial por un lado

¹⁹ Sergio Larraín García Moreno, declaraciones en *El Mercurio*, 4 de febrero de 1939.

²⁰ *Ibid.*

²¹ Alejandro Carrasco y Francisco Méndez eran abogados y «estudiosos del urbanismo moderno» —a juicio del cronista—, ambos de Chillán. En *La Hora*, Santiago, 6 de febrero de 1939.

y un gran parque urbano por el otro. El ensanche de la avenida central relacionaba la estación de ferrocarril en un extremo con el parque en el otro. La apertura de dos diagonales vinculaba plazas y edificios públicos, que concentraban los servicios municipales o provinciales, uno de ellos pensado como un centro cívico. Detrás de la propuesta se podía ver que los instrumentos del proyecto urbano eran bastante similares a los propuestos en el plan de Santiago. Las ideas de Brünner seguían presentes.

Los proyectos para Concepción registraban la recurrencia de ideas y contenidos similares²². Para marzo de 1939, ya se contaba con al menos dos proyectos oficiales. Uno de ellos proponía cuatro diagonales partiendo de la plaza principal; el otro era una versión más modesta y asequible del anterior: tan solo una diagonal que uniría la plaza y la universidad. Otros dos, del arquitecto Loosli y del artista Berschenko, proponían básicamente medidas similares de corrección vial²³.

La Asociación de Ingenieros, en clara afirmación programática de la capacidad y campo de conocimiento de la ingeniería, expresaba que:

la planificación territorial exige estudios minuciosos de los centros de producción agrícola, minera e industrial, aprovisionamiento de aguas, suministro de energía, coordinación de vías de comunicación, condiciones geológicas y sismológicas del subsuelo, etc., para la correcta ubicación de las ciudades²⁴.

En el comunicado, a mediados de febrero, manifestaba su complacencia de que los trabajos estuvieran a cargo del Ministerio de Fomento, dado que contaba con departamentos específicos para encarar las tareas: «Minas, Industrias, Ferrocarriles, Caminos, Hidráulica, Riego y otros, y además con un Departamento de Arquitectura, dentro del cual existe una Sección de Urbanismo (...)». También desechaba tácitamente la posibilidad de integrar comisiones

²² Ver: Horacio Torrent, «Concepción y la reconstrucción post-terremoto de 1939: entre el plan urbano y las primeras arquitecturas modernas». En: AAVV. *Guía de arquitectura de la gran Concepción*. Concepción: Ediciones Universidad San Sebastián, 2017.

²³ Arturo Junge, «Proyecto de Reconstrucción de Concepción». En: *Revista Zig-Zag*, 16 de marzo, 1939.

²⁴ «Sobre la Reconstrucción de Zona Sur se pronuncia la Asoc. de Ingenieros», *El Mercurio*, 9 de febrero 1939.

y se expresaba claramente respecto a las posibilidades de coordinación que existían en el Estado para tales fines, por contar con los servicios que proyectarían las ciudades y por ser de origen fiscal los fondos que se invertirían.

El Instituto de Urbanismo también plantearía sus posiciones en un artículo titulado «Hacia la Planeación Territorial», donde proponía la creación de un ministerio de carácter esencialmente técnico, que podría denominarse de Reconstrucción de la Zona Devastada, «para pasar a ser más tarde, en carácter definitivo, de Planeación Territorial»²⁵. La reunión que se reseñaba incluía la ponencia de Rodulfo Oyarzún, en la que había expuesto:

tomando por base los principios que orientan la Planeación Regional y Territorial modernas, como asimismo el urbanismo de nuestro tiempo, de acuerdo con los resultados de los congresos internacionales y chilenos y con la práctica obtenida en otros países, la imprescindible necesidad de someter la reconstrucción (...) a un plan integral²⁶.

Sostenía, además, que «el trazado de las ciudades chilenas, que corresponde a preceptos coloniales, mal puede quedar en pie frente a las conquistas espirituales y técnicas de la ciencia y el urbanismo contemporáneos». Aclarando puntos respecto de los trazados y el parcelamiento, indicaba que los nuevos pueblos y ciudades deberían ser muy diferentes a los existentes. En cuanto a los principios de planificación, sostenía que las ciudades debían «someterse a las necesidades funcionales; y no solo en cuanto a producción y trabajo, a industria y comercio, sino y en forma muy principal a asistencia social, salubridad y educación»; en lo que parecía una afirmación de capacidades que la ingeniería —representada en la reunión— no tenía en su haber.

Los ingenieros, en tanto, harían sus avances en el campo de la revisión de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, sobre los campos específicos de la prevención del sismo en las construcciones. Trabajo que se exponía cada tanto públicamente,

²⁵ «Hacia la planeación territorial. Actividades del Instituto Nacional de Urbanismo», *El Mercurio*, 10 de febrero 1939.

²⁶ *Ibid.*

haciendo gala de precisión y rigor²⁷. El peso específico de las profesiones se vería en la comisión que asesoraría a los técnicos de la Dirección General de Obras Públicas, compuesta por el presidente del Instituto de Urbanismo, Rodolfo Oyarzún; el de la Asociación de Arquitectos, Ricardo González Cortés, y el del Instituto de Ingenieros, Héctor Marchant. Las propuestas se situaban así entre el contexto de la disciplina del urbanismo y un naciente campo de desarrollo de la problemática regional que involucraba a otras disciplinas, entre las que se contaba la ingeniería, pero también la economía.

La situación se saldaría institucionalmente muy pronto. Antes de pasado un mes del terremoto, los proyectos legislativos eran varios²⁸; algunos eran de orden financiero y otros enunciaban genéricamente un plan, pero la creación de un organismo tomaba cuerpo en el Congreso. Un proyecto presentado por liberales y conservadores proponía la creación de una Corporación de Reconstrucción y Auxilio²⁹. El proyecto oficial propiciaba un Plan de Fomento y Reconstrucción, que proponía medidas para el fomento de la producción, otras para la reconstrucción, entre las que se contaba una que afectaba los fondos disponibles para la construcción de viviendas solo en la zona del sismo. El Ejecutivo enviaba también, sobre el final del mes, su proyecto para expropiar el suelo de las ciudades y pueblos³⁰, que sería ejecutado por decretos presidenciales.

La definición vendría a darse por una fórmula que reunía el plan del gobierno con la corporación propuesta por los liberales y conservadores. Sería la Ley 6334, del 29 de abril de 1939, que disponía la creación de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio a los damnificados del terremoto y la Corporación de Fomento de la Producción. La ley determinaba con alguna precisión los campos de influencia del urbanismo para la CRA y los del fomento económico para la Corfo.

²⁷ Belisario Maldonado y Eduardo Thomas, «Construir Seriamente», serie de artículos publicados en *La Hora*, 10 y 11 de febrero de 1939.

²⁸ Un proyecto del expresidente Carlos Ibáñez propiciaba un fondo con la venta de reservas del Banco Central; el de la Falange duplicaba el monto del proyecto anterior con el mismo esquema; otro de Enrique Zañartu consolidaba un fondo con los recursos que se destinaban al pago de la deuda externa por cinco años; la iniciativa conservadora liberal proponía la corporación y la del gobierno, la disposición de fondos para un plan de fomento y reconstrucción. *La Nación*, 30 de febrero de 1939.

²⁹ *La Nación*, 20 de febrero de 1939.

³⁰ *La Hora*, 26 de febrero 1939.

El consejo de la CRA se componía por los representantes de los ministerios de Hacienda, Fomento y Agricultura, los organismos fiscales involucrados —Banco Central, cajas de crédito, la Dirección de Obras Públicas—, más las sociedades empresariales —de Agricultura y de Fomento Fabril— y las profesionales, como el Instituto de Ingenieros, la Asociación de Arquitectos y el Instituto de Urbanismo. El campo disciplinar lograba así una confirmación de su saber técnico en el conjunto de los involucrados en la determinación de las acciones futuras para la zona.

Se establecía así la formulación de un plan general de reconstrucción que debía determinar la zona de aplicación, las ciudades y pueblos que deberían ser construidos o reconstruidos, y las obras fiscales o municipales que debían realizarse. Pero el punto más significativo era la determinación de la necesidad de «confeccionar un plano regulador de las ciudades que estime necesario construir o reconstruir total o parcialmente. Este plano deberá especificar claramente la situación y extensión de todas las propiedades particulares que deberán ser expropiadas»³¹. Establecía los mecanismos de expropiación, la declaración de utilidad pública de manera amplia para todos los terrenos y edificaciones que fueran necesarios para la reconstrucción; la aprobación por parte de la corporación de las construcciones de obras y servicios fiscales o municipales necesarios y los fondos para ellos, además de las obligaciones de otorgar préstamos y créditos para la reconstrucción, destinados a los particulares.

La corporación sería el organismo encargado definitivamente de la reconstrucción³²; organizaría algunos departamentos y establecería una jefatura de zona para arquitectura, que estaría a cargo de Federico Oehrens, miembro del Instituto de Urbanismo y ayudante de Oyarzún en el curso de Urbanismo de la Universidad de Chile. Un nuevo espacio de afirmación de la disciplina se establecía en la estructura del poder.

La Corporación de Fomento de la Producción, creada por la misma ley, sería una institución destinada a movilizar los recursos, efectuar inversiones y realizar ensayos y experimentaciones industriales; a poner en movimiento el potencial para producir y aprovechar los

³¹ Ley 6.334, artículo 4. Inciso 3. *Diario Oficial*, 29 de abril 1939.

³² Ver: David Carvajal, «Institucionalidad nacional y la catástrofe de Chillán: La Corporación de Reconstrucción y Auxilio en la reconstrucción de Chillán (1939)». Tesis de Magíster en Desarrollo Urbano. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile, 2011.

rendimientos económicos. En su Consejo, no se integraba a los urbanistas ni arquitectos, pero sí asumía un lugar el Instituto de Ingenieros. Sería su misión fomentar el desarrollo de la producción nacional en el marco incipiente de la política de sustitución de importaciones:

para lograr esto se hace necesario una planificación económica y la existencia de un organismo que utilice el crédito en todas sus formas y se desenvuelva con una autonomía tal que permita ir imprimiendo un criterio definido a las diversas ramas de la producción³³.

Estas eran ideas que estaban en tratamiento desde hacía tiempo y que el sismo cristalizaría en una nueva concepción de gestión. Quedaba a cargo de la Corfo el aprovechamiento permanente de los recursos del país, la coordinación de las actividades productivas, la planificación de la economía y la construcción de habitaciones populares. Entre las actividades que desarrollaría estaban:

el aumento y mejoramiento de la producción exportable, la disminución de las importaciones y su reemplazo por manufacturas nacionales, la mayor participación de intereses chilenos en las operaciones de comercio internacional, la inversión permanente de capitales extranjeros en nuestro país, el desarrollo del turismo y todo cuanto significara un mayor volumen de riqueza interna³⁴.

Para estos fines se tenía que formular un Plan General de Fomento de la Producción Nacional. Interesa aquí, más que avanzar en las ideas de planificación económica de la nueva institución, que como se verá más adelante, influyeron de modo muy importante, anotar que «por la configuración geográfica del país, la localización del crédito era indispensable para evitar que fueran excluidas de sus beneficios zonas de grandes posibilidades económicas, pero alejadas del asiento jurídico de las instituciones de crédito»³⁵, lo que otorgaba un sello espacial a las actividades de la Corporación. Sin embargo, salvo esta excepción, las condiciones de promoción orientadas por la Corfo serían sectoriales; en los hechos, no formularía el plan de fomento, sino una

³³ Corporación de Fomento de la Producción, *Cinco años de labor. 1939-1943*. Santiago: CORFO, 1944, p. 19.

³⁴ Corporación de Fomento de la Producción, *op. cit.*, p. 23.

³⁵ *Ibid.*, p. 18.

serie de planes parciales denominados Planes de Acción Inmediata, que tenían por objeto lograr un aumento de la producción en sus distintas ramas. Estos planes fueron cinco y se establecieron por sectores productivos: minería, agricultura, industrias, energía y combustibles, y comercio y transporte, además del financiamiento de la habitación popular instituido en la ley. Los planes determinaban localizaciones, pero no cruzaban los sectores en el territorio, las variables económicas no medían los posibles niveles de integración de las actividades de los diferentes sectores y, por lo tanto, no tenía en sus cometidos el desarrollo de las zonas implicadas, sino tan solo el crecimiento de los sectores de la economía. Esta condición perduraría por varios años.

EL PROYECTO URBANO: ARTE CÍVICO, VANGUARDIA, REALIZACIONES

Las ideas de Karl Brünner trascenderían por muchos años en el campo del urbanismo y el proyecto urbano locales. Si bien sus propuestas se asentaban sobre la existencia previa de muchas aspiraciones acciones y realizaciones, la viabilización de los proyectos a través de propuestas normativas sobre las que avanzó Brünner en su segundo viaje le otorgaron una mayor consolidación a la orientación por él desarrollada.

El plan de Brünner para Santiago tenía una estrategia de concatenación de acciones menores, por medio de la cual se buscaba una corrección estructural de la ciudad. Estos proyectos menores actuaban sobre el tejido de diferentes maneras. Algunos monumentalizaban los edificios públicos, como el proyecto en el Palacio de los Tribunales, otros actuaban por protección de altura de la nueva edificación en los entornos de templos religiosos; otros relacionaban las nuevas aperturas de calles y avenidas con los parques existentes o propuestos, o con los edificios cercanos, como el caso de la iglesia de los Sacramentinos. Las verificaciones de perspectivas centrales eran la base de los proyectos de nuevas aperturas en el tejido, cuyos mejores ejemplos eran el proyecto de ensanche de José Miguel de la Barra, entre el Palacio de Bellas Artes y el cerro Santa Lucía; el contexto de la iglesia de San Francisco, que imponía restricciones de alturas, o el proyecto de un edificio monumental en el final —en ese tiempo— de la Alameda en Pila de Ganso, para citar solo algunos. Otros proyectos incluían soluciones parciales trazadas con bastante

lógica y respeto, como el del portal en el antiguo edificio de la Real Aduana, después Museo de Arte Precolombino.

También eran dominantes los espacios adecuados por regulaciones de trazados más bien académicos, como los tridentes en el borde del río Mapocho, en la zona de extensión por el norte. Una inmensa cantidad de paseos lineales, parques, plazas, plazuelas, plazoletas y pequeños jardines urbanos se instalarían en un sinnúmero de pasajes o nuevas calles, otorgando unidad a sectores urbanos. En el centro propuso una mayor integración de la trama, por medio de la incorporación de pasajes en los centros de las manzanas que generaban recorridos comerciales alternativos a la cuadrícula de calles.

El proyecto del Barrio Cívico fue su principal y más ejemplar legado. Propuso el trazado de una Avenida Central que atravesaba las manzanas entre la Alameda y la plaza Almagro, y la configuración de un ámbito compuesto por edificios altos en torno al Palacio de La Moneda y la configuración definitiva de las plazas a cada lado. El propio Brünner sostenía que:

en cuanto al carácter del futuro Barrio Cívico mismo, hay que mantener una cierta estructura arquitectónica monumental de su disposición, sin que por esto sea necesario exigir edificios públicos superfluos. Con el desarrollo de la vida pública siempre habrá necesidad de uno u otro edificio público, además de los nuevos Ministerios y fuera de la proyectada Casa Presidencial. Si estos edificios se colocan de preferencia en la Plaza del Barrio Cívico, se obtendrá su mejor aprovechamiento para la buena representación de la Capital³⁶.

El proyecto definitivo del Barrio Cívico fue desarrollado por Carlos Vera, inicialmente en una aproximación que lograba su unidad en la disposición de cintas horizontales con una imagen radicalmente moderna. Pero una fuerte oposición a ese tipo de imagen urbana promovió sucesivos cambios que convergieron en una versión más bien académica, que definió idénticas alturas, y ritmos y tamaños de vanos, configurando simétricamente la caja de la plaza anterior a La Moneda y sobre la Alameda y la Avenida Central —avenida Bulnes—, de la misma manera, pero con diferentes alturas.

³⁶ En Konrad Brünner von Lehenstein, *Karl H. Brünner. Arquitecto Urbanista Austriaco (1887-1960)*, Catálogo Exposición FAU-Universidad de Chile. República de Austria, Ministerio Federal de Asuntos Exteriores. Santiago, octubre, 1996, p. 37.

Muchas fueron las iniciativas que asumieron las lógicas propuestas por Brünner para Santiago y gran parte de ellos surgieron de las oficinas públicas. El proyecto de transformación y futuro ensanche de Tocopilla, realizado por Muñoz Maluschka, mostró la constitución de un borde costero, una intervención de reforma y ensanche en disposición radial, organizada en torno a una avenida entre plazas semicirculares, con espacios públicos y deportivos frente al mar. Una estrategia de reorganización de la planta a través de operaciones aisladas de recualificación de la planta.

Los elementos de este tipo de proyectos urbanos serían entonces las articulaciones de vías y plazas, de plazas y perspectivas, en relación con edificios circundantes; integraciones compositivas de fragmentos, estructurando áreas mayores. Las condiciones del arte urbano se mantenían presentes, aunque situadas en nuevo contexto. Perdían así su condición autónoma de pequeño proyecto para incidir en la concepción total del plan urbano.

En amplia confrontación aparecían los proyectos de la vanguardia. La reconstrucción de las ciudades de Chillán y Concepción desatarían una polémica inédita. Le Corbusier, en búsqueda de la realización de un plan para Santiago, ofrecía sus servicios gratuitos para la planificación de las ciudades destruidas por el terremoto³⁷. La oferta conmocionaba al campo disciplinar³⁸.

El Instituto de Urbanismo había ofrecido inmediatamente después del terremoto su colaboración porque consideraba que «los urbanistas nacionales están en situación de organizar un plan de ayuda inmediata con el objeto de proceder a la reconstrucción eficiente de los conglomerados urbanos»³⁹, identificando el espíritu de cuerpo y la capacidad que existía en el país para esa tarea. Proponía el levantamiento del estado en que habían quedado las ciudades, pero también la realización de los planes reguladores de las que se construirían con posterioridad. El ofrecimiento de Le Corbusier dio pie a un amplio debate al interior del Instituto, protagonizado por Oyarzún, Gebhard, Oehrens y el propio Ulriksen, entre otros. Algunos ribetes de la polémica tocaban argumentos personales, por

³⁷ Ver Fernando Pérez y Yunleng Sánchez, «Relaciones de Le Corbusier y Sudamérica: una cronología». En: Fernando Pérez, *Le Corbusier y Sudamérica. Viajes y Proyectos*. Santiago: Ediciones ARQ, 1991.

³⁸ Jorge Aguirre Silva, «El terremoto de Chillán y la venida de Le Corbusier a Chile». En: *ARS*, 1987, 8 (septiembre).

³⁹ *El Mercurio*, 28 de enero de 1939.

ejemplo, respecto a que Le Corbusier no había llevado a la práctica ninguno de los planes urbanos que había propuesto, si cobraría o no por su intervención, o rechazando sus posiciones «maquinistas», entre tantos otros argumentos. Pero el que exponía Oehrens mostraba bastante conocimiento de los estudios y posiciones de Le Corbusier y dejaba clara la orientación de los argumentos en contra:

todo el aspecto utópico, aunque muy atrayente de las teorías de Le Corbusier reside, a mi modo de ver, en la interpretación que él da a los problemas urbanísticos; interpretación que él no relaciona con factores económicos existentes y reales, sino con premisas abstractas que considera demasiado subjetivamente como una consecuencia de funciones naturales del hombre, siendo que, en realidad, esas premisas deben ser, en conjunto, exclusivamente el reflejo de un proceso económico⁴⁰.

Parece poco sensato pensar que los argumentos de Oehrens, quien sería el arquitecto de la Zona Sur de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, provinieran de alguna posición localista, conocida su aproximación ideológica al PC, objetando que «en todos sus proyectos él (por Le Corbusier) ha hecho la apología de la ciudad capitalista, en vez de apoyar su técnica en realidades económicas», sino a una pretensión más científica de los procesos de planificación. Guillermo Ulriksen firmaba como técnico del Partido Comunista, un artículo titulado «*La tierra liberada para edificar*», en el que, por el contrario, apoyaba la postulación de Le Corbusier y exponía una teoría respecto del suelo libre que el sismo había permitido y por medio de la cual, «desaparecerán las demás resistencias que su teoría utopizante provoca en los técnicos sanos(...)»⁴¹.

Waldo Parraguez respondía a la oposición de Oehrens con argumentos ideológicos: «Todas las ciudades del mundo han sido creadas bajo el capitalismo. La ciudad de Le Corbusier ha sido concebida a raíz de dominar una técnica y de conocer las leyes naturales y biológicas. Y la técnica nunca ha tenido doctrina»⁴², posicionando la

⁴⁰ Federico Oehrens «A propósito de Le Corbusier» Frente Popular, Santiago, 11 de febrero de 1939, p.1.

⁴¹ Guillermo Ulriksen, «La tierra liberada para edificar», *Frente Popular*, 15 de febrero de 1939.

⁴² Waldo Parraguez, «Estudio de Reconstrucción de Chillán», *La Hora*, 26 de marzo, 1939, y «Los modernos principios del urbanismo deben aplicarse al reconstruir Chillán», *La Nación*, 29 de marzo 1939.

discusión en un campo más profesional, que se preguntaba sobre la función y necesidad de los planes reguladores. «Los planos reguladores son un remedio. Si la enfermedad no existe, el remedio sobra. Si la enfermedad es crónica, el remedio es ineficaz»⁴³, afirmaba en una posición que mostraba su preferencia por la acción del proyecto urbano como entidad transformadora.

En marzo publicaba su «*Estudio de Reconstrucción de Chillán*»⁴⁴, un proyecto que asumía con convicción moderna los principales problemas urbanos. Iniciaba con una concreta definición de un estatuto científico para el urbanismo: «La planificación de una ciudad modelo que va a construirse en conformidad a un plano ideal debe contemplar ciertas ideas capitales, que son las que han incorporado al urbanismo entre las ciencias exactas», situando inmediatamente la concepción corbusierana: «El urbanismo es la organización de las funciones de la vida colectiva». Consideraba primero algunos términos teóricos claves de ese urbanismo científico: la clasificación y separación de funciones, la distribución en zonas —industriales, comerciales, administrativas, escolares y de habitación—, la ubicación y discriminación de vías de comunicación —ferrocarriles y caminos—, la orientación de acuerdo al sol, vientos y clima, la distribución de áreas verdes y la dimensión de manzanas y sus subdivisiones. El proyecto establecía una nueva planta, a poca distancia de la planta de la ciudad destruida, rodeada de áreas verdes; una zonificación que determinaba una zona industrial a lo largo del ferrocarril separaba totalmente los usos de la habitación, concentrando los servicios públicos en un cabezal de un medio hexágono en torno a una plaza. La residencia se organizaba en quince macromanzanas rectangulares de trescientos por cuatrocientos metros, que se configuraban por bloques. Cada manzana se dividía en cuatro partes, en cada una se disponía un bloque *a redent*, que configuraba una planta de conjunto en torno a grandes patios alternados. Las manzanas centrales se dibujaban con otro esquema; se invertía la manzana, de modo que los patios privados daban a las calles y los ingresos se producirían desde estos. En los extremos de los bloques se ubicarían los locales de comercio al por menor y otros establecimientos necesarios a la habitación. Toda la ciudad sería de dos pisos de altura, y se establecía una definitiva separación entre vehículos y peatones. Las calles

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ Parraguez, *op. cit.*

tenían dos categorías, en un sentido, conduciendo a los lugares de trabajo se desarrollaban a nivel y las perpendiculares bajo nivel, de modo que todos los cruces eran por puentes. Los garajes de las casas darían a las calles bajo nivel y las circulaciones de peatones a nivel y con unos recorridos longitudinales por los patios y perpendiculares a las calles bajo nivel, no se cruzarían nunca con las vehiculares. El centro cívico se compondría de cuatro grandes edificios: uno de servicios públicos, otro comercial, otro de teatros, museos, clubes y hoteles y otro escolar; más un estadio en relación con los colegios y un mercado en relación con el edificio comercial. Estos eran construcciones de 150 y 300 metros de largo que se ubicaban en torno a una plaza circular en el cabezal antes aludido.

El proyecto radicalizaba todos los planteos que el urbanismo podía haber hecho hasta ese momento en Chile principalmente como aproximación teórica y los definía en términos arquitectónicos de manera audaz y esquemática. La determinación del diseño en función del tráfico y la discriminación de vías bajo nivel resultaban exageradas para una densidad propuesta de doscientos habitantes por hectárea. El planteo estaba determinado por la voluntad de imponer condiciones técnicas que trataban de superar los problemas de la gran ciudad. «Ahora, se presenta, pues, la oportunidad de reconstruir la zona devastada sobre bases esencialmente científicas y racionales, dando con ello un paso en el progreso del urbanismo», culminaba de esta forma Parraguez la presentación del proyecto urbano para un nuevo Chillán. Su posición sobre el urbanismo era —junto con el de Enrique Gebhard— la más radical de Chile. El proyecto era un ejercicio de voluntad racionalista que impactaba con su forma, en la búsqueda de una definición científica del urbanismo en el contexto de las ideas locales.

Sin embargo, las realizaciones fueron más atemperadas que los planteos vanguardistas a nivel urbano y se basaron principalmente en la concepción del proyecto urbano como agregación de proyectos edilicios, como en los edificios colectivos, construidos entre 1939 y 1943 por la Caja del Seguro Obrero en Antofagasta, Arica, Iquique y Tocopilla. En los cuatro casos, los mismos bloques configuraban situaciones urbanas diferentes; tres lados de la manzana con un patio central en Iquique, y una disposición abierta sobre un parque en una manzana trapezoidal en Antofagasta.

En un marco de ideas similares, se desarrollaron durante la década del cuarenta algunas obras y ejercicios que resultaron en proyectos urbanos un poco más híbridos y mucho menos configurados que las radicales propuestas de los modernos. Muchos fueron realizados por la Caja de la Habitación Popular y combinaban diversos tipos arquitectónicos y urbanos, sin mayor definición en el espacio colectivo.

El proyecto de población lineal de la Caja se construiría a la par que el camino de acceso a Santiago por Cerrillos. Era un conjunto de 273 viviendas unifamiliares de uno y dos pisos agrupadas en pares y en bloques, con una longitud de unos ochocientos metros. Implicaba la definición de un perfil de la avenida con doce metros de ancho, con bandejas de cinco metros con jardines y plantaciones, dos calzadas laterales de seis metros, más aceras de tres metros. Su objetivo era constituir el acceso a la ciudad en ese tramo por medio de una vía-parque que en los cruces con otras vías configuraba su ambiente por medio de los bloques, quedando el resto conformado por la alineación de casas pareadas. Si bien no era uno de los primeros ensayos de constitución de bloques que la Caja hacía, lo era la forma en que la arquitectura configuraba el proyecto urbano, todavía bastante esquemático y elemental.

La concreción de un proyecto urbano de gran envergadura tuvo lugar con la población Juan Antonio Ríos. En un área de unas cien hectáreas de Santiago, al norte del río Mapocho, sobre la base de lo dispuesto en el plano de Brünner, el arquitecto Tomás de la Barra proyectó para la Caja, en 1945, un conjunto de 5.271 viviendas distribuidas en diversos tipos, casas pareadas, bloques y casas de un piso formando manzanas⁴⁵. La variedad de tipos componía un paño irregular con un trazado organizado por una calle central en relación con la cual se disponían perpendiculares los bloques y manzanas, proponiendo pasajes. Generaba también algunas situaciones particulares del tejido en la punta norponiente con casas pareadas. Los bloques se disponían en relación con el perímetro exterior, proponiéndose en algunos puntos disposiciones radiales con pequeñas plazas de ingreso. La unidad vecinal asumía también

⁴⁵ Se completaría posteriormente con los proyectos de José Quintela y de Hurtado y Geisse. Ver: Stéphane Franck, «Arquitectura institucional, propuesta incidental y definición de la forma de la vivienda obrera. La población Juan Antonio Ríos 1945-1962». Tesis de Magíster en Arquitectura. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile, 2010.

usos no habitacionales, incorporando dos industrias existentes, y en un trazado radial configuraba un centro social y educacional —con escuela, teatro popular, estadio y áreas comerciales— en relación con amplios sectores de parques. Esta población fue el primer ensayo de gran magnitud que vinculaba habitación obrera y proyecto urbano. Sus propuestas eran todavía bastante modestas y, si bien asumían las consideraciones de orientación, mantenían algún sesgo académico en el trazado. La variación de tipos y sus formas de asociación generando pequeños espacios públicos presentaban un proyecto urbano de difícil comprensión espacial, donde los fragmentos asumían direcciones y disposiciones aleatorias.

La población Huemul 2, proyectada por Julio Cordero en 1941 también para la Caja de la Habitación Popular, representó una concepción opuesta. Es un conjunto más pequeño que configura la manzana en la que se inscribe, por medio de bloques de tres pisos de altura, con cinco bloques menores en el interior, configurando patios. Las 186 viviendas se disponen en dos tipos de bloques, aquellos conformados por dúplex, con pasillos exteriores cada dos pisos en el perímetro, y los de unidades simples en el interior. Fue uno de los primeros ensayos del proyecto urbano moderno, por la utilización de bloques separados por distancias calculadas en función de los ángulos de incidencia solar y propiciaba la configuración de espacios verdes interiores dispuestos en un trazado simétrico.

La población Arauco, también en Santiago, fue proyectada por Waldo Parraguez en 1939, para la Caja de la Habitación⁴⁶. Configuró un paño urbano triangular por medio de la combinación de casas en hilera, conformando largas manzanas, y de bloques dispuestos sobre un plano verde. Si bien, como proyectos de arquitectura, los bloques mostraban una concepción interesante —con escaleras que ritmaban edificio y pasaje—, la conformación de los espacios libres era muy elemental y ausente de proyecto, siendo el resultado de la disposición de los bloques.

El conjunto Quebrada Márquez, en Valparaíso, realizado contemporáneamente al Plan, mostraba una nueva forma de configuración urbana por medio de bloques modernos. Se asumió la topografía para generar en su ascenso los ingresos a los distintos pisos de

⁴⁶ Se afirma frecuentemente que la realizaron Secchi y Berlindis, pero la documentación indica que la proyectó Parraguez, bajo la supervisión de T. de la Barra y con dibujos de Jofré, en el taller de la Caja.

departamentos y, además, los bloques adoptaron una geometría fraccionada siguiendo el sentido de la apertura de la quebrada. El espacio público de la calle adquirió entonces particularidades otorgadas por la forma y continuidad de los bloques.

La acción en el campo de la habitación consagraba al bloque como constructor de la ciudad moderna en los bordes de los centros urbanos; su combinatoria con manzanas y pasajes constituidos por diferentes tipos, todos ellos bastante reducidos en superficie y con apenas algunos pocos atisbos de configuración urbana en la escala del conjunto.

La vivienda de los sectores altos y medios asumía por esos años las características de la ciudad jardín. Si bien ese modelo había sido aplicado en las realizaciones de la Caja de Empleados Públicos desde 1928, alcanzaría pleno desarrollo durante la década del cuarenta para la construcción de muchos de los sectores de Santiago⁴⁷, configurando «*culs de sac*» o pasajes con jardines en bandejes interiores. La edificación aislada o pareada de los primeros proyectos daría paso a la agregación de cuatro o más unidades idénticas, configurando bloques. Una parte importante del crecimiento de Santiago hacia el oriente se configuraría de esta manera entre 1945 y 1953⁴⁸. La ley Pereira reintroduciría el modelo de la casa pareada en este tipo de trazados⁴⁹.

Para 1948, los modelos urbanos y los tipos arquitectónicos modernos estaban ya bastante consolidados como opciones proyectuales. Los conjuntos habitacionales combinaban muy frecuentemente bloques de dos o tres pisos con casas de dos pisos alineadas en hileras, configurando porciones extensas de tejido. Muchas poblaciones proyectadas en esos años incorporaban también bloques y casas en hilera, con casas pareadas o aisladas. La expansión urbana promovida por estos conjuntos fue realmente significativa, aun cuando en muy pocos casos el ordenamiento urbano los integró plenamente en las previsiones de crecimiento.

⁴⁷ Ver Montserrat Palmer, *La comuna de Providencia y la ciudad jardín*. Santiago: Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1984.

⁴⁸ Ver Montserrat Palmer, *La ciudad jardín como modelo de crecimiento urbano, Santiago 1935-1960*. Santiago: Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1987.

⁴⁹ La Ley N° 9135, de octubre de 1948, conocida como ley Pereira, promovía el estímulo a la construcción de viviendas económicas y generó la utilización reiterada de un tipo arquitectónico y de subdivisión del suelo en el marco de los barrios jardines.

PRÁCTICA E INSTRUMENTOS URBANOS

La práctica del urbanismo como generación del hábitat urbano tenía otros senderos algo diferentes a los que había previsto Parra-guez. Aún basadas en parte en zonificaciones como las que él postulaba, las concreciones en el nivel de las manzanas, subdivisiones, modos de ocupación y características edilicias eran bastante diferentes; se situaban más bien sobre lo conocido, es decir, insistiendo en los avances ya realizados.

En tal sentido, aun pasados muchos años desde el cambio propues-to por la presencia de Brünner, sus aportes parecían palabra definitiva. La ordenanza local de urbanización de la comuna de Providencia, que había sido aprobada en 1944, establecía condiciones de la apertura de calles, límite urbano y zonas (de reglamentación especial, comercial, residencial mixta, residencial exclusiva, de futura extensión urbana, industrial mixta) y, según ellas, el destino, altura y agrupamiento de las edificaciones. Establecía también superficies máximas edificables y subdivisiones prediales que favorecían el modelo de ciudad jardín. En una estrategia similar al Plan de Santiago, se establecían ensan-ches de calles por utilidad pública y la apertura de nuevas calles por privados. Los términos del arte urbano se registraban por medio de concepciones establecidas en exigencias de aspecto exterior por zonas, principalmente en las avenidas y frente a los parques y plazas⁵⁰.

En el ámbito académico, algunas ideas parecían avanzar en el sentido de asociar los niveles urbano y regional. Entre 1950 y 1951, la Universidad de Chile desarrollaba los estudios de planificación del Gran Santiago, en los que se daba por supuesto el rol de la capital en el territorio y se avanzaba en la reiteración de los análisis que eran ya frecuentes: ambiente físico-geográfico, población, trabajo y producción; intentando abordar la escala metropolitana y los pobla-dos y sectores rurales que la constituían⁵¹. La Universidad Católica, por su parte, afrontaba desde septiembre de 1949 tareas con vistas al plan regulador de Iquique. Duhart y Trupp desarrollaban con sus alumnos las investigaciones en la misma ciudad; después encaraban «la planificación regional y urbana (...) hasta abarcar proyectos arquitectónicos y proposiciones técnicas de detalle». Claro estaba

⁵⁰ «Ordenanza Local de Urbanización de la Comuna de Providencia», *Boletín del Colegio de Arquitectos* n° 13, abril de 1948.

⁵¹ «Planificación del Gran Santiago». En: *Arquitectura y Construcción*, 1950, 17 (abril), p. 36.

—decía la información— que «lo urbanístico se beneficia del estudio arquitectónico y este último de derivó del estudio de conjunto» y que:

solamente a través de esta disciplina de investigación simultanea de lo general a lo particular se pudo llegar a una solución integrada, en que por ejemplo, la vialidad era función a la vez del *zoning* general y del estudio de los conjuntos de viviendas propuestos en planos de detalle⁵².

En ambos casos, pese a que la enunciación comprometía las relaciones con un plan regional, los resultados parecen haber estado más centrados en la arquitectura que en las definiciones de los roles territoriales de las ciudades, lo que se hacía evidente en las formalizaciones propuestas, por lo que las intenciones parecen haber sido más retóricas que efectivas.

La práctica urbanística se establecería sobre consideraciones medianamente definitivas, particularmente respecto al instrumento de la zonificación. El rol de los espacios verdes mantenía idénticas características a las que durante la década del treinta se les había asignado en el contexto de la disciplina. La localización de la habitación popular se relegaba paulatina y definitivamente a la periferia, manteniendo los rasgos tipológicos ya establecidos.

Los instrumentos y proyectos urbanos adquirieron por estos medios —particularmente por la zonificación— cada vez mayor autonomía respecto de la ciudad a la que se aplicaban, y a la vez, encerraban sus efectos en el ámbito territorial inmediato. La repetición de estas técnicas del urbanismo, aplicadas con cierta indiferencia a cualquier situación, relegaba al proyecto urbano a su lugar más tradicional, el de la aplicación de los criterios del arte urbano. Por una década, en la que no fueron pocos los planes reguladores y los proyectos desarrollados —al menos unos veinte en la Sección Urbanismo del MOP—, las concepciones urbanísticas parecen haber estado completamente estabilizadas, pese a que, en arquitectura, la afirmación de las opciones radicalmente modernas fue en crecimiento progresivo.

⁵² «Estudio del plano Regulador de Iquique». En: *Arquitectura y Construcción*, 1950, 17 (abril), p. 36.

URBANISMO O PLANIFICACIÓN: ARQUITECTOS O INGENIEROS

Los ingenieros no permanecieron indiferentes a lo que consideraban un campo profesional posible. Los procesos de planificación eran considerados parte de sus incumbencias, en la medida en que se constituían en programación de realizaciones en relación con tiempos y recursos. No era esta una reivindicación extemporánea, dado que la programación de obras públicas, por ejemplo, en el Ministerio de Obras o en la Dirección General, había estado desde los inicios del siglo en manos de los ingenieros, así como la programación de obras en aspectos sectoriales tanto regionales —riego, energía, transportes, producción— como en las ciudades y, por tanto, en el campo del urbanismo, como las obras de saneamiento, agua potable y alcantarillado, o pavimentación.

Diversos planteos en tal sentido aparecieron en los Anales del Instituto de Ingenieros durante la década del cuarenta. Uno de los personajes más activos fue Francisco Mardones. Sus ideas sobre el urbanismo, expresadas durante los años cuarenta, abarcaron diversas escalas, como los problemas de distribución de la población en el territorio, o los de la concentración urbana, tanto en niveles teóricos como prácticos⁵³. Asimismo, incursionaba en cuestiones instrumentales de planificación regional, como el radio de influencia de las ciudades, hasta abordar concepciones genéricas de la planificación a nivel nacional. Las relativas a la planificación regional sobre el radio de influencia de las ciudades eran coincidentes con las preocupaciones de Muñoz Maluschka y sus estudios de curvas isócronas, y atendían básicamente a definir los roles funcionales y de jerarquía de los centros urbanos en el contexto territorial para la aplicación de planes de obras en el marco de planes de fomento de la producción.

Mardones citaba a Brünner en sus referencias a la planificación regional, en su interés por posicionar a los ingenieros en el marco de la nueva disciplina en cauce de institucionalización: «El Planeamiento regional en el sentido más amplio (provincial o nacional) sobrepasa la técnica y ciencia del urbanismo» y recordaba que:

⁵³ Francisco Mardones, «Notas Urbanísticas». En: *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, 1943, pp. 1-6.

el planeamiento regional es ante todo un medio de la política económica de un país, y el programa de cualquier acción correspondiente atañe al gobierno mismo y a las entidades oficiales y consultivas de la industria y minería, de la agricultura, del comercio y de las comunicaciones. El urbanista no puede asumir la dirección en esta materia; a él le corresponde —quizás— la iniciativa y en todo caso la asesoría técnica en el estudio y en la discusión del programa; pero no la determinación de este mismo⁵⁴.

Destacaba también que:

el hecho de sostener que la planeación regional o nacional, inherente a la acción diaria, no sea de la incumbencia del urbanismo, (...) no quiere decir que personas de elevada cultura con cualquier título profesional o con ninguno, que hayan estudiado y se hayan especializado en esta disciplina, deban permanecer ausentes en su génesis y en su desarrollo. De ningún modo puesto que no son pocas las materias urbanísticas que intervienen⁵⁵.

Indicaba que, por otro lado, no eran pocas las cuestiones propias de la profesión de ingeniero que formaban parte de una programación general «y puesto que muchas veces en conjunto con otras de la especialidad urbanística, es de toda lógica deducir que conviene a la profesión de ingeniero agregar conocimientos fundamentales sobre aquella disciplina»⁵⁶ y que tal, como la adquisición de otros conocimientos sobre administración o economía, «su familiaridad con el urbanismo le será útil en la intervención que le corresponde en materia de planeación regional o nacional⁵⁷». Para Mardones, los puntos estaban sobre la mesa; a la ingeniería le tocaba conducir la planificación regional y eventualmente la nacional, y a la arquitectura y el urbanismo, las correspondientes a los centros urbanos.

Discutía en este punto la potestad de los urbanistas de conducir los procesos de la planificación regional y específicamente la contingencia sobre la decisión ministerial de septiembre de 1942, que transformaba la anterior Sección de Urbanismo del Departamento

⁵⁴ Karl Brünner, *Manual de urbanismo. Vol II*. Bogotá: 1939, p. 188.

⁵⁵ Francisco Mardones, *op. cit.*, p. 204.

⁵⁶ *Ibid.*

⁵⁷ *Ibid.*

de Arquitectura de la DGOP en Departamento de Planificación Territorial y Urbanismo, que ejercería «todas las atribuciones entregadas al Ministerio del Interior por la Ley General de Construcción y Urbanización, por la ordenanza y por otras disposiciones sobre urbanización de ciudades, aprobación de ordenanzas de construcciones, aprobación de planos reguladores de ciudades (...) y cuanto dice relación con esas mismas materias»⁵⁸.

La Asociación de Ingenieros de Chile había declarado, en agosto de 1942, que veía con agrado la creación de un Departamento de Planificación, «organismo que deberá estar a cargo de ingenieros y que estará encargado de reunir los antecedentes económicos y técnicos necesarios para el planteamiento del Plan de Obras Públicas de la Nación»⁵⁹. Estas diferencias estaban ya expuestas porque los ingenieros habían tenido un papel central en la articulación de las políticas de fomento de la industrialización y la economía durante la década precedente.

Las diferencias conceptuales las establecía Mardones en la distancia existente entre dos términos que provenían del ambiente norteamericano: el *program-planning* y el *administrative planning*. El primero consideraba las materias técnicas como sustantivos componentes de todo proyecto. El segundo era concerniente a la organización, dirección, coordinación y control de operaciones. Aun cuando las líneas divisorias pudieran ser sutiles, se establecía una diferencia temporal clave entre la planeación de la idea y la ejecución del proyecto. En ambos campos la ingeniería estaba habilitada, pero su práctica habitual estaba más definida en el segundo; en tanto la arquitectura y el urbanismo más aún correspondían solo al primero.

Durante la Semana de la Ingeniería de 1950, Raúl Sáez definió que:

para nosotros los ingenieros, un plan es un concepto perfectamente definido: un plan es el conjunto de disposiciones que se toman con vista a la realización de un proyecto. Involucra por lo tanto dos ideas sin las cuales no hay plan: a) el

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ Ver: Adolfo Ibáñez Santa María, «Los ingenieros, el Estado y la política en Chile: desde el Ministerio de Fomento a la Corporación de Fomento. 1927-1939». En: *Historia*, 1983, 18, y del mismo autor, «El liderazgo de los gremios empresariales y su contribución al desarrollo del Estado Moderno durante la década del 30. El fomento a la producción y los antecedentes de la CORFO». En: *Historia*, 1994, 28, pp. 45-102.

objetivo que nos proponemos alcanzar; b) los medios fijados para lograr el objetivo deseado⁶⁰.

Parecía una definición bastante corriente y casi atemporal, aunque el nivel de su formulación implicaba una tensión pragmática que se filtraba por la clara enunciación: objetivos y medios. Pero su conceptualización tomaba cuerpo en un ejemplo que estaba en el borde de la incumbencia profesional: «Si queremos construir un edificio, por ejemplo, el objetivo será dicha obra y el plan consistirá en disponer ordenadamente los medios materiales, humanos y financieros para llevar a término su construcción». Pero a continuación abría un nuevo campo:

Planificación, o si se prefiere planificación económica, encierra un concepto más, ya que implica la elección consciente y deliberada de prioridades en el orden que debe seguirse para alcanzar distintos objetivos de modo de realizar primero aquellos de más alto valor para el grupo humano⁶¹.

Incluía así, dentro de la economía, la posibilidad del plan con más de un objetivo. Completaba el párrafo diciendo que «si en lugar de construir un solo edificio se trata de un conjunto, la planificación indicará el orden sucesivo en que conviene realizarlos»; implicando así una cierta noción urbana que tenía en mente.

Proponía Sáez una diferencia clave entre plan y planificación: aquella que existía entre medios y fines, con la escala de valores que ordenaba el proceso, y los medios según preferencia de fines. Era esta una noción bastante diferente a la que había predominado en el marco de la arquitectura y el urbanismo en Chile hasta esos años. Por supuesto que provenía de la planificación económica y de las orientaciones dadas al fomento de la producción desde algunos años antes.

Establecía también las diferencias ideológicas y conceptuales entre planificación del Estado y planificación económica, y sostenía que:

ni el economista más liberal podría oponerse al urbanismo, es decir a una serie de limitaciones impuestas por el estado con el objeto de que las ciudades, y aún los territorios

⁶⁰ Raúl Sáez, «El problema de la planificación y la Corporación de la Producción». En: *Revista Chilena de la Ingeniería*, 1950, VIII, 43 (noviembre-diciembre), p. 53.

⁶¹ *Ibid.*

circunvecinos, se desarrollen conforme a un plan predeterminado que produzca las condiciones de vida más sanas y agradables para la población⁶².

PLANIFICACIÓN: PRODUCCIÓN, POBLACIÓN, TERRITORIO

Las ideas de Sáez se proponían también en torno al debate sobre el lugar para radicar la planificación nacional y, sobre todo, el rol que le correspondería a la Corporación de Fomento de la Producción en dicho encuadre:

Una planificación nacional es una especie de superplan que abarca todas las actividades, destinado a aproximarse a una meta que nunca se alcanza y que consiste en producir el mayor bienestar posible para la colectividad (...) Los planes que integran esta planificación nacional perseguirán objetivos perfectamente definidos para aumentar la producción de determinados bienes o servicios; la planificación establecerá el orden que se recomienda para que, con los medios que se dispone, se alcancen primero aquellos objetivos que más rápidamente mejoran el bienestar de la población⁶³.

La idea de gobernar con planificación había tomado cuerpo en Chile durante la década del treinta y configurado completamente su institucionalidad con la creación de la Corfo y la CRA. La inspiración keynesiana era evidente; el desarrollo del capitalismo debía ser protagonizado por el Estado y requería de mecanismos que priorizaran la acción y la disposición de los pocos recursos en sectores claves de la economía nacional. Si bien no era demasiado evidente en las configuraciones disciplinares, en la política había además un germen de la interpretación de Myrdall sobre las formas de cortar los círculos de decadencia⁶⁴. El planteamiento de Myrdall, basado en la existencia de un círculo vicioso de imposibilidad de desarrollo económico que asumía la hipótesis de la interdependencia circular en el proceso de causación acumulativa en todo el campo de las relaciones

⁶² Sáez, *op. cit.*, p. 54.

⁶³ *Ibid.*

⁶⁴ Carmen Rioseco, «La planificación territorial en La Serena en dos modelos macroeconómicos», documento de trabajo Investigación Fondecyt N°1000325.

sociales, pasaría a ser el soporte teórico de la planificación regional. Los procesos de concentración urbana eran vistos como parte de la incapacidad del mercado para lograr equilibrios económicos sobre el territorio. Myrdall sostenía que el juego de las fuerzas del mercado propiciaba la desigualdad entre regiones y que el desequilibrio producía a la vez concentración de la economía, la cultura y el conocimiento, dejando estancado el resto del territorio; que a la vez se agudizaba por la inmigración selectiva, los movimientos de capital, el comercio y el propio proceso de desarrollo de las regiones y ciudades importantes, receptoras de flujos de capital y productoras de servicios. La fuerza dinámica capaz de quebrar el círculo era la industrialización. El pensamiento racional y la planificación eran entonces llamados a dirigir el proceso de desarrollo económico y el concepto instrumental era el fomento de la actividad industrial.

No es posible pensar que esta concepción resultara clara y asumida por los principales impulsores de las políticas económicas en Chile hacia 1948, y pocos argumentos resultarían teóricamente claros en ese sentido. Pero eran muchos de estos puntos los que se reconocían como parte del problema del desarrollo económico y territorial en Chile. El surgimiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y su instalación en Santiago en 1948 marcarían la investigación y el desarrollo de políticas sustitutivas e industrializadoras por aquellos años. Los argumentos sueltos y las intuiciones al respecto irían tomando sentido teórico más definitivo durante las décadas del cincuenta y sesenta. Sin embargo, algunas de las instituciones ya estaban en acción y existía una cierta condición de afirmación de las disciplinas del entorno de la planificación que podían ponerse en acto.

El diagnóstico de la situación nacional por esos años asumía los problemas de la escasez de recursos, el déficit fiscal y la inflación. A la vez, se sumaba la imposibilidad de contar con mayor crédito por condiciones propiamente políticas. Estas eran razones que se despejarían paulatinamente durante los años venideros. El punto clave que relacionaría planificación económica y urbanismo a través de la planificación regional sería un dato evidente de la realidad: la distribución de la población sobre el territorio y el reconocimiento de la relación entre los procesos de urbanización y el estancamiento económico.

El aumento y concentración de la población en la ciudad capital, y en menor medida en otras pocas ciudades —Valparaíso,

Concepción, Viña del Mar, Talcahuano y Antofagasta—, así como los problemas derivados como sobrepoblación y hacinamiento, extensión de la planta urbana, insalubridad, creciente complejidad funcional, problemas de tráfico y circulación, y la consecuente tensión social, estaban ya asumidos en el discurso político. La población urbana aumentó de un 53% en 1940 a un 60% en 1952. La de Santiago crecía en ese mismo período un 38%. El déficit habitacional llegaba a niveles alarmantes. El Censo Especial de Callampas de 1952 mostró que había cuarenta y un asentamientos de ese tipo en Santiago, que sumaban más de treinta y cinco mil habitantes⁶⁵. Estas poblaciones carecían de servicios de agua potable o alcantarillado, y eran producto de las migraciones del campo a la ciudad que estaban en pleno crecimiento. La evidencia misma del problema relacionaba las condiciones económicas con las condiciones urbanas. La actuación concertada en estos niveles se veía como necesaria.

Mardones afirmaba que en «cuanto a su distribución a lo largo del país, podemos decir que es el resultado de múltiples factores entre los cuales juegan un rol importante los caracteres orográficos e hidrográficos del territorio, los recursos naturales de las distintas zonas, su climatología, etc.», lo que por cierto en un país como Chile era evidente. Pero luego de adjudicar también parte del problema a la geografía política y administrativa, así como a la concentración en la capital, destacaba que:

la circunstancia de que la capital crezca más rápidamente que las demás aglomeraciones del país no es un hecho casual. Si recordamos que la producción material es uno de los fines primordiales de la actividad social, nos explicaremos fácilmente porque razón aquellos pueblos que han adquirido ya un mediano desarrollo pueden atraer más fácilmente las nuevas industrias manufactureras; y nos explicaremos también por qué las causas que concurren a tal atracción se ejercen con intensidad creciente⁶⁶.

⁶⁵ Mario Garcés, «La lucha por la casa propia y una nueva posición en la ciudad. El movimiento de los pobladores en Santiago. 1957-1970», tesis doctoral inédita, Instituto de Historia, Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1999. Citado en Sofía Correa et al., *Historia del siglo XX chileno*. Santiago: Editorial Sudamericana, 2001.

⁶⁶ Mardones, *op. cit.*

Enumeraba a continuación la concentración industrial, la de capital y recursos humanos, y la circulación necesaria de la producción. Es decir, concentración de producción, circulación y consumo. La solución parecía provenir de la industrialización. Pero no toda clase de industria «podría buscar alojamiento en los centros urbanos», algunas debían instalarse cerca de los recursos explotados, otras podían subsistir al interior de las ciudades. Pero también enumeraba otros factores que contribuían a fortalecer esa tendencia, principalmente radicadas en las mejores oportunidades que la ciudad brindaba en educación y «la adquisición de conocimientos técnicos y morales que los capaciten para afrontar con buen éxito la lucha por la vida». Pero finalmente mencionaba otro no despreciable:

el deseo de los individuos que abandonan la vida activa de los negocios de buscar en las grandes ciudades la comodidad y el agrado que ellas ofrecen a mayor escala que las inferiores; ya sea para emprender actividades menos inquietantes, ya sea para descansar y reponerse del desgaste que le produjeron las que antes lo preocuparon con buenos resultados económicos⁶⁷.

Su último reconocimiento resultaría de importancia particular en el desarrollo del plan de referencia. El problema de la concentración de población en la ciudad capital sería argumento clave para el desarrollo de una experiencia de integración de contenidos y acciones de los tres niveles de la planificación que estaban en conformación en el país, como el Plan Serena, que articularía el fomento de la producción, el desarrollo regional y el proyecto urbano.

EL REPORTE AMERICANO: CRÉDITO Y COOPERACIÓN TÉCNICA

En 1944, la editora Reinhold publicó el libro *Cities of Latin America: housing and planning to the south*⁶⁸, que Francis Violich⁶⁹

⁶⁷ *Ibid.*, pp. 79-80.

⁶⁸ Francis Violich, *Cities of Latin America: housing and planning to the south*. Nueva York: Reinhold Publishing Co., 1944.

⁶⁹ Francis Violich, estadounidense, estudió inicialmente arquitectura del paisaje en California y luego, hacia 1938, se graduó en planificación urbana en el MIT. Gracias a la política del buen vecino visitó América Latina en 1943 —especialmente Chile, donde residían algunos parientes provenientes de Croacia—. Tras un año de viaje escribió *Cities in Latin America: Planning and Housing to the South*

había escrito producto del viaje que realizó por la región. Su objetivo fue hacer una presentación del estado de situación del planeamiento urbano y de la vivienda, «en el interés de promover la cercanía en las relaciones profesionales con los técnicos de esos países»⁷⁰.

Las referencias trazadas por Violich resultaron un claro y estructurado esquema del estado del urbanismo y la vivienda en la región, a la vez que permitieron tomar conocimiento integral de la percepción que se tendría desde los Estados Unidos sobre las alternativas de organización de la planificación en Latinoamérica. Un primer capítulo, titulado «Las diferencias pueden ser vínculos», estaba dedicado a plantear las diferencias entre EE.UU. y América Latina en términos principalmente geográficos, aunque sin duda, la comparación permanecía presente a lo largo de todo el libro. Resulta curioso al menos descubrir que para un americano culto e instruido, la comparación se estableciera en parámetros esquemáticos. En el segundo capítulo, a partir de una relación personal específica, a raíz de su presencia en Machu Picchu el día del ataque a Pearl Harbor, presentaba un panorama histórico de la ciudad latinoamericana y los desafíos que los contrastes históricos proponían. En los capítulos restantes desarrollaba los problemas urbanos, de la vivienda, los nuevos planes urbanos y de vivienda, así como las dotaciones de técnicos, estudiantes y escuelas, siguiendo más o menos en cada capítulo la secuencia de su viaje: de México a Brasil. Los dos últimos son importantes en tanto muestran las condiciones postuladas para la cooperación técnica; en «América Latina y la guerra» analizaba las posiciones de los gobiernos y las opiniones de los ciudadanos frente a la Alemania nazi y la solidaridad hemisférica, además de los efectos económicos y culturales de la guerra, propiciando un alejamiento de la influencia europea y un acercamiento a los Estados

(1944). En 1948 fundó el DCRP Department of City and Regional Planning en la University of California at Berkeley y el College of Environmental Design diez años más tarde. En las décadas de los cuarenta y cincuenta formó junto a otros profesionales el grupo Telesis, reconocido por la American Planning Association por su actuación y significación en el campo de la planificación urbana. Publicó, entre otras obras: *Urban Planning for Latin America: The Challenge of Metropolitan Growth* (Lincoln Institute of Land Policy, 1987) y *The Bridge to Dalmatia: A Search for the Meaning of Place* (Johns Hopkins University Press, 1998). Fue profesor emérito de City Planning y Landscape Architecture en la University of California at Berkeley. Ver Francis Violich, «The grassroots origins of the DCRP». En: *Berkeley Planning Journal*, 1998, 12, pp. 20-24.

⁷⁰ Violich, *op. cit.*, p XI. Todas las traducciones son propias.

Unidos, presente, según Violich, si bien no en algunos gobiernos, sí en el pueblo de los diferentes países. En el último, «América Latina y USA», desarrollaba un apartado detallando diez propuestas para promover, por medio de acciones oficiales, el acercamiento de los urbanistas latinoamericanos a la técnica y la cultura del gran país del norte.

Lo significativo de *Cities of Latin America* fue que constituyó un magnífico relevamiento de la situación institucional del urbanismo en los países de la región; además porque mostró la atención norteamericana por la ciudad latinoamericana y fundamentalmente por el manifiesto interés en la cooperación vertical en el ámbito profesional, que cambiaba las políticas panamericanistas que habían alentado la conexión de los ámbitos profesionales del continente.

Violich describió con bastante aproximación las políticas e instituciones involucradas en el tratamiento del problema urbano y de la vivienda en Chile durante la década del cuarenta. Inicialmente presentaba los problemas en términos económicos, tanto los beneficios de la creciente industrialización, como las desventajas provocadas por el terremoto de 1939 y las imposibilidades de encarar la reconstrucción, adjudicando gran parte de las consecuencias a la resistencia a la adopción de métodos modernos de planificación y construcción, lo que había sido puesto en evidencia por el sismo.

En cuanto a los nuevos planes para las ciudades, Violich destacaba las ya tradicionales relaciones culturales con Europa y consignaba en ese marco la llegada de Karl Brünner a Santiago para tomar a su cargo el Plan. «Es significativo —decía— que cuando se decidiera la organización de las oficinas de planificación nadie hubiera considerado a Estados Unidos como fuente de conocimiento en planificación urbana»⁷¹. Relataba que la oficina dirigida por Luis Muñoz Maluschka desarrollaba estudios de planificación sobre cincuenta y cinco pueblos y ciudades, debido a que la legislación indicaba la necesidad de contar con planes reguladores.

En ese contexto destacaba como una ventaja la existencia de una oficina que centralizara las tareas de la planificación, porque las pequeñas ciudades no podrían contar con equipos experimentados y técnicos capaces de llevar adelante los planes reguladores. Había conocido algunos de los trabajos de la Sección Urbanismo y por ello

⁷¹ *Ibid.*, p. 88.

hacía énfasis en la forma en que se proponían y llevaban adelante los estudios comprensivos en dos etapas:

primero, la recolección de los datos básicos y la preparación de un plan general en el departamento de urbanismo; después, el desarrollo de planes detallados en las ciudades mismas. El típico conjunto de estudios para la ciudad de Valparaíso incluye: usos del suelo, valores del suelo, zonificación, valores de edificabilidad, alturas y densidades de población; parques, arterias de mayor tráfico, y secciones de calles. La presentación de los estudios era simple, clara y gráfica; el personal de la oficina parecía bien entrenado y capaz⁷².

Señalaba respecto de la planificación regional, que «no se practica en Chile como lo hay en Perú en la región de Lima» porque «los técnicos encargados del crecimiento de Santiago reconocen la necesidad de una organización de la planificación regional para coordinar las municipalidades», y particularmente destacaba que «en este tema del planeamiento regional, los planificadores chilenos estar particularmente ansiosos de conocer más acerca de la práctica norteamericana en las regiones de Nueva York, Chicago y Los Ángeles»⁷³.

Realizaba un acucioso relevamiento de los organismos de planificación latinoamericanos, entre los que sobresalía la chilena Corporación de Fomento de la Producción, «como una de las agencias más cercanas a un real cuerpo de planificación nacional»⁷⁴. Respecto a los instrumentos urbanos disponibles anotaba la ordenanza de zonificación de Santiago, sus condiciones más bien formales, pero «de todas maneras, mis propias observaciones y experiencias sugieren la necesidad de la aplicación general de restricciones de zonificación detalladas de naturaleza más práctica en relación con importantes factores sanitarios y económicos»⁷⁵. Sobre las características de los proyectos urbanos, se destacaba la constitución del Barrio Cívico, en torno al palacio de La Moneda, considerándolo «el agrupamiento más fino de edificios públicos que puede ser encontrado en América Latina, en el que combina dignidad sin monumentalidad»⁷⁶.

⁷² *Ibid.*, pp. 92-93.

⁷³ *Idem.*

⁷⁴ *Ibid.*, p. 98.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 102.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 122.

En cuanto a la labor desarrollada en el campo de los parques y recreación, Violich destacaba la utilización de parques en la rehabilitación de áreas abandonadas en el borde del centro de la ciudad de Santiago, llevado a cabo por medio de un instrumento novedoso, el de la recuperación de plusvalías, generada por el aumento de los valores de suelo de las propiedades aledañas, usado para el propio emprendimiento. Varios de esos proyectos sacaron zonas enteras de una condición estática de la economía urbana. Violich ponía como ejemplos al Parque Japonés, diseñado por Oscar Prager, entre otros.

En cuanto a la recreación sobresalía la acción de Santiago Roi, con la propuesta del desarrollo turístico invernal en Farallones⁷⁷, destacando las formas pintorescas, el uso de la roca nativa en la construcción y en los techos. Asimismo, explicaba que Roi lo puso al tanto de otros planes similares para el desarrollo del turismo, basados en los recursos paisajísticos y climáticos que incluían facilidades baratas para el hombre común, y planeados sobre la base de las necesidades recreacionales de todas las clases⁷⁸.

Exponía particularmente la realización de las nuevas ciudades, Chacabuco y Puerto Cisnes —las dos cercanas a Aysén en el sur— como parte de:

los planes gubernamentales para coordinar el desarrollo económico con el planeamiento físico, que es en parte la razón de la existencia de la oficina centralizada de planificación. Estos planes han sido realizados ante la solicitud de otra dependencia gubernamental, la Caja de Tierras y Colonización, en la creencia de las posibilidades existentes para poblar esta interesante región⁷⁹.

Un aspecto importante, detallado como acápite del capítulo segundo, lo constituyó el denominado «*earthquake replanning*», integrado solo por la experiencia chilena, donde desarrollaba ampliamente sus inicios a partir del terremoto de 1939 y el surgimiento de las formas institucionales y legislativas que operarían *a posteriori* para prevenir los desastres, pero también para afirmar el rol de la planificación territorial y urbana a nivel nacional. Destacaba la

⁷⁷ «Farellones is destined to become one of the outstanding ski spots in the hemisphere when postwar conditions permit». *Ibid.*, p. 118.

⁷⁸ *Idem.*

⁷⁹ *Ibid.*, p. 124.

creación de las dos corporaciones: la CRA, que «asumía la realización de planes, y normas relativas al replaneamiento físico del área, con énfasis en desarrollo de los aspectos sanitario e higiénico, circulación, zonificación, y usos del suelo», y la Corfo, a la que concernía «el desarrollo industrial y económico de la región, y también en la planificación de un más amplio y mejor uso de los recursos industriales del país en general»⁸⁰. Según Violich, la CRA aprovechaba la oportunidad para introducir los modernos criterios de planificación en las ciudades en ruinas. Uno de los aspectos que más concitaba la mirada del visitante americano era que el área definida para la reconstrucción era mayor que el área destruida y la incluía. Mostraba mucho interés en el hecho de que la ley entregaba completos poderes a la CRA, como si fuera el propietario del suelo, y que los planes eran obligatorios para las ciudades una vez que habían sido aprobados por ley nacional. Asimismo, que los planes reguladores estaban siendo desarrollados para todas las capitales de provincias en el área del sismo y que los planes de Chillán, Concepción, Los Ángeles, Cauquenes y Talcahuano estaban terminados ya para esa fecha⁸¹. Reconocía con profundo interés la utilización por primera vez de la zonificación según usos del suelo en todos los planes de esas ciudades. Sobre el impacto y debate en torno a las posibles localizaciones de las ciudades, decía:

este programa de planificación ilustra la ausencia general de preparación para el trabajo de replanificación. Una educación gradual tanto del público como de los gobernantes es necesaria, si el planeamiento va a significar un efectivo avance en proveer un real ambiente del siglo veinte para toda la gente. Terremotos o no, un amplio campo de trabajo debe ser instalado por aquellos que creen en la planificación⁸².

Destacaba en un comentario crítico que la Corfo estaba desarrollando la industria, pero no estaba planificando el desarrollo industrial y que la planificación económica e industrial no estaban siendo coordinadas con la planificación física. Argumentaba inmediatamente que «solo con la oficina central de planificación existe

⁸⁰ *Ibid.*, p. 125.

⁸¹ Resulta notable que esta sea la primera referencia que se conocen sobre estos planes. La bibliografía y los estudios relacionados no han tomado en cuenta este hecho, que resulta de importancia para el desarrollo de la planificación en el país.

⁸² *Ibid.*, p. 127.

una oportunidad para combinar realmente el desarrollo industrial planificado con el planeamiento físico, pero esto no se está dando»⁸³.

Sobre las condiciones de la arquitectura y especialmente del desarrollo de la arquitectura moderna, sostenía que:

Lo que los latinoamericanos están haciendo en el campo de la arquitectura, en relación con el desarrollo urbano, no debe ser menospreciado. Las tendencias en el diseño arquitectónico son importantes porque la forma y el carácter de cada edificio individual ayudan a determinar la forma y carácter de la ciudad entera⁸⁴.

Porque «la ciudad de hoy depende de la arquitectura más que en cualquier otro momento de la historia, para nosotros son las más complejas y las más conscientemente creadas que cualquier otro siglo».

Entre las alternativas para el desarrollo de la vivienda —que en América Latina habían empezado antes que la US *housing act* de 1937⁸⁵—, destacaba en Chile la acción de la Caja de Habitación Popular, que «ha desarrollado más proyectos de construcción de viviendas que cualquier otra agencia en América Latina», en lo que consideraba que era «el más efectivo y mejor administrado programa de América Latina»⁸⁶. Respecto de la vivienda rural, Violich destacaba nuevamente que Chile tenía la mejor —en los hechos, la única— agencia gubernamental para la vivienda rural en Sudamérica: la Caja de Colonización Agrícola, que había subdividido entre 1938 y 1941 un total de trescientas mil hectáreas y entregado a semicooperativas de familias, con las necesidades de alojamiento y las comunitarias cubiertas. «El programa de viviendas va consecuentemente detrás de las necesidades físicas y dentro de la estructura social y económica de la vida agrícola de Chile, porque la Caja de Colonización Agrícola tiene como objetivos revisar los patrones territoriales e industrializar la agricultura».

El recorrido de Violich incluía, además, referencias muy precisas respecto del estado de situación de la disciplina y la profesión, a través del análisis de las principales instituciones de enseñanza, y de las oficinas y estudios de arquitectos dedicados a la planificación

⁸³ *Ibid.*, p. 128.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 127.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 133.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 138.

y el urbanismo. Destacaba tres puntos claves de diferencia entre los planificadores latinoamericanos y los norteamericanos: que los planificadores urbanos de América Latina estaban mucho más influenciados por Europa que por los Estados Unidos; que eran mucho más versátiles y menos especializados, y que trabajaban más duro y más seriamente que los de EE.UU. Comparado con el ambiente norteamericano, la formación europea de los latinoamericanos conducía a:

los técnicos latinos a filosofar sobre la significación de la estructura o el trazado urbano, sobre los amplios y humanos objetivos de la planificación y, como resultado, la aplicación de sus técnicas tiende a ser más imaginativa que las nuestras⁸⁷.

Respecto de la versatilidad, la atribuía a la misma razón, dado que planificación y arquitectura eran profesiones cercanamente relacionadas y frecuentemente practicadas por los mismos individuos, destacando la colaboración y cercanía entre arquitectos y planificadores, lo que beneficiaba a las dos profesiones. Así se impresionaba por las actividades de Mauricio Cravotto, en Montevideo, o de Atilio Correa Lima, por el Aeropuerto Santos Dumont y la planificación en Goiania, o de Emilio Hart Terré, por su trabajo profesional y por su tarea a cargo de la Dirección Nacional de Urbanismo en Perú. Respecto a Chile, mostraba la existencia de los institutos de urbanismo establecidos en algunas ciudades⁸⁸. En cuanto a la formación, destacaba los planes de estudios de la Universidad de Chile y, específicamente, de los cursos de planificación requeridos en la carrera de Arquitectura, así como los de la Universidad Católica, que contaba con cursos de planificación desde 1931, aunque sus orientaciones eran principalmente europeas.

La tarea de Violich no era tan solo efectuar este relevamiento preciso y comprehensivo, que asumía para el resto de los países latinoamericanos idénticos niveles de acuciosidad y análisis, sino que también debía avanzar en propuestas acerca de las posibilidades de acercamiento entre los técnicos de la planificación locales con los de

⁸⁷ *Ibid.*, p. 159.

⁸⁸ Entre las personalidades dedicadas a hacer avanzar el conocimiento y el desarrollo profesional en este campo, Violich destacaba a Luis Muñoz Maluschka como jefe del Departamento de Urbanismo de Santiago (en realidad de la Sección Urbanismo de la DGOP); a Ricardo González Cortés, reconocido por su articulación a nivel panamericano; a Federico Oerhens, de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio; a Roberto Humeres, de la Municipalidad de Santiago, y a Héctor Vigil, del Instituto de Urbanismo de Valparaíso.

Estados Unidos. Lo cierto es que el periplo de Violich era promovido por el Departamento de Estado norteamericano y por la Columbia Foundation de San Francisco.

El diagnóstico final permitía sumariamente trazar los objetivos que América Latina necesitaba cumplir para lograr un mejor ambiente urbano. Entre ellos se contaban: un mejoramiento del nivel de vida a través de programas de rehabilitación urbana y rural y el establecimiento de salarios en niveles humanos; un balanceado desarrollo de los recursos y una planificación específica según las necesidades de la gente; expandir las facilidades para el entrenamiento técnico del personal; el desarrollo de una industria de la construcción como parte de una economía independiente e industrializada; la eliminación de los asentamientos pobres y la construcción de viviendas según las necesidades de la gente de bajos recursos; la construcción de represas para desarrollar energía barata, conservar el agua y proveer riego; conservación del suelo por medio del mejoramiento de los métodos agrícolas; reforestación en gran escala y el desarrollo de un mejor aprovechamiento de la madera; la construcción de autopistas y carreteras y el mejoramiento de las comunicaciones en las áreas interiores no desarrolladas; un equitativo cambio monetario para permitir comprar maquinaria y equipos en los Estados Unidos.

Las propuestas para la cooperación eran también diez y correspondían a: aumento de las becas para estudiantes universitarios y programas de intercambio para profesores; el establecimiento de un dólar turista después de la guerra, para hacer posibles los viajes de larga duración de técnicos latinoamericanos hacia Estados Unidos; crear puestos de intercambio en organizaciones públicas y privadas para el personal técnico; intercambio de servicios profesionales a través consultorías especiales y el establecimiento de competencias interamericanas para planificadores, arquitectos, ingenieros y otros técnicos; aumentar las misiones técnicas en economía, construcción de carreteras, agricultura, etc., que estaban operando en las embajadas en América Latina; formar comisiones especiales de técnicos de ambos lugares en vivienda, recursos y métodos de planificación urbana para preparar la acción de la posguerra; establecer comités de cooperación interamericana en organizaciones técnicas, con el propósito de mantener la cercanía entre los profesionales del hemisferio; intercambio de información técnica; proveer de préstamos a las ciudades latinoamericanas para programas de obras públicas, y,

finalmente, activar grupos de ciudadanos y sindicatos para tomar parte en los asuntos interamericanos relativos al incremento de la eficiencia en los servicios técnicos.

Estas propuestas debían ser encaradas por los organismos que tenían experiencia en asuntos latinoamericanos, la oficina de Coordinación de Asuntos Interamericanos, el Departamento de Estado, la Unión Panamericana y otras agencias públicas, organizaciones técnicas y universidades.

El viaje de Violich podría considerarse parte de la estrategia del Departamento de Estado para comprender el campo de la planificación, la arquitectura y el urbanismo, y así alentar alguna política en el ámbito técnico. Podría pensarse como una versión renovada de la estrategia panamericanista que algunos frutos había dado. El interés sin duda tenía que ver con el reconocimiento de los campos técnicos y culturales latinoamericanos, como lo demostraba la propuesta casi contemporánea que protagonizaría la arquitectura brasileña⁸⁹.

Los contenidos del libro eran sin duda los que habrían guiado su informe de viaje, ya que mantenía en muchos puntos una redacción de ese tipo, pero centralmente por los objetivos redactados para la superación de las condiciones urbanas de América Latina y que serían parte de la cooperación vertical, aunque en parte no se desprendían de lo informado. Correspondían tal vez a los tipos de proyectos que interesaba promover con el crédito y la cooperación técnica, más que a la lógica de la necesidad local. Las indicaciones de Violich sobre los objetivos resultarían extremadamente coincidentes con las que el mismo Departamento de Estado financiaría por medio del Eximbank y a través de la Corfo para el Plan Serena. Las distancias entre el *program-planning* y el *administrative planning* las cubrirían los créditos que oportunamente provendrían del buen vecino americano.

PUNTO DE CRUCE: CIUDAD TEMÁTICA Y EL PLAN SERENA

El Plan Serena se propuso y ejecutó en un período en que las definiciones disciplinares que se habían logrado constituir en pocos años entraron en un proceso crítico de redefinición. Cuando las posibilidades del plan regulador como definición del futuro de la ciudad se

⁸⁹ Ver: Jorge Francisco Liernur, «The South American Way». En: *Block*, 1999, 4 (diciembre), pp. 23-41.

consolidaron, como figura de generación espacial del marco edificado según criterios artísticos fue cuestionado por las ideas de la arquitectura moderna, y la zonificación como su principal instrumento inició su proceso de burocratización administrativa. El urbanismo enfrentó entonces en Chile el desprendimiento de algunas porciones de sus contenidos —apenas consolidados— en favor de la planificación regional, que aun siendo reclamada como parte de la disciplina empezó a quedar definida entre la dimensión urbano-territorial y el fomento productivo.

En el caso de La Serena, la puesta en práctica de los instrumentos del urbanismo se asumió entonces en el marco de la planificación regional, que para ese momento no era más que un plan de obras dominado por la planificación administrativa según el presupuesto de la obra pública, por un lado, y por la planificación y el fomento de la producción nacional, por el otro. La planificación regional no contaba para el momento con una base conceptual sólida y, por lo tanto, solo sería una conjunción de planes sectoriales —de fomento y obras— en un territorio común. Lo que no era poco, por cierto, para iniciar un camino de reconocimiento e institucionalización como práctica planificadora para un ámbito mayor al urbano.

Una cierta pragmática sobrevenida de la ausencia de bases conceptuales estabilizadas dominó la escena en marcos diferentes de definición de una misma denominación, la planificación, que ocultó más de una cara. La integración en un mismo territorio fue sin duda un avance; al menos un primer surgimiento de la variable espacial para articular planes y propuestas inconexos. Pero ese avance que se realizó sobre la idea de planificación no tenía muy definida la dirección y el sentido que debía tomar, y sobre todo de qué campos profesionales debían ser sus operadores prácticos.

El Plan Serena se gestó y desarrolló en un momento particular de la situación mundial, entre 1948 y 1952, dominado por la reorganización capitalista de la posguerra y el inicio de la Guerra Fría. La nueva orientación de las políticas hemisféricas permitirían, por la vía de la oportunidad —y también del oportunismo—, iniciar con el crédito y la cooperación técnica norteamericana una experiencia de planificación, así como su realización. En esa práctica se definieron los campos disciplinares y las orientaciones para la planificación en Chile.

La experiencia misma del Plan Serena estaría en parte sujeta a la incorporación paulatina de proyectos y posibilidades de obras de todo tipo y tamaño, que definirían y pondrían a prueba tanto la

noción de planificación como sus niveles de actuación —nacional, regional, urbano—, sus instrumentos y sus mecanismos de gestión.

Las mutaciones y la regeneración constante de la figura del plan durante sus inicios impidieron su formulación precisa, por lo que sus registros documentales quedarían más en el nivel del programa de gobierno que en la formulación anticipatoria de una planificación; y propondrían también una periódica redefinición de parte importante de sus cometidos. Era claramente un ensayo de planificación, una puesta a prueba de coordinaciones y sectores comprometidos con la acción pública. Se estabilizaría poco a poco frente a la definición de un rol para la ciudad en el territorio, aquel que le asignaba una condición productiva, la del turismo. En síntesis, la conversión en una ciudad especializada del recreo y el tiempo libre, actividad productiva para la ciudad, que la arquitectura y el proyecto urbano debían definir, en la forma y la imagen. El resultado del ensayo: la concreción de la primera ciudad temática chilena. Un cometido no previsto en la disciplina y al cual habría que empezar a considerar o ignorar por largo tiempo.

CAPÍTULO II

EL PLAN EN LA REGIÓN. FOMENTO Y URBANIZACIÓN

EL PLAN COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO

UN PLAN PARA LAS PROVINCIAS DE CHILE

El Plan Serena constituyó un plan de acciones concertadas por parte de la estructura de gobierno, tendiente a producir una descentralización territorial, generar una base económica propia y transformar el hábitat, a través de una planificación centralizada, que tuvo a la ciudad como su caso piloto. Propuso como objetivos el desarrollo de la provincia de Coquimbo y comprendió acciones sobre los aspectos de la agricultura, la minería, el turismo, la educación, la colonización, la infraestructura vial, la energía y los servicios. La importancia del Plan en el contexto de la evolución de la planificación en Chile surge claramente por su sentido, su operación y sus resultados.

Desde el punto de vista disciplinar, el Plan Serena resultó avanzado en sus premisas, sentó los principios de correspondencia entre la planificación territorial y la urbana, estableció métodos de crecimiento por expansión y de reforma estructural al interior de la planta urbana que no habían surgido antes, y asignó a la arquitectura un rol clave en la configuración total de la ciudad.

Este Plan aglutinó diferentes escalas de actuación. La territorial, en su nivel regional y trascendencia nacional, en tanto abarcó la totalidad de la provincia de Coquimbo, una de las regiones en que posteriormente se dividiría el país. La escala intercomunal se hizo presente en la manera en que se promovieron las obras de infraestructura y la recuperación ambiental de la bahía de Coquimbo, determinando zonas urbanas, separando la industria y proponiendo formas de urbanidad para el turismo, como acciones concertadas

trataba de un plan que, concebido una vez, podía aplicarse después sistemáticamente a las diferentes provincias, en correspondencia con cada administración o gobierno. La propuesta se basaba en un razonamiento muy simple que el presidente hacía de manera muy gráfica: más valía regar bien una sola parte del país, que perder el agua entregando gotas que se evaporarían pronto en distintos lugares. En la imposibilidad técnica y financiera de realizar un plan para todo el país, que comprendiera en profundidad todas y cada una de las provincias y las regiones, cada administración podría hacerse cargo de una y llevarlo a cabo, de modo que en el futuro se completaría en todo el país².

El Plan Serena fue denominado también «Plan de Fomento y Urbanización para las Provincias de Chile». El presidente Gabriel González Videla, oriundo de la ciudad, fue su principal mentor, ideólogo y coordinador. Fue desarrollado como figura de planificación, entre 1947 y 1952, por Guillermo Ulriksen y Oscar Prager, sus principales técnicos, como una propuesta de transformación territorial y urbana de cuño moderno, que planteó una particular relación entre espacio regional y carácter urbano.

Sus principales objetivos fueron:

fundamentar el progreso y la planificación de cada una de las provincias en tres hechos básicos: a) vida económica propia, proporcionada por los recursos y fuentes de producción de cada zona: b) urbanización y planificación, «Plan Regulador» y c) la determinación, en cada ciudad, del estilo arquitectónico, de acuerdo con su ubicación geográfica, clima, antecedentes históricos, bellezas naturales que las circundan, tradición y costumbres de sus habitantes³.

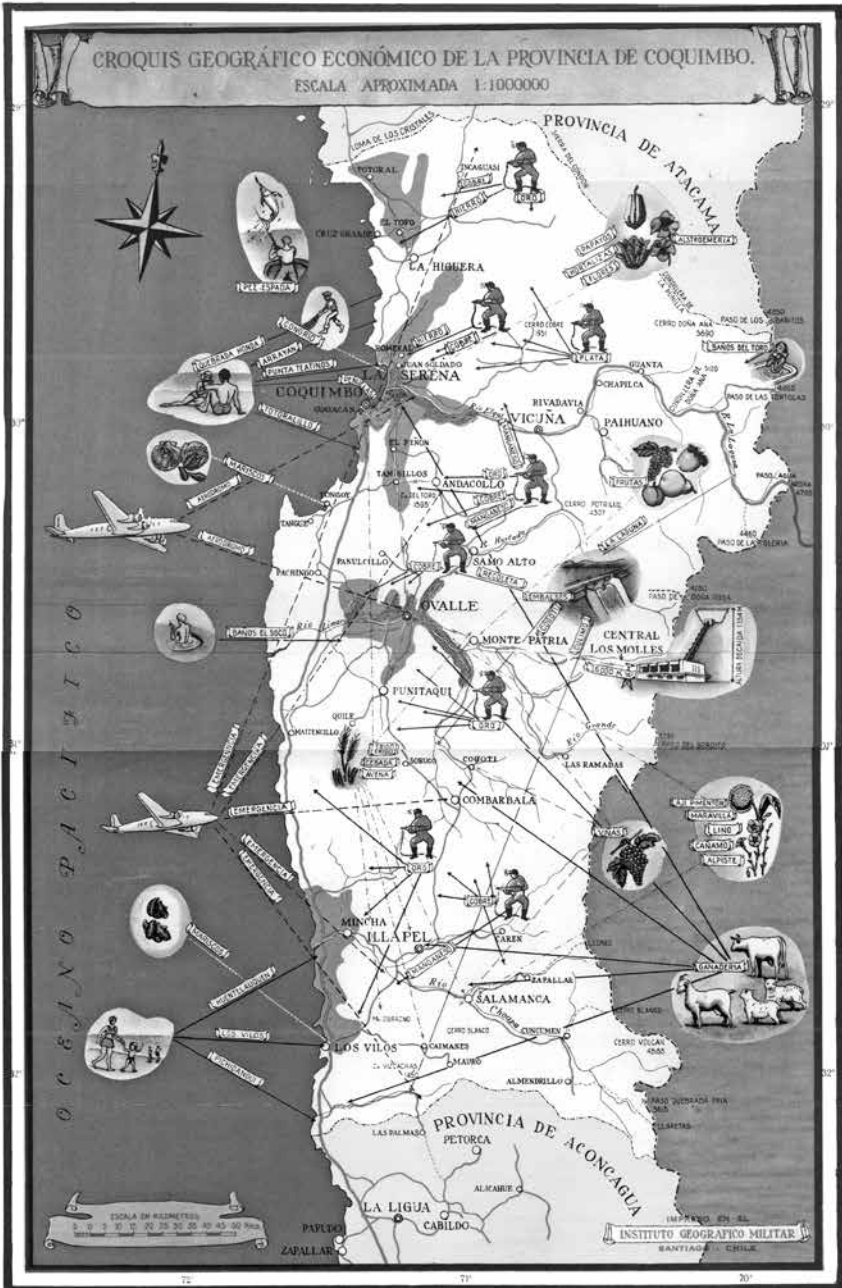
Los medios de realización propuestos requirieron la coordinación de los recursos financieros ordinarios del Estado y de las instituciones semifiscales, y según afirmaba el documento del Plan:

sin la existencia de una acción unificada de los servicios fiscales, semi-fiscales y de administración autónoma, es imposible ejecutar trabajos de importancia con economía de tiempo, de dinero y en condiciones acertadas⁴.

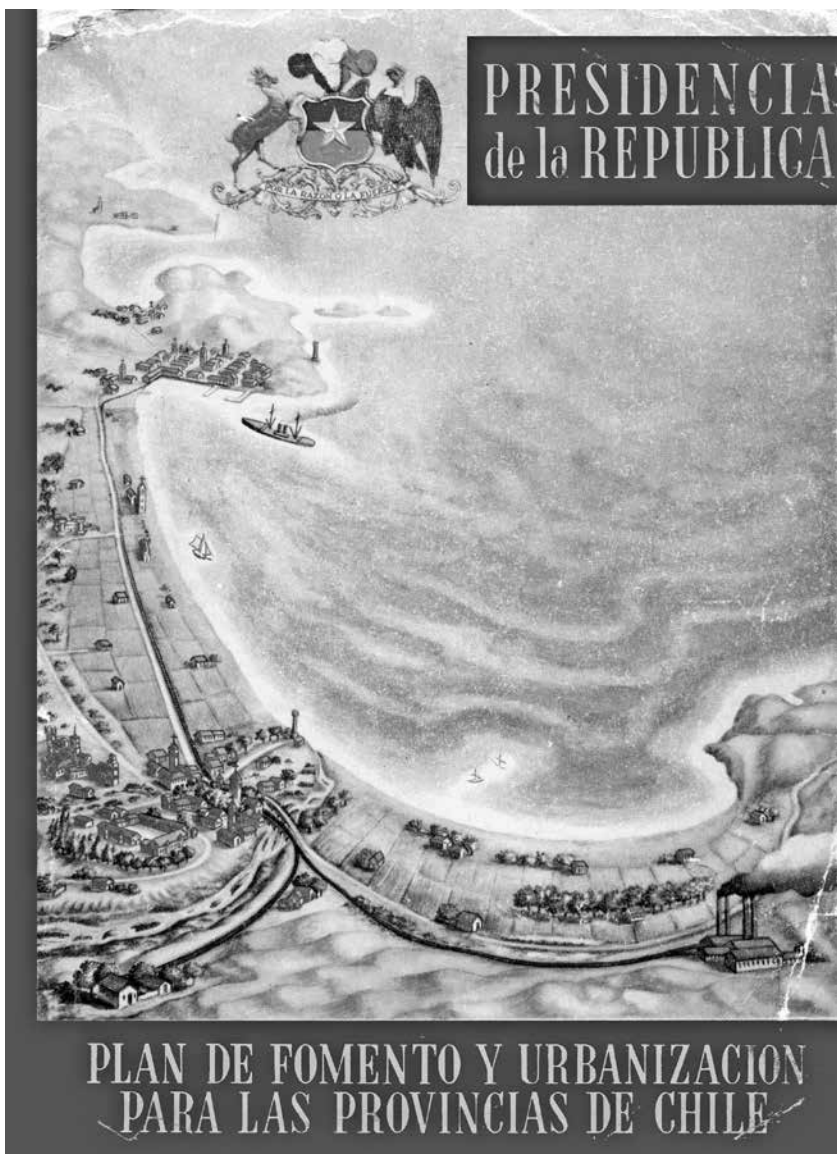
² *Ibid.*, p. 15.

³ *Idem.*

⁴ *Ibid.*, p. 102.



Croquis de la Provincia de Coquimbo. Presidencia de la República, Plan de Fomento y Urbanización para las provincias de Chile, 1952, anexo 1.



Presidencia de la República, *Plan de Fomento y Urbanización para las provincias de Chile*, Portada, 1952.

La integración en la acción de distintos niveles de actuación redefiniría en la práctica las diferentes concepciones de planificación que estaban presentes en un campo disciplinar algo difuso y en disputa, y determinarían los roles e incumbencias de distintas disciplinas.

Asimismo, configuraría una nueva forma de acción sobre el territorio y reuniría en él diferentes paradigmas conceptuales y de acción que estaban presentes en el contexto del urbanismo chileno, tanto en los niveles más abstractos como los más concretos del proyecto urbano.

DESCENTRALIZACIÓN Y EQUILIBRIO TERRITORIAL

Uno de los postulados del Plan estaba centrado en la pretensión de actuar reequilibrando el territorio. En el diagnóstico quedaba clara la intención de generar dinamismo económico y cultural en otras ciudades de provincias, para actuar con relación a la excesiva concentración de población y recursos en Santiago. Esta concentración era entendida como un fenómeno no solo nacional; se explicitaba al centralismo como «un mal no superado por ningún Estado de América»⁵. De hecho, el fenómeno se había desatado en América Latina, principalmente por las desigualdades que el desarrollo y la difusión de la modernización, operada territorialmente por las políticas de sustitución de importaciones y de fomento industrial, habían establecido entre las grandes ciudades o ciudades primadas y el resto de los territorios nacionales.

En el documento del Plan de Fomento y Urbanización se asentaba que:

(...) las ciudades principales del norte y sur del país se caracterizan, casi sin excepción, por la carencia de todo sentido estético, planificación y edificación. Son, en general, ciudades con escasa atracción y confort. La falta de hoteles confortables y de habitaciones modernas; el aislamiento en que se desarrollan por falta de buenas carreteras, puertos y aeródromos que las unan con el centro del país, y la carencia de medios de transporte adecuados y modernos que permitan un rápido desplazamiento de la producción, son condiciones comunes del atraso en que vegetan casi todas las ciudades⁶.

Se afirmaba también que el estado de las ciudades de provincias explicaba la razón del permanente éxodo de la población, que no encontraba en esos lugares condiciones aptas para su desarrollo, en comparación con:

⁵ *Ibid.*, p. 11.

⁶ *Ibid.*, p. 9.

el gigantesco desarrollo urbanístico de Santiago; su exagerado crecimiento demográfico; la acelerada construcción de rascacielos y de barrios residenciales en gran escala, a causa de la concentración de los recursos (...), la atracción y el deslumbramiento que produce una capital donde prácticamente todo está centralizado y donde se deciden los grandes y pequeños problemas de la política, de la administración, de los negocios, y del crédito, monopolizando hasta el disfrute espiritual del arte, la música y el teatro, se comprenderá mejor el porqué del fenómeno migratorio hacia la capital⁷.

El diagnóstico comprendía también a la propia Ciudad de Santiago, que:

(...) por su desmedido crecimiento (su área es parecida a la de París que alberga a cinco millones de habitantes) se encuentra en la imposibilidad material de proporcionar a su actual población los servicios indispensables de alumbrado, calefacción, gas y lo que es más grave todavía —porque afecta a los barrios populares intensamente poblados— las actuales obras de captación y redes de servicios de agua potable y alcantarillado son anticuadas e impotentes para soportar un mayor volumen de servicio⁸.

Pero el diagnóstico no era solo por sectores, sino que se asumía que «este crecimiento ilimitado (...) está poniendo en peligro la existencia misma de sus servicios vitales de higiene, agua potable, gas, alumbrado, pavimentación, hermoseamiento, etc.»⁹.

Las condiciones diagnosticadas indujeron «(...) no solo a impulsar la reforma constitucional de planificación urbanística y económica de nuestras provincias para iniciar la acción gubernamental que ponga término definitivo a la emigración a la capital»¹⁰. La acción oficial buscaba promover políticas para restringir la emigración a Santiago y pretender una mayor retención de población en las provincias. Resulta excepcional que se concibiera en sentido conjunto para la planificación urbana y a la económica, marcando la necesaria unidad entre transformación económica y territorial.

⁷ *Ibid.*, p. 11.

⁸ *Idem.*

⁹ *Ibid.*, p. 12.

¹⁰ *Idem.*

En efecto, la población de Santiago aumentaba en forma constante. Mardones repetía la pregunta de Henard, acerca de «si la población de una gran capital puede crecer indefinidamente»¹¹. La respuesta negativa era lógica. ¿Cómo hacer entonces para restar población a Santiago? Establecer condiciones económicas y de urbanidad en otros puntos del territorio, argumentaba el presidente. Pero la disciplina tenía ya los conocimientos para determinar que «la población de una ciudad establecida bajo el flujo de una función dominante, tiende a estabilizarse porque aquella función tiene un margen limitado y otras funciones no vienen a agregarse a la primera»¹², como sostenía Mardones con claridad. Ponía como ejemplo a una ciudad en un área agrícola, y como cuando todos los terrenos aprovechables para la agricultura estaban siendo explotados, la ciudad tendía a estabilizarse. Las posibilidades estaban entonces en la instalación de industrias, el establecimiento de nuevos medios de transporte o nuevas explotaciones de recursos naturales en su área de influencia. Solo de ese modo podían mantener población e, incluso, tal vez incrementarla.

Ese parecía ser el caso de La Serena, que por razones propias de la economía política y agraria estaba en un estancamiento productivo y perdía población. La razón parece haber estado en la situación que exponía Ochoa Romani¹³: la concentración del 98% de las áreas regadas y cultivables en el 4% de los propietarios. Pero sin duda que el Plan no alcanzaría reformas estructurales en ese campo, por lo que la incorporación de otras actividades se hacía fundamental. La pérdida de población en función de Santiago debe haber sido frecuente y muy evidente como para que Ochoa la anotara en su estudio económico de la provincia:

los guarismos que se han citado respecto del aumento vegetativo de la población nos revelan que la agricultura, principal actividad económica de la provincia, ha sido incapaz de proporcionarle a los habitantes un mínimo de bienestar que de otro modo se reflejaría incontestablemente en una curva siempre ascendente y constante. El pauperismo demográfico es un índice tal vez el más elocuente que las demás estadísticas,

¹¹ Mardones, *op. cit.*, p. 13.

¹² *Idem.*

¹³ Juan Ochoa Romani, «El Problema Agrario de la Provincia de Coquimbo». memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias jurídicas y Sociales, Universidad de Chile, 1950, p. 53.

imposibles de desconocer o aminorar con argumentos de diferente naturaleza. Corolario de estas afirmaciones es una especie de psicosis colectiva que induce a los pobladores del norte chico a radicarse en Santiago o sur de Chile tan pronto como la fortuna los favorece (...)¹⁴.

Ochoa establecía, entonces, basándose en aplicaciones de las teorías de Von Thunen, que la provincia y la ciudad se encontraban en una situación de extrema dificultad. La solución estaba para Ochoa en:

el mejoramiento del capital humano y la solución de los factores que atentan contra el incremento vegetativo de la población y sus condiciones de salud y cultura, son cuestiones que no deben subestimarse... La causa próxima de los elevados índices de mortalidad en esta provincia se encuentra en el déficit alimenticio cuya única puerta de escape es la formación de un área de pequeños predios intensivamente cultivados alrededor de los centros de consumo. La manutención del status actual va a ir creando paulatina y progresivamente mayores dificultades y problema de aprovisionamiento en las ciudades si no se adopta decididamente el criterio de Von Thunen (...)¹⁵.

Las advertencias de Ochoa estarían recogidas en el Plan, que no hizo mella al crecimiento de Santiago, que continuaría por causas estructurales de la economía chilena. Sin embargo, La Serena, que contaba con veinticuatro mil habitantes hacia 1940, los acrecentaría a cuarenta y un mil en 1956. El Plan pudo seguramente tener algún éxito en la retención e incremento de la población.

EL PLAN COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO

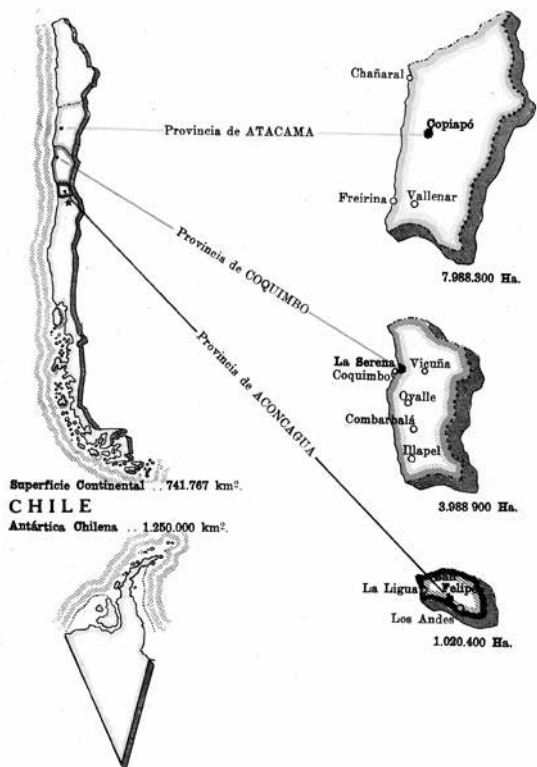
La clara diferencia que presentaban las ciudades y territorios respecto de la ciudad capital estableció el problema en torno a la idea desarrollo y, por tanto, en las consideraciones de la economía de las áreas o zonas más o menos inmediatas a los centros urbanos. «Este Plan experimental de urbanización carecería de eficacia y solidez y sería intrascendente, si no fuera aparejado de un bien meditado

¹⁴ *Ibid.*, p. 83.

¹⁵ *Ibid.*, p. 85.

planteamiento de fomento económico, adecuado a las riquezas naturales de la región»¹⁶, se sostenía en el mensaje presidencial.

El diagnóstico asumió aspectos de la geografía humana, con un análisis comparativo entre las tres provincias del Norte Chico: Atacama, Coquimbo y Aconcagua, caracterizadas por constituirse a través de valles transversales —es decir, de cordillera a mar— y dificultades de atravesamiento en el sentido longitudinal. Las tres presentaban un contexto geográfico similar y las comparaciones mostraban entonces la importancia relativa de la provincia de Coquimbo. Una serie de secuencias estadísticas lo afirmaban y unos didácticos gráficos daban cuenta definitiva de que Coquimbo era el lugar en el que este plan piloto mejor podía configurarse.



Superficie de las regiones del Norte Chico. Presidencia de la República, *Plan de Fomento y Urbanización para las provincias de Chile*, 1952, p. 28.

¹⁶ *Ibid.*, p. 32.

Ese diagnóstico situaba entonces a la economía de la región con un desarrollo basado en dos puntales: la agricultura y la minería, en lo que denominó economía binaria. Se entendía que la provincia de Coquimbo había quedado al margen de todo ensayo de industrialización. Esta caracterización de la economía presentaba, según Ulriksen, características territoriales muy significativas:

en el lenguaje de las matemáticas se puede decir que la agricultura es una función de la extensión de la tierra, la industria se caracteriza por una concentración intensa (polarización) alrededor de los centros urbanos (Valparaíso, Santiago, Concepción); la minería se caracteriza por su dispersión y por la irregularidad de la potencia de los centros de extracción que fluctúa desde las magnitudes más grandes conocidas (Chuquicamata) hasta aquellas que se agotan en pocos meses de explotación¹⁷.

Las condiciones espaciales referidas caracterizaban la distribución de la economía en el territorio provincial.

El plan de fomento tenía el objetivo de «dar vida económica propia a la provincia de Coquimbo y a la ciudad de La Serena»¹⁸. Lo anterior se asumía en un plan de fomento a la producción, que era en realidad una composición de planes y proyectos de negocios que la CORFO tenía como parte de los planes de acción inmediata en los cuatro sectores prioritarios de la economía: minería, agricultura, energía y transporte. Estos planes significaban, para la minería, prospectar en búsqueda de nuevos yacimientos mineros y explotar los que estaban sin hacerlo; para la agricultura, ampliar la superficie cultivable e introducir tecnología agropecuaria para un régimen intensivo; para el sector energético, aumentar la generación y conectar los sistemas; y para el transporte, vincular la ciudad con su *hinterland* y la región a nivel nacional e internacional.

¹⁷ Guillermo Ulriksen, «Atacama y Coquimbo, Presente y Futuro». Tesis para optar al título de arquitecto. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago, 1953, p. 1.

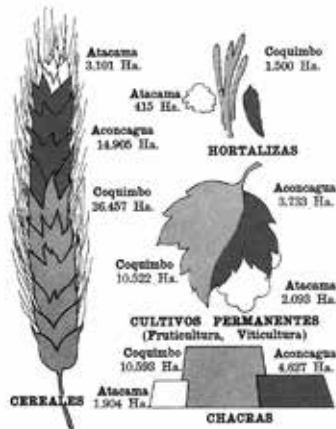
¹⁸ Presidencia de la República, *op. cit.*, p. 8.

PRODUCCION MINERA Y METALURGICA

	ATACAMA	COQUIMBO
Concentrados oro-plata-cobre . . .	\$ 24.288.875,00	\$ 9.941.269,00
Minerales de oro-cobre	6.533.462,00	1.269.197,00
Minerales de oro-plata-cobre . . .	12.296.129,00	7.214.927,00
Minerales de oro-plata-plomo . . .	1.178.948,00	2.648.287,00
Apatita	7.232.623,00	23.447.124,00
Cil	3.269.073,00	24.268.228,00
Total		24.225.696,00

DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION

En cereales, hortalizas y chacras, la Provincia de Coquimbo es muy superior al de las otras dos provincias juntas. La Provincia de Coquimbo está llamada a abastecer de estos y otros productos a las provincias del Norte Grande.



Distribución de la producción agrícola; producción minera y metalúrgica, en las tres provincias del Norte Chico Presidencia de la República, *Plan de Fomento y Urbanización para las provincias de Chile, 1952, p. 39 y p. 51.*

La vida propia de la ciudad se establecía inicialmente en la posibilidad de constituir la en centro de servicios a nivel regional y centro cultural y educativo para el Norte Chico. Como se verá, también se incorporaría como centro de una vasta red de oferta de recursos turísticos articulada sobre el paisaje interior del valle y las playas del litoral marítimo.

Así, la estrategia inicial se basaba en la promoción de sectores claves de la economía para la región y en la instalación de servicios públicos, dado que La Serena era capital provincial. Este rol político era bastante secundario en términos productivos para la ciudad, en tanto la región quedaba constituida en tributaria de la primera. En términos disciplinares, esto era lo que las vertientes más tradicionales proponían: la ciudad como polo de prestación de servicios centralizados, con una zona de influencia. Los ecos de los estudios de Muñoz Maluschka y Mardones resonaban en la propuesta.

Obviamente, el establecimiento de la ciudad como centro de servicios asignaba a la vialidad un papel de suma importancia en el Plan. Los planes sectoriales de infraestructura vial ya existían como

planes de obras públicas, pero su puesta en relación con la condición asignada a la ciudad y como estructuradora del sistema productivo regional hizo que formaran parte plena del Plan.

La ciudad se establecía también como centro de la actividad turística que empezaba a ser entendida en su sentido productivo y aparecía en principio reafirmando la condición de centro de servicios, llegando a constituirse en actividad productiva específica con la tematización de la ciudad y algunos años después por efecto del Plan.

ECONOMÍA BINARIA

Las actividades principales de la economía regional eran la agricultura y la minería. La constatación de esa condición preexistente las proponía como eje de la acción. Eran reconocidas como los puntos que podían relacionarse directamente con los sectores más importantes de producción a nivel nacional. Respecto a la agricultura, las razones que Ochoa Romani exponía en 1950 sobre la economía de la provincia¹⁹ deben haber sido conocidas ampliamente por los técnicos de la Corfo, que habían trazado varios planes con sentido a aumentar la superficie cultivable. Pero existía también una razón de peso adicional, la situación económica chilena provocaba hacia 1947 tal escasez de productos alimentarios, que se debió importar para cubrir la demanda interna. La expansión de la agricultura bajo un régimen intensivo era una necesidad nacional y una política de Estado.

Del diagnóstico realizado se destacaba especialmente que la provincia de Coquimbo era la que poseía mayor superficie agrícola del Norte Chico y, por lo tanto, tenía reales posibilidades de aportar en tal sentido. Además, era una de las de mayor área regada en el país, sus cultivos tenían alto rendimiento económico, y el clima y el suelo favorecían los cultivos de gran demanda en los centros de consumo, Santiago y Valparaíso principalmente. Pero una razón adicional la convertía en la región privilegiada: por sus condiciones climáticas y de riego, los cultivos producían en épocas en que no lo hacían en el resto del país.

Desde 1940 la Corfo tenía establecido en sus planes de acción inmediata una serie de programas cuya experiencia otorgaba posibilidades de éxito en su aplicación. Estos eran regadíos, desecación

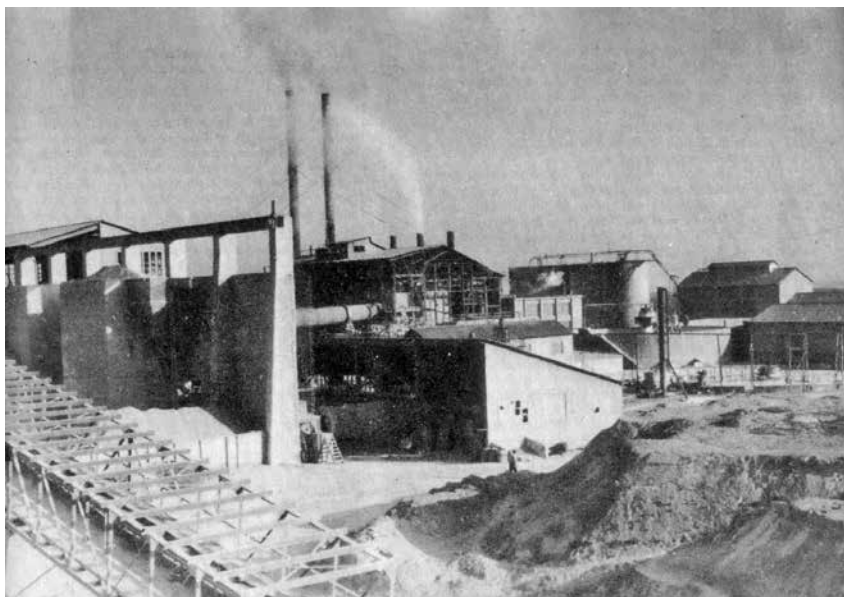
¹⁹ Juan Ochoa Romani, *op. cit.*

y defensa de terrenos, fruticultura, mecanización de las labores agrícolas, desarrollo de nuevos cultivos, aumento de la producción animal e importación, exportaciones de fomento agrícola, forestación e industrialización de productos agrícolas²⁰. Además, había puesto en marcha en otras zonas del país programas de enseñanza técnica y experimentación. Las condiciones y una cierta experiencia estaban dadas para su inclusión en el nivel regional del Plan.

Respecto de la minería, la región era valiosa en yacimientos de hierro, manganeso y en menor medida de cobre y oro. Las pertenencias mineras de esta provincia y la de Atacama eran el 34% del total del país y Coquimbo tenía mayor superficie y mayor número. La producción minera de la provincia estaba constituida por el hierro en El Tofo y El Romeral, las fábricas de abonos fosfatados de la ciudad de Coquimbo y las de cemento de Juan Soldado. La Corfo preveía en su plan de acción inmediata para el sector, al menos dos puntos que se convertían en parte del Plan: el establecimiento de fundiciones de minerales y la construcción de caminos de acceso a los centros mineros. Además de la tradicional regulación del sector por intermedio de la Caja de Crédito Minero.

La explotación de los yacimientos de hierro de El Romeral, puesta en marcha por las reducidas reservas existentes en el yacimiento de El Tofo, era fundamental para proveer a la Siderurgia de Huachipato, que había iniciado su construcción en 1947. La Bethlehem Chile Iron Mines Co. era una empresa norteamericana que se hacía cargo de la explotación, ya que hacía una inversión por montos superiores a los del crédito acordado a la Corfo por el Eximbank de Estados Unidos. Incluía las obras de la propia explotación, el campamento minero, un nuevo ramal ferroviario desde El Romeral hasta la planta de Juan Soldado, refuerzos en el tramo de vía entre esta y Coquimbo, un nuevo ramal entre esta última estación y la bahía de Guayacán, el camino de empalme de la mina a la carretera Panamericana, una planta de fuerza motriz en la mina y otra en la bahía de Guayacán. Empezaba también dentro de sus planes la que fuera tal vez la obra más importante: la construcción de un muelle de trescientos metros de largo proyectado para permitir el atraque de los barcos que serían encargados de la exportación del hierro a Estados Unidos.

²⁰ Ver Corporación de Fomento de la Producción, *Cinco años de labor*. Santiago: Corfo, 1944, p. 130.



Coquimbo, Juan Soldado. Ferrocarriles del Estado, *Guía del Veraneante*, 1955, p. 35.

La planta de Juan Soldado era también un proyecto de la Corfo que había iniciado sus operaciones en 1945, pero no había resultado un buen negocio por la ausencia de mercado regional y por la reducción de las exportaciones previstas a Bolivia. En 1948 sería comprada por la empresa Bethlehem y una parte de la planta sería destinada a la producción de fosfatos. La producción se había reducido a la mitad de lo que se había pensado inicialmente. Su inclusión en el Plan preveía ventas de cemento a San Juan, en Argentina, que encaraba en ese entonces la reconstrucción posterior al terremoto de 1944. Las inversiones previstas en la compra de las instalaciones incluían la ampliación de la planta, y la empresa convino con el Plan la construcción de un poblado que asumía las características de una *company town*. La prohibición posterior de la zonificación de la bahía obligó a la empresa a realizar las viviendas para los obreros en la ciudad. La zona de la administración, que alojaba también al personal ejecutivo, fue construida en el poblado en las claves del estilo propuestas para la ciudad²¹.

²¹ Cristián Guzmán, «Juan Soldado. La industria de un Plan Regional». En: Horacio Torrent (ed.), *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan*

La economía binaria que se planteaba desconocía la potencialidad que la teoría asignaba a la industria para reequilibrar el territorio. La producción industrial se basaría principalmente, y tan solo, en la transformación primaria de los productos de la minería y la industria pesquera. El desconocimiento de la capacidad de transformación de la industria era flagrante, y las industrias nuevas que incorporarían en el Plan eran francamente inexistentes. Solo suponía la continuidad de una industria bastante pobre de transformación de productos en relación con la población urbana local. Este era realmente un talón de Aquiles del Plan en los términos que la planificación industrial estaba adquiriendo en el contexto de la economía nacional. Si para la política económica nacional la agregación de valor a la explotación de materias primas era clave, no se comprende el porqué de este gran desconocimiento.

Tan solo la pesca como actividad extractiva se agregaba a la concepción de la economía binaria. El plan sectorial para esa industria comprendió la instalación de un puerto pesquero en el mismo puerto de Coquimbo, y su implementación por medio del saneamiento de la poza y la construcción de galpones mercados y restaurantes. También incluyó la formación técnica por medio de la Escuela Industrial de Pesca de Coquimbo. Las iniciativas involucraron acciones en Peñuelas en relación con la conformación de una Cooperativa de Pescadores y en el litoral entre Tongoy y Caldera. Se trataba de aumentar el volumen de pesca por zonas y la elaboración de subproductos para consumo interno y tal vez también para San Juan. La tecnificación del sector trataba de sentar las bases para un desarrollo más duradero y permanente.

EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA: PLANES SECTORIALES

El Plan actuó por medio de planes sectoriales, pero con intenciones de acción integral en diferentes frentes y con la constitución de redes de interacción entre ellos. Eso fue claro respecto de la minería, de la pesca o de la industria. Con relación a la agricultura, los planes sectoriales también tomarían cuerpo por medio de programas y proyectos específicos de riego, de desecación de las vegas cercanas a La Serena, asociado a un cambio en el régimen de explotación de la

Serena. Santiago: Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica, 2^{do} semestre de 1999.

tierra y un programa de colonización. Se completaba, además, con un plan de forestación. Dos planes claves a nivel nacional también lo constituían, el de electrificación y el de transportes.

CAMBIO EN EL RÉGIMEN DE EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA

El Plan reconocía las condiciones antes planteadas respecto de la agricultura:

Las tierras incultivadas constituyen una fase negativa de nuestra economía, al mismo tiempo que significa una verdadera rémora en toda sociedad civilizada, ya que están indicando la existencia de factores morales, materiales y económicos que permiten la mantención de tal estado de cosas²².

No se trataba de una reforma agraria de corte colectivista, sino de una constatación que se trataría de revertir por medio de algunos proyectos relativamente menores. En tal sentido, el Plan asumía más bien una función ilustrativa de las posibilidades de progreso que una medida —muy resistida por los sectores tradicionalistas— podía permitir.

Las razones expuestas no tocaban plano ideológico alguno:

De ahí que dentro del plan estudiado para tonificar la agricultura de la provincia y capacitarla en forma debida para que realmente constituya una base estable sobre la cual debe descansar el futuro de una industria fuerte próspera y progresista, se persiga el propósito de un aumento de producción por unidad de superficie²³.

Esto implicaba, según el Plan, hacer propietario al arrendatario o mediero, y la división de las extensas propiedades que no estaban siendo explotadas por sus propietarios. Se trataba de incorporar suelo improductivo a la explotación intensiva. Sin embargo, las pretensiones de cambio que en la retórica parecían fundamentales como definiciones ideológicas del Plan, solo se llevarían a cabo en un sector muy menor, el de Las Vegas Sur, que se habían expropiado para su desecación. De todas maneras, ese sector se convertía en

²² Plan de Fomento, *op. cit.*, p. 52.

²³ Plan de Fomento, *op. cit.*, p. 8.

un punto testigo de los ideales del Plan en este aspecto. Eran tres mil hectáreas en total que se incorporaban a la actividad agrícola, en las que se implementaría el cambio de régimen de propiedad y la intención de transformar la cultura agrícola tradicional en una moderna explotación agropecuaria. Así entonces:

este cambio de régimen no tan solo debe orientarse a lo que a tenencia y cabida de tierra se refiere, sino que debe ir aún más lejos. Debe estudiarse y aceptarse una producción planificada acorde a los múltiples factores naturales y artificiales que intervienen en la producción, a fin de obtener de esta provincia toda la potencialidad productiva de que es capaz²⁴.

Pero también se entendía que debía complementarse con otras medidas de carácter social y educativas, y a ello concurría la generación de la escuela agrícola como centro de enseñanza, educación y difusión técnica, «que tenga a su cargo la difícil misión de transformar la mentalidad y técnica de los agricultores y pobladores de la región». Asimismo, se instalaban en la zona los servicios técnicos del Ministerio de Agricultura, con oficinas y laboratorios para llevar a cabo «su misión de extensión e investigación en materias agropecuarias»²⁵.

PLAN DE REGADÍO

Las disponibilidades de agua eran claves para el éxito del primero de los puntos del Plan: aquel de generar una vida económica propia proporcionada por los recursos de la zona. Tal como se afirmaba en el discurso presidencial, muchos eran los estudios existentes y los proyectos propuestos para almacenar y distribuir agua en los valles de la provincia. Sin embargo, el problema central radicaba en la imposibilidad de financiamiento de la que sería probablemente la obra de mayor incorporación de capital en la totalidad del Plan.

Se trataba de irrigar al menos unas quince mil hectáreas en la zona aledaña a La Serena, unas diez mil hectáreas correspondientes a la planicie entre el borde norte del río y El Romeral. El Plan de Regadío de la Provincia de Coquimbo consistía, además, en la incorporación de nuevas zonas, especialmente las correspondientes

²⁴ *Ibid.*, p. 54.

²⁵ *Idem.*

a Ovalle e Illapel. En la primera zona se preveía la construcción del embalse La Paloma, en la cuenca del río Limarí, con los afluentes Huatulame y Grande, que proveía de agua para riego con márgenes de seguridad de tres años y que constituiría, con el tiempo, el sistema de regadío más grande de Chile en conjunto con los embalses de Cogotí (construido hacia 1939) y Recoleta (1929-1934). Sin embargo, la obra comprendida dentro del Plan fue solo la comunicación de estos dos últimos embalses por medio de un canal para asegurar su abastecimiento. La iniciativa preveía también la construcción de otro embalse de agua para riego sobre el río Elqui (o Coquimbo), el embalse Puclaro²⁶.

El plan de regadío fue probablemente el que menos éxito tuvo. Los recursos necesarios para su implementación fueron parte de las negociaciones con el Banco Internacional de Exportaciones e Importaciones del Departamento de Estado norteamericano. La incorporación de la empresa Frederick Snare Corporation, que realizó los estudios en conjunto con la DGOP y la , preveía la instalación de perforaciones para la obtención de aguas subterráneas y la irrigación mecánica del valle. El proyecto era considerado el más factible y económico; sin embargo, derivaría en un *affaire* con connotaciones internacionales²⁷.

LA DESECACIÓN DE LAS VEGAS Y LA COLONIZACIÓN

Las Vegas constituía un enorme pantano de casi veinticinco kilómetros de largo por unos tres de ancho promedio, que se ubicaba a lo largo de la bahía, a ambos lados de la desembocadura del río Coquimbo.

El proyecto de la desecación de los pantanos de Las Vegas Sur, ubicados entre La Serena y Coquimbo, había sido elaborado por el Departamento de Riego de la Dirección General de Obras Públicas durante el primer quinquenio de la década del cuarenta y las expropiaciones para tal fin habían sido dispuestas por Decreto de marzo de 1945. Se trataba de incorporar como tierras de cultivo una extensa superficie de más de ochocientas hectáreas que se mantenían fuera de los ciclos de cultivo por su frecuente inundación, a la vez que según aseveraciones reiteradas de la época constituían foco de

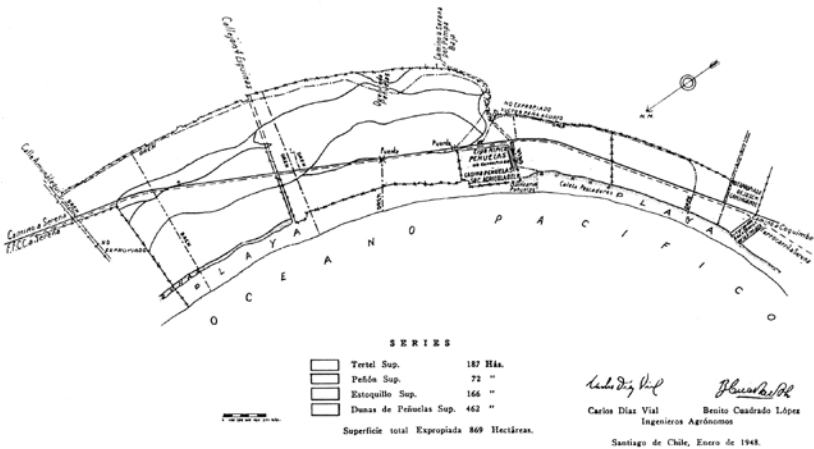
²⁶ Este embalse fue construido recién en 1997, entrando en operaciones en 1999.

²⁷ Es bastante recurrente en la bibliografía de la historia del período el conflicto de intereses que supusieron los trabajos de la Snare Co.

«emanaciones pestilentes y molestias causadas por los mosquitos y zancudos, con peligro para la salud pública»²⁸. Las acciones de desecación de Las Vegas Sur fueron iniciadas finalmente en 1948 y desarrolladas durante la implementación del Plan, y se encontraban concluidas hacia 1951. Las obras desarrolladas comprendieron una combinación de sistemas de riego, nivelación de drenajes y extensión de canales colectores a través de zonas que estaban en algunos casos bajo el nivel del mar. Según Sagués, fue mérito del Departamento de Riego y del Instituto Italiano de Colonización, que «dispuso que sus técnicos más connotados estudiaran el terreno, examinando su proyección, su construcción y su funcionamiento durante varios meses»²⁹. La desecación de Las Vegas Norte se inició en 1951 y se prolongó en el tiempo mucho más allá del período del Plan.

Suelos de la Vega Sur de la Serena

Dirección General de Agricultura
Dpto. Investigaciones Agrícolas
Sección Conservación de suelos



Suelos de la Vega Sur de La Serena. Dirección General de Agricultura.
Archivo Nacional, ARNAD.

²⁸ Plan de Fomento, *op. cit.*, p. 44.

²⁹ Sagués, *Urbanismo y Plan Serena*, *op. cit.*, p. 50.

Se sumaron también algunas actividades iniciales de una política de inmigración, como otra de las posibles incorporaciones «oportunistas» que el presidente realizaba al Plan, frente a las posibilidades de implementar en la zona lo que eran acuerdos de política internacional. La radicación de familias italianas y alemanas correspondía a convenios que el Gobierno de Chile hacía en ese momento con los de Italia y Alemania³⁰, por medio del financiamiento del Plan Marshall. En directa relación con la desecación de Las Vegas, la colonización comprendió a veinte familias italianas y veinte alemanas que se asentaron en ese sector. Todas incorporaron la acción de la Caja de Colonización, que intervino en la distribución del suelo y en la financiación y proyecto de las viviendas que se dispondrían en el área recuperada.

PLAN DE FORESTACIÓN

El diagnóstico trazado era preocupante: el proceso de desertificación del Norte Chico avanzaba sin tregua³¹. Sostenía Sagués que «el desierto de Atacama se ha extendido hasta la orilla norte del Río de Elqui (Coquimbo), a la vista de la ciudad de La Serena», encerrando el peligro de un «avance, lento pero constante, del desierto hacia el centro del país»³².

Las causas parecían bastante obvias; las condiciones ambientales, climáticas y de suelo no eran las mejores, pero a ellas se sumaban, por una parte, la imposibilidad de sostener plantaciones debido a

³⁰ Las tratativas con el Gobierno alemán se habían realizado por intermedio del príncipe Alberto de Baviera y J. Staas, en visita protocolar a Chile.

³¹ Según expone Sagués en *Urbanismo y Plan Serena*: «El fenómeno ha sido objeto de muchas investigaciones, y debe ser causa de una preocupación nacional muy seria, por el peligro que encierra el avance, lento pero constante, del desierto hacia el centro del país. Se afirma con mucho fundamento que los mineros destruyeron implacablemente la selva para enmaderar las minas y alimentar los hornos de las fundiciones; y que las grandes majadas de cabras exterminaron los arbustos. Al romperse de este modo el equilibrio de fuerzas del desierto y la vegetación, el desaparecimiento total de la selva fue sólo cuestión del transcurso del tiempo. A medida que el verde tapiz desaparecía, las lluvias fueron cada vez más frecuentes pero todavía suficientes para consumir los efectos del desastre, porque despojaba así la tierra de la capacidad de retención y absorción de las aguas lluvias; éstas formaban aluviones que erosionaron la capa vegetal y convirtieron en pedregales la mayor parte de los terrenos de migajón de las márgenes de los ríos». *Op. cit.*, p. 56.

³² *Idem.*

la baja frecuencia de aguas en muchas zonas de la provincia, y por la otra, la reducción paulatina de los bosquecillos existentes por la utilización de madera para leña en consumo doméstico e industrial³³. Coincidió además con los estudios y proyectos que la Corfo venía desarrollando para fomentar la producción de madera y con uno de los posibles y deseados efectos del Plan en el nivel productivo.

La plantación inicial se planeó considerando como objetivos:

abastecer la demanda local de maderas para leña, postes y maderas aserradas; utilizar terrenos que presentan posibilidades de forestación y que no eran aptos para el aprovechamiento agrícola; utilizar los terrenos húmedos de la caja del río Coquimbo y ayudar a su encauzamiento mediante la forestación; aumentar la vegetación mediante masas boscosas que mejoren el aspecto de esta región semi-árida; fijar las dunas de la costa para proteger los terrenos agrícolas contiguos; proveer barreras litorales que disminuyan los efectos del viento sobre los terrenos agrícolas; y establecer masas boscosas compuestas de especies de posible adaptación a las condiciones climáticas de la zona, que provean una base para futura producción industrial³⁴.

El plan de forestación era visto como una acción fundamental, dadas las posibilidades reproductivas que generaba para la economía, en especial, tal como lo expresaba Olea Núñez, la forestación «de cientos de miles de hectáreas actualmente desérticas y desnudas de toda vegetación» era necesaria para «ir dándole seguridad a todo el plan de transformación de la economía agrícola de extensiva en intensiva»³⁵. La Corporación de Fomento quedaba a cargo entonces de este plan sectorial, que, «constituyendo la etapa inicial de futuras plantaciones en el norte chico»³⁶, consideraba la plantación de 1.800 hectáreas en los alrededores de La Serena.

³³ Guillermo Ulriksen deja claro este punto en su tesis. Ver Ulriksen, *op. cit.*, p. 20.

³⁴ Plan de Fomento, *op. cit.*, p. 47.

³⁵ Alfonso Olea Núñez, «Planificación del norte verde». En: *Revista Chilena de Ingeniería*, 1951, 45, p. 11.

³⁶ Plan de Fomento, *op. cit.*, p. 46.



Las Vegas Sur de La Serena, parcelación y estado de cultivo a fines de 1951.
Presidencia de la República, *Plan de Fomento y Urbanización
para las provincias de Chile*, 1952, p. 44.

La eficiencia técnica del plan sectorial no estaba por cierto asegurada: «Este plan, que es el primero de plantación extensiva que se realiza en la zona, no está desprovisto de riesgos, y debe considerarse, hasta cierto punto, experimental»³⁷, se afirmaba en el discurso presidencial. Consideraba la experiencia anterior realizada por la Corfo en la zona de Concepción, donde se fomentó la plantación de bosques artificiales de pino insigne para ser destinados a la producción maderera, pero las condiciones climáticas y del suelo de la zona no auguraban posibilidades similares. La ausencia de agua para riego se convertía en una piedra de choque para este proyecto. Asimismo, la producción de los viveros fiscales existentes en la zona resultaba insuficientes, así como la dotación de camiones para riego.

El Plan se articuló principalmente en dos frentes: uno el de la acción pública y el otro por la acción de particulares, fomentada por medio de la exención de pago de las contribuciones por bienes raíces. Sus resultados fueron parciales. Decía Sagués en 1956 que:

³⁷ *Idem.*

Desgraciadamente, la falta de este elemento esencial (el agua para riego) ha impedido hasta ahora el menor progreso en la realización del Plan, y aún el mantenimiento de las plantaciones hechas aparece rodeado de la mayor inseguridad. Un nuevo período de sequía, produciría su extinción con las pérdidas de tiempo y dinero consiguientes³⁸.

El plan a cargo de la CORFO estaba elaborado para 1951, pero de su implementación no se conocieron resultados evidentes, aun cuando se aprovecharon los beneficios del Convenio suscrito con los Estados Unidos sobre Ayuda Técnica, y se proyectó un programa cooperativo para tal fin.

Si bien los técnicos de la CORFO definieron con claridad las especies³⁹, tiempos y sitios de reforestación, la acción decisiva parece haber estado a cargo de Oscar Prager, quien actuó en diversas oportunidades asesorando a los particulares que se acogieron a él⁴⁰. Asimismo, la figura de Prager sería clave en la implementación del Plan en el ámbito inmediatamente cercano a la ciudad de La Serena, desarrollado por la acción pública y que comprendió la forestación de 640 hectáreas en la playa de Peñuelas, en una faja de cien metros de ancho por seis mil metros de largo, separando la playa de las parcelas de cultivo ubicadas en la zona de Las Vegas; 640 hectáreas en las dunas Vegas Norte; 450 hectáreas en las Colinas de La Compañía, 100 hectáreas en la Ladera Sur del río; 40 hectáreas en la desembocadura del río Coquimbo, y 320 hectáreas en la caja del río. El plan de forestación implicaba, en este caso, la defensa de la ciudad del proceso de desertificación proveniente desde el norte y de los vientos marítimos, articulándose con las acciones específicas del mismo tenor que el Plan preveía en el ámbito urbano.

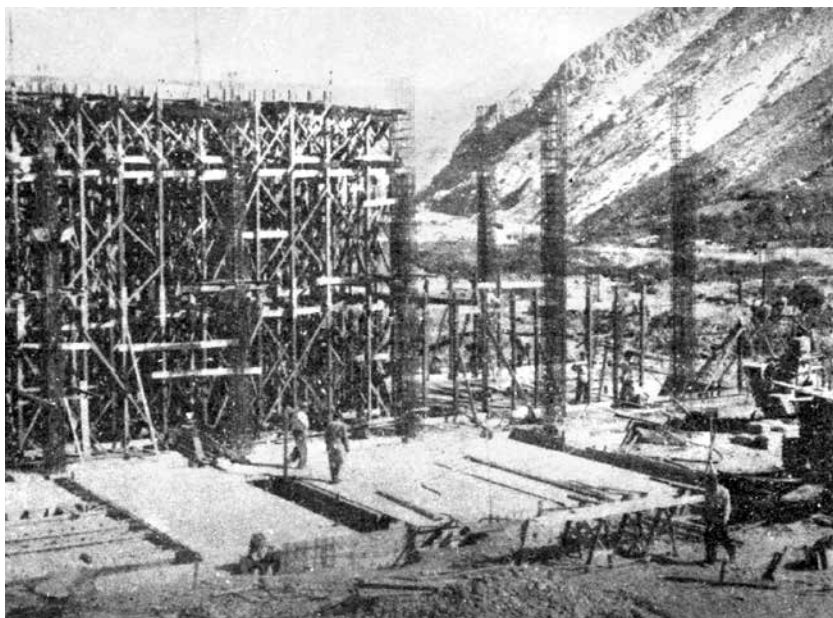
³⁸ Sagués, *op. cit.*, p. 56.

³⁹ Las especies elegidas por los técnicos de la Corporación eran: eucaliptos (glóbula, robusta, vinimalis); pino de las Canarias; pino marítimo; pino piñonero; pino carrasco; alcornoque; acacia blanca o falsa acacia; álamos de diversas especies; molle; nogal americano; enebro; olmo chino; olivo de Bohemia; algarrobo; carbón; pino ponderosa; mioporo; tamarix y sauces de diversas especies.

⁴⁰ Guillermo Ulriksen hizo referencia en su tesis a varias acciones coordinadas por Prager, por ejemplo, la reforestación por medio de alcornoques que Sergio Irrarázaval desarrolló en la Hacienda Illapel, aprovechando las condiciones climáticas favorables del curso superior del río del mismo nombre. Ver Ulriksen, *op. cit.*, p. 25.

PLAN DE ELECTRIFICACIÓN

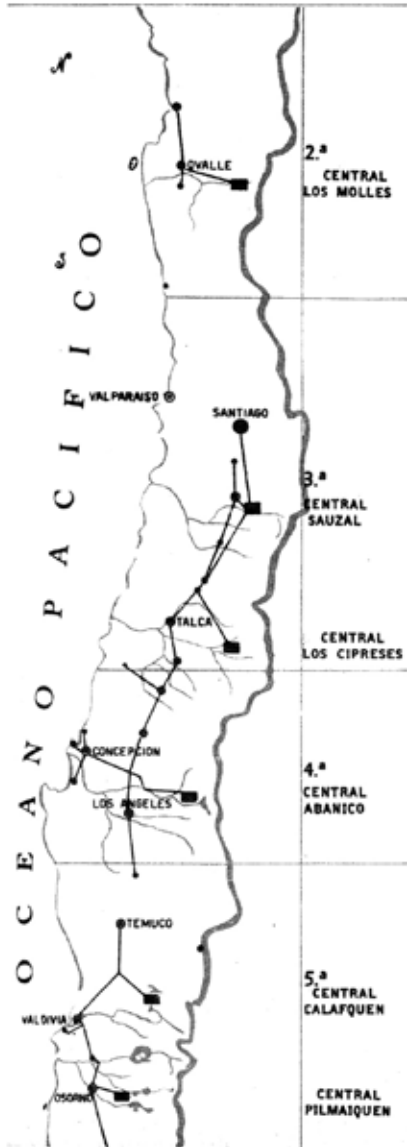
Como en los otros casos de los planes sectoriales, el plan de electrificación propuesto por la empresa estatal de electricidad Endesa era sumado como parte de las previsiones y obras del Plan⁴¹. Consistía en la construcción de la central hidroeléctrica Los Molles, sobre el río del mismo nombre, a 2.600 metros de altura, con potencia máxima de importancia para el momento, y la planta termoeléctrica de Guayaacán. En 1950 fueron adquiridas por la Empresa Nacional de Energía las concesiones e instalaciones de la Empresa Eléctrica de La Serena y Coquimbo, las que se acondicionaron para recibir la energía del sistema Molles. En La Serena se reconstruyó la red de distribución y se instalaron veintiséis subestaciones, así como dos en Coquimbo, y se levantó una línea de interconexión entre la planta termoeléctrica y la central de la fábrica de cemento de Juan Soldado. El plan incorporaba también la central construida en 1943 en Ovalle.



Central Los Molles, casa de máquinas, abril de 1951. Presidencia de la República, *Plan de Fomento y Urbanización para las provincias de Chile*, 1952, p. 83.

⁴¹ Ver CORFO, *Veinte años de labor. 1939-1959*. Santiago: Storandt Publicidad, Zig-Zag, 1959.

PLANO REGIONES GEOGRAFICAS
SISTEMAS CONSTRUIDOS
Y
NUEVOS PROYECTOS



Sistemas eléctricos interconectados por regiones geográficas, existentes y proyectados. CORFO, veinte años de labor 1939-1959.

La central hidroeléctrica Los Molles aprovechaba las aguas del río; su construcción se inició a fines de 1947 y entró en servicio cinco años después. Disponía además de un estanque de gran capacidad destinado a restituir al río, en forma regulada, las aguas para el riego de la zona. Para complementar la generación de energía de la central Molles en los períodos de agua mínima, Endesa construyó en la bahía de Guayacán, al sur de Coquimbo, la central termoeléctrica, que comenzó a funcionar en 1952.

La energía era considerada vital por los planes de acción prioritaria, por su capacidad reproductora de actividades. La prioridad asignada a la electrificación provenía no solo de la necesidad de provisión urbana, sino también para cubrir la demanda de la industria existente, así como de las que tal vez por vía indirecta se asentaran en la zona luego de las mejoras que el Plan produciría en la economía regional.

PLAN DE TRANSPORTE

El éxito del Plan se aseguraría por medio de la circulación de bienes, capital y personas, para afirmar la producción, por lo que era necesario dar un impulso claro y decidido al transporte. Así, González Videla sostenía que:

Este plan de Fomento no tendrá en el futuro las proyecciones calculadas para dar un impulso decisivo a la economía y riqueza de la provincia si no se solucionara al mismo tiempo el problema del transporte, que actualmente mantiene bloqueada a esta rica región⁴².

Dada la particular configuración y constitución geográfica del país, era obvio que el paralelismo entre líneas férreas y carreteras establecería competencias directas. Según se anota en el texto del Plan de Fomento, el desarrollo de la línea longitudinal norte presentaba un trazado difícil, debido a las fuertes pendientes de suelo y al consiguiente encarecimiento de los costos totales de operación del ferrocarril. Asimismo, el tráfico decreciente originaba pérdidas anuales importantes, a lo que se sumaba el cambio de trocha en algunos puntos y a los correspondientes costos de trasbordo de

⁴² Plan de Fomento, *op. cit.*, p. 76.

mercancías. Esto proponía grandes inversiones a costa de sostener el transporte ferroviario⁴³. Las opciones estaban contenidas en un profundo estudio realizado por la Dirección General de Obras Públicas, que establecía comparativamente las condiciones de ambos sistemas. El tráfico ferroviario solo podría mantenerse sobre la base del aumento de la producción agropecuaria, dado que la producción minera se transportaba por mar. Según el estudio, los costos comparativos favorecían el tráfico por carreteras, tanto de mercancías como de pasajeros. La definición estaba entonces en la promoción de esta vía, y por cierto que el Plan tenía a la carretera Panamericana como uno de sus ejes vitales, por tanto, las inversiones se realizarían en la compra de material de transporte para tal efecto.

OBRAS VIALES: CARRETERA PANAMERICANA Y CAMINO INTERNACIONAL A SAN JUAN

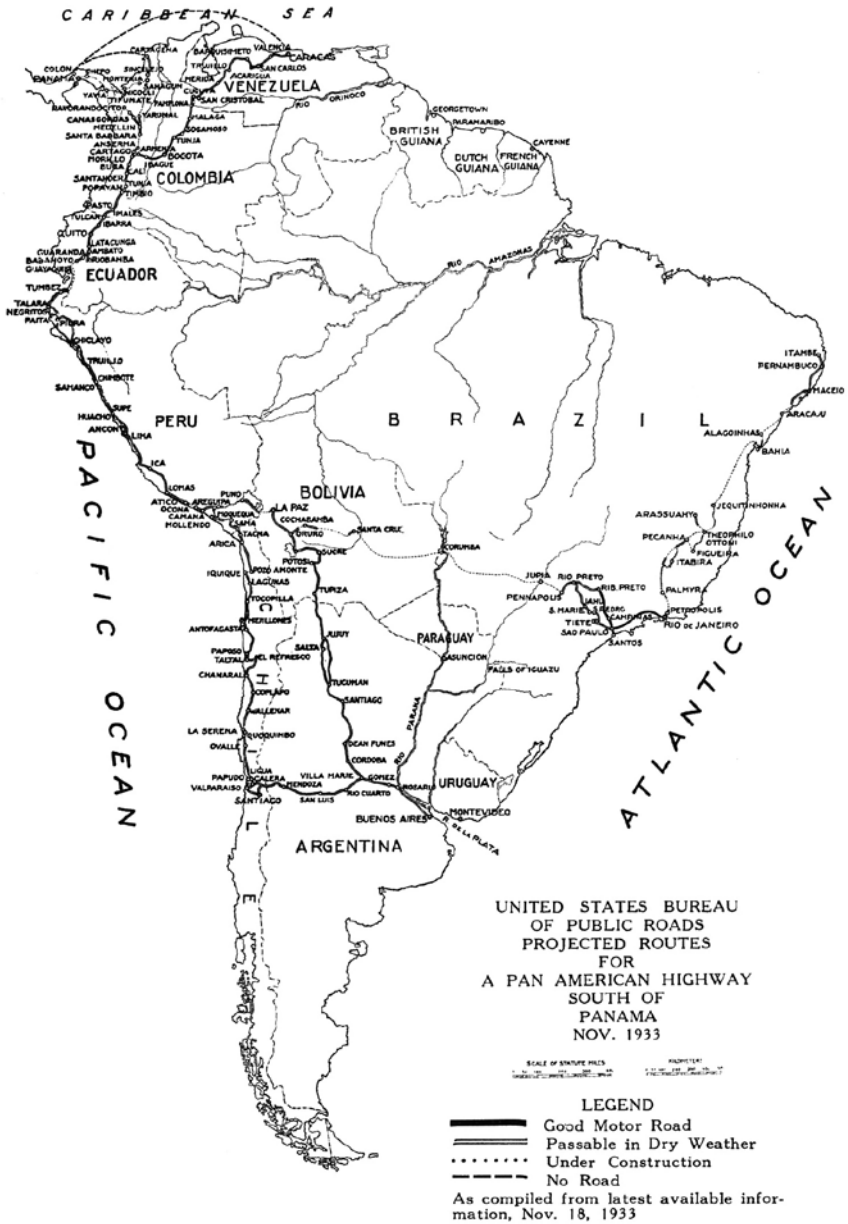
El proyecto del establecimiento de una carretera panamericana era ya una vieja idea. Había surgido inicialmente en la Quinta Conferencia Internacional Americana, reunida en Santiago en 1923, en la que se proponía especialmente la incorporación del automóvil como parte del sostenimiento de la economía, como puede entenderse de la redacción de uno de sus artículos:

recomendar (...) que (...) cuando falten las comunicaciones necesarias, mejoren tan rápidamente como se pueda los elementos de transporte, por medio de automóviles, entre sus ciudades más importantes, entre esas ciudades y los principales puertos permanentemente abiertos al tráfico internacional, y entre las capitales nacionales y las capitales de los estados vecinos⁴⁴.

⁴³ Según el texto del Plan, la suma que se invertiría sería de seiscientos millones de pesos, es decir, apenas un poco por debajo de los costos totales de las inversiones realizadas en obras en la ciudad de La Serena.

⁴⁴ Artículo Quinto Resolución V Conferencia Internacional Americana. En Carlos Anesi, *La Carretera Panamericana*. Buenos Aires: Talleres gráficos de la Compañía General Fabril Financiera, 1938, p. 21.

EL PLAN EN LA REGIÓN. FOMENTO Y URBANIZACIÓN



Autopista Panamericana, artículo quinto, resolución V Conferencia Internacional Americana. Carlos Anesi, *La Carretera Panamericana*, 1938.

A partir de esta propuesta inicial, se había ido constituyendo poco a poco en distintas conferencias panamericanas⁴⁵ la idea de un sistema interamericano de carreteras, que se correspondía con la propuesta de un «mejoramiento de las comunicaciones interamericanas»⁴⁶, implicando así el paulatino dominio del sistema vial por sobre el ferroviario. Claramente, el interés norteamericano⁴⁷ haría que los primeros en iniciar la construcción fueran Estados Unidos y Panamá. Para fines de la década del treinta⁴⁸, la sección norte del sistema estaba ya finalizada. Para la zona sudamericana, los problemas consistían particularmente en el acuerdo del trazado y la inexistencia de oficinas técnicas que pudieran dar cuenta del estado de avance de la construcción del sistema.

En 1938, de la totalidad de los 2.754 kilómetros que correspondían a Chile, tan solo 1.130 estaban en tránsito permanente y parcialmente integrados, principalmente en el tramo norte, desde la frontera con Perú a Iquique, de Iquique a Antofagasta solo parcialmente y desde Antofagasta hasta La Serena. Asimismo, se encontraba «totalmente abierta al tránsito y (...) constantemente conservada y mejorada», la carretera correspondiente al tercer ramal que salía «de Santiago en dirección al este, hacia la frontera argentina, atravesando la cordillera por un paso ubicado a 3842 metros de altura sobre el nivel del mar, donde se halla emplazada la simbólica efigie del Cristo Redentor»⁴⁹. En 1936, por la Ley 5903, había sido aprobado un plan extraordinario de vialidad, con inversiones para el quinquenio 1936-1940, dentro de cuyo término se suponía que estarían totalmente mejoradas las carreteras del sistema que atravesaban el territorio chileno.

La construcción de esta carretera significaría una de las obras más importantes de vialidad que el país encaraba en mucho tiempo.

⁴⁵ Sucesivamente, la propuesta se expuso en la Conferencia Panamericana de Educación Vial y en el Primer Congreso Panamericano de Carreteras, ambos realizados en Buenos Aires en 1925, en La Habana en 1928, en Río de Janeiro en 1929, en Montevideo en 1933, en Santiago de Chile en 1939, entre otros.

⁴⁶ Según expresiones de Cordell Hull, secretario de Estado norteamericano, en octubre de 1939. Ver Anesi, *op. cit.*, p. 37.

⁴⁷ El interés no estaba solo representado por las autoridades norteamericanas, sino también por organizaciones, tales como la Sociedad Panamericana de Nueva York y la American Roads Builder Association.

⁴⁸ «Al finalizar el año 39, se podrá ir desde la ciudad de Panamá hasta Ottawa, en el Canadá, en automóvil», se afirmaba. Ver: Anesi, *op. cit.*, p. 32.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 161.

Así surgía en confrontación con lo que Escobar Terán había expuesto en el Congreso Panamericano de Carreteras en 1944, situando las dificultades económicas del trazado de una red articulada en torno a un camino troncal «de Arica a Santiago 2360 Km. y de Santiago a Puerto Montt 1155 Km. Con una longitud total de 3515 Km., siendo la longitud media de los innumerables caminos transversales que afluyen a él, de unos 180 km.»⁵⁰. En él, informaba también de los avances, planes y programas de obras desarrollados hasta ese momento, que implicaban construcción, mejoramiento y pavimentación de «varios sectores de nuestro camino longitudinal que es, a la vez, dentro de nuestro territorio, un tramo de la Carretera Pan-Americana», indicando que se había iniciado:

el planeamiento vial que nos permitirá: conocer con exactitud el valor de nuestras necesidades inmediatas; establecer la importancia relativa de los caminos de la red en forma que sirva de base a la distribución de los fondos públicos, de acuerdo con la utilización de cada camino, clasificando los caminos sobre la base del tránsito, su solvencia, y utilidad, y finalmente fijar un planeamiento futuro⁵¹.

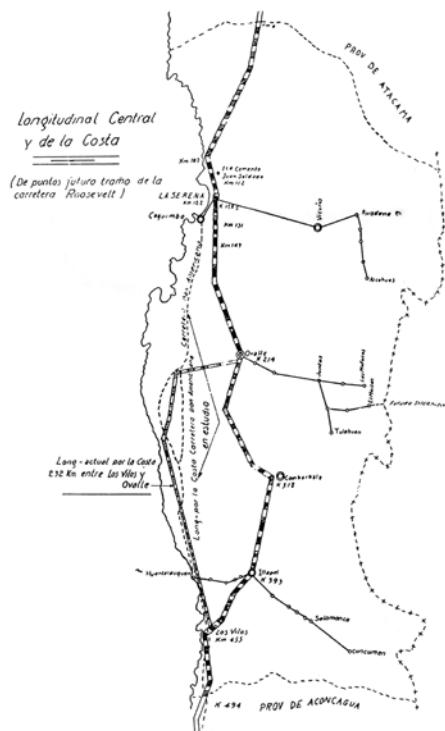
En 1945, el Congreso Regional Caminero de la Provincia de Coquimbo había solicitado a la Presidencia de la República:

que siendo el costo del trazado que corresponde a Chile en la Carretera Panamericana, imposible de afrontar con las entradas ordinarias de la nación y teniendo también en cuenta la urgencia de la obra, se desprende la conveniencia de levantar un empréstito para realizarla (...) sin perjuicio de lo antes dicho, se estudie, por los organismos correspondientes, en forma completa, la inversión que se dará a los fondos que se acuerden en el Plan Extraordinario para construir la Carretera Panamericana, una de las máximas aspiraciones de la región, con el objeto de que se realicen sectores completos entre dos zonas importantes, ya que por ser escasos los fondos consultados en los programas, podrán hacerse solo trozos aislados⁵².

⁵⁰ Héctor Escobar Terán, *Chile y sus caminos. Trabajo presentado por la Delegación chilena al V Congreso Panamericano de Carreteras*. Santiago, mayo de 1944, p. 268.

⁵¹ *Idem*.

⁵² *Actas del Congreso Regional Caminero de la Provincia de Coquimbo*, marzo de 1945.



La carretera Panamericana en Chile. Francisco Escobar, «La carretera Panamericana, sector Santiago-La Serena». En: *Revista de Caminos*, 1945, 3-4 (marzo-abril).

Su trazado había sido objeto de estudios particulares dadas las posibilidades de que se construyera paralela a la costa o que se realizara por el interior. Según sostenía Francisco Escobar en una editorial de la *Revista del Departamento de Caminos*, «aventajando la carretera de la costa, en condiciones técnicas y económicas, a la carretera central, hubo protestas de los vecinos de Ovalle, Combarbalá e Illapel»⁵³, lo que había motivado un viaje de reconocimiento por las dos alternativas propuestas y la aceptación definitiva del trazado por la costa:

El trazado elegido para esta carretera acorta enormemente la distancia entre Santiago y Serena y el largo virtual se reduce en proporción aún mayor. Existe todavía la posibilidad de

⁵³ Francisco Escobar, «La Carretera Panamericana. Sector Santiago-La Serena». En: *Revista de Caminos*, 1945, 3 y 4 (marzo-abril), p. 65.

acortar más esa distancia, en el futuro cuando la Empresa de Ferrocarriles se resuelva a construir un nuevo túnel en Palos Quemados. En tal caso, la Carretera Panamericana utilizaría el actual túnel, con lo cual desaparecerá la cuesta del Melón, única cuesta de importancia que se conservará, por ahora, dentro del trazado, que, por lo demás, es plano y recto⁵⁴.

El trazado de la carretera había sido proyectado, así como las obras de arte, por la Dirección Nacional de Vialidad y su construcción sería financiada a través de un crédito de tres millones de dólares otorgado por el Eximbank norteamericano⁵⁵. La realización estuvo a cargo de la Dirección General de Obras Públicas y los trabajos de construcción, por la empresa Guzmán, Vial, Pascal Ltda. Fue realizada por tramos, construyéndose partes de obra enteramente nueva —el tramo de Los Vilos— y otros como simple estabilizado y mejoramiento. Los trabajos se iniciaron en abril de 1946, poco antes de la muerte del presidente Ríos y unos meses antes de la asunción de González Videla. Fue abierta al tránsito en 1952, cuando aún faltaban algunos tramos por terminar⁵⁶.

Por medio de la carretera se le asignaba a la provincia de Coquimbo un rol estratégico en la continuidad de circulación territorial entre el norte y el sur del país, lo que confirmaba las pretensiones del Plan. Los excedentes de producción que preveía esta iniciativa, por medio del incremento de la agricultura y las actividades productivas, tendrían como mercado a Santiago solo si la carretera Panamericana se establecía con continuidad y viabilidad de tráfico rodado. El tramo comprendido entre La Serena y Santiago correspondía a casi quinientos kilómetros de carretera pavimentada que implicaban una cantidad importante de obras de arte: dieciocho puentes, un túnel, cuatro pasos superiores, un paso inferior y dos viaductos, que eliminaban los obstáculos naturales que la geografía oponía al trazado longitudinal de la misma. La secuencia de las obras había sido considerada también como una

⁵⁴ *Idem.*

⁵⁵ Probablemente obtenido en las negociaciones que realizara el presidente Juan Antonio Ríos en el viaje a Estados Unidos, por invitación del presidente F.D. Roosevelt, en 1945.

⁵⁶ Ver Cristián Morán, «Infraestructura y arquitectura cualificando el espacio urbano. La carretera panamericana en el Plan Serena». En: Horacio Torrent, *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura PUC, 2^{do} Semestre, 1999.

secuencia de paisajes donde se oponían la naturaleza y la técnica. Así, el viaducto de Amolanas salvaba una depresión de más de cien metros de profundidad y de un kilómetro de ancho.

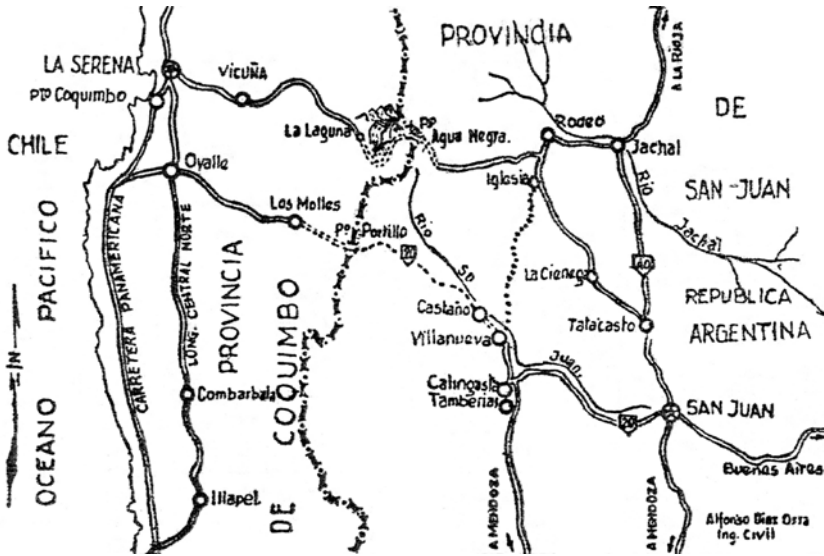
Es obvio reconocer que, detrás de la insistencia oficial de Estados Unidos por el sistema panamericano de carreteras, estaba el interés económico, siendo el primer productor de automóviles y estas, las principales vías de difusión de su producción. Aun cuando pareciera menor, la retórica de la carretera Panamericana Roosevelt debe haber tenido una implicancia no menor en el trazado de nuevas partes de la ciudad que se asociarían al vehículo como medio de transporte, indicando también una nueva cultura urbana y territorial.

Al reconocimiento del rol articulador de la economía que cumpliría la carretera Panamericana, se asociaba también el de la integración cultural y comercial por medio del turismo. Entre los múltiples beneficios del sistema panamericano de carreteras, corresponde citar especialmente el de la difusión del turismo en el continente. En su propuesta de organización del Gran Premio de las Américas, Anesi sostenía que «al facilitar el tránsito, las buenas carreteras contribuirán a ese importante cambio cultural» y que «el buen camino intensifica el turismo»⁵⁷. La carretera ofertaba una oportunidad única para sublimar el paisaje que articulaba en su recorrido: «Sorprende la magnitud de las obras de arte, que imponen al viajero la necesidad de detenerse para contemplarlas (...)» y que «todas estas maravillas de la ingeniería agregan motivos de recreación a un paisaje imponente en que se alternan las perspectivas del mar y el soberbio espectáculo de las montañas y depresiones de la región»⁵⁸. En 1955, la *Guía del veraneante* destacaba a la carretera Panamericana como altamente beneficiosa para el turismo nacional⁵⁹.

⁵⁷ Anesi, *op cit.*, p. 253.

⁵⁸ Sagués, *op. cit.*, p. 7.

⁵⁹ Ferrocarriles del Estado, *Guía del veraneante*, 1955. Santiago: Talleres Gráficos de los Ferrocarriles del Estado, 1955.



Plano del camino internacional a San Juan. Alfonso Díaz Ossa, «Camino internacional La Serena a San Juan». En: *Revista Chilena de Ingeniería* 44, 1951.

La otra infraestructura vial clave era el camino internacional a San Juan, contemplado en el Plan como «de vital y decisiva importancia para el desarrollo económico de la Provincia»⁶⁰. En marzo de 1949 llegó a La Serena una delegación de la provincia de San Juan para entrevistar al presidente González Videla, con el fin de proponerle el establecimiento de una vía de conexión internacional entre ambas regiones. En San Juan, la Ley Provincial N° 1071 de ese año disponía el financiamiento total del camino a la frontera por el paso cordillerano de Aguas Negras, a más de cuatro mil metros de altura, y los trabajos se encontraban ya avanzados. La necesidad de conexión había sido objeto de una recomendación del Congreso Regional Caminero de la Provincia de Coquimbo de 1945 para su consideración, con preferencia entre los caminos internacionales previstos⁶¹. Su realización estaba pronosticada para los años 1952 y 53, una parte por administración y la otra con un contrato al Anglo-Chilean Asphalte Co.

⁶⁰ Plan de Fomento, *op. cit.*, p. 72.

⁶¹ Actas del Congreso Regional Caminero de la Provincia de Coquimbo, *op. cit.*, p. 111.

El ingeniero Díaz Ossa, a cargo de los estudios de factibilidad, expuso dos opciones de trazado⁶². Una primera por el paso El Castaño, cercano a Ovalle, o por Aguas Negras, aledaño a La Serena y al puerto de Coquimbo. Si bien se partía de reconocer el esfuerzo realizado por las autoridades viales de San Juan, en un acucioso estudio se determinaban las tareas por realizar y presupuestos en ambas opciones, que resultaban equivalentes. Pero la definición vendría de la mano del reconocimiento de la actividad económica regional dada por las distancias a las zonas regadas de San Juan; y este resulta un detalle no menor, visto que las producciones agropecuarias resultaban complementarias y podían establecer posibilidades de intercambio reales, no solo el posible intercambio comercial, sino también el uso del puerto de Coquimbo para exportaciones desde San Juan, con niveles de industrialización mayores, y la exportación de pescado y mariscos desde la Región de Coquimbo, de gran consumo en Argentina y de mejor precio por la reducción de los costos de transporte.

Por otra parte, recordaba que San Juan había sufrido el terremoto de 1943:

La reconstrucción está empezando y en Argentina hay una demanda de cemento superior a su producción, hasta el extremo que para el desarrollo de los planes de urbanización de Obras Públicas de esa Provincia, existe un fuerte déficit de cemento que algunos estimaban en 100.000 toneladas al año. Coquimbo puede suministrar todo el cemento necesario⁶³.

El mensaje presidencial resumía clara y directamente estos dos puntos:

Junto con abrir el mercado de esa rica provincia a la Fábrica de Juan Soldado, transformará al puerto de Coquimbo en la vía más corta para que toda la producción de la Provincia de San Juan se desplace al Pacífico⁶⁴.

Sin embargo, un argumento parecía adquirir mayor peso frente a las previsiones que el Plan tenía como condición particular y específica de La Serena: «Pero es indudable que el mayor interés de esta

⁶² Alfonso Díaz Ossa, «Camino Internacional La Serena a San Juan por Agua Negra». En: *Revista Chilena de Ingeniería*, 1951, 44, p. 40.

⁶³ *Idem.*

⁶⁴ Plan de Fomento, *op. cit.*, p. 75.

obra para la región de La Serena, está en la posibilidad de atraerse durante 6 meses al año gran parte del turismo de las provincias limítrofes»⁶⁵, sobre todo cuando se citaban como cifras elocuentes que en el anterior verano (1950), alrededor de dieciséis mil turistas habían salido de San Juan —solo por ferrocarril, «sin considerar el número apreciable que lo hizo en avión, microbuses y automóviles particulares», se afirmaba—. El punto central era aquel que ponía en claro cuál era el público objetivo al que se aspiraba: «Para el sanjuanino medio, existe una limitación en sus posibilidades de veraneo ya que las playas más cercanas están a 1700 km., de distancia». Es indudable, sostenía Díaz Ossa, que «el turismo se incrementará año a año y que, al empalmar esta ruta con la Carretera panamericana en La Serena, se completará una red de caminos de gran atracción».

LA CIUDAD COMO CENTRO DE SERVICIOS REGIONALES: EDUCACIÓN Y TURISMO

Un rol no menor se preveía para la ciudad como centro de servicios de la región. La Serena había tenido tradicionalmente actividades como capital provincial y sobre todo como núcleo de formación educativa. La previsión respecto a convertirla paulatinamente en un sitio de recreación y turismo tenía menos precedentes. Si en ambos casos el papel que jugaría la ciudad sería definitorio en el nivel regional, el turismo sería definitivamente el que perfilaría a la ciudad más allá de la provincia, logrando con el tiempo posicionarla a nivel nacional e internacional.

La educación había sido uno de los principales argumentos de la propuesta política de los gobiernos radicales que integraron desde 1934 el Frente Popular. El lema del gobierno del presidente Pedro Aguirre Cerda había sido «gobernar es educar». La iniciativa de González Videla constituía una apuesta especial: asegurar a La Serena «su condición de centro educacional del Norte, otorgándole una categoría cultural que siempre mantuvo en el pasado». Su estrategia se basaba en la existencia de varias instituciones con amplio reconocimiento nacional⁶⁶, a las que se sumarían algunas nuevas de

⁶⁵ Alfonso Díaz Ossa, *op. cit.*, p. 40.

⁶⁶ Según se citaba en el mensaje presidencial, estas eran: el Liceo de Hombres, la Escuela Industrial de Minas, la Escuela Normal, el liceo de Niñas, la Escuela Técnica Femenina, el Instituto Comercial de Coquimbo, el Liceo Alemán, la

formación tradicional, el Grupo Escolar de Niñas y el Grupo Escolar de Hombres, pero principalmente algunas orientadas a la formación especializada en correspondencia con la nueva orientación regional que se proponía: las escuelas de formación técnica, la Escuela Agrícola, la Escuela Granja y las escuelas de pescadores de Coquimbo y Peñuelas. Las acciones estarían constituidas por la construcción de numerosos nuevos edificios para los establecimientos ya existentes y para los que se creaban con el Plan. Los proyectos y construcción estarían a cargo de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.

Una parte importante de este plan sectorial correspondía a la creación de la Universidad Técnica. Había sido parte de un acuerdo educacional con el gobierno norteamericano, que había quedado sin efecto, y que fue retomado por el Departamento Cooperativo Interamericano, que elaboró los planes de la nueva universidad y aseguró la ayuda técnica y económica para la adquisición de laboratorios y talleres. Dicho departamento envió al técnico Peter Alemán para determinar «de acuerdo con los planes de estudio, la planificación de los edificios, la maquinaria y los laboratorios que son necesarios instalar para un perfecto funcionamiento técnico y experimental»⁶⁷. La universidad iniciaría en 1952 la construcción de un campus en el sector alto de la tercera terraza, y a partir de 1955 completaba su establecimiento en todo el territorio nacional.

El Plan también incorporaba —como parte de la sección de la educación— otros proyectos que estaban más cercanos a la constitución de un foco cultural. En tal sentido, se proponía el establecimiento de una biblioteca, un Conservatorio Regional de Música y una Escuela de Danzas, un Museo Histórico y un Museo Arqueológico sobre el importante patrimonio de las culturas diaguitas de la zona, que incorporaba colecciones que hasta ese momento estaban en manos privadas. En este sentido se reforzaba el papel de la ciudad en la estructura territorial, estableciéndola como ciudad principal, por la concentración de servicios públicos y educativos. La apuesta a un nivel de concentración de la cultura aparecía como una mera necesidad local de establecimiento de un cierto rango, pero se constituiría con el tiempo en un valor adicional a la estrategia de transformación turística.

Escuela Industrial de los Salesianos, los Grupos Escolares Germán Riesco, Superior de Niñas y Superior de Hombres.

⁶⁷ Plan de Fomento, *op. cit.*, p. 86.

El turismo resultó uno de los articuladores entre el Plan en el nivel regional y el urbano. La configuración de un rol para la ciudad y la provincia a nivel nacional vendría asignada por la vocación turística que los planificadores supieron leer en el territorio regional. Las condiciones paisajísticas, climáticas, de aguas, los kilómetros de playas fueron las claves para la ideación de una red turística local por medio de hosterías y hoteles —los que no fueron todos construidos— sobre la costa y en el valle, además de la implementación del balneario de Peñuelas.

Es conocido el valor asignado al turismo en los gobiernos populares. En ese sentido, no hay que despreciar que perdurara en este aspecto la idea de un fin terapéutico y social de la recreación y el uso del tiempo libre. Por ello había sido considerada política de Estado desde el primer gobierno del Frente Popular.

En junio de 1947, Waldo Parraguez relacionaba estas ideas con la proyección urbana que podían tener, como una necesidad que debía ser considerada por el urbanista para emplazar en la ciudad los lugares aptos para que las masas populares pudieran ejercer sus derechos al descanso, contra el aburrimiento y el hastío que podía provocar tanto la propia ciudad como centralmente la alienación del trabajo capitalista. Así, proponía como objetivo del urbanismo y la arquitectura, de acuerdo con los argumentos explicitados en el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna de París 1937, «organizar el solaz y el esparcimiento de las masas, facilitar la recuperación física y moral del individuo»⁶⁸. Recordaba a continuación los puntos 39 y 40 de la Carta de Atenas: «Que las horas libres se pasen en lugares favorablemente preparados: parques, bosques, campos de deportes, estadios, playas, etc.» y que «se tengan en cuenta los elementos existentes: ríos, bosques, colinas, cerros, valles, lagos, mares, etc.»⁶⁹.

Las ideas de incorporación de áreas de disfrute público eran ya parte de la conciencia política de los promotores del Estado de bienestar —como lo era González Videla—, pero también estaba ya plantada en la de los urbanistas. El Plan incluía asimismo un nuevo sentido para la explotación de los recursos regionales. El turismo se presentaba como una actividad que podría lograr consolidar una

⁶⁸ Waldo Parraguez, «Solaz y esparcimiento». En: *Arquitectura y Construcción*, 1949, 9 (junio), p. 30.

⁶⁹ *Ibid.*

base económica local, principalmente debido a las ventajas paisajísticas y sobre todo la existencia de grandes playas naturales y aguas un poco más cálidas debido al abrigo de las grandes bahías:

La zona que se proyecta urbanizar ofrece, como ninguna otra en Chile, playas espaciosas (26 km. sin interrupción) y está dotada de un clima tan benigno que el mar, como contraste con los mares del centro y sur del país, permite, por las condiciones temperadas de sus aguas, hacer turismo de invierno con las mismas ventajas de las temporadas de baño del verano⁷⁰.

Las acciones en torno a este aspecto se basaban en el fuerte desarrollo que la actividad turística tenía en el país desde la década del veinte, promovida por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, con los hoteles en Pucón y Puerto Varas, los éxitos del Consorcio Hotelero y posteriormente la Honsa, que había tenido como objeto la zona central, pero fundamentalmente a la de los lagos en el sur⁷¹.

Sin embargo, también radicaba sus aspiraciones en una diferencia sustancial respecto a la condición estacional del turismo. Si bien la actividad turística en el sur podía sostenerse en el verano, el cambio del clima hacía que esta se viera restringida a un solo período entre marzo y noviembre. Así se planteaba la dualidad entre «turismo» y «veraneo».

Sin embargo, —sostenía Sagués— esta concepción del turismo, determinada por el clima, ha sido modificada fundamentalmente por el Plan Serena al poner al alcance de chilenos y extranjeros durante todo el año, una ciudad esencialmente acogedora, La Serena, y una vasta región, la Provincia de Coquimbo, que reúne todos los halagos y satisfacciones de la actividad turística. En ellas no existe, otra eventualidad de circunstancias adversas que las de dos o tres lluvias al año, solo en invierno y durante algunas horas. Ni fríos, ni marejadas, ni nevazones, ni ventiscas o nieblas. Por el contrario, amplias ensenadas marítimas con playas poco profundas y de aguas temperadas: valles cordilleranos permanentemente acariciados por un sol radiante. Parajes exóticos: hoteles y hosterías

⁷⁰ Plan de Fomento, *op. cit.*, p. 84.

⁷¹ Ver Daniel Ballacey Frontaura, «De posadas, hospederías y hoteles». En: *ARQ*, 1997, 35 (abril), p. 5.

modernas con una mesa siempre provista de las exquisitas variedades de productos de mar y de frutas de exclusivas de la región: y por último, el espectáculo halagador de una ciudad hermosa y pulcra, que solo conserva de un pasado reciente lo que es digno de conservarse: el estilo de sus edificaciones y su naturaleza exclusivamente residencial⁷².

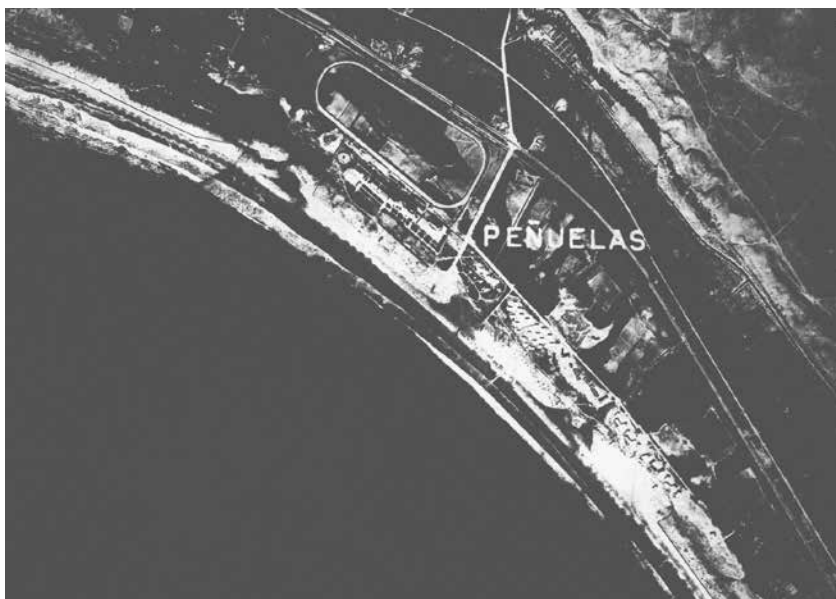


Publicidad del hotel Francisco de Aguirre en la revista *En Viaje* n° 166, agosto de 1947, p. 85.

La estrategia para el desarrollo turístico a nivel regional se asumía a partir de tres puntos. El primero proponía la construcción de una red de hoteles y hosterías, además de un balneario. El segundo aspiraba a establecer una secuencia de lugares de turismo y veraneo en relación con el recorrido de la carretera Panamericana. El tercero se asentaba sobre los recursos paisajísticos del interior del valle del río Elqui, con respecto al recorrido del Camino Internacional a San Juan. El primer punto proponía la construcción de tres hoteles de turismo, que estaría a cargo del Consorcio Hotelero en La Serena (Hotel Francisco de Aguirre, cuyo levantamiento se había iniciado en 1946), en Ovalle y Vicuña. Además, una serie de hosterías en La

⁷² Sagués, *op. cit.*, p. 58.

Herradura, Guayacán, Tongoy y Punta Teatinos en las playas del entorno de la bahía y otra serie hacia el interior del valle del Elqui, en Paihuano, Pisco Elqui y Andacollo. Asimismo, el gran emprendimiento del establecimiento de un *resort* en Peñuelas, en el entorno del casino. El segundo punto integraba las playas existentes al recorrido de la carretera Panamericana por medio de obras menores, como caminos de acceso y pequeñas hosterías con servicios mínimos para el turista, en una secuencia que reunía desde el sur : Pichidangui, Los Vilos, Huentelauquén, Puerto Oscuro, Maitencillo, Tongoy, Guanaqueros, Totalillo y La Herradura, y hacia el norte a Punta de Teatinos, El Arrayán y Quebrada Honda. El tercer punto se asentaba sobre las características espectaculares del valle del Elqui, que era ampliamente conocido por un clima muy amable en todas las estaciones, pero sobre todo en invierno, así como por la fertilidad de la tierra y sus frutos. No es de extrañar, que a la constitución del valle del Elqui como paisaje confluyera el otorgamiento del Premio Nobel de Literatura a Gabriela Mistral, quien había situado a esta región en el mapa internacional.



Fotocroquis del balneario de Peñuelas. 1950. Colección Museo Histórico Gabriel González Videla.

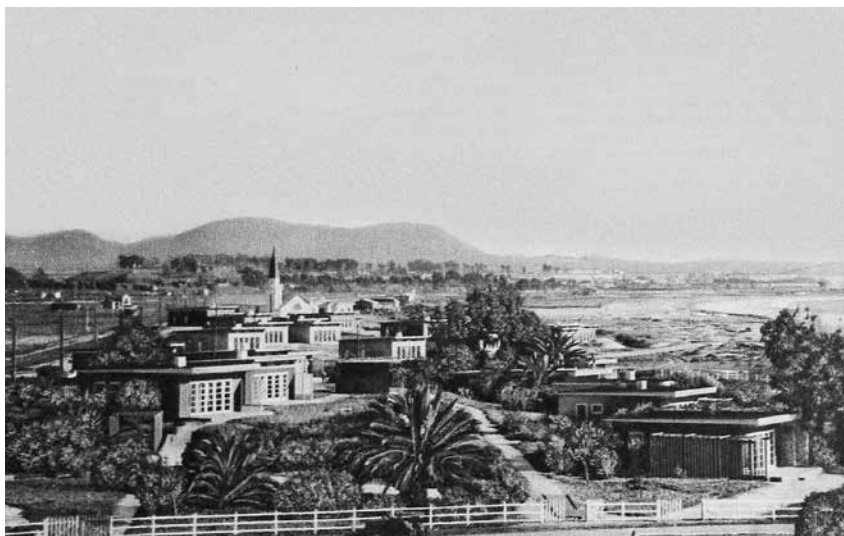
El mayor desarrollo y previsión estaba en el sector de Peñuelas. Desde hacía algunos años existía una idea de generar allí una ciudad para el tiempo libre. Las razones de su buena localización y de sus playas aptas para el baño habían hecho que se estableciera allí, desde la década del treinta, el casino y luego el hipódromo, conectados por el ferrocarril. En ese sitio se instalaba también la Exposición Industrial anual. El lugar tenía todas las propiedades para establecer un balneario y tensionar el desarrollo turístico de la bahía; la carretera Panamericana lo habilitaba como un lugar de acceso más masivo, desde el centro del país.

El balneario, como lugar organizado de aprovechamiento de las características de la geografía para actividades recreativas, había surgido en Chile con un carácter selectivo y más bien aristocrático. Desde los años treinta, comenzaba a perder esa condición y se abría a la incorporación de los sectores medios. El desarrollo del sector podía establecerse sobre ese público si contaba con instalaciones. Las propuestas del Plan incluyeron el remozamiento del casino y la instalación de una serie de cabañas para permitir la residencia temporaria, especialmente la de fin de semana, de la propia ciudad, pero también de Santiago.



Casino de Peñuelas. Revista *En Viaje* n° 135, enero de 1945, p.132.

Los sitios fueron loteados en abril de 1952 y las «Cabinas de Peñuelas» proyectadas por Martín Lira formaban parte de la estrategia conjunta con el Consorcio Hotelero, que era una empresa de CORFO. Consistían en unas pequeñas construcciones para alojar, de materiales ligeros —madera y planchas metálicas— muy simples, que eran asistidas por el casino y dispuestas en un trazado paisajístico en el arenal vecino a la playa⁷³. La estrategia se completaba con el «Club de La Herradura», otra pequeña urbanización en la bahía del mismo nombre, con cabinas proyectada en torno al Club de Yates. El edificio del club mostraba una dimensión completamente diferente a lo que se proponía en la ciudad; una concepción moderna de la vida en relación con el mar y el paisaje.



Cabinas del balneario de Peñuelas. Revista *En Viaje* n° 263, septiembre de 1955, p.23.

La incorporación del turismo apelaba a establecer condiciones alternativas a las de la urbanidad, a la conformación de un lugar como el que el imaginario reclamaba y con el cual era bastante coincidente: naturaleza, clima ideal, aguas templadas y condiciones lúdicas para la evasión en un lugar apartado. No está claro todavía

⁷³ Ver Magdalena Undurraga, «Arquitectura y Turismo: proyecto y plan serena en la bahía de Coquimbo». En: Horacio Torrent, *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura PUC, 2^{do} Semestre, 1999.

cómo el turismo se sumó a la idea del Plan. Tal vez en relación con la conocida buena vida con que se identificaba a la figura presidencial, pero también como parte de la incorporación de proyectos necesarios a la economía. Lo que queda fuera de duda es que resultó un punto clave en los efectos del Plan.

PLAN: REGIÓN + URBANIZACIÓN

URBANIZACIÓN, PLAN REGULADOR Y ZONIFICACIÓN

En el Plan, la zonificación se realizó en dos escalas; en la primera, correspondiente a la bahía, el concepto estuvo básicamente ligado al contexto de objetivos económicos y sociales, es decir, tiene una naturaleza no disciplinaria, sino más bien representativa de la situación existente, a la vez que resultó instrumental respecto de los planes sectoriales antes planteados. La segunda escala correspondió a la ciudad, y si bien era posible ligarla a las consideraciones del propio Plan, tuvo una condición disciplinaria en tanto derivada de las concepciones arquitectónicas propuestas en las intervenciones parciales. Como es sabido, la zonificación se basa en la subdivisión de la ciudad y su área inmediata, asignando a cada porción determinados parámetros relativos a la edificación y al funcionamiento de la ciudad en su cometido productivo.

En el caso de la bahía de Coquimbo, la noción de plan regulador es algo ingenua. Su denominación como Plan Regional indica una sustancial diferencia con las orientaciones que el urbanismo proponía para esa escala. El propósito del plan regulador de la bahía se enunciaba como «un solo núcleo urbanístico, un solo gran conglomerado humano, con la intención de que «todo se reúna en un conjunto armónico, de lógica función»⁷⁴; la elocuencia del discurso superpone los objetivos de la acción política con los instrumentales de la acción planificadora; y esto no será solo en la retórica, sino también en la acción misma. El área para el plan regulador venía determinada como «toda la zona que domina La Serena y que comprende la Bahía de Coquimbo, desde la Caleta de la Herradura, incluyendo el Puerto de Coquimbo, hasta Punta Teatinos por el poniente»⁷⁵.

⁷⁴ Plan de Fomento, *op. cit.*, p. 89.

⁷⁵ *Idem.*

El área definida es coincidente con la dimensión geográfica de la bahía de Coquimbo y asumía las condiciones del lugar para potenciarlo en relación con las características específicas; es decir, reconocía zonas aptas para cultivo, en Las Vegas, previa transformación; las áreas aptas geográfica y paisajísticamente para el turismo en Peñuelas, las instalaciones portuarias existentes tanto en La Herradura como en Coquimbo, y construcciones productivas en el norponiente, al final de la bahía.

La constatación de estos hechos básicos del territorio permitió postular una división en zonas, que se relacionaban por la red de caminos, principalmente la Panamericana y los que llevaban a Ovalle y Coquimbo.

Los principios de zonificación moderna establecidos se hicieron explícitos y declarados por medio del lema de la Carta de Atenas antes de la exposición de la simbología que definía cuatro zonas: zona urbana, zona agrícola, zona industrial, zona recreativa.

El plano —denominado plano regulador— estableció una diferencia entre zonas áridas y zonas regadas, identificó ambas zonas urbanas, las actividades industriales (extractivas, agrícolas y cerámicas), los puntos de concentración de tráfico (aeródromos, puerto de hidroaviones, puertos navales, estaciones de ferrocarril), los recintos militares, los puntos de actividades específicas (estadio, mataderos), los balnearios (Peñuelas, La Herradura, La Serena y Punta Teatinos) y los clubes correspondientes. Más que un plano regulador era un plano de diagnóstico. Sobre él y sobre las diferencias apuntadas se estableció la zonificación, pero también, y fundamentalmente, sobre los proyectos que el Plan iría construyendo poco a poco sobre la marcha.

La zona agrícola se constituía por las ya existentes, más las que se preveía incorporar a la producción por medio de los proyectos de desecación de Las Vegas Norte y Sur. En este nivel se planteaban las condiciones de trazado, subdivisión, tamaño de las parcelas, ubicación de las casa y constitución de vías interiores.

Respecto a la zona industrial se preveía la ubicación en dos zonas claramente diferenciadas. Por una parte, su establecimiento en el área de Juan Soldado, en Punta Teatinos, dado que, por los vientos dominantes, los efectos de las instalaciones no afectarían a las zonas urbanizadas. Se ubicaban en esa zona la fábrica de cemento de Juan Soldado, una industria de fosfatos y las faenas de El Romeral.

La otra zona industrial correspondía a la bahía de Guayacán, principalmente por los factores de accesibilidad y tráfico, para facilitar el transporte de materias primas y productos manufactureros en un polígono definido entre la estación de ferrocarril, la carretera Panamericana y el ingreso al puerto de Coquimbo y el mar. Allí se instalarían las industrias molestas y peligrosas. El plan de obras de esta zona comprometía la realización de la Central Ferroviaria Norte —el centro más importante del Ferrocarril Longitudinal Norte—, el muelle de Guayacán y la planta concentradora de metales, la central termoeléctrica y la planta de energía para el muelle. En las cercanías, pero no dentro del área, el frigorífico y la planta de abonos fosfatados. Es evidente que el Plan no enunciaba, ni siquiera por signos en el plano, determinación urbanística alguna; era tan solo la representación que concentraba todos los proyectos y las condiciones existentes. Sin embargo, sí puede inferirse de él que las zonas industriales comprendían solo a la gran industria, sin que nada permitiera suponer con claridad el establecimiento de industrias de transformación agrícolas que el Plan promovía como objetivo sectorial, o las de transformación de productos marítimos que el propio Plan proponía, o incluso el matadero que aparece en el plan de obras, pero no se localiza en la zonificación de la bahía.

Las zonas urbanas tenían principalmente destino residencial. El Plan hacía especial hincapié en la separación estricta de funciones habitacionales respecto de las industriales:

Otra medida que tiende a cambiar viejos conceptos urbanísticos, es aquella relacionada con la ubicación de poblaciones de la gran industria en el mismo lugar donde funcionan las industrias, sino dentro de la ciudad, para que las familias de los obreros aprovechen todos los beneficios de una ciudad planificada, con sus servicios, de agua potable, alcantarillado, luz y amplias áreas verdes y con buenos y confortables establecimientos de educación⁷⁶.

El componente de la recreación o el esparcimiento, como se lo designaba en el plano, no solo concurría a la definición de las actividades básicas, sino que asumía un rol germinal en el proyecto completo. La determinación de zonas para el turismo se correspondía con lo que aparecían como recursos no explotados: las playas. Este

⁷⁶ Presidencia de la República, *op. cit.*, p. 92.

comprendería el desarrollo en tres puntos, uno en directa relación con la ciudad, el otro en la bahía de La Herradura, y el último y más importante en la zona de Peñuelas. Como se ha visto, el primero consistía en la puesta a punto de las playas, en el sector conocido como los baños, en la extensión de la alameda de la ciudad hacia el mar. En este lugar se remozaban los baños, se construía el «chalet», que sería una hostería, y se levantaba un faro monumental ubicado en el centro mismo de la bahía, el que estaba flanqueado por dos enormes pistas de baile, para la diversión.

LA FIGURA DEL PLAN

El Plan en el nivel regional era, en principio, un conglomerado de acciones que provenían de planes sectoriales iniciados por distintas agencias y organismos del Estado nacional. Muchas de las acciones asumidas como parte del Plan provenían de compromisos asumidos con anterioridad, la Carretera Panamericana, y otros provenían de gestiones de largo plazo iniciadas por la Corporación de Fomento de la Producción.

El aporte de novedad del Plan en el contexto de la disciplina aparecía por la reunión de iniciativas sectoriales en la formulación de una acción integral sobre el territorio. Si bien no era despreciable el rol articulador que un posible oportunismo de la figura presidencial propusiera en contexto de su particular forma de hacer política, en los hechos, existía detrás del presidente González Videla un conjunto de organismos encargados de planificar las acciones sectoriales y un cuerpo técnico que había dado forma y cuerpo orgánico, y en parte sentido conceptual, a un conjunto de acciones de procedencia disímil y dispersa, en una intrincada red de los organismos estatales, algunos dependientes directamente de la Presidencia, otros de los ministerios y otros con grados importantes de autonomía. La figura del Plan concitaría también voluntades de particulares y privados—como la Sociedad Agrícola del Norte o el Consorcio Hotelero—, que asumirían sus postulados como propios y encararían parte en el desarrollo de las acciones previstas por el Plan.

En cuanto a las condiciones de urbanización, el Plan asumía tan solo el instrumental disponible, y repetía las prácticas ya instituidas en el marco de la disciplina: zonificación y autonomía de los proyectos. Eran bastante claras las desagregaciones que establecía en el

territorio inmediato, tan solo las vías articulaban proyectos dispersos. El plan de urbanización de la bahía era nuevamente una agregación de proyectos sectoriales. Llama la atención la ausencia de referencia alguna a la existencia de las dos ciudades, tan diferentes entre sí, y una de ellas, Coquimbo, fuertemente diferenciada por la actividad del puerto de la que nada se dice. También la inexistencia de algún proyecto de subdivisión del suelo a nivel del área circundante a las ciudades, tal vez por la aceptación de la norma de límite urbano que establecía claramente las zonas urbanas. No hay concepción alguna de crecimiento futuro y menos aún de posibles relaciones más metropolitanas que se podían establecer entre ellas y que en los hechos sucedieron unos pocos años más tarde.

El Plan, en este nivel, era tan solo una figura que consolidaba las tendencias existentes de la propuesta de puntualizar el territorio de la costa por medio de los pequeños desarrollos turísticos, no había en realidad una formulación de carácter anticipatorio que al menos permitiera imaginar un futuro diferente. Solo había unas pocas imágenes que podían anticipar un desarrollo para la ciudad y la bahía en conjunto. Y su mejor signo era el faro monumental, que en el medio de la bahía auguraba, con su arquitectura icónica, lúdica y romántica la afluencia del turismo y la conversión del área en un lugar de destino recreativo para la sociedad de masas.

CAPÍTULO III

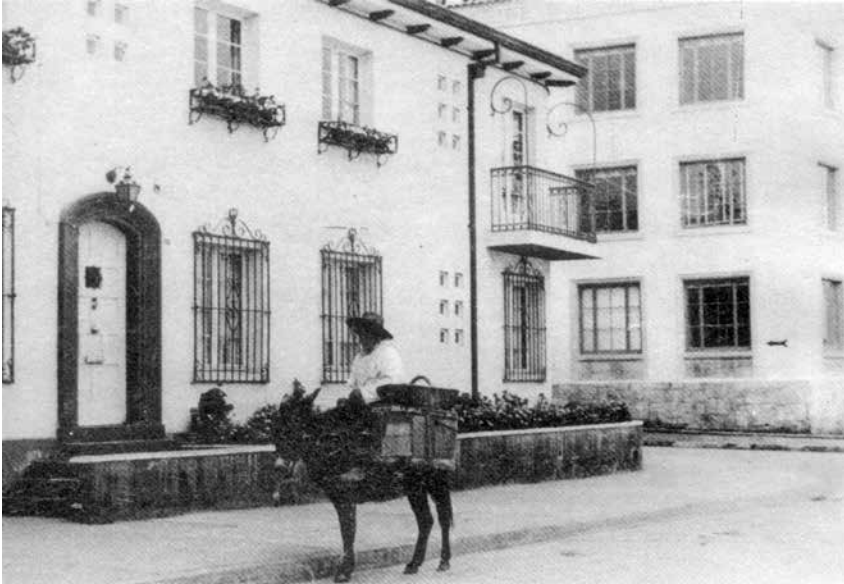
EL PLAN EN MARCHA,
LA MARCHA HACE EL PLAN

IDEAS, ACCIONES Y CONSTITUCIÓN PAULATINA: EL PLAN EN LA PRENSA

El Plan Serena tuvo la característica particular de no contar con una formulación inicial precisa. Confrontó la paradoja de ser un plan —y por tanto una formulación anticipatoria— que no fue pensado integralmente antes, sino que fue tomando forma sobre la marcha de las obras e incorporando múltiples operaciones a lo largo del proceso. Su forma definitiva quedó eventualmente para la historia, ya que su formulación definitiva se expuso en la inauguración de las obras, por lo que tomó forma cuando se completaron sus acciones y, por lo tanto, ya no sería el momento de aplicarlo. Esto es lo que ha provocado más de una confusión, aparentemente surgida de la nominación de Plan a algo que en su proceso va tomando formas diversas. Asimismo, la ausencia de un documento claro y conciso, más allá de la publicación del «*Plan de Transformación de las Provincias de Chile*» en 1951, ha motivado la necesidad de una aproximación metodológica que permitiera reconstruir ese proceso.

Se entiende aquí por Plan a la formulación de carácter anticipatorio, que permite, desde la actividad cotidiana de la administración pública, el ejercicio de un control y promoción de la intervención tanto pública como de los particulares, y el cúmulo de actos administrativos relacionados con la intervención física en la ciudad. Este tiende a una transformación de la ciudad en una relación de coherencia en tiempo y forma con lo que se ha predeterminado. La concepción de planificación y de plan supone —en un encuadre disciplinar urbanístico— unos procedimientos específicos, una condición técnica particular que requiere de conocimientos surgidos de un análisis de la ciudad sobre la que el plan producirá transformaciones. No se deja de lado el reconocimiento que la planificación se

constituye en una actividad técnico-política, cruzada por políticas que no operan con el espacio como clave, aun cuando tienen repercusiones espaciales concretas.



Vendedor a lomo de burro en la Costanera Pedro Pablo Muñoz.
En: Gabriel González Videla, *Memorias*. Santiago: Editorial Nacional
Gabriela Mistral, 1975, p. 1148.

Es en ese sentido que el Plan Serena ha sido interpretado. Sin embargo, el recorrido por la prensa de la época muestra las distancias existentes entre las definiciones y las formas que —en aquel tiempo y lugar— asumió la planificación para transformar dicha ciudad. Frente a la ausencia de documentos oficiales del Plan, la lectura de la prensa se constituyó en la fuente que dio cuenta de la articulación entre acciones y agentes, siendo esta la única fuente documental con la que se podían recomponer las relaciones entre ideas de plan, concepciones de planificación, desarrollo de obras, discurso político y tiempos de las realizaciones.

Se presentan entonces así los procesos que fueron dando sentido al Plan, su proceso de constitución y sus etapas sucesivas, privilegiando la secuencia de los hechos. Una amplia y sistemática revisión de la prensa escrita permite consolidar la idea de la conformación paulatina del Plan Serena en tanto forma político-técnica de

planificación. Así, se formuló una hipótesis de trabajo: que el Plan —en acuerdo con la definición previa, es decir, con procedimientos específicos y condición técnica, formulado anticipadamente a la acción— fue en realidad una formulación casi final. En tal sentido, las etapas claves de su formulación fueron: una primera como plan de obras reproductivas —para paliar la falta de trabajo en la zona—, una segunda como plan de obras públicas, una tercera como plan de transformación de la ciudad, la cuarta como plan de fomento y urbanización, y una quinta y definitiva formulación con la denominación final de Plan Serena.

El trabajo ha utilizado como fuentes diversas publicaciones periodísticas del ámbito local y nacional. De los diarios nacionales, cabría resaltar, obviamente, *El Mercurio de Santiago* —que en su sección «Interior» registraba los principales hechos de provincias—, *La Nación*, *El Diario Ilustrado* y otros. En el nivel local, los principales diarios y periódicos eran: *El Chileno*, diario radical que existió hasta 1947 aproximadamente; *La Voz de Coquimbo*, periódico liberal que se publicó durante 1949; *El Regional*, *La Voz del Elqui*, entre otros. Los más importantes eran el diario *El Día*, de tendencia conservadora —aunque desde 1949, bastante abierta a otras colectividades—, y *El Serenense*, diario de orientación radical, y como afirma Varas, «gabrielista, ya que sus dueños, connotados dirigentes provinciales del Partido Radical, estaban muy ligados al Jefe de Estado»¹.

El Mercurio de Santiago y el diario *El Día*, de La Serena, entregaban en la década una alta prioridad al discurso político y presentaban informaciones parciales sobre obras, casos o problemas locales. Se ha dejado de lado mucha información correspondiente al marco histórico del momento, como las referentes a los problemas del alza de la inflación que dominaron todo el primer período del mandato presidencial, así como los conflictos obreros y los debates correspondientes a la Ley de Defensa de la Democracia; también las noticias correspondientes a la campaña presidencial y a la fuerte oposición existente entre el presidente González Videla y el candidato Ibáñez del Campo, sobre el final del período.

¹ José Antonio Varas Illanes, «Las Elecciones de Diputados bajo los gobiernos radicales 1941- 1945- 1949: el caso de los Departamentos de La Serena y Coquimbo». Memoria de título. Facultad de Humanidades, Universidad de La Serena, La Serena, Chile, 1992, p. 86.

Las noticias y textos publicados resultan un lugar privilegiado para leer el debate en torno a las ideas del Plan; indican la marcha de las obras y las vicisitudes del desarrollo, aunque son pocas las que hacen referencia directa a esta iniciativa como figura de planificación. Algunas de las notas pueden ser consideradas como parte de una estrategia orientada a la generación de opinión pública favorable al Plan, como insertos que destacaban la realización de obras para generar consenso político hacia ellas o hacia la labor del gobernante. Muestran también la existencia de algunas opiniones encontradas respecto a las realizaciones y de la profunda insatisfacción que las expropiaciones desataban en los residentes de la ciudad.



Fotografía de La Serena desde el Aire. C.1955. Colección Museo Histórico Gabriel González Videla.

Como se verá, el Plan no registra fecha de inicio, sí en cambio fecha de culminación. Cronológicamente, el año 1951 parece muy activo en el inicio de obras y consolidación del Plan al nivel edilicio, probablemente por la conciencia del acortamiento de los plazos de implementación ante el término del mandato presidencial. Las informaciones sobre los viajes oficiales para el control de los avances fueron centrales durante 1952, pareciendo que las visitas hubiesen estado organizadas, implicando siempre un tema de resolución que se iba incluyendo paulatinamente en el Plan. El registro de lo

publicado permite, poco a poco, verificar cómo fue convirtiéndose en una articulación de las decisiones tomadas en terreno.

CONCEPCIONES PLANIFICADORAS: FOMENTO DE LA ECONOMÍA NACIONAL

Entre 1948 y 1949 son pocas las referencias al Plan en la prensa. Las principales atañen a propuestas o decisiones particulares de gobierno que serían luego incluidas como parte del Plan.

El domingo 22 de mayo de 1949 se publicó en *El Mercurio* el Mensaje del presidente en la inauguración del Período Ordinario de Sesiones del Congreso Nacional. Gran parte estuvo dedicado a los problemas financieros, la aplicación del plan de pagos de la deuda externa, los obstáculos creados por la baja del precio del cobre, la puesta en orden de los gastos públicos, los objetivos del gobierno en el plano internacional y muy especialmente el estado del país luego de la Ley de Defensa de la Democracia. En ese marco se resaltaba la existencia de planes o propuestas sectoriales, en especial el plan de embalses y riego que tendría un rol destacado en la provincia de Coquimbo, así como en términos más generales, la necesidad de puesta al día de la infraestructura educacional.

En la cuenta del estado de la hacienda pública, el presidente destacaba el financiamiento del Plan Extraordinario de Obras Públicas por medio de la emisión de bonos. Sobre este, se afirmaba que:

la Dirección General de Obras Públicas y la Corporación de Fomento trabajan en un extenso plan de obras de embalse y riego para incorporar a la producción nuevas tierras en los fértiles valles de Vallenar, Coquimbo, Ovalle, Illapel, Aconcagua y otros (...) Estos proyectos de gran envergadura solo pueden financiarse mediante empréstitos atendido el hecho de que el capital privado no se interesa en ellos².

La ayuda financiera provendría del Banco Internacional, con el cual se tenía en curso una solicitud para varios proyectos, entre ellos, los de irrigación y que contaban con el apoyo parcial de la administración norteamericana.

² «Mensaje de S.E. ante el parlamento», *El Mercurio*, 22 de mayo de 1949.

También se hacía referencia a la educación como soporte de «la conservación y el progreso de la democracia», que el presidente resaltaba como preocupación respecto al estado de situación de la edificación escolar y, «de manera especial el problema del mejoramiento de los locales escolares y de la extensión de los servicios de enseñanza, hacia aquellos grupos de la sociedad que no tuvieron en su tiempo, la oportunidad de frecuentar las aulas»³.

El martes 24 de mayo de 1949, *El Mercurio* registraba los actos del décimo aniversario de la creación de la Corporación de Fomento de la Producción. El discurso del presidente destacaba la labor de industrialización desarrollada hasta el momento y se hacían explícitos los planes de la Corfo en cuanto a la industria petrolera en Magallanes, el plan hidroeléctrico y la iniciación de la industria siderúrgica en Huachipato. Afirmaba así:

Energía eléctrica, acero, petróleo, fundición de minerales, son estos los elementos fundamentales de una economía industrializada, y he puesto la más firme voluntad en llevar a feliz término los planes relativos al aprovechamiento y explotación de ellos⁴.

Resulta claro en la lectura de su discurso que la planificación como problema territorial no tenía todavía un rol particular; las referencias a los planes están situadas en las posibilidades de construcción de «las bases de una economía industrial, independiente y estable».

Especial atención merece el plan hidroeléctrico, que influiría particularmente en la región, por la construcción de la central Los Molles, y que sería incluido algo más tarde como parte de la acción en el nivel regional por el Plan de Fomento y Urbanización de las Provincias de Chile: «Dentro de algún tiempo más, las nuevas centrales hidroeléctricas de Los Molles y de Cipreses, habrán de sumarse y completar este plan en que estamos empeñados»⁵.

Asimismo, un rol importante se le asignaba a la región en el desarrollo de la agricultura. El discurso presidencial afirmaba:

Junto a la transformación de Chile en un país industrial, hemos mirado hacia la tierra, y todos nuestros planes están

³ *Idem.*

⁴ «El derrotismo que había prendido en el alma de nuestra raza, ya no tiene razón de existir», *El Mercurio*, 24 de mayo de 1949.

⁵ *Idem.*

destinados a aumentar el área cultivable, especialmente en las provincias del norte, de Chiloé y de Aisén, para preparar así una agricultura vigorosa, próspera y poderosa⁶.

Se afirmaba que no solo la conservación y mecanización de la producción agrícola eran obligaciones del Estado, sino principalmente el aumento del área cultivable que, como se ha visto, fue uno de los principales puntos asumidos en la concepción territorial del Plan, en especial por el avance del desierto en la zona. Para ello,

la CORFO (...) y en coordinación con la Dirección General de Obras Públicas ha recurrido al Banco Internacional, para obtener el financiamiento de nuevas obras de embalse en las provincias de Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Colchagua y otras, a fin de regularizar no solo el riego de las actuales áreas cultivadas, sino —lo que es más trascendental— para entregar al país, centenares de miles de nuevas hectáreas de fértiles tierras, hoy convertidas en páramos y desiertos improductivos⁷.

Nuevamente, un argumento clave de la concepción regional del Plan venía previamente formulado en el discurso político presidencial, como criterio general para el país.

En otro orden, el discurso mostraba la influencia creciente de los organismos norteamericanos en el sistema de planificación y producción nacional —protagonizado por la Corfo— y que se iría luego acentuando en la concepción territorial, por medio del agrandamiento especial del presidente:

a la ayuda financiera y técnica de los Estados Unidos de América para lograr este sueño de progreso (que) se hará realidad y habremos así logrado forjar una patria grande, libre y económicamente soberana⁸.

ESTADOS UNIDOS: IDEAS Y OBSERVACIONES

Durante abril y mayo de 1950, González Videla realizó una visita oficial a Estados Unidos. Dos de sus intervenciones en el ámbito norteamericano se destacan por la presencia que los temas de

⁶ *Idem.*

⁷ *Idem.*

⁸ *Idem.*

la planificación, la descentralización y la acción sobre el territorio empiezan a tomar en el discurso del presidente.



Recorrido de González Videla desde el aeropuerto a la Casa Blanca.
The Washington Daily News, 12 de abril de 1950.

Una de ellas fue la que realizó en el *Technological Institute*, en Lubbock, Texas. En su discurso, González Videla destacó el apoyo del Programa del Punto Cuatro del presidente Truman, que por primera vez en la historia elevaba a categoría de objetivo fundamental de la política nacional norteamericana el fomento del desarrollo económico «*de las zonas y países insuficientemente desarrollados*». Se hizo notoria la posibilidad de considerar la ayuda norteamericana para el desarrollo de Chile como uno de esos países insuficientemente desarrollados, orientada particularmente también a las áreas menos desarrolladas del propio país. La experiencia de Texas como una zona de desarrollo apareció con claridad en el discurso:

No he venido a ver viejos monumentos de su pasado grandioso, ni a admirar ciudades (...), he venido a comprobar los esfuerzos pujantes de las colectividades humanas, en pleno proceso de desarrollo económico, en pleno proceso de transformación de sus estructuras económicas o de su modernización y mecanización de los métodos de producción de sus recursos naturales y a observar los grandes adelantos técnicos que han permitido su rápido desarrollo⁹.

⁹ «El presidente González Videla confía en que Chile continuará recibiendo ayuda económica de Estados Unidos para completar su programa de industrialización», *El Mercurio*, 2 de mayo de 1950.

El presidente estacó, asimismo, que

Chile está empeñado desde hace 10 años en un formidable proceso de la misma índole. Ha comprendido que el único medio de dar a sus habitantes un nivel de vida decente y digno, y de cumplir su deber en la comunidad humana, era transformar su economía semicolonial en una economía diversificada (...); con clara visión de sus posibilidades futuras, el pueblo de Chile orientó su esfuerzo hacia el *planeamiento* y ejecución de un vasto programa de desarrollo económico¹⁰.

El concepto de planificación aparecía en el discurso político asociado a las posibilidades de transformación de la economía y, en este caso —tempranamente—, al concepto de desarrollo.



Vista del desfile de bienvenida a González Videla en Washington D.C.
Gabriel González Videla, *Memorias*, 1975.

¹⁰ *Idem.*

La otra intervención la realizó en la inauguración del Tercer Congreso Interamericano de Municipalidades, en Nueva Orleans. El congreso que abordó el estudio de los problemas financieros, de viviendas y de tránsito en las ciudades, debe haber resultado un momento en que algunos de estos asuntos asumieron un rol de mayor importancia en el marco de las ideas del mandatario. Sin embargo, el tema clave del discurso fue la descentralización, asunto que asumió un valor sin igual en la concepción del Plan de Fomento y Urbanización. Sobre este punto, el presidente afirmó:

La autoridad municipal elimina en una vasta extensión los inconvenientes de un estado centralizado, y distribuye en forma racional y equitativa la responsabilidad de la administración de la Nación otorgando participación directa en los asuntos locales a un mayor número de ciudadanos¹¹.

La concepción presente en sus palabras provenía de la política y por ello su énfasis en la participación de los ciudadanos en la escala local, afirmando que sería en esa escala «que le agradecería culminar su carrera de servicios a su país, ocupando el cargo de Alcalde de La Serena, su ciudad natal»¹².

PLAN DE OBRAS: CRECIMIENTO Y EXPANSIÓN

Las acciones más efectivas del Plan parecen haberse iniciado hacia 1950; al menos, así lo remarcan las noticias que dan cuenta de las obras en marcha y de sus avances en el momento de cada viaje de los sucesivos que González Videla realizó a la ciudad. *El Día* de La Serena destacó en sus ediciones los progresivos avances de la transformación de la ciudad, fundamentalmente durante los años 1950 y 1951. Una tarea similar, pero en menor grado de importancia, le cupo a la Sección Interior de *El Mercurio* de Santiago que, de tanto en tanto, siempre en coincidencia con los viajes presidenciales a la región, informaba de la marcha de obras y de propuestas o proyectos sobre la ciudad, que se irían integrando al Plan.

¹¹ «El presidente González Videla inauguró ayer el Tercer Congreso Interamericano de Municipalidades en la ciudad de Nueva Orleans», *El Mercurio*, 3 de mayo de 1950.

¹² *Idem.*

El diario *El Día*, por su carácter local, se constituyó en caja de resonancia y debate de las iniciativas presidenciales y de las demandas populares, y a la vez, en un registro de la sucesión de las obras y los proyectos. En enero 2 de 1950 publicó el final de un texto sobre la desecación de Las Vegas, que reivindicaba la operación y presentaba el desarrollo histórico, señalando que el problema había quedado pendiente hasta la propuesta de González Videla. Se destacaba luego que

no solo se ha logrado resolver el problema local sino el general que abarca las tierras comprendidas entre el puerto de Coquimbo y Punta de Teatinos... además se ha entregado a la ciudad y se siguen entregando numerosas y modernas poblaciones, grandes avenidas y parques, suntuosos edificios públicos, confortables hoteles y se ha dado grande y extraordinario impulso a la edificación privada: se acelera la construcción de la carretera pavimentada a Santiago y la internacional a la República Argentina, etc., para referirnos sólo a los problemas locales que interesan a esta ciudad que vive hoy tal vez una de las mejores épocas de su historia¹³.

Era una primera descripción de lo que se estaba realizando en la ciudad, un adelanto somero y esquemático de las acciones que más tarde serían asumidas como parte de un Plan. Sin duda se correspondían más a lo que era un plan de obras públicas, que uno anticipatorio del destino urbano. Los registros dieron cuenta cómo poco a poco la idea de la articulación en un marco común de acciones versus las propuestas aisladas iría asumiendo un rol predominante.

En enero de 1950, Jorge Varas Sasso daba cuenta de la transformación que vivía la ciudad en ese momento:

Ráfagas de progreso han seguido agitando a La Serena durante el año de 1949. Al regresar a ella después de un año, nos sorprenden gratamente sus calles ahora limpias, lo mismo que las fachadas muy pulcras que ostentan la mayoría de las residencias particulares. Por otra parte los grandes edificios públicos en construcción, muestran ya definidos sus contornos promisorios de magníficos frontispicios, en tanto que en las afueras, se siguen levantando pintorescas poblaciones, y la edificación particular,

¹³ Francisco Escobar, «La desecación de las vegas: vieja aspiración de los serenses», *El Día*, 2 de enero de 1950.

sigue renovándose en los sectores centrales. Todo esto nos permite avizorar que en un día no muy lejano, La Serena será una de las ciudades más interesantes de la República¹⁴.

El comentario, aun en su grandilocuencia producto de la probable simpatía del autor con el presidente, dio cuenta de la febril actividad que la ciudad registraba por esos días. A la vez, hacía suponer que las acciones públicas empezaban a producir sus repercusiones en la economía local y a generar cambios también en el ámbito de la edificación privada. Son varios los registros que muestran las formas en que los privados acompañaron la transformación de la ciudad, principalmente por la puesta al día del patrimonio local y la construcción de un número no despreciable de residencias particulares que seguían el impulso producido por las obras del Plan. Sin embargo, destacaba también algunos problemas de clara referencia al tipo o modo de urbanización que las obras implementadas estaban promoviendo. Se refería en especial al incremento en la planta urbana, a las alternativas entre renovación y crecimiento periférico y a los problemas de movilidad que este modo de crecimiento implicaba. Se afirmaba que:

las poblaciones en construcción han dilatado notablemente la planta urbana, ya que han sido edificadas fuera de sus límites. Esto podría crear en La Serena los mismos inconvenientes de que adolece la capital de Chile (...)¹⁵.

Sobre las alternativas entre renovación urbana y crecimiento periférico —que se destacó como problema clave del Plan— se especificaba que «sería más de desear que se vaya renovando lo viejo, en vez de crear nuevos sectores urbanos con olvido de los ya existentes». Y sobre los problemas de movilidad se afirmaba que: «El crecimiento de la planta urbana va a crear igualmente aquí el problema de la movilización. Desde luego, es ya evidente que en La Serena se hace indispensable un servicio de locomoción interna (...)»¹⁶. Destacaba, asimismo, la falta de posibilidades que los habitantes de los nuevos barrios tendrían para acceder al centro, o para concurrir a los establecimientos educacionales y proponía la dotación de dos líneas de autobuses, una oriente-poniente, desde el cementerio hasta la parte

¹⁴ Jorge Varas, «La Serena en marcha de progreso», *El Día*, 22 de enero de 1950.

¹⁵ *Idem.*

¹⁶ *Idem.*

baja de Francisco de Aguirre, y la otra norte-sur, uniendo las nuevas poblaciones con las calles cercanas al río.

Esta nota, titulada «La Serena en marcha de progreso», resultó premonitoria en muchas de las relaciones y problemas que el Plan propondría al futuro urbano. Tal como lo previó el texto, el futuro realizaría algunas propuestas iniciadas por la iniciativa, como el problema de la extensión de la planta urbana, o la diferencia entre el modelo de ciudad jardín en la periferia y las preexistencias coloniales que caracterizaban a la ciudad hasta ese momento.

DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DEL TERRITORIO Y ZONIFICACIÓN DE LA BAHÍA

A inicios de febrero de 1950 se informaba de la implementación de la porción del Plan destinada a Peñuelas¹⁷. Se anunciaba la reapertura del casino, transformado por el Consorcio Hotelero de Chile, así como la habilitación de las cabinas para familias que estaban en construcción en la orilla del mar y frente al casino, de modo que empezaba a constituirse la primera porción del balneario que determinaría el rol turístico de la bahía, la ciudad y la región.

Como en muchas ocasiones anteriores, *El Día* destacaba el 12 de febrero de 1950 la llegada del presidente a bordo del Canela y su aterrizaje en la cancha de La Florida, donde se estaba construyendo el «moderno» aeropuerto¹⁸. En esta oportunidad, las noticias destacaban varias acciones que formarían parte del Plan: la parcelación de Las Vegas, la población de pescadores, el Club Hípico, las viviendas de emergencia, el agua potable de Coquimbo y las cabinas de Peñuelas.

Respecto de la parcelación de Las Vegas, se expresaba que el presidente había tomado conocimiento de:

los proyectos de casas para parceleros de las vegas sur entre La Serena y Coquimbo, aprobándose un tipo que consulta la casa habitación y bodega agrícola a la vez (...) Se pedirán propuestas públicas para la construcción de veinte de estas casas correspondientes a los veinte primeros colonos que entrarán en posesión de parcelas (...) Veinte parcelas de las ubicadas en los terrenos de más inferior calidad serán entregados a

¹⁷ «Hoy abre sus puertas el casino de Peñuelas», *El Día*, 3 de febrero de 1950.

¹⁸ «Impulso realizador dio S.E. a diversas obras en la construcción de la provincia», *El Día*, domingo 12 de febrero de 1950.

otras tantas familias de agricultores italianos los que vienen llegando de las regiones pantanosas del norte de Italia y son especialistas en esta clase de terrenos, los que traen también herramientas, maquinarias y capital para el trabajo¹⁹.

Eran estas acciones, que tenían relativa autonomía, como la desecación de Las Vegas, la construcción de las casas que encargaría la Caja de Colonización Agrícola y la llegada de los colonos que venían con acuerdo al Plan Marshall, las que se presentarían posteriormente como parte del Plan, y que en realidad correspondían a procesos y etapas muy diferentes.

Por ejemplo, también la población de pescadores que se instalaría en Peñuelas a un kilómetro del balneario y que serían treinta casitas que construiría el contratista Pedro Michaelsen. Del Club Hípico, se anotaba que gracias a las «inyecciones económicas recibidas», sería retirado el desvío ferroviario y sobre ese terreno se extendería la pista de carreras, quedando el casino habilitado para servir de *paddock* del hipódromo. En el interior del anillo se construiría una pista de aterrizaje de aviones de turismo de 640 metros. Se afirmaba entonces el carácter lúdico y recreativo de Peñuelas, que además contaba ya con la Exposición Anual.

Otra serie de temas relacionados empezaban a tomar su lugar. Se reconocía la necesidad de contar con un terreno fiscal o municipal adecuado para la construcción de casas de emergencia, destinadas a los habitantes del costado del cerro Santa Lucía que serían desalojados. La visita presidencial culminaba en la inauguración de las cabinas que el Consorcio Hotelero había construido en las cercanías del casino en Peñuelas.

CONSORCIO HOTELERO DE CHILE S. A.

POR PRIMERA VEZ EN CHILE, AL SERVICIO DE LOS TURISTAS,
LAS MODERNAS CABINAS INDEPENDIENTES, EN LA SERENA,
PLAYA DE PEÑUELAS

MAGNIFICO SERVICIO RESTAURANT EN EL MODERNO



CASINO DE PEÑUELAS

CLIMA IDEAL, PLAYA CON AGUAS
TEMPLADAS, ATENCION ESMERADA

VERANEE COMO EN SU CASA PROPIA,
A ORILLAS DEL MAR

CONSORCIO HOTELERO DE CHILE S. A.

Huerfano 757, Oficina 705, Santiago
Teléfono 22227 - Casilla 4190

Publicidad del Consorcio Hotelero de Chile S.A. *Guía del Veraneante*, 1951, p. 26.

¹⁹ *Idem.*

Así, hasta inicios de 1950, las obras y proyectos no contaban con la condición integral con la que serían presentadas en el Plan de Fomento y Urbanización. Estas, como tantas otras obras pretendidamente planteadas en la lógica racional de la planificación, provenían de fuentes muy diferentes, dependían de la contingencia y aparecían sucesivamente en la prensa solo como diversas obras en construcción en la provincia.

EXPANSIÓN URBANA Y VIVIENDA

El día siguiente, los titulares resultaban por demás sugerentes: «Los cuatro costados de La Serena encerrarán a la población en un marco de progreso»²⁰. La noticia refería directamente a la estrategia de acciones particulares en torno de la planta urbana y especialmente a las poblaciones en construcción que el presidente había visitado el día anterior. Se hacía eco de una frase usada por González Videla en la visita para referirse a la forma y disposición que tomaba a ojos vista la transformación de la ciudad. La visita tenía por objeto conocer los avances de las obras en construcción, para lo cual se realizó una reunión con los vicepresidentes de organismos semifiscales, en la que se trató:

la aceleración de los trabajos de construcción de poblaciones en la ciudad a fin de poder satisfacer la demanda de la población y el compromiso contraído con los ocupantes de las casas que deberán ser demolidas para realizar el plan de transformación urbana de La Serena y dar mayor movilidad a las expropiaciones detenidas²¹.

La noticia indicaba ya la clara pertenencia de las obras a de un plan de transformación urbana, que tenía en las expropiaciones su instrumento principal.

En los hechos, el recorrido que el presidente realizó durante el día fue bastante literal respecto de la expresión «cerco de progreso en que se encerrará a la ciudad»²². Las visitas fueron realizadas a las poblaciones en construcción: primero se dirigió a la población

²⁰ «Los cuatro costados de La Serena encerrarán a la población en un marco de progreso», *El Día*, 14 de febrero de 1950.

²¹ *Idem.*

²² *Idem.*

Quinta, recién inaugurada; luego a «los terrenos de la Población Antártica en donde hay 105 casas en construcción. La población está edificándose en grupos de casas antiguas (...)»²³; inmediatamente después al Regimiento Arica, para verificar los trabajos del parque y disponer obras en acuerdo con el jefe de regimiento. Luego, en la calle Castro se visitó el sitio donde, con acuerdo del vicepresidente de la Caja de las Fuerzas Armadas, «se dispuso lo relativo a la ubicación de las familias que deberán ser desalojadas y se agregó al plan general de construcciones una población para personal de la Caja de Ahorros y de los Carabineros»²⁴. Se destaca así que existía un plan general y que este era lo suficientemente flexible como para incorporar sobre la marcha dos nuevas poblaciones de las cajas de previsión respectivas.



La familia americana. *El Día*, 14 de abril de 1950.

Resulta igualmente significativo que el diario incluyera al lado de la noticia, una fotografía de una familia norteamericana en su hogar, donde se percibían los adelantos eléctricos y de *comfort*. Correspondía, como se detallaba en su epígrafe, a una familia beneficiada por el programa de electrificación rural de los Estados Unidos, que, iniciado en 1935, permitía que «los hogares campesinos disfruten de todas las ventajas que les ofrece la electricidad, como ser, luz, radios, cocinas eléctricas, bombas de agua, termos, refrigeradoras,

²³ *Idem.*

²⁴ *Idem.*

etc.»²⁵. De esta forma, se integraban al imaginario colectivo ideas sobre la nueva vida que las nuevas casas prometían a la población.

El siguiente viaje presidencial tuvo lugar el 5 de marzo de 1950, y fue anunciado como «nuevo avance en su ruta de progreso»; además, «poblaciones, caminos, parques, puertos y créditos para la producción» formaban parte del titular²⁶.

La visita a obras se inició en la parte alta de la ciudad, en los trabajos de la calle Colo Colo, dando cuenta de la realización del parque Santa Lucía y haciendo eco del desalojo de «algunas familias que viven colgadas a la ladera del cerro», para las cuales se reservaba una «veintena de casas de la población Antártida». Se destacaba que los trabajos en la población Antártida estaban adelantados y que a las familias trasladadas les entregarían casas. La población seguiría con la construcción del primer grupo de cien casas, «lo que dará un bello golpe de vista a todo el sector»²⁷.

Continuó con la revisión de los trabajos de demolición y expropiaciones de la avenida Pedro Pablo Muñoz, encontrando «que había atraso, y disponiendo una mayor actividad». Siguió por el grupo de casas de la población Santo Domingo, señalando que «ellas debían darse de preferencia a los ocupantes de las casas que serían demolidas en Pedro Pablo Muñoz, lado poniente, entre Prat y Brasil»²⁸, lo que mostraba que la construcción de muchas obras estaba alentada por la necesidad de alojamiento para las familias que ocupaban sitios en fase de expropiación.

A continuación, visitó la población El Santo, en construcción por la Caja de Retiros de los Ferrocarriles del Estado. Luego presencié trabajos en la carretera Panamericana, al sur de Coquimbo, destacándose que ya estaban realizados dieciséis kilómetros —hasta Totoralillo— y pavimentados cuatro de la sección Lagunillas.

En la misma portada del diario se asentaron algunas noticias relacionadas, como la de la primera piedra de la Escuela Hogar Teresa González de Videla, en el sector de La Pampa. De mayor importancia era la que daba cuenta de la reunión sostenida con representantes de la Bethel Chile Iron Mines Co., en la cual se acordó comenzar la

²⁵ «Vemos en la foto a una familia campesina norteamericana», *El Día*, 14 de febrero de 1950.

²⁶ «Nuevo avance en su ruta de progreso significó para la región la provechosa visita del Excmo. Sr. González Videla», *El Día*, 5 de marzo de 1950.

²⁷ *Idem.*

²⁸ *Idem.*

explotación de la mina de El Romeral, que proveería de material a la usina de Huachipato, los inicios de trabajos para la construcción de un ferrocarril propio que utilizara el ramal a Juan Soldado para que permitiera conectar directamente con el puerto de Guayacán, que sería habilitado especialmente para el embarque del mineral. Allí se construirían dos muelles para complementar los que construía la fábrica en ese puerto.

En lo que atañe a la ciudad misma, se informaba que:

la Gerencia de El Romeral en conjunto con la de Juan Soldado aprobaron el proyecto de S.E. el presidente de la República de construir en conjunto sus poblaciones para obreros y empleados en nuestra ciudad ya que ello facilitará el transporte de personal a sus centros de trabajo²⁹.

Ambas compañías construirían:

340 y 250 casas respectivamente, con fondos propios, a ambos lados de la calle Colo Colo que el estado entregará debidamente urbanizada y con su contribución legal para facilitar la construcción³⁰.

Se mostraban así las formas de concertación y búsqueda de oportunidades para activar la transformación urbana que se aspiraba. Por las indicaciones dadas por el diario, hasta el momento no existía un plan que determinara la localización de las poblaciones, sino que se iría armando poco a poco.

FORMULACIONES INTERMEDIAS: EL PLAN TOMA FORMA

PRIMERA ARTICULACIÓN: PLAN DE OBRAS REPRODUCTIVAS

El mismo día apareció publicado el discurso, que sería un primer antecedente de formulación completa e integral de las acciones de transformación urbana y territorial que el Plan propuso. Resulta paradójico que su autor no fuera González Videla sino el presidente de la Sociedad Agrícola del Norte, aun cuando este quizás repitiera

²⁹ *Idem.*

³⁰ *Idem.*

conceptos que el mandatario ya había propuesto en otros discursos o incluso en conversaciones privadas. El énfasis estuvo puesto fundamentalmente en las transformaciones que se operaban en el nivel regional, dado el carácter gremial de la asociación que el autor representaba.

En él se destacaban inicialmente los cambios dados en el entorno mundial, y la situación favorable para Chile producto del encaje libra-dólar y la desvalorización de la libra esterlina, producida durante el año anterior. Hacía referencia luego al estado de situación nacional, y posteriormente se extendía explicitando las ventajas de las obras regionales y locales. Al respecto, sostenía que el presidente:

impulsó un vasto plan de obras reproductivas en todo el país, que incluían: el petróleo de Manantiales, las usinas de Huachipato, las múltiples construcciones de viviendas en casi todos los centros importantes de población, las obras de puentes y caminos, mejoramiento de puertos, dotación de mejores y modernos medios de transporte por todas las vías, adquisición de maquinaria pesada, edificación escolar y hospitalaria, etc.³¹

Afirmaba después que la región había sido particularmente favorecida por el empeño del presidente, por el engrandecimiento del país y de su tierra natal. Iniciaba la descripción de obras y proyectos con la transformación de Las Vegas Sur, producida por la Caja de Colonización Agrícola. Continuaba con la central hidroeléctrica de Los Molles, beneficio para la región surgido del Plan General de Electrificación. Inmediatamente después, citaba las obras de vialidad y muy especialmente la obra de la carretera Panamericana presidente Roosevelt, de la cual sostenía la necesidad del cambio de trazado para que fuera construida por el interior, entre Ovalle y La Serena, y no por la costa como estaba prevista y finalmente se construiría. Las obras de riego a nivel regional ocupaban un lugar de importancia, haciéndose eco de las actividades de la empresa Frederick Snare Co. Que, con la ayuda financiera del Eximbank, estudiaba la posibilidad y conveniencia técnica y económica de la construcción de embalses y captaciones subterráneas, para transformar con el riego las áreas rurales de la región.

³¹ «“Nuestra zona se asimila vigorosamente al ritmo de progreso que caracteriza a estos tiempos”. Palabras del Presidente de la Sociedad Agrícola del Norte», *El Día*, 5 de marzo de 1950.

Destacaba luego cómo la zona se incorporaba a los beneficios de la transformación en la que colaboraban:

la Corporación de Fomento de la Producción, la Caja de Reconstrucción y Auxilios, la Caja de colonización, Caja de la Habitación, las varias cajas de Previsión, Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, y hospitalarios, Consorcio Hotelero de Chile, etc. (...) (que) proyecta nuevas obras, levanta poblaciones, incorpora nuevas tierras a la labor agrícola, construye escuelas, hospitales, puertos aéreos, traza caminos y construye puentes, y en general imprime a la zona una actividad febril que en todas partes destaca el esfuerzo creador hecho realidad, en obras provechosas y reproductivas³².

Interesante sucesión de obras, agentes y proyectos en curso que, sin embargo, no encontraban más marco de reunión que los discursos políticos y gremiales, sin referencia alguna a la constitución de esta serie de obras como un plan. No obstante, las palabras que seguían daban una articulación mayor de la experiencia en marcha. Se reconocía que el *proceso de extensión de iniciativas oficiales hacia las provincias formaba parte del programa descentralizador que propiciaba el gobierno, reconociendo tempranamente* el argumento de la descentralización, que sería asumido un año más tarde como uno de los tres ejes centrales del Plan de Fomento y Urbanización de las Provincias de Chile.

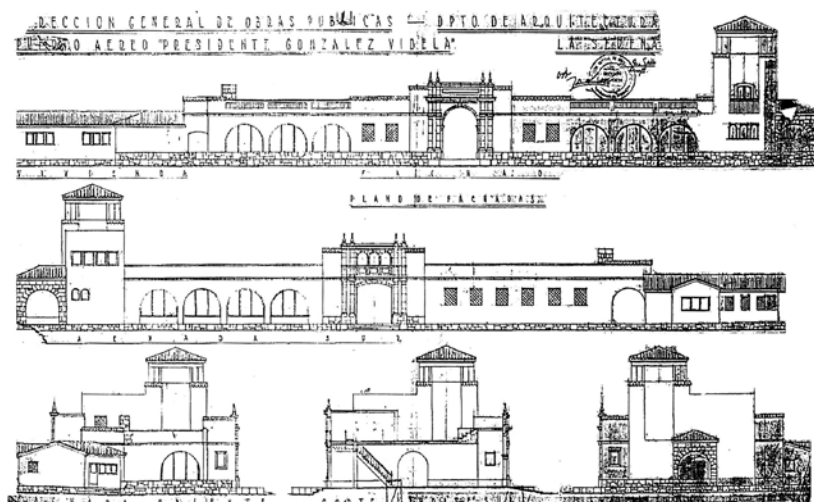
Por último, se mostraba la existencia de falta de apoyo al plan de obras, así como las posibilidades de transformación de las propuestas y, por lo tanto, la ausencia de correspondencia con una planificación; aunque se asentaba también la existencia de críticas de alguna importancia cuando se afirmaba que:

Solamente una ceguera deliberada dejaría de admitir el considerable avance logrado por la región en estos últimos años repitiendo luego las frases acostumbradas de agradecimiento al «comprovinciano», «que sin descuidar la marcha progresista de toda la nación ha entregado y entrega a nuestras provincias aquello que en justicia le corresponde»³³.

³² *Idem.*

³³ *Idem.*

Un nuevo viaje presidencial a la ciudad se concretaría el 18 de marzo de 1950. *El Día* registró la inspección de los trabajos del aeropuerto, especialmente de las pistas y la puesta en marcha de la construcción del primer cuerpo del edificio de la administración. Además, se revisaron las construcciones que se encontraban «*en obra gruesa*» y que debían ser entregados a la brevedad los edificios de la Escuela de Minas y de Carabineros, en tanto el Liceo de Niñas demoraría más de un año todavía. El diario *El Día* registró de tanto en tanto adelantos en las obras, junto a las noticias asociadas al viaje presidencial a Estados Unidos realizado entre abril y mayo de ese año.



Puerto aéreo presidente González Videla. Eduardo Secchi, arquitecto.
 Departamento de Arquitectura. Dirección General de Obras Públicas,
 Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena.

Ciudad jardín del futuro: forestación y parques

En la sección «Interior» de *El Mercurio* del 3 de mayo de 1950 se informó que el presidente viajó a continuar con el estudio de problemas locales, destacando muy especialmente el problema de la cesantía provocada por la paralización de actividades productivas. Lo hizo acompañado en esa oportunidad por algunos funcionarios, de los cuales puede inferirse el tipo de estudio y evaluación que se pretendía; lo acompañaron el director general de Obras Públicas, la secretaria de la Fundación Viviendas de Emergencia, el director de

Agricultura y el subsecretario de Tierras y Colonización. La noticia consignaba que

como medida inmediata para absorber la cesantía en esta zona se activarán algunas obras públicas, tales como poblaciones de emergencia, defensas del lecho del río Coquimbo frente a esta ciudad y trabajos de reforestación para detener el avance del desierto³⁴.

Las tres acciones propuestas en lo inmediato para paliar la cesantía —poblaciones, defensas y reforestación— formarían en el futuro parte integral de las ideas del Plan, confirmando una vez más la idea de que este fue constituyéndose por partes y ante la emergencia de diferentes situaciones y posibilidades.

Al día siguiente, *El Mercurio* destacaba de nuevo la visita presidencial y en su reporte identificó al menos tres acciones que formarían posteriormente proyectos urbanos, arquitectónicos y paisajísticos del Plan: en el nivel urbano, la transformación del sector de La Pampa; en el arquitectónico, la correspondiente del edificio del Liceo de Hombres, y a nivel de paisaje, la conformación del mayor parque de la ciudad.

La transformación del sector La Pampa surgiría de una petición de los propios pobladores, quienes entregaron al presidente un documento donde se anotaban las necesidades y donde se comprometían a:

ayudar con sus propios recursos para transformar esa entrada a la ciudad en un lugar pintoresco con amplios jardines hacia la calle, la que tiene seis kilómetros de largo y que es entrada obligada a la ciudad de los viajeros que vienen del sur³⁵.

A partir de este encuentro se iniciarían los proyectos que integrarían esta comuna al Plan. Esos proyectos comprenderían, más tarde, la construcción de la Escuela Granja, la Escuela del Buen Pastor, Oficinas de Correos y Telégrafos, un retén de Carabineros, una sala para la Cruz Roja y una operación urbanística en un terreno de cincuenta hectáreas, por medio de la aplicación de la ley de huertos familiares. Sobre la Escuela del Buen Pastor, el diario informó que

³⁴ «Coquimbo: S.E. continúa estudio de problemas locales», *El Mercurio*, 3 de mayo de 1950.

³⁵ *Idem.*

llevaría el nombre de Teresa González de Videla, que estaría ubicada en terrenos cedidos por la Comunidad del Buen Pastor y que se construiría con fondos reunidos por la comunidad.



Liceo de Hombres. c. 1955. Colección Museo Histórico Gabriel González Videla.

La acción a nivel arquitectónico estuvo representada por la transformación del edificio del Liceo de Hombres, donde el presidente había estudiado. El estado del inmueble era ruinoso, su construcción tenía más de un siglo, no contaba con gimnasio —que se había derrumbado con el terremoto de 1906—, por lo que González Videla asumió el compromiso de procurar los medios «*para remozarlo*».

Tal vez la acción más importante de la que se dio noticia fue la donación de unas cuarenta hectáreas de terreno, que los hermanos Coll realizaron para hacer un parque y que permitiría afirmar la estrategia paisajística del Plan.

Se afirmaba que González Videla

designó una comisión de técnicos para inspeccionar los terrenos formados por cuarenta hectáreas que le obsequiaron los señores Coll Hermanos, en las colinas altas de esta ciudad, para plantaciones de grupos forestales y parques de recreación.

Las aguas para estos parques o grupos, será obsequiada por los canales de fundos vecinos³⁶.

La comisión estaba presidida por el subsecretario del Ministerio de Tierras y aunque la nota no indicaba la presencia de otros integrantes, la figura del paisajista Oscar Prager debe haber sido de la partida, ya que era parte del grupo de diseño del Plan y también se haría cargo del proyecto del parque.

El diario informó que:

El agricultor Sr. Alfonso Coll expresó al Sr. Presidente que tenía conocimiento de que el Estado por economías no podía adquirir esos terrenos, por lo que había decidido obsequiarlos en homenaje a S. E. que ha demostrado tener tanto cariño a esta ciudad, y a la cual desea transformar en ciudad jardín del futuro³⁷.

La singularidad de la noticia radicó en la colaboración particular en torno a una acción que el propio presidente estaba gestando; pero también expuso claramente —por medio de la expresión «desea transformar en ciudad jardín del futuro», la idea inicial del Plan, así como el sentido y el carácter que buscaban implementar en su forma urbana.

El 25 de junio de 1950, en una nueva visita, aparecen por primera vez acompañando al presidente «el arquitecto señor Ulriksen, el urbanista señor Prager»³⁸, junto a otras personalidades. La primera parada desde el aeropuerto fue frente al cementerio, desde donde se inspeccionó el avance de «las tareas de forestación de los terrenos que fueron cedidos por la Suc. Coll y que se encuentran ubicados en la quebrada de San Francisco». Según Prager, en esos días llegarían los árboles para que se plantaran de inmediato aprovechando la temporada, lo que indicaba la actuación directa del paisajista en la determinación del parque. La segunda parada fue en el Regimiento Arica, donde se verificaron las tareas en las laderas del cerro Santa Lucía. Luego se visitaron las faenas de pavimentación que se realizaban en la calle Castro y Gandarillas, y se informaba de la aprobación

³⁶ *Idem.*

³⁷ «Terrenos para trazar jardines en La Serena le obsequiaron a S.E.», *El Mercurio*, 3 de mayo de 1950.

³⁸ «S.E. desarrolló ayer intensa actividad en nuestra ciudad», *El Día*, 25 de junio de 1950.

de la pavimentación de la calle Colo Colo y el camino al cementerio. «Como se sabe en estas obras de pavimentación se emplea el cemento que se produce en Juan Soldado», lo que indicaba la relación entre la planta y las obras en la región, así como la razón del plan de obras para paliar «el problema de la cesantía que está casi resuelto, gracias al impulso que se le está dando a las obras públicas»³⁹.

Por la tarde se visitaron los trabajos en las parcelas de Peñuelas y la desecación de Las Vegas, indicando la necesidad de acelerar los correspondientes a las casas de las parcelas, especialmente aquellas destinadas a «cobijar a los colonos italianos que llegan al país en diciembre próximo». Luego, en Coquimbo, visitaron la construcción de la estación ferroviaria y la casa de máquinas que se estaba levantando en el puerto; así como las obras portuarias de Guayacán. Después visitaron las obras de la población de pescadores: «Es verdaderamente pintoresca la forma en que se están construyendo estas viviendas en las cuales se ha aprovechado el espacio en muy buena forma y pese a ello, reúnen condiciones de confort y comodidad»⁴⁰. Al final del día realizaron una reunión con los jefes de servicios, para «apresurar la terminación y el comienzo de las obras en nuestra ciudad». Si bien las notas indican una mayor participación de los agentes intelectuales o autores del Plan en la verificación de los avances y operatorias que se proponían, no existió noticia alguna de la constitución de todas estas obras como parte de un plan integrador.

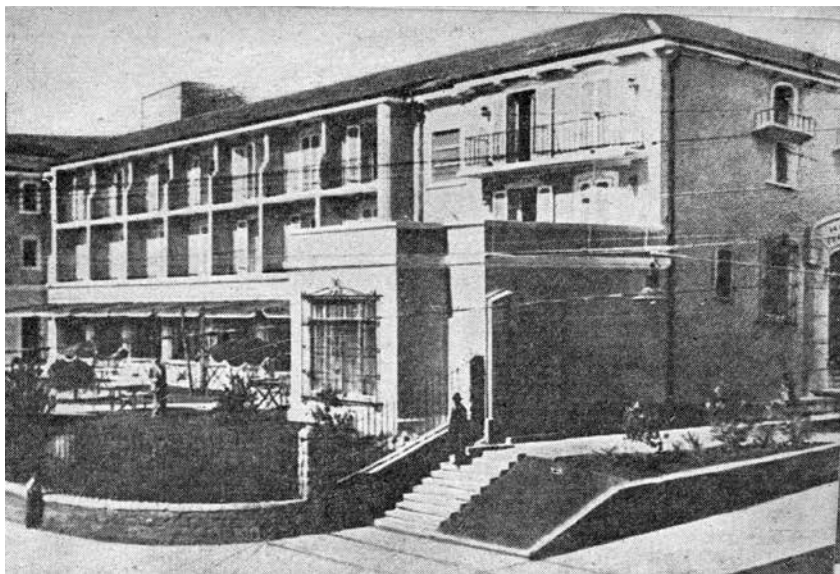
Turismo y plan: vialidad y equipamiento

El 6 de enero de 1951, *El Día* informaba de otra visita del presidente, esta vez como culminación de su período de vacaciones en la ciudad. Al parecer, la influencia de su descanso sería clave para las determinaciones que se tomarían en cuanto a todo lo relacionado con el turismo. Después de la visita a varios edificios en construcción, en especial los de la avenida Costanera Pedro Pablo Muñoz, el presidente tuvo una reunión para tratar el Plan de Turismo. Junto con los directores del Consorcio Hotelero, de la Caja de Crédito Hipotecario y de la Caja de Ahorros, se planificó la construcción de pequeños hoteles en el interior del valle y en la costa. Se incluían en este plan el Hotel de Turismo en Vicuña, una hostería en Paihuano y otra en Tongoy. El

³⁹ *Idem.*

⁴⁰ *Idem.*

plan incorporaba entonces el capítulo turístico regional. La idea de convertir a la ciudad en un foco estratégico para la actividad turística ya había aparecido en alguna noticia, pero en ese momento tomó cuerpo la condición de cabecera de La Serena, con la coordinación de un sistema de movilización posiblemente de transporte aéreo y de las posibles actividades turísticas de la región inmediata.



Hotel de Turismo Francisco de Aguirre. *Guía del Veraneante*, 1951 p. 27.

La definición de un rol turístico en la bahía también estaba presente. La noticia informaba de «una detenida visita, acompañada esta vez de ingenieros que participan en el plan general de trabajos para estudiar lo que ya puede llamarse la construcción de la futura ciudad de Peñuelas»⁴¹ y ratificaba la culminación de las casas de los pescadores, la construcción avanzada de la escuela, el centro social, a lo que se sumaba la aprobación por parte del Consorcio Hotelero de la propuesta de González Videla para la construcción de nuevas cabañas a continuación de las ya terminadas, más unas veinte que serían construidas por particulares. El proyecto de un balneario de mayor jerarquía tomaba cuerpo.

⁴¹ «Balneario de alta jerarquía será el de Peñuelas, en muy breve tiempo», *El Día*, 6 de enero de 1951.

Pero no sería el único en la zona. Inmediatamente después, el presidente se dirigió a La Herradura, para determinar el lugar de la instalación de un nuevo casino y sede del Yatching Club, que sería «en el lado sur de la desembocadura del estero que pasa por Las Higueras, levantándose posiblemente sobre las dos pequeñas penínsulas de roca»⁴². La determinación del lugar daría un carácter muy particular al proyecto que Martín Lira realizó para el casino del Club de Yates.

El turismo plantearía algunas necesidades más allá de sus obras directas, como las de comunicación. Entre ellas, el camino internacional a San Juan era parte de la apuesta turística. Así lo dejaba expuesto el ingeniero Díaz Ossa, en un artículo publicado el 1 de marzo 1951:

es indudable que el mayor interés de esta obra para la región de La Serena, está en la posibilidad de atraer durante unos seis meses al año gran parte del turismo de las provincias limítrofes⁴³.

Citaba especialmente los dieciséis mil turistas sanjuaninos llegados por ferrocarril el verano anterior y las posibilidades de una red activa de turismo con la construcción de la carretera Panamericana.

Construcción de ciudad: forma urbana, estética y paisaje

El 9 de enero se informaba nuevamente de la acostumbrada visita de obras. El presidente la realizaba por segunda, vez ya que el día anterior lo había hecho para mostrar las obras «a sus invitados norteamericanos»⁴⁴, posiblemente agentes del gobierno norteamericano que en ese momento estaban asesorando a la Corfo y al Ministerio de Hacienda. Se consideraron algunas obras de infraestructura, como el revestimiento del canal La Pampa, los avances en los sondeos para el embalse Puclaro, evaluaciones en torno al camino a San Juan y la carretera Panamericana. Pero lo significativo de esta revisión fue la atención prestada a los aspectos paisajísticos del Plan. Especial mención requirió el parque Brasil y la decisión de hacerlo efectivo a la brevedad, para lo cual había que completar las expropiaciones

⁴² *Idem.*

⁴³ «Camino internacional La Serena a San Juan por Agua Negra», *El Día*, 1 de marzo de 1951.

⁴⁴ «Diversas obras serán aceleradas», *El Día*, 9 de enero de 1951.

y trasladar a los habitantes de las casas de la acera oeste de la calle P.P. Muñoz, que ocupaban parte del terreno del parque. Para ello, se dispusieron de inmediato algunas casas de la población Ferroviaria, que estaba entre el parque y la Alameda, y de otras ochenta y dos casas ubicadas en terrenos en la ex cancha de deportes de la Escuela de Minas. Las tareas de paisajismo del parque requerían iniciarse de inmediato, seguramente por conocimiento del presidente de la demanda de tiempo que una obra de esta categoría tendría. Algunas dificultades estaban en la ausencia de maquinarias pesadas para la extensión de tierras sobre el sitio para iniciar la plantación. El presidente había enviado a Estados Unidos al director de Obras Públicas para la adquisición de maquinarias, para los movimientos de tierra y para trabajos viales, entre otros.



Edificio en la Costanera Pedro Pablo Muñoz. Osvaldo Sagués, *Urbanismo y Plan Serena*, 1956.

Un punto interesante resultó el debate en torno al alumbrado público. González Videla tenía claro que la condición estética propuesta para la ciudad, sobre todo en cuanto a la recreación estilística del período colonial, era definitivamente opuesta con la aparición de tendidos de cables eléctricos, de alumbrado y de teléfono.

Fue así que se estudió la posibilidad de construcción de líneas subterráneas para el parque Brasil, la plaza de Armas y la Alameda. Se informaba que:

serán colocados postes de tipo colonial a lo largo de la calle P. P. Muñoz y posiblemente en la Plaza de Armas, con luces a los dos lados del poste, lo que permitirá un hermoso alumbrado. En el Parque Brasil se irá a la instalación de un alumbrado que mirado el parque desde la ciudad, solo se verá la claridad del mismo, sin que se vean los puntos luminosos, como ocurre con los focos actuales⁴⁵.

Más abajo se hacía referencia a los postes de teléfono, afirmando que el presidente «dio instrucciones precisas al alcalde y a los Jefes de Servicios para impedir que la Compañía de Teléfono cometa el atentado contra la estética, que son los horrorosos postes verdes de la Alameda»⁴⁶, y que debería hacerse conexión subterránea en ese paseo.

Se destacaban así definiciones del paisaje urbano, que con una clara vocación se aplicaban en los sectores donde el Plan proponía transformaciones de importancia formal. La definición del cableado subterráneo no parece haber sido una decisión secundaria, tanto porque su realización era sumamente costosa, como porque el cableado aéreo era una condición incompatible con la imagen urbana y el sentido histórico que el estilo le daría a la ciudad.

El 16 de enero se publicaba una pequeña nota acerca de la construcción de la avenida Costanera, y su completamiento con el edificio para los servicios agrícolas:

La Avenida Costanera comenzará propiamente en Cirujano Videla, con el Grupo Escolar, siguiendo después el edificio de los Servicios Agrícolas de que informamos, el de renta de la Caja de Previsión de la Caja de Ahorros, el de la Caja de EE Particulares, el de la Caja de EE Públicos, Hotel de Turismo, Iglesia de Santo Domingo, población del mismo nombre, y seguramente que el internado de la Escuela Técnica en el final hacia la Alameda⁴⁷.

⁴⁵ *Idem.*

⁴⁶ *Idem.*

⁴⁷ «Edificios para servicios agrícolas», *El Día*, 16 de enero de 1951.

Se informaba así descriptivamente de cada obra y cómo se integraba la avenida en un nuevo concepto:

Toda la acera poniente será derribada y la calle contará con una espléndida iluminación llevada en forma subterránea, con postes ornamentales y luz difusa sobre el Parque Brasil que estará extendido a todo su largo⁴⁸.

La definición de una fachada urbana que estableciera una visión general de la ciudad desde el ingreso a la misma, como lo sería la avenida Costanera Pedro Pablo Muñoz, alcanzaba también aspectos aparentemente menores, pero demostrando que se buscaba una cierta coherencia con la imagen urbana de los edificios y los espacios públicos, algo que resultaría central en las sucesivas definiciones del Plan.

SEGUNDA ARTICULACIÓN: EL PLAN TOMA FORMA

El 15 de enero de 1951, la noticia indicaba como titular «Efectiva coordinación de todos los servicios, que intervienen en el plan de transformación de la ciudad». Esto parece significar que ya en esa fecha, el Plan tenía una conformación más o menos organizada, y que requería de una autoridad de coordinación en el nivel local. Se establecía así un «Jefe Coordinador de todas las actividades relacionadas con el plan de transformación de La Serena», que sería José Pablo Domínguez, otorgándole el presidente su representación «en todo aquello que fuera de carácter técnico o administrativo»⁴⁹. La noticia continuaba diciendo que el presidente aprovechó la presencia de los jefes de la delegación de ingenieros militares, para que se

impusieran de la marcha general de los asuntos de la ciudad para los efectos de las derivaciones que este plan pudiera tener una vez que los trabajos fueran desarrollándose y con el objeto de cooperarle en Santiago a la solución de aspectos específicos⁵⁰.

Lo anterior da cuenta de la paulatina integración de reparticiones y funcionarios oficiales como participantes en la gestión de algo que tiene ya una constitución más orgánica e integral.

⁴⁸ *Idem.*

⁴⁹ «Efectiva coordinación de todos los servicios, que intervienen en el plan de transformación de la ciudad», *El Día*, 15 de enero de 1951.

⁵⁰ *Idem.*

A la vez, se indicaba que estableció jerarquías de importancia y urgencia en los proyectos a cargo de la Dirección General de Obras Públicas, dejando pendientes las obras de regadío por el viaje de Picó Cañas (vicepresidente de CORFO) a Estados Unidos, probablemente para conseguir financiamiento. Se afirma también que

respecto a las obras viales (...) por motivo alguno deben atrasarse o suspenderse los trabajos de la carretera panamericana y el camino a San Juan, este último, único recurso para la estabilización financiera de Juan Soldado y la mejor fuente de recursos para la provincia⁵¹.

Como siempre, otras tareas relacionadas con el Plan serían objeto de atención del presidente: las obras del puerto y el frigorífico de Coquimbo, la estación de Guayacán —para poder sacar la vía ferroviaria de la calle Aldunate en el puerto—, los trabajos en el aeródromo, el estadio regional y Las Vegas Norte.

También se publicaba una nota firmada por *El Imparcial*, en la que se realizaban observaciones y se daban referencias acerca de las ideas urbanísticas que se estaban imponiendo en la ciudad. Se resaltaba en él la colaboración de los habitantes de la ciudad «para extirpar (...) los insalubres barrios (...) y construir allí un núcleo de higiénicas viviendas»; que la transformación de la ciudad sería «un modelo urbanístico, digno de ser tomado en cuenta por muchas otras Municipalidades de la República»⁵².

Se citaba a un ciudadano serenense que había dicho que el plan «trata de reproducir el plan del Ingeniero David Williamson que, advirtiendo el exceso demográfico de Manchester en Inglaterra, propuso el traslado de una porción de habitantes a las aldeas vecinas»⁵³. Si bien el ejemplo no era definitivamente cercano a la estrategia, sí podía relacionarse con el espíritu del plan de descentralización para desactivar el crecimiento de la capital del país por sobre el resto de la estructura territorial. Así lo afirmaba luego diciendo:

En Chile ya se notan problemas análogos a los sobrantes demográficos que, con el correr de los años harán indispensable la descentralización, mediante el tipo mixto urbano

⁵¹ *Idem.*

⁵² «Transformación de La Serena», *El Día*, 15 de enero de 1951.

⁵³ *Idem.*

rural, propuesto por los urbanistas ingleses y americanos, que marchan a la cabeza de las innovaciones para remediar la congestión de las grandes urbes⁵⁴.

Y avanzaba con la anotación de criterios urbanos, en una muestra de la difusión que los criterios del Plan iban tomando en la opinión pública:

los urbanistas reconocen los inconvenientes para la higiene, para el tránsito y para la administración municipal de las ciudades superiores a quinientos mil habitantes (...) La ciudad de la Serena se anticipa a lo que finalmente tendrán que hacer, con un costo astronómico, nuestras grandes metrópolis que viven orgullosamente mirando cómo se multiplica el valor del metro cuadrado de sus áreas céntricas, sin pensar que en época no muy distante, un cúmulo de problemas los encerrará en un laberinto del que difícilmente podrán liberarse⁵⁵.

Una advertencia que estaba cargada de sentido, sobre todo frente a las desigualdades regionales y a los desequilibrios demográficos, y a la definitiva conformación metropolitana de Santiago sobre el resto de las ciudades del país.

Condiciones urbanas: transformación, estilo, homogeneidad

El 28 de enero de 1951, el diario *El Día* reprodujo un editorial de *El Mercurio* de Antofagasta, redactado por el director de ese medio, donde se daba cuenta del punto de vista de un nortino respecto del Plan en La Serena. Lo importante de sus palabras radicaba tanto en el entendimiento que un visitante podía tener de una ciudad en completa transformación, como en las posibilidades que la ciudad en plena construcción entregaba para formarse una idea de lo que sería en su futuro inmediato.

La Serena está viviendo un período de actividad extraordinaria. Ya no es la antigua ciudad silenciosa, tranquila y conventual. Centenares de obreros demuelen viejas casonas de adobe y levantan la obra gruesa de edificios de concreto armado. Montones de

⁵⁴ *Idem.*

⁵⁵ *Idem.*

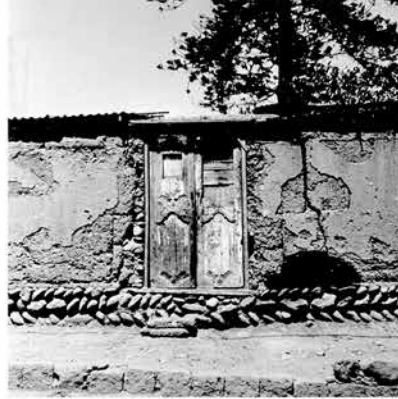
ladrillos, de fierro y de cemento cierran varias calles, esperando la orden de los arquitectos y de los contratistas para convertirse en murallas sólidas, en viviendas confortables, en placetas de un estilo que ni es español, ni californiano, ni colonial, sino «serenense», es decir, una mezcla de todos ellos.

En estos momentos La Serena da la impresión de haber sufrido un gran terremoto. Manzanas enteras han sido abatidas por éste febril espíritu de renovación. Los propietarios de casas modestas mal conservadas tiemblan cada vez que se anuncia la llegada de una nueva comisión, porque a lo mejor les toca a ellos el turno de mudarse de barrio y de observar cómo la Picota reduce a escombros las paredes y los techos que albergaban a muchas familias.

En otras partes se ha hecho algo semejante para lograr una ciudad uniforme, «con carácter». Se han trazado las calles y avenidas, se han construido los edificios y todo lo demás que se requiere para obtener un panorama urbano flamante. Los pobladores han venido después⁵⁶.

Detrás de la lectura del visitante estaba la idea de ciudad uniforme: aquella que mantiene características en su trazado urbano —ancho de calles y avenidas, jardines centrales en las vías, etc.— y la que reproduce características en la edificación, que en el caso de La Serena venía dado por la constancia en el uso del estilo, la altura de edificación y la repetición de signos urbanos, como la torre. Todo aquello que le asignaba el carácter y que el redactor tomaba en cuenta. Sin embargo, ¿cuánto de ello estaba ya consolidado en enero de 1951, como para dar esa imagen conceptual tan completa? Por los datos mismos que entregaban los diarios era posible entender que la transformación era parcial todavía; muchos de los edificios estaban incompletos, en construcción, y las expropiaciones de la avenida costanera Pedro Pablo Muñoz estaban todavía en proceso. Sin embargo, muchas de las poblaciones estaban ya terminándose, por lo que la idea podía comprobarse solo fragmentariamente. Probablemente era la escala de intervención la que daba la idea de transformación total, a la vez que las obras hasta el momento construidas hacían prever la futura imagen urbana.

⁵⁶ Tito Castillo, «¿Qué pasa en La Serena?», *El Día*, 28 de enero de 1951.

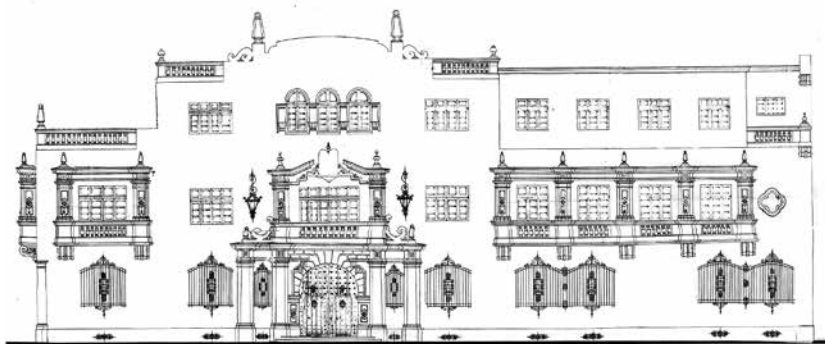


Portadas y puertas de casas demolidas entre 1950 y 1952.
Secuencia de imágenes tomadas en el proceso de demoliciones
de la ciudad para su transformación. Registro de Agosto de 1952.
Colección Museo Histórico Gabriel González Videla

El procedimiento utilizado en este caso era el contrario, ya que se estaba atendiendo a una transformación tal de su imagen urbana y de su cuerpo social, que «después de cuatro, siglos ha venido a experimentar un remozamiento que equivale a otra refundación»⁵⁷.

La queja por el predominio de La Serena por sobre otras ciudades del país se hacía notar, sobre todo en la referencia al norte del territorio, que se consideraba abandonado. Es posible entrever en esta queja la comparación entre los asentamientos y ciudades del norte, con roles económicos fuertemente caracterizados por la minería, y la ciudad objeto del Plan, una ciudad como centro de servicios, pero a la vez desperfilada en cuanto a la producción. Así se afirmaba:

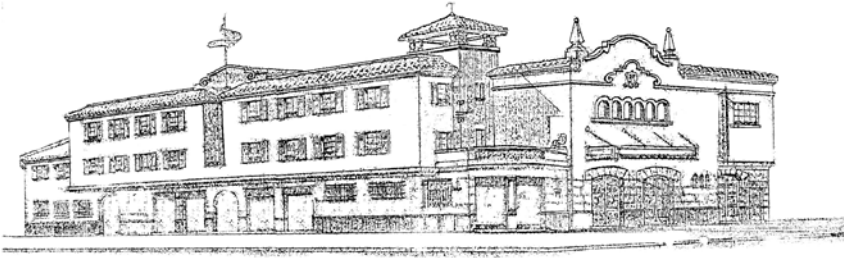
¿Y para qué todo esto? No hay industrias, no hay empresas de vasto alcance que influyan en la economía regional con el tiempo va a ser una ciudad de funcionarios y para funcionarios. Será también un sitio ideal para los jubilados que buscan la calma residencial. Más al norte uno no haya nada parecido. Vallenar, Copiapó y Taltal continúan su existencia, abandonada. Hasta allá no llegan aviones repletos de urbanistas y de altos jefes administrativos. Chile limita ahora al norte con La Serena. Para dos o tres aviones del itinerario de LAN, se construye uno de los aeródromos más modernos del país. En cambio Antofagasta, todavía no dispone de una pista de aterrizaje pavimentada que guarde proporción con su intenso tráfico aéreo»⁵⁸.



Fachada de la Municipalidad y Tribunales de La Serena. 1936.
Enrique Benavente. Departamento de Arquitectura. MOP Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena.

⁵⁷ *Idem.*

⁵⁸ *Idem.*



REPUBLICA CHILENA DE LA SERENA. LA PERSPECTIVA EN LA PROPIEDAD DEL ARZOBISPADO DE LA SERENA. LE CORPORALES EN P. CALZADA (PLAZA DE ARMAS) ~ PERSPECTIVA ~ ARQUITECTO A. MURILLO

Perspectiva del Teatro Centenario, A. Murillo, arquitecto. Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena.

Entendía el redactor los objetivos indirectos del Plan: «Es probable que sea una experiencia muy interesante, reformar el ánimo local, habitualmente sin inquietudes». Sin duda que esa reforma del ánimo estaba en las pretensiones de González Videla, tal como quedaba claro en la estrategia seguida en la transformación industrial del país, en las propuestas industrialistas y productivas de la Corfo, en definitiva, en la conversión de Chile a la modernidad que el final de la Segunda Guerra había habilitado en el orden mundial. A la vez, ese espíritu de reforma debía incorporar a la planificación como un contenido central para posibilitar el desarrollo del país. Pero esta incorporación no era asumida de tal manera por el redactor de la nota, que reivindicaba la necesidad de extender el Plan a toda la nación:

¿Pero por qué no se puede extender este favor por una zona determinada a otras provincias donde el trabajo creador es lo más importante? ¿Qué hermoso sería que por lo menos se arreglaran los Caminos entre Paposo y Domeyko y que en Copiapó desaparecieran las ruinas dejadas por temblores efectivos! En Peñuelas los pescadores alojan en viviendas con aspecto de chalecitos de veraneo. A un paso están las cabinas para turistas y el Casino del Consorcio Hotelero. ¡Cuán útiles serían estas cosas en el camino del Auto Club de Antofagasta!⁵⁹.

⁵⁹ *Idem.*

El reclamo por el reparto de los beneficios de la modernidad era sin lugar a dudas legítimo, a la vez que el entendimiento de la estrategia de planificación centrada en la acción por provincias en cada mandato presidencial era desconocido en su sentido último.

Los visitantes extraños argumentan que es demasiado favoritismo y que no se justifican estas inversiones de fondos públicos en una obra de mero heroseamiento. El autor de los planes les contesta que ya es hora de que las provincias se beneficien y que no todo quede en Santiago. Agrega, asimismo que no se trata de presupuestos especiales sino de concentrar en un punto un porcentaje de las sumas que todos los años destinan los institutos de previsión. El problema, sin embargo, podría presentarse de aquí a dos años, cuando un nuevo Mandatario imparta otras directivas y diga que hay necesidad de realizar un programa igual, en una ciudad distinta⁶⁰.

Extraño resulta que se negara por el mismo argumento que el presidente utilizaba para afirmar su estrategia de acción. Tal como sabemos, la idea central estaba en que «en la imposibilidad técnica de realizar esta Plan de una vez en todas las provincias de Chile, cada Administración puede, por lo menos, realizarlo en una provincia»⁶¹; argumento que era aún desconocido en el texto, porque se incorporaría posteriormente en publicación oficial, y probablemente en respuesta a argumentaciones como estas.

Culminaba el texto con la pregunta acerca del dinamismo de la ciudad y de la participación de los privados en la construcción. Su perspicacia para entender la participación del capital privado en la transformación de la ciudad era evidente:

Se dice que los Particulares cooperan y que se han unido a la obra renovadora. La verdad es que muchos se aprovechan. Algunos han sacado «la tripa de mal año» con las expropiaciones. Personas a las cuales se les consideraba, rentistas se han presentado de repente como menesterosas para solicitar un chalet de la Corporación Tal o de la Caja Cual. Ya están, pensando muchos en la manera de disimular su buena situación ante la expectativa de unos huertos familiares en La Pampa,

⁶⁰ *Idem.*

⁶¹ República de Chile. Presidencia, *Plan de Fomento y Urbanización de las Provincias de Chile*, Santiago: Instituto Geográfico Militar, 1952, p. 15.

que cuenta con las mejores tierras agrícolas de La Serena. El negocio de las papayas y de las chirimoyas es historia antigua. Es demodé vivir de lo que dan los árboles frutales. Las oportunidades están actualmente en los acarreos de ripio, de materiales y de maderas, en los recovecos administrativos para no quedarse corto en las peticiones⁶².

Obviamente que el dinamismo provenía de las obras en ejecución, es decir, de los efectos del Plan. El redactor optaba por la contraposición entre la inyección económica que el Estado proveía a la ciudad y los resultados del «trabajo creador» de otras ciudades. No podría calificarse si una opción era más genuina que la otra. Por cierto que en ese contexto, la acción del Estado podría estar sujeta a vaivenes políticos, clientelismos y favoritismos administrativos. A lo que estaba asistiendo era a la evidencia de la ciudad misma como producción económica.

TERCERA ARTICULACIÓN: EL PLAN DE TRANSFORMACIÓN DE LA SERENA

La denominación Plan de Transformación de La Serena aparecía publicada en *El Día* el 15 de febrero de 1951 como titular de un texto firmado por Ricardo Peralta P. Era este tal vez un segundo texto que proponía esa denominación, pero el primero que registraba la concepción de planificación que tendría el Plan Serena. En el inicio del texto se calificaba a la experiencia como un «ensayo de descentralización administrativa». El autor advertía en dos oportunidades que no compartía posiciones políticas con el presidente; esto para poder hacer una defensa del Plan desde un lugar en principio no partidista ni sesgado, sobre todo vistos los ataques en contra que aparecían en diferentes medios. Sostenía que los ataques provenían de dos frentes: «de la capital amargada y desde cualquier otra provincia celosa», que «el interés perturba el razonamiento» y que si a ellos se agrega que «puede agrandarse la crítica con una oposición aparentemente fácil, el plan resulta poco más que una aberración». Para no caer en la misma falta, el redactor se ubicaba «fuera del

⁶² Tito Castillo, *op. cit.*

sentimiento de esta ciudad»⁶³ y racionalizaba los argumentos de manera similar a como serían expuestos poco tiempo después por el Plan de Fomento y Urbanización.

Ubicados en esta ciudad ideal, con características tan semejantes a La Serena, no podríamos menos que reconocer en la labor presidencial la realización de un *plan* bien concebido, para descentralizar al país en forma efectiva, y no con la siembra de organismos fiscales o de ayudas homeopáticas de recursos fiscales a todas las zonas de la República, para seguir dejándolas a todas en un estado permanente de mendicidad⁶⁴.

Así se asumieron plenamente los objetivos que el Plan se proponía y se dejó entrever una concepción de la disposición de los recursos públicos que indicaba sentido de planificación. Parece importante anotar aquí que también se hacía referencia a la actitud presidencial respecto de los frecuentes ataques acerca del Plan:

El presidente González Videla ha debido pensar seguramente que iba a recibir estos ataques, pero encontró que ellos tenían tan poco valor, que los dejó a un lado, como lo haría cualquiera otro en igual trance. ¿Que culpa tiene él de que los presidentes anteriores hayan entendido que era mejor repartir goteras en todo el potrero nacional para que se secara, en vez de salvar una hectárea al año, para ver modo de agregar otra el año próximo, mediante obras de regadío, hasta conseguir que todo el predio, en vez de ser un yermo sea un campo veraz?⁶⁵

La respuesta a las críticas que proponía el redactor estaba en la base de la concepción territorial y de planificación que González Videla proponía. No resulta extraña que la referencia se diera sobre el campo regado, especialmente cuando esa fuera la intención de la estrategia norteamericana de los planes regionales que el presidente tal vez tenía en mente y conocía personalmente⁶⁶:

⁶³ Ricardo Peralta, «Plan de transformación de La Serena», *El Día*, 15 de febrero de 1951.

⁶⁴ *Idem.*

⁶⁵ *Idem.*

⁶⁶ Ver aquí referencia al caso de la TVA. En Horacio Torrent, «Tanto en el Plan como en el Proyecto: influencias norteamericanas en la arquitectura y el urbanismo del Plan Serena», IX SAL, Seminario de Arquitectura Latinoamericana. Colegio de Arquitectos, San Juan de Puerto Rico, 29 de agosto de 2001.

Puede ser de él la culpa que esta comprensión del problema nacional haya comenzado en su gobierno en vez de haber comenzado hace cinco decenios y si ya hubiéramos tenido a Talca, Concepción, Antofagasta y Osorno, por ejemplo, transformadas como se pretende ahora hacer La Serena, *el plan de arreglo de nuestra ciudad* no habría extrañado en lo más mínimo, porque habría sido la continuación de una política inteligente planeada por alguno que vio claro y que tuvo voluntad de realizar⁶⁷.

Continuaba Peralta con una serie de preguntas que exponían poco a poco los grandes tópicos que integraban el Plan:

¿O será desperdiciar el dinero nacional, invertirlo en construir un puerto que sirva para desagüe de la producción de dos provincias riquísimas, a la vez que de salida a la producción de una vasta región de un país hermano; de construir una carretera que acerque una ciudad del país a la capital y una zona de producción a un centro de consumo; que se procure retener en las provincias a gente que considera que tiene que ir a Santiago a buscar educación para sus hijos, comodidad para su vida; interés para sus capitales o salud para su organismo? ¿Qué es derroche secar tres mil hectáreas de pantanos insalubres y transformarlos en tierras productivas: buscar la forma de aumentar el riego de una zona para incorporar a la producción treinta mil o más hectáreas de terrenos de primera calidad; levantar edificios para colegios y habitaciones para empleados y obreros, a fin de que haya una ciudad con menos gente abandonada y menos suciedad vagando por sus calles? ¿Qué es derroche construir un aeropuerto en donde puede hacerse uno mejor que el de Santiago, auxiliar para aquél en las épocas de malos tiempos, y en donde muy bien puede instalarse una Escuela de Aviación porque hay condiciones para ello, sin el peligro de una inmensa ciudad que encajona su campo de aprendizaje?⁶⁸

Contestaba el periodista a estas preguntas diciendo que derroche era dejar un edificio carcelario a medio terminar por sesenta años, o «un hospital que fue escombros antes de ser realidad»⁶⁹, aludiendo

⁶⁷ Ricardo Peralta, *op cit.*

⁶⁸ *Idem.*

⁶⁹ *Idem.*

a la errática política de obras públicas que se habría desarrollado con anterioridad.

La visión territorial y productiva que el periodista se había formado del Plan era clara y total, a la vez que de la consecuencia con que se relacionan las obras públicas con la transformación de la vida de la ciudad; es decir, cómo se vinculaban los edificios escolares, o las poblaciones, por ejemplo, con la política de retención de la población de la ciudad que estaba en la formulación genérica del Plan. Si esta visión era posible a un periodista en la provincia, entonces pareciera que sus argumentos habían sido ya trazados y explicitados con anterioridad. Es probable que en cada discurso que el presidente fuera dando en cada visita a la ciudad se volcaran los conceptos claves y que las acciones parciales del Plan en cada puesta de la primera piedra o inauguración de obra se articularan a los conceptos matrices.

Infraestructuras territoriales y urbanas

Relatando la visita presidencial a la ciudad del 6 de febrero de 1951, *El Día* informaba sobre el «nuevo impulso a las obras de progreso en la provincia de Coquimbo». La noticia presentaba una lista de propuestas y acciones más o menos inmediatas. Entre ellas se incluía: el camino de acceso a Ovalle por La Serena y La Calera; la ampliación del hospital de La Serena con los aportes de la Tesorería y de la beneficencia; la construcción de una nueva población a cargo de la beneficencia para personal de obreros y empleados, al lado de la que estaba en construcción en la Antártida; los últimos trabajos de mobiliario para las casas de la población de pescadores de Peñuelas; la expropiación del sitio para el Museo Histórico (Arqueológico); el puente del Limarí —obra complementaria de la carretera Panamericana— y el plan de regadío; el estadio monumental en Peñuelas; el hospital para Ovalle, el frigorífico de Coquimbo, entre otros. Se anunciaba también la finalización de los planos de las construcciones correspondientes a la Caja Reaseguradora, la Caja de Crédito Agrario y la Mutual de la Armada, que componían el centro comercial⁷⁰.

⁷⁰ «Nuevo impulso a las obras de progreso en la provincia de Coquimbo», *El Día*, 2 de febrero de 1951.

Especial importancia revestía la noticia acerca del camino internacional a San Juan, ya que a los pocos días se abrirían las propuestas para los trabajos y se anunciaba también que se habían impartido instrucciones al ingeniero provincial para que pusiera personal en faenas, con cargo al contratista que se adjudicara la propuesta, lo que indica la necesidad de acelerar al máximo los tiempos de realización dando inicio a la obra, probablemente por algunos cuestionamientos que se hacían presentes en el contexto político y económico de Santiago.

Se informaba también que la Comisión de Vías y Obras del Senado había modificado su acuerdo de entregar el 15% del presupuesto de caminos nacionales a la provincia de Coquimbo, otorgando el 20% del mismo. Esto resulta aclaratorio respecto de las acciones que otros poderes del Estado tenían sobre del Plan, así como es realmente sorprendente que un 20% del presupuesto de los caminos nacionales se destinara a esta región⁷¹.

Sobre estos antecedentes llegaría González Videla la semana siguiente, especialmente para acelerar los trabajos del camino internacional. Según las noticias, en el inicio de la reunión habitual a su llegada, el presidente informó sobre la existencia de:

un movimiento de opinión en Santiago contrario a este camino sobre la base de informes orales de interesados en las propuestas de construcción, que señalan que los cálculos generales hechos para la construcción de la obra, adolecen de graves errores referentes a los costos estimados, ya que la construcción del camino sería del orden de una cifra sideral de dinero⁷².

La sesión continuó con los informes de los ingenieros Álvarez y Díaz Ossa (ingeniero provincial), que determinaron que efectivamente el tramo faltante del camino entre el tranque La Laguna y el límite internacional, más el ensanche y mejoramiento desde Rivadavia a La Laguna costaban casi el doble de lo presupuestado originalmente.

Como siempre, el mandatario verificaba el estado de las otras obras en ejecución. El problema más importante tratado esta vez estaba relacionado con la falta de cemento —en especial para la pavimentación—, dada la difícil situación que existía en la planta de Juan Soldado y que no podía atender la demanda. Otro de orden

⁷¹ *Idem.*

⁷² *Idem.*

menor era el de la falta de artefactos sanitarios para completar obras en curso (Liceo de Niñas, Carabineros, entre otros), dado que la fábrica de Penco no daba abasto para atender la demanda. En ambos casos, el presidente resolvería otorgando prioridad a La Serena: en el primero, comunicándose telefónicamente con la planta para determinar que se suspendieran los envíos de cemento al sur del país.

La correspondiente visita a las poblaciones se realizó en esta oportunidad a la ubicada en terrenos del exmatadero, luego a la población Nuevo Mundo (ambas de la Fundación Viviendas de Emergencia), donde se «dispuso lo necesario para la construcción de áreas verdes (...) conforme al plan de general urbanización de ese sector»⁷³, lo que indica la existencia de planes sectoriales de urbanización o probablemente planos de urbanización y construcción de las poblaciones.

Además, incluiría en esta visita un recorrido por la alameda Francisco de Aguirre, para verificar los trabajos de transformación del cruce con la carretera Panamericana con un arreglo paisajístico, así como de las propuestas del final del paseo, en el mar donde se construía un «conjunto de un fuerte español restaurado y un chalet para esparcimiento popular»⁷⁴.



Vista panorámica de La Serena con los principales edificios del Plan y la bahía de Coquimbo en el fondo. c. 1956 Colección Museo Histórico Gabriel González Videla.

⁷³ *Idem.*

⁷⁴ *El Día*, 6 de febrero de 1951.

Más tarde verificó el nuevo terreno para el estadio, en relación con el nuevo camino entre Peñuelas y La Pampa; el futuro lugar de los edificios del retén de Carabineros, del correo y de la futura municipalidad del balneario —que nunca se concretó—, además de la población de pescadores. La última de las acciones de ese viaje fue una reunión con el directorio de la Asociación de Canalistas y del Canal Bella Vista para definir la situación de las aguas expropiadas al río para regar el parque Coll. Lo anterior indicaba que muchas de las voluntades convocadas originalmente en cada proyecto no eran necesariamente colaborativas y en realidad mantenían litigios con la gestión coordinadora del Plan.

CUARTA FORMULACIÓN: FOMENTO Y URBANIZACIÓN DE LAS PROVINCIAS DE CHILE

El discurso del 21 de mayo de 1951, correspondiente a la cuenta pública presidencial, estuvo centrado en la contingencia política. Su publicación en *El Mercurio* no refirió en ningún punto al Plan; sin embargo, en la publicación de referencia conocida como «Plan de Fomento y Urbanización» se anunció que su contenido estaba basado en la exposición del presidente ante el Congreso Nacional, el mismo día⁷⁵.

Las noticias sobre el discurso se centraron en su primera parte en el estado de la situación internacional y el posicionamiento chileno en relación con la seguridad internacional y a la acción de la ONU y la OEA en la preservación de la paz. El inicio de la Guerra Fría se ponía de manifiesto en el discurso. Luego se refirió al problema de la inflación y su contención, lo que reaparecería en varias oportunidades a lo largo de la presentación. Las perturbaciones del orden social, los problemas surgidos por las demandas obreras ante el alza del costo de vida y con el Partido Comunista ocupaban la mayor parte de sus referencias a la situación de orden interno. Un poco más atrás estaban las preocupaciones propiamente políticas que el presidente había tenido durante el último tiempo para formar gabinete.

Una porción significativa del mensaje estaba dedicada a la situación económica y a los esfuerzos del gobierno en iniciar una etapa de desarrollo industrial. Uno de los grandes órdenes de problemas estaba en:

⁷⁵ Presidencia de la República, *Plan de Fomento y Urbanización para las Provincias de Chile*, Santiago: Talleres del Instituto Geográfico Militar, 1952.

el logro duradero y efectivo de los mejores niveles de vida sólo podemos obtenerlo con el aumento de la renta nacional. Para conseguir el aumento de la renta nacional, es indispensable que mediante un equilibrado y armónico esfuerzo, elevemos las condiciones técnicas en que se desenvuelven las actividades de la agricultura y de la industria, a la vez que en lo que se refiere a esta última la extendamos hasta los límites necesarios para que el país pueda disfrutar de los beneficios que derivan del aprovechamiento completo de las materias primas que Chile produce pero que no elabora en su territorio⁷⁶.

Esta, entre otras declaraciones de orden general, mostraba la tibia presencia de la idea de planificación —ante la idea de un «equilibrado y armónico esfuerzo»—. Destacaba el presidente que para esto, «hemos concentrado la acción sobre algunas obras básicas que constituyen el fundamento del desarrollo posterior de la economía chilena: acero, electricidad, petróleo, fundición de minerales y mecanización agrícola». Destacaba luego la «efectiva y oportuna cooperación internacional» y la necesidad del esfuerzo colectivo y la comprensión de que «el proceso es lento en sus avances»⁷⁷. Más adelante describía la necesidad de actuar en consecuencia con políticas crediticias y orientar adecuadamente las inversiones. Sobre el final se referiría a los problemas surgidos de la crisis del cobre y al porvenir del salitre, como temas específicos.

Solo había en el texto referencias a ideas planificadoras genéricas. De hecho, la palabra misma planificación no aparecía en la transcripción del mensaje. Resulta sintomático que González Videla no hiciera referencia a las condiciones territoriales del desarrollo económico. Al parecer no era concebida hasta el momento como una política de Estado, como para que fuera citada en su mensaje. El territorio era el gran ausente en su discurso sobre los beneficios del desarrollo económico.

La trascendencia territorial del desarrollo era el tema central del Plan de Fomento y Urbanización de las Provincias de Chile. No hay cita explícita ni implícita a la transformación de La Serena, ni siquiera como ejemplo; sabemos que posiblemente no interesara a la prensa nacional el caso particular del Plan, pero lo significativo es que tampoco se lo cita en la prensa local.

⁷⁶ Presidencia, *op. cit.*

⁷⁷ *Idem.*

Resulta aún más extraña esta ausencia, si consideramos que el presidente, el día anterior a su mensaje, había entregado las parcelas de Las Vegas Sur a los veinte colonos italianos que llegaban gracias a los convenios suscritos con Italia, a la Misión Técnica Italiana y al financiamiento del Plan Marshall. González Videla relacionaba en sus discursos la acción de política inmigratoria con los planes de industrialización vigentes, y a la incorporación de tierras «hasta ayer incultivadas, a la producción nacional». La referencia al Plan estaba presente, ya que González Videla sostenía: «En el Plan que se trazó el Gobierno se consideró desde el primer instante la expropiación de estas tierras para parcelarlas y entregarlas a pequeños agricultores»⁷⁸. Los planes para relacionar inmigración y transformación de la provincia se afirmaban también por la presencia del representante alemán «el príncipe Albrecht», quien estaba en la ciudad para observar «la forma en que se realiza la colonización de Peñuelas»⁷⁹ y convenir luego en el asentamiento de veinte familias provenientes de la República Federal Alemana.

Asimismo, según el diario local, el 20 de mayo, antes de la ceremonia de bienvenida a los colonos y la entrega de las tierras, el presidente, al llegar a la ciudad, había presentado a su comitiva «el plan de modificación y transformación de la ciudad, que se encuentra en la sala de espectáculos»⁸⁰. Esto presupone que existían en la sala municipal algunos elementos gráficos, fotográficos y tal vez maquetas que mostraban las acciones previstas por el Plan. Resulta entonces inexplicable la ausencia de referencia al Plan de transformación de La Serena, y especialmente a sus puntos más genéricos de interrelación con las políticas de Estado: planificación territorial, roles provinciales y urbanos, descentralización poblacional, inmigración, entre otras.

Operaciones urbano-arquitectónicas

Ya a mediados del año 1951, algunas operaciones urbano-arquitectónicas habían tomado cuerpo definitivamente. Las operaciones en torno al cerro Santa Lucía estaban consolidadas, la avenida Costanera Pedro Pablo Muñoz se encontraba ya en plena definición.

⁷⁸ *Idem.*

⁷⁹ *Idem.*

⁸⁰ «La patria cuenta con 20 familias más», *El Día*, 20 de mayo de 1951.

Junio fue el mes en el que quedaron definitivamente consolidadas casi todas las operaciones urbano-arquitectónicas del Plan.

El 2 de junio, el arquitecto Jaime Rodríguez Ortúzar presentaba el proyecto de lo que se denominaría centro comercial, es decir, las obras correspondientes a la calle Balmaceda, entre Prat y Cordovez. El diario local registraba la proposición de la siguiente manera:

Explicó que en dicha cuadra, excluyendo la esquina de Cordobés ocupada en la actualidad por la Caja Agraria, se levantarán las siguientes construcciones: en los terrenos de la Sociedad San Vicente de Paul donde está el Club Coquimbo, la Caja Agraria construirá su local de oficinas y renta; en la propiedad de don Antonio Rendic (...) se levantará el edificio de renta de la Caja Reaseguradora de Chile y, en la continuación de la cuadra hasta la esquina de Prat, la Mutual de la Armada reemplazará por un edificio de renta el actual (...) Por último, al lado de la Municipalidad, los edificios de don Franck Strick T. que ocupa el Club Liberal y el de la sucesión Illanes Aguirre será destinado por la Mutualidad de Carabineros a un edificio de renta que, como los anteriores, será de tres pisos. Entre estos edificios y la Municipalidad se abrirá un pasaje sólo para peatones que comunique con el actual que hay al fondo de la Catedral, por Cordovéz, realizándose así la unión de ambas calles y dando salida a este pasaje a locales comerciales diversos⁸¹.

Era esta una operación que realizaba la municipalidad y que incluía a particulares y organismos semifiscales. Sin embargo, los arquitectos del Plan tenían poco que ver, ya que los regidores designaban al arquitecto Rodríguez Ortúzar como «arquitecto coordinador municipal ad honorem para estas obras, a fin de que ellas lleven un ritmo parejo y a la vez, tengan relaciones en cuanto a altura, fachadas, etc., y formen un conjunto armónico que dé mayor importancia a las construcciones (...)»⁸².

Desde la acción concertada se incorporaba entonces otro conjunto de obras que el Plan no tenía incluidas hasta el momento. Cuando ya estaban definidas las grandes líneas estratégicas a nivel territorial y regional, se iniciaban acciones edilicias, que serían las que caracterizarían al Plan con posterioridad. Estas implicaban operaciones de

⁸¹ «Cuatro edificios de tres pisos hermostrarán el centro de la ciudad», *El Día*, 2 de junio de 1951.

⁸² *Idem*.

reforma urbana de grandes porciones de suelo y, a la vez, grandes edificios que se construirían en simultáneo.

El 28 de junio, en *El Día* se informaba que «para quien observe hoy a la ciudad desde el balcón interior que viene a ser la estación de Ferrocarriles, llamará indudablemente la atención que La Serena muestra ya su fachada sobre el mar»⁸³. Para esa fecha estaban ya contruidos muchos de los edificios que la conformaban y estaban terminados los trabajos de demolición de las construcciones ubicadas sobre la acera oeste. Así se dejaba constancia:

Puede decirse que toda la calle P. P. Muñoz ya está mirando hacia el mar. Se inicia con el esqueleto de la Caja de Crédito Minero que afirma su recia arquitectura en la esquina sur de Edo. de la Barra y se prosigue hacia el norte con la discutida población Santo Domingo, de hermoso conjunto, el edificio de los R. P. Dominicanos y la parte posterior de la Iglesia que recibe una modificación. Saltada la calle, sigue el Hotel de Turismo, y haciendo juego con su arquitectura, la Caja de Empleados Públicos y Periodistas está acelerando la construcción de su magnífico edificio de Departamentos, hasta la esquina de Prat. Al otro lado de Prat y, ocupando toda la cuadra hasta Brasil, la Caja de Empleados Particulares está dando término, por intermedio de su contratista Enrique Richard W. a un grupo residencial de 43 departamentos en tres cuerpos de edificios de tres pisos que consultan todo el moderno confort de las casas habitación (...). Más al sur la Caja de Previsión de la Caja de Ahorros levanta también un magnífico edificio de departamentos, que ya ofrece sus características principales y, saltando a la cuadra siguiente, en Almagro comienza el Grupo Escolar que construye la firma Rencoret para la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos. La tenemos por el lado del mar, la fachada de la ciudad en su más promisoría demostración de efectividad⁸⁴.

El rol de la arquitectura en la configuración del espacio, la imagen y la forma urbana parece haber estado claro en las ideas del presidente. La actuación de Ulriksen y Prager, y probablemente de otros con anterioridad, fueron altamente influyentes en las

⁸³ «Su fachada hacia el mar levanta con sencillo orgullo nuestra ciudad», *El Día*, 28 de junio de 1951.

⁸⁴ *Idem.*

concepciones presidenciales, tanto por su aceptación como por la fuerza y el empuje que demostró en su adopción. A la vez, estas concepciones se tornaron claves a la hora de presentar la capacidad transformadora del Plan a la opinión pública.

Estas concepciones tomaban cuerpo en una serie de obras que magnificaban su efecto: la avenida Costanera y la Alameda:

En el pensamiento presidencial fue lo primero, para realizar su plan de hermoejamento, transformar la calle PP Muñoz en una Avenida Costanera, botando su acera poniente y levantando en la acera naciente, la gran fachada característica de la ciudad⁸⁵.

Su realización no había estado exenta de debate; tal como se anotó, la «Obra que pareció imposible y que, sin embargo, entre malos ratos y envidias, entre desilusiones y esfuerzos, se va cumpliendo y ya anuncia su realidad a la población y a sus visitantes»⁸⁶.

La capacidad transformadora del Plan se hacía evidente a través de sus obras claves. Los beneficios intangibles de la forma urbana eran los que se presentaban primero. La obra misma, al «anunciar su realidad», anunciaba lo que la ciudad sería después del Plan.

En cuanto a la Alameda, ya se había discutido la orientación dada al diseño de la vía principal de la ciudad. Se trataba su

total transformación, (...) su nivelación, sin sus cauces, en todo el trayecto comprendido entre la plazuela Centenario y el ex Ovalo de la Estación. Se ha dotado de un semipavimento de conchuela que le da un aspecto acogedor y de invitación a la playa, que es su terminal lógica⁸⁷.

Sin embargo, el redactor discutía la forma en que se estaban instalando bancos y vespasianas sobre el suelo, ya que, a su juicio, eran «impropios de una Avenida que debe tener un carácter agreste y no de edificación a ras del suelo»⁸⁸.

La crítica aparecía oportunamente, ya que unos días antes el diario *El Día* había titulado que «La alameda alcanzará hasta el Parque Coll». La noticia indicaba que:

⁸⁵ *Idem.*

⁸⁶ *Idem.*

⁸⁷ R.P.P., «Elegantes vespasianas en la Alameda», *El Día*, 17 de junio de 1951.

⁸⁸ *Idem.*

de acuerdo con los dueños de la Bodega Italiana, ubicada frente a la Plaza que fue de Buenos Aires, se prolongará la Alameda para que alcance hasta el Parque Coll. La familia Bertolino levantará en ese sitio, como cooperación al esfuerzo presidencial, un hermoso edificio y será posible así la prolongación de la alameda hasta el Parque, dándose a este paseo el más hermoso de los trazados⁸⁹.

Difícil resulta especular sobre las vicisitudes que hicieron que el trazado no se prolongara, ya que la obra no llegaría a concretarse. Nuevamente se muestra la variabilidad que el Plan tenía, en la medida que incorporaba posibilidades y obras poco a poco.

Otras obras de ornato menores fueron realizadas en el marco del Plan. Varias eran las plazuelas ya construidas (Santo Domingo) o en construcción (San Francisco), casi todas en relación con los templos de la ciudad. Una nota reclamaba la construcción de la plazuela de Santa Inés. Según esta, desde hacía ya dos años el proyecto había sido aprobado por los vecinos y por la municipalidad. Sin embargo, no se había realizado hasta esa fecha. Los motivos eran principalmente económicos, lo que resultaba extraño porque no eran muchos los recursos requeridos:

La Municipalidad debiera realizar una labor de cooperación con otros servicios estatales y otros elementos que están interviniendo en el plan de transformación general, hasta obtener que se efectúe, de una vez por todas, la transformación de esta plazuela que tiene tanta historia de la ciudad, por ser de las más antiguas⁹⁰.

Así se mostraba el bajo poder efectivo que tenía el organismo municipal frente a la arrolladora acción del plan presidencial; a la vez que resultaba de alguna manera extraño que esta pequeña obra no fuera incluida en el Plan, cuando compartía claramente las características de intervención parcial que se estaban realizando frente a otros templos como final de perspectivas urbanas.

También los edificios unitarios empezaron durante este año a tomar forma y presencia en la imagen urbana. Estos, principalmente los colegios, no habían sido planteados en los inicios del Plan con un

⁸⁹ «La alameda alcanzará hasta el Parque Coll», *El Día*, 11 de junio de 1951.

⁹⁰ «Debe realizarse la transformación de la plazuela Santa Inés», *El Día*, 6 de junio de 1951.

rol urbano definido; la prioridad inicial había estado en la respuesta a un requerimiento social, que la iniciativa integraba sin definición formal. Pero avanzado el tiempo asumieron nuevos roles, en relación con las condiciones de transformación total de la imagen urbana.

La información periodística incluía reiteradamente el estado de avance de las obras, pero también cumplía la función de poner en antecedentes de cómo serían los edificios gracias a la inclusión de imágenes y perspectivas de los proyectos. El 4 de abril se presentaba una imagen de la Unidad Sanitaria, cuya construcción se había iniciado poco tiempo antes. Se destacaban sus plazos de construcción —diez meses— y su ubicación en terrenos de la antigua plaza Gana. La Escuela de Minas aparecía en construcción, con su carácter de plena modernidad y sin ornamentos, en una fotografía el 5 de abril de 1951. El epígrafe anotó tan solo informaciones sobre el estado de la construcción y las «comodidades (...) para su mejor labor didáctica»⁹¹ que ofrecería.

Poblaciones: necesidad imperiosa, realizaciones tardías

La construcción de poblaciones estuvo siempre presente durante el transcurso de la formulación y ejecución del Plan. Es más, es posible afirmar que el plan de obras se integró desde sus inicios principalmente por la construcción de viviendas. Esta fue una condición casi obvia, en razón de la necesidad de dar alojamiento, temporal o definitivo, según los casos, a la población que debía relocalizarse por las expropiaciones que debían realizarse previamente a la construcción de los edificios públicos.

Para junio de 1951 se encontraban ya inauguradas la ampliación de la población Quinta y en construcción muchas de las poblaciones de las cajas. La necesidad de contar con las poblaciones para alojar a los habitantes de los sectores en expropiación fue la condición más característica para que las mismas constituyeran una primera fase del plan de obras. También porque, dada la operatoria del Plan en función de las oportunidades de recursos en las entidades semifiscales, las cajas de previsión resultaron fundamentales en el inicio de la construcción de alojamientos.

⁹¹ «Recepción de nuevos alumnos de la Escuela de Minas», *El Día*, 5 de abril de 1951.

Desde 1950 se sumaron las acciones de la Fundación de Viviendas de Emergencia. Era una organización de corte privado con financiamiento público a cargo de la primera dama, que había sido creada en julio de 1949. Desde febrero de 1951 y muy intensamente durante ese año, la fundación encaró varias obras. Las habituales recorridas consideraban la población instalada en los terrenos del exmatadero —población Mercedes Marín del Solar—; la población Molinos Viejos y la población Mundo Nuevo. Caso semejante fue la población de los huertos familiares que, hacia junio de 1951, se proponía instalar a los beneficiarios con la mayor rapidez para «descongestionar de expropiados las poblaciones urbanas»⁹².

La urgencia que las expropiaciones proponían a la construcción de alojamientos tendría un último momento de expansión, para luego ir paulatinamente decayendo, hasta que muchas de las obras planteadas quedarían para un período posterior al Plan.

Más tardía fue la integración a la estrategia habitacional de las poblaciones para obreros y empleados de las empresas con actividad en la región, especialmente Juan Soldado y El Romeral. La población para obreros de Juan Soldado tendría muchas propuestas, asumiéndose posibles ubicaciones en diferentes sitios al menos durante dos años. Se construiría probablemente después de la inauguración del Plan. También en junio de 1951, se disponía la construcción de «una población con capacidad para 20 casas, en la calle Amunátegui frente al convento de los Salesianos, que será destinada a los empleados y obreros de El Romeral»⁹³. Establecida definitivamente en el plano regulador en el sector de crecimiento poniente, sería construida bastante tiempo después del Plan, hacia fines de la década. En agosto se precisaba esta operación con otra propuesta de 162 casa para obreros, cuarenta para empleados y otras para jefes, en la que la empresa El Romeral haría una gran inversión junto con el Plan⁹⁴.

Estas poblaciones, que por su carácter privado solo acompañaban la gestión pública, fueron construidas más tardíamente, aunque la disponibilidad de suelo y la localización quedaron establecidas en el Plan.

⁹² «La alameda alcanzará hasta el Parque Coll», *El Día*, 11 de junio de 1951.

⁹³ *Idem*.

⁹⁴ «Actividades de ayer se S.E. dedicó la mañana a las obras en ejecución», *El Día*, 21 de agosto de 1951.

Mientras la urgencia se aplicaba a las obras encaradas desde el poder público, la función reguladora para las obras que serían encaradas por privados quedaba en un segundo plano, a pesar del poder de convencimiento que pudiera ejercer el presidente como gestor principal del Plan.

FORMULACIÓN DEFINITIVA

ARTICULACIÓN Y CONFLUENCIA

La máxima repercusión de la iniciativa ocurrió en octubre de 1952, debido principalmente a la inauguración de las obras que se realizaría el 25 y 26 de ese mes, aunque los festejos fueron aplazados una semana por el naufragio de un buque de la Marina y la muerte de la mayoría de su tripulación⁹⁵. El 30 de octubre fueron inauguradas las obras correspondientes a La Serena y el 31, las del puerto de Coquimbo. Los diarios documentaron la entrega simbólica de las obras por parte del presidente en un acto en el parque Pedro de Valdivia en La Serena y otro en la plaza Prat en Coquimbo.

Interesante resulta el texto que se publicó en *El Día*, donde algunas de las acciones de González Videla eran objeto de reconocimiento. En él se destacaba el cumplimiento de las promesas realizadas en la reunión de «la Mesa del Recuerdo» del club Coquimbo-Atacama que había tenido lugar seis años antes, cuando fueron los primeros en reconocerlo como presidente electo. Según el autor de la nota —Óscar Díaz Ramos—, González Videla había afirmado que «sería su viva y principal preocupación de restaurar a la Provincia y muy particularmente a La Serena y Coquimbo en todo su progreso no alcanzado, que en justicia lo merece»⁹⁶.

El mismo 24 de octubre de 1952, *El Día* publicaba un texto de *El Diario Ilustrado* de unos días antes donde se resaltaban los efectos del Plan.

Motivo de variados comentarios, algunos de ellos adversos, son los trabajos que se han efectuado durante la actual administración en la ciudad de La Serena. Solamente quienes

⁹⁵ «Dolorosa tragedia enluta a nuestra Marina de Guerra», *El Día*, 24 de octubre de 1952.

⁹⁶ Óscar Díaz, «Gracias Gabriel», *El Día*, 24 de octubre de 1952.

hubieren conocido aquella metrópoli del norte antes de su transformación y la hayan visitado recientemente, pueden formarse un juicio exacto y opinar justicieramente al respecto⁹⁷.

Se afirmaba luego que

es necesario advertir que cuanto se ha hecho y más tarde se realice en La Serena, obedece a un plan que abarca toda la Provincia de Coquimbo, que tiene por objeto principal facilitar el desarrollo de sus riquezas, dándole vida económica, que actualmente le falta⁹⁸.

Refiriéndose luego a los posibles efectos del Plan, aseveraba que «naturalmente todas las obras encaminadas a fomentar la producción de esa dilatada provincia, no han sido todas realizadas, ni sus efectos se verán de inmediato»⁹⁹.

Exponía las obras de irrigación, agricultura, ganadería y minería; y señalaba la relación entre transformación urbana y vida económica local que el Plan preveía: «Pero donde se ha concentrado con mayor fuerza el trabajo, es en la transformación de La Serena, que por sus especiales y muy favorables características, está llamada a ser un poderoso centro de turismo»¹⁰⁰, destacando el valor económico de la ciudad en la estrategia territorial.

Recalcaba luego los puntos relacionados con el debate en torno al gasto implicado, a las reivindicaciones históricas de las regiones versus la capital, a la forma que tomaron las inversiones por medio de organismos semifiscales y a los efectos económicos que las obras tendrían. Se destacaban especialmente los términos utilizados para referirse a la transformación y a las edificaciones realizadas «en arreglo a un bien meditado plan»¹⁰¹.

Así, esta nota dio cuenta de la confluencia en un plan de las transformaciones productivas, de las obras de infraestructura y de la necesidad de situar a La Serena como un actor económico en el territorio.

⁹⁷ «Una visita a La Serena», *El Día*, 24 de octubre de 1952.

⁹⁸ *Idem.*

⁹⁹ *Idem.*

¹⁰⁰ *Idem.*

¹⁰¹ *Idem.*

PLAN SERENA: INAUGURACIÓN DE OBRAS

El 30 de octubre de 1952 fue el día clave: la sucesión de actos e inauguraciones de edificios y obras que durante cuatro años habían ido configurando el Plan Serena. *El Día* titulaba en su edición del 31: «La Serena vivió la página más brillante de su historia».

La primera parte de la nota estaba destinada a «demostrar que las inversiones hechas en el Plan de Urbanización de La Serena y de fomento regional no tienen la exagerada magnitud que la fantasía de los que no la conocen le ha dado»¹⁰².

Se sostenía que el presidente, en su discurso de inauguración, había demostrado que los costos de las obras habían sido un tercio para el erario público y dos tercios en inversiones de las instituciones de previsión social, además comparaba los costos equivalentes que habían tenido las obras del Plan con el edificio de la Caja Nacional de Ahorros —Banco del Estado— en Santiago.

Dos párrafos estaban destacados por el diario. El primero indicaba las intenciones del presidente, alejando las condiciones personales para orientar la acción política en un sentido técnico efectivo:

mi plan no es el de embellecer caprichosamente una ciudad, es el de hacer de toda esta región un solo conglomerado urbanístico y humano, por eso ha comprendido la producción y la belleza, la comodidad y el esfuerzo, lo bello y lo útil, conceptos estos últimos que solo una decadente mentalidad atormentada podría oponer como término de una antítesis indisoluble. Por eso se ha cuidado aspectos diversos de la urbanización misma, el social, estético, sanitario y el práctico, se ha demarcado las zonas agrícolas e industriales, se ha alejado la ubicación de aquellos servicios que son molestos y se ha cuidado un estilo¹⁰³.

El segundo párrafo proponía relaciones entre la condición pública y el régimen político con la belleza y la imagen urbanas, como conformadoras de la calidad de vida. El testimonio apeló a la armonía entre las condiciones urbanas propiamente técnicas con la belleza, como una condición terapéutica de la política,

¹⁰² «La Serena vivió la página más brillante de su historia», *El Día*, 30 de octubre 1952.

¹⁰³ *Idem*.

la alegría de vivir conserva la tranquilidad de un pueblo, es un factor esencial de las democracias, ciudades oscurecidas por falta de verdor y de sol, afeadas por el mal gusto y la miseria producen fatalmente el negativo y sobre todo el irritable. Sólo la emoción de la belleza a través del estilo conjura a la vez todos estos elementos negativos, porque un estilo, señores, es la armoniosa combinación de lo práctico y lo bello. Yo he querido que La Serena tenga y conserve su estilo y su sello, el que la raza y la tradición hispánica le atribuyeran y no he querido adaptado a las exigencias de la dureza y de este tiempo que sufrimos y anhelamos en perdurar su acción (...) (sic) Estoy cierto (...) de haber procedido con un profundo sentido estético y a la vez con un profundo sentido técnico¹⁰⁴.

Esta fue la más clara referencia al estilo que el presidente hizo en un discurso público, y aparecía en este contexto probablemente como reactivo a algunas de las críticas más frecuentes.

Informaba luego el diario *El Día* que, en un momento, en sede del regimiento el presidente explicó las ideas «en un gran mapa hizo una clara exposición de los puntos que contenía su plan»¹⁰⁵, en lo que sería sin duda el documento clave para la comprensión del Plan más allá de obras y discursos. Más tarde y luego de un recorrido por la Alameda, González Videla sería nombrado miembro honorario del Instituto de Urbanismo por Rodolfo Oyarzún Ph.

El titular de *El Mercurio* del 31 de octubre de 1952 indicaba: «*El Presidente de la República, al inaugurar obras públicas de La Serena, hizo una reseña de sus seis años de Administración*». En realidad, definía con justeza la estrategia que González Videla esgrimía para incluir el Plan Serena, en el marco de otras obras realizadas, que se presentaban poco a poco indicándose la provincia de pertenencia.

Las razones que el mandatario invocaba para el desarrollo del Plan estaban principalmente en un orden general que comprendía ampliamente al territorio y a las ciudades, y no solo en una:

Ningún atractivo vital ofrecen las ciudades de provincias por la falta de confort de sus viviendas, por la carencia de belleza de sus lugares públicos, por la ausencia de fuentes de atracción cultural, por la estrechez de las perspectivas

¹⁰⁴ *Idem.*

¹⁰⁵ *Idem.*

económicas que ofrecen y, en suma, por la sordidez del medio que constituyen¹⁰⁶.

Recordaba luego que se trataba de entregar las mejores condiciones que la amplitud espiritual y el progreso podían asegurar a la vida colectiva e individual. Para ello, se afirmaba en los que denominaba «conceptos teóricos», porque ellos eran «los que han inspirado (...) la restauración de La Serena sobre bases que proporciona un moderno criterio a la vez económico y estético»¹⁰⁷.

Por ello, la insistencia en exponer tácitamente la relación entre desarrollo económico y equilibrio territorial. Decía el presidente: «Cuando asumí el Mando Supremo, me propuse no omitir sacrificio ni esfuerzo a fin de impulsar aceleradamente el desarrollo económico que Chile requiere para conquistar la independencia de su economía y el bienestar duradero de su pueblo»¹⁰⁸.

Reseñaba a continuación sus principales obras: la planta siderúrgica ubicada en San Vicente, en la provincia de Concepción; la planta refinadora de petróleo de la provincia de Magallanes; la refinería nacional de Concón, en la provincia de Valparaíso; la usina de la Fundición Nacional de Minerales de Paipote, en la provincia de Atacama. Destacaba también la continuidad del plan de electrificación y la construcción de las plantas eléctricas de Sauzal en O'Higgins; Abanico, en Valdivia, a la vez que el inicio de los trabajos en las centrales de Los Molles en Ovalle, y Cipreses en Talca, y los estudios para construir la planta de Pullinque en el lago Calafquén, en la provincia de Valdivia. No extrañamente, el orden de la exposición refería consecuentemente a cada provincia involucrada, de modo de iniciar el discurso demostrando que las obras de La Serena y la provincia de Coquimbo habían sido consideradas entre otras que se hallaban distribuidas a lo largo del país. Que se trataba de una acción de gobierno que trascendía a todo el territorio nacional:

Pero, al colocar el acento de la acción de mi Gobierno en la ejecución de las grandes obras anteriormente referidas, comprendí, a la vez, que debía complementarse con un amplio programa de trabajos públicos. Los caminos, ferrocarriles,

¹⁰⁶ «El Presidente de la República, al inaugurar obras públicas de La Serena, hizo una reseña de sus seis años de Administración», *El Mercurio*, 31 de octubre de 1952.

¹⁰⁷ *Idem.*

¹⁰⁸ *Idem.*

puentes, obras de hidráulica y riego, junto con facilitar las comunicaciones y el comercio, son estímulos poderosos e indispensables para el fomento de la producción¹⁰⁹.

Las obras habían tenido entonces que desplegarse a lo largo del territorio chileno, y especialmente articularse, por medio de las infraestructuras viales¹¹⁰.

«Mi Gobierno, también ha prestado atención cuidadosa a la edificación pública. No hay provincia en Chile que esté al margen de los beneficios de esta política»¹¹¹, afirmaba el presidente, como para incluir nuevamente las obras de La Serena en el contexto de la obra pública que su gobierno había construido en todo el país¹¹². En materia de vivienda, la cuenta mostraba las realizaciones del gobierno y la promoción que había dado a las cajas de previsión, agentes claves en el Plan¹¹³.

¹⁰⁹ *Idem*.

¹¹⁰ Destacaba entonces la extensión y mejoramiento de la red caminera nacional, con la construcción de 1.710 kilómetros de caminos nuevos, 32 mil kilómetros de mejoras en caminos existentes, 134 mil kilómetros de caminos reparados, con la especial mención de la carretera Panamericana y del camino Longitudinal Sur. Para poner gran parte del territorio en producción, aclaraba que se habían ejecutado obras que dieron riego a 13 mil hectáreas de nuevos suelos y se había mejorado el de otras 62 mil hectáreas; con otras obras iniciadas que, a su término, permitirían dar agua a 124 mil hectáreas de nuevas tierras y mejorar el riego de 114 mil hectáreas que eran objeto de cultivos deficientes por falta de regadío.

¹¹¹ «El Presidente de la República, al inaugurar obras públicas de La Serena, hizo una reseña de sus seis años de Administración», *El Mercurio*, 31 de octubre de 1952.

¹¹² Listaba luego las obras en relación con la salud y a la educación: «Además, se han construido, más o menos 22 hospitales, aumentando, así la dotación de plazas en una suma cercana a las 10 mil camas para la atención de los enfermos. En lo que atañe a locales escolares, sólo a través de la Sociedad Constructora se han levantado 67 nuevos edificios para una capacidad de casi 36 mil alumnos y, también, se encuentran en plena etapa de ejecución 18 establecimientos más».

¹¹³ «En cuanto al problema de habitaciones populares basta señalar que la Caja respectiva, en sus 16 años de existencia, lleva entregadas 24 mil 678 viviendas y que de estas 17 mil 905 fueron construidas durante mi administración. Agréguese a la cifra anterior las dos mil habitaciones edificadas por la Fundación de Viviendas de Emergencias y las mil que ya se han entregado al personal subalterno de las Fuerzas Armadas y de Carabineros en virtud de la ley que, a iniciativa del Ejecutivo, se dictó en 1948. En suma, durante mi Gobierno se han construido más de 20 mil casas destinadas a los sectores populares de nuestra población».

Luego de la exposición sobre las obras en todo el país, afirmaba: «Veamos ahora lo que mi Gobierno ha realizado en esta zona, y cuáles han sido sus finalidades y el monto de las inversiones»¹¹⁴.

Entre los fundamentos del Plan y en directa relación con el crecimiento concentrado en torno a la capital el presidente saliente exponía:

Yo veía cómo los mejores frutos humanos de los centros vitales de nuestro territorio, hombres y mujeres de todas las clases y aptitudes, abandonaban sin tregua el lugar de su infancia y de sus afectos para entablar en Santiago la lucha extenuadora por el pan y la victoria. Porque los fenómenos sociales no se producen sin causa, busqué la de éste, y estoy cierto de haberla encontrado. Ella es una, aunque se ramifique en factores diversos: el ningún atractivo vital que ofrecen las ciudades de provincias por la falta de confort de sus viviendas, por la carencia de belleza de sus lugares públicos, por la ausencia de fuentes de oración cultural, por la estrechez de las perspectivas económicas que ofrecen y encima por la sordidez del medio que constituyen. Como contrapartida de este mismo fenómeno, Santiago se congestiona de manera desmesurada, atrayendo a los provincianos y provocándose con ello un crecimiento demográfico exagerado; monopolizando el crédito a la par que el arte, el bienestar físico y la elevación cultivada del espíritu y poniendo en peligro sus propias fuentes de comodidad y holgura al traspasar los límites dentro de los cuales es posible a una ciudad abastecerse de luz y de agua, de alimentos y de servicios vitales¹¹⁵.

Para lograr esta transformación del territorio chileno, entendió «que sólo podría dar comienzo a un plan de decenios y decenios». Por esta razón, había iniciado «la ejecución de los planes trazados en una sola provincia»¹¹⁶. Destacaba entonces las virtudes de la zona para «que justificará con su rendimiento el que se haya modernizado y colocado en la aptitud necesaria para constituirse en el centro urbano de una zona laboriosa».

Se iniciaba a partir de allí una parte que el diario tituló: «El Plan de La Serena». En él, aclaraba que

¹¹⁴ «El Presidente de la República, al inaugurar obras públicas de La Serena, hizo una reseña de sus seis años de Administración», *El Mercurio*, 31 de octubre de 1952.

¹¹⁵ *Idem.*

¹¹⁶ *Idem.*

el experimento de urbanización y transformación que hoy se inaugura no se limita a embellecer una ciudad. No. Es más vasto, como que se refiere a una zona íntegra la de la bahía de Coquimbo y es el punto de partida al que han de referirse los futuros gobernantes cuando luchen, como sé que han de hacerlo, en contra del éxodo que desangra de brazos y de valores a las provincias de Chile¹¹⁷.

Para ello, insistía en las bases sobre las que había trazado el Plan y que habían sido ya expuestas en el Plan de Fomento:

Tres puntos fundamentales soportan el plan racional de progreso puesto en práctica en esta zona: desarrollo integral de la propia vida económica de la región, urbanización de las ciudades y orientación arquitectónica de las mismas¹¹⁸.

La planificación y realización de obras en el marco del fomento económico regional le permitían contestar a las críticas que estaban en el ambiente:

No podrá sostenerse que he procurado el embellecimiento arbitrario de una ciudad favorita. He procedido con criterio económico y urbanístico. Y el urbanismo no es la simple y superficial aventura de hacer versallesca una ciudad. No, señores, urbanismo es más que eso, es más que nada levantar el nivel de posibilidades de una región entera, de la cual la ciudad capital es el centro al que afluirán por ineludible derivación de la vida todos los que precisen cercano un lugar de bienestar y de confort¹¹⁹.

Reconociendo que la zona entera requería de un impulso que multiplicara su fuerza económica, enmarcaba las operaciones

¹¹⁷ «El Plan de La Serena», *El Mercurio*, 31 de octubre de 1952.

¹¹⁸ A partir de allí destacaba las obras realizadas por aproximación temática, en una secuencia que iniciaba en la agricultura —regadío, forestación, colonización, mejoramiento de las vías de comunicación y cambio de régimen de explotación de los suelos—; seguía por la minería —explotación, construcción de plantas de producción y refinerías—; continuaba con la industria pesquera —puerto, organización y avance técnico—; red caminera —carretera Panamericana y la vía internacional de La Serena a San Juan—; electrificación —Los Molles y la termoelectrica de Guayacán—; turismo —hoteles y hosterías en los centros poblados de la región—; y la creación de la Universidad Técnica de La Serena.

¹¹⁹ «El Plan de La Serena», *El Mercurio*, 31 de octubre de 1952.

urbanas de la siguiente forma: «Necesitaba, en consecuencia, de una ciudad que albergara a sus moradores en un ambiente de sobria modernidad». Por ello, «se ha deseado ofrecer la magnífica sensación de que la cultura se eleva y destaca por sobre lo meramente material y práctico».

Decía González Videla:

Debo repetir aquí que mi Plan es el de hacer de esta región «un solo conglomerado urbanístico y humano». Por eso ha comprendido la producción y la belleza, la comodidad y el esfuerzo, lo bello y lo útil, conceptos estos últimos que sólo una decadente mentalidad atormentada podría oponer como término de una antítesis insoluble¹²⁰.

Aclaraba algunas de las ideas vigentes en el urbanismo y la arquitectura del Plan, los aspectos sociales, estéticos, sanitarios, prácticos, incluyendo la zonificación de las áreas agrícolas e industriales, y relacionaba la condición estética con la condición política, de una manera probablemente inédita en la política chilena durante el siglo XX, en una concepción que vinculaba desarrollo social, control social e imagen de la obra pública urbana: «La alegría de vivir conserva la tranquilidad de un pueblo. Es un factor esencial de las democracias»¹²¹.

Por ello, la arquitectura había sido tratada homogéneamente en las claves de una aproximación estilística, que vinculaba —de algún modo parecía lógico en el discurso presidencial— factores culturales como la tradición con desafíos del momento como la aspiración de modernidad.

Aparecía luego una dimensión muy particular de las razones que habían llevado a la adopción de las formas urbanas y arquitectónicas caracterizadoras del Plan:

Soy serenense. Aquí he aprendido a querer una plaza y una calle, son de aquí los primeros árboles que me dieron cariño, la primera casa roja que me sirvió de referencia. Fue aquí donde encontré, por vez primera, el sabor amable de un rincón y una esquina¹²².

¹²⁰ *Idem.*

¹²¹ *Idem.*

¹²² *Idem.*

Era una revelación sobre la elección del lugar, pero también una tácita exposición de las razones que motivaron la adopción de formas e imágenes urbanas —de fuerte carga romántica y temática— que el Plan mantendría en la transformación propuesta.

No podría haber una oportunidad mejor para dar respuestas a las preguntas sobre las inversiones realizadas «en el llamado “Plan Serena” y que en puridad de verdad es el Plan Regularizador de la Bahía de Coquimbo». Aclararía entonces las cuentas de las inversiones, haciendo referencia a que la inversión total representaba el 6,5% del total de inversiones de la Dirección General de Obras Públicas en el país. Registraba también *El Mercurio* la comparación con el edificio de la Caja de Ahorros que, a juicio de González Videla, demostraría

al más obcecado enemigo del Plan Serena que las inversiones en obras públicas, edificios escolares, en hospitales, obras del Puerto de Coquimbo, desecación y parcelación de las Vegas Norte y Sur, servicios de alcantarillado y agua potable, pavimentación, construcciones de habitaciones, etc., y demás que hoy inauguramos, todos ellos juntos, representan un valor ligeramente superior de lo invertido en sólo un edificio en la capital de la República¹²³.

Desestimaba así las críticas y cargos que desde hacía tiempo tenían repercusión en la opinión pública y que habían sido objeto de debate también en la reciente campaña presidencial.

Mientras en la Capital se han levantado construcciones faraónicas y los Bancos y la Cajas y hasta los Servicios Públicos reclaman y exigen edificios de 10 y de 15 pisos por el solo hecho que en una ciudad de provincia se haya restaurado su arquitectura tradicional, se hayan construido escuelas y hospitales y liceos y casas para que vivan los funcionarios públicos, los empleados particulares, y los obreros en forma decente, se ha acusado de malversación de caudales públicos al Gobierno que yo he presidido.

Y continuaba la defensa resaltando las condiciones científicas y urbanísticas del Plan:

¹²³ *Idem.*

La mala fe de unos, la estulticia de otros, la pasión de todos ha combatido el Plan que yo he estado realizando, que tiende fundamentalmente a crear vida económica propia en una provincia y a planificar una ciudad en forma armoniosa y de acuerdo con los dictados de la ciencia urbanística¹²⁴.

Frente a la crítica permanente —tendenciosa, injusta y apasionada, a juicio del presidente— contra:

el Plan que aquí hemos realizado. Me asiste, también, la seguridad de que el futuro habrá de justificar al Mandatario que realizó este Plan, no por un amor exagerado a su provincia, sino por amor a su patria, pues quería aquí, en esta tierra, que podía perdonarle sus errores, ensayar la aplicación del único Plan que puede dar a las provincias la descentralización por la cual tanto ha luchado, y a la capital, evitarle la congestión producida por el éxodo de los habitantes de provincias¹²⁵.

Las incompreensiones quedaban en el olvido frente a «la satisfacción del gobernante de comprobar que el plan ideal que soñó poder aplicar a cada una de esas provincias de Chile es práctico y realizable». Terminaba diciendo que:

Y porque así lo siento en este momento histórico y solemne no es con orgullo que miro las obras realizadas y el plan llevado victoriosamente a la realidad, sino que con espíritu humilde fundado en el valor que tiene la justicia y la confianza en el patriotismo de los hombres, es que acaricio la esperanza que la opinión pública tan adversa a este plan, se vuelque en su favor y que las obras que quedan por completar este plan habrán de llegar a un pronto término¹²⁶.

Cerraba su discurso con una apelación al gobierno entrante: «Libres de pasiones, colocados por sobre la crítica injusta los gobernantes que me sucedan no deberán dejar inconclusas las obras que testimonian el caminar de Chile hacia su progreso y bienestar»¹²⁷.

¹²⁴ *Idem.*

¹²⁵ *Idem.*

¹²⁶ *Idem.*

¹²⁷ *Idem.*

BREVE CONTINUIDAD Y FINAL

La inauguración de las obras del Plan fue uno de los últimos actos de gobierno del presidente González Videla. Es bien conocida la estrategia que en campaña el general Ibáñez del Campo usaría contra los candidatos de continuidad radical.

La enemistad manifiesta que la campaña electoral había puesto en acto, así como la aversión por la obra realizada, dejaron amplias dudas sobre la estrategia de Ibáñez para con la ciudad.

Unos quince días después de la inauguración de las obras, la ciudad sería visitada por el nuevo ministro de Obras Públicas del Gobierno de Ibáñez, quien según el titular del diario *El Día* del 16 de noviembre de 1952, después de una invitación de inspección en la ciudad, prometía que todas «las obras de La Serena serían terminadas por el nuevo Gobierno»¹²⁸. La gran novedad de la noticia era el compromiso del ministro para dar continuidad a las obras que estaban en curso. Y ello se debía a la inquietud existente en la ciudad y en la zona, ante el hecho de declaraciones en contra de las obras del propio ministro y del presidente Ibáñez cuando era candidato.

Y es que las construcciones que restaban por concretar eran muchas: el Liceo de Niñas, la Intendencia, la Escuela 10 y 34, la Escuela Agrícola, el Museo Arqueológico, entre tantas otras. El ministro visitó ese día la mayoría de ellas, incluidas las del puerto de Coquimbo, las de la maestranza de ferrocarriles y las del estadio. Fueron varias las oportunidades en que se refirió sus finalizaciones. Primero sostuvo que «todas las obras de producción serán terminadas; por ello mi visita a esos lugares no es necesaria»¹²⁹, referente a su negativa a recorrer las obras de Las Vegas Norte. Luego, en el discurso del almuerzo, diría: «No se paralizará ninguna obra que sea útil a La Serena» y que: «El Presidente de la República Excmo. Señor Carlos Ibáñez Del Campo, es patriota y, por lo tanto, no habrá zonas, ni sectores privilegiados»¹³⁰, en una referencia directa a su antecesor.

Más tarde, en una reunión con la prensa y ante la solicitud del corresponsal del *Diario Ilustrado*, decía:

En primer lugar estudiaré seria y detenidamente las posibilidades económicas de nuestro gobierno, para dar término

¹²⁸ *El Día*, 16 de noviembre de 1952.

¹²⁹ *Idem.*

¹³⁰ *Idem.*

a las obras públicas emprendidas en esta ciudad y el vecino puerto de Coquimbo (...) ninguna de las obras iniciada será paralizada, sino que, por el contrario, arbitraremos los medios económicos para acelerar la ejecución de las más importantes. Solamente disminuirémos el ritmo de aquellas cuya urgencia no se justifique¹³¹.

Prometía de nuevo la terminación de la mayoría de las obras del Plan. Estas declaraciones llevarían al cronista a expresar que «se desprende que el Plan de restauración de La Serena y las importantes obras portuarias y ferroviarias efectuadas en Coquimbo, lo han impresionado favorablemente». Sin embargo, el entrevistado terminaba afirmando que «nada sacamos con construir obras de ornamentación, si no tenemos fuentes de recursos que permitan mantener un ritmo ventajoso de producción»¹³² (en la zona). Así entonces, el discurso mantenía constantemente una afirmación de continuidad a la vez que de crítica en varios aspectos, sin adoptar una respuesta tajante. Situación que se mantendría por mucho tiempo. El gobierno de Ibáñez sería el encargado de completar la obra que González Videla había dejado planteada, y esta seguramente no sería una tarea que el hombre de «la escoba»¹³³ desarrollaría con agrado.

A partir de ese momento, el Plan empezaría paulatinamente a desarmarse, tanto en la conducción —dado que pasaba a un segundo plano al quedar como obras de distintas reparticiones, coordinadas eventualmente desde la Dirección General de Obras Públicas—, como en los hechos —porque los recursos se irían reduciendo poco a poco hasta que las obras adquirieran un cierto grado de completitud.

PLAN EN ACCIÓN, PLAN EN FORMACIÓN

La prensa mostró los sucesivos formatos que la transformación de La Serena adquirió cada vez que se incorporó una nueva posibilidad de acción sectorial, lo que se hizo presente en una constitución

¹³¹ *Idem.*

¹³² *Idem.*

¹³³ Carlos Ibáñez del Campo, presidente de Chile por segunda vez en 1952, había sido denominado durante la campaña electoral como el hombre de la escoba, por sus reiterados anuncios de que estaba decidido a barrer con la burocracia de los gobiernos radicales y limpiar el país.

paulatina de la idea de plan, en la propia consecución de obras y en las vicisitudes que las acompañaron.

El discurso de la prensa tuvo como referencia constante el discurso político y la presencia permanente del presidente como figura clave, permitiendo exponer la secuencia de ideas y procedimientos que el Plan fue incluyendo, o la incorporación de obras que provenían solo de planes sectoriales; las visitas del presidente constituyeron una agenda de los avances de la iniciativa. En el discurso político de González Videla, que la prensa presentó, fueron apareciendo secuencialmente los principales tópicos que serían asumidos con visión y cuerpo integral en la formulación más definitiva del Plan.

De un marco genérico del plan económico surgió el plan de obras reproductivas y luego, las aproximaciones regionales y locales, en una concepción planificadora que otorgó preeminencia al Estado en el desarrollo nacional. A partir de él se fueron haciendo evidentes las ideas sectoriales que confluían en el Plan: la reafirmación de los ideales históricos del radicalismo —educación, salud, vivienda— ligados a la ampliación del Estado de bienestar; las ideas respecto de la planificación y las correspondientes a la descentralización territorial.

Así, las concepciones planificadoras tuvieron un inicio en relación con la labor de gobierno, principalmente como gestión del desarrollo económico del país. Las primeras ideas surgieron con respecto a planes sectoriales, como el plan de obras de embalse y riego, los destinados a mejorar la infraestructura educacional, el plan hidroeléctrico de Endesa, o las acciones parciales dirigidas a incorporar superficie cultivable. Muchos de ellos superpuestos en sus objetivos. Estos planes, que podrían denominarse como de fomento del desarrollo económico, surgieron en relación con la influencia del apoyo técnico y financiero norteamericano; en tal sentido, el viaje presidencial a Estados Unidos resultó clave para definir una estructura de planificación más integradora, que se pondría en marcha en la región como proyecto piloto.

No obstante, resulta difícil encontrar un registro más exacto de la idea de plan. Lo que se comenzaba a implementar en el área de La Serena correspondía con aquellos planes sectoriales. En el nivel urbano, se inició la construcción de los edificios públicos y las poblaciones que se instalaron en la periferia de la ciudad, como parte de un inicial plan de obras públicas que tenía a la ciudad del presidente —y tal vez solo esa fuera la razón inicial— como lugar favorito.

Paulatinamente se incorporaron las acciones en el área de Peñuelas, que permitieron definir la distribución funcional de la bahía de Coquimbo. Los trabajos de construcción de poblaciones, y sobre todo las expropiaciones, fueron inmediatamente después presentados como parte integral de un plan de transformación urbana, coincidente ya con posibles avances realizados por el equipo del Plan que estaba instalado en La Moneda y sobre el que no se presentó información periodística.

Una primera articulación de los planes sectoriales apareció en el discurso del presidente de la Sociedad Agrícola del Norte, quien estableció los vínculos entre las distintas acciones que se estaban llevando a cabo, refiriéndose a un plan de obras reproductivas que se desarrollaba a nivel nacional, y la extensión de las iniciativas gubernamentales a las provincias, entre las que se encontraba la de Coquimbo.

Desde 1950, el Plan presentó una mayor articulación como tal y ello fue coincidente con la visita de Ulriksen y Prager a la ciudad. Durante ese año se determinaron los trabajos en relación con el turismo y se impulsó definitivamente la carretera Panamericana. En el nivel urbano, se destacaron ya las acciones que otorgaban un estilo y una nueva definición de la forma urbana. La expresión frecuentemente fue la de plan de transformación de la ciudad y surgió por primera vez una organización institucional y autoridad de coordinación en el lugar.

La constitución más definitiva que se registró en tanto formato anticipatorio propio de la planificación habría tenido lugar en 1950, aunque no asumiría forma completa sino hasta el año 51, con la enunciación y publicación del Plan de Fomento y Urbanización de las Provincias de Chile.

A partir de esa formulación, se avanzaron especialmente los trabajos de caminos —carretera Panamericana y camino internacional—, la construcción de poblaciones en relación con una idea preexistente de ciudad jardín y se profundizaron las acciones de embellecimiento urbano, como las de la Alameda y otras obras menores. Además, la realización del proyecto del centro comercial, en la esfera municipal y con apoyo particular, constituyó una acción que acompañaba la obra del Plan en sintonía con su imagen. Es decir, que este debía ya resultar en una acción visible para poder actuar, como forma de convencimiento para la realización de una obra de ese calibre.

La formulación completa tendría lugar en 1952, fecha muy cercana a la culminación del mandato presidencial. La cuenta de las inversiones realizadas, seguramente motivada por las críticas, se convertiría en un procedimiento típico de la planificación urbana en Chile unos años más tarde. Es significativo que la denominación Plan Serena apareciera solo en el discurso de inauguración de las obras, aclarando que era, además, el Plan Regulador de la Bahía de Coquimbo. Justo a tiempo para pasar a la posteridad.

En acuerdo a la definición de plan con procedimientos específicos y condición técnica, formulado anticipadamente a la acción que estaba presente ya en la idea moderna de gestión territorial, el Plan Serena fue en realidad una formulación casi final.

La hipótesis inicial acerca de que el Plan no existía en tanto tal y que fue tomando forma como plan y cuerpo, como realidad transformadora en la evolución, se ha verificado en la sucesión misma de los eventos que la prensa dio cuenta. Aún así, la noticia sobre la existencia de un mapa o plano, sobre el que el presidente explicaba en cada visita la marcha del Plan, deja el desafío de pensar que tuvo alguna formulación más precisa.

Desde los momentos iniciales, en relación con la política y el desarrollo económico, el Plan constituyó un soporte genérico, basado en ideas amplias acerca de la planificación, de las iniciativas de gestión sectorial y de la política de obras públicas de la administración central. También quedó claro cómo aun después de tomar forma planificadora, seguiría integrando nuevas posibilidades no previstas.

La secuencia de la constitución del Plan correspondió también a una evolución de las ideas de la planificación urbana y territorial, que estaba en curso en los ámbitos disciplinares locales. El cambio de nombre fue indicando la integración de nuevos conceptos al discurso y de nuevas problemáticas en la acción. Pasó entonces de plan de obras a plan de transformación; y luego de Plan de las Provincias de Chile a Plan Serena. Los cambios de denominación refirieron a la oportunidad política de ir transformando el sentido, ir perfeccionándose en la acción, ir constituyéndose en la marcha.

La evolución del nombre parece también coincidente con los cambios de las ideas de planificación que estaban detrás, de los conceptos de arquitectura y urbanismo que se irían integrando, así como de la relación entre política y urbanismo que el Plan propuso sobre la marcha.

CAPÍTULO IV

LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD.
EL LABORATORIO URBANO Y ARQUITECTÓNICO

EL PAISAJE ANTERIOR

TOPOGRAFÍA, PAISAJE Y MORFOLOGÍA URBANA

La Serena posee una serie de características muy claras que han configurado históricamente su forma urbana. Las condiciones geográficas y topográficas determinaron las decisiones tomadas tanto al momento de su fundación, como en sus crecimientos posteriores. En 1544, atendiendo a las necesidades principalmente defensivas y de presencia de agua y suelo apto, se determinó su ubicación en una terraza natural situada a la vera del río, defendida por un cerro en la parte posterior y por pantanos en la parte anterior hacia el mar. Desde la altura de esa terraza fundacional, situada en el medio de la bahía, se tenía una clara visión del territorio.

El trazado en damero, característico de fundación española de las ciudades en América, al ser aplicado a la topografía local y principalmente para efecto de la evacuación de aguas, adquirió un esquema sesgado con distorsiones respecto al modelo. Estas irregularidades, acentuadas por las pendientes de una secuencia de quebradas, configuraron a su vez una serie de lugares notables que fueron aprovechados al momento del asentamiento de las diferentes órdenes religiosas y, sobre todo, en el establecimiento de la estructura del espacio público. Esta situación se expuso con claridad hacia fines del siglo XIX, indicándose que la ciudad estaba:

edificada en anfiteatro, formado por dos mesetas que componen lo que se llama la población propiamente dicha, en la que se encuentra la plaza de armas y en la que se halla situado el extenso barrio de Santa Lucía, a cuyo respaldo, formando

una tercera meseta pero no poblada, sobresale la colina que lleva el nombre del barrio que está a su pie¹.

La topografía del lugar exponía una serie de cuatro terrazas, desde mar a cerro, entre la caja del río por el borde izquierdo y una profunda quebrada por la derecha. La condición del suelo presentaba así varias posibilidades sucesivas de dominio del paisaje.

La superficie entre el mar y el borde de la primera terraza es un plano inclinado, que en 1.200 metros de longitud subía tan solo seis a siete metros promedio. El primer borde claro se configuraba subiendo unos dieciséis metros apenas en los doce metros siguientes; desde esa altura surgía la visión de la extensa bahía, con una fuerte presencia del plano de cultivos y pantanos que se recortaba contra la rompiente del mar y el horizonte.

Desde este borde alto se extendía hacia el interior la superficie de la primera terraza, que en seiscientos metros de desarrollo básicamente horizontal con poca inclinación se elevaba doce metros promedio. De inmediato y a los treinta y cinco metros sobre el mar surgía claro el borde de la segunda terraza. Desde allí, la visión de la bahía se amplificaba sobre los techos de las edificaciones de la primera terraza y se recortaba entre las torres de las iglesias.

Esta segunda terraza era mucho más corta —de unos trescientos metros—, elevándose unos quince metros hasta alcanzar, en la base del cerro Santa Lucía, los cincuenta metros de altura sobre el mar. Desde este punto se registraba ya una amplia visión de los techos y las calles que cambiaban sus cursos más abajo, haciendo notar la existencia de los quiebres y diferencias de alturas en el suelo. Por un lado, era posible ver la caja del río y más allá de la rivera opuesta las colinas de lo que después sería conocido como el sector de Las Compañías. Por el otro, se veía la quebrada llamada San Francisco, en el lugar que después ocuparía la Av. Francisco de Aguirre, y la visión se extendía hasta descubrir la ciudad de Coquimbo a lo lejos.

¹ *Chile Ilustrado. Provincia de Coquimbo. La Serena.* Santiago: 1900, p. 241.



Topografía de las terrazas como base del asentamiento urbano.
Imagen del autor, 2019.

El cerro Santa Lucía se elevaba abruptamente hasta los noventa metros, generando en sus bordes y hacia atrás a la cuarta terraza, a unos setenta metros de altura. La caja del río subía pausadamente hasta alcanzar en ese punto los veinte metros promedio sobre el nivel del mar; en tanto la quebrada llegaba en la misma situación a los cincuenta metros, enmarcada por los cerros. Desde el cerro Santa Lucía, se dominaba la totalidad de la bahía, desde Guayacán hasta Punta Teatinos, con la extensión del horizonte marino como fondo.

Desde el mar, la ciudad se presentaba en una secuencia de planos muy cortos en ascenso paulatino, con tres cortes bien marcados: el borde de la primera terraza y detrás, un plano continuo de techos, la segunda terraza más entremezclada entre planos de fachadas, y más atrás, el cerro sobresaliendo claramente. La reconstrucción abstracta de la topografía permite tener una idea clara de las condiciones del suelo, así como algunos panoramas del siglo XIX y del siglo XX muestran esta condición de la ciudad.

Los elementos más sobresalientes de esta topografía ocuparían un lugar clave en la idea de transformación de la ciudad. Por una parte, la propuesta evidenciaría claramente las terrazas, y por otra, establecería a la quebrada de San Francisco —desde la cuarta terraza hasta el mar— como un eje claro que, por su pendiente constante, permitiría el establecimiento de los caminos de unión entre el valle interior y la bahía. Sobre la lectura atenta de la topografía y de las oportunidades de visión panorámica desde las terrazas, se construiría un nuevo paisaje urbano en directa relación con la geografía.

LA TRAZA Y SU CONFORMACIÓN HISTÓRICA

Desde su fundación en 1544, aunque principalmente con su refundación en 1549², quedaron establecidas las principales características del trazado urbano. Son pocos los planos que se reconocen de la ciudad durante tres siglos, pero en todos es clara la adecuación del damero a la topografía, las principales condiciones del espacio urbano e incluso la forma de reparto de las propiedades.

Los planos trazados en el siglo XVII en los que la ciudad aparece fueron básicamente geográficos, y poco dan cuenta de la forma

² Ver Gabriel Cobo, *La Serena, imágenes de su historia*. La Serena: Vía Gráfica Ltda., 1994.

urbana. Los planos de William Hack³ fueron realizados hacia 1689. En uno de ellos se sitúa geográficamente la ciudad. En otro se da cuenta —en un dibujo muy impresionista— de una trama urbana configurada, aunque resulta difícil ubicarla sobre la irregularidad del borde de la primera terraza, no obstante, anota ya el camino hacia el puerto y un establecimiento en Peñuelas. El tercero, quizás el más ilustrativo de la situación urbana generada, muestra una traza de siete por cinco manzanas, con la plaza en el centro⁴.

El plano de Frezier, trazado en 1713, muestra con claridad la forma de irrigación de las manzanas y el confinamiento de la ciudad entre los relieves de las terrazas, así como un incipiente crecimiento más allá de la quebrada, hacia el sur. Da cuenta de las principales edificaciones, con la consolidación de las esquinas y las grandes ocupaciones correspondientes a los conventos. Consigna la situación excéntrica de la plaza de Armas, en una cuadrícula de ocho por cinco manzanas, que se recorta contra la segunda terraza. Registra también algunas ampliaciones en el trazado de calles, que parecen ser atrios o plazuelas en correspondencia con las edificaciones religiosas. La vista de la ciudad que acompaña al plano da cuenta nuevamente de la situación geográfica privilegiada, así como de un perfil bajo pero marcado por una sucesión de torres de templos. En su relación sobre Chile, Frezier destacaba:

La disposición de la ciudad responde muy bien a los dones de la naturaleza; las calles son perfectamente derechas, alineadas de una extremidad a la otra como en Santiago, según los cuatro puntos cardinales del horizonte: de levante al poniente, i del septentrion al sur. Las manzanas que forman son también de la misma medida, cada una con su acequia, pero los pocos habitantes que hai, la incomodidad de las calles sin pavimento, La pobreza de las casas edificadas de barro i cubiertas con rastrojos, la hacen parecerse a un campo, i las calles a avenidas de jardines; pues, estan orlados de higueras, olivos, naranjos, palmas, etc., que les dan agradable follaje. La parte mas importante está ocupada por dos plazas i seis conventos de jacobinos, agustinos, franciscanos, mercedarios i jesuitas, sin contar la parroquia i la capilla de Santa Ines. En otro tiempo existía una iglesia de Santa Lucía, en la eminencia de este nombre que avanza en punta hasta el centro de la

³ Plano existente en el Museo Británico. Ver Gabriel Guarda, *Historia Urbana del Reino de Chile*. Santiago: Andrés Bello, 1978, p. 287.

⁴ Cobo, *op. cit.*, p. 13.

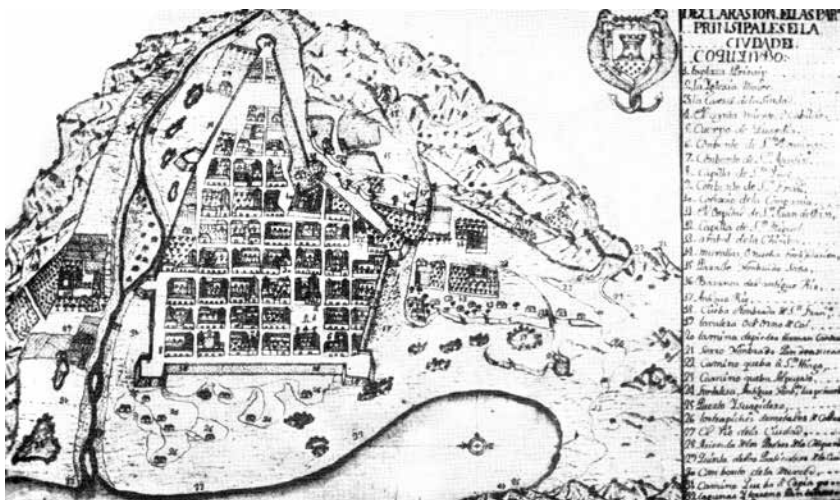
ciudad; es de la misma altura que la primera terraza i domina toda la ciudad a causa de la poca altura de las casas, que no tienen mas que un piso. Desde ahi, como de un anfiteatro se divisa un lindo paisaje, formado por el aspecto de la ciudad, de la campiña hasta el mar, la bahía i su boca⁵.



Amédée François-Frezier. Plano de la ciudad de La Serena, 1716.
Biblioteca Nacional de Francia.

⁵ Amedée-François Frezier, *Relación del viaje por el mar del sur a las costas de Chile i el Perú durante los años de 1712, 1713 i 1714*. Santiago: Imprenta Mejía, 1902, p. 123.

El plano del siglo XVIII, ubicado en el Museo Naval de Madrid, aunque de mayor amplitud —que hace evidente su relación con el río y el mar—, es similar al anterior: muestra una ciudad bastante edificada, que ya ha crecido en parte por sobre la segunda terraza, con una segunda plaza hacia el oriente y que se ha expandido también hacia el sur, consignando el salto de ocupación más allá de la quebrada⁶.



Plano La Serena (s. XVIII) Archivo General de Indias Sevilla. En: Gabriel Guarda, *Historia Urbana del Reino de Chile* (Santiago: Andrés Bello, 1978), p.289.

El plano de 1744, atribuido a Joseph Fernández Campino, muestra una configuración urbana muy formalizada dentro de un sistema de murallas con siete bastiones⁷. Entre ellas quedaría comprendida la ciudad oficial, la de la residencia de los principales vecinos, el Cabildo, la iglesia Mayor y algunos conventos. Es muy clara la definición de las manzanas con edificaciones perimetrales y patios centrales. Son identificables las plazas y las plazuelas, así como las diferentes alteraciones del trazado en relación con las puertas. Fuera de las murallas quedaban los asentamientos productivos: la hacienda de los Padres de la Compañía, la cantera, el horno de cal y los trapiches de metales y de cobre; además, identifica el arrabal

⁶ Ver Guarda, *op. cit.*, p. 287.

⁷ Posiblemente debido a los frecuentes ataques de piratas y corsarios en las costas de Chile durante la ocupación holandesa en el sur. Ver Cobo, *op. cit.*, p. 19; Guarda, *op. cit.*, p. 289 y también del mismo autor: *Flandes Indiano*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1990, p. 171.

Durante unos 120 años no existe registro de la evolución de la ciudad. Recién será el plano de Nicanor Boloña y W.L. Campino, de 1895⁸, realizado como parte de un conjunto de planos de ciudades de Chile, el que mostrará un nuevo estado de situación. Representa una ciudad ya configurada y abierta al crecimiento por extensión hacia el oriente, el poniente y el sur. Se presenta de manera notable el salto del desnivel al interior de la traza urbana, que quiebra la regularidad de las manzanas. La ciudad llega a los pies del cerro de La Cruz, se extiende hacia el sur por medio de sitios mayores y con un trazado que deviene de las formas de propiedad rural. Asimismo, resulta significativa la consignación del trazado ferroviario, de la quebrada presente en la ciudad, así como del trazado inicial de la Alameda y su continuación hasta el mar.

Un plano realizado en 1928 para indicar la posición de una escuela⁹ repite el de 1895, sin mostrar transformación alguna; solo es notable la consignación del relieve de las terrazas, en torno al río, y en especial en el entorno de la quebrada, que permite suponer que estaba aún fuertemente presente para ese momento, pero también que una porción de la Alameda ya estaba formalizada.

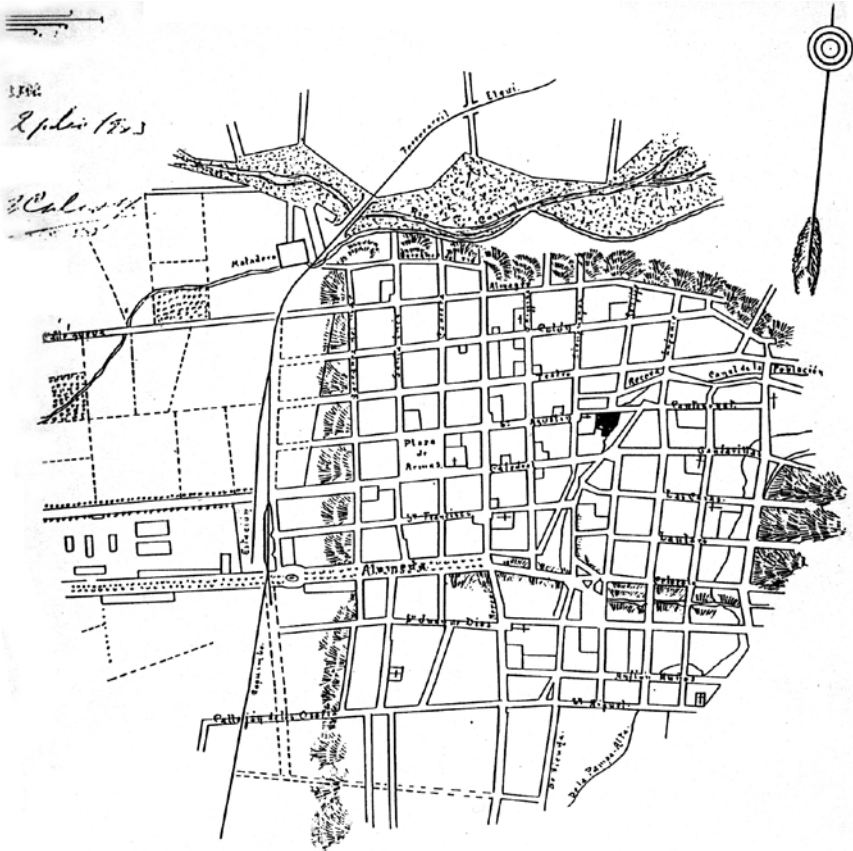
No se conoce cartografía realizada durante la primera mitad del siglo XX. La ausencia de registros oficiales resulta tal vez un signo de las pocas alteraciones que la ciudad asumió durante ese período. Recién en 1947, un instrumento excepcional da cuenta del estado de la ciudad inmediatamente antes del Plan. La fotografía aérea fue tomada por un vuelo especial realizado por el Instituto Geográfico Militar, a solicitud del presidente González Videla y para los efectos del Plan¹⁰. En la gran escala, la foto muestra desde la bahía de La Herradura hasta Punta Teatinos, como se ha expuesto¹¹.

⁸ Plano ubicado en la Mapoteca del Instituto Geográfico Militar.

⁹ Plano ubicado en el Archivo de la Dirección de Obras de la Municipalidad de La Serena.

¹⁰ Un ejemplar en escala 1:20.000 se encuentra en el Museo de Historia Regional de La Serena y fue cedido para su reproducción por el director, Sr. Gabriel Cobo C.

¹¹ Los vuelos sistemáticos de registro sobre la zona recién se inician con el HYCON de 1955.



PLANO

DE LA CIUDAD, INDICANDO LA UBICACION DEL
TERRENO PARA LA ESCUELA

Escala de: 1/10000

Plano de La Serena indicando terreno para la construcción de una escuela, 1926.
Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena.



Fotografía aérea de La Serena, 1947. Presidencia de la República, *Plan de Fomento y Urbanización para las provincias de Chile*, 1952, p. 21.

La fotografía muestra con magnífica claridad los ejes estructurantes y el estado de edificación de la planta urbana. Es posible ver la continuidad entre el eje de la Alameda, que va desde el mar hasta el camino, al valle superior; así como la incipiente consolidación urbana y edilicia en el tramo entre la ciudad y el mar. También son muy claros los antiguos caminos a Ovalle y Coquimbo, ya rectificadas por las obras de la carretera Panamericana, así como el cruce del río por vado. La traza presenta la pequeña inclinación que altera la cuadrícula en sentido nororiente, además de las distorsiones provocadas por las diferencias de nivel que ocasionan las distintas terrazas. Notable resulta observar la densidad del construido, la rígida conformación de los bordes de las manzanas, la ausencia de espacios abiertos —a excepción de la plaza de Armas y las plazuelas ya aludidas antes—, que dan la idea de un espacio público más bien parco. En contraposición, la característica de ocupación por patios, así como la constitución de áreas de sombra en el centro de las manzanas, que se amplía a medida que se aleja del centro. Como puntos focales, se observan el trazado en ciernes del parque Pedro de Valdivia y los grandes edificios del hospital, además de la cárcel, por el sur, y el cuartel y el cementerio en la parte alta, por el oriente. También se acusan los vacíos hacia la periferia que ocuparían algunas intervenciones del Plan —el estadio, por ejemplo— o la zona del sur, donde se desarrollaría la expansión periférica con la construcción de diversas poblaciones, ocupada ya por dos conjuntos, indicando una cierta condición de tierra vacante para ese fin. Más allá de los límites de la ciudad, son claros los asentamientos en Las Compañías —del otro lado del río— o en el sector de La Pampa, donde el Plan desarrollaría la experiencia de los huertos obreros.

EL PAISAJE URBANO PREEXISTENTE

Antes de la iniciación de las obras del Plan, la ciudad estaba constituida por edificaciones de baja altura, propias de los períodos constructivos anteriores. Dos tipos genéricos caracterizaban el paisaje urbano: las iglesias como monumentos y la residencia.

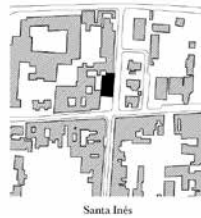
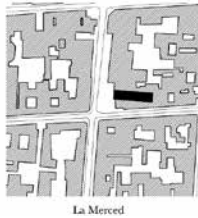
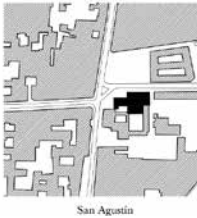
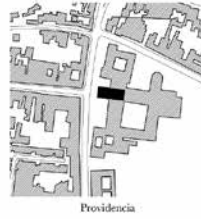
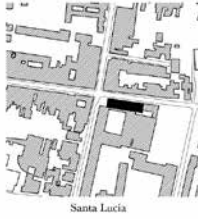
Las primeras eran los monumentos sobresalientes y presentaban condiciones diferentes según sus tiempos de construcción. Entre los templos coloniales se destacan la iglesia de San Francisco, construida entre 1585 y 1627 y modificada en el siglo XVIII; la iglesia de

San Agustín, construida hacia 1750; la iglesia de Santo Domingo, concluida en 1775. Las dos primeras tienen planta en cruz latina; la tercera, de una sola nave. Eran, en todos los casos, templos que estaban integrados a conventos o monasterios. Básicamente eran edificaciones de mampostería de piedra, con portales y fachadas trabajadas con arcos y pilastras, a las que habían sido incorporados elementos eclécticos, principalmente en sus torres.

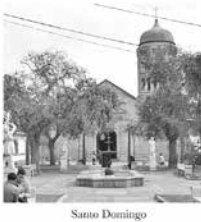
Las construidas durante el siglo XIX se caracterizaban por presentar elementos propios de un clasicismo riguroso; entre ellas, sobresalían la capilla de Santa Inés, construida en 1819; la iglesia Catedral, obra de J. Herbage iniciada en 1844; la capilla de San Juan de Dios, realizada entre 1832 y 1846; la capilla de Santa Lucía y la capilla El Tránsito, ambas obras de S. Manubens, de 1855 y 1858, respectivamente. La iglesia de la Merced, si bien fue construida en 1709, fue completamente transformada en 1881 por Roberto Parker, incorporándole una fachada neogótica con torre central.

El tejido residencial estaba constituido por construcciones de adobe, situadas en relación con la división histórica de la manzana colonial y desarrolladas en torno a un sistema de patios. El tiempo de construcción definía la forma y características de dos tipos: uno de ellos proveniente de las edificaciones coloniales hasta principios del siglo XIX y el otro de los desarrollos tipológicos de fines del XIX y principios del XX¹².

¹² Ver: Rodrigo Márquez de la Plata, *Estudio Sobre Patrimonio Cultural de Coquimbo y La Serena* 1978. Santiago: MINVU, 1979.



Plazuelas e iglesias de La Serena. Imagen del autor, 2019.



Plazuelas e iglesias de La Serena. Fotografías del autor, 2019.

El tipo colonial se disponía en un sitio de aproximadamente treinta metros de frente, con zaguán y un patio cuadrado hacia adelante, dejando un fondo libre. Se caracterizaba por la presencia de la masa de muros de adobe y vanos pequeños; los elementos que lo distinguían eran las portadas de piedra con arcos y los pilares de esquina. Como casos sobresalientes están la casa Ocaranza y la casa Pinto, ambas de 1820, o la casa Cavada de 1846.



Imagen urbana anterior, calle y casa con pilar de esquina, hacia 1948.
Colección Museo Histórico Gabriel González Videla.

El tipo del siglo XIX ocupaba sitios más angostos, con estructura de doble patio y estaba marcado por el uso de vanos más altos, con jambas, tímpanos y guardapolvos decorados. Sus portadas, cornisas y barandas superiores con balaustradas eran de madera superpuestas a los muros de adobe, que ocultaban los techos de planchas de hierro galvanizado. Este magnífico patrimonio que conformó la ciudad desde finales del siglo XIX, está representado por una serie de casas, como las ubicadas en Eduardo de la Barra 569, Prat 610 esquina O'Higgins, O'Higgins 204 esquina Colón, Gandarillas 904 esquina Infante, Balmaceda 995, Gandarillas 939, Brasil 381, Colón 319-324, entre otras; así como las reconocidas por los nombres de sus propietarios: Vicuña Cifuentes, Ocaranza, Vilá, Pinto, Cavada, Piñera, Carmona, Soiza, Herreros, Valdés Herreros, Zuleta, Ripamonti, casi todas construidas hacia 1860-1870, y en especial la

casa Varela Pérez (conocida después como casa Chadwick Valdés), construida por Bartolo Varela hacia 1880.



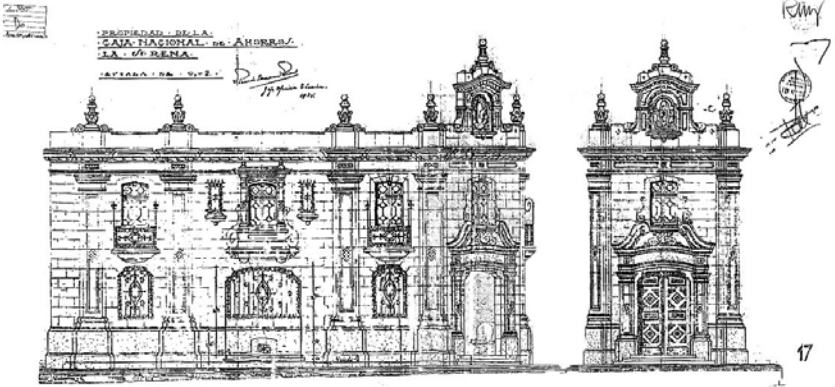
Intendencia y Correo de La Serena, c. 1920.
Colección Museo Histórico Gabriel González Videla.

Asimismo, algunos edificios públicos destacados registraban también las características de la arquitectura de fines del siglo XIX; en especial los edificios del Seminario, Colegio de Los Sagrados Corazones, la Casa de la Providencia y el edificio del Correo.

Si bien el patrimonio colonial estaba claramente presente, la imagen de La Serena hacia 1940 era predominantemente la de una ciudad de fines del siglo XIX. En la configuración del tejido residencial, la imagen de la casa denominada «clásico serenense»¹³ era claramente mayoritaria. En lo que respecta a la edificación monumental, nuevamente la imagen regular y ornamentada de la arquitectura del clasicismo era la dominante. También algunas obras de convicción moderna se habían empezado a incorporar a la imagen urbana, por ejemplo,

¹³ Ver Gabriel Cobo, *Arquitectura Serenense*. La Serena: Editorial del Norte, 2002.

el caso de la planta de las Cervecerías Unidas y algunas residencias como la casa de Eloísa de Stevenson, construida en 1934 y demolida para la realización de la costanera P.P. Muñoz durante el Plan.



Ricardo Larraín Bravo (jefe Oficina Técnica). Caja Nacional de Ahorro de La Serena, 1924. Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena.



Caja Nacional de Ahorro. Colección Museo Histórico Gabriel González Videla.

También tenían algún protagonismo una serie de obras anteriores al Plan que habían adoptado la idea de un estilo y algunos caracteres formales del neocolonial. Se habían construido preponderantemente durante las dos décadas anteriores —entre 1920 y

1940— y aunque no eran muchas, contribuyeron a sentar un fuerte precedente. El edificio del Banco del Estado, en aquel tiempo Caja de Crédito Hipotecario (Cordovez esquina Balmaceda), había sido proyectado por Ricardo Larraín Bravo en la Oficina Técnica de la institución y construido entre 1924 y 1925 por Franke, Jullian y Cía. Constituyó la primera obra que se hizo eco de los postulados que ya tenían presencia excepcional en la arquitectura en Santiago, especialmente la casa de la calle Merced 88, atribuida a Martín Noel, o la casa de los Diez, ambas contemporáneas a esta obra en La Serena.



Perspectiva de la Municipalidad y Tribunales de La Serena. 1936.
 Enrique Benavente. Departamento de Arquitectura. MOP Archivo Dirección
 de Obras Municipales de La Serena.

En 1936, Enrique Benavente Müller, arquitecto del Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas, proyectó un importante edificio público que exaltaba el valor del estilo neocolonial: el conjunto constituido por la Municipalidad y los Tribunales de Justicia. En ambos edificios, sobre los muros blancos se resaltaban los detalles ornamentales y los pórticos por medio del color rojo. Asimismo, en julio de 1936, Monckeberg y Aracena completaron el proyecto de la reconstrucción del edificio del Obispado frente a la plaza, configurando el acceso por medio de un portal de tres órdenes superpuestos. También el edificio del Banco Central de Chile, que fue proyectado por J.T. Smith Miller con planos aprobados en 1940 y construido en 1941 por la Empresa Constructora Rencoret. El entorno de la plaza de Armas se iba configurando así, poco a poco, por algunas obras con referencias estilísticas similares.

Algunas otras obras repetían el uso de elementos, como las realizadas por José Aracena y Gustavo Monckeberg para la Sociedad

Constructora de Establecimientos Educativos, en especial los colegios Javiera Carrera y Héroes de la Concepción, construidos ambos durante 1938. En los dos casos se destacaba la torre, que sería el motivo clave aportado por Aracena para la construcción de la imagen urbana posterior¹⁴.

Asimismo, el edificio del casino de Peñuelas de 1930, así como de la estación del ferrocarril de 1938, ambas construcciones encargadas por la Empresa de Ferrocarriles del Estado, también mostraban algunas características similares.

La guía Baedeker de Chile decía en 1930 que la ciudad «últimamente ha mejorado su urbanización con algunos buenos pavimentos y edificios»¹⁵, probablemente refiriéndose al edificio de la Intendencia —cuya foto se publicaba—, y también destacaba la plaza de Armas por sus jardines. Se definía a la ciudad como:

apacible y de un clima excelente y suave que constituye una residencia tranquila y agradable, sin las agitaciones de la vida moderna. Su sociedad es formada por antiguas familias chilenas. Hace contraste con el progreso, la actividad y movimiento cosmopolita de Antofagasta, y si se buscara un símil para cada una, podría decirse que Antofagasta es un «nouveau riche» y La Serena un «hidalgo pobre»¹⁶.



Vista de la calle Almagro. Fotografía del autor, 2019.

¹⁴ Según lo expresado por G. Bertín: «Y no olvidar las torres que construyó Aracena en toda la ciudad». Horacio Torrent, Vivian Klein y María José Alruiz, Entrevista a Guido Bertín, *La Serena*, 5 de noviembre de 1999.

¹⁵ Carlos Tornero, *Guía Baedeker de Chile*. Santiago: Imprenta Universitaria, 1930, p. 94.

¹⁶ *Ibid.*, p. 95.

Pero desde mediados de los 30, la imagen de la ciudad bucólica parece haber estado más definida por el crecimiento de los arrabales y las habitaciones de la pobreza. La tranquila y apacible ciudad era algo más conflictiva, vistas las reivindicaciones planteadas por los partidos del Frente Popular en las elecciones de esa década¹⁷. El texto del Plan de Fomento haría referencia a esta situación respecto a las poblaciones «callampas» que habían crecido en los accesos y en el centro mismo de la ciudad. Las edificaciones pobres en adobe y tapia se repetían en el paisaje urbano, como es posible observar en muchas de las fotografías de esos años¹⁸. El estado de la edificación era juzgado como deficiente y una parte importante de la ciudad se había construido posteriormente al período colonial sin consecuencia con estilo alguno, sino más bien con una condición modesta, que presentaba muros continuos con vanos intercalados cada tanto, de baja altura y en muchos casos con signos evidentes de precariedad. Sería esta la edificación que en gran parte sufriría los efectos del terremoto de 1946, que tuvo epicentro en Illapel. Las repercusiones en la ciudad no fueron tantas, produciéndose algunos derrumbes, pero que no constituían un hecho de gran significación.

El nuevo plan para la ciudad se argumentaría como necesario frente a las destrucciones del terremoto. El paisaje anterior sería clave en su formulación, por una parte, se afirmarían las condiciones de la traza originaria y de la forma urbana histórica y por otra, se recurriría a la idea del estilo para una operación masiva de transformación de la imagen de la ciudad. La asunción del estilo neocolonial, como reedición del pasado hidalgo, pero ahora modernizado, se apoyaría en algunos elementos específicos que estaban presentes, pero en aquellas arquitecturas preexistentes. Esos elementos serían las portadas de piedra, los pilares de esquina y los techos salientes de tejas coloniales. Estos serían individualizados, separados de las construcciones de las que originariamente habían formado parte y situados en las futuras obras.

No obstante, una gran operación de demolición urbana seguiría a las expropiaciones que se llevaron a cabo para las obras del Plan. Una serie de fotografías realizadas por la gestión del Plan se encargó

¹⁷ Ver José Varas Illanes, «Las elecciones de diputados bajo los gobiernos radicales 1941-1945-1949: El caso de los Departamentos de La Serena y Coquimbo». Memoria de título. Facultad de Humanidades, Universidad de La Serena, Chile, 1992.

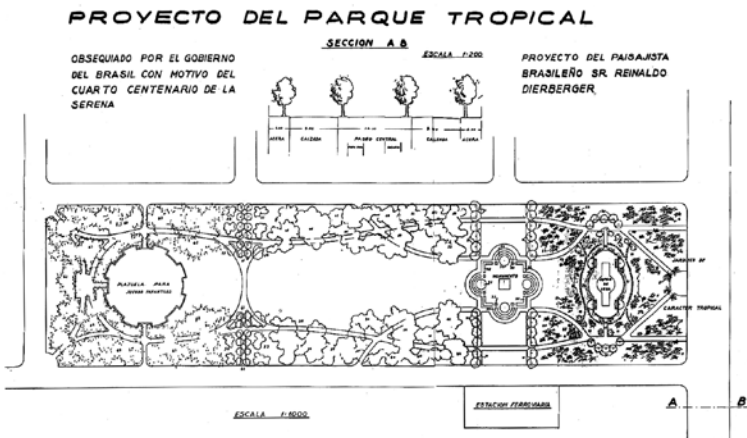
¹⁸ El Museo Arqueológico de La Serena posee una colección de fotografías de la ciudad que registra ampliamente estas afirmaciones.

de testimoniar el estado de la ciudad, así como identificar los elementos que debían guardarse para ser incorporados en las nuevas obras, como sería el caso del portal para el Museo Arqueológico.

LOS PROYECTOS URBANOS ANTERIORES

Las posibilidades de transformación de la ciudad se hicieron notorias en la primera parte de la década del cuarenta. La ciudad festejaba su cuarto centenario de vida por medio de algunas obras que intentaban dejar plasmadas en el espacio público las acciones de un nuevo tiempo. A ello concurrían tanto las construcciones previstas por una acción especial, como las acciones promovidas por el entonces embajador de Chile en Brasil, Gabriel González Videla.

La acción especial estuvo constituida por un plan de obras instituido para los festejos del Cuarto Centenario de la Ciudad. La Ley 7363, de noviembre de 1942, estableció la autorización de fondos para la conclusión del parque Centenario y el «hermoseamiento» del cerro Santa Lucía; para la construcción de un estadio y un teatro obrero; para iniciar el levantamiento de un hotel —presumiblemente la base del hotel Francisco de Aguirre— y para el abovedamiento de acequias y obras de alcantarillado. El desarrollo de las obras estaba previsto y los fondos se entregarían en dos cuotas anuales durante 1943 y 1944. Así sucedió al menos, dado que se iniciaron las obras del estadio¹⁹.



Reinaldo Dierberger. Proyecto Parque Tropical La Serena.
 Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena.

¹⁹ Ley 7363, de noviembre de 1942.

El proyecto del parque fue asumido como parte de gestiones desarrolladas por González Videla como embajador, quien lograría la donación del proyecto y las especies vegetales por parte del Gobierno del Brasil. El proyecto del parque Tropical comprendía tres manzanas bajo la primera terraza. Fue desarrollado por el paisajista brasileiro Reinaldo Diedberger, y las especies —plantas nativas que incluyeron tres mil *pinheiros* (araucaria brasileña)— fueron enviadas desde Río de Janeiro, junto con «algunos grupos escultóricos, típicamente brasileños, para dar más carácter a este parque tropical, como igualmente algunos otros materiales ornamentales»²⁰. El desarrollo del parque no parece haber sido demasiado, probablemente por la falta de adaptación de las especies, pero también por las demoras en las obras y en las expropiaciones necesarias.

El proyecto más comprometido fue el que propuso la transformación del sector de la plaza, la costanera y el parque. Elaborado por la Sección Urbanismo del Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas durante la primera mitad de la década, era sin duda previo a la idea de la carretera Panamericana²¹. En él, se propuso una operación urbana entre el río y la Av. Francisco de Aguirre, que incorporaba la constitución del frente de la terraza por Pedro Pablo Muñoz con una serie de edificios públicos, y hacia abajo, un parque y un conjunto de viviendas. El parque asumía un tipo de constitución paisajística principalmente ordenada en torno a un eje central que ponía en relación la plaza de Armas y el centro cívico de la ciudad con la estación de ferrocarril en la cota inferior, de modo que se abría duplicándose en dos calles que continuaban las calles Prat y Cordovez. Si bien el trazado de las calles parece no asumir la pendiente existente en el lugar, por el contrario, estas parecen claramente reconocidas por los senderos menores con que se traza el parque. La parte superior se constituía por una terraza continua que como un balcón urbano reconocía las condiciones de visión del paisaje de la bahía. La parte inferior incorporaba las

²⁰ Al menos así queda claro en la correspondencia del embajador con el alcalde, en la que se relatan los compromisos de Heitor Grilo, jefe del Departamento de Arboricultura del Ministerio de Agricultura brasileño, en que se plantea se envíen las listas de las especies que perecieron al pasar por Magallanes en el primer viaje, así como de las que no lograron desarrollarse en condiciones normales. Ver Carta de González Videla al Alcalde de La Serena, Río de Janeiro, 1 de mayo de 1944.

²¹ Plano existente en el Archivo de Obras, Dirección de Obras Municipales, La Serena.

actividades deportivas, especialmente las canchas de tenis y básquetbol y la piscina. El eje central se conformaba por una avenida de doble vía con vegetación central y por un conjunto monumental con una gran fuente. Hacia Francisco de Aguirre, se disponían dos plazas que incorporaban el tamaño y la traza regular de la manzana colonial; en ellas se preveía un tipo de configuración de salón, con un espacio libre interior para juegos de niños y árboles rodeándolos por el perímetro. En tres manzanas hacia el río, se disponía un conjunto de viviendas que mostraba la intención de configurar una transición que fuera desde la consolidación de la calle y la fachada continua sobre Pedro Pablo Muñoz, hasta un tejido más abierto y con predominio de verde, sobre el camino de cintura.

Sobre Pedro Pablo Muñoz se proyectaron una serie de edificios en fachada continua, con la intención de configurar el nuevo frente de la ciudad. Los programas propuestos eran: edificios de renta y comercio en los extremos, la Prefectura de Carabineros, el Liceo de Niñas, el Instituto de Comercio y la Escuela de Artesanos completando parte de la manzana del Convento de Santo Domingo, con un hotel en el centro que en una operación de sustitución completa de la manzana central se integraba al nuevo edificio de la Intendencia.

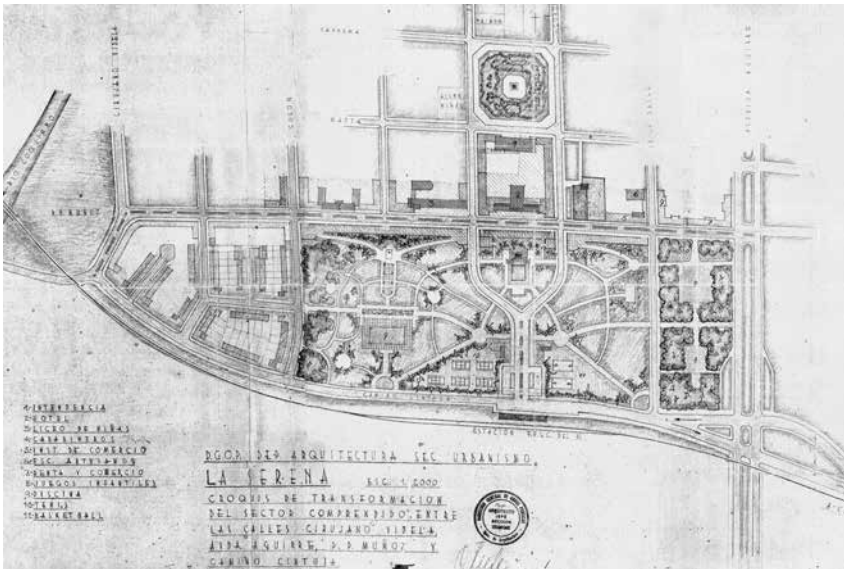
Este proyecto mostraba la intención de configuración de arquitectura urbana, desarrollado en las claves del arte cívico que se proponían en ese tiempo, lo que puede verse en la gráfica misma del plano, tanto en la configuración por bloques de acuerdo a la simetría, equilibrando las partes en el eje del conjunto, como en las composiciones de bloques yuxtapuestos que se van desarmando hacia los bordes de la intervención.

El proyecto adquiere en perspectiva histórica una gran significación porque adelanta las intenciones de renovación, que serían coincidentes con las búsquedas que más adelante se realizarían en el área de la costanera. La configuración de la relación con el parque, y sobre todo la ausencia de edificación en el borde, muestran que las ideas de liberación y construcción de la fachada urbana hacia el mar estaban presentes desde antes del Plan.

PLAN REGULADOR, INSTRUMENTOS URBANOS

PLAN Y CIUDAD: PROYECTO URBANO

El Plan definió en el nivel urbano tres campos de acción: uno, el de las intervenciones específicas relacionadas con las jerarquías viales, el saneamiento y las áreas verdes; dos, el de las acciones genéricas de zonificación y regulación del tejido; tres, el que consolidaba la opción instrumental del proyecto urbano, constituido a la vez por intervenciones particulares por sectores, sitios y corredores basadas en los proyectos de arquitectura. Los proyectos de arquitectura trascendieron así su escala y en tanto proyectos urbanos, se convirtieron en los instrumentos claves para la definición de la forma urbana, y que fueron aplicados tanto en el centro como en la construcción de la periferia²².



Luis Muñoz Maluschka, Sección Urbanismo, Departamento de Arquitectura. DGOP. Proyecto de remodelación urbana. Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena.

²² En los documentos de divulgación del Plan antes consignados, no hay explicación alguna de las intenciones de configuración formal de la ciudad. Sin embargo, estas acciones han quedado establecidas en este trabajo, por medio de la confrontación entre observación y registros documentales.

Las intervenciones específicas fueron:

- La constitución de las vías primarias: la Alameda o avenida Francisco de Aguirre —que se expone como caso especial—; la avenida Balmaceda, con la construcción de poblaciones, determinando una trama de pocos cruces y su continuación en la avenida La Pampa, por medio de una operación de liberación de cierros y nuevo perfil²³; y la avenida Larraín Alcalde, de trazado recto y continuo, situada entre la segunda y la tercera terraza, con un breve desarrollo tipo *parkway*, de calzadas separadas por la pendiente, en una situación excepcional que asumió en la sección la condición geográfica de la ciudad.
- Un plan de pavimentación para dotar a la estructura urbana de fluidez en el tránsito, especialmente para la movilización colectiva y para colaborar en los aspectos de saneamiento del ambiente por contaminación por polvo en el aire²⁴ e «ir avanzando en la urbanización de los barrios populosos»²⁵. Las preferencias en las etapas de realización, así como en los anchos de calzadas, indicaban que las obras prioritarias coincidían con los proyectos del Plan, estando entre las primeras la calzada norte de la Alameda —todavía faltante—, la costanera Castro a los pies del cerro y las vías estructurales del nuevo sector de habitación por el sur. También confluyeron en este Plan una serie de obras menores que correspondían a la definición de bordes de calzadas, soleras y aceras²⁶.
- Una serie de obras de saneamiento higiénico que comprendería principalmente los trabajos para abovedar la parte faltante de la

²³ «Su transformación se operó mediante una notable innovación urbanística. En efecto una sostenida campaña de persuasión logró llevar al convencimiento de los vecinos, la idea de reemplazar los viejos muros de tierra por mallas de alambre que permitieran la visión de los campos y huertos adyacentes y del mar». En Osvaldo Sagués, *Urbanismo y Plan Serena*. Santiago: Imprenta Instituto Geográfico Militar, 1956, p. 15.

²⁴ Ver Alfonso Díaz Ossa, *Análisis del Plan Serena*. Santiago: Departamento de Extensión Cultural, Universidad de Chile, 1957. Es la transcripción de la presentación realizada por el autor en la décima cuarta sesión del Primer Seminario de Problemas Regionales de Coquimbo, en octubre de 1957.

²⁵ Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Pavimentación, *Exposición de motivos del Plan General de Pavimentación de la Comuna de La Serena*. Santiago: MOP, 1949.

²⁶ Esto se deduce con claridad de las especificaciones contenidas en Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Pavimentación, *Memoria del 1er. Plan Parcial de Pavimentación de La Serena*. Santiago: MOP, 1949.

evacuación de aguas de la quebrada San Francisco y su desplazamiento hacia el río²⁷, además de una importante cantidad de obras complementarias de saneamiento en la red domiciliaria.

- Un sistema de parques como precinto para la defensa de la ciudad frente al proceso de desertificación, constituido por los parques Coll, Santa Lucía, Pedro de Valdivia —y completado con el lecho del río—, que a la vez marcaban los accesos desde el camino internacional a San Juan y desde la nueva carretera Panamericana.

Las acciones genéricas correspondieron a la regulación por medio de zonificación y a la reestructuración del tejido urbano interior al centro histórico, basado en una nueva definición de la manzana por medio de la propuesta de disfrute colectivo de sus centros.



Dirección General de Pavimentación MOP. Plan de pavimentación de La Serena, 1947. Archivo Nacional, ARNAD.

²⁷ Plano Catastral Escuela Japón, en Archivo Municipal de Obras. Al respecto, decía González Videla: «Cuando me correspondió planificar La Serena, lo primero que exigí fue que se construyera un túnel abovedado de dos metros de circunferencia y mil trescientos metros de longitud, para que las aguas de la peligrosa quebrada de San Francisco se desviarán hacia el río y nunca más pudieran poner en peligro a la ciudad». En González Videla, *Memorias*. Santiago: Editorial Nacional Gabriela Mistral, 1975, p. 43.

Las intervenciones particulares por sectores, sitios y corredores se propusieron en:

- La configuración de las puertas a la ciudad, por medio de los parques Coll y Santa Lucía, en el ingreso desde el oriente, con el aeropuerto y su avenida de acceso, y los nuevos asentamientos en La Antena; por el sur, con el establecimiento del estadio, sus campos de juegos y jardines adyacentes; y por el surponiente, por medio de la configuración de un sitio específico en torno a la plaza España y el acceso por la carretera Panamericana.
- El tratamiento del eje estructurante de la ciudad como proyecto de arquitectura y paisaje: la alameda Francisco de Aguirre.

El espacio público fue generado por una serie de operaciones que puede leerse en una constelación de plazas y plazuelas ornamentadas frente a los edificios públicos y las iglesias, así como la repetición de signos públicos constituidos por torres, y por la configuración de sitios urbanos, corredores y conjuntos edilicios.

Los sitios urbanos se configuraron por edificios de proyectos diferentes, articulando lugares específicos y particularizados de la trama urbana y creando escenarios en relación con las avenidas o calles, por ejemplo, el conjunto en la articulación de la avenida Francisco de Aguirre y Balmaceda, o el conjunto en torno a la plaza Buenos Aires, ambos analizados más abajo, o el de la plaza España en el acceso por la carretera Panamericana. Un sitio urbano jerárquico además representó particularmente la nueva concepción de la ciudad, en el entorno de la plaza fundacional, con la inclusión del modelo de ciudad jardín en el centro mismo.

Los corredores se configuraron como vías identificables por su concepción unitaria y por las propiedades asociativas de las construcciones, en cuanto a modos de ocupación, definición de la línea de edificación y alturas; como caso ejemplar, la costanera Pedro Pablo Muñoz y la costanera El Santo, que no se configuró definitivamente.

Los conjuntos edilicios se configuraron por unidades agregadas en sucesión, pero concebidas con carácter total en cuanto a la relación con el espacio público, como el conjunto del centro comercial. Además, se configuró con la participación notable de edificios, productos de operaciones unitarias, de distinta concepción tipológica o de representación que construyen particularmente el espacio público; como los casos del Liceo de Niñas y la Escuela Agrícola, entre otros; o por los edificios de concepción y producción unitaria, singulares en

cuanto a su inserción y relación con el tejido y de gran significación arquitectónica y simbología a nivel ciudadano, como los casos del Liceo de Hombres o la Escuela de Minas, entre otros.

Estas fueron las grandes operaciones en el nivel arquitectónico y urbano que buscaban dar una configuración y un carácter especial a la ciudad, de modo de generar el atractivo necesario a la vida, así como para convertirla en un polo de atracción turística.

PLANO Y PLAN

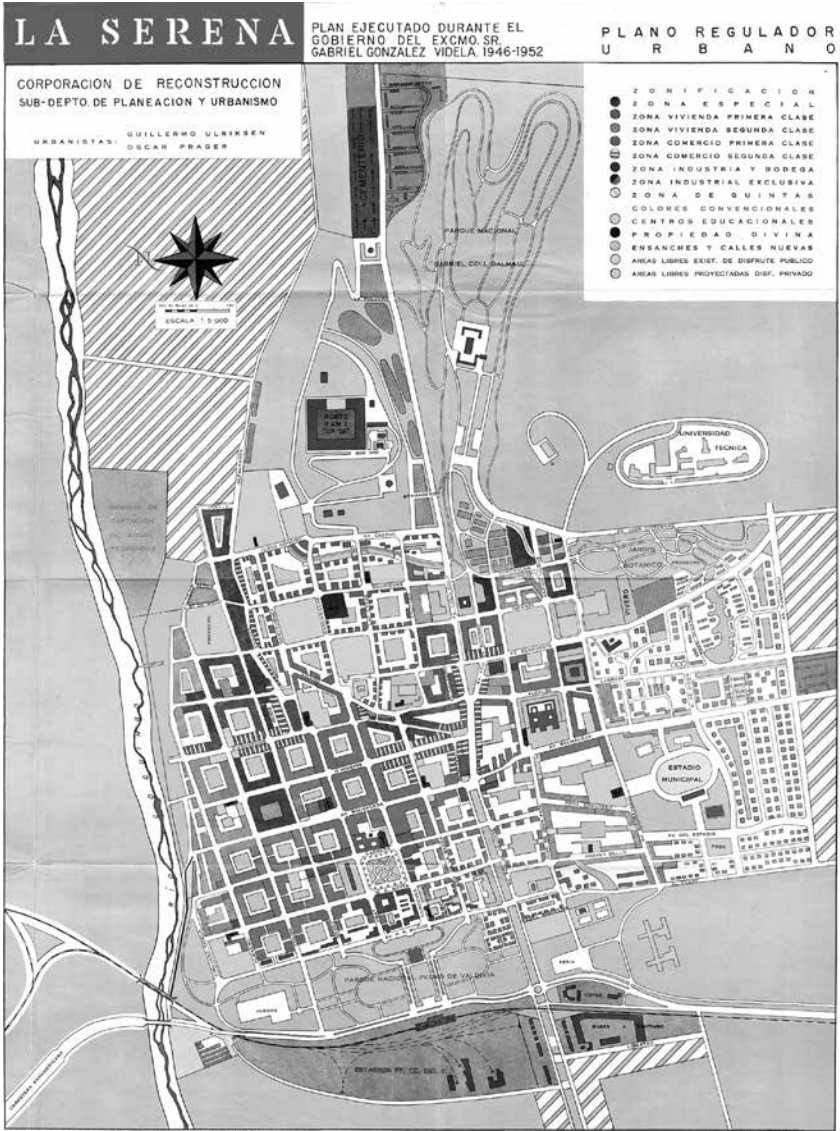
La identificación entre estas dos palabras era frecuente en el medio urbanístico chileno de la primera mitad del siglo XX. Plano era la palabra que designaba al conjunto de acciones correspondientes a un plan urbano. La identificación de ambas palabras puede deberse a que, en efecto, era el plano el único documento que registraba las acciones, sin contener un texto o documento que acompañara, clarificara o determinara el carácter y sentido de las propuestas a llevar a cabo. La confianza en el plano como documento mismo implicaba la confección de un «Plano Oficial», como aquel texto dibujado que consignaba, con fidelidad indeleble, las propuestas de desarrollo físico de la ciudad.

En el caso en tratamiento, la condición de plano como documento acompañó a la frecuente utilización de la palabra «plan» para designar a la oficina del plan, o a la gestión del mismo. Ambas utilizaciones tanto en el lenguaje cotidiano, como en el específico, asignaron la calidad de objeto «Plan» a los sujetos que estaban a cargo de la toma de decisiones, así como la calidad de oficial al documento mismo en el que se plasmaban por medio de representaciones las acciones a emprender. Parecen haber significado tanto una cierta confianza en el saber técnico que los sujetos encarnaban, así como la fiabilidad que el documento dibujado establecía sobre la realidad.

En los hechos, el documento —plano— nunca fue «oficial» durante el período de su implementación, sino que fue redactado como «plan», con sus correspondientes documentos escritos recién en 1964, fecha en la que se conformó como cuerpo legal normativo de plan regulador.

Es posible que en el tiempo de su implementación resultara innecesaria su oficialización, en virtud que las obras comprometidas fueron básicamente llevadas a cabo desde la estructura oficial e incorporaban acciones de organismos semifiscales, en los que la decisión presidencial tenía reconocimiento oficial.

LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD



Corporación de Reconstrucción y Auxilio. Plano Regulador Urbano Plan Serena 1946-1952. Presidencia de la República, *Plan de Fomento y Urbanización para las provincias de Chile, 1952.*

Es en tal sentido que el propio plano desarrollado por el Subdepartamento de Planeación y Urbanismo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, se titulaba «Plano Regulador Urbano».

El plano más definitivo en el que se volcaron las acciones fue el publicado. Era un dibujo esquemático, algo ingenuo, situado en una tradición de ilustración local, más cercana al manual de estudios o a la representación publicitaria de la época, que a una representación de carácter urbanístico. Si bien el contexto de su publicación era una edición de divulgación política, fue este el único plano que se dibujó con la intención de reunir todas las decisiones tomadas, algunas ya efectivizadas y otras por encarar. Aún así, mantuvo similitudes gráficas y de trazado con algunas representaciones bastante habituales en la bibliografía urbanística de la época. El plano había sido dibujado por Jorge Martínez con la asistencia de Tola Ugarte sobre la fotografía aérea tomada en 1947 a solicitud de la presidencia²⁸, y a los efectos de ser incluido en la publicación del Plan de Fomento y Urbanización de las Provincias de Chile. Es posible que el desarrollo técnico necesario para su impresión en los talleres del Instituto Geográfico Militar le diera esa condición gráfica de manual escolar.

ZONIFICACIÓN Y PLANO DE OBRAS

El plano consignaba claramente las condiciones conceptuales de un plan regulador y establecía una zonificación que discriminaba ocho zonas: especial, de viviendas de primera clase, de viviendas de segunda clase, de comercio de primera clase, de comercio de segunda clase, de industria y bodega, de industrial exclusiva y, finalmente, la zona de quintas. Esta diferenciación se correspondía con la establecida en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OGUC), que estaba vigente y disponía las áreas en que podía subdividirse la ciudad a los efectos de establecer condiciones de funcionamiento y edificación.

²⁸ Este plano habría sido dibujado por José Martínez, con la asistencia de Tola Ugarte, en la sede del Plan en el Palacio de La Moneda. Entrevista a Tola Ugarte.



Plano de zonificación del Plan Serena. Estudio y dibujo sobre Plan Regulador urbano. Imagen del autor, 2019.

Su determinación aparecía identificada en el plano por colores y comprendía una serie de posibilidades y restricciones reguladas en el nivel municipal²⁹. El establecimiento de zonas especiales correspondía a usos específicos, como los establecidos para la guarnición militar, el hospital, la cárcel y el entorno de la plaza de Armas, de carácter institucional. La zona especial de la plaza había sido determinada por la Municipalidad, en julio de 1949, e incluía los edificios institucionales que se disponían en las fachadas de las cuatro cuadras que la circundaban. La zona de vivienda de primera clase comprendía las áreas residenciales del centro de la ciudad, de edificación más antigua, admitía usos educacionales, religiosos, sociales y recreativos, institucionales y algunos como estacionamientos, profesionales y comerciales. Las zonas de vivienda de segunda clase incluían, además de los usos ya nombrados, a talleres y comercio minorista. La zona de comercio de primera clase admitía los usos más frecuentes al tema, salones de recreación, bares, almacenes de comestibles y de actividades culturales. Las zonas comerciales de segunda clase incorporaban, además de los anteriores, talleres y garajes de reparaciones, bodegas y almacenes mayoristas. La zona de industria y bodega incluía solo la pequeña industria y los establecimientos de gran tamaño, excepto los peligrosos o insalubres. La zona de industria exclusiva mantenía un uso industrial importante, que sería posteriormente deslocalizado de la planta urbana. Por último, la zona de quintas mantenía los usos agrícolas dentro y fuera de la planta urbana consolidada.

Pero el plano era un instrumento en el que se asentaba la zonificación y solo parcialmente la discriminación de usos y funciones. El método seguido no se correspondía aquí con consideraciones abstractas de densidades de población o de edificación, o por algún estudio científico o técnico, sino por una serie de observaciones de la realidad, algunas intuiciones, y la pura praxis que repetía indicaciones legales y experiencias de otras ciudades, especialmente de Santiago. Así, la zonificación registraba y codificaba la situación existente y

²⁹ La determinación de usos habría sido legalmente establecida por algunos acuerdos municipales. Dado que el Plan no tuvo cuerpo normativo complementario, la anotación que aquí se realiza está basada en la que redactara J. Honnold en 1964, sobre la base del plano y su experiencia como parte de la oficina del Plan Serena. Ver Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Arquitectura, *Decreto N° 2610*, octubre de 1964 y Juan Honnold, *Intervención en el Seminario de Investigación PUC*, junio de 1999.

sus tendencias, en una descomposición según funcionamiento de las partes homogéneas de la ciudad. Los elementos que componían el esquema estaban determinados por las características de las partes físicas existentes —construidas en los bordes de las manzanas y libres en los centros—, así como plazas y parques. También se registraban como zonificación los usos ya consolidados, como los del centro comercial, o los de industrias menores y bodegas. Es más, la industria exclusiva asentada en el plano correspondía a la Compañía de las Cervecerías Unidas, la única fábrica de gran tamaño —una manzana completa— que estaba establecida en el área central.



Edificio Compañía Cervecerías Unidas, c. 1945. Colección Museo Histórico Gabriel González Videla.

Los criterios de zonificación empleados para la realización del Plan eran poco claros, a pesar de definiciones bastante taxativas registradas tanto en el plano de la bahía, como en el de la ciudad. Coincidió con las formas que ya eran habituales en la Sección Urbanismo de la Dirección de Arquitectura, a cargo de Luis Muñoz Malushka, o a las que se enseñaban en los cursos de urbanismo en las escuelas de arquitectura. Los criterios de zonificación eran bastante concurrentes con los que habían sido propuestos por Karl Brünner en su *Manual de urbanismo*³⁰, incluso coincidentes

³⁰ Karl Brünner, *Manual de urbanismo*. Bogotá: Ediciones del Consejo, 1939, p. 43.

en las técnicas de representación³¹. En el plano se hacía uso de las nomenclaturas de colores y la de «carácter y objetivo». Los colores propuestos por Brünner coincidían en las zonas de comercio de primera —rojo oscuro— y segunda clase —rayado rojo—, y en las zonas industriales —azul—. La discriminación no parece ser mera coincidencia. La nomenclatura de colores consignaba, además, los centros educacionales —amarillo—, la «*propiedad divina*» —iglesias y conventos preexistentes en morado—, los ensanches y calles nuevas —en gris— y dos categorías especiales: las «*áreas libres existentes de disfrute público*» —parques y plazas en verde— y las «*áreas libres proyectadas de disfrute privado*» —verde musgo.

La respectiva nomenclatura de carácter y destino codificaba la zonificación. En cuanto al carácter de la edificación, podía ser espaciada —aislada—, continua o mixta, según sus alturas y según la proporción de ocupación de la superficie del terreno y la superficie construida. Se presentaban dos tipos claros de edificación: continuo y aislado; ambos para la zona de vivienda de primera clase y solamente aislado para la zona de segunda clase, ratificando la intención de un tejido abierto cercano a la idea de ciudad jardín. Esta opción era evidente en las zonas de las poblaciones, pero también en la segunda terraza, cerca del cerro Santa Lucía. En cuanto al destino de la edificación, se clasificaba según su rol funcional o de uso, en residencial, industrial o aquellas categorías específicas de reserva de usos y ocupaciones especiales.

Asimismo, el plano constituyó un magnífico registro —el único, por cierto— que incorporó en una imagen completa y unitaria los distintos proyectos propuestos. Por cierto que tuvo la limitación de haber sido dibujado cuando la marcha del plan de obras ya estaba en un importante estado de avance. Conjugaba en sí, no solo los proyectos en marcha, sino muchas de las aspiraciones que quedarían truncas; incluía otras acciones que no estaban en la agenda presidencial, como las transformaciones en los centros de las manzanas; y otras propuestas que serían definitivamente cambiadas durante los últimos meses de desarrollo del Plan, como el área comercial de la plaza Buenos Aires, que como se verá sería reemplazada por usos educacionales.

³¹ Estos puntos respecto de la relación con las nomenclaturas de Brünner han sido notados por Blanca Pérez, «Zonificación en el Plan Serena». En: Horacio Torrent, *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura PUC, 2^{do} semestre de 1999.

Es importante destacar que en esta modalidad de zonificación predominaba la condición de composición formal en relación con la estructura urbana, más que sobre usos o funciones. Fue un *zoning* que asumió parámetros estéticos y que definió la composición urbana, las calles como constituciones espaciales más que meros usos del suelo. Asumía las condiciones de un proyecto pensado en tres dimensiones, con las componentes espaciales, y que por ello pudo admitir el registro casi exacto de edificios, sitios y conjuntos que estaban todavía en proyecto o en construcción.

La zonificación propuesta tendía básicamente al control del desarrollo futuro por parte de los privados, consolidando los usos y cualidades que la historia urbana había propuesto. Sin embargo, al establecer una diferenciación basada en una concepción anular respecto del centro y una distribución radial de usos y clases —con tensión hacia el sur—, proponía también una jerarquía de niveles territoriales que orientarían las acciones en pos de la consolidación de las condiciones existentes. En términos estructurales, este tipo de zonificación se correspondía claramente con la intervención masiva de la acción pública, fuera de toda consideración de la oportunidad del mercado inmobiliario y, por tanto, solo orientaba nuevos desarrollos en la expansión periférica hacia el sur, con zonas residenciales altamente especializadas.

En tal sentido, la zonificación aparecía como un instrumento destinado únicamente a consolidar, por una parte, las condiciones existentes en términos de usos, y las ideas del plan en términos de composición y carácter; es decir, destinado a asegurar los proyectos urbanos propuestos y el tipo de urbanismo que se promovía, y así fortalecer la idea y rol de la ciudad en el Plan de Fomento.

MANZANA Y TEJIDO

El tejido urbano fue objeto de una propuesta de intervención que quedó registrada a nivel del plano: la concepción de una tipología de manzana que reconocía un borde continuo construido, un centro de manzana libre de edificación y una serie de pasajes que componían un recorrido aleatorio. Estos centros se consignaban en el plano como «*áreas libres proyectadas de disfrute privado*». Eran muy evidentes en las manzanas en el área central y cercana al río, y aún más en el área entre la Alameda y el estadio. Ningún texto reconoció

esta instancia de proyecto, pero el plano era demasiado elocuente y algunas acciones existentes en la ciudad también lo fueron.

Por lo indicado en el dibujo se mantenía la edificación existente en casi todos los casos, sin proponer cambios de altura para mantener la homogeneidad con las edificaciones patrimoniales. Se construía una fachada interior y se abrían accesos o se reconocían los accesos existentes —que eran antiguas entradas de carruajes a los patios traseros— y se otorgaba así, en alguna medida, una dimensión pública al centro de la manzana.

Las manzanas tenían en promedio 105 metros de lado y el dibujo mostraba un anillo perimetral de 25 metros de ancho aproximadamente. Esto implicaba que se mantenía una primera banda de construcción perimetral que incluía el primer patio y las crujías del frente y posterior de las antiguas casonas, liberándose el interior de unos 75 metros de lado promedio. En el dibujo se expresan, además, algunas situaciones más específicas como edificios preexistentes o proyectados que eran incluidos como testimonios de realidad.

La propuesta reconocía principalmente las condiciones de los jardines y plantaciones que las manzanas tenían al interior. En las fotografías tomadas desde lo alto se hacían visibles claramente los interiores arbolados frente a la poca vegetación en las calles, con la excepción de la Alameda. La foto aérea de 1947 mostraba que la vegetación en los centros de manzana convertía a La Serena en un oasis, tras las puertas de las edificaciones.

La acción de regeneración de las condiciones del tejido, con una liberación del centro de manzana y la asignación de un rol particular, se hizo efectiva al menos en tres proyectos: la operación de liberación del centro de manzana; dos nuevos conjuntos con destino habitacional en la avenida Costanera y en el conjunto del centro comercial.

El conjunto de la Caja de Previsión de la Caja Nacional de Ahorros fue proyectado por Oscar Saint Marie en 1950. Consistió de dos bloques de dos pisos de altura, dispuestos longitudinalmente, uno sobre la línea de edificación y el otro retirado unos seis metros. Los bloques estaban compuestos, el primero por seis casas de dos pisos cada una, ubicadas hacia las esquinas y en el centro cuatro departamentos —dos por piso—; el otro repetía el esquema, pero con solo una casa en la esquina. Ambos estaban separados por una plazuela que daba ingreso a un patio común en el interior del terreno. Era un esquema bastante elemental, pero que mostraba en los hechos

medianero y el otro en la articulación de la esquina. El de la esquina sur, de tres pisos, se compone por tres edificios de departamentos que incorporan en la primera planta a la calle, locales comerciales detrás de una arquería revestida en piedra, que deja en un punto un paso al jardín interior. El bloque central, exento en el jardín, y separado del muro medianero, se compone de tres edificios de departamentos; hacia cada lado, edificios con entradas independientes de dos departamentos por piso; en el centro otro, con un salón comunitario abierto a ambos lados, que hace presumir, junto al tratamiento de portal ornamentado dado a la fachada posterior, una relación con algún espacio colectivo que se articularía con el centro de la manzana.



Mutual de Carabineros, 1950. Plano de fachada Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena.

El tercer caso corresponde a una de las manzanas más importantes, la de la Municipalidad y la Catedral, que se completaba por una sucesión de edificios particulares y semifiscales por el lado oriente, dando origen a lo que se denominó el centro comercial. La propuesta de forma urbana del Plan consistía en la construcción de la manzana por un perímetro continuo, compuesto por diferentes edificios que formaban una sola fachada armónica: entre ellos estaban algunos ya existentes que serían remozados, como el de la Sociedad Agrícola del Norte, y otros nuevos. Todos estos edificios liberaban el centro de la manzana y constituían fachadas interiores para dar sentido a un pasaje vehicular y otro peatonal. El proyecto dejaba libre así casi el 50% de la superficie de la manzana y propuso la generación de

jardines y estacionamientos internos con conexiones a los edificios. La realización de una fachada interior que abre la medianera del edificio de la Municipalidad constituye otro indicio claro de la intención de generación de un espacio público al interior. Tal como lo informaba un diario local, el pasaje se abriría, «realizándose así la unión de ambas calles y dando salida a este pasaje a locales comerciales diversos»³².

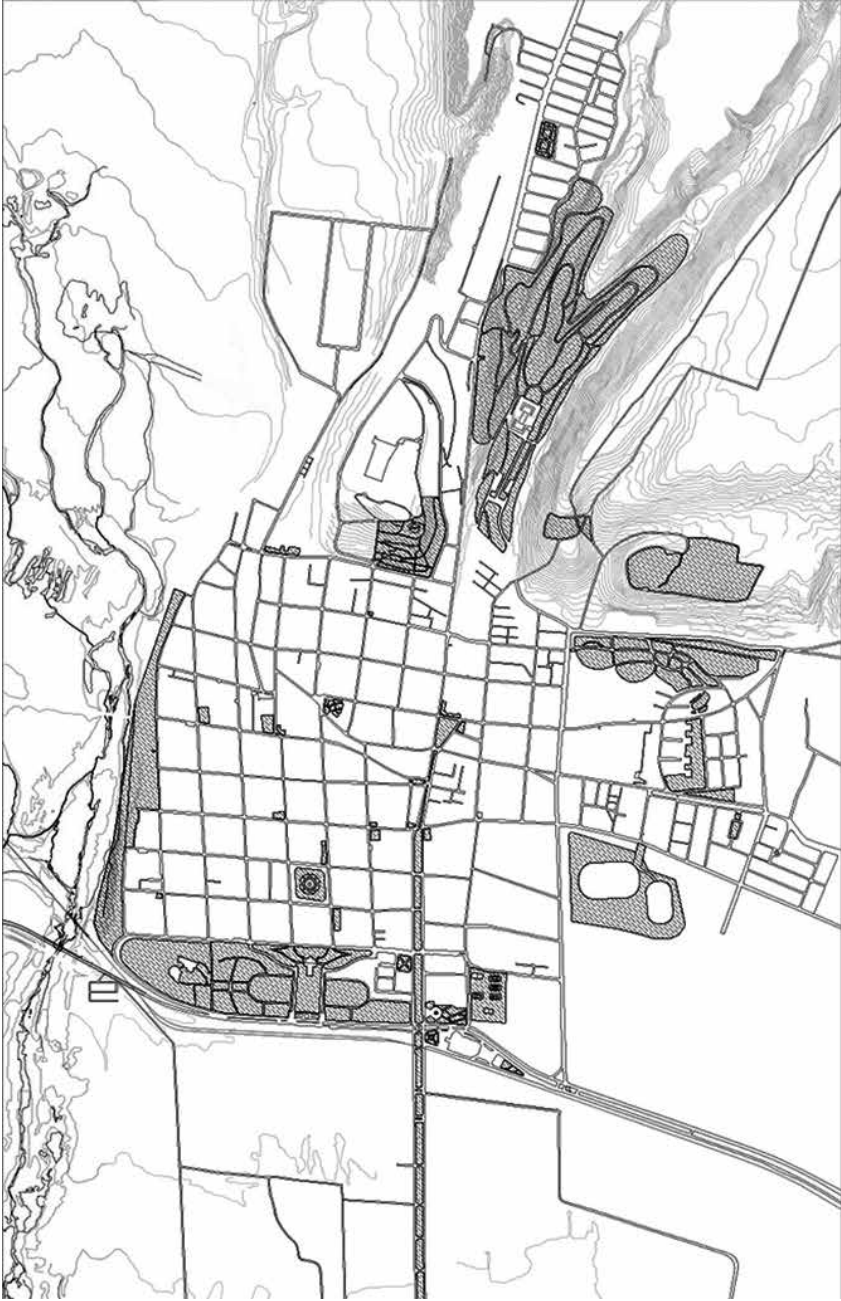
La realización del monumental portal del edificio de la Mutual de Carabineros mostraba la intención definitiva de construir el pasaje vehicular. Las fachadas interiores de este, así como del edificio de la Mutual de la Armada, fueron proyectadas y construidas con balcones y galerías públicas abiertas con elementos ornamentales, lo que le asignaba un valor como espacio público. El pasaje peatonal correspondiente a la Caja Reaseguradora fue realizado —aun cuando no existió conexión definitiva y los muros medianeros fragmentaron el espacio—. Finalmente, la insinuación de un pasaje con ancho vehicular por detrás del ábside de la Catedral y la fachada que se formalizara en la cara posterior del edificio del Arzobispado mostraron claramente la intención de realización del pasaje y del proyecto del interior de la manzana.

Poca referencia se tiene sobre cómo fueron definitivamente pensados estos lugares, pero la definición que se ve en los casos expuestos parece indicar que el proyecto había llegado más allá de un mero voluntarismo de forma urbana.

PARQUE Y PAISAJE

Es claro y evidente que la planta urbana se contiene por dos lados al menos por medio de parques. Por el poniente y bajo la primera terraza se encuentra el parque Pedro de Valdivia. Por el oriente, los parques del cerro Santa Lucía y el Coll Dalmau. Al norte, se establecía la forestación de la caja del río y al sur, los nuevos barrios, con baja ocupación y gran presencia de la vegetación. La estrategia se relacionaba con aquella del plan de reforestación, pero iba más allá de un mero contenido ambiental funcionalista o de estrategia planificadora. La concepción de los parques remitía a una nueva forma de vida urbana que se esperaba para La Serena, pero también a las definitivas preferencias de construcción del paisaje en una nueva relación con la configuración urbana.

³² *El Día*, 2 de junio de 1951.



Parques y plazas en la planta urbana según el Plan. Imagen del autor, 2019.

El parque Pedro de Valdivia, rediseñado por Oscar Prager, se proponía como un parque urbano, con trazado simétrico, que establecía las circulaciones entre la estación de ferrocarril en el eje y las calles sobre la terraza. Sobre el eje se disponía un cuerpo construido compuesto por un espejo de agua central, una secuencia de terrazas y escalinatas y con un centro para actos y un ábside como fondo. Transversal al eje, un campo con césped, vacío de vegetación alta, que se inscribía en un recorrido simétrico con cabezales semicirculares. A partir de él se plantaban las especies bajas como fondo sobre la pared de la terraza y aumentaban en altura hacia los bordes. El planteo se completaba con una serie de senderos regulares en el eje transversal, que llegaban a la Alameda, por un lado, y al jardín de juegos, por el otro, además de otros senderos irregulares que se perdían entre la vegetación alta. Combinaba así una definición más bien clásica en su trazado —con referencia al eje urbano, que mantenía en parte la concepción preexistente tanto en el proyecto de Diedberger como en el de la Sección Urbanismo del MOP ya mostrados— con las condiciones un poco más pintorescas y fragmentarias que la vegetación aportaba por su disposición más aleatoria, con sus diferentes texturas y tamaños.



Corporación de Reconstrucción y Auxilio. Plano de plantaciones cerro Santa Lucía, 1948. Proyecto de Oscar Prager.
 Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena.

En el parque Santa Lucía, ubicado en la tercera terraza, a los pies del cerro, Prager asumió las condiciones de la topografía para los trazados de recorridos libres con tres puntos de ampliación coincidentes con los de mejor visión panorámica. Los recorridos pasaban entre plantaciones alternadas de encinas o araucarias; y los puntos focales se rodeaban por acacias, para destacar solo algunas de las especies más importantes. Definió también dos lugares más rígidos, uno sobre la ladera al sur, consistente en una ampliación del recorrido respaldada por quillayes, y otro sobre la ladera poniente, en dos terrazas a diferente altura, separadas por quinientas rosas y encerradas entre ceibos y laureles con algunas encinas. En este parque, Prager concentró la vegetación más baja hacia los bordes, definiendo así el límite entre la ocupación militar del cerro y el parque mismo, y compuso tres grandes espacios abiertos entre los recorridos, puntuando diferencias de colores y texturas con la inclusión de *parkinsonias*, *myrtos*, *crataegus* y *cassias*, entre otras, de los casi cinco mil ejemplares de treinta y tres especies diferentes utilizadas.

El parque Coll se desarrolló sobre una porción de cien hectáreas, en los fondos de la quebrada de San Francisco que había sido donada. El encargo de la reforestación y definición de áreas de recreación recayó en Oscar Prager, quien lo desarrolló durante 1950. La estrategia se basó en la incorporación de la flora autóctona de la región, marcando las condiciones geográficas y topográficas de esta hondonada entre dos cerros, con una constitución paisajística magnífica. El trazado se iniciaba en la llegada de las avenidas de la ciudad, una de ellas como continuidad de la Alameda —que no se realizó— y la otra al pie del cerro de la hacienda El Pino, desde el sur. La puerta se constituía por dos explanadas que, a la manera de salones, estaban enmarcadas por vegetación de mediana altura. Ambas orientaban el recorrido y le daban continuidad hacia el lado norte, siguiendo la superficie de menor pendiente, hasta una explanada con un espejo de agua central en torno al cual se dispondrían un auditorium y un teatro al aire libre. De la explanada y hacia el oriente se disponía una superficie de césped semicircular de la que partían los recorridos libres y sinuosos que, siguiendo las pendientes, llegaban a los fondos de las dos quebradas. También desde allí se establecía la conexión lateral con el camino al valle siguiendo las cotas de la ladera del cerro. El proyecto original no fue completado. Sin embargo, la plantación de especies se llevó a cabo y la vegetación

definió una situación en la que pueden entenderse algunos conceptos que articularon su composición y paisaje.

El parque se compone por una sucesión de espacios-salones en el acceso, que se construyen por paredes de eucaliptos en las cumbres de los cerros laterales. De ellos parten unos recorridos perimetrales que van tomando las cotas de las laderas laterales y articulan los paseos con los fondos de las dos quebradas, donde se abren dos grandes planicies como finales del parque. Las especies utilizadas fueron, básicamente: eucaliptos sobre las laderas, pinos en las cumbres, quillayes bordeando los recorridos principales y maitenes en relación con los cauces de agua.

Carolina Ihle ha sostenido que «la forma que toma en general es el de la sucesión de espacios controlados construidos en base a la agrupación de vegetación configurando salones exteriores de una escala media al modo del modelo impuesto por los parques de Olmstead»³³. Además, ha propuesto que el parque se articulaba de manera similar a como lo hacían los proyectos en el Plan. En este caso, por medio de la aplicación de cuatro conceptos: la construcción de enmarcamientos, la acentuación de lugares notables de la geografía, la acentuación de la topografía por contrastes y continuidades y la construcción de una sucesión de remansos. Los enmarcamientos dados por una sucesión de velos de oscuridad —sombras— que «abren vanos hacia vistas relevantes, como en los salones mayores o el acceso»³⁴, situación similar a los encuadres de los edificios institucionales. Los lugares notables de la geografía, «demarcados en el parque a través de pinos en las cumbres o cabezas de cerros u olivos en la ladera de mayor asoleamiento»³⁵, aparecen a nivel urbano por la posición de los edificios únicos. Los acentos en la geografía por contrastes o continuidades se establecen en «la ubicación de los recorridos junto a los surcos de agua, las distintas alturas que alcanzan y la forma que trazan estos recorridos siguiendo las cotas»³⁶, lo que se verifica en la ciudad con la construcción de las costaneras, que en el parque aparecen como franjas de alcornoques marcando las

³³ Carolina Ihle, «El Plan Serena tras los ojos de un paisajista. Conceptos del Parque Coll presentes en el Plan». En: Horacio Torrent, *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura PUC, 2^{do} semestre de 1999.

³⁴ *Ibid.*, p. 19.

³⁵ *Ibid.*, p. 20.

³⁶ *Ibid.*, p. 21.

diferencias de alturas. Las sucesiones de remansos, por medio de los mencionados salones exteriores, que en la planta urbana tiene su correlato en las plazas Tenri o Buenos Aires.

El parque repite en parte las estrategias asumidas para la ciudad, principalmente en sus niveles más conceptuales y aunque lo hace por medio de recorridos y masas vegetales, desarrolla las ideas de interacción entre forma, topografía y paisaje.

LA CONSOLIDACIÓN DEL EJE URBANO: LA ALAMEDA FRANCISCO DE AGUIRRE

El plan propuso la constitución definitiva de la Alameda en el eje urbano principal de la ciudad. La Alameda había quedado trazada desde aproximadamente 1895 —al menos así apareció en el plano de Nicanor Boloña de esa fecha—; sin embargo, en tiempos cercanos al desarrollo del Plan, todavía se conformaba por una cañada que corría desde los cerros hacia el mar, con un camino arbolado a su lado. Por muchos años había quedado sin constituir, separando en dos partes a la ciudad. Cumplía un rol territorial de importancia en tanto unía a la ciudad con el borde mar, específicamente con los fuertes Serena y Chile, el chalet y los baños.



Alameda Francisco de Aguirre. c. 1953.
Colección Museo Histórico Gabriel González Videla

Los urbanistas, ante la condición estratégica que tenía y el rol urbano de separación en partes que había jugado en la historia de la ciudad, consideraron la apertura y continuación por los centros de las manzanas hasta unirse con el parque Coll por medio de un trazado libre y paisajístico.

Las ventajas de este proyecto de continuidad eran muchas, pero especialmente era notable la integración del parque con el sistema de espacios públicos de la ciudad. Se preveía que la Av. Francisco de Aguirre se desviaría a la altura de la futura plaza Buenos Aires, donde partía también la Av. Colo Colo, que se convertía luego en el camino a Vicuña. Los trabajos de esta operación estuvieron sumamente avanzados. Hacia 1952, el trazado de la continuación de la avenida estaba listo, así como las expropiaciones estaban en marcha. Posiblemente, el proyecto quedaría trunco por el cambio de gobierno. Aunque también conspiraban contra su realización la importante diferencia de nivel, de unos siete metros correspondiente al fondo de la quebrada, entre la calle Benavente y la plaza, y los terrenos —más bajos— por expropiar en la primera manzana, lo que hubiese implicado el relleno de un área importante.

Hacia 1950 se desarrollaron los trabajos para posibilitar la conversión de la Alameda en un paseo. La obra más importante fue la de la construcción de un colector que desviara las aguas de la quebrada. Se propuso que las aguas que provenían de los conos de quebrada que ocuparía el parque Coll fueran conducidas por ese colector subterráneo que iba bajo la calle Infante, hasta desaguar en el cauce del río. Una vez realizado el colector y eliminado el curso de agua, fue posible iniciar los trabajos del paseo. Una referencia periodística los presentaba como una «total transformación, (...) su nivelación, sin sus cauces, en todo el trayecto comprendido entre la plazuela Centenario y el ex Ovalo de la Estación. Se ha dotado de un semipavimento de conchuela que le da un aspecto acogedor y de invitación a la playa, que es su terminal lógica»³⁷. Estaban también en realización los trabajos del «óvalo», es decir, la transformación del cruce de la Alameda con la carretera Panamericana, así como de las propuestas del final del paseo, en el mar, donde se construía un «conjunto de un fuerte español restaurado y un chalet para esparcimiento popular»³⁸.

³⁷ *El Día*, 17 de junio de 1951.

³⁸ *El Día*, 6 de febrero de 1951.



Alameda Francisco de Aguirre. Vista de los edificios de la Secretaría de Educación y de la Caja de Crédito Minero, c. 1960. Colección Museo Histórico Gabriel González Videla.

La operación urbana de la Alameda se completaría con la realización del llamado museo escultórico. Escribía González Videla en sus Memorias: «Tuve la idea de colocar en los jardines centrales de la avenida central (...) un conjunto de esculturas que sería un museo al aire libre»³⁹. Se proyectó entonces la ubicación de veintinueve esculturas clásicas, «con preferencia de la antigüedad grecorromana, y ocho obras de destacados escultores chilenos». Las piezas se adquirieron en Roma, Florencia y otros lugares de Italia, por intermedio de Raúl Irrarrázaval y Antonio Rodríguez. «Se pedían obras originales o excelentes copias de las más famosas estatuas de la antigüedad grecolatina y del Renacimiento. Como debían quedar a la intemperie, era indispensable que estuvieran ejecutadas en el mejor mármol blanco de Carrara. Debían ser también de medidas proporcionadas, a fin de que el conjunto tuviera equilibrio y armonía»⁴⁰. Eran cinco esculturas originales, veintitrés copias, un obelisco francés del siglo XVIII y siete originales de escultores chilenos⁴¹.

³⁹ Gabriel González Videla, *Memorias*. Santiago: Editorial Gabriela Mistral, 1975, p. 1188.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 1189.

⁴¹ Las esculturas originales eran: *Bañante* (Mercanti), *Muchacha* (escuela de Canova), *Danaide* (Romanelli), *Diana Cazadora* (escuela de Canova), *París* (Bartolini). Las reproducciones correspondían a: *La Venus* (Canova), *Creugante* (Canova), *Hebe* (Thorwaldsen), *Demoxeno* (Canova), *Las Tres Gracias* (Canova), *Luchadores* (Lisipo), *Demóstenes* (Policleto), *Discóbolo* de Mirón, *Sófocles* (Praxíteles),

El museo al aire libre intentaba reproducir la condición urbana que el presidente había reconocido como embajador, principalmente en París, que le había enseñado «a comprender la belleza y el encanto de sus perspectivas, la sobria elegancia y líneas simétricas de sus clásicos y señoriales edificios, sus maravillosos parques y jardines que gozan los monumentos evocadores de la gloriosa historia de Francia»⁴². Las diferencias entre el ejemplo y la ciudad objeto de transformación no serían restricciones para la construcción de esta Alameda.



Alameda Francisco de Aguirre, paseo y museo a cielo abierto.
Fotografía del autor, 2019.

La Alameda se constituiría desde entonces en un lugar de embellecimiento urbano, donde la instalación de las esculturas propuso una nueva conciencia del espacio urbano, una intensificación en la percepción de la ciudad por medio del arte, a la vez que hacía coherente el espacio, con el disfrute y el uso social que se proponía para una ciudad caracterizada por la cultura y el turismo.

Antinoo, Idolino, Discóbolo (Alcámenes), *Baco* (Sansovino), *Minerva* (Fidias), *Venus Calípiga, Venus Victrix, Apolo Joven*; y las dos correspondientes a Ermas con las *Musas*. Se agregaban dos reproducciones de sarcófagos, uno romano y otro del Renacimiento italiano, *El Águila y Macho Cabrío, Los Cóndores* y una pieza original consistente en el obelisco francés del siglo XVIII. Entre las esculturas chilenas se contaban las realizadas por Lily Garafulic (*Visitación*, en piedra), René Román (*Torso*, en piedra), Virginio Arias (*Primavera*, en mármol y *Hoja de Laurel*, en bronce), Berta Herrera (*Maternidad*, en granito), Raúl de Vargas (*Juventud*, en terracota), Guillermo Morella (*Torso de Anita*, en piedra).

⁴² González Videla, *op. cit.*, p. 1133.

Un punto que resulta de importancia destacar, y que estaba directamente asociado al problema del proyecto urbano y arquitectónico, se correspondió con las decisiones de proyecto tomadas para encarar este difícil —por las varias exigencias que se le establecían— y estructural proyecto al nivel urbano. Decía Prager en un texto escrito casi simultáneamente al desarrollo del Plan: «La alameda es una forma arquitectónica. Debe ser rectilínea, tener un comienzo, la entrada, y un fin, un monumento o un edificio. Caminos sin estos requisitos arquitectónicos no son alamedas o avenidas, y nunca deben ser orilladas con líneas de árboles en distancias uniformes. Esto destruye por completo el ritmo del paisaje»⁴³. La concepción de esta como eje estructurante no era tan solo vial, sino básicamente un proyecto de paisaje, el único que tenía la capacidad de estructurar la totalidad de la planta urbana. Su inicio correspondía a la puerta que conformaba además uno de los sitios urbanos caracterizados, en el cruce con la Av. Balmaceda, pero que se extendía más allá y más arriba hasta el parque Coll. Su remate estaba sobre el mar, con el faro monumental. Este comprometía el destino de la ciudad y la Alameda era la articulación principal del nuevo paisaje urbano, con el lugar de recreo que el Plan proponía destacar en la playa misma. Signo claro y evidente del destino propuesto para la ciudad toda.

LA CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

El Plan tenía como objetivo fundamental conservar y potenciar la imagen característica, y construir un sentido de unidad y totalidad. Si bien esta labor parecía asignada al estilo y carácter homogéneo de las edificaciones, lo cierto es que a la generación del ambiente concurrirían otros contenidos. Decía Sagués que:

Hay algo más profundo que la belleza del estilo arquitectónico en La Serena de hoy, algo que halaga el buen gusto del visitante y le comunica cierta impresión perdurable de grandeza y alegría. Es el rito, la proporción y armonía de los edificios en relación con el ambiente y el paisaje⁴⁴.

⁴³ Oscar Prager, «El arte del paisaje». En: *Anales Universidad de Chile*. Santiago: Universidad de Chile, 1953, publicado en M. Viveros y L. Lanata et al., *Oscar Prager. El arte del paisaje*. Santiago: Ediciones ARQ, 1997, p. 129.

⁴⁴ Sagués, *op. cit.*, p. 11.

El Plan fue recurrente con el pasado colonial, pero no en un sentido patrimonial de conservación, aunque se remozaron y restauraron algunas construcciones originales, sino principalmente por la utilización del argumento estilístico, que resultó artificial y artificioso.



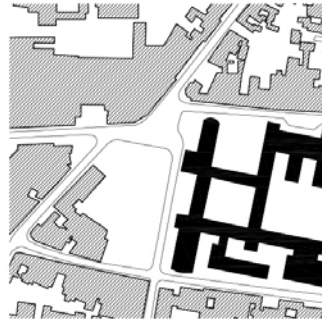
Secretaría de Educación y Crédito Minero



Edificio del INP y Cuartel de Bomberos



Escuela Japón y Servicio Nacional de Salud



Liceo de Niñas

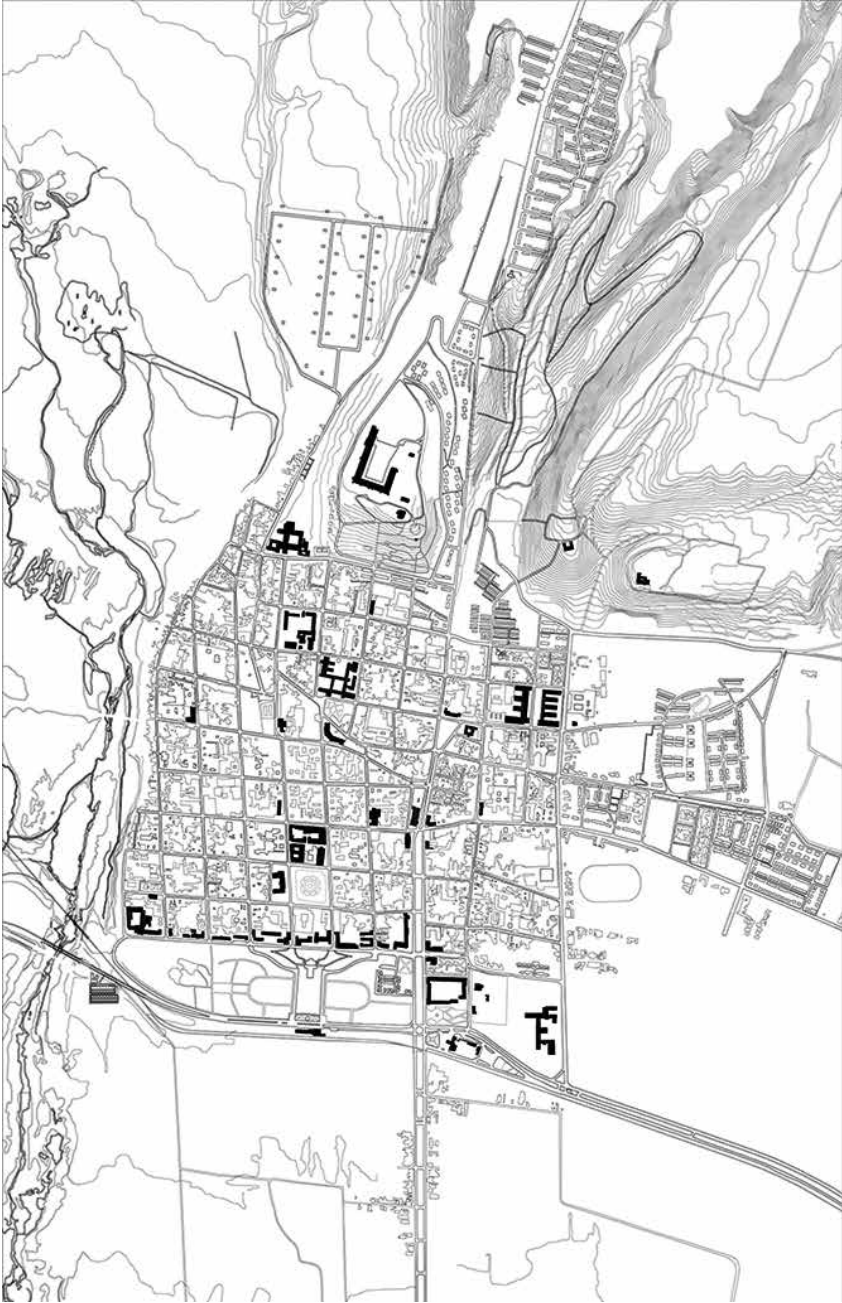


Prefectura de Carabineros



Conjunto habitacional en la costanera P. P. Muñoz

Principales edificios del Plan y su relación con las plazas y plazuelas preexistentes. Dibujo del autor, 2019.



Plano de la ciudad con los principales edificios construidos en el período 1948-1952 y su relación con la estructura urbana. Imagen del autor, 2019.

En la manera de implantar y articular los edificios con el resto de la estructura urbana y el espacio público hay una sensibilidad con el pasado que aparece en un sentido básicamente abstracto. En la realización de las numerosas obras de remodelación o de nueva planta, tanto en la ciudad existente como en las nuevas zonas de expansión, se mantuvieron los modos de implantación de las antiguas edificaciones y sobre todo las de las iglesias, que habían caracterizado particularmente la trama y el tejido urbanos.

Detrás de las acciones de Prager y Ulriksen existió una manera sistemática de configuración de tipos urbanos, con el fin de otorgar amenidad a la traza, caracterizar el tejido y relacionar los edificios públicos con la estructura urbana. Los diferentes proyectos de arquitectura se asumieron entonces con la capacidad de configurar el ambiente urbano general, otorgar identidad a las diferentes partes de la ciudad, reconociendo condiciones propias del lugar y de la topografía. Los edificios se constituyeron así en instrumentos del Plan, cuyo objetivo era una nueva espacialidad urbana para una nueva forma de vivirla.

PLAZUELAS, TORRES Y JARDINES: UNA RED DE ESPACIOS PÚBLICOS

En 1947, el paisaje urbano estaba poblado de iglesias y torres que habían sido instaladas durante la Colonia. Tal vez en coherencia con las recomendaciones que establecía la norma 119 de las leyes de Indias: «A trechos de la población se vayan formando plazas menores en buena proporción, a donde se han de edificar los templos de la Iglesia mayor, parroquias y monasterios, de manera que todo se reparta en buena proporción por la doctrina»⁴⁵, lo que había sido continuado en las construcciones religiosas realizadas durante el siglo XIX. Así, las iglesias de San Agustín —proyecto de Fontecilla, concluida en 1755—, la de Santa Inés —ya consignada en el plano de Frezier en 1712— y la de San Juan de Dios —más tardía, concluida por Averell en 1849— remataban las calles, coincidiendo el final de las perspectivas con el pórtico o la torre, y articulaban el desplazamiento de la traza. Las de la Divina Providencia (1887) o la capilla de los Sagrados Corazones (1891) quedaban como punto central de

⁴⁵ Francisco de Solano, *Normas y Leyes de la Ciudad Hispanoamericana*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1996, Norma 119.

las perspectivas de las calles en la segunda terraza. Las capillas de Santa Lucía (1855), del Seminario (1869) y de La Merced (1709-1881) se retiraron de la línea de fachada y construyen un atrio en la esquina, o una pequeña plazoleta que retornaba por la calle lateral. La propia Catedral se retiraba por el lado, dejando un atrio lateral, con entrada basilical. Santo Domingo, instalada en 1613, cuya torre fuera levantada por Herbage en 1850, dejaba una plazuela anterior.

Ahora bien, estos eran espacios existentes, que tenían un rol definido en relación con cada edificio, pero que no constituían vínculos entre ellos, más que las obvias relaciones como espacios públicos autónomos. La construcción de secuencias de recorridos urbanos, con rincones, aperturas de visuales panorámicas y cierres de perspectivas urbanas, fue una acción del Plan que remozó o reformó las existentes y las complementó con otras nuevas, construyendo sitios característicos como parte de su estrategia de calificación de áreas y sectores.

Algunos de esos espacios se intervinieron ante la solicitud de vecinos, como la capilla Santa Inés, en correlación con los trabajos de consolidación o restauración. Otros se reconfiguraron, como en el caso de la iglesia de San Francisco, donde el espacio anterior del atrio se armaba del otro lado de la calle, con una plazoleta cuadrada con cuatro líneas de arcos que liberaba las esquinas.

La plazoleta de Santo Domingo —proyecto de Prager—, que conforma fachadas en sus bordes y tratamiento de paisaje con vegetación de todas las escalas⁴⁶, fue uno de los más significativos.

Entre las propuestas estaban las plazas Buenos Aires, Tenri, Centenario, de la Recova, de Vicuña, y las que dejaban los nuevos edificios del Liceo de Hombres (Aracena 1951), o de la sede de la Compañía de Aguas, entre otras. En el caso del edificio de la Prefectura de Carabineros, que había sido proyectado por Enrique Benavente unos años antes pero no construido, se liberaron una gran plaza en la acera opuesta y dos menores en las otras dos esquinas.

En relación con la estructura total del Plan, estas plazoletas configuraron con los nuevos proyectos una red de recorridos de espacios vinculados, como los salones que el mismo Prager proponía en sus parques. Esta red de espacios públicos se continuó en la periferia, articulando los proyectos de las nuevas poblaciones en las que se proponían

⁴⁶ Ver Constanza Sateler, «De plaza colonial a jardín bien regado». En: Horacio Torrent, *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura PUC, 2^{do} semestre de 1999.

plazuelas, como en las poblaciones Quinta, Capuchinos, el «*cul de sac*» de la población El Romeral, las cuatro plazuelas en el interior de la población Antártica, las de la población La Pampilla, y también las de las poblaciones Coll y la Antena, en la nueva parte alta de la ciudad.

Por otra parte, y con el mismo sentido, las torres de las iglesias fueron replicadas en innumerables edificios, principalmente en los colegios proyectados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, y se convirtieron en los signos de las nuevas operaciones realizadas por el Plan. «Aracena legó las torres al Plan», afirmó Guido Bertín, quien gestionó el desarrollo en La Serena⁴⁷. El uso de un elemento claramente identificado como parte del perfil de la ciudad configuraba una idea de generar un *townscape* con la repetición. Era esta una operación más, tan importante como las otras, que configuraba una constelación de signos por medio de códigos formales de la arquitectura. Buscaba entregar una condición de significación por medio de la arquitectura a todo el tejido urbano. En todos los casos —con excepción de la del cuartel de Bomberos—, el elemento había perdido su valor funcional y su significado de uso y casi ninguna era accesible fácilmente. Sin embargo, adquirirían un valor simbólico en relación con el nuevo estado de la ciudad, a la vez del valor paisajístico que reclamaba la visión de la ciudad desde la altura, desde los diferentes miradores, en una redundante acción de amenidad urbana y codificación de la imagen.



Vista Panorámica de la ciudad, donde se aprecian las torres de Iglesias y edificios.
C.1950. Colección Museo Gabriel González Videla.

⁴⁷ Torrent, Klein, Alruiz, *op. cit.*

Los jardines que acompañaban casi todos los proyectos expuestos, en las plazoletas, en las viviendas, en los centros de manzana, en los conjuntos residenciales, o los que antecedían a los edificios públicos, no eran una nota menor. La variedad de especies, escalas y texturas de la vegetación componían materiales con los cuales el proyecto urbano terminaba de tomar forma.

Prager sostenía que la influencia formal de los edificios monumentales abarcaba grandes extensiones de paisaje, que debían ser relacionadas por un conjunto de situaciones menores, hasta encontrar la transición entre ellos y el paisaje total, y que ese papel lo cumplía sin duda el jardín, porque «la planta es el material más importante para lograr la conexión entre edificio y paisaje y el empleo de ella no está regido por la arquitectura, sino por las leyes estéticas del paisaje»⁴⁸. Así entonces, una multiplicidad de jardines generados por la acción pública entregaba un nuevo componente ineludible para acompañar la coherencia con el ambiente generado por los proyectos de arquitectura, en escalas monumentales, como la Alameda o los grandes parques, pero también en la escala íntima del jardín.

PROYECTOS URBANOS Y PROYECTOS DE ARQUITECTURA

La construcción de la homogeneidad urbana

El proyecto del centro comercial se inscribió en el marco de la configuración de un tejido urbano, con las características ya expuestas: conformación del perímetro de la manzana y liberación de su interior. Se desarrolló a lo largo de una cuadra de la calle Balmaceda —entre Cordovez y Arturo Prat—, en la manzana de la Municipalidad, y fue producto de una acción concertada entre privados y entidades semifiscales para transformar un sector del centro. La operación integraba los edificios de la Sociedad Agrícola del Norte, el anexo para oficinas de renta que Caja Agraria, el edificio de renta de la Caja Reaseguradora de Chile y, en la continuación de la cuadra hasta la esquina de Prat, la Mutual de la Armada y, por último, al lado de la Municipalidad, el edificio de la Mutual de Carabineros. El conjunto asumía de manera especial la condición de armonía que el Plan imponía al sector al clasificarlo como área de comercio de primera clase y de agrupamiento continuo.

⁴⁸ Prager, *op. cit.*, p. 129.



Jaime Rodríguez Ortúzar. Perspectiva de la Mutual de Carabineros, 1949.
Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena.



Homogeneidad urbana en los edificios del centro comercial.
Fotografía del autor, 1999.

La idea del proyecto urbano desarrollado como conjunto por Jaime Rodríguez Ortúzar a pedido de la Municipalidad era lograr una fuerte homogeneidad edilicia basada en edificación de tres plantas e idéntica altura. La armonía se aseguraba por medio de un tratamiento de conjunto basado en la disposición sobre la línea de edificación, configurando una fachada continua, con una única altura de basamento, con tratamiento en símil piedra morado, la misma altura de cornisa —incluso idéntica moldura en tres casos— y un único ritmo de ventanas y vanos. La primera planta alojaba locales

comerciales y las entradas a los edificios se marcaban por portales de piedra en estilo.

El edificio que la Sociedad Agrícola del Norte construiría en la esquina correspondía a una ampliación sobre la calle Cordovez. Constaba en el primer piso de cuatro locales comerciales y en los segundo y tercer pisos, departamentos para la renta. Las fachadas asumían las condiciones del estilo, utilizado en este caso de manera severa y contenida, con pilastras de orden monumental que separaban los paños con ventanas, disponiéndose pórticos tratados en la puerta sobre Cordovez y en la esquina. El proyecto fue realizado también por Jaime Rodríguez Ortúzar, en mayo de 1952, e incluyó la remodelación completa de la fachada del edificio anterior para integrarla al conjunto.

Jaime Bertrand realizaría en cuatro versiones algo diferente a la secuencia de edificios restantes durante 1951, que fueron construidos por la empresa Neut Latour entre 1952 y 1953. El conjunto se compuso con el edificio de la Caja de Crédito Agrario; el de renta de la Caja Reaseguradora, que incorporaba un portal de dos niveles de altura; el de la Mutual de la Armada, que incluía una pequeña torre en la esquina y dos retiros de la edificación con sendos balcones, y el de la Mutualidad de Carabineros. Este último se definió en relación con la línea de edificación, tal como lo preveía en el proyecto general, retirándose al llegar a la Municipalidad y abriendo un gran portal que daría ingreso al pasaje que se planteaba por el medio de la manzana. El gran arco con clave fue la condición más característica del edificio.

La construcción del conjunto tenía una mayor altura que la edificación tradicional e implicaba la definición de una nueva imagen del centro y se lo presentó como ejemplo de la contribución que la acción de particulares podría realizar en otros sectores comerciales. Pero también implicaba la puesta a punto de instrumentos del proyecto que, provenientes de la tradición, asumían la configuración urbana como tema, relegando las posibles características particulares para configurar las calles y sus fachadas como corredores unitarios.

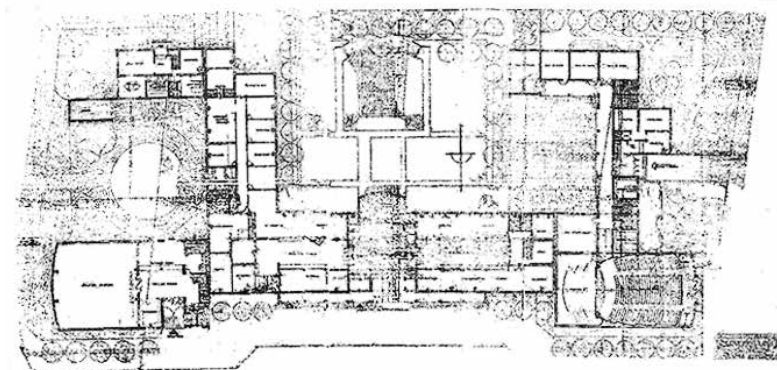
La incorporación del jardín en el centro

La transformación del entorno de la plaza de Armas fue una operación de gran importancia. La plaza misma fue objeto de una remodelación tanto en su superficie como en su caja, sobre uno de sus lados, y en una de sus esquinas. En las intervenciones en la superficie

de la plaza se propusieron cambios de ornato⁴⁹ y nueva definición del trazado e incorporación de vegetación. Pero lo más importante sería la transformación que se desarrollaba en sus bordes.

El borde oriente mantenía su definición de fachadas urbana, con la continuación de las obras de los tribunales y Municipalidad —según el proyecto de Enrique Benavente de 1939—, la remodelación del Arzobispado —a cargo de José Aracena— y obras de restauración en la Catedral.

La fachada sur se consolidaba con el edificio del Banco Central y en la esquina, con el proyecto de Andrés Murillo para el Teatro Centenario, que había sido propuesto para las obras del IV Centenario de la ciudad, pero construido en el período del Plan. En el borde poniente, el propio González Videla remozaba su casa.



Intendencia Regional, 1952. Edwin Weil Wolke, Guillermo Ulriksen.
Plano Archivo de la Dirección de Obras Municipales de La Serena.
Fotografía del autor, 2019.

⁴⁹ Incorporaba una fuente de Samuel Román, cambios en los faroles —diseñados por Ulriksen— y algunas intervenciones de Prager para la integración de nuevas especies.

Por el norte se producía la mayor intervención: la construcción del edificio de la nueva Intendencia, sede del Gobierno Provincial. Se concebía como un edificio exento en una plaza de media manzana de extensión, que abría un pasaje por detrás. Este pasaje se establecía como acceso vehicular y estacionamiento, y comprendía una acción de diseño urbano que redibujaba los lotes de la manzana anterior, para permitir el desarrollo de una fachada posterior por medio de edificaciones particulares.

El proyecto fue desarrollado por Edwin Weil W. en 1951 y corregido en sucesivas intervenciones por parte de la oficina del Plan, particularmente por Guillermo Ulriksen, quien realizó cambios en la forma y la disposición para asegurar la composición urbana de la plaza y el entorno. Inicialmente se propuso un volumen más extenso que completaba la fachada urbana en toda la cuadra, con dos alas laterales que —aunque algo retiradas— definían las esquinas. Las correcciones al proyecto determinarían el recorte de las alas y su compresión hacia el interior, generando un partido en «U» que recogía las necesidades de estacionamientos en la parte posterior y liberaba de construcciones las dos esquinas, generando plazuelas de unos veinticinco metros de ancho por cada lado.

El edificio se conformó finalmente por un bloque de sesenta metros de largo con frente a la plaza, con un primer piso que se adelanta y sobresale con la sucesión de nueve arcos, que permite en su parte superior una terraza que se abre a la plaza. La articulación y retiro de los volúmenes acentúan su calidad de composición exenta y autorreferente. Un volumen central de tres pisos de altura, que respalda la terraza, se sobrepone a los laterales; la imagen de un edificio muy poco urbano se acentúa por la suave pendiente de los techos.

El edificio y su plaza circundante establecían una nueva condición a la plaza histórica, que cambiaba su carácter y expandía su caja y su ambiente con media manzana más. En la esquina surponiente la plazuela de Santo Domingo, consolidada por un proyecto diseñado por Prager, expandía los límites en uno de los vértices. También relacionaba las torres de la Catedral y la propia de Santo Domingo, haciéndolas presentes en perspectiva desde la plaza, y preanunciando la apertura visual hacia el horizonte del mar que implicaba la presencia de la costanera.

Sagués destacaba como característica relevante que el edificio de la Intendencia «estaba en el centro de una plazuela que lo aísla de las

demás construcciones del sector»⁵⁰. Este comentario, que enaltecía la disposición aislada y la ausencia de fachada continua frente a la plaza de Armas, resultaba extraño para quien entienda las acciones del Plan en el centro histórico solo como forma de consolidación de lo existente y de generación de homogeneidad de alturas y líneas.

En realidad, el proyecto de la Intendencia implicaba el desarrollo de una nueva idea y concepción del ambiente urbano en el centro mismo, y era por cierto muy cercano a las formas como se estaba pensando la periferia. Se trataba de la idea de una intervención que abriera el tejido tradicional y se asociara a la presencia del jardín en el espacio público. Participaba de la estrategia de incorporación de diferentes escalas de vacíos urbanos, que hacían aparecer en el espacio público el ambiente verde que hasta ese momento había estado confinado en el interior de las manzanas.

Esta intención se expresaba en el plano del Plan, con una serie de presencias de grano aislado que parecía anunciar lo que sucedería en la extensión periférica hacia el sur. En el dibujo, los perímetros de las manzanas se recortaban en muchos puntos, dejando clara la relación abierta entre centro de manzana y calle.

Si se relacionan algunas acciones aparentemente parciales, se presenta con evidencia esta nueva situación del tejido urbano en el cuadrante surponiente del centro. En el área inmediata, en las calles Matta y De la Barra, una serie de casas particulares⁵¹ que respondían al tipo chalet configuraban amplios jardines en sus frentes o sus costados, introduciendo una condición más bien suburbana. Un poco más allá y ya sobre la Alameda, el edificio de la Secretaría de Educación se concebía retirado con cien metros de jardines anteriores; un poco más al poniente y más abajo en la pendiente, el conjunto de viviendas de la Caja de Previsión de Ferrocarriles y la plaza superior confirmaban el modelo del suburbio en pleno centro.

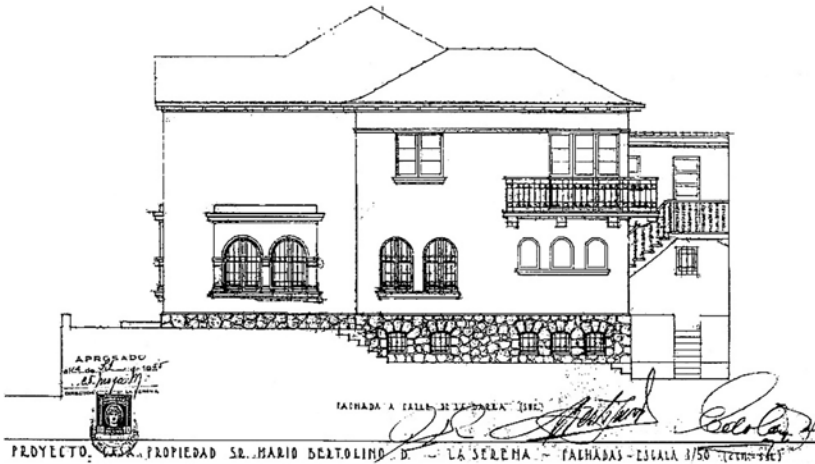
⁵⁰ Sagués, *op. cit.*, p. 38.

⁵¹ Algunas de estas casas son: la de Mario Bertolino de 1952; Harald Schaeffer, proyectada por Guido Bertín en 1950; la de María Román de Mery, también de Guido Bertín, en 1954, y la de Aurelio del Río, diseñada por Armando Celis en 1950.

HORACIO TORRENT



FACHADA A CALLE MATTA (OESTE)



FACHADA A CALLE DE LA SERENA (OESTE)

PROYECTO: CASA PROPIEDAD SR. MARIO BERTOLINO D. LA SERENA - FACHADAS - ESCALA 1/50 (1953)

- (1) Casa particular, septiembre 1952. Elevación de fachada principal.
- (2) Casa de Mario Bertolino, 1953. Elevaciones de fachadas.

Elevaciones, casa particular, 1952 y casa de Mario Bertolino, 1953.
 Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena.

SITIOS URBANOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS

El plan propone una intervención basada en la generación de sitios en los puntos claves de la estructura urbana, considerados principalmente por la condición topográfica y el posicionamiento en el paisaje urbano según las calles y avenidas. Fue así como se propusieron los remates del eje de la Alameda en la estructura urbana, una primera en el final de la avenida Francisco de Aguirre, al interior de la planta urbana, su inmediato segundo remate en la plaza Buenos Aires, así como el cruce entre la Alameda y la Panamericana. En la misma clave puede entenderse el remate de la calle Cordovez, en la segunda terraza, por el posicionamiento y la definición del espacio por el edificio del Liceo de Niñas y la plaza que lo antecede. Mención especial merece la conformación de la Costanera en el borde de la primera terraza, como la fachada principal de la ciudad, toda frente al sistema de espacios públicos del parque Pedro de Valdivia, el paso de la carretera Panamericana y la estación del ferrocarril.

**PRIMER REMATE DE LA ALAMEDA:
CONJUNTO EDIFICIO PARTICULAR**

Una de las acciones más características del Plan fue la que construyó como hecho urbano el remate de la Alameda al interior de la ciudad. El lugar tenía una importancia radical en la configuración del nuevo estado urbano, era punto de cruce de la Alameda con la avenida Balmaceda, antiguo camino a la vecina ciudad de Coquimbo.

En el cruce de estos ejes, se propuso la construcción de un sitio urbano caracterizado por la presencia de cuatro edificios públicos. Dos de ellos, ubicados al final de la perspectiva de la Alameda, se presentaban por medio de sus respectivas torres —el edificio del Seguro Social y el Cuartel de Bomberos—; los otros dos —la Dirección de Caminos y la Caja de Crédito Popular— con sendas plazoletas, todavía configurando el ámbito del paseo, mantenían la continuidad de dos pisos de altura del resto de la Alameda.

Los cuatro edificios conformaron un punto focal de la ciudad, encuentro de ejes urbanos de primera magnitud, por lo que la generación del espacio público se confiaba a las formas en que los

edificios serían concebidos por sus proyectistas. Este punto focal fue proyectado como un único lugar por la dirección del Plan, que concibió las escalas y el tamaño de los edificios, los retiros de las edificaciones para regularizar las perspectivas y el trazado de las avenidas, y para generar las plazuelas que se les anteponían.

Los edificios correspondían a cuatro instituciones diferentes. El edificio de la Caja de Crédito Popular fue proyectado por Jorge Aguirre Silva y construido por Neut Latour en 1951. Era un pabellón simétrico con techo de tejas, de planta rectangular, que presentaba una galería de siete arcos de medio punto que avanzaba con el primer piso, con dos cuerpos laterales de dos pisos, entre los que se retiraba el volumen para dar lugar a una amplia terraza sobre el frente y antecediendo la arquería, desplegaba una escalinata.

Frente a él se ubicó la sede del Departamento de Caminos del MOP, proyectado por Andrés Murillo entre 1948 y 1949. Consistió en un edificio de dos pisos, que, siguiendo la línea de edificación hasta unos treinta metros antes de la esquina, se retraía para dejar una entrada a los galpones posteriores y generaba una plazoleta que se respaldaba a su vez en un segundo edificio. De este modo, permitió la visión completa de la torre del Cuartel de Bomberos desde el recorrido central de la Alameda.

Este último fue proyectado por Guido Bertín en 1952, y respondió en su organización interna a las exigencias de funcionamiento. Su emplazamiento en un punto central de la ciudad le aseguraba la posición privilegiada que debía tener en visión de la totalidad de la ciudad.

Fue concebido como un volumen unitario de dos pisos con un tercero retirado, que construyendo la esquina fue intersecado por la torre. Fue uno de los pocos edificios construidos durante el Plan que presentó una fachada curva que, ante la condición aguda de la traza de calles, le permitió desplazar la esquina para retirarse, dar más importancia y liberar parte del volumen de la torre. Parece necesario recordar aquella función de la torre de Bomberos en las ciudades chilenas, como punto de observación de posibles incendios, lugar de las sirenas y del despliegue de las mangueras. Es este caso, probablemente, uno de los pocos donde la torre cumple una función determinada, más amplia que aquella de generación del ambiente urbano propuesto.

LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD



Primer remate de la Alameda: edificios del Seguro Social y Cuartel de Bomberos. Planta y elevaciones de Gustavo Barrera, Seminario de Investigación PUC, 1999. Fotografía del autor, 2019.

En la cuarta esquina, que cierra la perspectiva de la Alameda, adelantándose al eje central de la misma, se dispuso el edificio del Servicio del Seguro Social, proyectado por los arquitectos del cuerpo técnico de la institución en 1953 siguiendo los requerimientos del Plan. Los proyectistas asumieron la condición propuesta, generando un cuerpo de tres pisos con arquería inferior y balcón corrido en el tercero, marcando la esquina con una torre con mirador superior.

El conjunto, pese a las diferencias de calidad de los edificios, logró constituir el espacio público, entregando jerarquía a un punto clave en la estructura urbana y de recorridos planteada por el Plan.

SEGUNDO REMATE:

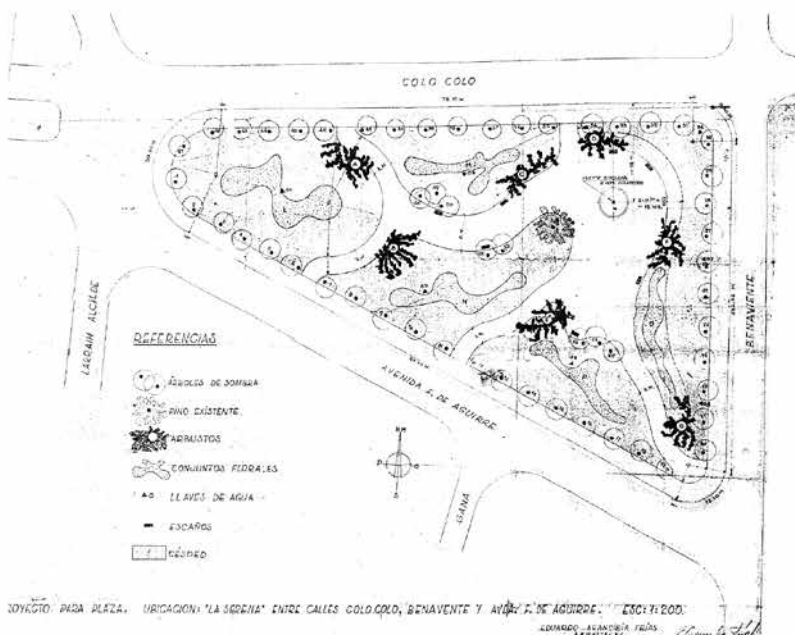
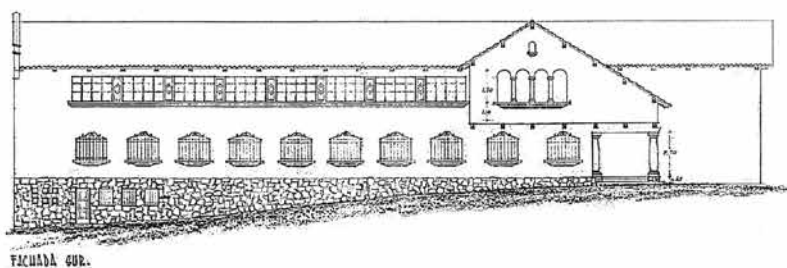
EL CONJUNTO DE LA PLAZA BUENOS AIRES

De modo similar, el conjunto de obras en torno a la plaza Buenos Aires constituyó uno de los sitios urbanos caracterizados por el Plan. Quedó conformado por la propia plaza, el edificio de la Escuela 10 y 34 —Escuela Japón— y el del Servicio Nacional de Salud. En él, la avenida Francisco de Aguirre, ascendiendo hacia el oriente, se bifurcó formando una plaza triangular. La escuela se emplazó construyendo por completo el lado menor del triángulo, y conformado una fachada urbana en la parte más alta de la plaza, que por la diferencia de nivel configuró el fondo de la perspectiva de la avenida como un segundo remate.

Fue una vasta operación de compromiso urbano. En ese punto corría la quebrada de San Francisco, que por medio de una importante obra de saneamiento fue desviada hacia el río. La estrategia de definición de espacios públicos en el borde de la segunda terraza definió entonces este segundo momento de remate de la Av. Francisco de Aguirre. Para ello, se expropió y demolió una manzana triangular, cuya forma era producto de la existencia de la quebrada, para destinarla a plaza y regularizar los niveles de las calles.

La propuesta general del Plan consideraba la continuidad de la avenida por el fondo de la quebrada hasta unirse y rematar en el parque Coll, lo que resultaría imposible en términos prácticos. En el lado sur, se encontraba la plaza de Gana —que había sido trazada en 1906— y que sería ocupada por la nueva Unidad Sanitaria del Servicio de Salud.

LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD



Orlando Torreabla (DGOP, Departamento de Arquitectura). Escuela Japón (10-34), 1952. Archivo Dirección de Arquitectura MOP. Fotografía del autor, 2019. Eduardo Arancibia Frías. Proyecto para la Plaza Buenos Aires. Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena.

El sitio se presentó como una situación de quiebre de la trama por la discontinuidad del nivel de las terrazas en ese punto. El suelo adquirió mayor pendiente, elevándose unos siete metros entre los puntos más lejanos. A la vez, se produjo una apertura por los distanciamientos y elevación de los laterales. El contraste entre el ancho de la avenida y la amplitud repentina de la plaza potenció el lugar y destacó las cualidades para proponerlo como sitio y construir en él dos edificios públicos que resultaron determinantes en su conformación.

El proyecto de la plaza fue desarrollado por Eduardo Arancibia Frías, con un trazado de recorridos sinuosos que asumía las diferencias de pendiente, dejando conjuntos vegetales bajos, un alto pino existente en el centro y rodeándola con árboles de media altura.



Jaime Rodríguez Ortúzar. Unidad Sanitaria Servicio Nacional de Salud, 1951.
Dibujo sobre material de Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena.
Fotografía del autor, 2019.

La Unidad Sanitaria fue proyectado por Jaime Rodríguez Ortúzar en 1950 como un edificio de planta cuadrada con patio central, con el ingreso simétrico por tres arcos centrales que establecieron continuidad entre el jardín exterior y el patio interior. Se dispuso

en el orden ortogonal de la trama urbana, por lo que dejó un jardín anterior trapezoidal presentándose de modo sesgado respecto de la dirección de la avenida, lo que amplió los límites perceptuales de la plaza.

La escuela conformó el fondo del espacio de la plaza. Su proyecto fue desarrollado inicialmente por Orlando Torrealba y sufrió cambios en su disposición. La imposibilidad de continuar la avenida sobre las obras del colector de aguas y el elevado costo de la solución técnica provocaron que el proyecto que proponía el ingreso por la avenida fuera literalmente dado vuelta. El cambio de pendiente obligó también la inversión del proyecto —desarrollado en ese entonces por M. Villalmandos y luego por Edwin Weill— que se invirtió completamente, disponiendo el acceso y su porche californiano sobre la avenida Colo Colo, la que asumió entonces la conexión con el oriente y el parque Coll.

Los problemas topográficos propusieron un desafío a la configuración del proyecto urbano. Fue así que la constitución del sitio se impuso, generando una geografía artificial que marcó la continuidad de la segunda terraza en el zócalo del edificio de la Escuela 10 y 34, anulando la quebrada, que solo mantuvo alguna presencia por la notable diferencia de altura del nivel de suelo que monumentaliza el edificio del Servicio Nacional de Salud.

LA PLAZA DE ESPAÑA Y EL INGRESO A LA CIUDAD DESDE LA PANAMERICANA

La construcción de nuevos edificios en el frente de la ciudad hacia el mar se correspondió con la idea de entregar una imagen urbana que edificara la cara visible de la ciudad desde el nuevo acceso por la carretera Panamericana. Todos los edificios, pero mayormente los que cumplían ese rol, debían adoptar la doble condición de ser arquitecturas en sí mismas, pero también parte definitiva de un proyecto urbano y arquitectónico mayor.

La decisión de construir la carretera Panamericana como recorrido del litoral implicó la llegada a la ciudad por el frente que daba al mar. El trazado por la costa conllevaba, además, el desarrollo de la carretera entre Coquimbo y La Serena a través de un llano ocupado por marismas que se conocía como Las Vegas al sur. El

cambio importante de nivel aparecía con la ciudad misma, donde las barrancas de la primera terraza se hacían presentes por sobre el parque. El cruce de la Panamericana con la Alameda fue una magnífica oportunidad para ensayar a otra escala las condiciones que se habían leído en el tejido urbano de la ciudad vieja y establecer algún rasgo de monumentalidad en el ingreso de la ciudad y al paso de la carretera.

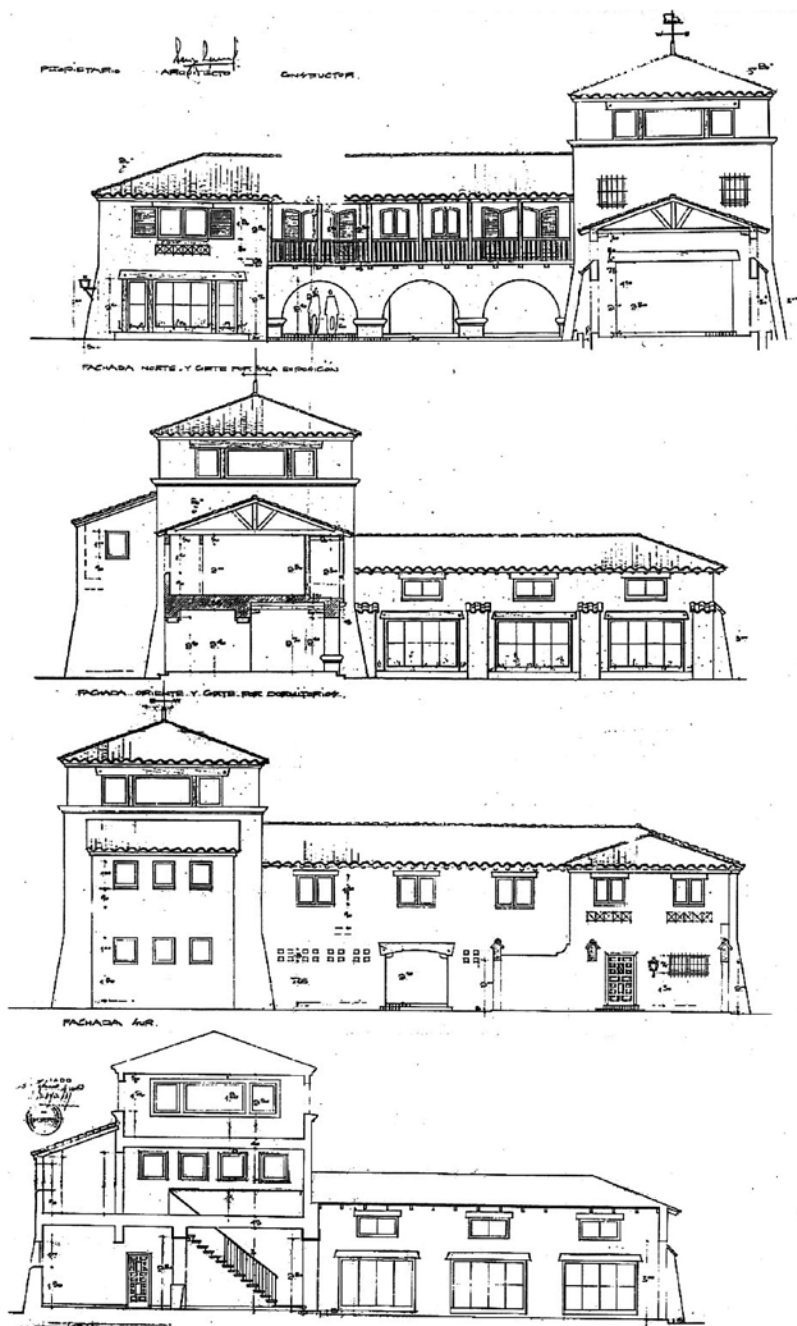
La carretera se ideó sobre una traza y antiguo camino, paralelo a las vías del Ferrocarril Longitudinal Norte. Esta debía, necesariamente, por razones de tránsito, cambiar al llegar a la ciudad, para poder establecer una zona de seguridad en el cruce con la Alameda. Se trazó entonces una curva amplia que producía la disminución de velocidad al llegar a la ciudad y daba la oportunidad de cualificar en forma dinámica la percepción de las fachadas urbanas construidas sobre las barrancas en la Costanera superior.

Esta curva definía un amplio sitio urbano, cuya constitución por medio de arquitecturas estaría a cargo de diferentes edificios puestos en distancias medidas, como para configurar un campo de relaciones estratificadas espacialmente.



Sergio Larraín y Bolton Larraín Prieto. Estación de servicio COPEC, 1952-1953.
Fotografías del autor, 1999.

LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD



Sergio Larraín y Bolton Larraín Prieto. Estación de servicio COPEC, 1952-1953.
Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena.

Así, el centro de la composición dinámica se establecía con el círculo de la rotonda del cruce, cuyos límites perceptuales algo lejanos los constituían la estación del ferrocarril, el parque Pedro de Valdivia y la costanera Pedro Pablo Muñoz más arriba. Por el otro lado, la plaza España, definida por una fuerte fachada del Grupo Escolar y frente a ella, el edificio-plaza de la estación de servicios COPEC. Cerraba la plaza, por el sur y a bastante distancia, el gran edificio de la Escuela Agrícola.

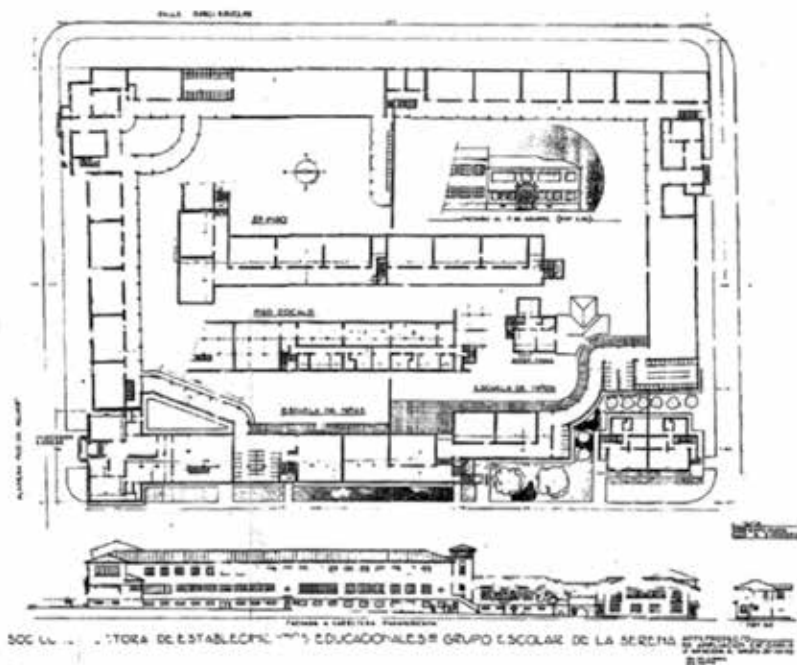
El protagonismo del espacio era asumido por el trazado de la carretera. Se generaba con los mecanismos del proyecto un espacio de definición moderna, donde la percepción solo podía asumirse en la dinámica de la velocidad. Cristian Morán ha definido que «esta operación sugiere la idea de que la Carretera, en cuanto nueva vía de acceso, estableció exigencias a su entorno»⁵².

El ámbito inmediato de la plaza España quedó definido por los edificios del Grupo Escolar, constituidos por los colegios Javiera Carrera y Los Héroes de la Concepción, ambos proyectados hacia 1938 por Monckeberg y Aracena, y el nuevo edificio de la Inspección Escolar que los completaba, diseñado por José Aracena en 1950. Este último era básicamente la construcción de la gran fachada urbana hacia la plaza, a la vez que completaba el esquema anular en torno a un único patio, construyendo la parte faltante del perímetro de la manzana.

La curva de la carretera Panamericana enfrentaba sesgadamente esta fachada al observador que llegaba a la ciudad. El retiro del edificio permitía exponer su totalidad. Se compuso por tres volúmenes asentados sobre un basamento que asumió las diferencias de nivel. El primero —de tres pisos— asumió la definición de la esquina con la Alameda, conteniendo las oficinas de la Inspección Escolar; el segundo, longitudinal de dos pisos, contenía en una sola crujía las salas de clases para los colegios; el tercero, ocupado por dependencias anexas, se retrajo en un punto de articulación marcado por una torre ornamentada. El juego de volúmenes y la disposición de la torre marcaron los puntos de quiebre e inicio de visión en la fachada respecto de la carretera y el vacío de la plaza.

⁵² Cristián Morán, «Infraestructura y arquitectura cualificando el espacio público». En: Horacio Torrent, *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura PUC, 2^{do} semestre de 1999.

LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD



José Aracena (SCEE), Grupo Escolar Héroes de la Concepción, 1950.
Planimetría Archivo Dirección de Arquitectura MOP, fotografías del autor, 2019.

Al otro lado de la carretera, en el islote definido por la distancia entre la curva y las vías del ferrocarril, se dispuso la estación de servicios, proyectada por Sergio Larraín y construida durante 1953. El

edificio generó un *drive inn* a una plaza interior comercial, con bares, salas de exposición y locales de ventas, en un carácter californiano de excelente factura, con una ancha torre que articulaba las dos alas. El edificio establecía con su pesada forma y su horizontalidad, una tensión con la amplia área vacía que dominaba hasta ese punto el paisaje de la carretera.

El sitio se cerraba con la presencia lejana del edificio de la Escuela Agrícola, proyectado por Edwin Weil en 1950, que se preanunciaba en la carretera antes del cruce. Estaba instalado en la zona de parcelas agrícolas, mediando entre el entorno rural y estableciendo los primeros códigos de entendimiento de la arquitectura urbana que vendría más allá, al llegar a la ciudad. La concepción moderna de la planta generó un edificio extendido de composición abierta imposible de ser percibido unitariamente, proyectado como una combinación de cuerpos yuxtapuestos, con los grandes programas como grandes volúmenes en los extremos, relacionados por las circulaciones abiertas en forma de hélice y articulados por torres y portales. Las aproximaciones estilísticas eran algo alejadas a las del resto de la ciudad, a excepción de la fuerza de los techos en aguas presentada según diferentes alturas de los volúmenes.

Weil afirmó que la disposición del edificio habría sido sugerida por Ulriksen en una corrección en la oficina del Plan, para que fuera considerada como fachada urbana que respaldara el parque de acceso a la ciudad, «lo que dejaría perfectamente situada la obra desde este punto de vista, mientras que dejaría una visión del edificio aislado desde la carretera, la cual tendría concordancia con aquellas vistas de pequeños pueblos o galpones que aparecen en la ruta, a una cierta distancia, cuando se va por el campo»⁵³. Así, el edificio construía tanto el límite lejano de la plaza de España, como el límite entre lo rural y lo urbano, un tema poco referido en las especulaciones de la disciplina por aquellos años. La generación de este espacio de ingreso a la ciudad incluía, por su tamaño y sus relaciones entre edificios, la dimensión y escala urbana abierta, que el Plan ni siquiera tenía previsto.

⁵³ Josefina Atria, «Un nuevo límite para el Plan: Escuela Agrícola de La Serena». En: Horacio Torrent, *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura PUC, 2^{do} semestre de 1999.

EDIFICIO PÚBLICO Y CIUDAD: EL LICEO DE NIÑAS EN LA SEGUNDA TERRAZA

En las intervenciones del Plan, la relación entre el espacio público y el edificio asumió características diferenciadas entre las intervenciones en el área consolidada y en las áreas de extensión suburbana, aun dentro de un mismo esquema basado en las consideraciones visuales y paisajísticas.

La obra que resumió esta relación de modo paradigmático fue el edificio del Liceo de Niñas. El remate de una de las calles principales del trazado fundacional le asignó una posición reconocida en el borde definido por la segunda terraza, hecho geográfico que determinó también la discontinuidad del trazado en ese punto. La operación resultó evidente en la sola comparación de las fotografías anterior y posterior a la intervención.



El Liceo de Niñas desde la calle Cordovez. Fotografías anterior y posterior a la construcción del liceo, Colección del Museo Histórico Gabriel González Videla; fotografías recientes del autor, 1999 y 2019, respectivamente.

El nuevo edificio para el liceo había sido proyectado con anticipación al Plan por Hermann Rochna Viola durante 1946, como su proyecto de título en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile, posiblemente alentado por José Aracena, profesor de taller en esa escuela.

El proyecto de Rochna era el de un edificio de tres pisos que ocupaba toda una manzana, con planta en trama de patios definida por tres pabellones de salas de clases conectados entre sí, dejando en las esquinas los volúmenes de gran tamaño: el internado, el gimnasio, el teatro, el pórtico de ingreso y el volumen de la administración. La apuesta del proyecto, tanto en la planta como en el alzado, era una fuerte condición moderna. El orden de la planta dado por los sistemas de circulaciones estaba muy lejano de cualquier partido académico. La fachada estaba compuesta siguiendo líneas claras, donde solo destacaba el pórtico de ingreso, una característica muy difundida en los proyectos que sostenían esquemas similares a los que Juan Martínez había desarrollado para la Escuela de Derecho en Santiago.

La organización del edificio respondía a los criterios racionales de asoleamiento, que ya eran característica de los edificios de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y asumía los criterios de la pedagogía activa que promovía la misma institución y que daba importancia a los espacios comunes, circulaciones y patios por sobre los salones de clases⁵⁴.

La disposición del pórtico respondía en planta al mismo tiempo a la proyección de las líneas de la apertura que la calle Cordovez lograba en ese punto, y a la modulación de los espacios del proyecto que establecían el ancho y la distancia entre columnas. Este no era un hecho menor, ya que dejaba en evidencia la relación propuesta entre proyecto de arquitectura y ciudad. Así, el pórtico del liceo contenía en su extensión el remate de la perspectiva amplia de la calle, «a la vez que construye y evidencia la condición de borde urbano interior dado por la segunda terraza de la ciudad»⁵⁵.

Hasta aquí, el proyecto mantenía su convicción moderna por medio de una composición elemental dominada por una tensión lateral que acentuaba un foco de la fachada. Lo notable en este caso es que fue incorporado al Plan y desarrollado por el mismo Rochna

⁵⁴ Tomás Abbott, «Trama y acento». En: Horacio Torrent, *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura PUC, 2^{do} semestre de 1999.

⁵⁵ *Idem.*

en sede de la Dirección de Arquitectura del MOP, para ser luego construido por la SCEE.

En el proceso de incorporación, el proyecto no sufriría mutaciones menores de posición, sino un cambio radical de imagen: su pórtico racional se convirtió en un pórtico de columnas rechonchas, sus ventanas corridas fueron reemplazadas por balcones limeños y sus techos planos por cubiertas de tejas. Perdió además su blanco ascético, que se volvió rosado, con sus detalles ornamentales en granate. El proyecto fue intervenido por Eduardo Secchi, quien ofició como comisario estético del Plan, a solicitud del presidente González Videla, quien definió la conversión definitiva de un proyecto moderno a su apariencia en estilo colonial.

Una composición reconocidamente moderna asumía los efectos de la tematización del ambiente urbano. La gran escalinata de acceso, producto de su instalación en ese sitio, acentuaba el efecto de la doble altura del pórtico y le otorgaba una presencia monumental.

La inclusión de este proyecto como parte de las obras y la decisión de construirlo en el borde de la segunda terraza parecen haber sido aconsejadas por la dirección del Plan. El edificio se abría así al espacio público, monumentalizando la diferencia de pendiente; su forma y disposición ameritaban incorporar entonces un espacio público al frente, que acentuara la definición urbana del sitio y permitiera establecer su condición de mirador por encima de la ciudad. A ello contribuiría el proyecto de la plaza Tenri, propuesto por el Plan y llevado a cabo muchos años más tarde.

De la lectura del plano del Plan se deduce que había una intención de generar un espacio continuo entre escuela y plaza, similar a los que ya existían en la ciudad, y que la dirección del Plan había instaurado como motivo reiterado de las intervenciones. Pero, además, como lo planteó María del Carmen Elton, esta plaza participaba de la estrategia de puesta en evidencia y afirmación de la existencia de la segunda terraza, al establecer sobre la calle Benavente y en su continuidad en Larraín Alcalde, un sistema de plazas que actuaban como miradores de la bahía⁵⁶. Nuevamente, la estrategia paisajística del Plan se hacía presente en los edificios y su relación con el espacio público.

⁵⁶ María del Carmen Elton, «Plaza y Fachada: Construcción de un borde urbano». En: Horacio Torrent, *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura PUC, 2^{do} semestre de 1999.

LA COSTANERA: SENTIDO PARA LA CIUDAD

Entre las propuestas del Plan, existe una de particular interés, por la configuración urbana que proponía. Sobre el borde de la primera terraza se construyó una secuencia de edificios que configuran la más importante actuación en pos de entregar homogeneidad y carácter a la ciudad. Sobre todo porque esta consistía, además, de una fachada urbana notable que, elevada, se mostraba sobre la nueva carretera Panamericana y establecía también desde el punto de vista del paisaje una relación con la bahía.

La calle Pedro Pablo Muñoz era una típica calle de pueblo, configurada parcialmente en sus dos caras. Algunas fotografías de 1946 muestra que presentaba edificaciones de un piso, más bien modestas, con fachadas continuas marcadas por las cornisas de techos de tejas y de alturas similares.

La cara oeste ocultaba la pendiente abrupta del borde de la primera terraza, sus edificaciones no eran particularmente interesantes y muchas de ellas mostraban la pobreza imperante en la ciudad. Constituían una población callampa, como se denominaba a una serie de caseríos baratos y mal construidos. Pero también había algunas casas más recientes que habían iniciado un incipiente proceso de renovación que quedaría trunco. El aspecto desde el mar exponía los patios traseros de las construcciones sobre la barranca, con escalonamientos producto de la pendiente que mostraban los interiores desordenados de las manzanas. De este modo, la ciudad no tenía visión alguna sobre el paisaje de la bahía, sino tan solo por algunas perspectivas recortadas por las calles en bajada.

La intervención fue radical. Se propuso la demolición completa de las edificaciones instaladas en ambas caras de la calle, su ensanche para constituir la en avenida, su integración con el proyecto del parque, la definición de su borde hacia el río y la adecuación en relación con su intersección con la Alameda.

Entre 1947 y 1952 se realizaron los proyectos que pasaban a constituir la nueva fachada urbana, a la vez que paulatinamente se ponía en marcha el proceso de expropiaciones para posibilitarla. En función a que los procesos de construcción debían acelerarse al máximo, para cumplir con la meta presidencial de máximo desarrollo del Plan dentro del período constitucional, el proceso de expropiación fue desarrollado por la Corporación de Reconstrucción

y Auxilio, a la que la ley que la creó le había entregado mecanismos que permitían la celeridad del proceso. Pero la secuencia de expropiaciones no se estableció siguiendo un plan definido, probablemente debido a la reacción negativa que estas provocaban en la población. El orden de la expropiación fue establecido siguiendo una sucesión de construcciones, y se aceleró notablemente en 1950 frente a los requerimientos específicos de sitios para construir los edificios⁵⁷.

La costanera Pedro Pablo Muñoz, sobre la primera terraza, era el proyecto más integral de renovación urbana. El papel que asumiría en el nuevo contexto era claro y definido: constituir la nueva cara de la ciudad. El propio presidente dejó claro y explícito que la avenida Costanera y el parque Pedro de Valdivia «darán a la ciudad su primer mirador y a la vez la perspectiva de su fachada principal»⁵⁸. Era un conjunto urbanístico que comprendía la edificación de una serie continua de edificios que generaban un nuevo frente urbano hacia el mar sobre el parque Pedro de Valdivia.

En la primera cuadra se construyó, en 1951, el Grupo Escolar González Videla, proyectado por José Aracena en el marco de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos. Es un edificio compuesto que asumió las características de uno preexistente y más retirado en la esquina, con un nuevo juego de volúmenes y una torre que dan paso a una fachada extensa con un ritmo homogéneo de vanos en dos niveles.

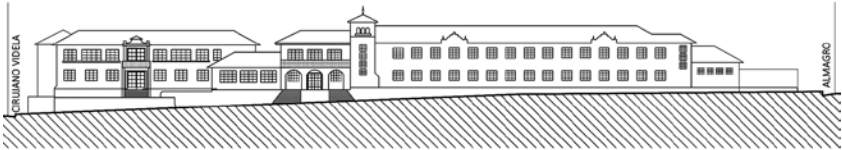
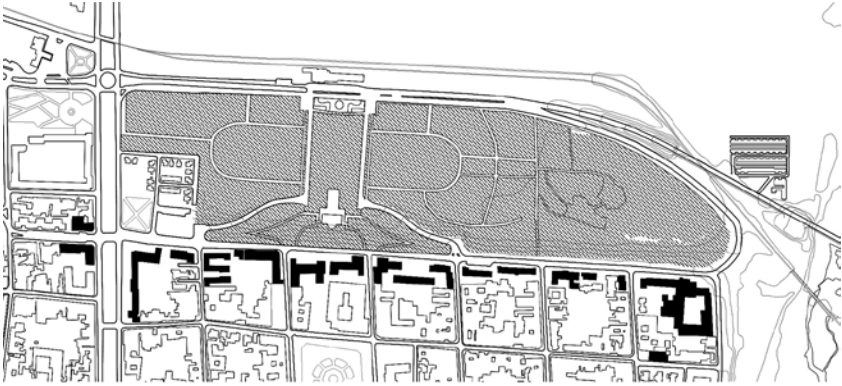
La cuadra siguiente se inició con el edificio de la Dirección de Arquitectura en la esquina, una casa tipo chalet, con jardines anteriores. Le siguió el edificio de los Servicios Agrícolas, proyectado por Edwin Weil en julio de 1950 y construido en diferentes etapas hasta 1954, que fue configurado por dos bloques similares, donde el segundo presentó un porche californiano, articulándolos con el volumen que baja a un piso hasta la esquina.

A continuación, el edificio de renta de la Caja de Previsión de la Caja de Ahorros, proyecto de Oscar Saint Marie de 1950, conformaba otro de los bloques urbanos. Se propuso como dos bloques de dos pisos, uno sobre la línea y el otro un poco más retirado, con dos pórticos adosados en condición asimétrica y pilares de esquina como remedos de la construcción colonial, y algunas ornamentaciones que le daban carácter.

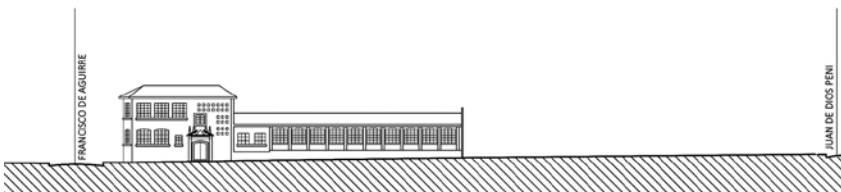
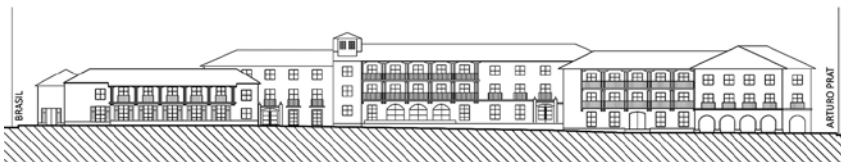
⁵⁷ Torrent, Klein, Alruiz, *op. cit.*

⁵⁸ Plan de Fomento y Urbanización, *op. cit.*, p. 98.

HORACIO TORRENT



LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD



Costanera Pedro Pablo Muñoz. Planta y elevaciones por tramos entre calles.
Imagen del autor, 2019. Foto 1956,
Colección Museo Histórico Gabriel González Videla.

Con el mismo retiro de línea y completando la secuencia de dos pisos de altura, se construyó en la cuadra siguiente el primer bloque del conjunto de la Caja de Empleados Particulares, proyectado por el Departamento Técnico en 1950, cuyos bloques siguientes, incorporando el jardín en la fachada, volvían a la línea de edificación y aumentaban un piso en correspondencia con los bloques subsiguientes de la próxima cuadra.

La cuadra siguiente estuvo conformada por el edificio de renta que proyectó Rodolfo Oyarzún Phillipi en 1950 para la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, de líneas racionales, simples y no ornamentadas, con un cuerpo adelantado que generaba un pequeño antejardín. Se completaba con el edificio existente del Hotel de Turismo, diseño de Martín Lira de 1946 y ampliado en 1950, que marcó la pauta para la definición completa de la costanera. El edificio se retiraba dejando amplias terrazas al frente y exponía en la fachada las líneas regulares de la trama de las habitaciones, con un pórtico de piedra que, instalado en la esquina, articulaba el quiebre del volumen.

A continuación, en la cuadra de la iglesia y el convento de Santo Domingo —que se restauraban y remodelaban—, la respectiva congregación desarrolló, en lo que fueran los sitios de su propiedad, tres proyectos habitacionales para renta. El primero, a cargo de Víctor Salas Rodríguez, fue una edificación continua de líneas simples, dos pisos de altura y tejado, con balcones salientes en estilo. El segundo, un pequeño edificio de departamentos, proyectado por Eduardo Cuevas y Miguel Eyquem entre 1950 y 1951, en una versión híbrida entre estructura moderna y detalles decorativos. Completaba la cuadra la población Santo Domingo, diseñada por Isidoro Latt y Guido Bertín en 1948, quienes desarrollaron un pasaje público que se unía por el interior de la manzana con la calle transversal, con quince viviendas a los lados, configurando la fachada por grandes arcos y ambientes con jardines.

La manzana siguiente encontraba en la esquina el cúbico edificio que Guillermo Ulriksen proyectó en julio de 1948 para la Corporación de Reconstrucción y Caja de Crédito Minero, construido entre 1951 y 1952. Finalmente, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos levantó el edificio para la Escuela Técnica Femenina y Secretaría de Educación, proyectada por Aracena en 1951, que definía la llegada a la esquina de la Alameda por medio de una torre que articulaba el despliegue de fachadas por ambas avenidas.

Acompañaba la transformación de la calle en nueva avenida Costanera una serie de acciones, tales como la definición de una sección de calle de nueve metros, la realización de los jardines superiores y los inmediatamente inferiores del parque y una serie de obras menores, como la disposición de bancas y barandas con cerámicas españolas, y la iluminación con cableado subterráneo y faroles diseñados por el propio Ulriksen, que configuraban el balcón mirador del lado poniente a lo largo de seis de las siete cuadras, ya que la última esperaba la construcción de una pequeña plaza por encima de la población de ferroviarios.

La sucesión de edificios se ordenó por usos educacionales en los extremos, seguidos por usos institucionales y contenido residencial en cuatro de las cuadras centrales. Todos los edificios tuvieron formalizaciones relacionadas con sus destinos, por ejemplo, con torres en los educacionales de los extremos, composiciones de ritmos similares en las fachadas, regularidad de alturas con dos pisos hacia los extremos y tres en el centro. Lo acompañaban la repetición de cuerpos salientes de igual ancho y altura en los edificios del centro, de las cajas y hotel y algunos detalles ornamentales recurrentes. Los edificios asumieron en sus particularidades los requerimientos generales de regulación formal urbana propuestos por los arquitectos del Plan. La unidad de la intervención no provenía entonces desde la sola noción de estilo, sino por la configuración volumétrica y mayormente por los ritmos y distancias que separaban los diferentes bloques.

Diego Arroyo destacó que:

el nuevo parcelamiento, producto de las expropiaciones, permite una nueva escala y tipología de construcciones. Los bloques aislados propuestos, se han dispuesto en los sitios con diferentes retranqueos desde la calzada y diferentes distanciamientos entre unos y otros. De tal manera que es posible distinguir a dos escalas los edificios aislados: cuerpo y conjunto⁵⁹.

Así, a la escala del cuerpo se presentaron tres maneras de encuentros con lo existente que alteraron el orden, destacando los

⁵⁹ Diego Arroyo, «Fachada Urbana. La expropiación como instrumento de la nueva imagen del Plan Serena». En: Horacio Torrent, *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura PUC, 2^{do} semestre de 1999.

edificios: la primera constituida por los retranqueos, los cambios de altura y la separación de los bordes; la segunda, por la escala de conjunto que distingue cada edificio como autónomo; la tercera, estableciendo relaciones a través de sus techumbres, colores, longitudes, alturas y vanos⁶⁰.

La formalización del conjunto de la costanera fue concurrente con la denominación misma, compuesta a la manera de una *side street*, con los edificios como *terraces*, que configuraban en las ciudades europeas los bordes de las playas. Es decir, una denominación que convocaba significaciones de ciudad costera con paisajes privilegiados, y que también evocaba un cierto carácter distinguido y selectivo de balneario consolidado.

Aún cuando el mar estaba suficientemente lejano, la denominación de costanera le asignaba al proyecto una condición fuertemente significativa. Por una parte, la elección de este tipo urbano concurrió a la existencia de usos asociados al turismo, como el hotel. Por otra, se convocaba principalmente la concepción de paseo formalizado, con recorrido de borde, en relación con una innegable condición geográfica y paisajística y también una cierta amenidad en el uso de la ciudad.

La costanera era un tipo urbano singular característico de las ciudades turísticas. En La Serena, constituía no solo un proyecto urbano más, de condiciones bastante espectaculares para la ciudad y la época, sino fundamentalmente el proyecto emblemático que podía producir un cambio de sentido de la ciudad. El pueblo del *hidalgo pobre* —como lo había denominado el presidente— se convertía con la costanera en una ciudad turística, de ocio y tiempo libre.

Al ser un proyecto tan emblemático, se comprende la aplicación de los instrumentos urbanos necesarios para hacer coincidir tantas instituciones comprometidas, mecanismos rápidos de expropiación, celeridad en la construcción y formalizaciones arquitectónicas unitarias con alto grado de compromiso de conjunto. Era sin duda una acción determinante para el Plan, incluso más valorada que el propio parque, que no se completaría nunca. En octubre de 1952, La Serena tenía ya casi completo un hecho urbano denominado «*costanera*», que la establecía definitivamente en una ciudad turística.

⁶⁰ *Idem.*

PROYECTO URBANO, AMBIENTE Y PRAXIS DISCIPLINAR: APROXIMACIÓN

Se han expuesto las modalidades con las que el proyecto urbano y el proyecto de arquitectura asumieron los cometidos de generar un ambiente urbano que fuera propicio al rol asignado a la ciudad, y más específicamente en el centro consolidado en el Plan general.

La misión de transformar la ciudad estaba, según las pretensiones del presidente, reservada al estilo y al control de su pureza, pero los arquitectos irían mucho más lejos, al relacionar condiciones de la topografía y el paisaje con la arquitectura por medio del proyecto urbano.

Las claves para la generación de este ambiente no estaban en el estilo, sino en particularizar los espacios urbanos y las edificaciones, relacionándolos entre sí, con las obras preexistentes y con las propias del Plan. Las relaciones entre proyecto de arquitectura y proyecto urbano se establecieron por repetición de los modos de situar y posicionar los edificios y conjuntos en el paisaje, por la asociatividad de formas, por la transferencia de conceptos espaciales entre edificio y espacio público, por la repetición de objetos tipo y de elementos en todas las diferentes escalas que se emplearon. Ahora bien, estas claves podían provenir de la aplicación de algún instrumental disciplinar ya plenamente configurado en el marco institucional o académico chileno, o tal vez solamente se asentaban en una praxis complementada con algunos grados variables de conocimiento, otros de intuición y otros de consolidación conceptual. Este parece haber sido el caso, donde la praxis urbanística venía en auxilio de una transformación impulsada por la rapidez y donde la ortodoxia disciplinar quedaba ausente. Es decir, una praxis que ponía a punto conceptos más genéricos, provenientes de mundos distantes, pero propios al estado de consolidación del urbanismo en Chile y de las formas que el ejercicio de la arquitectura había asumido en el ámbito local. Estos conceptos genéricos eran intuiciones sobre la topografía, sobre los modos históricos de operación y concreción de la propia ciudad y sobre las realidades que se querían cambiar con estas transformaciones, pero reciclando sus más potentes componentes y agregando otros propios del paisajismo.

En la práctica diaria, el control y la persuasión para el cambio de los proyectos de arquitectura se realizaron desde una matriz hecha sobre constantes de volúmenes que no estaban en la ciudad

anterior —bloques aislados— y con signos preexistentes, por ejemplo, las torres, y con materiales que estaban ocultos en los centros de las manzanas, en los jardines y los huertos. Todo ello para dar coherencia al ambiente, generar escenarios para la vida urbana y para la contemplación del paisaje natural, pero también para establecer un paisaje artificial de la propia ciudad.

Díaz Ossa explicaba la integración de estos conceptos a la idea matriz y general del Plan con mucha claridad:

La máxima preocupación del plan es dotar de áreas verdes suficientes para el desarrollo de la ciudad y que, al mismo tiempo, contribuyan a destacar las bellas líneas que esta podía presentar, aprovechando hábilmente las terrazas sucesivas sobre las que se encuentra construida y destacando lo más intensamente posible todas y cada una de las perspectivas de edificios, plazoletas o rincones que contribuyen a formar una serie de distintas y variadas fachadas o caras que la ciudad presenta al viajero constantemente y desde cualquier punto en que nos coloquemos⁶¹.

Resultaba notable que pensara en «el viajero» como aquel que podía reconocer las variadas situaciones del paisaje natural y del nuevo paisaje artificial que el Plan generaba en la ciudad. Era el eco de la experiencia contemplativa en la experiencia del tiempo libre del turista, en el que la amenidad urbana podía ser percibida como goce estético. Como ha quedado expuesto, los proyectos urbanos eran aún más elocuentes que el discurso. Se confirmaba nuevamente en las palabras, que la definición fundamental del Plan estaba en la construcción del ámbito urbano como parte del posicionamiento turístico de la ciudad.

PERIFERIA Y CIUDAD: EL LABORATORIO DE LA VIVIENDA Y LA FORMA URBANA

Las acciones promovidas por el Plan en el ámbito de la vivienda fueron bastante impresionantes para la época y para el estado de situación de la economía chilena. Según conteos bastante imperfectos —que dejan fuera una porción importante de lo implementado—, se

⁶¹ Díaz Ossa, *op. cit.*, p. 13.

realizaron, entre 1948 y 1953, más de 3.700 viviendas⁶² solo en la periferia de la ciudad. Esto implica alojamiento para aproximadamente la mitad de la población que residía en la ciudad por aquellos años. Pero también el número implicaba el 12% de las casas construidas por la Caja de la Habitación entre 1944 y 1953⁶³, y superaba la cantidad de viviendas recibidas entre 1948 y 1953, que habían sido levantadas por particulares en el marco de la ley Pereira en todo el país⁶⁴. También constituía el 10% de lo que era necesario construir al año para que el problema de la vivienda se considerara resuelto en el país⁶⁵.

El Plan resultó un excelente campo de experimentación para poner a prueba y ensayar proyectos y mecanismos que estaban disponibles y que no habían sido frecuentemente usados, y para poner en marcha nuevas figuras de gestión. Se repitieron en este ámbito muchas de las argucias con las que el presidente González Videla había logrado constituir la operatoria general del Plan, es decir, el reconocimiento de posibilidades de acción dentro de los parámetros de la ley, pero con mecanismos que no habían sido los que dieran origen o estaban previstos directamente en los instrumentos legales. A la vez, se promovió la generación de organismos particulares que desarrollaron su acción con préstamos y fondos públicos.

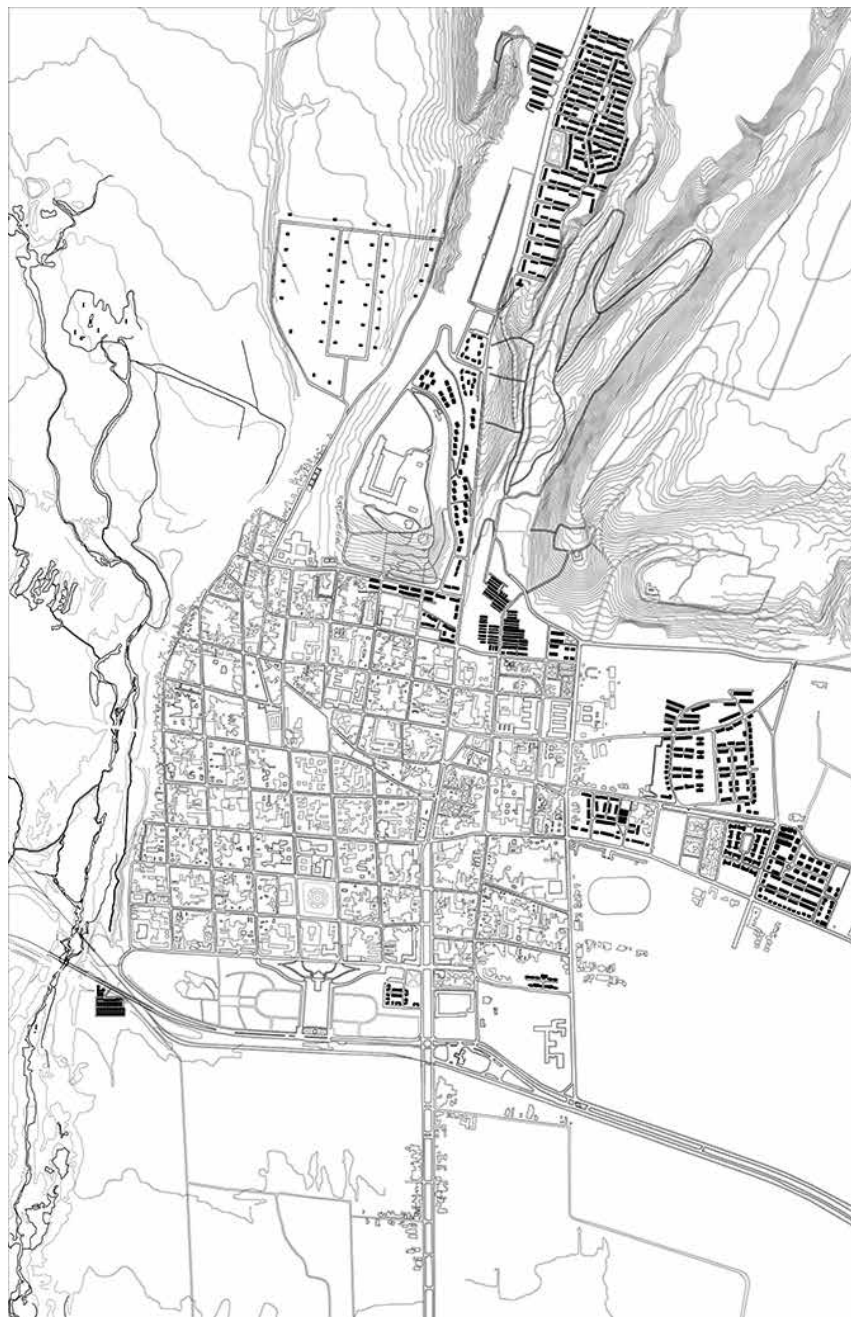
También se constituyó en un buen laboratorio de prueba para el diseño de las unidades mismas, y para la búsqueda de orientaciones en la configuración urbana que era posible desarrollar con viviendas de mediano y bajo costo. El punto más importante residió en la forma en que estos conjuntos de vivienda construyeron el ámbito urbano y dieron forma a nuevas concepciones para la extensión de la ciudad.

⁶² El cálculo se realiza sobre datos contenidos en los planos de poblaciones construidas entre 1849 y 1952, existentes en el Archivo de la Dirección de Obras Municipales de La Serena.

⁶³ La labor total de la Caja de la Habitación llegó a un monto de 35.174 viviendas construidas y recibidas en el período 1944-53. Ver Luis Bravo Heitmann, *Chile: El problema de la vivienda a través de su legislación*. Santiago: Editorial Universitaria, 1959, p. 37.

⁶⁴ La Ley N° 9135, conocida como ley Pereira, dictada en octubre de 1948, fue una norma de estímulo a la construcción de viviendas económicas que disponía las exenciones de impuestos a la propiedad por diez años, a la renta producida por las viviendas, a la herencia y al impuesto de tercera categoría a las sociedades formadas con el exclusivo fin de construir viviendas económicas.

⁶⁵ Bravo Heitmann, *op. cit.*, p. 37.



Plano de la ciudad con las principales poblaciones proyectadas durante el período del Plan Serena. Imagen del autor, 2019.

Si duda, la vivienda desarrollada en el contexto del Plan Serena constituye un capítulo importante⁶⁶ en la construcción de vivienda pública en Chile anterior a la fundación de la Corporación de la Vivienda —Corvi—, en 1953, y tal vez, uno de los factores desencadenantes de la nueva política institucional que se dispondría a partir de ese año⁶⁷.

LA EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE LA VIVIENDA

Como había notado Francis Violich, el panorama de las posibilidades de gestión para la vivienda en Chile era uno de los mejores de América Latina. Constaba con diversos organismos para ello, desde la Corporación de Reconstrucción y Auxilio —nominalmente a cargo del Plan—, las cajas de previsión (de Empleados Públicos y Periodistas, de Empleados Particulares, de Ferrocarriles, de las Fuerzas Armadas, entre otras), pero sin duda el más influyente y definitorio lo constituiría la Caja de la Habitación.

La Corporación de Reconstrucción y Auxilio tenía establecidos dentro de sus incumbencias los mecanismos más directos para la acción en el campo habitacional; podía expropiar predios particulares y construir directamente las viviendas para su producción en serie. Asimismo, podía actuar ante la petición conjunta de préstamos para la construcción por propietarios de terrenos de toda una manzana. Sin duda estas eran atribuciones surgidas para la reconstrucción de las zonas del terremoto del 39, pero habían perdurado posteriormente y serían utilizadas con oportunidad del Plan Serena. Una parte importante de las viviendas construidas en la costanera Pedro Pablo Muñoz se expropió por intermedio de la CRA, y lo hizo también

⁶⁶ Este es un posible trabajo que se desprendería de esta investigación, habida cuenta que los años de referencia, 1948-1952, parecen haber desaparecido de la cronología para los trabajos que tratan sobre el problema de la vivienda en Chile, que resultan muy impresionistas para la vivienda popular antes del 50 y muy específicos desde 1953, es decir, desde la creación de la Corvi en adelante. Para muestra, solo cito los trabajos de Patricio Gross, «La vivienda social hasta 1950», y Edwin Haramoto, «Resumen de las políticas de vivienda 1950/85», ambos en CA, 1985, 41 (septiembre).

⁶⁷ Desde 1953, el gobierno de Ibáñez reestructuró el MOP, fusionó la Caja de la Habitación con la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, dando origen a la Corporación de la Vivienda y replanteando las políticas en ese ámbito, con el primer plan de viviendas.

para la construcción de conjuntos, como el caso de la población Capuchinos, para el crecimiento extensivo de la periferia.

La Caja de la Habitación tenía a cargo los problemas de la vivienda pública en el país y fue la encargada de construir al menos el 60% de las viviendas que se encargaron en el desarrollo del Plan. Hasta 1943, el desarrollo de la vivienda obrera estuvo fue responsabilidad de la Caja, que por medio de la labor directa, construyó con los fondos propios asignados presupuestariamente y especialmente con préstamos de la Corfo. Desde el dictado de la Ley 7600 en 1943⁶⁸, la Caja amplió sus formas de gestión, especialmente las indirectas, por la incorporación de capital de las empresas mineras e industriales. También se agregó la acción directa por medio de fondos de terceros que la caja podría invertir como mandataria, como los fondos de Fuerzas Armadas o Carabineros. Pero el instrumento de gestión más importante de la Caja aplicado en el Plan fue nuevamente la expropiación, que la ley otorgó en su artículo 66, por el que quedaba sujeto a expropiación «todo el radio urbano de los pueblos cuyas casas estén construidas sobre terrenos de terceros como asimismo los terrenos de particulares que sean necesarios para la ejecución de la presente Ley»⁶⁹, lo que daba amplia potestad para hacer uso de esa herramienta en diversos casos.

Dicha ley fijó la obligación de contar con una Ordenanza de Urbanización y Construcciones Económicas⁷⁰ y estableció una definición de vivienda económica, con una superficie entre 35,65 y 100 metros cuadrados, así como condiciones mínimas de asoleamiento y ventilación, alturas libres, número de pisos, superficies mínimas de locales y condiciones constructivas. Además, fijó sistemas de agrupamientos de unidades, densidades, separación entre edificios para cumplir con asoleamientos mínimos, etc. En el Plan, las viviendas desarrolladas por la Caja se corresponden especialmente con las zonas de vivienda de segunda categoría, en la parte alta de la ciudad, como las poblaciones La Antena y Coll, y en la extensión al sur, con la población Juan Soldado.

Desde 1941, la Ley 6815 permitió a la Caja financiar los huertos obreros, como también quedó en su ámbito la financiación de la vivienda agrícola o rural. Por medio de este instrumento se realizaron

⁶⁸ Para aclaración del lector, en la Ley 7600 de 1943 se cambió también el nombre de Caja de la Habitación Popular por Caja de la Habitación.

⁶⁹ Ver Bravo Heitmann, *op. cit.*, p. 31 y Ley 7600 del 20 de octubre de 1943.

⁷⁰ Esta fue la primera ordenanza especial y de dictó por Decreto en julio de 1944.

las viviendas de los «Jardines Familiares» y «Huertos Familiares» en el sector de La Pampa. Cabe citar aquí también la acción que la Caja de Colonización desarrollaría con las casas para colonos, en el sector de Las Vegas.

Las Cajas de Previsión realizaban su acción en el campo de la vivienda principalmente bajo dos formas: directa, en la construcción de casas o departamentos con fines de inversión, e indirecta, a través de créditos hipotecarios.

Desde 1942, la Ley 7200 facultaba al presidente para orientar y armonizar la política inversionista de las cajas de previsión. En 1943, la Ley 7600 imponía al mandatario de la nación la obligación de orientar de preferencia la política inversionista de las cajas de previsión en materia de habitación y que estas últimas debían destinar a la construcción de viviendas económicas una cuota no inferior al 20% de las sumas que invirtieran en bienes raíces de renta con sus capitales de reserva. Fue por estas vías que González Videla pudo inicialmente afirmar su voluntad de concentrar los esfuerzos constructivos de estos organismos semifiscales en La Serena. Pero además, un Decreto Presidencial promulgado en 1947 obligaba a todos estos organismos de previsión social, cuyos saldos anuales o excedente de capitalización a invertir no fueran inferiores a 1.400 millones de pesos, a consagrar de sus fondos destinados a la concesión de préstamos hipotecarios a sus imponentes, no menos del 20% para la adquisición de terrenos y para la construcción directa de viviendas baratas a favor de sus imponentes⁷¹. Todas las Cajas actuaron de manera independiente y en algunos casos asociados a la Caja de la Habitación, para construir poblaciones y ser asistidas en forma indirecta mediante leyes de fomento. Estos serían los medios que permitirían al presidente accionar directamente para desarrollar una parte importante de los conjuntos de vivienda en el Plan.

Los organismos previsionales que se implicaron en las acciones del Plan fueron varios: la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, así como la Caja de Empleados Particulares intervendrían en la costanera, en el centro de la ciudad y en el sector de la población Antártica; la Caja de Previsión de Carabineros y la Caja de Previsión y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional lo harían en las cercanías del cerro Santa Lucía; la Caja Nacional de Previsión de la Caja de Ahorros, en la costanera; la Caja de Previsión de

⁷¹ Ver Bravo Heitmann, *op. cit.*, p. 31.

Ferrocarriles del Estado lo haría en la costanera El Santo y en las inmediaciones del parque Pedro de Valdivia. Al parecer, las implicancias del poder no solo dirían cómo invertir, sino también dónde e indicando lugares específicos. Esto se debía, principalmente, a que los terrenos donde las viviendas se dispondrían pasaban primero por un proceso de expropiación y luego se adjudicaban a las cajas respectivas, fuera por los mecanismos que disponía la Ley 7600 de la Caja de la Habitación o los que correspondían a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

La labor de las diferentes cajas resultó muy importante, ya que de los recursos invertidos en todo el país en el período del Plan, se gastaron en La Serena: la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, el 3,5%; la Caja de Empleados Particulares, el 2,1%; la Caja de Previsión y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional, el 5,2%; la Caja Nacional de Previsión de la Caja de Ahorros, el 3,3%; la Caja de Previsión de Ferrocarriles del Estado, el 10,2%; la Caja de la Habitación, el 5,5% y la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, el 5,7%, lo que resulta relativamente importante si se tiene en cuenta que la ciudad de La Serena representaba aproximadamente el 0,6% de la población del país. En términos del total de inversiones realizadas en habitación en La Serena, la Caja de la Habitación realizó el 35,6%; la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, el 18,7%; la Caja de Empleados Particulares, el 17,6%; la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, el 12,3%; la Caja de Previsión de Ferrocarriles del Estado, el 7,8%; la Caja de Previsión y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional, el 5,4%; y la Caja Nacional de Previsión de la Caja de Ahorros, el 2,8%⁷².

Asimismo, existían para las Cajas otras posibilidades habilitadas dentro del marco legal, como las vías indirectas sancionadas en la ley de la Caja de la Habitación, que obligaban por medio de disposiciones muy claras a las empresas industriales y mineras a aportar el 5% de sus utilidades —y a las salitreras el 4%—, cuando excedían ciertos márgenes, directamente a la Caja en forma de impuesto, o en su defecto, construir con las sumas equivalentes a ellos, viviendas económicas para sus empleados y obreros⁷³. Estos parecen ser los mecanismos por medio de los cuales se realizaron los proyectos de

⁷² Cifras procesadas sobre datos expuestos en el discurso presidencial de la inauguración de las obras del plan. *El Mercurio*, 31 de octubre de 1952.

⁷³ Bravo Heitmann, *op. cit.*, p. 30.

los conjuntos Juan Soldado, de la empresa del mismo nombre, y El Romeral, de la norteamericana Bethlehem Chile Iron Mines Co. en la periferia sur.

La Fundación Viviendas de Emergencia no se constituyó por medio de una ley, sino que fue producto de una escritura pública en julio de 1949, rigiéndose por las disposiciones legales existentes para las fundaciones y fue ratificada por Decreto dos meses más tarde. Era una iniciativa de la primera dama, Rosa Marckman de González Videla, que se proponía instituir una especie de escuela social en relación con el cuidado de la vivienda y la constitución de los hogares. No tenía fines de lucro y debía ayudar principalmente a personas o familias indigentes, procurando dentro de sus poblaciones educación, asistencia social y atención médica para los habitantes de sus viviendas.

La Fundación tenía como objetivo central la readaptación al medio social de las familias que vivían en conventillos o poblaciones callampas. Su acción en la construcción era absolutamente secundaria, pero podía comprar predios edificados o construir poblaciones en terrenos que fueran entregados a la Fundación, con el objeto de proporcionar habitación, ya sea gratuitamente o a precios muy reducidos. El déficit la obligaba a construir viviendas para desempeñar su misión social. Las casas eran arrendadas a familias de bajos recursos, con cánones sumamente bajos que se basaban en la situación económica de los favorecidos.

Varias leyes aprobadas por el Congreso proveyeron a la Fundación de recursos para desarrollar su labor, una instituyendo dos sorteos anuales de la lotería, otra otorgando una importante subvención y otra estableciendo un impuesto adicional a la producción⁷⁴. Detrás de la iniciativa se encontraba sin duda la figura del presidente y sus aspiraciones para que esta institución se hiciera cargo de la construcción de viviendas en el marco del Plan. De hecho, de las 1.419 viviendas que la Fundación construyó entre 1950 y 1952, más de quinientas correspondieron a La Serena. La Fundación también se vio favorecida por el Convenio de Asistencia Técnica con el

⁷⁴ La Ley 9542 autorizaba la realización de dos sorteos anuales extraordinarios de la Polla Chilena de Beneficencia, cuyo 75% iba destinado a la Fundación; la Ley 9545 establecía una subvención fiscal de cuarenta y cinco millones durante cinco años; y la Ley 9.976 fijaba el impuesto adicional del 5% a la producción de bebidas analcohólicas dulces (entiéndase Coca-Cola) y dulces y galletas, en beneficio de la Fundación. Ver Bravo Heitmann, *op. cit.*, p. 40.

Departamento de Estado norteamericano, para traer a Chile los servicios técnicos de la IBEC Housing Corporation, «con el objeto de realizar un ensayo práctico de construcción mecanizada en serie»⁷⁵.

El objetivo central era más ambicioso que la mera construcción de viviendas; por parte de la CORFO, se trataba además de otra acción en pos de la industrialización del país; en este caso, de

la industria de la construcción (porque) el progreso de los métodos ha sido muy lento. Falta de equipos especializados, carencia de mano de obra preparada, uso extensivo de trabajos manuales costosos y lentos son los defectos esenciales que entaban una acción más intensa en materia de construcción en general y en particular en el caso de las viviendas baratas en los cuales los factores señalados tienen importancia fundamental⁷⁶.

La propuesta consideraba entonces el empleo de procedimientos técnicos de construcción prefabricada, con «moldes de fierro y muros, pisos y techos de concreto, (que) constituyen la solución de más fácil adaptación en Chile»⁷⁷. Esta acción se realizaría con las contrapartes locales conformadas por la Fundación, la Empresa Constructora de Habitaciones Populares (filial de la Corfo) y el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad⁷⁸.

EL LABORATORIO TIPOLÓGICO

Las opciones tipológicas para la vivienda fueron bastantes y variadas, desde las configuraciones de bloques hasta las de casas organizadas en línea o de a pares. Las posibilidades de nuevos desarrollos tipológicos deben haber generado algún debate dentro de los propios organismos encargados del diseño y la gestión, y sin duda ayudaron en ese aspecto de la disciplina.

La proliferación de tipos y subtipos en las acciones llevadas a cabo por la Caja de la Habitación se hizo evidente en las operaciones

⁷⁵ CORFO, Oficio 8178, 4 de octubre de 1950. Oficio al Ministro de Relaciones Exteriores del Vicepresidente Ejecutivo de la Corfo, Germán Pico Cañas.

⁷⁶ CORFO, Memorando. Asistencia técnica para el problema de la habitación en Chile. Octubre, 1950, p. 8.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 9.

⁷⁸ No se ha podido especificar si el acuerdo tomó forma definitivamente o no, así como si las poblaciones construidas por la Fundación en La Serena se realizaron en este marco.

promovidas por el Plan. Algunos planos registran más de doce variaciones de tipos en un mismo conjunto, todos clasificados y denominados según los códigos de la propia Caja. Es obvio que muchos de ellos se debieron a variaciones menores asumidas en años de labor. La definición tipológica era más bien acotada, aunque las variaciones fueran muchas. Los tipos más elementales se basaban en criterios higiénicos propuestos en su mayoría por los códigos de la Caja de la Habitación Popular. Hasta ese momento, la Caja de la Habitación había consolidado su operación en conjuntos aislados o autónomos, como las poblaciones Juan Antonio Ríos (1945) o Arauco (1946) en Santiago.

Existía una cierta estabilidad en los tipos que habían sido desarrollados desde 1939 en adelante, pero que encontraba la posibilidad de ponerse a prueba en nuevas versiones en las casi dos mil unidades que la Caja encaraba solo en La Serena. Las variaciones no solo se darían sobre estos criterios higiénicos, sino principalmente sobre las posibilidades de repetición, agrupamiento, configuración de volúmenes mayores y conformación urbana.

La Caja había acumulado experiencia en relación con las operaciones de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio en la reconstrucción de la zona devastada por el terremoto del 39. En aquel tiempo se habían establecido tipos —aislados y continuos (o colectivos)— y se habían determinado estándares mínimos respecto de soleamiento, orientación y ventilación⁷⁹. En la experiencia en La Serena, se abandonaría el tipo aislado por la disposición de viviendas continuas.

La construcción con el mínimo de recursos parece haber sido obviamente uno de los temas centrales. Se utilizó como estrategia para las poblaciones del área alta la repetición de tipos muy elementales de mínimos cercanos a los cuarenta metros cuadrados. El tipo de dos cuartos con baño y una pequeña cocina abierta a un patio cubierto trasero, referido como «tipo 500», constaba de 32,5 metros cuadrados y se empleó en las poblaciones de segunda categoría.

Muchos de los tipos desarrollados para La Serena provenían de los ya existentes, y se anotaban variaciones; como por ejemplo en la población Juan Soldado, construida con el tipo 125 N-S 3, que correspondía a la vivienda de 70,4 m²; y con los tipos desarrollados específicamente para el caso: el tipo JS A de 36 m², concebido como

⁷⁹ Héctor Behm Rosas, *Política de vivienda seguida por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio*. Santiago: Imprenta y Litografía Leblanc, 1942.

casa pareada con posibilidades de conformar bloques, y el tipo JS B, de 55,6 m², concebido para ser construido en serie conformando bloques.

En el caso de la ampliación de la población Quinta, se consideraron los tipos 125 N-S para las casas pareadas sobre las calles principales y los tipos O-P para las viviendas en el interior del conjunto, conformando bloques sobre las calles de menor tránsito.

Tan solo estos tres casos muestran una variedad de constituciones tipológicas con las que se ensayaban disposiciones urbanas posibles por agregación, en búsqueda de posibilidades de inclusión de un gran número de viviendas en trazados particularizados por calles sinuosas y lotes irregulares, buscando caracterizar a la forma urbana. Es decir, los ensayos tipológicos se planteaban en relación con las posibilidades de reparto de suelo, siguiendo configuraciones pautadas por el aprovechamiento de las características paisajísticas de los sitios.

EL LABORATORIO DE LA VIVIENDA Y LA FORMA URBANA

En términos genéricos, la vivienda constituyó la mayor cantidad de edificación que el plan asumió, por lo que la necesidad de caracterización de la imagen urbana también estuvo presente cuando se trató de la habitación. En casi la totalidad de los conjuntos de vivienda proyectados predominaba una imagen pintoresca relacionada con el estilo, en algunos casos solo presente en mínimos detalles. Es posible que el costo de la obra de mano para la realización de molduras y detalles ornamentales no se correspondiera con los fondos disponibles para encarar los proyectos; pero el control de la generación del ambiente urbano por parte de los gestores del Plan también estuvo presente en los proyectos de vivienda. Lo anterior estuvo más patente en la generación de condiciones de la morfología urbana, más que en las propias caracterizaciones estilísticas de muchos casos, como en la parte oriental de la población Antártica.

En los proyectos de las nuevas urbanizaciones se utilizaron patrones y criterios compositivos que ya se encontraban en la ciudad consolidada, de la misma manera que se estaban aplicando en la remodelación del casco histórico. Los recursos de proyecto provenientes del análisis de la historia urbana —las diferencias en la traza, la irregularidad de las manzanas— o de las formas que asumía la arquitectura histórica en la ciudad —articulaciones de volúmenes o

simplemente la continuidad de la fachada urbana— y sobre todo las condiciones paisajísticas que las diferencias topográficas acusaban se harían presentes también en la periferia.

Por cierto que los argumentos encontrados en la ciudad eran bastante coincidentes con los que estaban contenidos en muchos modelos de crecimiento urbano que estaban presentes en el marco de la disciplina, especialmente los relacionados con la aproximación a la ciudad jardín. Sin embargo, entre las áreas de crecimiento de la planta al sur y al oriente, se establecerían algunas diferencias.

Las poblaciones de la expansión al sur proponían un modelo más cercano al de la ciudad jardín, donde se verificaban amplias superficies verdes, situaciones en relación con pequeños parques y plazuelas, libertad en el trazado, secuencias de volúmenes y, en general, una mayor heterogeneidad en los recursos proyectuales utilizados.

En tanto, las del sector suroriente, en la tercera terraza y más cercano al centro, así como las del sector oriente ubicadas en la cuarta terraza y detrás del cerro Santa Lucía, asumieron modelos más racionales, provenientes de un máximo aprovechamiento del suelo, con manzanas angostas y largas de lotes repartidos sistemáticamente. Aun con trazados más regulares se utilizaron como recursos: el cierre de vistas o perspectivas cerradas en las calles, la articulación en torno a superficies verdes —en estos casos lineales y acompañando las calles más importantes— y la definición de lugares específicos con alguna identidad, casi todos ellos en relación con la topografía y con vista hacia la bahía.

En muchos casos, el suelo disponible determinó la ubicación de los conjuntos de vivienda, lo que no se verificó para gran parte de las operaciones que venían decididas por la determinación de expropiar algunos sectores para operar sobre ellos. Esta voluntad expresa, afirmada por el acto de la expropiación, muestra cómo las decisiones que en la marcha del Plan podían parecer oportunistas frente a recursos disponibles como el suelo, los recursos económicos o la gestión de las expropiaciones, mantenían coherencia y determinación en el nivel de definición de la forma urbana.

En la mayoría de los casos, la variabilidad de tipos arquitectónicos y de niveles de factura permite verificar una intencionada búsqueda de variación y mezcla en cuanto a los futuros habitantes de los conjuntos. Es decir, fue buscada la convivencia de diferentes sectores sociales en los distintos puntos de la planta urbana, como

en el caso de la población Antártica. Esta condición solo se extremó en la cuarta terraza, donde se ubicaban las poblaciones La Antena y Coll para sectores de menores recursos. Esta idea de integración se evidenció también en los dichos del presidente, quien postulaba —sobre todo para los obreros de las empresas mineras— que:

los obreros y sus familias conviven en un mismo ambiente con las demás clases sociales, lo que trae como consecuencia la desaparición de ese ambiente de vida rudo e ingrato para el obrero y su familia, aislados en un campamento y huérfano de toda atracción, alegría y esparcimiento⁸⁰.

En los casos de las tres grandes «costaneras» —Muñoz, el Santo y Santa Lucía—, las expropiaciones indicaron precisas decisiones de actuación, a la vez que se correspondían con proyectos de arquitectura altamente cualificados. Ya se ha hecho referencia a la costanera Muñoz y a la participación que en ella tenía la residencia; en los otros dos casos, fueron definidas también por conjuntos de viviendas, aunque las formalizaciones estaban más cercanas a bloques de vivienda autónomos que al modelo de la ciudad jardín.

Las expansiones hacia el oriente, tanto las cercanas al centro como las de la cuarta terraza —poblaciones La Antena y Coll—, destinadas a población de menores recursos, se proyectaron como configuraciones continuas de modelos repetitivos, aunque incluían definiciones precisas de espacios abiertos colectivos en relación con las alteraciones de la topografía, es decir, en los bordes de los sitios, cuando la repetición de viviendas debía interrumpirse.

La relación entre tejido y espacios verdes estaba planteada en todos los casos en mayor o menor medida, aunque las áreas de gran tamaño estuvieron presentes en muy pocos casos. Por otra parte, fueron muy pocas las viviendas que no contaron con antejardines, en su mayoría sin cerramientos y en continuidad con el espacio público. Tanto en la jerarquización de vías, como en el planteamiento de calles y pasajes sin salida o con trazados controlados, la importancia adjudicada al jardín fue notable. La presencia de fragmentos de naturaleza controlada en relación con la unidad de vivienda, así como en pequeñas porciones formalizadas en las calles, resultaron fundamentales en el nivel de la forma y la imagen urbana,

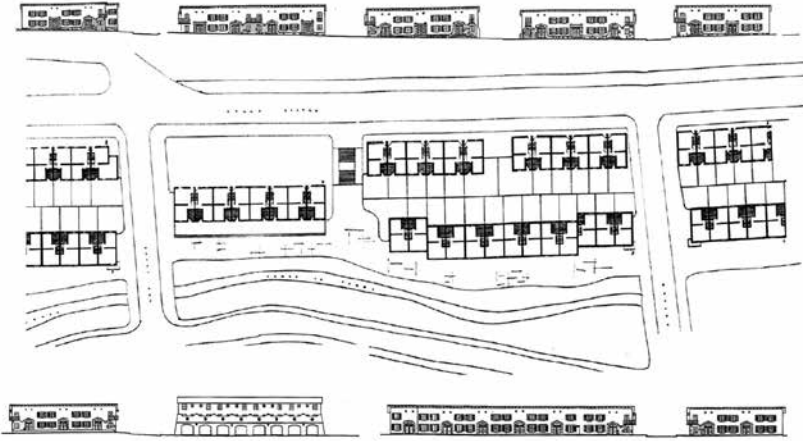
⁸⁰ Plan de Fomento y Urbanización, *op. cit.*, p. 91.

BORDES URBANOS: COSTANERA Y CONJUNTOS AL PIE DE LA TERCERA TERRAZA

La construcción de conjuntos de vivienda resultó estratégica para la definición de la forma urbana en las situaciones topográficas de importancia. La primera terraza estaba determinada por las edificaciones de la costanera Pedro Pablo Muñoz. La segunda aparecía significada por la presencia de la fachada monumental de Liceo de Niñas en el centro, o los muros y jardines de la avenida Larraín Alcalde. La tercera terraza requería otros tipos de formalizaciones, incluso en el sentido inverso, es decir, la definición del borde de la ciudad enfrentando las situaciones de desagregación formal que la topografía imponía. Por la parte norte, el cerro Santa Lucía y el parque; por el sur, inmediatamente después de lo que fuera la cañada, la indefinición de relaciones más distantes con los otros cerros y la apertura al parque Coll.

La población Los Militares y la población de Carabineros formaron parte de una acción urbana de mayor calibre: aquella destinada a configurar los bordes del parque del cerro Santa Lucía y a la vez la entrada a la ciudad consolidada desde el oriente. Denominada «Costanera Castro», era una acción deliberada del Plan, para lo cual se expropiaron los terrenos, se corrigió el curso de un canal y se construyeron noventa y nueve viviendas para dar sentido al acceso a la ciudad desde el oriente.

La población Los Militares, gestionada por la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional, fue proyectada por los arquitectos Francisco Aldunate y Sergio Mandujano y se construyó entre 1950 y 1952, aproximadamente. Era un conjunto constituido por ocho bloques, cinco de ellos de tres pisos enfrentando al cerro y los otros tres más atrás, de dos plantas. Se conformaron por la repetición de unidades idénticas enfrentadas, con algunas variaciones, ya que uno de los bloques frente al cerro registraba por detrás un piso más asumiendo la pendiente. Con techos a un agua, registraban detalles decorativos en coherencia con el estilo del Plan, un zócalo de piedra continuo y algunos balcones con rejas ornamentales en las esquinas.



Caja de Previsión de la Defensa Nacional, Departamento Técnico.
Población Los Militares, 1951. Dibujo sobre material del Archivo
de la Dirección de Obras Municipales de La Serena, fotografía del autor, 2019.

El conjunto ocupaba unos doscientos metros, en bloques separados de quince metros unos de otros, dejando pasar dos calles y pasos peatonales entre ellos y dispuestos de manera sinuosa por la presencia de un canal que pasa longitudinalmente por el centro del sitio. Uno de los bloques más centrales a la composición incorporaba la diferencia de nivel, configurando una fachada de tres pisos sobre el pasaje posterior lateral al canal, generando un p^ortico p^ublico, destinado a alojar pequeños locales comerciales. Las viviendas componen bloques

de unidades pareadas dispuestas en lotes de 5 x 7 metros, logrando unidades de 70 m² y otras de 105 m² en tres pisos⁸¹. Los bloques surgidos de la necesidad de repetición de tipos residenciales componen los cabezales de las manzanas, pero por su extensión quedan a medio camino entre casa aislada y bloque continuo. Definían así un tejido más abierto ante la presencia del parque que enfrentaban. Como observó Carolina Soto, «el proyecto no alcanza a responder a los requerimientos de la ciudad, limitando su acción a la respuesta de las particulares condiciones del lugar de emplazamiento»⁸².

La población de Carabineros fue proyectada en marzo de 1950 por Guido Neira, arquitecto jefe del Departamento Técnico de la Caja de Previsión de Carabineros. Se estableció vecina a la anterior, en un sitio trapezoidal comprendido entre el canal La Pampa, abajo del cerro, y la regularidad de las manzanas de la planta urbana. Se configuró por seis bloques de viviendas continuas, armando tres pequeñas manzanas que dejaban en su interior una plazuela y una calle para peatones, a la que se accedía desde ella. Las diferencias de proporción del sitio se repartían entre los dos bloques de la punta con casas pareadas hacia la plaza y una casa aislada hacia la calle.

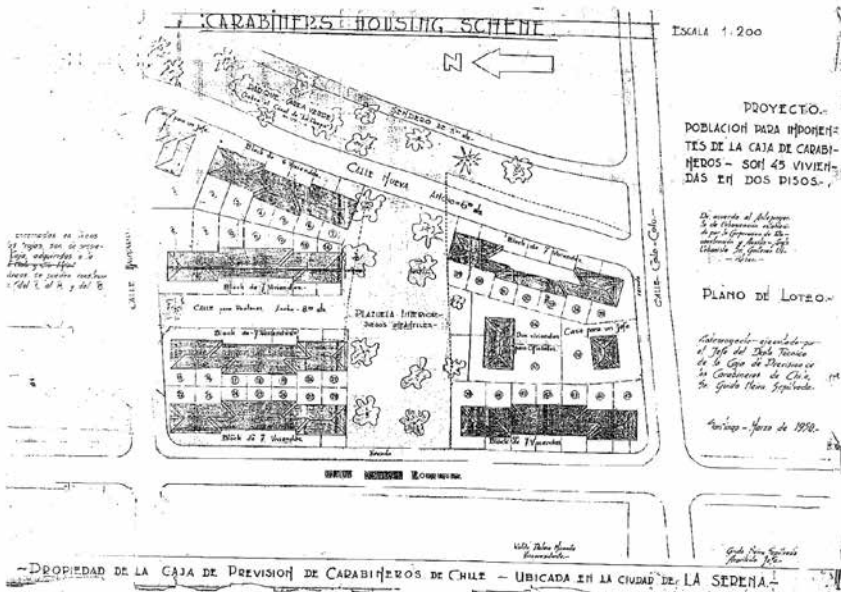
Similar a los casos anteriores, la población Capuchinos, proyecto de Luis Del Pozo, de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, fue realizada en septiembre de 1951. Se ubicó a los pies de la tercera terraza, del lado sur de la quebrada de San Francisco, enfrentando el ingreso al parque Coll. El conjunto se conformó por veintiocho casas pareadas que configuran pequeños bloques también en torno a una plaza central, a la que dan los pasajes.

En estos casos, la utilización del bloque de dos pisos entregaba escala como para completar la ciudad en ese punto; los bloques configuraban los bordes de manzana asumiendo largos equivalentes a media cuadra de la planta urbana y generando espacios públicos de pequeña escala. Asimismo, el aprovechamiento de las pendientes para lograr pequeñas inflexiones en los ejes de las fachadas propone una

⁸¹ Estas unidades de 105 metros cuadrados en tres pisos contaban con estar, comedor y cocina en la planta a nivel, dos dormitorios y baños en la inferior y dos dormitorios y baño principal en la superior. Las unidades de 70 metros cuadrados son similares, pero solo repiten en dos pisos las plantas a nivel y superior.

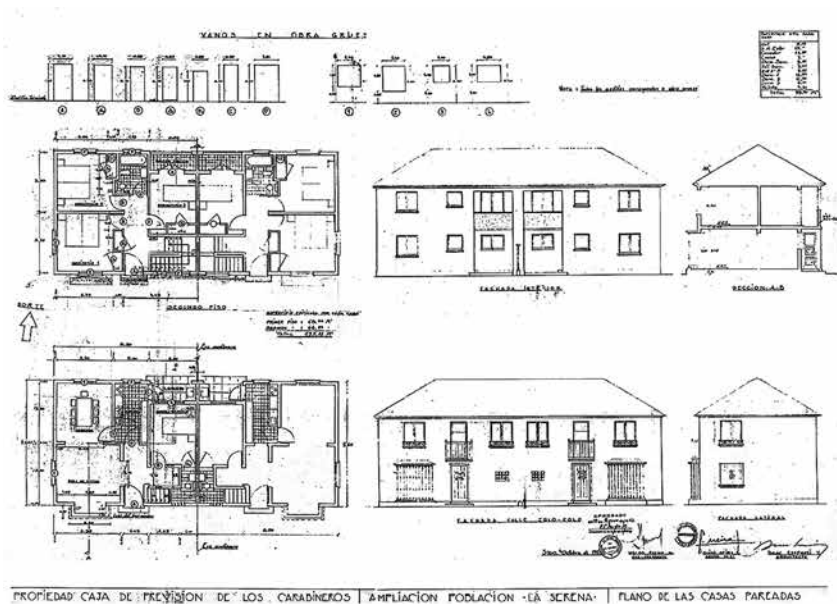
⁸² Carolina Soto, «Borde urbano: límite e imagen en el Plan Serena». En: Horacio Torrent, *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura PUC, 2^{do} semestre de 1999.

aproximación propia de la concepción paisajística aplicada a la totalidad de la ciudad. Es decir, repiten a escala del conjunto las acciones del Plan.

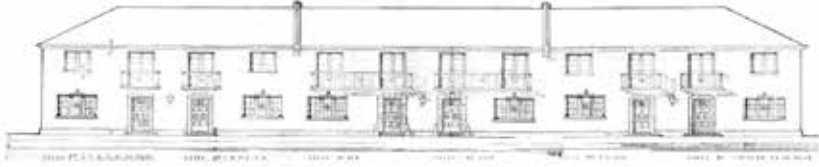


Guido Neira Sepúlveda e Isaac Eskenazi, Caja de Previsión de Carabineros de Chile. Población La Serena, 1951. Archivo de la Dirección de Obras Municipales de La Serena. Fotografía del autor, 2019.

LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD



Guido Neira Sepúlveda e Isaac Eskenazi, Caja de Previsión de Carabineros de Chile. Población La Serena, 1951. Archivo de la Dirección de Obras Municipales de La Serena. Fotografía del autor, 2019.



Luis del Pozo, Corporación de Reconstrucción y Auxilio. Población Capuchinos, 1951. Elevaciones Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena. Fotografía del autor, 2019.

En ellos se destacó el valor asignado a la forma urbana, correspondiendo también su configuración en relación con el canal, con los jardines abiertos hacia él, o generando una plazoleta interior con una terraza con pórtico y los locales comerciales, en el caso de los Militares, o una plazuela en el corazón en el caso de los Carabineros o los Capuchinos. Las estrategias de generación de espacios públicos propusieron quiebres de visión, cierres de perspectivas y una escala intimista. Las

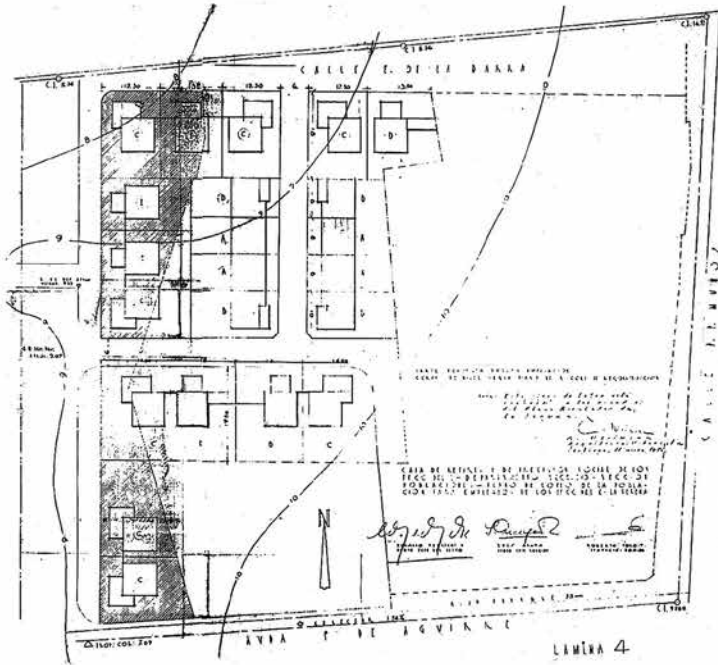
formalizaciones de ornamentación proveniente del estilo, trabajadas en los ángulos, en los ingresos y en los vanos establecía relaciones de identificación de los mismos como totalidad. En ellos, el retiro de la edificación y la articulación, provocada por el uso de tipos diferentes en el centro y en las puntas de los bloques, configuraba condiciones de jardines anteriores continuos, que los presentaban como parte de un nuevo tejido diferente al de la ciudad tradicional.

ENTRE CIUDAD Y JARDÍN: OPERACIONES CERCANAS AL CENTRO

Un conjunto de intervenciones de vivienda asumió condiciones intermedias entre el modelo de ciudad jardín y la ciudad consolidada. Todas estas intervenciones estuvieron basadas en la repetición de modelos de casas unitarias que se presentaban pareadas o en tiras, y que generaban espacios públicos con características particulares.

El Colectivo para Obreros Especializados de Ferrocarriles reproducía, en pequeña escala, los criterios característicos de ambas propuestas. Por una parte, mostraba una fuerte consolidación de las manzanas —sobre todo al interior— y por otra, asumía condiciones de ciudad jardín con la disposición de volúmenes exentos y antejardines. Es probable que esta especie de negociación de modelos viniera sugerida por la localización especial que tenía entre uno de los bordes del parque Pedro de Valdivia y la Alameda, a la vez que formaba parte de la estrategia de incorporar el jardín al centro de la ciudad. Configuró un pequeño barrio de veintidós viviendas en tres manzanas, con dos pasajes interiores perpendiculares. Uno de los pasajes se formalizó simétricamente por dos bloques de cuatro casas enfrentadas. El resto se conformó por casas aisladas, retiradas de la línea de edificación y compuestas por la intersección de un volumen de dos pisos y uno más bajo, lateral al acceso. El juego de los dos volúmenes, sus techos de aguas, la forma en que articulan los ingresos y los antejardines hacen que se presenten como parte de un modelo suburbano⁸³.

⁸³ Ver Liset Sapag, «Una nueva morfología para La Serena». En: Horacio Torrent, *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura PUC, 2^{do} semestre de 1999.



Caja de Retiro y Previsión Social de los FF.CC. del Estado.
Conjunto para empleados de los FF.CC. de La Serena, 1949.
Plano Archivo Dirección de Obras Municipales
de La Serena, fotografía del autor, 2019.



Población Quinta, Caja de la Habitación, Departamento Técnico, 1952.
Planos Dirección de Obras Municipales de La Serena. Fotografía del autor, 2019.

La población de obreros ferroviarios, realizada sobre la costanera El Santo como continuación de Muñoz hacia el sur, en el borde de la primera terraza, resultó un caso bastante particular. En parte por su estrategia de intervención hacia el interior de la manzana y también por su clara definición moderna de exposición de la estructura de hormigón en la fachada y su completamiento con paneles. Fueron veintitrés casas de dos pisos, proyectadas por Inés Araya (UCh. 1946) como parte de su actividad en el Departamento Técnico de la Caja de Ferrocarriles. El planteo incluyó un desarrollo sobre el frente hacia la avenida, y una calle al interior con una pequeña plaza y una perpendicular que organiza el resto de las viviendas. Los valores en términos espaciales son restringidos, dado que al espacio central da una sola línea de frentes, en tanto la otra corresponde a los fondos de las casas sobre la calle.

El Plan consideró la ampliación de la población Quinta, que había sido iniciada por la Caja de la Habitación Popular. Se construyó entre las calles Larraín Alcalde y Balmaceda, en un sector inmediato a la planta urbana consolidada, mediando entre esta y las nuevas urbanizaciones que asumirían características más suburbanas. Las viviendas estaban destinadas a empleados municipales y de otras instituciones fiscales. La primera parte había sido construida en 1948 y constó de treinta casas organizadas en bloques continuos dispuestos, configurando el frente de la avenida Balmaceda. La segunda parte, proyectada por el Departamento Técnico de la Caja en 1948 y construida hacia 1950, era un conjunto de cincuenta y ocho unidades como una serie de casitas pintorescas y muy pequeñas, conformando bloques de fachada continua, de dos pisos, con jardines en el corazón de cada manzana.

El trazado de este pequeño conjunto resultó particularmente interesante. Constituido por dos manzanas de pequeño tamaño, una secuencia lateral de casas conformando una de las calles de los límites y la otra en relación con las casas del primer proyecto y con una pequeña plaza de forma triangular, que se delimita por los edificios del antiguo matadero y un grupo de casas con un pasaje sin salida de unos treinta metros. De esta forma, el encuentro de las calles propuestas se produce siempre en empalmes perpendiculares, evitándose los cruces y cerrando las vistas en todos los sentidos, inclusive en el sentido oriente, ya que se encuentran con el borde de la tercera terraza —de unos dieciocho metros de altura— que se presenta de modo pronunciado en esta parte

de la ciudad. Incluso en el interior, en una de las calles interiores, el cierre se produce por el edificio del antiguo matadero que desplaza la calle, cerrando las vistas. El recorrido por las calles del conjunto otorga siempre una percepción visual cerrada en cada tramo y

crea una sucesión de espacialidades vinculadas pero independientes de las demás (...) La calidad de los espacios cerrados y con sus vistas contenidas se logra mediante una prolija disposición de los volúmenes que construyen los bordes. Las fachadas de estas construcciones son el telón de fondo de los espacios públicos que se construyen como recintos cerrados⁸⁴.

Proponía así un modelo de ciudad más cercano a la fuerte configuración del centro, con fachadas continuas, sin presencia de vegetación, más que la de la pequeña plazuela interior, y que mediaba con la dispersión suburbana que se conformaría a partir de sus límites por el sur.

CIUDAD JARDÍN: POBLACIONES AL SUR

La población Antártica fue un caso privilegiado de laboratorio de forma urbana. No extrañamente ni por mera coincidencia, sus proyectistas fueron los mismos que los del Plan. En esta población, Prager y Ulriksen ensayaron una mezcla de tipos y configuraciones de notable interés. Desarrollaron el trazado completo de este sector de la ciudad, que incorporaba cuatro poblaciones, realizadas por diferentes cajas de previsión. La población se dispuso sobre el borde superior de la segunda terraza, en un sector hacia el sur, denominado La Pampilla, por la ausencia de desniveles pronunciados. La composición general estaba basada en un trazado oval en torno a un parque, con distintos tipos de agrupamientos, desde casas pareadas, tiras de casas configurando pasajes y edificios de departamentos.

Las vías principales y más rápidas definieron la figura del óvalo apenas inclinado sobre la superficie del sitio. En la parte inferior, el óvalo se desarmó en una vía que, tangente a él, siguió los niveles naturales en el ascenso a la segunda terraza; la otra, que completaba el óvalo por el norte, lo subía de modo más pronunciado. En la parte superior, la curva, pasaba cerca de la pendiente a la tercera terraza.

⁸⁴ Mathías Jacob, «El espacio contenido». En: Horacio Torrent, *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura PUC, 2^{do} semestre de 1999.

Configuraba así un circuito cerrado, distanciado del parque por otros grupos de viviendas, pero trazado a partir de los dos centros contenidos en la figura. De ese modo, el tránsito vehicular rápido se alejaba del parque, sea por la distancia o por la diferencia de nivel.

El parque tomó una dirección oriente-poniente, es decir, desde el cerro hacia el mar, conformado por una amplia superficie plana que inscribió un conjunto de árboles de bastante altura, y por la pendiente permitía la visión al mar en secuencias de diferentes alturas.

Decía Sagués que los urbanistas se habían esforzado «por observar en ella todas las normas técnicas del urbanismo moderno»⁸⁵, refiriéndose principalmente al trazado, a las secciones o cortes de las calles y avenidas que lo conformaron, y que seguían los niveles naturales de las terrazas, por tanto, configuraban un ambiente paisajísticamente definido por la sinuosidad y diferencia respecto al trazado de la ciudad antigua.

Era además una especie de laboratorio arquitectónico-social, ya que reunía la acción de instituciones de diferente orden y mezclaba diferentes tipos de viviendas para distintos grupos sociales, probablemente influenciado por las ideas de Ulriksen al respecto. Sagués anotaba que:

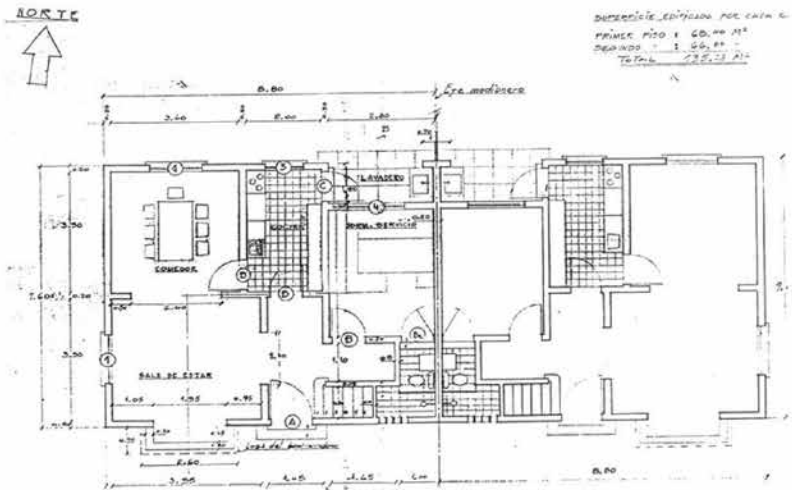
los urbanistas (...) proyectaron estas edificaciones teniendo en vista, además, el propósito social de contribuir a la eliminación de las diferencias de clase mediante la vecindad de familias de obreros, empleados particulares y funcionarios de la administración pública. Las viviendas para obreros apenas se distinguen de las destinadas a empleados y funcionarios públicos, por la mayor amplitud y mejores terminaciones de estas últimas⁸⁶.

Al menos cuatro proyectos de arquitectura diferentes dieron forma al trazado y a ese ensayo arquitectónico y social. En la cabecera superior del óvalo se asentaron los pobladores de más bajos recursos, en un sector a cargo de la Caja de la Habitación. Por el norte estaban las casas pareadas para la Caja de Previsión de Carabineros siguiendo la línea sinuosa de la calle. Entre ellas y el parque, las casas para la Caja de Empleados Particulares; en el centro del parque, los departamentos, también para la Caja de Empleados Particulares, y por el sur, las viviendas de la Caja de Empleados Públicos.

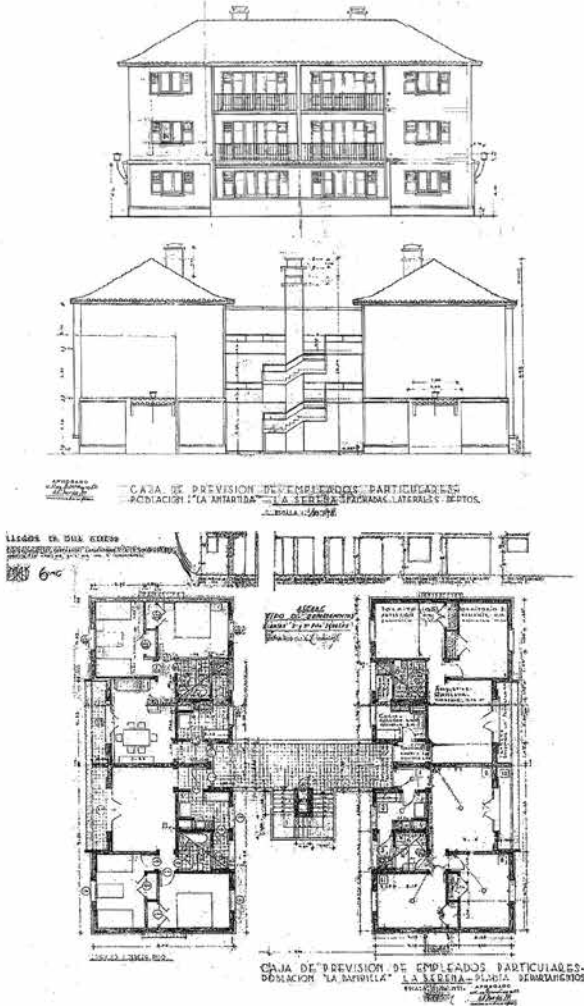
⁸⁵ Sagués, *op. cit.*, p. 20.

⁸⁶ *Idem.*

LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD



Población Antártica, Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, 1952. Planimetría Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena, fotografía del autor, 2019.



Población Antártica, Sector Población La Pampilla, Caja de Previsión de Empleados Particulares, 1952. Planimetría Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena. Fotografía del autor, 2019.

El proyecto en el sector alto de la población estuvo a cargo del Departamento Técnico de la Caja de la Habitación en mayo de 1949, y fue construido por SOCOVIEC —Sociedad Constructora de Viviendas Económicas— entre 1949 y 1953. Aprovechando la pendiente del terreno y las diferencias en la topografía, el trazado del conjunto era muy particular en el encuentro entre la parte superior del óvalo, con el atravesamiento de la otra avenida. Desde la curva superior del óvalo iban naciendo los pasajes peatonales que se disponían entre las hileras de viviendas, y que iban a dar a una gran plazoleta con forma de riñón en el centro del conjunto. Se incluía además en relación con la plaza un conjunto de servicio social con tres locales comerciales. Las viviendas eran 105, destinadas a los sectores más pobres, con superficies entre 30 y 50 metros cuadrados⁸⁷. Agrupadas en líneas, definían los pasajes y por su disposición dejaban pocas fachadas a la plaza, que quedaba conformada por los muros de cierre de los lotes. En este caso, las formas del agrupamiento, definidas por los tipos utilizados⁸⁸, no respondían a las expectativas que el trazado urbano generaba.

Siguiendo el ascenso de la calle Presidente Alessandri, que definía el óvalo por el norte, se ubicaba la población de la Caja de Previsión de Carabineros, proyectada por Isaac Eskenazi en el Departamento Técnico de la Caja⁸⁹. Configuraba la vereda norte por medio de nueve volúmenes de casas pareadas, cinco metros retirados de la calle. Los volúmenes ocupaban un frente de diez metros —cinco metros cada casa— y se separaban seis metros, dejando dos entradas para vehículos de tres metros cada una, con portales más retirados. En la primera parte del ascenso se disponían siguiendo la curva de la calle

⁸⁷ Eran 105 viviendas que se repartían en los tipos de la Caja: 31 del tipo 447, 42 del tipo 445 y 32 del tipo 125 NS. El tipo 447, de planta cuadrada, de unos 50 metros cuadrados, se disponía en lotes de 6 por 15 metros promedio; el tipo 445 eran viviendas de 32,5 metros cuadrados, con una organización interna en forma de «L», dispuesta en sitios de 5 por 18 o 12 metros promedio; el tipo 125 NS, de 32,5 metros cuadrados, ocupaba unos sitios de 5 de ancho por 12 de fondo promedio.

⁸⁸ El tipo 445 tenía una planta en «L», por lo que debía solo agruparse en números pares.

⁸⁹ La población, de veintiséis unidades, fue proyectada hacia octubre de 1951 y construida a partir de enero de 1952. La Sección Arquitectura del Departamento Técnico de la Caja de Previsión de Carabineros estaba dirigida por el arquitecto Guido Neira (UCh, 1941) y el proyecto, desarrollado por Isaac Eskenazi, titulado de la Universidad Católica en 1947. El arquitecto Eskenazi sería reconocido más tarde por su obra realizada en el campo de la vivienda y por su desarrollo en los códigos de la modernidad.

y generando una secuencia en escorzo, provocada por la presencia de los vértices y los planos laterales.

En enero de 1951, el Departamento Técnico de la Caja de Previsión de Empleados Particulares proyectó otro conjunto de cincuenta y seis viviendas para la misma población Antártica, que fueron construidas entre enero y julio de 1952. También llamada población La Pampilla, consistía en bloques de cuatro casas⁹⁰, que se disponían formando tres pequeñas manzanas que dan origen a los pasajes, cuyo final se recortaba contra las alturas de los edificios de departamentos. Se completó con dos bloques aislados sobre las avenidas transversales —la avenida Larraín Alcalde por el poniente y Benavente por el oriente—, en relación con la población de Carabineros por los bordes de la manzana. En los bloques sobre Larraín Alcalde se generaron dos plazuelas que los antecedieron.

La población se completó con el proyecto de cuatro edificios de departamentos en el borde del parque central. Ulriksen y Prager, autores del trazado urbano, fueron los que realizaron también el proyecto del conjunto para la Caja de Previsión de Empleados Particulares en septiembre de 1950, que fue construido por Merani y Tagle entre enero y julio 1952. Eran cuarenta y ocho unidades de vivienda distribuidas en cuatro edificios de departamentos rodeados de áreas verdes y lindando con el parque por el sur. Se dispusieron de modo que sus accesos quedaron al final de los pasajes del conjunto al norte y haciendo coincidir los recorridos peatonales. Cada edificio, de tres pisos de altura, con techos a cuatro aguas, se conformó de dos bloques unidos por pasillos abiertos y la escalera pública. Las

⁹⁰ Estos boques se componían por casas en serie de dos pisos y en dos tipos: el tipo A para las esquinas y el tipo C para el centro del bloque. Las casas tipo A (106 m²) tenían en el primer piso un porche en la esquina y un estar comedor al frente, cocina, lavadero y habitación y baño de servicio hacia atrás, con la escalera paralela a la línea de frente en el centro de la planta. El segundo piso presentaba dos dormitorios similares al frente y uno menor, y el baño hacia atrás, con la escalera en el centro. El tipo C (85 m²), con seis metros de ancho del lote, constaba de una organización similar: el primer piso con estar comedor adelante, y cocina y dormitorio y baño de servicio detrás. La escalera se disponía sobre un lateral en relación con el ingreso de la casa, que se proyectaba hacia la fachada, con un pequeño porche con alero. El segundo piso tenía solo dos dormitorios, uno amplio al frente y el otro junto al baño hacia atrás, con un núcleo coordinador en el centro al que llegaba la escalera lateral.

plantas de los departamentos⁹¹ se dispusieron de modo especular respecto del espacio entre los bloques.

Sobre el lado sur de la población, los arquitectos Sergio Montenegro, Raúl Callejas y Jorge Vidal, del Departamento Técnico de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, desarrollaron en 1950 el proyecto de un trazado con 123 casas, que fueron construidas entre 1951 y 1952. El conjunto fue diseñado en función de un centro, con cuatro manzanas que ordenan el interior y una definición del perímetro por medio de bordes de manzanas laterales y una manzana trapezoidal sobre la calle Benavente al oriente. El lado norte se integra el parque que Prager y Ulriksen tenían previsto en el trazado general del sector. Los tipos urbano-residenciales eran dos, uno estaba compuesto por casas pareadas de dos pisos de altura⁹²; el otro, por hileras de cuatro o cinco casas, también de dos pisos, en las que los tipos de las esquinas se adelantaban⁹³. La disposición de estas últimas variaba en los finales de las calles, cerrando la perspectiva. Todas las casas se retiraban de la línea de edificación dejando un antejardín, que variaba también por la posición de cada una en la manzana. En las esquinas el retiro se producía dejando unas pequeñas plazuelas, que en el caso del cruce de pasajes interiores asume la escala de una pequeña plaza.

En este caso, la disposición en la segunda terraza configurando plazas antepuestas a los bloques, los cierres de visión de las calles o pasajes, las plazoletas internas configuraron criterios repetidos respecto a las acciones en el centro consolidado. La variación de los tipos residenciales permitió además variaciones en la configuración espacial de los pasajes, y las condiciones de homogeneidad se lograron por la inclusión de detalles ornamentales similares.

⁹¹ Los departamentos se organizan internamente con dos dormitorios sobre los bordes en relación directa con el baño, un salón comedor al centro, con la cocina y el vestíbulo en el centro en relación con la escalera; y se repiten de modo similar en todos los pisos, incluyendo el primero.

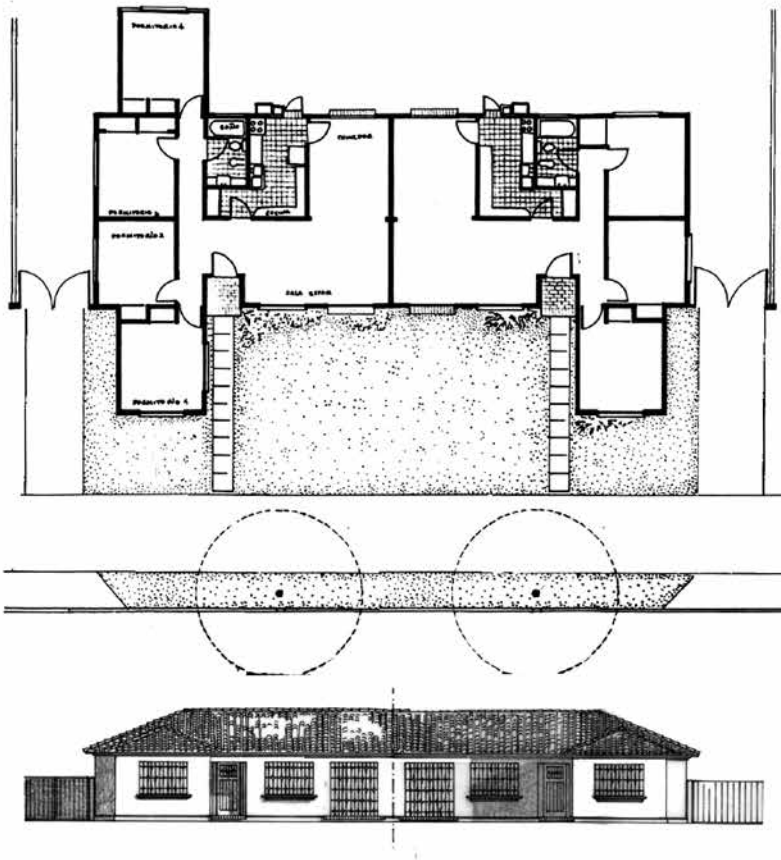
⁹² Las casas pareadas (tipo C2), de 7 por 7,15 metros, de 98 metros cuadrados, se componían en la planta baja de *living* comedor hacia el frente, con el ingreso principal por la fachada lateral, un recibidor central que separaba la cocina y el dormitorio de servicio y daba paso a la escalera, bajo la cual se ubicaba un baño. La planta alta, dividiendo los cuatro cuartos de la planta, tenía tres dormitorios y baño, todos con iluminación y ventilación natural, y la escalera en el centro de la parte posterior.

⁹³ Las tiras se componían de tipos B en el centro y tipos A en los extremos. Estos dos tipos no diferían mayormente del tipo C, asumiendo solo variaciones en la planta respecto de la ubicación de la entrada, que se realizaba por el frente.

En el mismo sector, un poco más al sur, se desarrollaron los conjuntos correspondientes a las grandes empresas industriales y mineras involucradas en el nivel regional del Plan.



Población Antártica, Caja de Previsión de Empleados Particulares, 1952.
Fotografías del autor, 2019.



Pedro Broquedis, Betlehem Chile Iron Mines. Población El Romeral Co. Planimetría Archivo Dirección de Obras Municipales. Fotografía del autor, 2019.

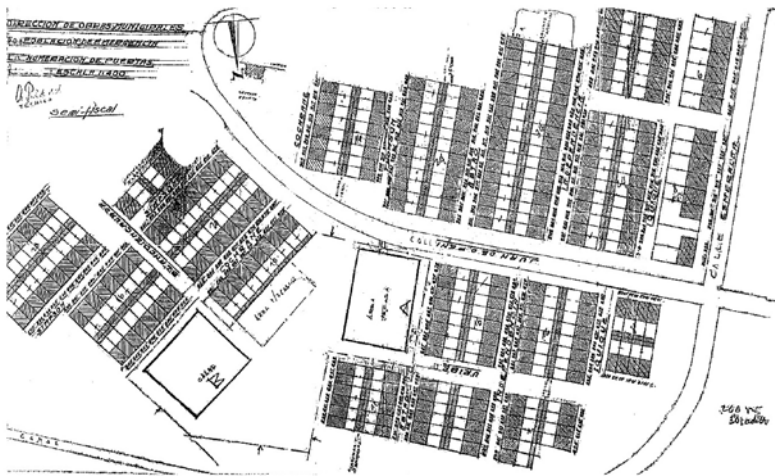
La población El Romeral surgió durante la gestión del Plan, como parte de una solicitud presidencial a la empresa Bethlehem Chile Iron Mines Co. Su propuesta inicial implicaba 162 casas para obreros y 40 para empleados y jefes. La población al pie de la segunda terraza correspondió a 54 casas y fue construida en años posteriores al Plan, proyectada por Pedro Broquedis sobre el trazado previsto por Ulriksen y Prager, con modelos residenciales impulsados por la empresa. Estaban organizadas en un trazado que asumió la construcción de una manzana con un *cul de sac* y un espacio verde central, a la vez que configuraba los límites de las otras dos manzanas restantes. Las casas eran de un piso y se ubicaban en sitios de unos 200 m² promedio; disponiéndose en dos tipos diferentes, de tres y cuatro dormitorios, en 98 y 110 m², respectivamente. Los pares de casas presentaban una sucesión de quiebres en las fachadas, separándose por medio de un ingreso de vehículos, con portones que creaban la continuidad de la forma urbana. Todas las casas se presentaban originariamente con sus antejardines abiertos, sin rejas ni paramentos, con lo que se configuraba fuertemente el modelo de la ciudad jardín que el Plan proponía para las poblaciones.

La población Juan Soldado se construyó bajo la segunda terraza, en el sector de viviendas de segunda categoría, sobre el camino a La Pampa —Av. Balmaceda—. Eran 198 viviendas proyectadas por el Departamento Técnico de la Caja de la Habitación en 1952. El sitio estaba determinado en el fondo por el canal La Pampa, que corría generando curvas y contracurvas. El proyecto se trazó siguiendo en esa parte las líneas curvas del canal y generando una calle sinuosa que se unía a una perpendicular y encerraba tres manzanas iguales, y una más pequeña conformada por unas pocas casas y una plaza hacia el interior asumiendo la forma de la calle. Los bordes se configuraron por viviendas pareadas de dos pisos de altura —correspondientes al tipo 125 N-S B de la Caja—. Las manzanas eran de 170 por 30 metros, con cuatro hileras de casas en serie por lado, de las cuales se desplazan las dos interiores para generar una plazoleta central larga y angosta que cortaba los pasajes. Lo mismo ocurrió en el tercer pasaje que remataba en la plaza interior. Las construcciones pareadas contaban todas con antejardines, al contrario de las viviendas en hilera, con excepción de aquellas que daban directamente a las plazoletas de los pasajes o a la plaza interior.

El modelo de la ciudad jardín aparecía con bastante claridad, aunque un poco devaluado en sus tamaños, configurando superficies abiertas delante de las casas y espacios caracterizados en el tejido; los desplazamientos de tipos en las hileras o bloques, los trazados de calles en líneas sinuosas, o los cierres de perspectivas en calles y pasajes orientados de norte a sur y las aperturas hacia el mar acentuaron las posibilidades del modelo, aun cuando su aplicación era restringida.

ESTRATEGIAS ELEMENTALES: LAS CASAS DE LOS MÁS POBRES

Las casas de los pobres se desarrollaron siguiendo geometrías simples y subdivisiones regulares de suelo. Estuvieron configuradas por tipos muy elementales, de 30 a 42 m² alineados y repetidos en largas manzanas de pocos metros de ancho y con pocos espacios colectivos. Aún así, las estrategias de definición de la trama definían estructuras de pasajes con perspectivas cerradas y algunas plazas en las puntas.



Población de Emergencia n° 2, Dirección de Obras Municipales de La Serena, 1948-1950. Planimetría del Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena.

La Población de Emergencia N° 2 consistía en la urbanización de amplio sector de la parte superior de la planta urbana, en el final de la segunda terraza, a las puertas de la subida a la universidad. Fue desarrollada por la Dirección de Obras Municipales y construida entre 1948 y 1950 por la propia Municipalidad. Como su nombre lo indica, correspondía a 268 viviendas realizadas para que fueran temporalmente ocupadas por quienes debían relocalizarse producto de las expropiaciones que se estaban llevando a cabo en distintos sectores de la ciudad, y particularmente correspondían a quienes habitaban las poblaciones callampas o arrabales que estaban siendo demolidos.

Con una planta de conjunto que se parecía más a la de un campamento, las unidades de vivienda componían una serie de pequeñas manzanas de veintiocho metros de lado por una distancia variable en función de la cantidad de viviendas agrupadas. Estas pequeñas manzanas se emplazaron siguiendo los niveles del terreno y configuraron una trama urbana homogénea que solo presentaba un desplazamiento angular respecto a la anterior, marcando dos sectores. La trama más homogénea generó una serie de cinco pasajes regulares, con otros grupos de lotes que se dispersaban siguiendo los lugares mejor nivelados del sitio. Las viviendas se disponían con un modelo donde los locales habitables quedaban al frente y separados de ellos por un patio, los núcleos de baño y cocina, se situaban en el centro de cada manzana por la disposición de una única línea de alcantarillado.

Solo se diferenciaron dos hileras de viviendas de mayor amplitud con sitios de seis por doce metros. Los modelos de urbanización y el tipo de vivienda respondían claramente a criterios higiénicos. La definición del trazado tenía básicamente que ver con la red de alcantarillado. La inclusión del patio separando los baños de los locales habitables respondía a la misma condición.

No había aquí ningún desarrollo particular del espacio urbano, tan solo el gran vacío para desarrollo de ferias populares para las ventas de productos agrícolas.

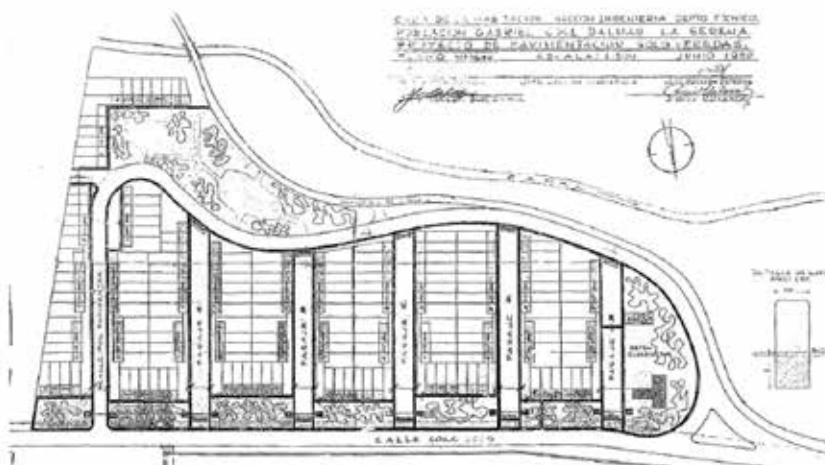
La población La Antena se ubicó en la cuarta terraza, detrás del cerro Santa Lucía, a continuación del cementerio, hacia el norte del camino y sobre el borde de la caja del río. Constituyó una primera operación de 112 viviendas realizada por la Caja de la Habitación en la zona que el Plan consideraba de vivienda de segunda categoría. La proyectó Arnoldo Repetur (PUC 1939) en el Departamento Técnico de la Caja a mediados de 1951. Estaba conformada por dos

piezas urbanas separadas por una calle y constituidas cada una por dos manzanas y media, con dos pasajes de 10 metros de ancho. Las viviendas eran del tipo 500 de la Caja⁹⁴, en lotes de 5,60 metros de ancho y 15 de fondo, y se disponían en hileras, agrupándose sucesivamente hasta la caída abrupta de nivel del sitio. Configuraba el frente al camino con los medianeros de las primeras casas de cada hilera y un vacío para jardines. Por la parte trasera, ante la diferencia de nivel del suelo hacia el río, las viviendas se terminaban donde dejaba de ser posible construirlas. Solo la visión del paisaje sobre el final de los pasajes daba una nota diferente al conjunto.



Población de Emergencia n° 2, Dirección de Obras Municipales de La Serena, 1948-1950. Fotografías del autor, 2019.

⁹⁴ El tipo 500 de la Caja de la Habitación consistía en una vivienda de dos piezas al frente, y hacia adentro, una pequeña galería, a la que daba la cocina, y contigua a esta, con ingreso desde el exterior, el baño.



Población La Bandera y población Gabriel Coll, Caja de La Habitación, Departamento Técnico, 1952. Planimetría Archivo Dirección de Obras Municipales, Fotografía colección Museo Histórico Gabriel González Videla.

La población Coll se emplazó también en la cuarta terraza, detrás del cerro Santa Lucía, cercana al cementerio y sobre el borde sur del camino, dando a la hondonada de la quebrada San Francisco. La ampliación fue realizada por Carlos Albrecht, en el Departamento Técnico de la Caja de la Habitación a mediados de 1952, en un conjunto que llegaría a 1.047 viviendas. Con un sector inicial constituido por 195 viviendas y una ampliación posterior de 852 viviendas y 18 locales comerciales dispuestos en un extenso paño de unos mil metros de longitud, siguiendo el camino a San Juan, de ancho variable, recortándose contra el borde hacia la quebrada. Su

trazado consistió en dieciséis manzanas de sesenta metros de ancho sobre el camino, casi todas de cien metros de largo hacia adentro, con algunas variaciones en tamaño y formato en la medida que seguían las superficies más planas. Los frentes de las manzanas hacia el camino están formados por hileras de seis viviendas; los pasajes por hileras de cuatro casas en el inicio y después en una variación entre seis y nueve viviendas en serie, donde algunas se retiran de la línea de edificación para dejar antejardines más anchos. Una avenida de borde en la barranca configuraba en un tramo por casas pareadas, que se bifurcaba hacia el interior y duplicaba la trama de manzanas a sus lados, dejando una plaza interior. Sobre el camino y a lo largo de todo el conjunto, se dispuso un jardín de unos quince metros de ancho y en la mitad del trazado, una plaza que asumía las diferencias de ángulos del camino y configuraba uno de sus lados con un pequeño mercado de dieciocho locales comerciales.

A excepción de las pequeñas variaciones de la traza, la repetición de un único tipo, el «tipo 500» de la Caja, produjo muy pocas variaciones en el tejido. Todos los pasajes en dirección norte-sur fueron concebidos como peatonales, cerrados originariamente con barreras que impedían el paso de vehículos, en tanto los orienteponiente estaban habilitados. En la primera etapa se convertía con buen criterio el borde de la barranca en un parque, pero la segunda —iniciada en 1953, inmediatamente después de la finalización del Plan— cerró todas las perspectivas al paisaje del parque Coll, estableciendo viviendas cuyos patios traseros daban al borde de la quebrada, anulando la posibilidad de generar espacios colectivos.

La vivienda de segunda categoría que se desarrolló durante el Plan presentó solo algunos atisbos de configuración paisajística, predominando la distribución y la repetición tipológica por sobre las variaciones que habían caracterizado la acción en los otros conjuntos residenciales, dejando reducida la idea de jardín a tan solo unas pobres superficies anteriores a cada casa.

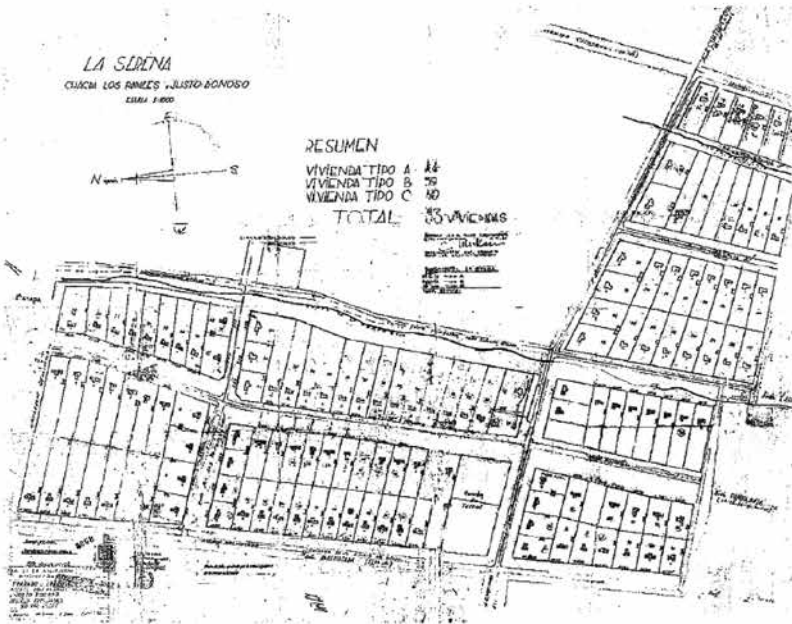
ENSAYOS UNITARIOS FUERA DE LA PLANTA URBANA

Los ensayos de grupos de viviendas fuera de la planta urbana fueron varios, entre los que se cuentan: las casas para pescadores en Peñuelas, la población Alfalfares en los bordes de la caja del río y las casas realizadas por la Caja de Colonización en el sector

de Las Vegas. La mayoría de ellos asumían distribuciones de suelo bastante racionales en relación con la actividad a la que se vinculaban, a excepción de las poblaciones Molinos Viejos de la Caja de la Habitación (1951) y Nuevo Mundo de la Fundación Vivienda de Emergencia (1952), que se ubicaban a los pies del cerro Santa Lucía por el sur y el oriente.



Población Alfalfares, c. 1950. Planimetría redibujada sobre la base de material del archivo de la Dirección de Obras Municipales de La Serena. Fotografía Colección Museo Histórico Gabriel González Videla.



Caja de la Habitación, Departamento Técnico. Chacra Los Perales y Justo Donoso (Huertos Familiares). Planta de loteo, Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena. Foto c.1952. Colección Museo Gabriel González Videla.

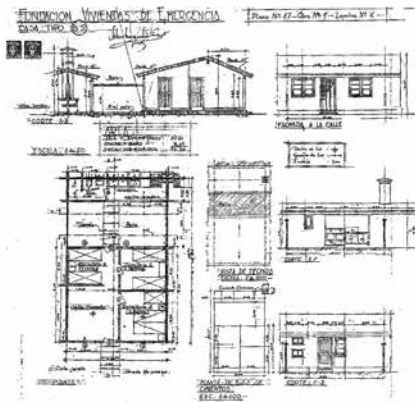
Más lejos de los sectores urbanos hacia el sur, se disponían otros conjuntos especiales, en el paraje denominado La Pampa. Eran conjuntos de viviendas agrarias en lotes amplios en los que las casas se disponían a unos veinte metros de la línea de edificación y los fondos se dedicaban a cultivos. Huertos Familiares consistía en una urbanización de nueve macromanizas, ubicadas entre el canal de La Pampa baja y la avenida Balmaceda, a la altura de la actual Av. Cuatro Esquinas. Las manzanas estaban divididas en sitios de 2.500 a 2.700 metros cuadrados promedio, de treinta metros de frente y noventa de profundidad. Fue proyectada por la Caja de la Habitación hacia noviembre de 1951, y se construyó entre enero y octubre de 1953. Comprendía un total de 133 sitios y una serie de espacios públicos y equipamientos, como una escuela, un puesto sanitario y policial y una cancha de fútbol. Las viviendas se distribuyeron en tres tipos⁹⁵ y todas asumieron una apariencia similar, construidas en mampostería hasta una altura dos metros que continuaba en madera para asumir la diferencia con el techo inclinado de un agua. Los Jardines Familiares correspondían a la misma operación de urbanización y comprendían ochenta y dos viviendas en idénticas condiciones⁹⁶.

La Fundación Viviendas de Emergencia realizó un ensayo de constitución de un barrio con equipamientos, que se estableció fuera de la planta urbana. La población Mercedes Marín del Solar consistió en una urbanización ubicada en el terreno del antiguo matadero, sobre la carretera Panamericana al llegar al río, vecina al puente, en el inicio de la calle Cirujano Videla, por tanto, cerca del centro. Estaba constituida por dos pequeñas manzanas de viviendas en hilera y una más pequeña conformada por cuatro viviendas y el edificio del jardín de infantes. Al frente se estableció una pequeña

⁹⁵ Las viviendas tipo A, de 53 metros cuadrados, consistentes en una vivienda en «L», con un ala con dos dormitorios que daban a una galería y la otra con el estar-comedor, la cocina y baño. La vivienda tipo B, de 57,20 metros cuadrados, se disponía en forma de «T»; los dos dormitorios y el estar-comedor conformaban una parte, con un corredor lateral, que separaba por medio de un parrón el núcleo de baño y cocina. La vivienda tipo C, de 66 metros cuadrados, separaba los locales en los dos dormitorios, por una parte, el estar comedor, por otra, y el baño y la cocina, por otra; las tres partes estaban unidas bajo un techo que dejaba un corredor por un lado y un patio cubierto por un parrón en el corazón de la casa. Era esta una casa que podría ser completada en ese último lugar por el propietario en el futuro.

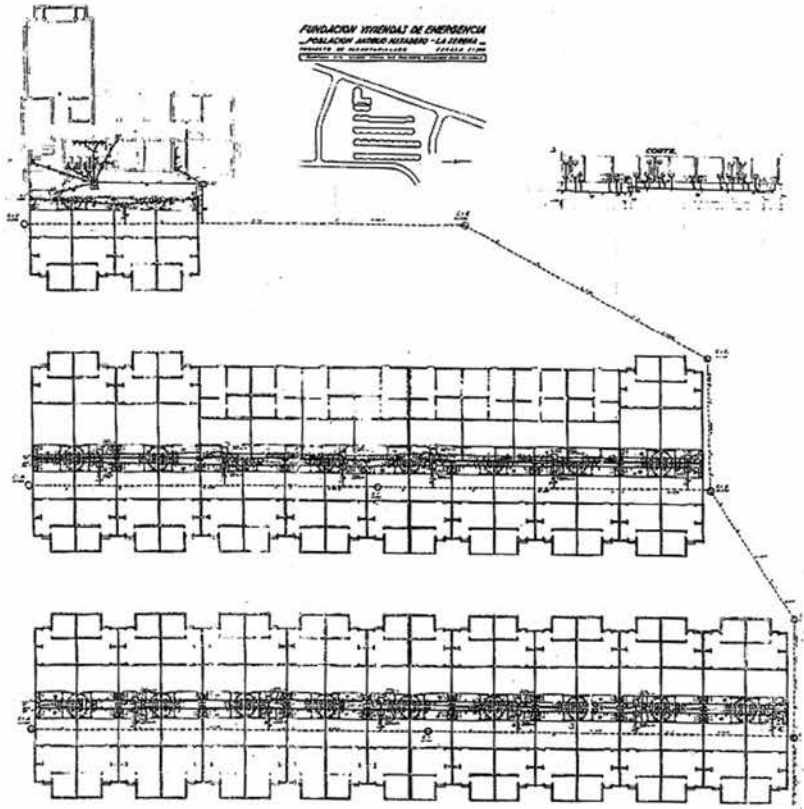
⁹⁶ Las casas de los Jardines Familiares correspondían al tipo C, descrito en la nota anterior.

plazoleta, en la diferencia del terreno que se producía por la curva de la carretera Panamericana al subir al puente sobre el río. Las manzanas estaban divididas en sitios de cuarenta y setenta metros cuadrados promedio. La configuración de la manzana y la de la vivienda estaban determinadas por la ubicación interior de los locales sanitarios que se disponían en los fondos de los lotes, siguiendo una única línea de alcantarillado. Había sido proyectada hacia junio de 1950 y se construyó probablemente entre marzo y agosto de 1951. Las viviendas eran unas unidades muy pequeñas, construidas en mampostería y con techos de calamina a dos aguas, con inclinación hacia el frente y hacia el patio⁹⁷. Este pequeño barrio tenía condición de modelo para la Fundación, ya que permitía poner en marcha el proyecto integral de asistencia social que le había dado origen. Pero al mismo tiempo consistía en un ensayo de construcción de conjuntos habitacionales completos, que no tenían relación con las intervenciones del Plan, pero que asumían en la constitución de su espacio público —la pequeña plaza en el inicio del conjunto— los criterios de forma urbana presentes en el resto de la ciudad.



Fundación Viviendas de Emergencia. Población Antiguo Matadero, 1948.
Planimetría Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena.

⁹⁷ Contaba de sesenta y dos viviendas del tipo A2 de la Fundación (46,36 metros cuadrados), en sitios de 4,70 metros de frente y 10,60 metros de profundidad, y estaban constituidas por dos locales al frente: uno el comedor, con cuatro camarotes, y un dormitorio, separados por el patio, baño, cocina y lavadero. Se sumaban ocho viviendas tipo B2 (32,40 metros cuadrados) ubicadas en sitios de unos 6,40 metros de frente y 10,60 metros de profundidad. Contaban con un salón comedor y tres dormitorios sobre el frente, y separados por un pequeño patio se encontraban la cocina, lavadero y baño.



Fundación Viviendas de Emergencia. Población Antigua Matadero, 1948.
Planimetría Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena,
fotografías del autor, 2019.

EL PROYECTO DE LA PERIFERIA: EL ENSAYO DEL JARDÍN

La estructura urbana resultante en el proyecto urbano de la periferia fue bastante explícita y reveló un tejido de densidad fundiaria media, en el que vacío y construido eran equivalentes tanto en el sector alto al oriente como en el sur. Igualmente, la estructura se correspondió bien con unas pocas vías jerarquizadas y una red de calles menores y pasajes que se iba reduciendo paulatinamente hasta llegar a los espacios públicos interiores, como las plazas, las plazuelas y los *culs de sac* que se integraban al tejido. La construcción de este ambiente urbano caracterizado era una acción destinada a acentuar la noción de barrio, o de unidades menores dentro del proyecto de extensión de la planta urbana por medio de tipologías y modelos más bien repetitivos.

El retroceso de la edificación en relación con la línea de la calle con antejardines privados o líneas de jardines públicos se propuso en menor grado en el oriente y en mayor medida en el sur. Fue fundamental para establecer una condición de paisaje completamente diferente al de la ciudad consolidada. Aunque fueran pequeños antejardines como en la población Coll, de igual modo aportaron en la definición de una escala menor de paisaje que, por repetición o agregación, definía los conjuntos con una imagen de tejido más abierto y permeable.

El respeto de la estructura parcelaria como base de las urbanizaciones, aun en los casos de configuración de tiras o bloques, fue evidente en todos los casos, ya que los interiores se mantenían cerrados y subdivididos en patios. La excepción fueron los cuatro edificios de departamentos de la población Antártica, que mostraron la irrupción de un nuevo modelo de configuración urbana. En casi todos los casos el tejido fue conformado por parcelas muy pequeñas y construcciones que básicamente se ordenaron en relación con frente y fondo, es decir, con muros medianeros, propios del uso de tipos residenciales exigüos en sus tamaños, con excepción de las casas de Carabineros en las poblaciones Antártica y El Romeral.

Casi todos los conjuntos urbanos se realizaron por medio de dos modelos: el de la hilera de casas repetidas y el de las casa pareadas que, con sus combinatorias, definieron con claridad el espacio público de la calle. Todos combinan hileras compuestas por tipos repetidos y bastante abstractos en su concepción de volumen; así como muchos de ellos presentan unidades diferenciadas en los extremos que les asignan carácter de edificios unitarios, muchas veces determinadas

por la apertura de vanos o balcones y la configuración de fachadas laterales. La utilidad de esta diferenciación venía dada por la necesidad de configurar la unidad del espacio público. De tal modo, la formalización autónoma de cada parte asumió la condición de conjunto.

Estas acciones concurren a la definición del proyecto urbano de la periferia para acentuar la diferencia con el orden urbano del centro. En ningún caso se conformaron manzanas completas en algún modo similares a las del centro. En la población Coll, por ejemplo, si bien la unidad es una manzana, las esquinas no se configuraron y quedaron vacías de construcción. En la costanera Castro, los bloques no conformaron cabezales de manzanas, sino que mantuvieron su independencia del resto del tejido.

En la mayoría, fueran compuestas por casas pareadas o en hileras, siempre refirieron a la estructura vial con una relación particular que acentuaba la perspectiva de la calle y del volumen, sea por configuraciones cerradas o por asimilación de las particularidades topográficas.

Todas las poblaciones estuvieron reguladas por un sistema de figuras simples, simetrías, y alineaciones, así como por ritmos dados por los pórticos de los accesos, por ejemplo. Formaba parte de este sistema la utilización del ornamento en tratamientos de fachadas muy elementales y con pocos elementos estilísticos, pero siempre atendiendo a la pretensión de unidad del proyecto urbano de la periferia.

La experimentación de la forma urbana llevada a cabo por los diversos proyectos reveló modelos espaciales y urbanos que estuvieron orientados directamente desde la oficina del plan y cuyas aprobaciones eran registradas en cada caso en la documentación municipal.

Esta experimentación también reveló que aun cuando existieran posiciones cercanas en muchos arquitectos que desempeñaban su trabajo en instituciones diferentes en sus cometidos técnicos y políticos, el valor asignado al proyecto urbano de la periferia era el de establecer una cierta unidad urbana diferenciada del centro y que aportara una nueva imagen, con predominio del jardín y del efecto escénico en la forma urbana.

La configuración de la zona sur de la ciudad como un cinturón verde en torno al centro, así como la identidad compartida entre las lógicas de los proyectos de vivienda en la periferia, con las de los proyectos en el centro mostraron claramente que estas acciones formaron parte de una única estrategia, para asignar a la ciudad un nuevo rol y una nueva imagen en correspondencia con el plan general.

TABLEAUX URBANOS

Las intervenciones en el tejido consolidado apuntaron a revelar una estructura de paisaje urbano que entregaba protagonismo a la visibilidad de los principales monumentos preexistentes, como las iglesias, o a las nuevas configuraciones aportadas por la incorporación de edificios singulares. La estrategia de configuración de espacios públicos antecediendo las iglesias de Santo Domingo o San Francisco, para poner algunos casos, se repetía y se magnificaba en el Liceo de Niñas. El cierre de las perspectivas urbanas se presentaba así como un instrumento usual. La construcción de secuencias de edificios conformaba el ámbito de las costaneras, sea en la principal fachada urbana constituida por la costanera Muñoz, como por las que configuraban el borde del cerro Santa Lucía. De igual modo, las conformaciones del tejido en la periferia asumían criterios de articulación visual tanto de la calle como de las secuencias de unidades de vivienda.

La ordenación formal del Plan estaba así determinada por unas condiciones repetitivas, que en mayor o menor grado ofrecían un ambiente capaz de ser disfrutado. A esta ordenación abstracta la acompañaba una condición definitoria, el establecimiento de unos códigos del lenguaje, asociados a las formas de la historia que se reiteraban con algunas variaciones. Los pilares de esquina, las jambas y portales, los zócalos y las cornisas, establecían las similitudes aún en formas relativamente diferentes. Los faroles coloniales, el mobiliario urbano cargado de referencias en plazas y paseos, la repetición de arquerías y fuentes en los espacios públicos afirmaban la construcción de un código interpretativo. Además, el estilo, esa gran noción inclusiva, aglomeraba de manera difusa múltiples variantes, desde un neoclásico local, hasta versiones depuradas del *mision style*, pasando por coloniales españoles, barrocos y californianos, junto al neocolonial americano que se había difundido en la segunda y tercera década del siglo. Así, y bajo la denominación amplia de «colonial serenense», convivían todos en la búsqueda de una condición supuestamente histórica necesaria para entregar homogeneidad al ambiente urbano. Las diversas configuraciones se asociaban para constituir porciones de paisajes, escenas pictóricas, ambientes caracterizados que pudieran atraer la mirada de propios y extraños. Se trataba finalmente de la conformación de la ciudad

como el escenario de un lenguaje, y más aún, como una totalidad espacial capaz de actuar toda ella como dispositivo para la atracción turística. Los sitios, los corredores, las porciones urbanas de cierta homogeneidad, las escenas concatenadas entre pasado y presente, articulaban los recorridos, configurando los *tableaux* necesarios a articular en la imagen y la memoria un lugar cargado de asociaciones y de significados. Se construía así un dispositivo social que le asignaba una diferencia con el territorio y la convertía en un ambiente capaz de ser económicamente aprovechado turísticamente. La ciudad toda se construía como una narrativa para establecer su rol territorial.



Las intervenciones del plan en la estructura urbana. Foto Aérea de La Serena.
Vuelo HYCON, 1955. Instituto Geográfico Militar del Ejército de Chile.

CAPÍTULO V

INDICIOS DE CAMBIO

El campo disciplinar del urbanismo en Chile se había constituido paulatinamente durante la primera mitad del siglo XX. Había definido algunas instituciones que regían su debate teórico y conceptual, había definido varios de sus instrumentos centrales, como el plan regulador, había entrenado algunos técnicos para enfrentar los desafíos y también había ensayado varios proyectos en el nivel urbano. De manera sustantiva había logrado instalar en el nivel del Estado una cierta confianza en sus paradigmas, por medio de instrumentos legales y las oficinas públicas para el desarrollo y control de los planes.

No era poco para fines de los años cuarenta; sobre todo para un campo en formación que aspiraba a expandirse incorporando niveles más comprensivos de la planificación, que permitieran un acompañamiento adecuado a nivel territorial de los procesos de desarrollo y cambio que eran necesarios para el país.

Sin embargo, la experiencia de un caso paradigmático como el de La Serena, integrador de aspectos muy diversos, proyectos y programas sectoriales en niveles de la planificación, alertaría sobre algunos indicios de un campo disciplinar en crisis cuando apenas se estaba consolidando.

Las divisiones estratégicas entre urbanismo y planificación, un tipo de formación que se alejaba de los influjos pragmáticos que el desarrollo proponía, las tensiones entre modelos tradicionales y recientes, o incluso las dicotomías planteadas en la imagen urbana frente a los requerimientos de la economía, mostraban indicios de cambio. Indicios que mostraban, además, claramente, las imposibilidades de asumir la realidad bajo las pretensiones totalizantes de la figura del Plan.

Eran los indicios de la situación de un campo disciplinar en crisis antes de haberse consolidado, que se presentan como ensayos de construcciones e interpretaciones históricas, sugeridas por los documentos, cercanas a los hechos, resultando caminos posibles de

explicación de las vicisitudes del urbanismo en Chile, en particular durante la mitad del siglo XX.

Se presentan entonces indicios de la desagregación de lo que era un campo disciplinar en formación, que pierde en el ejercicio de su práctica porciones de saber que consideraba propias, que quedarán bajo control de otras disciplinas. A la vez, son indicios de la constitución de un campo de acción profesional que desagrega sus pretensiones conceptuales en el pragmatismo de la acción.

Violich planteaba que el estado de situación del planeamiento urbano en Chile era uno de los mejores y más consolidados en términos de sus instituciones. A los pocos meses de finalizado el Plan, todos los organismos estatales que nombraba Violich —a excepción de la Corfo— habían desaparecido o se habían fundido en otros nuevos, estableciendo nuevos espacios para la planificación y para la acción en los niveles regionales.

Todo parece indicar que este Plan habría sido realizado solo por un pragmatismo sin contenidos, por la mera voluntad política del presidente para actuar sobre su ciudad de origen. Por otra parte, que sus múltiples contenidos solo podrían estar presentes en un plan tan complejo y articulado, por la puesta en práctica de las ideas locales persistentes. Un pragmatismo que se reafirmaría en el hecho de que el estilo fuera tan solo la condición superficial que cualquier repostero podría agregar a una base construida.

Era tal vez como se ha sostenido frecuentemente el último plan neocolonial, donde se exponían muchos de los instrumentos del urbanismo panamericano. Pero era también el primer plan proyectado y aplicado en Chile en los inicios de la Guerra Fría y la agresiva política hemisférica de los Estados Unidos para con América Latina, en el marco de la política del buen vecino. Si bien no es necesario sostener una posición de coherencia entre actitudes políticas y desarrollo disciplinar, son muchos los indicios que proponen una incipiente configuración de nuevos modelos de desarrollo regionales y urbanos que, aun separados de la acción oficial, perduraron en la conciencia urbana y reaparecieron posteriormente en formas lejanas al desarrollo propiamente moderno que la arquitectura y el urbanismo tendrían en Chile en la década del sesenta.

Aparentemente, no había en el encuadre disciplinar de la acción del Plan más que algunos pocos puntos de contacto con los desarrollos de la vanguardia chilena de la arquitectura moderna.

Estos puntos eran tal vez solo los que atañen a aspectos como la zonificación o a las matrices organizativas de los edificios. Es decir, compartían con la arquitectura moderna tan solo sus aspectos más francamente funcionalistas.

Asimismo, se reconoce una secuencia de posibles contenidos urbanísticos, rasgos de distintos modelos más o menos asociados a diferentes vertientes, aunque dominados por las variantes más norteamericanas. Parece interesante ver al Plan también como el inicio de un proceso que separa la conceptualización de la práctica, aun cuando las condiciones de formalización que adquiere la forma urbana de la ciudad después del Plan indiquen lo contrario. ¿Es que esas formas estaban en la teoría o ya formaban parte de las técnicas de composición disponibles en un saber configurado?

La retórica política es incapaz de sostener un plan de transformación por sí misma, incluso cuando este estaba fuertemente influido y controlado por la figura presidencial, hacían falta muchos mecanismos e instrumentos —de gestión y de proyecto— para hacer que se realizara en el sentido en que lo hizo.

Nuevamente se puede suponer que la voluntad política podía atravesar los mecanismos de gestión, acelerar las definiciones e imponer algunas ideas de desarrollo parciales, tal como sucedió, pero de ninguna manera parece haber sido posible que definiera las modalidades proyectuales en que el Plan tomó forma urbana. Gabriel González Videla era un hombre culto, ilustrado, pero no tenía más que algunos conocimientos de arquitectura y urbanismo que se basaban en el sentido común, en preferencias del gusto o en reconocimientos parciales registrados en viajes o experiencias de vida.

La fuerte definición del Plan provino de los dos miembros más directamente relacionados con el trabajo de proyecto y en terreno. Ni Ulriksen ni Prager eran conspicuos escritores, ni tenían grandes pretensiones teóricas, sino más bien una capacidad de acción con una gran cuota de buena intuición, a la que se sumaba una no menos importante de conocimiento del estado del debate urbano. Ni Ulriksen ni Prager podrían representar a arquitectos o urbanistas de vanguardia, ya que no postulaban cambios radicales en las formas de las ciudades, sino más bien una actitud pragmática, de puesta en relación de contenidos, modelos o porciones de ellos, y aspiraciones de realización en un caso concreto.

Los indicios que a continuación se presentan solo explican parcialmente y tal vez abren nuevas interrogantes sobre los temas en concierto. Uno de ellos se propone aproximar la discriminación de los campos disciplinares del urbanismo y la ingeniería respecto de la planificación, a través de las formas de conducción del Plan. Otro plantea las vías por las cuales, de alguna manera, la experiencia de la planificación regional norteamericana pos *New Deal* cobraría una importancia real en relación con las alternativas de desarrollo del Plan a nivel regional, acompañado por un indicio que la posible incidencia del pensamiento de Gastón Bardet en torno al proyecto y el alejamiento de las formas más europeas del urbanismo. La revisión de las concepciones del arte urbano y el paisaje, que estaban presentes en el laboratorio urbano arquitectónico, se hace presente en las tensiones de aplicación en un nuevo modelo de suburbio en las ciudades menores. Finalmente, se revisan los indicios en torno al problema del estilo, su importancia y sus posibles vertientes; las contradicciones entre el estilo y la arquitectura moderna —o los arquitectos modernos—. Por último, las conjunciones quedan como frente abierto a la interpretación del Plan en tanto generador de una nueva posible categoría constituida por la ciudad temática.

URBANISMO PARA LA CIUDAD; PLANIFICACIÓN PARA EL TERRITORIO

¿Cómo conducir un proceso de planificación como el que se planteaba? ¿Cómo coordinar en el tiempo y en el espacio las acciones? ¿Cómo hacerlo con agentes y actores provenientes de tantas estructuras diferentes?

Sin duda, la concepción del Plan debería contener alguna precisión al respecto. Era ya conocido que todo proceso de planificación debía tener una conducción centralizada, pero este caso nada proponía en sus inicios. Las mismas vicisitudes del Plan, como se ha visto, proponían la incorporación de proyectos que estaban ya planteados o que surgían en la marcha, y se asumían poco a poco como partes de una misma acción, lo que significaba en la práctica también la conjunción de múltiples actores y voluntades.

Las instituciones intervinientes eran varias, de diferente tipo, con distintas incumbencias en el problema: la Corporación de Fomento de la Producción, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, la

Dirección General de Obras Públicas y sus diferentes direcciones sectoriales, entre otras tantas. Los intereses sectoriales y burocráticos eran muchos; las supersticiones y competencias, muchas más.

La primera conducción correspondió a un grupo pequeño, principalmente a cargo del Plan en su nivel urbano, integrado por Ulriksen y Prager, quienes ocuparían durante casi todo el período presidencial una oficina en el Palacio de La Moneda. Un segundo momento comprometería claramente la coordinación de obras, que quedaría bajo la dirección del propio director general de Obras Públicas, Oscar Tenham. La coordinación de los planes sectoriales de la Corfo con las obras debe haber sido combinada ente el director de la DGOP y los intendentes provinciales Toro Gertosio e Illanes.

Sin embargo, debido a frecuentes problemas de competencias entre la direcciones y servicios del Estado, sería el propio presidente quien asumiría la dirección y coordinación del Plan. Así, intervino personalmente en la conducción de las diferentes reparticiones por medio de reuniones periódicas, memorandos a los directores —de corte francamente autoritario muchos de ellos—, imponiendo responsabilidades personales a distintos agentes del Estado y de los organismos semifiscales, realizando innumerables viajes de inspección de los que ya se ha dado cuenta.

Esta conducción centralizada sería reafirmada cuando los tiempos indicaban plazos perentorios de realización de obras frente al fin del período de gobierno y la propia figura presidencial no alcanzaba a coordinar la totalidad de las obras en curso. Sería entonces cuando establecería dos comandos, uno en La Moneda, en Santiago, encargado de acelerar los trámites y presupuestos, y otro en La Serena, responsable de acelerar los plazos de obra. Según las propias palabras del presidente: «Frente a dificultades provocadas por un sin número de problemas que fueron surgiendo a medida que el plan avanzaba»¹. Nombró entonces a un ingeniero militar, el coronel Mardoqueo Muñoz Moraga, en Santiago para coordinar y fiscalizar, y al ingeniero de la DGOP José Pablo Domínguez, en La Serena.

Asimismo, estableció también una serie de responsabilidades directas, «inspirado en este mismo propósito dar solución en el terreno mismo a las dificultades técnicas menores que constantemente

¹ Plan de Fomento, *op. cit.*, p. 104.

se oponen a la marcha del Plan General de Obras»², que implicaría incluso la responsabilidad personal de cada funcionario en una obra, estableciendo plazos e indicaciones sumamente precisos en cada caso³.

La experiencia no debe haber sido fácil. En abril de 1952 se produjo la última reorganización, desde ese momento, solo los dos coordinadores tratarían directamente con el presidente, prescindiendo de todo conducto regular. Se puso a cargo de todos los problemas de financiamiento al ingeniero provincial Díaz Ossa, en contacto personal para representarle cualquier necesidad de financiamiento o pago oportuno que pudieran retardar la ejecución de cualquiera obra. Se responsabilizó por el financiamiento general del Plan al Ministro de Obras Públicas⁴. Estaba claro que la conducción requería de alguna formalización más explícita, pues su realización por los conductos regulares de la organización burocrática estatal no era posible. Pese a que el presidente creyera que había realizado casi una transformación institucional, y que lo había «inducido a impulsar la reforma constitucional de descentralización económica y administrativa del país»⁵.

En un primer momento, cuando el Plan era un conjunto de obras para la ciudad, la CRA, por sus posibilidades de operatividad, resultaba un organismo idóneo debido a su marco legal y a los instrumentos disponibles. Esto implicó la incorporación de Ulriksen como urbanista, quien en aquel momento era el arquitecto de la CRA para la Zona Norte. Guillermo Ulriksen Becker (1905-1979) se había formado en la Universidad de Chile, alumno aventajado de Oyarzún Phillipi y Oehrens, y había asistido a los seminarios dictados por Brünner⁶. Al momento de asumir en la CRA, era egresado y aunque no estaba titulado al momento, ya contaba con experiencia suficiente para el cargo. Se titularía en 1953, con una tesis sobre planeación

² Gabriel González Videla, «Discurso presidencial de la inauguración de las obras del plan», *El Mercurio*, 31 de octubre de 1952.

³ Presidencia de la República, Secretaría, «Memorando. Visita a La Serena. 07 enero 1951», en *Memorandos varios. Documentos Gabriel González Videla*. Archivo Museo Histórico Gabriel González Videla.

⁴ Presidencia de la República, Secretaría, «Reunión en La Moneda. Reorganización de la Dirección del Plan Serena. 8 de abril 1952», en *Documentos Gabriel González Videla*. Archivo Museo Histórico Gabriel González Videla.

⁵ Gabriel González Videla, *op. cit.*

⁶ Ver: Soledad Aguirre y Cecilia Pinochet, *Guillermo Ulriksen Becker, Testimonio de vida. Catálogo*. Santiago: Lom Ediciones, 2009.

regional que presentaba en parte la experiencia del Plan Serena⁷, bajo la supervisión de Santiago Aguirre. Como se ha expuesto, era también parte de los cuerpos técnicos del Partido Comunista y miembro del Instituto de Urbanismo. Probablemente, había ingresado al Departamento Técnico de la CRA con la creación de la Zona Norte, por recomendación de Oehrens, quien estaba a cargo de la Zona Sur y con quien tenía concepciones ideológicas afines. Con intereses en la planificación regional —había escrito y publicado algún artículo sobre el tema—, podía asumir la conducción de un plan que tenía hasta ese momento algunas implicancias regionales. Es probable que fuera el propio Ulriksen el que insistiera en la configuración de un plan de mayor envergadura, con implicancias regionales, ya que había sido tema de su preocupación al menos desde 1943, cuando publicó un ensayo sobre el tema.

Lamentablemente, las condiciones en los cambios de plan de obras a plan regional no están claras. Podría suponerse que en algún momento hacia 1947, antes de los conflictos con el PC, fuera Ulriksen quien articulara la idea y la presentara al presidente; tanto como para que las exoneraciones no lo afectaran directamente, aun cuando era uno de los militantes comunistas más expuestos como técnico en el campo del urbanismo y la planificación, y para que continuara en una función tan cara a la figura presidencial y permaneciera en su oficina en el Palacio de La Moneda, en comisión de servicio durante el resto del período presidencial.

El equipo se integraría con Oscar Prager (1876-1960), nacido en Leipzig, Alemania, quien había estudiado como *Königliche Gärtener* —jardinero real— en la famosa academia de Potsdam entre 1896 y 1898. Emigró posteriormente en Estados Unidos, con estadías en Boston y Chicago, para establecerse en California⁸. Fue encargado de los parques de Oakland y en esa calidad conoció a Werner Hege-
mann, con quien colaboró en el trabajo que tendría como resultado el famoso *Report on a City Plan for the Municipalities of Oakland*

⁷ Guillermo Ulriksen, «Atacama y Coquimbo. Presente y futuro. Algunas bases para la planeación regional del Norte Chico». Tesis de para optar al título de arquitecto, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago: 1953.

⁸ Phoebe Cutler, «Enigmatic Oscar Prager: the California years». En: *Studies in the History of Gardens and Designed Landscapes: An International Quarterly*, 2014, 34.

and Berkeley⁹. Emigró posteriormente a Argentina, donde trabajó con Carlos Tays y hacia 1926 se haría cargo de algunos proyectos en Osorno, donde realizó el plan urbano en 1929. Al momento de realización del Plan, Prager era ya un respetado paisajista que había realizado el parque Providencia, un parque lineal en la ribera del Mapocho. Su integración establecía con claridad el sesgo del Plan en el nivel urbano, especialmente orientado a la configuración de un nuevo paisaje.

En la oficina de La Moneda se incorporarían algunos estudiantes avanzados de la Universidad de Chile, entre quienes se encontraban como más asiduos colaboradores Juan Honnold¹⁰ y Jorge Martínez¹¹, con la participación eventual de Victoria Ugarte¹². Sería este grupo el que elaboraría las principales alternativas del Plan frente a las demandas más inmediatas de obras y sería el propio Ulriksen, posteriormente en La Serena, quien aprobaría las obras, sus líneas y alturas en cada proyecto de arquitectura.

Si la gestación del Plan en el nivel urbano quedaba en manos de arquitectos, las obras en el orden regional estaban a cargo de los ingenieros de la DGOP, principalmente de Alfonso Díaz Ossa de la Dirección de Vialidad. Un rol de importancia le correspondió al ingeniero Pablo Domínguez, representante directo del presidente en La Serena, haciéndose cargo de la programación de obras y presupuestos. Los proyectos sectoriales estarían a cargo de los responsables de los planes de acción directa de la Corfo.

Hacia 1950, ya estaba claro en la Corfo que la planificación económica era una actividad clave que la Corporación tenía tácitamente a cargo. Se proponía así la creación de un Departamento de Planificación:

⁹ Werner Hegemann, *Report on a City Plan for the Municipalities of Oakland and Berkeley*. Berkeley: Kelley-Davis Company printers, 1915.

¹⁰ Juan Honold, Universidad de Chile, 1952, quien tendría posteriormente una muy destacada trayectoria en la Dirección de Urbanismo y Planificación del MOP y en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, desde la década del sesenta.

¹¹ Jorge Martínez Campos, Universidad de Chile, 1952, a quien se reconoce como autor de los planos que se incorporaron a la presentación oficial realizada por el presidente en 1951.

¹² Victoria Ugarte era también alumna de la carrera de Arquitectura y esposa de Ulriksen, y colaboraría esporádicamente con las tareas del Plan, específicamente en una serie de relevamientos y dibujos completos de las cuadras y fachadas urbanas, a los que no se ha tenido acceso.

para recoger y uniformar los estudios de planificación que realicen los múltiples organismos del estado o la actividad particular, cuya experiencia y conocimientos constituyen un aporte fundamental a una labor de tanta envergadura. Deberá asimismo, relacionar los distintos estudios entre sí, con nuestras posibilidades y proponer el orden de realización de las obras (y que agruparía para ello) un núcleo de especialistas, ingenieros, economistas, estadísticos, etc.¹³

Raúl Sáez presentaba estas ideas en un contexto de mucha significación. Lo hacía después de una ponencia presidencial titulada: «La acción del Gobierno frente a la economía de la Provincia de Coquimbo»¹⁴, durante la Semana Nacional de la Ingeniería en 1950, que se desarrollaba en parte en La Serena, con visitas a las obras emprendidas en el contexto del Plan. Sostenía en ella que:

En Chile, como en todos los países, se han formulado numerosos planes parciales, casi siempre relacionados con programas extraordinarios de ejecución de las obras públicas. Estos planes, que corresponden a necesidades específicas y son preparados por los servicios encargados de la atención de dichas necesidades, no tienen, en general, ninguna relación entre sí y no corresponden a una concepción económica de conjunto. Desde el punto de vista de las inversiones, los organismos fiscales que tienen independencia para formular programas y planes son numerosísimos, y no existe por el momento, ninguna autoridad superior que coordine y ordene estos planes parciales y le dé su debida importancia, quedando, como único elemento orientador de estas inversiones, las posibilidades financieras anuales del Fisco. Se comprende que un régimen de esta especie no puede conducir al mejor aprovechamiento de los limitados recursos colectivos y se desprende de ellos la absoluta necesidad de realizar una planificación justificada de las inversiones de capital fiscal con mayor amplitud que un mero ejercicio presupuestario¹⁵.

¹³ Sáez, Raúl, «El problema de la planificación y la Corporación de la Producción». En: *Revista Chilena de la Ingeniería*, 1950, VIII, 43 (noviembre-diciembre), p. 61.

¹⁴ Ver: Gabriel González Videla, «La acción del Gobierno frente a la economía de la Provincia de Coquimbo». En: *Revista Chile de la Ingeniería*, 1950, VIII, 43 (noviembre-diciembre).

¹⁵ Raúl Sáez, *op. cit.*, p. 60.

La experiencia del Plan mostró posibilidades y limitaciones, pero también la necesidad de coordinación entre organismos involucrados. El *program-planning* y el *administrative planning* resultaban más adecuados a las expectativas que se tendrían, que las aproximaciones especialistas que el urbanismo podía proponer. Las cartas estaban echadas; las diferencias disciplinares, consolidadas. El urbanismo y la arquitectura se hacían cargo de la ciudad; para otras disciplinas, la planificación.

INDICIOS DE UNA PLANIFICACIÓN REGIONAL

En el tiempo de los mayores esfuerzos hemisféricos por acercar políticamente los países del sur al gran país del norte, en Chile, un candidato del frente popular ganaba las elecciones con el apoyo de los votantes del Partido Comunista y lo integraba al gobierno en tres ministerios. Desde el 3 de noviembre de 1946, día de la asunción del mando, los esfuerzos del Departamento de Estado deben haber tomado nueva fuerza. Como ha sostenido el propio González Videla en sus *Memorias*, «por primera vez en los anales políticos de América, los comunistas llegaban al gobierno en compañía de dos partidos políticos de extracción netamente democrática»¹⁶. Pero González Videla también cuenta que a dos días de asumir el mando envió un memorando al presidente Truman, solicitándole ayuda financiera para poner en marcha los planes de transformación de la economía por medio de la siderurgia, el petróleo, las refinerías, etc.¹⁷

Son conocidas las vicisitudes del gobierno y del país durante aquel tiempo y cómo a los nueve meses, la ruptura con el Partido Comunista era un hecho. Más tarde llegaría la «Ley de Defensa de la Democracia», en 1948, que prohibió este partido y desaforó a sus legisladores con el conocido episodio de la huida de Neruda a través de la cordillera.

¹⁶ Gabriel González Videla, *Memorias*. Santiago: Editorial Nacional Gabriela Mistral, 1975, p. 506.

¹⁷ *Ibid.*, p. 520.



Presidentes Truman y González Videla en Washington D.C.
The Washington Post, 13 de abril de 1950.

Como han explicado Collier y Sater: «El subsecretario de Estado ya antes se había opuesto a otorgarle créditos a Chile, alegando los vínculos de González Videla con los comunistas y el presidente estaba ansioso por recuperar el generoso apoyo norteamericano»¹⁸.

Las acciones de realineamiento de la política de González Videla despejarían el horizonte de las relaciones con Estados Unidos, que invitaría al presidente a una visita para 1950. González Videla llegó a Washington en abril de 1950 y fue recibido por una ciudad engalanada y varios miles de personas en las calles. Una operación de prensa había presentado al presidente como el gran luchador contra el comunismo. Los diarios norteamericanos fueron muy insistentes en designarlo como «un ardiente oponente del comunismo, campeón de la democracia en Sudamérica»¹⁹, «un buen vecino desde

¹⁸ Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile, 1808-1994*. Cambridge: Cambridge University Press, 1998, p. 219.

¹⁹ «He is an ardent opponent of communism, South America's best champion of democracy», *The Washington Daily News*, 13 de abril de 1950.

Chile»²⁰, «the U.S. friend»²¹, destacando los proyectos de cooperación hemisférica propuestos por el presidente Truman a González Videla.

Algunas noticias relataban el itinerario del viaje presidencial: Washington, Nueva York, Filadelfia, Knoxville, Houston, Lubbock, Nueva Orleans. Un pequeño noticiario en español, denominado *Latinoamérica* y publicado en Washington, destacaba la visita del presidente a la TVA, Tennessee Valley Authority, especialmente para ver «los usos diferentes que se hacen de uno de los principales productos de exportación chilena, el nitrato»²².

En el viaje se trataría también la estrategia de Truman para el hemisferio, las posibilidades de cooperación y financiamiento del Eximbank y del Banco Internacional, la posible incorporación de Chile en algunas porciones del Plan Marshall en relación con la política de inmigración, así como el tratamiento de la cooperación vertical entre la Corfo y el Departamento de Estado.

Al poco tiempo, las operaciones de la visita presidencial iniciaban la recolección de algunos frutos, especialmente los relacionados con la asistencia técnica. Las conversaciones que sostuvieron durante 1950 funcionarios de la Corporación de Fomento de la Producción con el consejero de la embajada —Gerald Smith— y el representante del Departamento de Estado —Robin Atwood— en Chile, para acordar asistencia técnica en lo referente a: habitación, agricultura, educación, planificación, e investigación de recursos mineros y geología.

La asistencia técnica para el problema de la habitación sería solicitada a la *IBEC Housing Corporation*, «con el objeto de realizar un ensayo práctico de construcción mecanizada de habitación en serie»²³, en conjunto con la Fundación Viviendas de Emergencia. La asistencia en planificación se correspondía con la organización del Departamento de Planificación de la Corfo, especialmente en economía, «con el objeto de colaborar en la preparación de métodos de trabajo y organización general»²⁴.

²⁰ «Good Neighbour from Chile», *The Philadelphia Inquirer*, 13 de abril de 1950.

²¹ «D.C. Greets González Videla», *Times Herald*, 12 de abril de 1950.

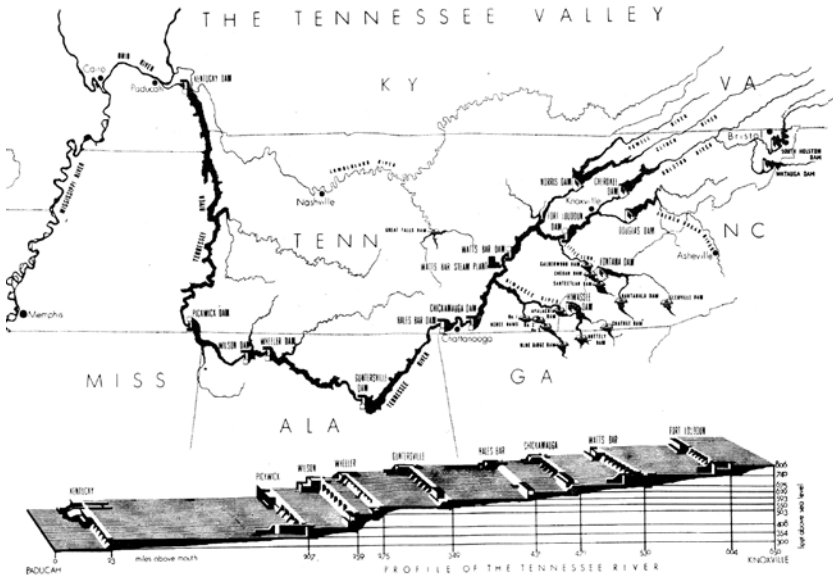
²² *Latinoamérica*, Washington DC, abril de 1950.

²³ «Estudio posibilidades ayuda técnica de Estados Unidos». En: *Expte. Depto P. y E. N° 8178*. Santiago: Corporación de Fomento de la Producción de Chile, 24 de octubre de 1950.

²⁴ *Idem.*

En términos políticos, el Plan aparecería como una decidida acción gubernamental, que podía ser bien vista por los influyentes técnicos norteamericanos que asesoraban en Chile los proyectos presidenciales y los de la Corfo. Ello podría dar a entender el porqué de las frecuentes visitas presidenciales a La Serena en compañía de «sus invitados norteamericanos», como informaban los diarios de la época²⁵.

Otro rol lo tendría la oportunidad que Chile significaba como campo de negocios para las empresas norteamericanas, como sería el caso de la Frederick Snare Corporation, empresa a cargo de los estudios del plan de regadío, o la Bethel Iron Mines Co., explotadora de El Romeral y dueña de Juan Soldado, para nombrar solo las asociadas muy directamente al Plan.



La región del Tennessee con el sistema de represas, y el perfil altimétrico del río. Tennessee Valley Authority, 1933. En: *Nuestra Arquitectura*, 9 de septiembre de 1946, p. 299.

²⁵ Ver: «El presidente González Videla confía en que Chile continuará recibiendo ayuda económica de Estados Unidos para completar su programa de industrialización», *El Mercurio*, 2 de mayo de 1950, y «El presidente González Videla inauguró ayer el Tercer Congreso Interamericano de Municipalidades en la ciudad de Nueva Orleans», *El Mercurio*, 3 de mayo de 1950.

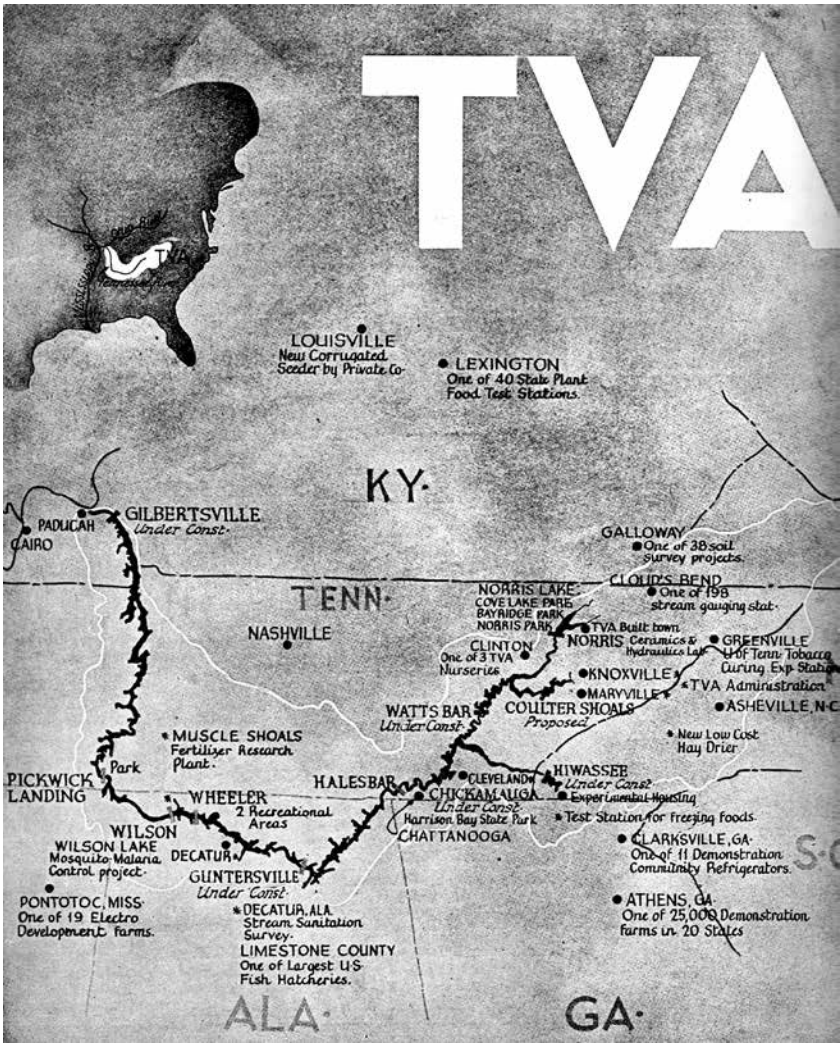
Algunas de las ideas de planificación regional norteamericana parecen presentes en el Plan Serena; sobre todo si se compara la idea de la organización territorial en el tiempo con las puestas en juego en la *Tennessee Valley Authority*.

En 1933, el secretario del Interior norteamericano creó la *National Planning Board*, que tenía competencias en la planificación territorial. A la vez se instituían «una serie de organismos de estudio para la eventual redacción de planes de distrito para las cuencas fluviales análogas a los de la Tennessee Valley Authority (Mississippi Valley Committee, Missouri Valley Committee, Red River Valley Committee, Arkansas Valley Committee), y pide a cada uno de los Estados que instituyan órganos locales para coordinar las actividades de intervención»²⁶. En 1935, este organismo pasaría a ser el National Resources Committee. La entidad pondría en relación algunas de las ideas de la planificación regional que habían cobrado vigencia durante la década del veinte en Estados Unidos, con las políticas del *New Deal* desarrolladas por la administración de Roosevelt para recomponer el capitalismo americano luego de la Gran Depresión. El organismo asumiría algunas de las ideas presentes en *Our cities: their role in the National Economy* en 1937²⁷.

La creación de la Tennessee Valley Authority en 1933 apuntaba a una intervención global de planificación territorial. Los límites de su intervención estaban definidos por la cuenca del río, comprendiendo una región retrasada respecto del resto del país tanto en renta como en infraestructuras. El organismo creado poseía una naturaleza institucional que la liberaba de los procedimientos de los organismos públicos, pasando por encima competencias entre diversas instituciones, dependiendo directamente del Congreso y del presidente. Los poderes de la TVA no eran genéricos, sino que apuntaban específicamente a la realización de obras e intervenciones particulares relacionadas con temas variados, como control de inundaciones, distribución de energía, acondicionamiento de suelo, planes de forestación, y planificación de asentamientos industriales y de asentamientos humanos.

²⁶ Paolo Sica, *Historia del urbanismo. El Siglo XX*. Madrid: Institutos de Estudios de Administración Local, 1981, p. 689.

²⁷ United States, National Resources Committee, Research Committee on Urbanism, *Our Cities: Their Role In The National Economy*. Washington, D.C.: United States Government Printing Office, 1937.



La región del Tennessee con la indicación de obras. Imagen publicitaria. Tennessee Valley Authority, 1933. En: *Nuestra Arquitectura*, 9 de septiembre de 1946, p. 299.

Según Paolo Sica:

Realmente si bien la idea de planificación económico-territorial no aparece sino raramente de forma explícita en los programas de este organismo, y en las declaraciones de sus dirigentes, para los ideólogos progresistas de la TVA la realización de las presas, la regularización del río y la puesta

en marcha de las centrales eléctricas deben considerarse como elemento propio de la nueva geografía física y social del territorio afectado²⁸.

Pero la concepción del organismo iría más allá, hasta configurar una orientación de la planificación bastante precisa, e incluso a la definición de instrumentos y formas de gestión de la planificación territorial. Afirmó Sica también que:

Las teorías del regionalismo se reflejan finalmente en una entidad supraestatal fundada en una realidad problemática objetiva, definida orgánicamente por la cuenca fluvial; y las actuaciones concretas en los sectores de su competencia —desde la fertilización del suelo a la implementación de todos los recursos, pasando por la construcción de los asentamientos— pueden ser concebidas como instrumentos para el logro de unos fines que consisten en un reequilibrio entre ciudad y campo, en el establecimiento de una *equal trade economy* capaz de contrarrestar el declive de la población en las áreas rurales y el crecimiento desordenado de los centros urbanos. Como afirma Lilienthal, es el primer experimento de la historia de América que «considera conjuntamente, enlazándolos, tierra, agua, bosques, minerales, agricultura, industria y género humano»²⁹.

La TVA tenía un amplio reconocimiento en los círculos de la ingeniería en Chile. Mardones era pleno concededor de los trabajos del National Resources Committee, sobre todo aquellos que planteaban la necesidad de centralizar la actividad de planificación territorial, como el «Regional Factors in National Planning», que especialmente reconocía la experiencia en sus «Notas Urbanísticas». Su presentación respecto de la TVA era clarificadora de los campos de injerencia y la coordinación de sectores involucrados. Anotaba con énfasis particular que:

La TVA está explorando continuamente las posibilidades de desarrollar y utilizar los recursos naturales de la región (y que) ha considerado el capítulo de los entretenimientos como un accesorio nada despreciable de sus tareas principales. Las ventajas naturales de los lagos para juegos al aire libre

²⁸ *Ibid.*, p. 692.

²⁹ David Lilienthal, *TVA democracy on the march*. Nueva York: N.Y. Pocket, 1952.

constituyen un subproducto de los trabajos emprendidos por la TVA en la construcción de tranques en el sistema fluvial del Tennessee para el desarrollo de la navegación, establecimiento de plantas eléctricas y control de crecidas³⁰.

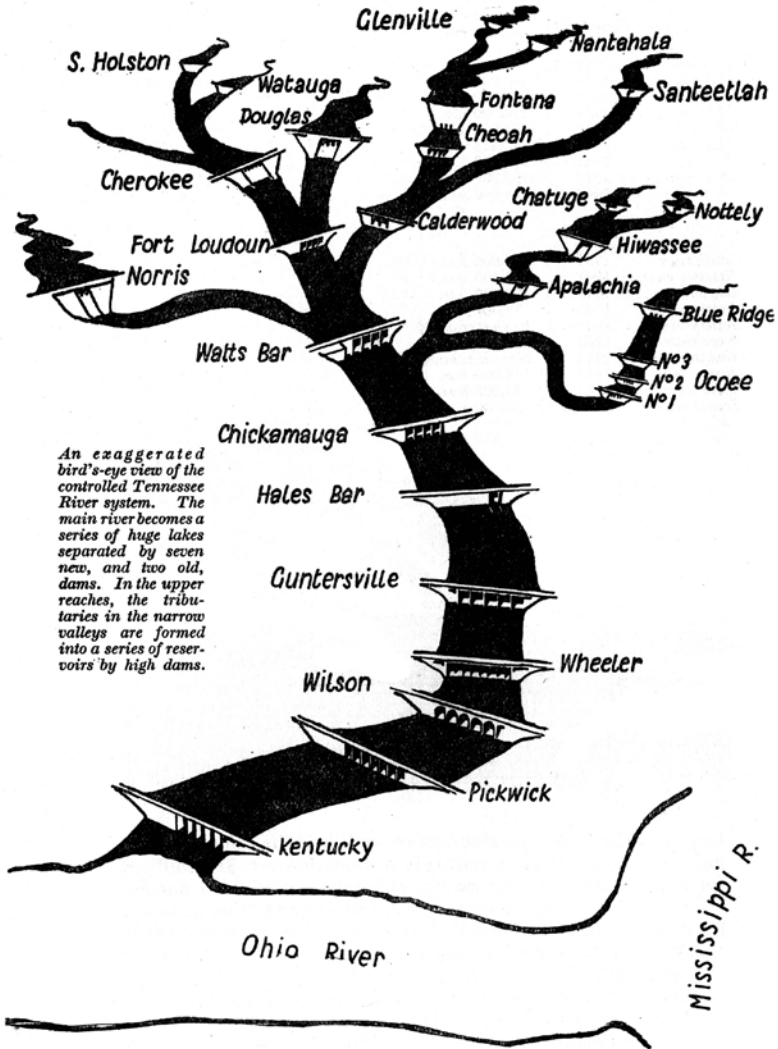
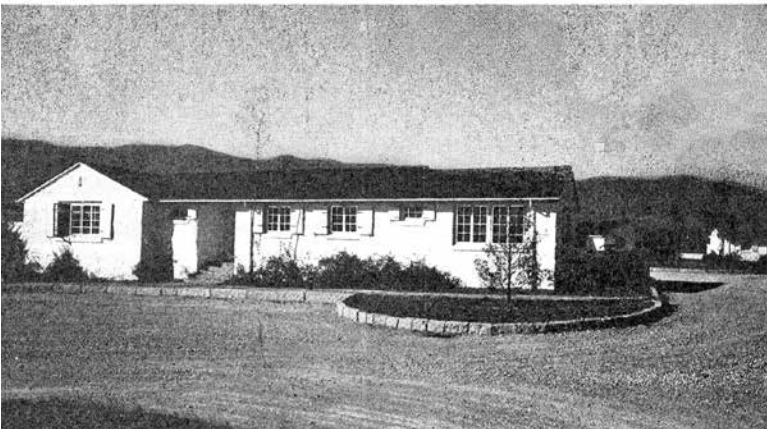


Diagrama del sistema controlado del río Tennessee, Tennessee Valley Authority, 1933. Julian Huxley, *TVA: adventure in planning*, 1946.

³⁰ Mardones, *op. cit.*, p. 199.

También Raúl Sáez reconocía a la TVA como uno de los niveles de planificación regional y hacía hincapié en que había sido «creado para impulsar el desarrollo del Valle del Tennessee, región comparativamente muy atrasada», como «un organismo independiente, financieramente autónomo que debía favorecer el desarrollo agrícola e industrial del valle», y que estableció como objetivos «controlar las inundaciones, regar las tierras, hacer el río navegable, electrificar, luchar contra la erosión»³¹. Nuevamente el momento y lugar de la exposición de Sáez durante la Semana de la Ingeniería, en La Serena, eran significativos.



Arquitectura residencial en La Serena y la TVA; Casa en Las Vegas Sur, *Plan de Fomento y Urbanización*, p. 45 y Cabañas para turistas en Cove Lake, *Nuestra Arquitectura*, 9 de septiembre de 1946, p. 334.

³¹ Sáez, *op. cit.*, p. 54.

Alguna similitud existe entre la experiencia norteamericana y el Plan Serena. Si bien este último no asumió la organización de las autoridades regionales de planificación como en el caso americano, sí lo hizo como programa coordinado de desarrollo económico y territorial, por medio de la obra pública. Muchos son los puntos de contacto entre el Plan y dicha experiencia. Uno de ellos es la constitución de organismos regionales por cuenca fluvial, que en el caso chileno se transforma en una secuencia de acciones por provincia que González Videla propone como Plan de Fomento y Urbanización para las Provincias de Chile. En el documento del Plan, el presidente sostenía que: «En la imposibilidad técnica y financiera de realizar este Plan de una vez en todas las Provincias de Chile, cada Administración puede, por lo menos, realizarlo en una provincia»³².

La experiencia americana de la planificación regional era conocida por Ulriksen. Varias de las obras del National Resources Committee son citadas en su trabajo sobre Atacama y Coquimbo³³, entre ellas, los documentos sobre: Regional Planning New England de 1936, Regional Planning St. Louis Region de 1936, Regional Planning Red River of the North de 1937, así como The Future of the State Planning de 1938 y también el documento Regional Factors in National Planning de 1935, antes referido por Mardones. Este documento parece haber tenido un interés particular. Ulriksen también había publicado en 1943 un pequeño ensayo sobre planeación regional en Chile, del que se tiene noticia por su tesis de grado, pero de imposible ubicación³⁴.

La definición de una región como caso piloto, similar a la implementación que Roosevelt había proyectado, el estudio de sus recursos económicos y la integración bajo una misma propuesta de problemas similares, parece indicar que la experiencia de la TVA habría sido considerada o al menos debatida.

González Videla expresó en el discurso pronunciado a su retorno de Estados Unidos:

Hemos abordado problemas políticos que revisten importancia para nuestros dos pueblos y para el hemisferio occidental. Mi viaje ha tenido por objeto desarrollar una amplia

³² Presidencia de la República, *op. cit.*, p. 15.

³³ Guillermo Ulriksen, Tesis, *op. cit.*

³⁴ Guillermo Ulriksen. *Hacia la planeación regional en Chile, 1943*. S/d., según asentó en su propio currículum y en su tesis.

labor de acercamiento interamericano. Los problemas que afectan a nuestro país son, en general, comunes a los demás pueblos de este continente. Por eso he insistido en la necesidad imprescindible de complementar los vínculos políticos con una sólida interdependencia en el campo del comercio y de las relaciones económicas. Para mí lo fundamental es el desarrollo sin interrupciones del plan destinado a industrializar el país y a diversificar su producción³⁵.

En varias oportunidades había hecho referencia al punto cuatro del programa de Truman, sobre el apoyo para el desarrollo de las regiones más atrasadas del hemisferio³⁶, y sobre ese punto se basaban las peticiones de crédito y asistencia técnica. Las ideas acerca de desarrollar las regiones atrasadas tenían una especial réplica nacional en los considerandos del Plan.

Parece consecuente establecer algunos indicios sobre el Plan como una estrategia de desarrollo similar en varios sentidos a la implementada por las autoridades regionales americanas. Entre otros, aquellos que suponen alguna relación entre las figuras instrumentales a nivel regional y las estrategias de desarrollo territorial implementadas y propuestas en el *New Deal* norteamericano. En la presentación del Plan ante el Congreso nacional como parte del mensaje presidencial de 1951, se establecía una idea de desarrollo territorial por partes, que oportunamente pondría a disposición los recursos necesarios para implementar una estrategia de desarrollo regional completa en torno a unidades territoriales determinadas por la geografía.

En los hechos mismos, el valor importante de incorporación de tierras a la producción, uno de los objetivos declarados del Plan, su énfasis en el establecimiento de infraestructuras de riego y de electricidad asemeja fuertemente la estrategia del Plan Serena con la de la Tennessee Valley Authority. Si bien, como se ha asentado, no es posible establecer vinculación directa alguna, la presencia de los técnicos de la cooperación interamericana en la Corfo, en la Fundación Vivienda de Emergencia, para el proyecto de la Universidad

³⁵ Presidencia de la República, «Texto del discurso del 4 de mayo de 1950». En: *Documentos Gabriel González Videla*, Archivo Museo Histórico Gabriel González Videla.

³⁶ Gabriel González Videla, «Embajada de Chile. Río de Janeiro. 1944», Oficio único reservado. *Documentos Gabriel González Videla*, Archivo Museo Histórico Gabriel González Videla.

Técnica para el Plan de Riego, y la asistencia de la oficina del Plan Marshall para la colonización, indican una fuerte presencia en campos relacionados, que seguramente habría que explorar con mayor acuciosidad. Sobre todo, el interés del presidente por trasladarse específicamente a Knoxville, tan solo para ver el uso del nitrato chileno en la fertilización de la tierra, resulta importante y a la vez poco convincente. Parece más sensato pensar que también estuvo motivado por un reconocimiento pleno en terreno de una experiencia de planificación que era ya mundialmente conocida y sobre la que se podía aprender.

BARDET Y EL ALEJAMIENTO DE EUROPA

Francis Violich afirmaba la fuerte presencia de un urbanismo de matriz europea y los fuertes vínculos desarrollados por varios urbanistas franceses en América Latina. La presencia de Gastón Bardet en Chile fue destacada en los medios especializados. El periódico *Pro Arte* publicó una relación de su visita. Sobre esa y algunas otras notas se ha trazado la conexión de la figura del urbanista francés con el Plan.

Se asevera frecuentemente que Gastón Bardet habría actuado como asesor del Plan y que, por lo tanto, participaba de sus postulaciones teóricas. Un mínimo conocimiento de las postulaciones de Bardet podría indicar lo contrario. Sin embargo, muchas de sus posiciones, sobre todo las del campo estético, podrían ser coincidentes no por ideológicas, sino porque manifestaban algunas preocupaciones propias de ese tiempo.

En los hechos, Bardet llegó a Chile el 20 de septiembre de 1948, procedente de Buenos Aires, donde se encontraba para dar conferencias y afirmar las posibilidades de dictado de un curso. Había llegado a la ciudad argentina apenas unos días antes, el 9 de septiembre, invitado por el Instituto Superior de Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, que dirigía el reconocido urbanista Carlos della Paolera³⁷. Volvería el año siguiente a dictar el primer curso del instituto para arquitectos e ingenieros. En un claro proyecto de afirmación del

³⁷ Ana María Rigotti, «Los viajes a Sud América de Gastón Bardet. Otro urbanista francés en las pampas». En: Aaron Grajeda Bustamante (coord.), *Intercambios, actores, enfoques. Pasajes de la historia latinoamericana desde una perspectiva global*. Hermosillo: Universidad de Sonora, 2014.

Instituto Internacional de Urbanismo de Bruselas, recorría América Latina en una maratón de conferencias: cinco en Sao Paulo, tres en Montevideo invitado por Mauricio Cravotto, entre tantas otras. En Santiago tenía programadas quince, de las cuales cuatro serían conferencias en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, de las que solo de efectuaron tres³⁸.

Con gran convocatoria expuso en la primera sesión aspectos sobre el nacimiento y evolución del urbanismo, estructuras sociales y escala humana —misión del urbanismo—, psicología y urbanismo. En la segunda, los planes nacionales de urbanismo, la reestructuración nacional y regional en Francia y aspectos de la organización administrativa. En la tercera expondría tópicos más específicos, como la recentralización industrial y la nueva estructura rural. Sobre lo programado para su cuarta conferencia no hay noticia.

Arribó a La Serena a bordo del pequeño avión presidencial. Según Guido Bertín, llegó tan afectado por el vuelo que no pudo ni siquiera recorrer la ciudad³⁹. El viaje en el avión le hizo tan mal, que después de su retorno a Santiago por el mismo medio, no pudo dar su cuarta conferencia. De sus acciones en La Serena no hay más noticias que esas, tal vez algunas charlas con el presidente, quien seguramente explicaba el Plan recurrentemente, buscando algún asesoramiento parcial del visitante. El propio González Videla afirmaba que había cooperado en la preparación del Plan⁴⁰. Bardet escribió su libro *Demain c'est L'An 2000!* en Buenos Aires. Estaba demasiado cerca como para olvidar citar su participación en un plan urbano en América, que podía afirmar alguna trascendencia de su persona o de sus aproximaciones teóricas y prácticas. Sin embargo, tan solo recordaría en una nota a pie de página la campaña de defensa de la araucaria que el presidente encabezaba para esos años⁴¹. También propuso a Chile —pero no a La Serena— como lugar de proyecto en algunos ejercicios de primer año de estudios en el Instituto de Urbanismo Aplicado de Bruselas, que dirigió entre 1947 y 1961.

Sin embargo, *Pro Arte* publicó en enero del 49, una nota donde su corresponsal comentaba que a su regreso a París hacía declaraciones sobre Chile y el Plan:

³⁸ «Gastón Bardet en Santiago». En: *Arquitectura y Construcción*, 1948, 14 (septiembre).

³⁹ Horacio Torrent, Entrevista a Guido Bertín, La Serena, 1999.

⁴⁰ Gabriel González Videla, *op. cit.*, p. 1135.

⁴¹ Gastón Bardet, *Demain c'est L'An 2000!* París: Librairie Plon, 1952, p. 100.

El presidente de Chile, (...) condujo a Bardet hasta su ciudad natal pidiéndole «hacer un plan urbanístico». Gastón Bardet nos cuenta: He explicado a los chilenos que pueden transformar su país y convertirlo en una pequeña Francia, pues tienen el equilibrio perfecto de producciones. No se trata para nosotros de enviar solamente bailarines en tournee de propaganda al extranjero, o conferenciantes que han conocido a la Condesa de Noailles. Francia tiene ideas y técnicas para exportar. Considero que mis conferencias interesan porque aportan a todos una nueva visión del mundo. Yo abarco en todo momento la cuestión urbanística basándome en puntos de vista nacionales y regionales, procurando tomar contacto con todas las diversas técnicas que se engloban en esta gran política que es el urbanismo⁴².

Tal vez el viaje de Bardet activó la apertura de miras que tomaría el Plan a partir de 1949. La obra de Bardet era en parte reconocida en Chile. Manuel Marchant Lyon, a quien González Videla reconocía como quien había hecho, junto con su experiencia de París, «germinar en mi mente»⁴³ el Plan, conocía su obra y sus textos. Las ideas de trascendencia nacional, como las del equilibrio territorial, estaban más cercanas que las de composición urbana. Bardet bien pudo acercar las ideas en relación con el territorio y la región.

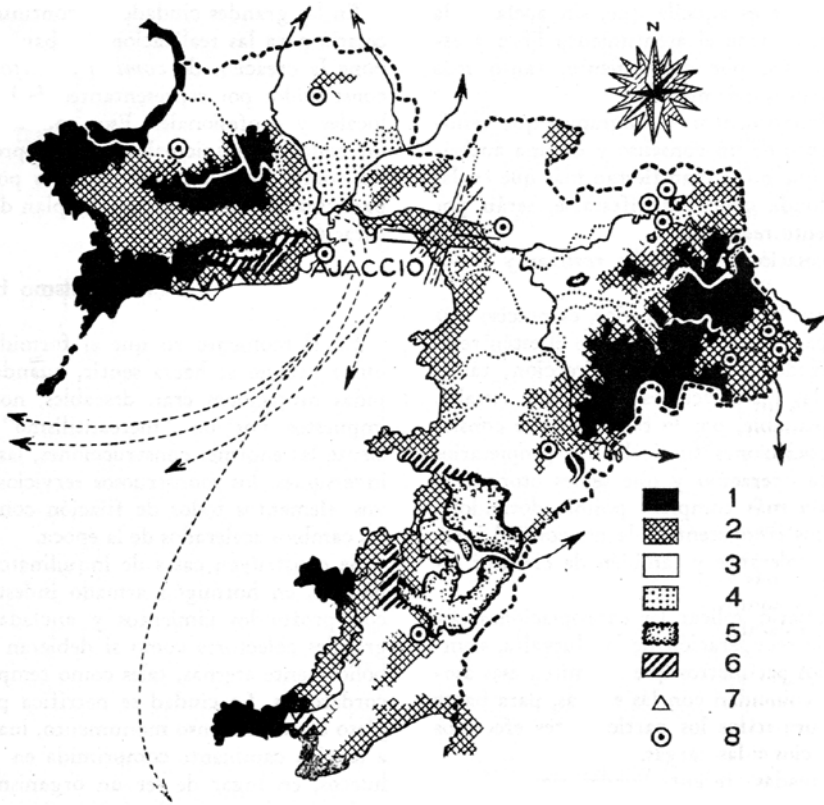
La constitución de la disciplina sobre las bases del arte urbano y su paulatina reconfiguración con el estatuto científico eran parte de sus argumentos más frecuentes y repetidos en sus escritos. Sus teorías sobre la organización polifónica podrían haber sido muy útiles al presidente para la conducción del Plan, de haberlas conocido. No es posible hacer evaluación alguna, más que especulaciones, sobre qué sentido pueden haber tenido las ideas de Bardet con relación a la experiencia que visitó.

Sin embargo, las ideas sobre la personalización del espacio urbano o sus concepciones sobre el monumento público deben haber coincidido con algunas de los pensamientos de los autores del Plan. Sus aproximaciones a la noción de «recentralización» como llave del equilibrio demográfico en relación con los planes nacionales de urbanismo deben haber sido recogidas en la mente del presidente, a la hora de establecer su diagnóstico y su estrategia de equilibrio

⁴² Simone Gille-Delafón, «Chile puede convertirse en una pequeña Francia, dice Bardet», En: *Revista Pro Arte*, 1949, 27 (enero), s/p.

⁴³ González Videla, *op. cit.*, p. 1136.

territorial en la que basó el Plan. Sin embargo, la distancia que separaba a estos protagonistas debe también haber sido amplia. En tanto Bardet concebía al urbanismo como una ciencia, González Videla rechazaba explícitamente esa posibilidad y lo situaba como arte. Sus palabras eran directas: «París me enseñó que el urbanismo más que una nueva ciencia era un arte que había nacido para redimir a la ciudad y sus contornos de la miserable, insalubre e inhóspita aglomeración humana en los suburbios»⁴⁴.



Gastón Bardet, protección para la bahía de Ajaccio.
En: Gastón Bardet, *El Urbanismo*. Eudeba, 1959, p. 70

En términos de estética urbana, las referencias y aproximaciones de Bardet eran bastante similares a las promovidas por Brünner en los años treinta, predominando nociones de composición y de carácter.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 1133.

Sus concepciones del tratamiento de las tramas urbanas, como la contraposición entre núcleo original y suburbio orgánico, pudieran concordar en algo con las propuestas del Plan. Pero tal vez mucho más coincidentes fueran sus ideas sobre el planeamiento de regiones y sus tres niveles territoriales: micro-comarca, comarca-agrícola y región-como unidad económica y espiritual, pudieran estar presentes en las divisiones y tratamientos realizados en La Serena. Pero estas eran ideas que de alguna manera ya circulaban en el cuerpo disciplinar y las diferencias con el pensamiento de Bardet deben haber parecido muy sutiles. Muchas pudieron ser las coincidencias, pocas efectivamente coincidentes. Las ideas de Violich empezaban a tomar cuerpo; la influencia europea en el urbanismo chileno era cada vez más lejana.

DEL ARTE URBANO AL SUBURBIO AMERICANO

Las realizaciones del Plan dejan claro que la forma de la ciudad preexistente fue clave en su concepción a nivel urbano. La disposición algo irregular que el trazado original había generado, así como las formas de instalación de los grandes edificios públicos durante el período colonial, fueron interpretadas para elaborar las nuevas acciones sobre el espacio público. Sus autores intelectuales conocían el valor que estas distorsiones de la traza tenían en la literatura más frecuente y conocida del urbanismo tradicionalista. La presencia de ideas y argumentos de Camilo Sitte fue notable en el laboratorio urbano que La Serena constituyó en esos años.

En el texto —muy conocido, por cierto— *Construcción de ciudades según principios artísticos*, publicado en 1889, Camilo Sitte usó un método analítico de carácter abstracto, que fundado en la historia remitía a sus posibilidades de uso en la generación de lo que él llamaba «ciudades modernas»⁴⁵. Sitte estaba preocupado por el desbalance que se producían en la naciente ciencia de las ciudades entre las condiciones propiamente racionales del urbanismo, referentes al tráfico, a la higiene o a los usos de suelos, frente a la capacidad artística de generación del ámbito urbano. Para ello, construyó un ensayo investigativo sobre una serie de plazas antiguas y disposiciones urbanas notables del pasado, con el fin de obtener de

⁴⁵ Camilo Sitte, *Construcción de ciudades según principios artísticos*. Barcelona: Gustavo Gili, 1980.

ellas un conjunto de reglas, «cuya fiel observancia permita conseguir efectos análogos»⁴⁶. Las contraposiciones entre estética y práctica aparecieron constantemente en sus elaboraciones sobre la pobreza de motivos del urbanismo moderno, y en sus ideas para enfrentar su perfeccionamiento por la vía del reconocimiento de las formas de estructuración del espacio público disponibles en la tradición. El texto da una clara idea del tipo de ciudad que el urbanista tenía en mente; si bien su visión era básicamente estética —principalmente porque esa era su batalla—, sin dejar de lado los criterios viales o higiénicos, tendía a buscar la belleza y la armonía de los conjuntos urbanos y edilicios a través de la aplicación de criterios de disposición y proporción, concebidos siempre en volumen. La relación entre arquitectura y espacio público está pensada como una conjunción recíproca entre los elementos que la componían:

Ni el punto de vista histórico, ni el crítico, han de ponerse aquí en primer término, porque nuestro propósito es analizar antiguas y modernas ciudades en sentido estrictamente técnico y artístico, para descubrir los motivos de agrupación que allí produjeron armonía y encanto, y aquí confusión y pesadez, utilizando su estudio para encontrar una solución que nos redima del sistema moderno de bloques de casas, salvar de la destrucción, en lo posible, las viejas ciudades y, finalmente, producir obras semejantes a las de los antiguos maestros⁴⁷.

Sus palabras resultaron de alguna manera premonitorias de los resultados de la aplicación de su método en La Serena, tanto la pretensión de producción de obras con carácter antiguo como por la ausencia de puntos de vista históricos y críticos para realizarlas, que determinaron una amplia variedad y devaluaron muchas de las intenciones primigenias del Plan. Christiane y Georg Collins han afirmado con razón que:

Etiquetar a este hombre como medievalista, barroco o romántico es absurdo, aunque los resultados puedan variar en cada caso, el método de Sitte es igualmente aplicable a los asentamientos de la Europa Central, China o del altiplano del Perú. En este aspecto era absolutamente moderno⁴⁸.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 153.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 159.

⁴⁸ George Collins y Christiane Crasemann Collins, «Camilo Sitte y el nacimiento del urbanismo moderno». En: Camilo Sitte, *Construcción de ciudades según*

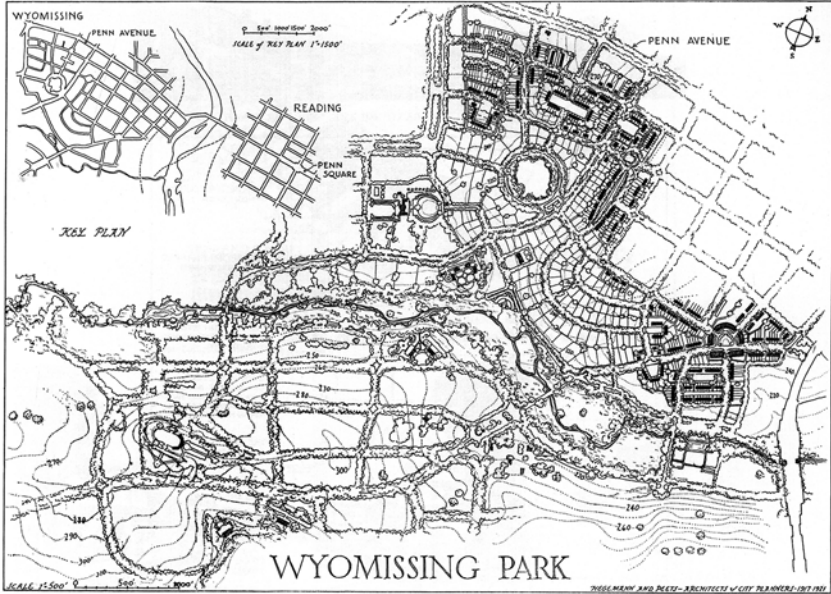


FIG. 1171—WYOMISSING, PA. GENERAL PLAN OF WYOMISSING PARK

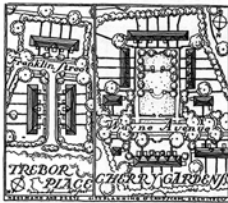


FIG. 1172

FIG. 1173



FIG. 1176

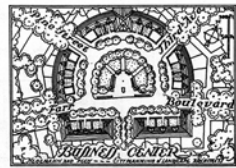


FIG. 1179

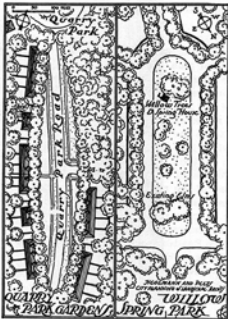


FIG. 1174

FIG. 1175

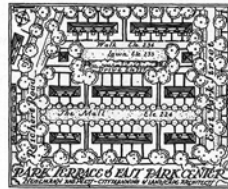


FIG. 1177

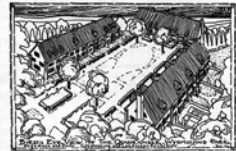


FIG. 1180

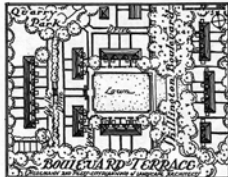


FIG. 1178

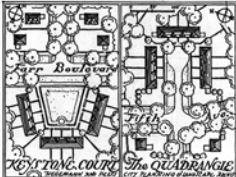
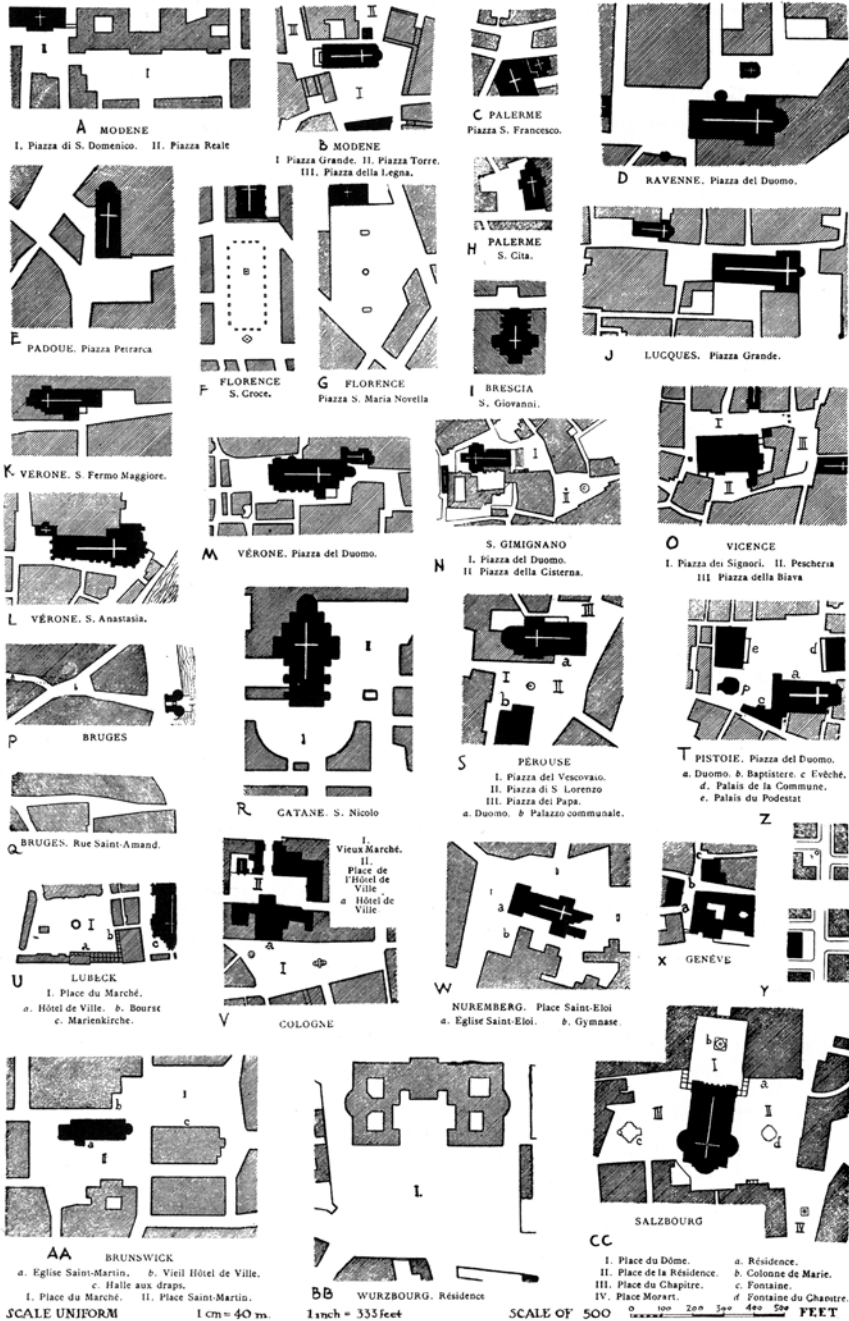


FIG. 1181

FIG. 1182

Werner Hegemann, Wyomissing Park Milwaukee. Werner Hegemann y Elbert Peets, *The American Vitruvius: an architect's handbook of civic art*, 1922, p. 281.

principios artísticos. Barcelona: Gustavo Gili, 1980, p. 67.



FIGS. 48-76 (A-CC)—TWENTY-NINE PLANS, AT UNIFORM SCALE, FROM CAMILLO SITTE

Camilo Sitte, 29 plantas a escala uniforme. Werner Hegemann y Elbert Peets, *The American Vitruvius: an architect's handbook of civic art*, 1922, p. 12.

Los diferentes tratamientos de plazas y plazuelas, o el desarrollo de la población Antártica, tan solo para citar un caso, resultan indicios bastante concluyentes para afirmar la convicción del desarrollo del arte urbano como uno de los contenidos del urbanismo que fueron aplicados en La Serena. Pero la relación no era directa. Ulriksen había sido alumno aventajado de los cursos de urbanismo dictados por Rodulfo Oyarzún en la Universidad de Chile, que incluían en sus contenidos las aproximaciones de Sitte sobre la tradición instaurada en el curso de Schade. La notable popularidad del libro de Sitte no debe haber sido desconocida por Ulriksen, aunque sus preferencias estaban más bien inclinadas a la planificación territorial de matriz económica y es posible que incluso lo hubiera leído en alemán de alguna de las innumerables ediciones publicadas hasta 1940.

Resulta difícil pensar que Prager no conociera las elaboraciones de Sitte, sobre todo las realizadas en relación con las avenidas y jardines:

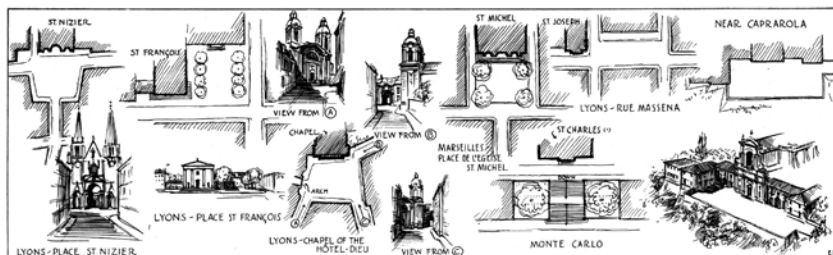
elementos capitales de nuestros trazados. Sin duda alguna, constituyen un importante factor higiénico y por otra parte es grande el encanto de tan hermosos paisajes en el centro e indiscutible que en ocasiones, resulta excelente el contraste entre los grupos de árboles y la arquitectura⁴⁹.

Los ecos de Sitte —«la eterna lucha entre lo bello y lo útil»⁵⁰— resonaron en las frases de Prager en un texto muy cercano temporalmente al término de su actuación en La Serena: «Pero hermoso y práctico no necesitan ser antagonicos», escribió en «El arte del paisaje», que publicó en los *Anales* de la Universidad de Chile en 1953, «la estructura de una ciudad, de una aldea, de una casa de campo (...) puede satisfacer simultáneamente lo necesario y lo estético y debe unirse y vibrar con el ritmo del paisaje»⁵¹.

⁴⁹ Camilo Sitte, *op. cit.*, p. 276.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 288.

⁵¹ Oscar Prager, «El arte del paisaje». En: Marta Viveros, Liliana Lanata, Isabel Fuentes y Eduardo Vilches, *Oscar Prager, El arte del paisaje*. Santiago: Ediciones ARQ, 1997, p. 128.



Notas de viajes sobre iglesias y plazas. Werner Hegemann y Elbert Peets, *The American Vitruvius: an architect's handbook of civic art*, 1922, p. 61.

Pero de mayor consecuencia resulta el conocimiento que sin duda Oscar Prager se había hecho de otra obra definitoria de la forma en que la propuesta se encararía. Parece haber sido la asimilación que Werner Hegemann y Elbert Peets realizaron de las ideas de Sitte en *The American Vitruvius*, la fuente más directa de aproximación conceptual. Como se ha sostenido, Oscar Prager había residido en Estados Unidos entre 1907 y 1925 y allí conoció a Werner Hegemann. Tal como lo afirmó Christianne Crasemann Collins⁵², Hegemann y Prager, ambos alemanes de origen, se habían conocido en Oakland entre octubre de 1913 y marzo de 1914. Hegemann mencionó a Prager, junto a Olmstead y Robinson, en el *Report on a City Plan for the Municipalities of Oakland & Berkeley* de 1915. Como señaló Crasemann Collins, «Hegemann debe haber tenido en alta estima a Prager para ponerlo a continuación de dos de los más destacados urbanistas norteamericanos»⁵³. *The American Vitruvius* fue el nombre reconocido del *An Architects' Handbook of Civic Art*, que Hegemann y Peets publicaron en 1922. El texto se basaba en el reconocimiento de las condiciones cívicas de la belleza urbana. Entre sus imágenes se mostraban los proyectos de Prager para Sequoia School y Laurel School, ambos en Oakland. Pero también señalaban todas las estrategias de diseño urbano que se usaron en La Serena. En una sección dedicada a «*City plans as unified designs*» incluían las propias propuestas sobre los Washington Highlands de Milwaukee, pero también revisaban las de Unwin y Parker para

⁵² Christianne Crasemann Collins, «Oscar Prager, jardines en el paisaje». En: *ARQ*, 1997, 37 (noviembre), p. 62.

⁵³ *Ibid.*, p. 64.

Hampstead y Letchworth, con algunos análisis sobre disposiciones de casas baratas en esquemas con jardines.

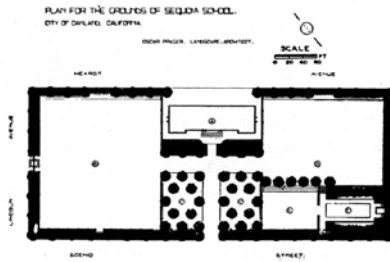


FIG. 938—OAKLAND. SEQUOIA SCHOOL

A school playground designed by Oscar Prager. A—School; B and D—Boys' and girls' playgrounds; C—Small children; E—Basketball; F—Garden.

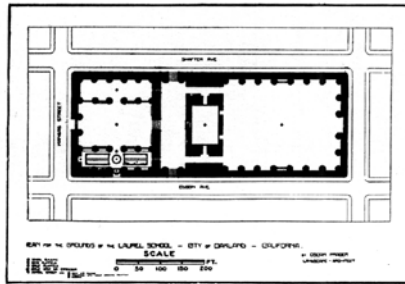


FIG. 939—OAKLAND. LAUREL SCHOOL

Grounds designed by Oscar Prager.

Oscar Prager, jardines de escuelas en Oakland, California. Werner Hegemann y Elbert Peets, *The American Vitruvius: an architect's handbook of civic art*, 1922, p. 220.

En la organización de las poblaciones de La Serena, es clara la utilización de modelos provenientes de la experiencia de las ciudades jardín, pero es aún más evidente la influencia de los modelos del suburbio americano propuestos por Henry Wright y Clarence Stein⁵⁴. Ulriksen era conocedor de la obra de Wright y Stein, de la que había tenido noticia por el libro de Henry Churchill, *The city is the people*, publicado en 1945. Chatham Village, Sunnyside o Radburn

⁵⁴ Georgette Hromic, «La Serena 1947: ¿Ciudad Jardín?». En: *Seminario de Investigación: Plan Urbano/Proyecto Arquitectónico Arquitectura y Urbanismo del Plan Serena*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 1^{er} semestre de 1999.

eran más cercanos a las propuestas de La Serena que los modelos frecuentemente conocidos de ciudad jardín.

Las ideas del arte cívico resultaron una fuente notable para la configuración del espacio público y el carácter que debía proponerse para la ciudad. Pero no fue un predominio directo de sus imágenes, sino un claro y profundo entendimiento de las formulaciones teóricas propugnadas por esa orientación y sus estrategias fueron frecuentemente tomadas de modo abstracto y formalizadas con aproximaciones diferenciadas, lo que le asignó a su vez una condición de singularidad.

EL ESTILO Y EL PLAN

En uno de los principales documentos del Plan se afirmaba una concepción que buscaba otorgar un carácter peculiar a La Serena. Decía González Videla que:

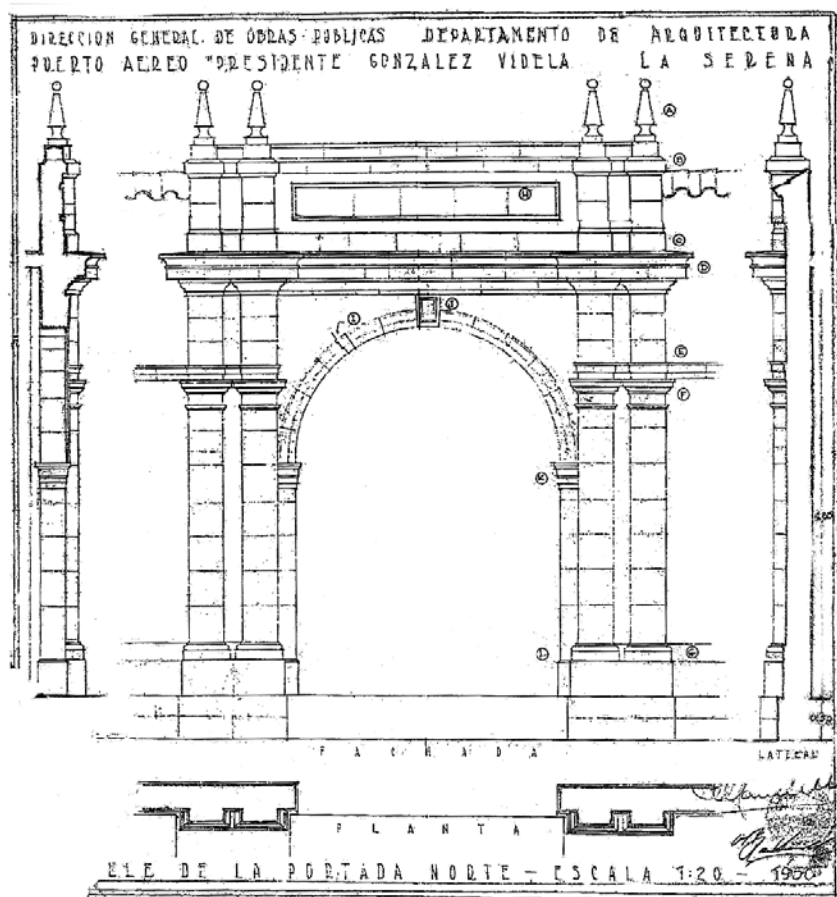
Desgraciadamente nuestras ciudades carecen de un estilo y de allí la pesadez, el mal gusto, el falso brillo y la charrería de nuestra edificación desfigurada por la amalgama desconcertante de estilos, colorido, altura y contraste de toda especie (...) El estilo no está reñido con el perfeccionamiento del confort y la higiene de la habitación moderna (...) El estilo, cualquiera que éste sea, no ata al pasado. Sólo busca el embellecimiento de la línea para llegar a la finalidad material de dar habitación al hombre y a la finalidad estética de dar una perspectiva de buen gusto a la ciudad⁵⁵.

De tal modo dejaba claro que el estilo se convertiría en un instrumento para afirmar particularidad y que su aceptación no provenía de un proyecto ideológico, sino más bien de una voluntad de embellecimiento urbano que acompañaría y haría políticamente evidentes las transformaciones urbanas radicales que se operarían durante la vigencia del Plan. Continuaba:

La futura presentación estética de la ciudad la he fundado en el mantenimiento y pureza de este estilo colonial, por intermedio de las edificaciones (...) que están levantándose de acuerdo con el Plan General de Construcciones. Estoy convencido que este ensayo de planificación de la zona y

⁵⁵ Presidencia de la República, *op. cit.*, p. 97.

la definición de un estilo determinado para la ciudad de La Serena, va a transformar a está en la ciudad con más personalidad, colorido y belleza de Chile⁵⁶.



Eduardo Secchi, portal del puerto aéreo de La Serena, 1950.
Dirección de Arquitectura. Dirección General de Obras Públicas,
Archivo Dirección de Obras Municipales de La Serena.

⁵⁶ *Idem.*

La consideración del estilo como parte del Plan surgió de una voluntad expresa y constante del presidente, quien según lo expresado por G. Bertín y también por E. Weil, corregía personalmente los proyectos para transformarlos al estilo⁵⁷. Asimismo, el presidente afirmaba que:

Es evidente que para que el estilo mantenga su equilibrio y pureza, los organismos técnicos del Estado y muy especialmente nuestros urbanistas, deben ser muy exigentes con los arquitectos y propietarios en la aprobación de los planos de edificación⁵⁸.

Se proponía así un férreo control de las condiciones de la edificación para mantener la homogeneidad en las transformaciones y en la imagen que el Plan produciría sobre la ciudad anterior. Eduardo Secchi, en tanto conocido investigador de la historia de la arquitectura colonial en Chile, actuaba para «fiscalizar la adecuada interpretación del estilo colonial en las construcciones de los edificios que realiza el Estado, las Cajas semifiscales o particulares»⁵⁹.



Portal de la población Santo Domingo. Osvaldo Sagués,
Urbanismo y Plan Serena, 1956.

⁵⁷ Horacio Torrent, Vivian Klein y María José Alruiz, Entrevista a Guido Bertín. La Serena, 5 de noviembre de 1999.

⁵⁸ Presidencia, *op. cit.*, p. 97.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 107.

La determinación de una imagen que diera identidad a la ciudad vino precedida por dos consideraciones: la preexistencia arquitectura doméstica y templos religiosos coloniales y la construcción reciente —1930/1940— de un importante grupo de edificios públicos neocoloniales.

Si bien el estilo neocolonial había surgido como alternativa en la búsqueda de una identidad arquitectónica particular, la apelación al estilo en el Plan Serena proviene más de una concepción urbanística de homogeneidad y armonía que de las pretensiones teóricas americanistas que habían dado origen a esa vertiente durante los primeros años del siglo XX.

El Plan propuso como entidad caracterizadora de la ciudad al estilo, por lo que asignó fundamental importancia a la fachada de la edificación como entidad que configura el espacio público. Asimismo, la consideración del estilo se identificó con la utilización de algunos elementos que estaban presentes en el discurso formal de la arquitectura neocolonial.

Este discurso formal estaba fundamentalmente integrado por elementos que habían sido reconocidos como parte de la arquitectura colonial chilena en los estudios y propuestas realizados durante las décadas del veinte y treinta. De tal modo, la torre, uno de los principales elementos identificadores del estilo, provenía de la postulación de Los Diez. En La Serena, casi todas las obras del Plan edificadas en puntos de articulación de la trama asumían este elemento como identificador del paisaje. La torre fue utilizada como elemento casi exento en pocas obras, y en la mayoría como articulador de los volúmenes que componen la forma. Los casos más significativos han sido los del conjunto en el final del paseo de la avenida Francisco de Aguirre (edificio del Seguro Social y Cuartel de Bomberos) y en los casos de los grupos escolares, así como con otra proporción (y por tanto, más cercana al californiano) en la estación de servicio de Copec proyectada por Sergio Larraín.

El pórtico en galería y el corredor, o la arquería, constituyeron elementos aplicados en las obras que marcan la transición de los modelos neocoloniales a los californianos y, por tanto, con mayor interpretación de las formas y articulaciones modernas: tales son los casos del Liceo de Niñas y la Intendencia regional. Otros de los rasgos incluyen la constitución de un portal como basamento corrido tanto en las edificaciones del centro comercial, especialmente en el edificio de la Mutual de la Armada, como en algunos de los conjuntos de viviendas, como el caso de la población militar en la calle Castro.



Portada de la Casa del Marqués de Villa Señor, 1820.
De: Presidencia de la República,
Plan de Fomento y Urbanización para las provincias de Chile, 1952. p. 7.

La portada fue un tema recurrente en las investigaciones de Dávila Carson y Secchi. En las obras del Plan fue ampliamente utilizada como identificador clave. Algunos de los ejemplos de esta utilización son: el Liceo de Hombres, la Escuela Técnica Femenina, el edificio del aeropuerto, o el ingreso al estadio La Portada, entre otros, y especialmente la reutilización de la portada preexistente de la casa del Marqués de Villa Señor en el Museo Arqueológico.



Roberto Davila Carson, *De nuestra arquitectura del pasado. La portada.* Santiago de Chile, 1927.

Un elemento característico que se encontraba en La Serena como en tantas otras ciudades chilenas y que fue reutilizado como estilema de la arquitectura neocolonial es el pilar de esquina; tal es el caso del conjunto residencial de la Caja de Previsión del Personal de la Caja Nacional de Ahorros, proyectado por Oscar Saint Marie sobre la costanera P.P. Muñoz.

Otro de los elementos, pero de mayor vinculación con el californiano, lo constituyó el cuerpo saliente con pórtico y tejado de inclinación marcada, utilizado en las últimas edificaciones del Plan, como el edificio de la Escuela 10 y 34, y el del Ministerio de Agricultura.

Este discurso se completaría con una caracterización epidérmica que intentaba homogeneizar y otorgar una cierta totalidad en la configuración urbana. Esta caracterización estaba integrada por el uso del estuco blanco para la caja muraria; la utilización constante de tejas cerámicas rojas en los techos a la vista (con la excepción del Cuartel de Bomberos); el color rosa o amarillo en los sistemas ornamentales y decorativos realizados en algunos casos en piedra, y en la mayoría en estucos símil piedra; y los hierros forjados para barandas en balcones o rejas en ventanas.

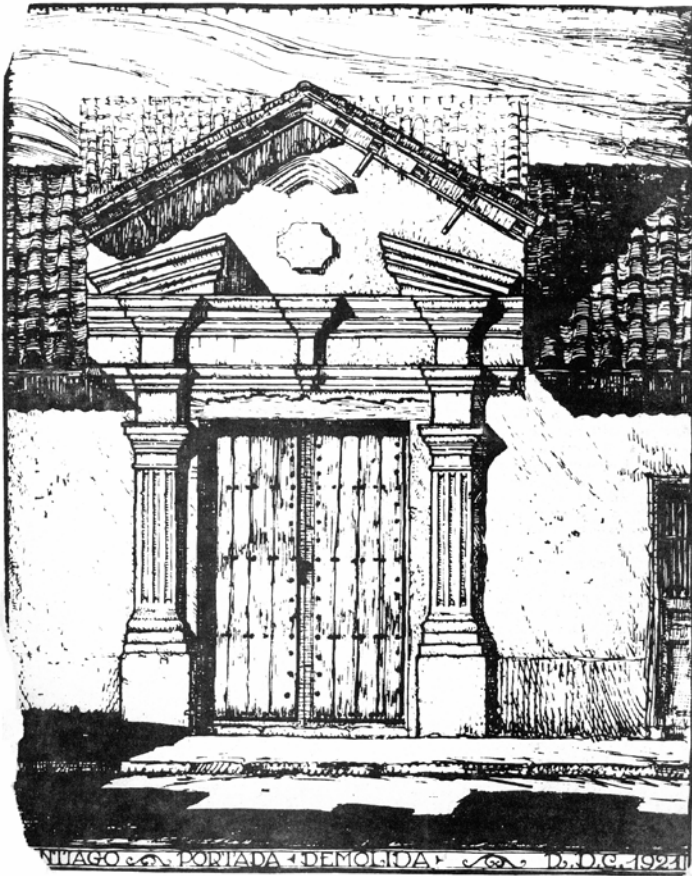
Lo que aquí se denomina discurso ornamental es lo que ha quedado como acción predominante para las tendencias de homogeneización urbana, que han tendido a la acción conservativa historicista de la imagen y las obras del Plan en clara intención de imitación de las obras que lograron otorgar carácter a la ciudad entre 1947 y 1952.

Pero también existía una condición asignada al estilo como vehículo de establecimiento de relaciones sociales armoniosas, una especie de correlación entre conductas humanas y marco edificado, que la retórica política del presidente tenía muy en cuenta:

Quiero detenerme en esto último, Sres, la alegría de vivir conserva la tranquilidad de un pueblo es un factor esencial de las democracias, ciudades oscurecidas por falta de verdor y de sol, afeadas por el mal gusto y la miseria producen fatalmente el negativo y sobre todo el irritable (sic). Sólo la emoción de la belleza a través del estilo conjura a la vez todos estos elementos negativos, porque un estilo, señores, es la armoniosa combinación de lo práctico y lo bello. Yo he querido que La Serena tenga y conserve su estilo y su sello, el que la raza y la tradición hispánica le atribuyeran y no he querido adaptado

a las exigencias de la dureza y de este tiempo que sufrimos y anhelamos en perdurar su acción (sic) Estoy cierto (...) de haber procedido con un profundo sentido estético y a la vez con un profundo sentido técnico⁶⁰.

La adopción del estilo neocolonial para ser aplicado por el Plan en La Serena tuvo obviamente una relación con las características propias del patrimonio preexistente en la ciudad. Sin embargo, se pueden establecer al menos cuatro vertientes de influencias en relación con los protagonistas del Plan.



Roberto Dávila Carson, portada en Santiago, 1921. Ortega y Pirotte, *Apuntes sobre arquitectura colonial chilena de Roberto Dávila C.*, 1978.

⁶⁰ Gabriel González Videla, «Discurso presidencial de la inauguración de las obras del plan», *El Mercurio*, 31 de octubre de 1952.

Una de ellas está en lo que podría ser una reflexión local: la iniciada en torno al movimiento de Los Diez y posteriormente desarrollada en relación con las revisiones del pasado colonial, protagonizadas fundamentalmente por Roberto Dávila Carson, Alfredo Benavides y Eduardo Secchi. La otra está en relación con los desarrollos del estilo neocolonial en América Latina y especialmente a su incorporación como caracterizador de la imagen urbana en los planes reguladores de algunas ciudades argentinas. La tercera, en la difusión que el estilo asumió bajo la denominación primera de *mission style* y luego conocido como estilo californiano, fundamentalmente en la costa oeste y en lo que fueran los dominios españoles en Norteamérica. La cuarta se corresponde con el predominio de los desarrollos promovidos en el ámbito español desde la Exposición Iberoamericana de Sevilla, hasta los planes para las ciudades devastadas por la guerra civil realizados en clave «neorrenacimiento español».

Entre las obras chilenas era frecuente la utilización de la torre y la disposición de elementos ornamentalmente elaborados sobre la masa muraria, como la portada o el pilar de esquina. Ambos elementos habían sido exaltados en las obras fundantes del movimiento en Chile.

La torre y la portada constituían los elementos más significativos en la Casa de Los Diez, el grupo de intelectuales y artistas que, integrado por Pedro Prado y con Julio Bertrand como arquitecto, habían animado fuertemente el ambiente cultural chileno⁶¹.

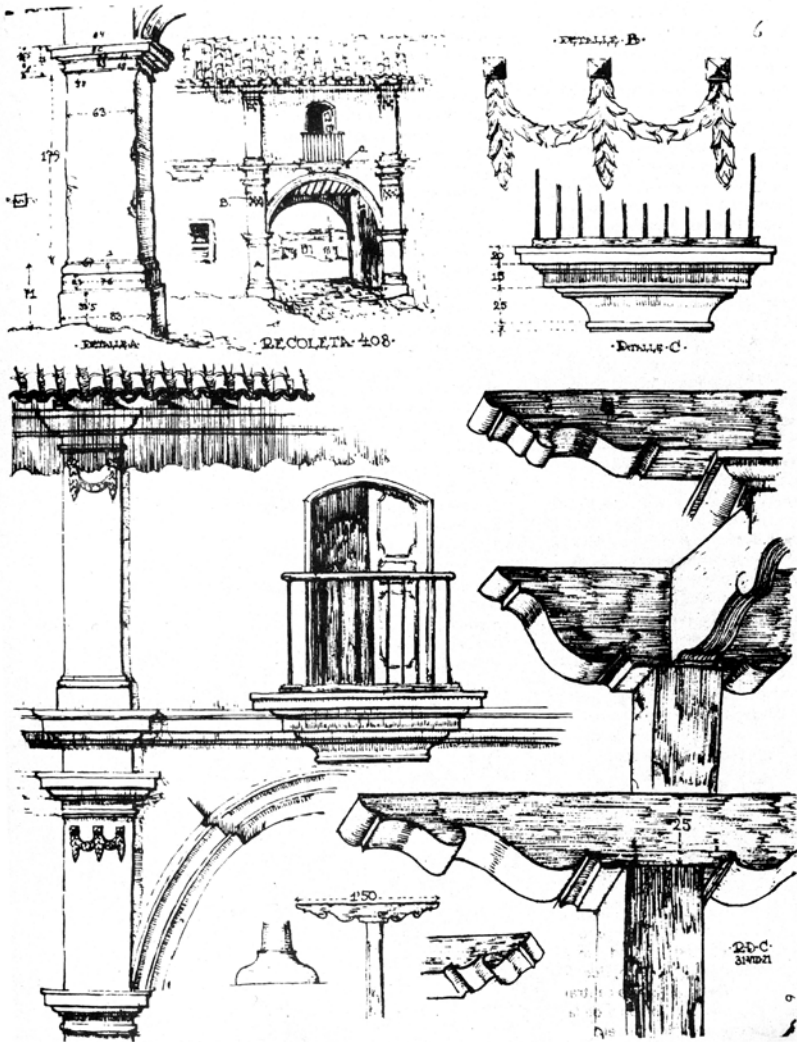
En tanto, la portada había sido exaltada en los estudios de Dávila y luego en los de Secchi sobre la arquitectura colonial chilena. El primero había publicado ya en 1927 su notable ensayo, en el que reconocía a la portada como «ese elemento arquitectónico de tan enorme importancia decorativa y fuerza sugestiva adquiere en la arquitectura colonial chilena toda la fuerza de una síntesis, de un símbolo»⁶². Dávila creía, como la generación del neocolonial en Latinoamérica, que los rasgos y elementos de la arquitectura colonial podían guiar las acciones a futuro. Sugestivamente proponía que la portada, y con ella la arquitectura colonial chilena, «la única legítima sabiamente educadora e inagotable fuente inspiradora de la moderna arquitectura Nacional Chilena»⁶³.

⁶¹ Valeria Maino Prado, Jorge Elizalde Prado y Adolfo Ibáñez Santa María, *Los Diez en el arte chileno del siglo XX*. Santiago: Editorial Universitaria, 1976.

⁶² Roberto Dávila Carson, *De Nuestra Arquitectura del Pasado: «la Portada»*. Santiago: Imprenta Universo, 1927, p. 1.

⁶³ *Ibid.*, p. 4.

Sus trabajos sobre arquitectura colonial fueron amplios y sugestivos para las generaciones venideras y sobre todo sus detallados dibujos y levantamientos de casas, posadas y capillas, son una inagotable fuente para el estudio del pasado⁶⁴.



Roberto Dávila Carson, cabezales y dinteles, 1921. Ortega y Pirotte, *Apuntes sobre arquitectura colonial chilena de Roberto Dávila C.*, 1978.

⁶⁴ Roberto Dávila Carson, Óscar Ortega y Silvia Pirotte, *Apuntes sobre arquitectura colonial chilena*. Santiago: Universidad de Chile, Departamento de Diseño Arquitectónico, 1978.

Eduardo Secchi había puesto de relieve en 1941 el estilo colonial, con su estudio y sus magníficos dibujos sobre la arquitectura de Santiago⁶⁵, en los que revisaba sus obras públicas principales, como el cabildo, los tribunales, el hospital y los templos religiosos. Daba además un lugar notable a algunas casas, entre ellas, la Casa Colorada y la de la calle Santo Domingo, diseccionadas analíticamente en dibujos que mostraban sus múltiples detalles, puertas, cornisas y ornamentos. Rudolfo Oyarzún, en el prólogo, destacaba no solo la obra de Secchi, sino que la ponía en relación con lo que consideraba la crisis de la ciudad y cómo el reconocimiento del pasado servía de ejemplo y estímulo, al «vindicar brillantemente las ciudades y la arquitectura colonial, relegadas desde hace tiempo a injusto olvido»⁶⁶.

Unos años más tarde, Secchi valorizó el ámbito doméstico como el máximo exponente del desarrollo de la arquitectura local hasta el siglo XIX⁶⁷. Destacó la organización constructiva de la casa y a la portada, que denominó «elemento matriz»: «Mínima pero suficiente como para destacarse en la fachada humilde», e incluyó como ejemplo los dibujos de las fachadas de la casa del marqués de Villa-Señor en La Serena.

Alfredo Benavides Rodríguez puso de relieve la arquitectura colonial con su monumental trabajo de 1941⁶⁸. En él, no solo puso en relación las obras con las condiciones territoriales, sociales y económicas, sino que se destacó por una selección ajustada de obras de importancia que marcaron el desarrollo de las formas arquitectónicas y sus situaciones urbanas. Destacó particularmente la exposición de la arquitectura civil y religiosa de La Serena, así como sus referencias a la portada de la casa de los condes de Villa-Señor como una auténtica expresión de la arquitectura del siglo XVIII.

En cuanto a la práctica profesional, la obra atribuida a Martín Noel en Calle Merced 88, frente al parque Forestal en Santiago, proyectada y construida entre 1924 y 1926, pareciera haber convocado la atención. También en 1924, se remodelaba la Casa de Los Diez, incorporando la torre —obra de Rodolfo Brunning— y la portada

⁶⁵ Eduardo Secchi, *Arquitectura en Santiago: Siglo XVII a Siglo XIX*. Santiago: Comisión del IV centenario de la ciudad, 1941.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 4.

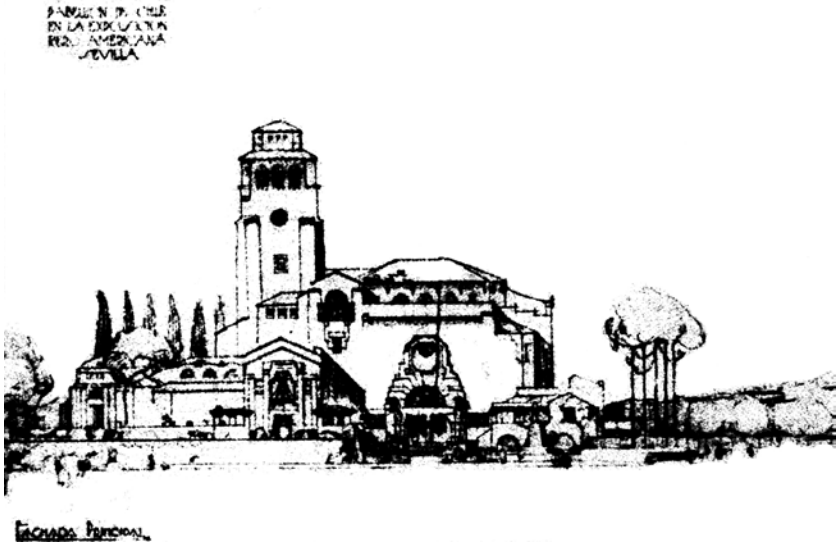
⁶⁷ Eduardo Secchi, *La casa chilena hasta el siglo XIX. Consejo de Monumentos Nacionales. Cuadernos 3*. Santiago: Imprenta Universitaria Valenzuela Basterica, 1952.

⁶⁸ Alfredo Benavides Rodríguez, *La arquitectura en el Virreinato del Perú y en la Capitanía General de Chile*. Santiago: Ercilla, 1941.

tallada en piedra —de Julio Ortiz de Zárata—, identificando espacial y simbólicamente los postulados del movimiento en la arquitectura de la casa. En 1925, Ismael Edwards y Federico Biereguel proyectaron en Santiago la Casa Ariztía de Monjitas con Miraflores, donde aplicaban exaltadamente motivos churriguerescos en sintonía con las búsquedas del «estilo neorrenacimiento español», que se publicaba en algunos opúsculos en España y que circulaban ya en Santiago. La restauración de la casa de calle Vidaurre, realizada por Alfredo Benavides en 1926, así como la de la casa de los Velazco, desarrollada por Víctor Heal en 1928, marcaron el interés por el sostenimiento de la arquitectura colonial chilena como tema.



Martín Noel, casa en Merced 88, 1924-1926. Humberto Eliash y Manuel Moreno, *Arquitectura y modernidad en Chile*, 1989, p. 28.



Juan Martínez, pabellón chileno en la Exposición Internacional de Sevilla, 1929.
Humberto Eliash y Manuel Moreno, *Arquitectura y modernidad en Chile*,
1989, p.37.

El proyecto de Juan Martínez para el Pabellón Chileno, en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, identificó nacionalidad con el estilo. La casa en Pedro de Valdivia 942, esquina con Eliodoro Yáñez en Providencia, proyectada por los Arquitectos Costabal y Garafulic y construida entre los años 1934 y 1935, mostró en el trabajo volumétrico y en las proporciones una tendencia a la incorporación de las vertientes californianas. Se destacaban en ella la disposición de la portada con frontón quebrado y muy ornamentada, la utilización del balcón corrido con balaustrada de madera, y las arcadas de medio punto directamente apoyadas sobre las bases. Los mismos arquitectos proyectaron en 1940 el monasterio de las Carmelitas de Cristo Rey en la Av. Pedro de Valdivia, en Providencia. La Casa Flores de Roberto Dávila, proyectada hacia 1937 y construida en 1940, marcó la evolución hacia formas más híbridas de búsqueda de la relación entre estilo y contenido.

Un momento clave de expansión de las ideas incipientes del movimiento parece haber sido la visita de Martín Noel a Chile, en abril de 1916. Se supone que tomó contacto con algunos de los Diez y con algunos arquitectos, entre ellos, Alberto Cruz Montt.

Noel destacaba el ambiente urbano de Santiago, donde todavía tenía clara presencia el patrimonio colonial:

la Capital chilena es lugar propicio para interesantes investigaciones sobre el pasado histórico de las formas estéticas de la Colonia, pues a pesar de sus modernos retoños, perduran en las más de sus iglesias, casas solariegas y edificios monumentales todo el sabor que imprimieran en sus fábricas los alarifes de los siglos XVII y XVIII (...) recuerdo constructivo en el que pugna a la vez lo español y lo americano⁶⁹.

La obra teórica y profesional de Noel constituyó una de las más articuladas de todo el movimiento; había participado en la fundación del Laboratorio de Arte Colonial Hispanoamericano de Sevilla con Diego Angulo Íñiguez, publicando sus estudios de diversas obras del patrimonio colonial en los Documentos de Arte Argentino de la Academia Nacional de Bellas Artes de Argentina, entre 1939 y 1960, con una muy importante cantidad de obras construidas, entre las que se encontraron el Pabellón Argentino de la Exposición de Sevilla de 1929, la embajada argentina en Lima de 1927 y diversas restauraciones.

Noel había participado también en la Comisión de Estética Edilicia de Buenos Aires para la redacción del Plan Regulador y de Reforma de la Capital Federal en 1924, en el que se propuso, entre tantas otras, definiciones de un sistema de avenidas paseos y un sistema de parques, que incluían los proyectos que J. Forestier, entre ellos, el de un «jardín español»⁷⁰.

El otro teórico importante del movimiento fue Ángel Guido, quien difundió, por medio de obras de arquitectura ejemplares y textos memorables, las alternativas de la arquitectura neocolonial. Desde la Casa Fracassi, realizada en Rosario en 1927, o su texto «Orientación espiritual de la arquitectura en América» del mismo año, se proponía una versión de lo que denominaba la fusión del arte español con lo indígena americano⁷¹.

⁶⁹ Martín Noel, *Contribución a la Historia de la Arquitectura Hispano-Americana*. Buenos Aires: Talleres Peuser, 1921.

⁷⁰ Intendencia Municipal, Comisión de Estética Edilicia, *Proyecto orgánico para la urbanización del Municipio*. Buenos Aires: Talleres Peuser, 1925.

⁷¹ Horacio Torrent, «La casa Fracassi, Ángel Guido y la pretensión de la arquitectura americanista». En: *Catálogo*, 7ª ed. Rosario: Muestra de Arquitectura, 1997.



Plan de reconstrucción de Seseña. España, 1943. Fernando de Terán,
Planeamiento urbano en la España contemporánea, 1978. p. 143.

Tal vez más importantes que los textos de Guido pudieron haber resultado, en el panorama chileno, los planes urbanos que encaró, algunos con Carlos della Paolera. Los más significativos para el caso de La Serena fueron los planes de Salta y el de Tucumán, ambos realizados en 1938. El plan regulador de Tucumán exponía un capítulo especialmente dedicado a la «incrementación del estilo

neocolonial o californiano para la vivienda»⁷². En el plan de Salta se propuso, para viviendas obreras, un modelo de ciudad jardín pero tratados en consecuencia con el estilo. En el documento de ese plan se expresaba que:

El Californiano o Neo-Colonial, se presta extraordinariamente para Salta para un logro interesante (...) (y continuaba) la circunstancia de ser el Californiano o Neo-Colonial un estilo inspirado en formas arquitectónicas de la tradición, traen un nuevo motivo de simpatía singular, muy especialmente para Salta cuya historia local, esta tan calada de tradición y de recuerdos del pasado⁷³.

Si bien aparentemente las vertientes hispánicas no tuvieron mucha presencia directa en el debate local, se sabe que en Chile circulaban algunas versiones de los estudios de la arquitectura del renacimiento español⁷⁴, y algunas otras obras sobre herrería y arte plateresco. Pero de mayor interés resultó la acción urbanística que se llevó a cabo con posterioridad a la guerra civil española, con la política para las regiones devastadas. La presencia de J.M. González Valcárcel como asesor del Plan remite a algunas experiencias llevadas a cabo en ese contexto. Por ejemplo, los planes de Brunete o el de Seseña, realizados por la Dirección General de Regiones Devastadas, proponían la reconstrucción de los poblados siguiendo consideraciones estilísticas que se asociaban a afirmaciones ideológicas falangistas y aproximaciones epidérmicas y estereotipadas de la tradición popular española⁷⁵. Asimismo, los planes de ensanche y reforma interior desarrollados entre 1939 y 1945, y en especial el Plan de Madrid de Bidagor, construían poblados y núcleos suburbanos que mezclaban aproximaciones a la vivienda obrera exenta con el tradicionalismo de la imagen, tanto en los poblados de Palomeras en Vallecas, como en Uslera, Canillas, La Ventanilla, configurando un «urbanismo camp». González Valcárcel se encontraba hacia

⁷² Ángel Guido, *Plan Regulador de Tucumán*. Santa Fe: Imprenta Universidad Nacional del Litoral, 1941.

⁷³ Municipalidad de Salta, Comisión de Urbanismo, *Plan Regulador de Salta. Memoria Descriptiva*. Salta: Imprenta San Martín, 1938.

⁷⁴ Por ejemplo el de J. A. Rafols, *Arquitectura del Renacimiento Español*. Barcelona: Seix y Barral, 1929.

⁷⁵ Ver, especialmente: Fernando de Terán, *Planeamiento urbano en la España Contemporánea. Historia de un proceso imposible*. Barcelona: Gustavo Gili, 1978.

1950 desarrollando el proyecto para la restauración del castillo de Trujillo, la restauración de la casa de Miguel de Cervantes, e iniciaba proyectos de restauración en Toledo, con lo cual debe haber tenido clara noticia de los componentes del plan de Toledo, que, redactado en 1943 por García Pablos, según Fernando de Terán:

tenía un carácter marcadamente especial, por el tratamiento que debería recibir una ciudad que acababa de ser declarada por el Gobierno Ciudad monumental en todo su conjunto y que, tenía un notable valor emblemático dentro del nuevo sistema político⁷⁶.

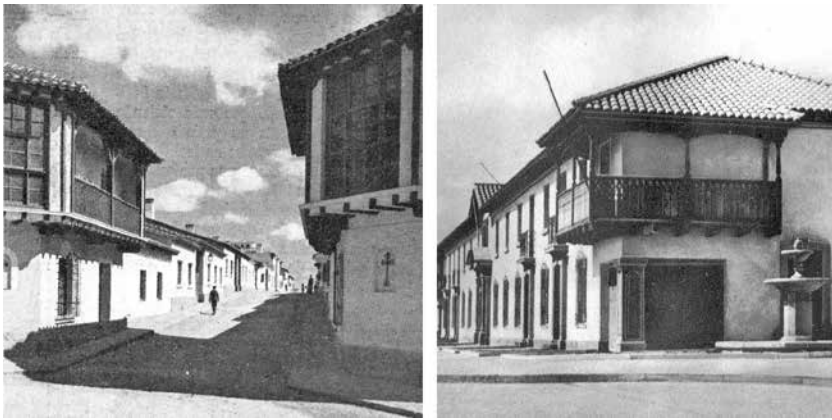


Imagen comparada. Construcciones en Brunete, Dirección General de Regiones Devastadas, España y construcciones en La Serena. En: Fernando de Terán, *Planeamiento urbano en la España Contemporánea. Historia de un proceso imposible*. Barcelona: Gustavo Gili, 1978. p. 142 y Osvaldo Sagués, *Urbanismo y Plan Serena*, Santiago: Talleres del Instituto Geográfico Militar, 1956 p. 26.

Asimismo:

como era propio del momento, el plan general iba acompañado de propuestas concretas de las reformas parciales a introducir en el tratamiento arquitectónico, bien de carácter puntual, bien en forma de itinerarios lineales, para poner en valor determinados recintos o conjuntos de edificios⁷⁷.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 203.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 204.

González Valcárcel (1913-1992), arquitecto de la Dirección General de Bellas Artes, conservador arquitectónico en Toledo para ese momento, era considerado un restaurador de arquitecturas históricas, con algunas ideas sobre la ciudad y que podía aportar a las concepciones estilísticas, pero lo más probable es que su labor —por el poco tiempo en que colaboró— fuera más cercana al comentario de experiencias españolas y exposición de ideas sobre los proyectos en curso en el ámbito de la oficina del Plan⁷⁸.

En cuanto a la vertiente norteamericana, el movimiento por la arquitectura «misión» se había iniciado sobre fines del siglo XIX, a partir de la aceptación que la novela de Helen Hunt, *Ramona*, tuvo públicamente⁷⁹. En ella se exaltaban las misiones de California y se asociaba la vida doméstica al estilo. Fundamental rol tuvieron las exposiciones realizadas en 1915 en San Diego y San Francisco, así como los miles de residencias que se construyeron contemporáneamente en los estados que habían pertenecido a la colonización española, que aparecían incluso en el libro de Hegemann y Peets. En cuanto a las experiencias urbanísticas, cabe citar especialmente el plan para Santa Bárbara planteado luego del terremoto en esa ciudad de 1925, por la Asociación de Artes Comunitarias. La propuesta fue desarrollada por el arquitecto Charles Cheney, quien propuso el desarrollo de las obras particulares en clave neocolonial. Así como los planes posteriores para Palos Verdes, Tyrone y otros poblados en Nuevo México y California.

Es clara y explícita la voluntad presidencial de que el Plan asumiera una identificación estilística. En su mensaje, González Videla decía: «La Serena es tal vez la única ciudad de Chile en que se ha mantenido el estilo colonial o “serenense” propiamente tal, a través de una serie de edificios públicos e iglesias que le dan carácter especial»⁸⁰.

Aun cuando en parte de la ciudad podía reconocerse como colonial, la pretensión de identificación de La Serena con el estilo neocolonial aparecía claramente como un anacronismo, salvo por los edificios proyectados por Benavente y en especial el de la Municipalidad y los tribunales.

⁷⁸ Horacio Torrent, entrevista a Tola Ugarte de Ulriksen. Santiago, enero, 2001.

⁷⁹ Susana Torre, «En busca de una identidad regional: evolución de los estilos misionero y neocolonial hispano en California entre 1880 y 1930». En: Aracy Amaral, *Arquitectura Neocolonial. América Latina- Caribe-Estados Unidos*. Sao Paulo: Memorial Fondo de Cultura Económica, 1994.

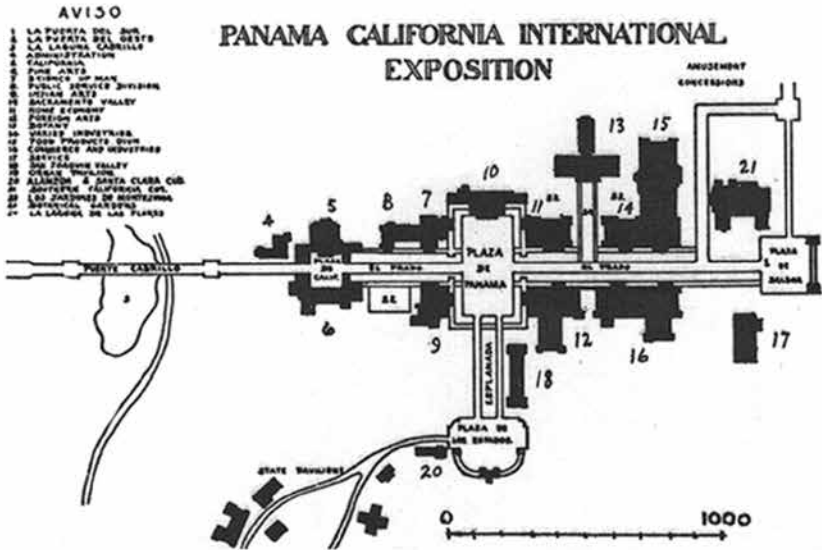
⁸⁰ Presidencia de la República, *op. cit.*, p. 97.



Antonio Ripoll, misión de Santa Bárbara en California, 1815.
 Mario Buschiazzo, *De la cabaña al rascacielos*, 1945.

La asociación del estilo neocolonial con la tradición nacional surge sin duda en relación con la aproximación del radicalismo en el gobierno a horizontes más populistas y que requirieran de la imagen como instrumento de difusión e identificación de la obra pública. Asimismo, la asociación particular que se produce entre las concepciones ideológicas de los partidos radicales de Chile y Argentina, y muy especialmente la participación del arquitecto argentino Martín Noel como promotor del movimiento de la arquitectura neocolonial, quien había establecido contacto con el grupo de Los Diez luego de su visita a Chile en 1915. Era un conspicuo militante político de ese partido, para el cual proyectó la sede partidaria —la Casa Radical— en Buenos Aires en 1938.

La presencia del estilo también podría conjeturarse a partir de las relaciones entre la Presidencia de González Videla y los Estados Unidos, donde la imagen del neocolonial estaba siendo aplicada ampliamente desde la década del veinte, tanto a nivel de la planificación urbana, el plan de Santa Bárbara de 1925, así como en los edificios públicos de diversos estados federales. Los patios interiores de la construcción de la Unión Panamericana en Washington, proyectada por Albert Kelsey y Paul Cret en 1910, que mostraban algunas de las posibles variantes del estilo, fueron reconocidos por el presidente en su visita a la ciudad.



Bertrand Goodhue, Plan de la Panamá California International Exposition, 1915. Imagen de la exposición desde el puente Cabrillo. Werner Hegemann, Elbert Peets, *The American Vitruvius: an architect's handbook of civic art*, 1922, p. 101 y 105.

Guillermo Ulriksen conocía la obra de Martín Noel, especialmente su trabajo *Teoría histórica de la arquitectura virreinal*⁸¹, publicado en 1932, tal como se verifica en su tesis. También el texto de Pal Kelemen, *Baroque and Rococo in Latin America*, de 1951⁸² —identificado como «la obra más amplia sobre el llamado “estilo colonial” en América Latina»⁸³—, y en especial, las referencias al estilo realizadas en el libro de Geoffrey Scott *The architecture of Humanism*, de 1914⁸⁴. Contaba Ulriksen en su biblioteca con algunos títulos relacionados, tales como *El Templo de San Francisco de La Paz*, y *O Aleijadinho*, de Ángel Guido⁸⁵.

Más claras parecen las posibles ideas y referencias en Oscar Prager. Su formación en el ambiente cercano de la Secesión vienesa, así como la comprensión de la *Gesamtkunstwerk* —obra de arte total—, le permitieron asimilar la vertiente del neocolonial latinoamericano, de la cual, por ejemplo, Ángel Guido reconocía la ascendencia del movimiento y en especial de la obra de Joseph Hoffmann, en la configuración teórico artística del neocolonial. Su permanencia en California, entre 1907 y 1921, lo hizo testigo de casi todas las acciones germinales del renacimiento californiano de la arquitectura colonial de las misiones. Si en 1911 ya era director de parques en Oakland, se habría imbuido del ambiente proclive a la arquitectura del *mission style*, así como de su utilización frecuente en el cine de la costa oeste, especialmente desde el uso de esa caracterización en la película *La máscara del zorro*, de Douglas Fairbanks. Sin duda conocía gran parte de las obras de Bertrand Grovesnor Goodhue, quien se había convertido en uno de los arquitectos más afamados del momento. Entre las obras de Goodhue se encontraban la catedral de Trinidad, en Cuba, y la casa de Herbert Coppel, en Pasadena. Sus obras mayores las constituyeron la Panamá-California International Exposition de San Diego en 1915, donde actuó como arquitecto consultor del *master plan*, y la Panamá Pacific International Exposition de San Francisco en 1915, que Prager conoció sin lugar a dudas. Las ideas de la relación entre proyectos urbanos y planificación y el tipo

⁸¹ Martín Noel, *Teoría histórica de la arquitectura virreinal*. Buenos Aires: Peuser, 1932.

⁸² Pal Kelemen, *Baroque and Rococo in Latin America*. Nueva York: McMillan, 1951.

⁸³ Guillermo Ulriksen, *op. cit.*

⁸⁴ Geoffrey Scott, *The architecture of humanism. A study in the history of taste*. Boston: Houghton Mifflin Company, 1914.

⁸⁵ Ángel Guido, *El Aleijadinho, el gran escultor leproso del siglo XVIII en el Brasil*. Santa Fe: Imprenta de la Universidad Nacional del Litoral, 1938.

de tratamiento dado por Goodhue para las exposiciones tomaron cuerpo también en sus proyectos para la base naval de San Diego, y el de la ciudad de Tyrone, en Nuevo México. Es posible que conociera los parques de Olmsted para la Universidad de Stanford en Palo Alto, donde nuevamente algunas de las caracterizaciones asumirían la condición estilística colonial.

La presencia de Prager en Buenos Aires desde 1923, le llevó a conocer sin duda el proyecto de la Comisión de Estética Edilicia —en la que participó Noel—, así como participar de las propuestas del urbanista y paisajista francés J.C.N. Forestier, quien aplicaba allí los criterios expuestos en su obra *Grandes villes et systemes de parcs*, publicada en 1905⁸⁶. También es probable que, por haberse desempeñado como director del parque 9 de Julio de Tucumán durante algunos años en la década del veinte, tomara conocimiento del plan que para esa ciudad trazara el arquitecto Ángel Guido.

No fueron pocas las vertientes posibles de asociación del estilo, siendo su tratamiento muchas veces cercano a unas u otras. Lo que parece haber ocurrido es que los casos atendieron a una hibridez que marcó más la imagen que la rigurosidad de las posibles proveniencias. En los hechos, la condición pragmática primó sobre la reconstrucción de un ambiente más o menos ortodoxo según fuera el origen. Lo que es claro es que las obras no fueron muy fieles ni siquiera a las manifestaciones que habían tenido lugar en la propia ciudad. La necesidad de la variación y de la mezcla estaba amparada por la condición temática que se aspiraba para la ciudad.

IDEAS MODERNAS VS. ESTILO

La consideración del estilo se aplicó con diferentes modalidades, pero básicamente se convirtió en una operación de recubrimiento de muchas obras modernas que, tal como el Plan, asumían una condición transformadora. En tanto en los proyectos de los edificios era posible leer claramente concepciones proyectuales radicalmente modernas, que frente a la necesidad de otorgar carácter a la ciudad, se recubrieron con el estilo neocolonial, en varios casos aplicada *a posteriori* de la concepción organizacional de la planta y en varios, tan solo cambiando la apariencia. La condición moderna aparece

⁸⁶ J.C.N. Forestier, *Grandes villes et systemes de parcs*. París: Hachette, 1905.

claramente expuesta en la configuración de las plantas de varios de los edificios públicos, tanto en las relaciones funcionales internas, como en la disposición en relación con el espacio vacío.

Los colegios resultaron los edificios con mayor integración de conceptos modernos, por las relaciones funcionales que implicaban sus programas, a la vez que existía ya una cierta tradición funcionalista en la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos. Los colegios en La Serena se configuraron siguiendo los mismos patrones que el resto de las obras de ese organismo semifiscal en el resto del país. Ha sido bastante resaltado en la historiografía de la arquitectura moderna chilena el rol modernizador de la sociedad, sobre todo en la incorporación de criterios funcionalistas, así como en las articulaciones formales que asumían sus edificios. En el caso de los grupos escolares de La Serena, ambos criterios quedaban inalterados, solo que se asumía una ornamentación propia del neocolonial, adosada a las formas modernas articuladas⁸⁷.

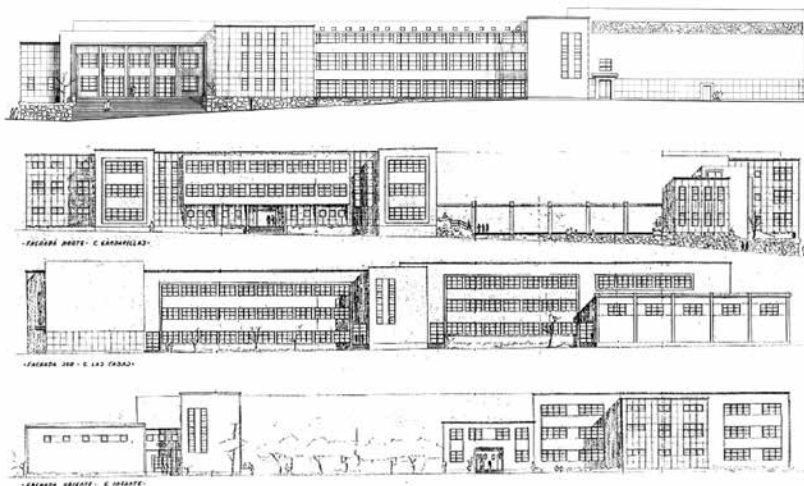
En dos casos, la operación de recubrimiento estilístico resultó directamente aplicada por instrucción presidencial. Lo fue sobre las obras proyectadas por Edwin Weil en el Departamento de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas. La Intendencia Regional y la Escuela Agrícola mantenían una particular relación con el espacio vacío. La obra de la Intendencia fue transformada para configurar una forma urbana más maciza, por la operación que G. Ulriksen propuso en la configuración de las alas, pero también para generar un nuevo tipo de tejido en el centro urbano que cambiara la formalización colonial⁸⁸. La Escuela Agrícola, con una planta de composición centrífuga, articulaba la relación con el vacío circundante⁸⁹, su situación como límite

⁸⁷ Ver: Sebastián Medina, «La fachada como proyecto urbano: Grupo Escolar en La Serena», y también: Paula Villagra, «Situación urbana, condición de fachada: Grupo Escolar La Serena» ambos en Horacio Torrent, *Compendio del Seminario de Investigación: Plan Urbano/Proyecto Arquitectónico Arquitectura y Urbanismo del Plan Serena*, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1^{er} semestre 1999.

⁸⁸ Ver: Cristián Espinoza, «Intendencia de La Serena: Ente aislado del entorno construido». En: Horacio Torrent, *Compendio del Seminario de Investigación: Plan Urbano/Proyecto Arquitectónico Arquitectura y Urbanismo del Plan Serena*, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1^{er} semestre 1999.

⁸⁹ Ver: Josefina Atria, «Un nuevo límite para el plan: Escuela Agrícola de La Serena». En: Horacio Torrent, *Compendio del Seminario de Investigación: Plan Urbano/Proyecto Arquitectónico Arquitectura y Urbanismo del Plan Serena*, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1^{er} semestre 1999.

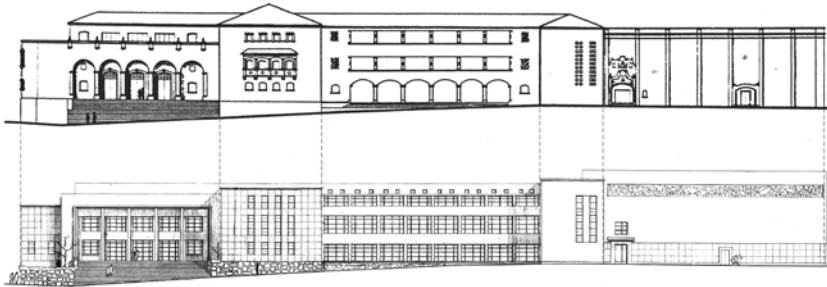
del espacio de acceso a la ciudad proponía una forma de acción que solo el proyecto moderno podía considerar.



Liceo de Niñas, 1950. Fachadas Proyecto original de Hermann Rochna
 Dirección de Arquitectura, MOP. Archivo Dirección Obras Municipales
 de La Serena.

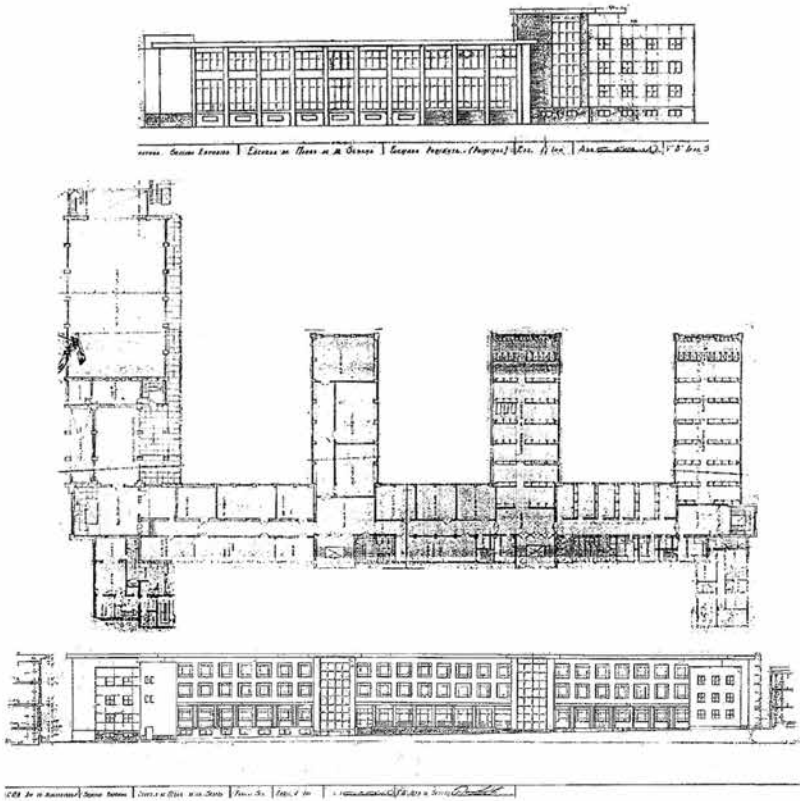
El cambio de apariencia también afectó el proyecto del Liceo de Niñas. La estructuración racional de la planta fue definitiva en el proyecto inicial, siendo una configuración ortogonal en torno a patios, que disponía la sucesión de salas de clases siguiendo los corredores. Un planteo basado en un patio cuadrado central desde el cual se trazaron los corredores; en los momentos en que estos últimos encontraban los límites de la manzana se dispusieron los programas particulares: *hall* principal y salón de exposiciones (en el punto donde la manzana encuentra la mayor diferencia de altura entre primera y segunda terraza), teatro, gimnasio e internado en los otros tres, respectivamente. El proyecto habría sido realizado por Hermann Rochna V. inicialmente como proyecto de título en la Universidad de Chile, y fue desarrollado posteriormente en el Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas, hacia 1941. Su concepción era clara y moderna, ninguna referencia a la forma urbana preexistente y volúmenes puros y limpios. Este primer proyecto, conformado por una articulación de volúmenes, con

un predominio significativo de las superficies transparentes sobre la masa, fue posteriormente transformado con una acción de readecuación solo en sus fachadas. Los esbeltos pilotes del pórtico de ingreso se convirtieron en gruesas columnas sosteniendo una sucesión de arcos de medio punto, las ventanas horizontales se convirtieron en sucesión de pequeñas hornacinas o balcones «limeños»; los limpios y rectangulares ingresos laterales, en portales de piedra con arcos rebajados, pilastras y volutas⁹⁰.



Liceo de Niñas, 1950. Plano superior de la fachada del proyecto transformado, Archivo Dirección de Arquitectura y plano inferior de la fachada del proyecto original de Hermann Rochna Dirección de Arquitectura, Archivo Dirección Obras Municipales de La Serena.

⁹⁰ Ver: Tomás Abbott, «Trama y acento: El proyecto moderno en el Plan Serena». En: Horacio Torrent, *Compendio del Seminario de Investigación: Plan Urbano/ Proyecto Arquitectónico Arquitectura y Urbanismo del Plan Serena*, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1^{er} semestre 1999.



E. Gramegna Dirección de Arquitectura, MOP Escuela de Minas, 1952.
Planimetría proyecto original. Archivo Dirección de Obras Municipales,
fotografía Colección Museo Histórico Gabriel González Videla.

El proyecto de la Escuela de Minas de E. Gramegna en la Dirección de Arquitectura propuso una serie de articulaciones volumétricas en correspondencia con una planta de clara matriz funcionalista. Este edificio se desprendió totalmente de cualquier tipo de recubrimiento estilístico. Es muy probable que su destino como una escuela que se pensaba de avanzada en los temas científicos relacionados con las ciencias exactas y las tecnologías de la producción minera, hiciera que el lenguaje moderno fuera considerado más apto a la imagen. Su posición urbana no requería de la homogeneización que el estilo proporcionaba. Pero en los hechos, el edificio era parte del Plan y el presidente no había actuado para revestirlo.

El Club de Yates fue proyectado por Martín Lira como parte de la estrategia de expansión turística en la bahía de La Herradura, en Coquimbo. Era un proyecto de una fuerte concepción moderna, un largo volumen apoyado en dos puntos sobre dos riscos existentes, con un corte similar al Club de Pampulla de Oscar Niemeyer, exponía grandes planos transparentes en la cabecera del volumen. Una larga rampa ascendía a la plataforma, sobre la que se asentaba⁹¹. No había en él elementos del lenguaje náutico que permitieran hacer una asociación temática con el destino del edificio. Además, era el lugar preferido del presidente en sus largas estadías en la ciudad.

¿Qué llevaría a los más connotados arquitectos modernos a participar en una experiencia que era denostada públicamente como una «ciudad de fantasía»? Muchos de ellos habían sido fervientes introductores de los nuevos conceptos y las nuevas formas de la modernidad: Sergio Larraín, Jorge Aguirre Silva, Alberto Risopatrón, José Aracena, Rodulfo Oyarzún, entre otros. Otros eran arquitectos que definitivamente se habían formado en un campo de debate, donde la arquitectura tradicional y el estilo eran claramente rechazados: Guido Bertín, Carlos Albrecht, Isaac Eskenazi, Eduardo Cuevas, Miguel Eyquem, Inés Araya o Simón Perelman, y que se destacarían más tarde por sus obras en pura modernidad. Es cierto que también había algunos un poco más tradicionalistas, graduados en las universidades en torno a los treinta, como Jaime Rodríguez O., Andrés Murillo y Jaime Bertrand, o incluso antes, como Oscar Saint Marie.

Rodulfo Oyarzún había diseñado una de las obras claves de la arquitectura moderna local, su Casa Taller, en la avenida El Bosque

⁹¹ Ver: Horacio Torrent, «Martín Lira Arquitecto. Yacht Club Bahía de la Herradura. Coquimbo. 1950-1951». En: *Revista AOA*, 2008, 7 (mayo).

Norte, y había escrito en 1931 un artículo titulado «Pasteleros o *pompier*», en el que decía:

La decoración anticuada ha sido sustituida por otra de cariz moderno, pero el organismo arquitectónico ha quedado inerte. La vida y características de nuestro siglo y de nuestra tierra no palpitan en él. O bien, en otros casos se ha trasplantado la arquitectura moderna europea o norteamericana con todas sus particularidades exóticas a tierra chilena. Ambos procedimientos son errados (...) Mientras no se busque el camino que lleva a la arquitectura por la arquitectura, es decir que valore por medio de las cualidades netamente intrínsecas a ella, esenciales a su existencia, tal arquitectura correrá siempre el riesgo que sus autores puedan ser calificados de pasteleros o *pompier*⁹².

El propio Eduardo Secchi, considerado una especie de comisario formal del Plan, asumía posiciones mucho más modernas que las que se pudiera suponer. Secchi destacaba la lógica y la geometría elemental, «la verdad del material empleado y la función cumplida» de la arquitectura colonial⁹³. Su opinión sobre la arquitectura neocolonial no era en 1941 de las mejores, la acusaba de falta de originalidad y continuidad con el pasado:

y no se mira con interés la viva enseñanza de nuestro pasado (...) y cuando se mira lo chileno, generalmente se desfigura el espíritu. Se empieza a generar un movimiento llamado renacimiento colonial y que trata de volver, especialmente en la arquitectura doméstica, a las formas antiguas. Estos intentos de restauración pueden explicarse, o por un deseo de volver un poco a lo tradicional, como reacción contra formas extrañas, o por un deseo de novedad, actualizando lo que estaba olvidado y dándole un interés pasajero. En ambos casos y reconociendo la mejor intención del primero, el resultado es negativo. Es absurda pretensión de revivir las formas que corresponden a un sistema que ha terminado su ciclo. La arquitectura llamada colonial cumplió su función, dio todo lo que podía dar y lo dio en buena forma, dejó algo cuyo valor es indiscutible y que

⁹² Rodolfo Oyarzún Philipi, «Pasteleros o Pompier. La nueva arquitectura» febrero 1931, citado en *Revista CA*, 1992, 68 (abril, mayo, junio), p. 42.

⁹³ Eduardo Secchi, *La arquitectura en Santiago. Siglo XVII a siglo XIX. Comisión del IV Centenario de la Ciudad*. Santiago: Zig-Zag, 1941.

aún no se ha manifestado en toda su trascendencia; pero que esta arquitectura viva nuevamente y que los problemas de hoy se solucionen aplicando las formulas gastadas, adaptando un estilo a las necesidades presentes, es imposible, porque hay diferencias de orden histórico insalvables⁹⁴.

La condena era definitiva. ¿Qué llevaría entonces a Secchi a colaborar en las acciones del Plan, a convertirse en el especialista en el estilo? Sus intenciones respecto de la lectura de la arquitectura del pasado estaban situadas en otra clave. Aquella de la similitud de condiciones entre arquitectura moderna y arquitectura colonial. Señalaba que el desarrollo de la técnica y del concreto armado:

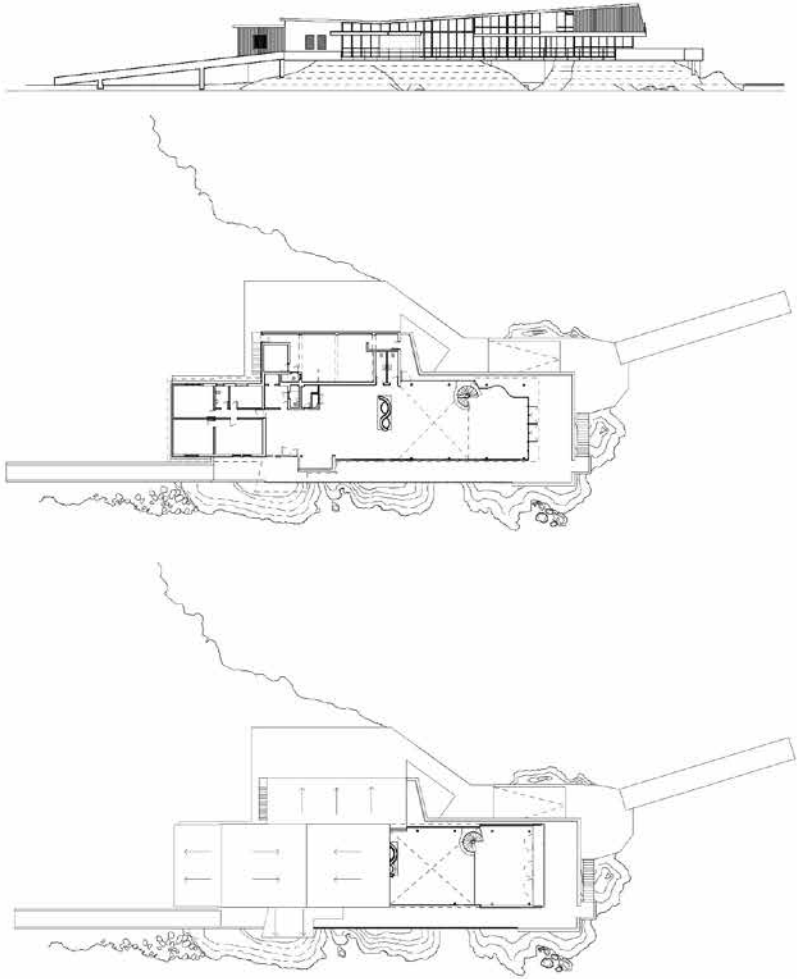
permiten exteriorizar de cierta manera el nuevo ritmo y aparecen edificios constituidos por masas muy simples, hechos de un material preciso que se adivina en las superficies lisas, ininterrumpidas y vastas, que dan la impresión de una energía nueva, de un principio positivo en avance⁹⁵.



Escuela de Minas. c.1955. Colección Museo Histórico Gabriel González Videla.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 12.

⁹⁵ *Ibid.*, p. 13.



Martín Lira, 1950. Club de Yates de La Herradura. Planos y fotografía de Héctor Antúnez, *Reconstrucción e intervención: el Club de Yates de Martín Lira*, 2019.

Eran esas masas simples, las superficies lisas, las que asociaban la arquitectura tradicional y arquitectura moderna, una «poderosa voluntad de forma», en sus palabras, «que determina la expresión subordinando a aquella el aspecto ornamental»⁹⁶.

El prólogo de Rodolfo Oyarzún destacaba la valorización del patrimonio nacional que significaba la mirada de Secchi y cómo esta arquitectura colonial satisfacía «las necesidades funcionales, primordiales de aquellos tiempos»⁹⁷, en una identificación de la arquitectura colonial con las visiones funcionalistas que serían repetidas en toda América Latina por esos años y denostando la arquitectura de la decadencia artística del siglo XIX, que «había de traer la imitación superficial, clasicista o romántica de estilos pasados». Para Oyarzún, la arquitectura mostrada a través de los dibujos de Secchi sorprendía, porque había en ella «lógica, falta de especulación y problemática forzadas, reciedumbre y nobleza, imaginación y fantasía».

Podría pensarse que las ideas de Secchi habían cambiado, pero en mayo de 1952 presentaba algunas casas chilenas coloniales, «para invitarnos a la meditación y para enseñanza de lo que es el verdadero concepto de arquitectura»⁹⁸. En él reconocía la organización constructiva de la casa en relación con los patios, explicando las transformaciones desde la Colonia y destacaba la portada de ingreso como motivo predominante. Sobre el final del texto, acentuaba cómo «después del vendaval de estilos y caprichos de fines del siglo XIX y primer cuarto del actual, se vuelve los ojos a la olvidada tradición y dentro de moldes nuevos, se construye algunas casas nobles y hermosas», entre las que destacaba la de Edwards en Quillota, la de Ossandón en Zapallar y el palacio presidencial en Viña del Mar, exponente de un neocolonial bastante difuso. «Hay en todo esto un encomiable afán que nos acerca al pasado con discreción y buen gusto», terminaba diciendo.

En marzo de 1949, la revista *Pro Arte* publicaba un corto artículo que denostaba la idea de una ciudad colonial y en el que se preguntaban: «¿Será posible creer en un peregrino proyecto de “moderna Ciudad Colonial” para la tranquila ciudad nortina?». Se asentaba

⁹⁶ *Idem.*

⁹⁷ Rodolfo Oyarzún Phillipi, «Prólogo», en Eduardo Secchi, *La arquitectura en Santiago. Siglo XVII a siglo XIX. Comisión del IV Centenario de la Ciudad*. Santiago: Zig-Zag, 1941, p. 4.

⁹⁸ Eduardo Secchi, *La casa chilena hasta el siglo XIX. Consejo Nacional de Monumentos*. Santiago: Imprenta Universitaria, 1952.

en él que el ideal era la planificación en gran escala, que había sido ensayada con el terremoto del 39, pero que en esa oportunidad todo había quedado en la letra; «esta vez sin embargo se están moviendo en ese sentido para planificar La Serena», pero que:

las autoridades locales o administrativas deben quedar totalmente al margen de las deliberaciones para una planificación. Esta solo puede ser realizada por profesionales idóneos reunidos en consejos técnicos alejados de toda influencia de orden comercial o político⁹⁹.

Se afirmaba reclamando un campo que se estaba perdiendo.

El ambiente no podría haber sido tan contrario a este plan. De ser así, ninguno de los arquitectos ya consagrados se habría hecho cargo de un proyecto; tampoco ya en los cincuenta el entendimiento de la modernidad como un estilo más era una idea que pudiera convocar a los arquitectos jóvenes. Tal vez, la oportunidad de participar en un plan de esas características convocara en algún sentido las potencialidades de la modernidad. Detrás del plan había expectativas profesionales o disciplinares de alguna afirmación conceptual más que la mera apariencia de las formas. Indicios de una complejidad mayor que ponía también en cuestión las relaciones entre la autenticidad de la imagen de la obra moderna y las necesidades de la construcción de un ambiente que caracterizara la ciudad temáticamente.

⁹⁹ Ver: «Proyecto Inaudito: quieren convertir a La Serena en una “ciudad colonial”». En: *Revista Pro Arte*, 1949, 38 (marzo), s/n.

CAPÍTULO VI

CIUDAD TEMÁTICA EL PLAN SERENA EN EL CAMPO EN DISPUTA

PLANIFICACIÓN, URBANISMO, ARQUITECTURA, EN LA DISPUTA DEL CAMPO DISCIPLINAR

El Plan Serena, en tanto figura de un urbanismo pragmático producto de un campo profesional en disputa, configuró anticipadamente una ciudad temática, donde la arquitectura y el urbanismo asumieron un papel subsidiario de la intencionalidad económica que animaba la planificación, para dotar de una actividad específica —el turismo— a la región, en el marco de las pretensiones de reequilibrio territorial del país. Esta ha sido la hipótesis central.

El Plan Serena siempre ha sido entendido en la historia como un caso muy particular de desarrollo tardío de la experiencia neocolonial que había tenido fuerza en América Latina al menos dos décadas antes. Por varios caminos aparecía una misma pregunta; por la contundencia de acciones del Plan no podía pensarse que fuera una acción trasnochada para poner en vigencia una propuesta atrasada en un momento de modernización estructural. ¿Era tan solo un proyecto «inaudito», como afirmaba la revista *Pro Arte* en 1949? Sin lugar a dudas, no lo parecía, por la magnitud de los recursos involucrados. Aun si se admite que el Plan es un remedo tardío de una experiencia superada, entonces, ¿qué pasaba en la estructura disciplinar para permitir el desarrollo de un plan extemporáneo? Incluso si se asume que tiene —en algún sentido— una matriz moderna, ¿qué pasaba en la disciplina para que la unidad conceptual de un plan se viera contrariada por un recubrimiento epidérmico? No bastaban las respuestas sobre la preferencia del actor primado —el presidente— respecto de un estilo local. ¿Era este un mero acto de resistencia tardía a la modernidad? No obstante los calificativos que pudieran aplicarse livianamente, había en el ambiente disciplinar algo más. Puntos estos que trascendían el

caso para inscribirse en un problema de mayor escala, propio de la disciplina y de su desarrollo histórico durante el siglo XX. El Plan, las modalidades de su formulación, sus contenidos y sus efectos se incluyen en el contexto mayor de una crisis en la instalación de la arquitectura como ideología urbanística, lo que revelaba, a la vez, la existencia de una disputa para orientar el campo disciplinar de la planificación. La revisión de las alternativas de la institucionalización del urbanismo en Chile se hizo necesaria para dar cuenta del estado de situación de la disciplina, sus estructuras y sus problemas, a fin de verificar la existencia de esa crisis. Esto implicó eludir los frecuentes lugares comunes que poco explican y afirmarse en una investigación documental de nuevo cuño, y superar las visiones tradicionalistas de una paulatina configuración del campo disciplinar y profesional, avanzando siempre en un sentido de progreso constante.

La interpretación que se ha desarrollado mostró cómo el urbanismo apareció en principio como una técnica de tratamiento de los problemas higiénicos y viales, principalmente dedicado a la gran ciudad capital, para luego configurarse como una disciplina emergente fuertemente definida por la acción del proyecto urbano, en un momento de transición en el que las postulaciones de la arquitectura moderna plantearían nuevas concepciones.

Las vicisitudes del país —y más específicamente, el terremoto del 39— llevarían a la oportunidad de una afirmación de la disciplina sin precedentes en Chile, pero también a la apertura de un frente conceptual —el de la planificación regional— que se pondría en disputa con otras prácticas profesionales, como la ingeniería y la economía.

En el campo de la ingeniería, los reclamos por la conducción del proceso de planificación son muy claros al respecto. Tal vez hubiese sido necesario avanzar más en el área de la planificación económica, específicamente sobre la Corporación de Fomento de la Producción —CORFO—, y sobre todo sobre la Corporación de Reconstrucción y Auxilio —CRA—, trabajo dificultado por la restricción existente en los estudios y por la ausencia de documentación de base.

Pero lo que realmente importa es que en el campo específico del proyecto urbano, los desarrollos primeros basados en el arte urbano asumieron las condiciones racionales propuestas por la modernidad, alternando proposiciones radicales con otras más tradicionales, pero efectivizando proyectos más heterodoxos, que afirmaban en la práctica contenidos que serían puestos en acto durante un período, hasta

la afirmación definitiva de la arquitectura y el urbanismo modernos a fines de los años cincuenta y principios de los sesenta.

El estado institucional de la planificación en el momento anterior más próximo a la puesta en marcha del Plan aparece claramente mostrado por Violich¹, quien presentaba los organismos de planificación, los instrumentos urbanos y las agencias involucradas en el proceso de dar forma a la ciudad, mostrando un importante número de proyectos y realizaciones. Lo significativo del texto de Violich es que, a través de su relevamiento objetivista, daba cuenta de la disponibilidad de una estructura institucional más bien orientada a la resolución de problemas, a la atención de problemas sectoriales, con bajos niveles de coordinación frente a la acción en un mismo sentido. En síntesis, una estructura institucional que hacía prever una fuerte carga de pragmatismo, contraria a la pretendida unidad de acción del proyecto moderno.

Resulta significativo volver a anotar aquí que en el período considerado, la orientación de las disciplinas asociadas a la figura del Plan —urbanismo y planificación— tendría un giro crítico asociado a las políticas hemisféricas norteamericanas que influirían a través de las orientaciones del crédito y la cooperación técnica vertical, que se asociarían a la difusión de los modelos urbanos del desarrollo de posguerra.

El Plan Serena se desarrolló pues en este momento crítico, y tal vez por ello asumió esa consistencia híbrida. Su estudio mostró cómo se convirtió en un campo de experimentación y puesta a prueba de numerosos conceptos e instrumentos ya presentes en la disciplina durante una fase de consolidación, y otros más nuevos y emergentes, otorgando nuevos sentidos a la acción urbana y sobre todo poniéndola en relación directa con la planificación regional.

La disputa velada y permanente entre prácticas profesionales de la arquitectura y la ingeniería sobre la ciudad se centraría en el campo de la planificación y se dirimiría —temporalmente— según fueron los niveles de actuación: nacionales, regionales o urbanos. Durante los cincuenta, la economía asumiría definitivamente la planificación nacional —sin registro territorial, con un predominio de espacio abstracto—; la ingeniería, el nivel regional; al urbanismo

¹ Francis Violich, *Cities of Latin America: housing and planning to the south*. Nueva York: Reinhold Publishing Co., 1944.

le correspondía la ciudad en el nivel de la zonificación y a la arquitectura, la definición del proyecto urbano como forma y espacio.

EL PLAN COMO FUTURO O EL PLAN COMO PRÁCTICA

La idea de plan remite a una formulación clara y precisa, recogida en una serie de documentos previos que proyecta y ordena la secuencia de acciones que luego tomarán forma en la realidad. Se entiende frecuentemente por plan a la formulación de carácter anticipatorio, que permite, desde la actividad cotidiana de la administración pública, el ejercicio de un control y promoción de la intervención de los particulares, y el cúmulo de actos administrativos relacionados con la intervención física en la ciudad. El plan tiende a una transformación de la ciudad en una relación de coherencia en tiempo y forma con lo que se ha predeterminado.

Teóricamente, la concepción de planificación y de plan supone —en un encuadre disciplinar urbanístico— unos procedimientos específicos, una condición técnica particular que requiere de conocimientos surgidos de un análisis de la ciudad sobre la que el plan producirá transformaciones. No se deja de lado el reconocimiento que la planificación constituye una actividad técnica, cruzada por decisiones y políticas públicas que no operan con el espacio como clave, aun cuando tienen repercusiones espaciales concretas.

Pero el Plan Serena no se correspondió con estas definiciones disciplinares. Partiendo de un marco genérico establecido por el plan económico surgió entonces el plan de obras reproductivas, y luego las aproximaciones regionales y locales en una concepción planificadora que otorgaba preeminencia al Estado en el desarrollo nacional, pero también un rol importante al sector privado en la realización de las obras y en las inversiones. A partir de él se vio la vigencia de las ideas sectoriales que confluían en el Plan: la reafirmación de los ideales históricos del radicalismo —educación, salud, vivienda— ligados a la ampliación del Estado de bienestar y con un rol no menor, las ideas del presidente y su equipo de gobierno respecto de la planificación, y la descentralización territorial.

La concepción planificadora partió como requerimiento de la gestión del desarrollo económico del país; sus primeras acciones provenientes de planes sectoriales de fomento al desarrollo económico

surgieron en relación con la influencia del apoyo técnico y financiero norteamericano. En tal sentido, el viaje presidencial a Estados Unidos resulta clave para definir una estructura de planificación más integradora, que se pondría en marcha en la región como proyecto piloto.

La constitución más definitiva que se registró fue recién en 1950, cuando la acción se ordenó con relación a objetivos y fines, con organización institucional y autoridad de coordinación en la ciudad. No asumiría forma completa sino hasta 1951, con la enunciación y publicación del Plan de Fomento y Urbanización de las Provincias de Chile². La formulación definitiva llegaría para el final del período presidencial, en 1952. La anticipación prevista por el concepto moderno de la planificación no había tenido lugar.

Resultó difícil encontrar un registro exacto de la idea de plan —en sentido totalizador— en la secuencia de los hechos. Lo que se comenzó a implementar correspondía a los planes sectoriales y paulatinamente las acciones se fueron ordenando y configurando una idea de total, sobre todo necesaria a la organización de los trabajos y a la disponibilidad de los recursos fiscales implicados.

En los hechos, el Plan no había sido formulado como tal, sino que había tenido al menos cuatro momentos de articulación y tan solo una estructuración coherente al final del proceso. Se destacó entonces la condición pragmática y realista con la que había sido llevada a cabo la experiencia. En tal sentido, los hechos mismos pusieron en jaque esa pretensión arquitectónica de anticipar los procesos urbanos, es decir, la propia condición proyectual que la ideología arquitectónica propuso a la cultura durante la primera mitad del siglo XX.

El plan —como figura conceptual— fue un instrumento moderno, cuya entidad provenía de una construcción intelectual, con unidad interna, y tenía una coherencia ideológica, en correspondencia con una forma de asumir y proyectar al futuro los valores de una sociedad emergente. Sin embargo, el caso en tratamiento propone otra forma de plan, sin dirección previa definida en documentos programáticos y sin ese carácter unitario que prefigura el discurso de vanguardia. El caso mismo contenía esas vicisitudes que hacen inabarcable la realización cuando no se trata de una acción concebida de modo totalizador.

² Presidencia de la República, *Plan de Fomento y Urbanización para las Provincias de Chile*. Santiago: Talleres del Instituto Geográfico Militar, 1952.

La condición pragmática pudo corresponder entonces tan solo a un caso atípico surgido de las particulares condiciones de emergencia en un tiempo y lugar; o a una suerte de mezcla de modelos de planificación e instrumentos urbanos disponibles al interior de la disciplina. Leído en otro marco de relaciones, el pragmatismo aparecía como producto de problemas que atravesaban el campo disciplinar en disputa.

Las condiciones históricas de emergencia están marcadas por la situación económica difícil del país en la reorganización del capitalismo mundial de posguerra³. El estancamiento de la producción agrícola, que ni siquiera permitía la satisfacción de la demanda interna, produjo un déficit comercial que se acumuló durante una década. La explotación de otros recursos naturales, principalmente del cobre, tuvieron una gran variabilidad en el mercado internacional. La lenta recuperación de la crisis del treinta se había visto truncada por los desastres del terremoto del 39. En tal contexto, había surgido la necesidad de una industrialización sustitutiva de las importaciones con una base concentrada y poco diversificada, principalmente orientada al consumo, que se completaría durante la década del cuarenta y con grandes esfuerzos en los sectores del acero y de nuevas industrias manufactureras de metales. Los gobiernos radicales desde fines de los años treinta habían aplicado políticas en las que el estado intervenía en la actividad económica por medio de políticas de fomento sectorial, construcción de infraestructuras y desarrollo social, fundamentalmente en educación. Pero las pretensiones de la corrección de las imperfecciones del mercado para mejorar el rendimiento económico del sistema, por medio de la protección estatal de la industria, intensificaron las diferencias en la distribución del ingreso y, por tanto, no trajeron un aumento global en el nivel de vida. Además, el crecimiento del Estado, de su organización burocrática —de extracción de clase media—, llevó a un alto déficit fiscal en los años 1950 y 1951, que llegó a ser el más alto de la historia hasta ese momento. La crisis agrícola también provocó las migraciones a la ciudad en busca de mejores oportunidades de trabajo y de vida, por lo que aceleró el proceso de urbanización de

³ Remito aquí a los textos de Simon Collier y William Satler, *Historia de Chile, 1808-1994*. Cambridge: Cambridge University Press, 1998; S. Correa, C. Figueroa, A. Jocelyn-Holt, C. Rolle y M. Vicuña, *Historia del Siglo XX Chileno*. Santiago: Sudamericana, 2001; y S. Villalobos, O. Silva, F. Silva y P. Estelle, *Historia de Chile. Tomo 4*. Santiago: Editorial Universitaria, 1995.

Santiago y acentuó la pobreza urbana, por la falta de trabajo. Al mismo tiempo, se incrementaron las nuevas demandas de la sociedad de masas sobre temas como la educación, la salud, la vivienda y las oportunidades de ascenso social, que tenían vigencia reivindicativa desde la llegada al poder de los radicales con el Frente Popular. Se presentó entonces una creciente frustración por la brecha con las oportunidades que marcaba el mundo de la posguerra. Para tratar de paliar estas tendencias y para a la vez dar muestra de las posibilidades de alcanzar niveles de bienestar como los que exhibían algunos países occidentales, se propuso al desarrollo económico como un imperativo político.

Si bien este Plan puede ser interpretado como un epifenómeno de las políticas de intervención en la economía por parte del Estado, o como efecto de las ideas de generación de un cierto bienestar en las ciudades masificadas, existieron situaciones históricas que articularon su sentido. Son conocidas las vicisitudes del gobierno y del país durante aquel tiempo y cómo a los nueve meses, la ruptura con el Partido Comunista era un hecho. Más tarde llegaría la «Ley de Defensa de la Democracia», en 1948, que prohibió el Partido Comunista y desafió a sus legisladores con el conocido episodio de la huida de Neruda a través de la cordillera. Las acciones políticas del presidente González Videla para realinear el país en el concierto internacional en los inicios de la Guerra Fría despejarían el horizonte de las relaciones con Estados Unidos hacia 1950. El diagnóstico de la situación nacional en los años del Plan marcaba los problemas de la escasez de recursos, el déficit fiscal y la inflación, producida desde el encaje libra-dólar. A la vez, se sumaba la imposibilidad de contar con mayor crédito por condiciones propiamente políticas. Estas eran razones que se despejarían paulatinamente durante los años venideros. Como han explicado Collier y Sater: «El subsecretario de Estado ya antes se había opuesto a otorgarle créditos a Chile, alegando los vínculos de González Videla con los comunistas y el presidente estaba ansioso por recuperar el generoso apoyo norteamericano»⁴. El apoyo financiero se hizo presente cuando la situación cambió, y por la implementación de las políticas hemisféricas del presidente Truman.

Esa realidad y sus posibilidades marcaron la figura de la planificación como redentora, posibilitando en la imaginación técnica de algunos sectores profesionales y políticos la afirmación de los

⁴ Simon Collier y William Sater, *op. cit.*, p. 219.

proyectos anticipatorios, presumiendo que la capacidad técnica podía conculcar los problemas y ser pasaporte a otro estado de situación.

Se puede afirmar que el plan solo fue la reunión de intuiciones y argumentos sobre diferentes problemas, pero parece muy importante destacar que la oportunidad de la puesta en práctica de muchas de estas ideas marca de nuevo la condición pragmática del Plan y la existencia de un campo disciplinar tensionado. Como se ha anotado, estas ideas tomarían sentido teórico más definitivo durante la década del cincuenta y fundamentalmente en los sesenta, cuando la cuestiones urbanas y territoriales empezaron a ser consideradas, aún como un tema menor⁵. Sin embargo, el Plan demuestra que muchas de estas intuiciones conceptuales ya estaban en el debate y que se pondrían en acto, todavía de manera fragmentaria.

El punto clave que relacionaría planificación económica y urbanismo a través de la planificación regional sería un dato evidente de la realidad: la distribución de la población sobre el territorio y el reconocimiento del vínculo de los procesos de urbanización con el estancamiento económico. Uno de los postulados del Plan estaba centrado en la pretensión de actuar equilibrando el territorio. En el diagnóstico del Plan quedaba clara la intención de generar dinamismo económico y cultural en otras ciudades de provincias para actuar con relación a la excesiva concentración de población y recursos en Santiago, que se consideraba producto de las desigualdades que el desarrollo y la difusión de la modernización habían establecido entre las grandes ciudades y el resto de los territorios nacionales.

Se caracterizaba a las otras ciudades como atrasadas, de escasa atracción y confort, con carencia de medios de transporte adecuados y modernos que permitieran un rápido desplazamiento de la producción. Además de las razones estructurales, estas consideraciones en parte explicaban el fenómeno migratorio hacia la capital. Las otras razones estaban en el desmedido peso relativo de Santiago, con su exagerado crecimiento demográfico, la acelerada construcción en gran escala y la concentración de los recursos. El problema también radicaba —en términos muy directos que debía enfrentar el Estado— en la imposibilidad material de proporcionar a su población los servicios indispensables, que adquiriría mayor gravedad en los barrios populares intensamente poblados.

⁵ Debo agradecer al Carlos de Mattos por sus aclaraciones y sugerencias respecto a este punto.

Las condiciones diagnosticadas indujeron al inicio de acciones gubernamentales para contrarrestarlas y así establecer condiciones económicas y de urbanidad en otros puntos del territorio, por medio de acciones directas que tendieran a una descentralización de servicios y a un reequilibrio territorial, que permitiera mejorar las condiciones de desarrollo del país en su totalidad. Las necesidades de influir en estos procesos, que harán que el Plan Serena tome sentido nacional.

El problema de la concentración de población en la ciudad capital fue el argumento clave para el desarrollo de una experiencia de integración de contenidos y acciones de los tres niveles de la planificación que estaban en conformación en el país, y sería el que articularía el fomento de la producción, el desarrollo regional y el proyecto de transformación de las ciudades.

Pero visto en otro sistema de relaciones, el pragmatismo del Plan contradujo en parte la confianza en la figura de la planificación ortodoxa y unitaria, por lo que apareció como producto de problemas que se alojaban al interior de la disciplina. El urbanismo en Chile enfrentó en ese momento el desprendimiento de algunas porciones de sus contenidos —apenas consolidados en el nivel disciplinar y claramente negados en su nivel profesional—, en favor de la planificación regional de matriz económica y de la planificación como programación de las acciones del Estado.

Violich destacó algunos puntos claves de diferencia entre los planificadores latinoamericanos y los norteamericanos. Los latinoamericanos estaban fuertemente formados en las ideas europeas, y en su ambiente la planificación y la arquitectura aparecían como profesiones cercanamente relacionadas y frecuentemente practicadas por los mismos individuos. En tal sentido, la asociación entre planificación y arquitectura asumía una cierta radicalidad en la confianza en la forma y el concepto de proyecto como transformadores de la realidad, tanto en las posiciones más tradicionales como en las vanguardistas.

En efecto, tanto en las ideas de Brünner como en las de la arquitectura moderna, había una confianza en los instrumentos del urbanismo para reorganizar la vida social. El *zoning* o los modelos europeos aparecían con frecuencia en tal sentido. Por estas razones, el Plan tuvo una capacidad inclusiva que permite leer la diversidad de tipos de urbanismos presentes en el contexto de la disciplina hacia mediados del siglo XX.

El *zoning* se constituyó en un instrumento que reunía las tensiones de la ciudad preexistente con las obras propuestas o en curso. Su definición de usos y categorías estaba destinada básicamente al control del desarrollo futuro por parte de la dinámica de la misma ciudad, consolidando usos preexistentes y respondiendo a condiciones de composición formal en relación con la estructura urbana. Tan solo se propuso con más claridad en la orientación del crecimiento periférico, con las zonas residenciales estratificadas. Las concepciones del arte urbano fueron predominantes en la estructuración espacial del centro, para dar sentido a las relaciones entre arquitectura y espacio público. La expansión periférica reveló la utilización genérica de modelos de ciudad jardín en algunos de los desarrollos residenciales para sectores medios y altos, pero otros estaban más cercanos a los del contemporáneo suburbio americano, básicamente por la estructuración de la vialidad y el valor dado al automóvil en la definición de la calle y en el modo de ocupación del parcelario. Las poblaciones populares muestran organizaciones racionales elementales, probablemente surgidas de los propios procesos constructivos a gran escala, con algunos atisbos de configuración paisajística. En los desarrollos residenciales en el centro o en sus áreas inmediatas se ensayaron variantes de bloques y conjuntos, en los que bien puede suponerse la aceptación de fórmulas de configuración similares a las de la vivienda alemana o austriaca de entreguerras.

Esta notable variedad en las opciones de configuración de los proyectos, además de haber sido una casuística de las alternativas vigentes en el panorama disciplinar chileno de la época, motivó a entender las acciones como parte de un laboratorio. Este laboratorio habría estado centrado en la verificación de las capacidades de la arquitectura para articular el espacio urbano y configurar la singularidad necesaria para el rol de la ciudad.

La poca ascendencia de las propuestas de Bardet puede ser leída como un indicio de un cambio de orientación y alejamiento de posiciones más culturalistas y europeas, que antepusieron la experiencia del ciudadano por sobre la condición instrumental del urbanismo para el desarrollo. Si bien sus aproximaciones a la noción de recentralización como llave del equilibrio demográfico en relación con los planes nacionales de urbanismo pueden haber sido acogidas en la formulación del Plan, a la vez que obvias referencias al arte urbano, la figura de la planificación europea que estaba ya

asentada en Chile parece más controvertida respecto a la relación con el desarrollo regional.

Para 1950, el influjo norteamericano era ya omnipresente, aunque a veces ejercido de manera directa por medio de los asesores en la Corfo, a veces por formas más indirectas. En los hechos mismos se presentarían de forma más definitiva⁶. Se ha explicado cómo la experiencia norteamericana parece haber tenido una fuerte presencia como referencia en el nivel regional. La similitud entre la experiencia norteamericana y el Plan Serena fue cercana, sobre todo en relación con el establecimiento de un programa coordinado de desarrollo económico y territorial por medio de la obra pública. Muchos fueron los puntos de contacto entre el Plan y dicha experiencia. Uno de ellos fue la constitución de organismos regionales por cuenca fluvial, cuyo caso paradigmático lo constituyó la Tennessee Valley Authority. En el caso chileno se transformó en las divisiones por zonas de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y en una secuencia de acciones por provincia, que se propuso bajo el nombre de como Plan de Fomento y Urbanización para las Provincias de Chile y la definición de una región como caso piloto. En tal sentido, fue similar a la implementación que la administración Roosevelt había proyectado para las distintas cuencas hidrográficas. Parece consecuente, entonces, establecer algunos indicios que hacen suponer que existió relación entre las figuras instrumentales del Plan a nivel regional y las estrategias de desarrollo territorial implementadas y propuestas en el caso norteamericano, sobre todo la idea de desarrollo territorial por partes, es decir, una estrategia de desarrollo regional completa en torno a unidades territoriales determinadas por la geografía.

El propósito de Violich era generar un acercamiento entre los técnicos de la planificación de América Latina con los de Estados Unidos, y para ello había que —entre otros puntos— formalizar la cooperación interamericana, aumentar las misiones técnicas en economía, formar comisiones especiales de técnicos de ambos lugares en vivienda, recursos y métodos de planificación urbana para preparar la acción de la posguerra; intercambiar información técnica; y proveer de préstamos a las ciudades latinoamericanas para

⁶ Horacio Torrent, «Tanto en el Plan como en el proyecto: influencias norteamericanas en la arquitectura y el urbanismo del Plan Serena». *Ponencia IX SAL*. Puerto Rico, 2001 y Horacio Torrent, «Ciudad temática: ideología, política y representación en el urbanismo latinoamericano de los 50». *Ponencia X SAL*, Montevideo, 2003.

programas de obras públicas. Como se ha visto, algunos de estas ideas se pusieron en práctica y las indicaciones de Violich resultaron coincidentes con las del Departamento de Estado, que financió por medio del Eximbank y a través de la Corfo algunas de las obras del Plan Serena.

Sin embargo, las ideas y los aparatos conceptuales más cercanos a la praxis planificadora norteamericana se vehiculizaban a través del ámbito de la ingeniería, donde las definiciones de planificación implicaban formulaciones pragmáticas basadas en objetivos y medios para llevarlos a cabo, y donde la planificación económica se entendía como la elección consciente y deliberada de prioridades en el orden que debía seguirse para alcanzar los distintos objetivos propuestos, por lo que le asignaba un mayor valor político que técnico. Se establecía también una diferencia clave entre plan y planificación: aquella que refiere a la diferencia entre medios y fines, con la escala de valores que ordena el proceso, y los medios según preferencia de fines. Era esta una noción bastante diferente a la que había predominado en el marco de la arquitectura y el urbanismo en Chile hasta esos años. Por supuesto que provenía de la planificación económica y de las orientaciones dadas al fomento de la producción desde unos pocos años antes. Como se ha expuesto, también dejaba al urbanismo con un valor restrictivo que implicaba una serie de limitaciones impuestas por el Estado, con el objeto de que las ciudades se desarrollen conforme a un plan predeterminado para mejorar las condiciones de la población. Es decir, las incumbencias estaban solo remitidas a la escala urbana.

Las diferencias conceptuales las establecía Mardones⁷ en la distancia existente entre dos términos que provenían del ambiente norteamericano: el *program-planning* y el *administrative planning*. El primero consideraba las materias técnicas, sustantivos componentes de todo proyecto. El segundo, concerniente a la organización, dirección, coordinación y control de operaciones. Aun cuando las líneas divisorias pudieran ser muy sutiles, se establecía sí una diferencia temporal clave entre la planeación de la idea y la ejecución del proyecto.

El conocimiento de la planificación regional permitía a Mardones sospechar teóricamente que la concentración y los problemas de

⁷ Francisco Mardones, «Notas Urbanísticas». En: *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, 1943, 1-6, p. 204.

distribución de la población podrían tener solución por medio de la industrialización, pero que para el caso chileno las industrias posibles en el momento, especialmente la manufactura de recursos naturales, no se radicaría en los centros urbanos dadas las condiciones geográficas. Al mismo tiempo, también tenía conciencia de la importancia de la correspondencia de los planes parciales con una concepción económica de conjunto y de las necesidades de coordinación de los organismos implicados para la orientación de las inversiones, en relación con las posibilidades financieras del Estado para el mejor aprovechamiento de los limitados recursos colectivos. En sentido realista, marcaba el predominio de la economía por sobre otras formas de la planificación, recordando que la planificación regional era ante todo un medio de la política económica de un país, y que esto sobrepasaba las incumbencias disciplinares del urbanismo.

Por otra parte, las jerarquías disciplinares quedarían expuestas en la propia organización de los cuerpos técnicos del Plan y en la distribución de incumbencias de los organismos públicos intervinientes. Si la gestación del Plan en el nivel urbano quedaba en manos de arquitectos, las obras en el orden regional y la programación de obras y presupuestos de todo el Plan estaban a cargo de los ingenieros. Los proyectos sectoriales serían desarrollados por los responsables de los planes de acción directa de la Corfo. Hacia 1950, ya estaba claro que la planificación económica era una actividad clave que tenía tácitamente a cargo de esa corporación y, por tanto, se propuso la creación en su ámbito de un Departamento de Planificación, que debía uniformar los estudios de planificación que se realizaran en el Estado o la actividad particular, relacionarlos entre sí y con las posibilidades, y proponer el orden de realización de las obras, agrupando un núcleo de especialistas, entre los que se contaban ingenieros, economistas, estadísticos, pero no arquitectos o urbanistas. La experiencia del Plan Serena ya estaba mostrando posibilidades y limitaciones de la planificación regional y también la necesidad de coordinación entre organismos involucrados. El *program-planning* y el *administrative planning* resultaban más adecuados a las expectativas que se tenían, que las aproximaciones espacialistas que el urbanismo podía proponer.

Esto significó la presencia de una crisis en el tipo de planificación pretendido desde la ideología arquitectónica. Las aproximaciones teóricas esbozadas en los ámbitos arquitectónicos respecto

de la planificación territorial y urbana, y ensayadas en los casos de conjuntos habitacionales o planes para Santiago, donde el proyecto se asumía como programa técnico para realizar un modo de vida —social, económico— establecido *a priori* como óptimo por el urbanista, y que pretendían abarcar coordinadamente todas las escalas —desde la casa al territorio— bajo un mismo instrumento. Pero la crisis del urbanismo no era un problema solo de escalas, sino conceptual y también de método. Como afirmó Casariego, «el incremento de complejidad y de pureza técnica lo alejaba de la capacidad real de sus promotores y de la agilidad y efectividad de las decisiones, muchas veces contaminada por la instancia política»⁸.

La planificación, como se entendía desde la ideología arquitectónica, confería al proyecto un carácter completo, cohesionado y definido apriorísticamente, que en alguna medida presentaba una desconexión entre el conjunto de técnicas e instrumentos y la dinámica de la economía que interesaba controlar al poder político.

El Plan Serena estuvo caracterizado por la aplicación de fórmulas diversas de operación en los distintos niveles, acciones de fomento, operaciones puntuales, proyectos urbanos aislados, que obviamente no podían incluirse en la definición más vanguardista y unitaria de la planificación de concepción arquitectónica. Casariego ha destacado cómo las propuestas con mayores posibilidades de concreción y menor ambición técnica —como el *zoning* y la ciudad jardín— se adaptaban más a la concepción económica de las nuevas formas de concebir la intervención sobre la ciudad y el territorio⁹. En los hechos, en el Plan Serena fueron este tipo de propuestas las que quedaron en manos de arquitectos y urbanistas.

Se constata entonces cómo el formato ortodoxo de la planificación se quiebra en el margen —en América Latina— y da paso —con el caso de La Serena como testigo— a formas no ortodoxas de elaboración que conjugan aquellos instrumentos menores con las oportunidades de desarrollo y que tuvo a la visión económica como la única capaz de restituir sentido unitario a esa variedad de instrumentos.

El Plan no fue pura mezcla instrumental sin intención; el pragmatismo que lo marcó se parecía mucho a las formas del planeamiento estratégico, más cercano en el tiempo, basado en la competitividad

⁸ Joaquín Casariego, «Planning y postmodernidad». En: *Cartas Urbanas*, 1999, 5, p. 106.

⁹ *Ibid.*, p. 97.

de ciudades y regiones donde a la arquitectura le quedaba un papel menor de lo que pretendía, pero de alguna forma igualmente poderoso, más lejano del progreso técnico y más cercano de su condición tradicional, aquel de la ideación artística, ahora entendida como selección, ordenación y construcción del mundo de imágenes de la sociedad urbana.

Se trató de reconstruir la experiencia, condición y situación del Plan como parte del campo de las disciplinas y prácticas asociadas a la planificación y el urbanismo, en una hipótesis de mayor alcance disciplinar. Se pretendió —siguiendo la afirmación de Tafuri— «un análisis capaz de reconstruir el acontecimiento en su carácter más agudo y único, de restituir a la irrupción del acontecimiento su carácter de ruptura»¹⁰. Pero la condición de ruptura no era coincidente con la institucionalización de la figura del Plan como un elemento reconocible, previsible y de construcción intelectual, capaz de anticipar los acontecimientos y ordenar su consecución en el tiempo en relación con los objetivos de transformación. El Plan Serena propuso otra forma de hacer ciudad, sin dirección previa definida en documentos programáticos y sin ese carácter unitario que prefiguraba el discurso de vanguardia. El caso mismo contenía esas vicisitudes que hacen inabarcable la realización cuando se trata de una acción concebida de modo totalizador, lo que le confería el carácter de ruptura al acontecimiento. El Plan Serena alteró las formas que el urbanismo había instituido en los años anteriores en Chile. En tal sentido, podría representar —en los márgenes, en la periferia— un intento de configuración de lo que se conoce como ciudad temática. Por tanto, podría ser leído como un punto intermedio de una posible mutación de la planificación racional, comprensiva y normativa, propia de la ideología del Plan¹¹ hacia los enfoques acerca de la gobernanza y el empresarialismo¹², mucho más abiertos a la gestión y a la práctica misma.

Así, en concordancia con una crisis en la ideología arquitectónica del Plan y en momentos de definición de la disputa por el campo

¹⁰ Manfredo Tafuri, *La esfera y el laberinto*. Barcelona: Gustavo Gili, 1984, p. 8.

¹¹ Manfredo Tafuri, «Para una crítica de la ideología arquitectónica». En: Manfredo Tafuri, Massimo Cacciari y Francesco Dal Co., *De la vanguardia a la metrópoli*. Barcelona: Gustavo Gili, 1972.

¹² David Harvey, «From Managerialism to Entrepreneurialism: The Transformation in Urban Governance in Late Capitalism». En: *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*, 1989, 71, 1, pp. 3-17.

disciplinar de la planificación, el Plan Serena tendió a la configuración de una ciudad temática en tanto su rol estaba definido por la imagen y la arquitectura como capital simbólico construido, que permitiría poner en situación de mercado a la ciudad por medio del turismo, en el marco del desarrollo de la economía regional.

EL LUGAR ECONÓMICO PARA LA CIUDAD

El Plan tenía como objetivo dar vida económica propia a la provincia de Coquimbo y a la ciudad de La Serena. Lo primero se asumía en un plan de fomento a la producción, que era en realidad una composición de planes y proyectos de negocios que la Corfo tenía como parte de los planes de acción inmediata en los cuatro sectores prioritarios de la economía: minería, agricultura, energía y transporte.

La vida propia de la ciudad se establecía en relación con el *hinterland* en el esquema de la economía binaria, y también inicialmente en la posibilidad de constituirla en centro de servicios a nivel regional y centro cultural y educativo. Esto presuponía en términos productivos un rol bastante secundario para la ciudad. En términos disciplinares, esto era lo que las vertientes más tradicionales proponían: la ciudad como polo de prestación de servicios centralizados con una zona de influencia regional.

La economía binaria, basada en la agricultura —que requería una extensión de la superficie cultivable— y en la minería —que necesitaba de la prospección de nuevas fuentes para su explotación—, se ve a la distancia como una base económica más bien débil para sostener vida económica propia. La propuesta desconocía la potencialidad que la teoría asignaba a la industria para reequilibrar el territorio. La producción industrial se basaría solamente en la transformación primaria de los productos de la minería y la industria pesquera. El desconocimiento de la capacidad de transformación de estas industrias era flagrante —lo que resulta poco creíble dado el nivel profesional de Corfo—, o bien las industrias que se incorporarían en el Plan eran francamente inexistentes. Se suponía la continuidad de una industria de transformación de productos para la población urbana local, bastante pobre y poco establecida. Si para la política económica nacional la agregación de valor a la explotación de materias primas era clave, no se comprende el porqué de este gran desconocimiento.

Es entonces cuando toma valor protagónico la consideración más bien lateral que tenía el turismo, como una fuente económica vital para el sostenimiento de la ciudad en el tiempo. El turismo resultó entonces el principal articulador entre los niveles regional y el urbano del Plan. La configuración de un rol para la ciudad y la provincia a nivel nacional vendría asignada por la vocación turística que los planificadores supieron leer en el territorio regional. Las condiciones paisajísticas, climáticas, de aguas, los kilómetros de playas fueron las claves para la ideación de una red turística local por medio de hosterías y hoteles —los que no fueron todas construidas— sobre la costa y en el valle, además de la implementación de equipamientos recreativos en la zona. El lugar sumaba las propiedades para establecer un balneario y tensionar el desarrollo turístico de la bahía; la carretera Panamericana y el camino internacional a San Juan lo habilitaban como un lugar de acceso masivo.

El Plan incluía también un nuevo sentido para la explotación de los recursos regionales. El turismo se presentaba como una actividad que podría lograr consolidar una base económica regional, principalmente debido a las ventajas paisajísticas y sobre todo la existencia de grandes playas naturales y aguas un poco más cálidas debido al abrigo de grandes bahías. Pero también radicaba sus aspiraciones en una diferencia sustancial respecto a la condición estacional del turismo. Si bien la actividad turística en el sur podía sostenerse en el verano, el cambio del clima hacía que esta se viera restringida a un solo período entre marzo y noviembre. Las condiciones locales favorecían la explotación turística durante gran parte del año, lo que planteaba la dualidad entre «turismo» y «veraneo» y posibilitaba una mayor atracción durante más tiempo.

Sin embargo —como sostenía Sagués— «esta concepción del turismo, determinada por el clima, ha sido modificada fundamentalmente por el Plan Serena, al poner al alcance de chilenos y extranjeros durante todo el año, una ciudad esencialmente acogedora, La Serena, y una vasta región, la provincia de Coquimbo, que reúne todos los halagos y satisfacciones de la actividad turística. Por último, el espectáculo halagador de una ciudad hermosa y pulcra, que solo conserva de un pasado reciente lo que es digno de mantenerse: el estilo de sus edificaciones y su naturaleza exclusivamente residencial»¹³.

¹³ Osvaldo Sagués, *Urbanismo y Plan Serena*. Santiago: Talleres del Instituto Geográfico Militar, 1956, p. 58.

Es conocido el valor asignado al turismo en los gobiernos populares. En ese sentido, no hay que despreciar que perdurara en este aspecto la idea de un fin terapéutico y social de la recreación y el uso del tiempo libre. Así había sido considerada la política de Estado desde el primer gobierno del Frente Popular. Por otra parte, el balneario había surgido en Chile con un carácter selectivo y más bien aristocrático. Desde los años treinta, comenzaba a perder esa condición y se abría a la incorporación de los sectores medios. El desarrollo del sector podía establecerse sobre ese público si contaba con instalaciones, equipamientos e infraestructuras que los hicieran accesibles, principalmente desde Santiago.

La incorporación del turismo apelaba a: establecer condiciones alternativas a las de la urbanidad, conformar un lugar como el que el imaginario masivo reclamaba —naturaleza y clima ideales—, pero también una cierta animación urbana, un sentido lúdico y una atmósfera francamente diferenciada que le entregara una condición especial. La ciudad sería centro de la nueva actividad económica y a la vez punto de articulación de la naciente red de explotación paisajística del contexto regional.

Si bien el Plan en este nivel era tan solo una figura que consolidaba las tendencias existentes que puntualizaban el territorio de la costa por medio de los pequeños desarrollos turísticos, no había en realidad una formulación explícita de carácter anticipatorio que al menos permitiera imaginar un futuro diferente. Solo había unas pocas imágenes que podían anticipar un desarrollo para la ciudad y la bahía en conjunto. Pero el presidente lo tenía muy claro: La Serena «está llamada a ser un poderoso centro de turismo»¹⁴. Para ello, se debía transformar de hecho en un parque de atracciones que animara con su cultura urbana y se constituyera en el principal foco capaz de provocar un proceso de conversión de la región en un destino turístico nacional.

Es sabido que la arquitectura y el urbanismo desempeñan en las ciudades turísticas un papel de importancia en la construcción de la escena espacial, y representan también el campo de acción sobre el que se trazan y especializan las estrategias del mercado y el poder público para el desarrollo de la actividad turística.

Se reconocen hoy, mejor que hacia 1950, cuáles son las características de singularidad que la ciudad, en tanto paisaje cultural,

¹⁴ Presidencia de la República, *op. cit.*, p. 36.

debe tener para ejercer un efecto atractor o seductor. Sassen y Roost han observado que «el turismo moderno ya no está centrado en los monumentos históricos, las salas de conciertos o los museos, sino en la escena urbana, o más precisamente, en alguna versión de la escena urbana adecuada para el turismo»¹⁵. Esta dimensión propone una inevitable relación con algunas de las condiciones que caracterizan a la ciudad temática. Pero también sin duda que se debe relativizar esta condición, respecto de las más actuales tendencias similares.

Peter Hall ha explicado que: «La concepción postmodernista de la ciudad como un lugar de imágenes, diseñadas para proyectar una ciudad como competitiva frente a otras ciudades» y la importancia de «su comercialización como si se tratase de coches o cocinas»¹⁶, que por medio de grandes emprendimientos de regeneración empresarial, con grandes proyectos, transforman las áreas urbanas. El Plan Serena fue algo cuantitativa y cualitativamente diferente al efecto Bilbao, para dar un ejemplo bastante utilizado. No se estaba en presencia de un proceso de transformación de la economía basada en servicios avanzados, ni de la reconversión de la ciudad y sus áreas industriales o centros degradados que algunas ciudades occidentales han iniciado durante la década de los ochenta. Por una parte, las condiciones de emergencia, como se ha planteado, estaban en un contexto más cercano al Estado de bienestar, que a la desregulación, privatización y apertura de mercados nacionales que se instaló desde los ochenta. Por otra parte, La Serena era una ciudad pequeña, con unos veinticinco mil habitantes, sin otra base económica que una tradicional industria extractiva, en el contexto de una economía más bien pobre. Sin embargo, el impacto que el Plan debió tener en su momento pudo haber sido similar al de los grandes emprendimientos actuales. Dos indicios pueden ayudar en la comprensión de esta afirmación; el aumento poblacional en casi un tercio en menos de una década y la simple confrontación de dos

¹⁵ Saskia Sassen y F. Roost, «The city: Strategic site for the global entertainment industry». En: D.R. Judd y S.S. Fainstein (eds.), *The Tourist city*. New Haven: Yale University Press, 1999. Citado en: Dennis R. Judd, «El turismo urbano y la geografía de la ciudad». En: *EURE*, 2003, XXIX, 87 (septiembre), p. 57.

¹⁶ Peter Hall, «Planning and project in the present-day city». En: *Cartas Urbanas*, 2000, 6, pp. 92-94.

guías turísticas —durante (1951) y después del Plan (1955)— dan cuenta de la magnitud del proceso de cambio¹⁷.

En la estrategia de construcción de un mercado regional, la ciudad pasaba a tener un rol equivalente a los otros desarrollos de infraestructura propuestos. Serían la imagen de la ciudad y sus espacios públicos los que tenían el rol de darle infraestructura al paisaje circundante, de estructurarlo culturalmente en torno a la idea del disfrute, y, por tanto, viabilizar la obtención de un rédito económico. En tal sentido, la estrategia se basó en la aspiración por lograr un retorno económico que estuviera en gran parte motivado por las condiciones formales y materiales que la arquitectura podía ofertar. Dado el papel activo que el ambiente construido tuvo en la construcción de la imagen y en la generación de actividades productivas con relación al turismo, el urbanismo y la arquitectura asumieron un valor claramente instrumental en el proyecto económico.

EL LUGAR URBANO PARA LA ARQUITECTURA

En el nivel urbano, el Plan consideró una operación de reforma interior del área consolidada, a través de proyectos estructurales y parciales, y la extensión del centro urbano hacia el sur por una zona de residencial. Lo hizo bajo los parámetros de una observación particular del paisaje, que provenía de una lectura de la topografía y de su utilización en el proyecto urbano.

Sobre esta lectura se asumieron las decisiones respecto del sistema vial y de parques precintando la ciudad, completado por la extensión periférica concebida con el modelo de ciudad jardín. En el área consolidada se construyó un gran número de edificios públicos con particulares relaciones hacia el espacio colectivo, una serie de intervenciones que asignaban calidad como la Alameda y su continuidad hacia el mar, y otras generando una red de espacios públicos por medio de plazuelas en relación con las fachadas y las torres de las iglesias y los quiebres de la traza urbana.

La expansión periférica de la ciudad hacia el este y el sur se configuró por medio de la construcción de conjuntos de viviendas populares donde predominó un modo de ocupación más abierto,

¹⁷ Ferrocarriles de Chile, *Guía del veraneante 1951*. Santiago: Empresa de los Ferrocarriles del Estado, 1951, pp. 27-31 y *Guía del veraneante 1955*. Santiago: Empresa de los Ferrocarriles del Estado, 1955, pp. 30-39.

que con algunos trazados paisajísticos fueron configurando los nuevos sectores de la ciudad en notable diferencia con el centro, constituyendo un gran laboratorio experimental de tipos arquitectónicos y modelos urbanos para la vivienda pública de la época. Además, incluyó una serie de obras de forestación, equipamiento, saneamiento y pavimentación, con el objeto mejorar las condiciones ambientales y sociales.

Por último, la construcción de rasgos de homogeneidad en la forma y la caracterización por medio de la noción de estilo, denominado «colonial serenense», basado en las concepciones de lo que se conoce generalmente como neocolonial, tratado con distensión y bastante libertad.

En todos los casos, las operaciones fueron desarrolladas con la intencionalidad de asignación de particularidad, tanto en la traza como en el tejido. Pero en todos los casos hay un elemento de importancia para hacer notar: la utilización de recursos especiales que dieran continuidad a todas las acciones edilicias entre sí y además a las nuevas operaciones con la ciudad preexistente. Si bien aparentemente el recurso principal fue el de la utilización del estilo, los más importantes resultaron, sin embargo: primero, las condiciones dadas a la estructura urbana por la evidencia de la condición geográfica y la vialidad jerarquizada; segundo, la concepción de la definición de partes con homogeneidad edilicia, en sitios, corredores y conjuntos; tercero, la correlación entre edificios y espacio colectivo; y por último, la generación de un ambiente urbano otorgado por la repetición de temas arquitectónicos como torres y arquerías y la asunción del tratamiento del jardín como la escala menor del paisajismo urbano.

La concepción paisajística general, con la construcción de dichos rasgos de homogeneidad como paisaje urbano, la construcción de grandes porciones de continuidad urbana, la constitución de sitios caracterizados, la serie de operaciones menores articuladas por los proyectos de arquitectura, la utilización del «estilo» como recurso particularizador, el tratamiento de los espacios verdes y la generación de un ambiente urbano otorgado por la repetición de temas arquitectónicos fueron algunos de los aspectos principales que determinaron la condición de la transformación urbana para lograr un nuevo estado de la ciudad.

La arquitectura se constituyó en el principal instrumento para la configuración del proyecto urbano, pero también de un proyecto del territorio; en una acción que relacionó economía y territorio,

abriendo nuevas posibilidades a la población de la región por medio de la actividad turística. La asignación de este rol territorial implicaba una concepción urbana con un alto valor de particularidad.

Ese sentido de particularidad se constituyó efectivamente en una acción de tematización de la totalidad de la ciudad. Pero ¿cuáles fueron los instrumentos con los que se construyó la ciudad temática en este caso?

Peter Rowe, aplicando las ideas de la poética como teoría sistemática —basándose en Preminger—, ha identificado cuatro momentos en los modos de componer dentro de las condiciones físicas encontradas entre los desarrollos suburbanos contemporáneos¹⁸. Primero, la elección de un tema recurrente que da orientación y marco de pertenencia a las opciones concatenadas que tendrían lugar sobre el tejido urbano. Segundo, la definición del diseño de cada parte en concordancia con ese marco temático, es decir, cómo se efectiviza en el espacio la cualidad que se busca y a través de qué características específicas. Tercero, la oportunidad de poner en práctica el simbolismo y la autenticidad, particularmente importantes para ser estéticamente consistentes y ponerse en relación con las necesidades del momento. Cuarto, los aspectos técnicos y materiales que conciernen a la definición y elaboración específica de los proyectos que tienen que ser efectivamente empleados en el marco establecido. Estos cuatro momentos bien pueden asumirse en relación con las operaciones para la constitución de la ciudad temática; como a continuación se exponen con relación al caso de estudio.

El primer momento corresponde al establecimiento de la condición temática. En relación a las preexistencias arquitectónicas de la ciudad, se consolidaba «el estilo» y el «sello», el que «la raza y la tradición hispánica le atribuyeran»¹⁹. Como afirmaba el presidente en innumerables oportunidades, la futura presentación estética de la ciudad se fundaba en el mantenimiento y la pureza del estilo colonial, que transformaría a la ciudad en la que contara con más «personalidad, colorido y belleza»²⁰ de todo el país. Los tres últimos términos daban significación al establecimiento de particularidades que estructuraran un carácter urbano; la personalidad como una condición de construcción particular de los efectos espaciales, el colorido, como condición pintoresca de la luz y la sombra, en tanto

¹⁸ Peter Rowe, *Making a middle landscape*. Cambridge: MIT Press, 1991, p. 249.

¹⁹ Gabriel González Videla, Discurso. «La Serena vivió ayer la página más brillante de su historia...». *El Día*, 31 de octubre de 1952.

²⁰ Plan de Fomento y Urbanización de las provincias de Chile, p. 97.

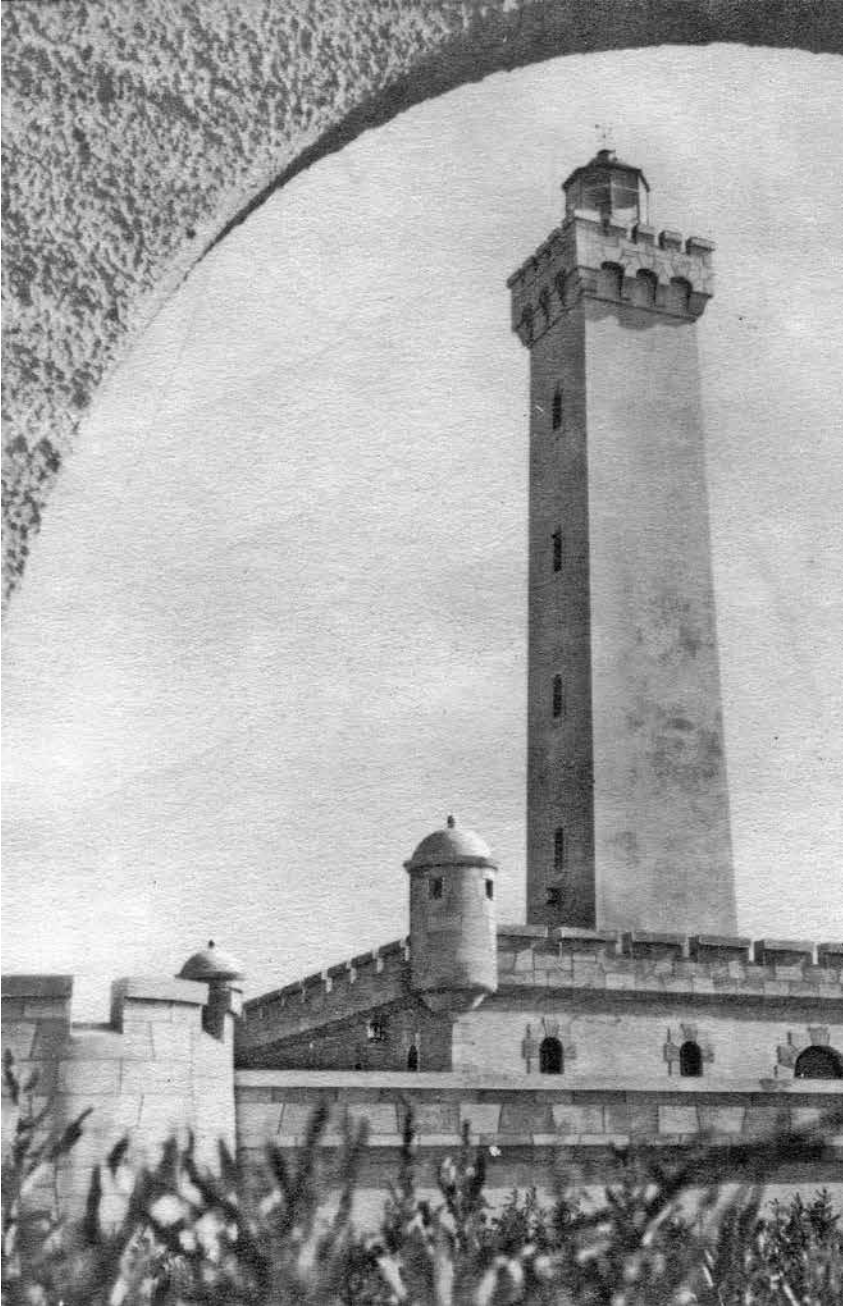
el lugar de la belleza era el objeto, es decir, los edificios. El carácter urbano vendría dado entonces por las situaciones generadas por la topografía, en el espacio, las arquitecturas, la vegetación y las condiciones pictóricas.

El segundo momento se correspondió con el establecimiento de una serie de recursos estéticos que serían puestos en acto a través del proyecto urbano: 1) la construcción de una condición de paisaje por medio de un patrón recurrente en la relación naturaleza-construido, y por medio de una asunción de la topografía como materia de proyecto; 2) la determinación de diferencias entre centro y suburbio a través del establecimiento de continuidad urbana en el centro por medio de la forma y la organización compositiva del suburbio por medio del trazado; 3) la composición de escenas urbanas a través de una estructuración compositiva realizada por medio de ejes visuales; la construcción de grandes masas perceptuales y la determinación de relaciones entre la visión rápida y la «estricta mirada».

Este segundo momento merece mayor explicación, dado que comprometió la definición del paisaje, de la morfología urbana y de los principales espacios de la ciudad propuesta, que se tratarían por medio de la aplicación sustantiva de los recursos del arte urbano.

La construcción de una condición paisajística particular pasaba por el establecimiento de una relación entre naturaleza y ambiente construido. En un entorno que se encontraba en proceso de desertificación, la relación entre vegetación y suelo construido era muy importante; de tal forma, en la gran escala, se representó con la delimitación de la planta urbana a través de los parques y grandes ambientes naturales como el del río, de modo que la primera percepción de la ciudad empezaba en algunos puntos donde aparecía el material vegetal que construía en parte su perímetro, y que destacaba su condición de oasis. En la escala de los sectores urbanos, se incorporaba por la inclusión de plazuelas diseñadas para contener especies vegetales de grandes dimensiones. En la periferia, por medio de la concepción de una ciudad jardín que se representaba aún en las viviendas de los sectores populares por la inclusión de diminutos antejardines.

La topografía se asumió como materia de proyecto, porque el lugar presentaba una serie de terrazas en ascenso paulatino. La mayoría de las grandes intervenciones estuvieron en relación con estos cambios de nivel, exponiéndolos claramente por la presencia de conjuntos de plazuelas y edificios que además lograban una perspectiva pública inmejorable hacia el mar.



Faro de La Serena. En: Osvaldo Sagués, *Urbanismo y Plan Serena*.
Santiago: Talleres del instituto Geográfico Militar, 1956, p. 60

La determinación de diferencias entre centro y suburbio vino dada por la acentuación de las características morfológicas de la manzana, manteniendo su compactación y los vacíos interiores de los patios, incluso como espacio público. Esta acentuación del volumen construido ponía en evidencia las distorsiones de la traza original y daba la oportunidad para la intervención en cada uno de esos puntos con las plazuelas —algunas de ellas preexistentes, como los atrios de templos—. Por otra parte, la definición del suburbio —como ya se ha dicho tantas veces— estuvo dada por el modelo de la ciudad jardín, con volúmenes unitarios dispuestos sobre superficies verdes continuas. La oposición se mediatizaba solo en los bordes, pero también se anunciaba en la configuración de la plaza central, donde el tejido se expandía para dar lugar a una fuerte presencia de la vegetación —con relación al cometido de la construcción de un vínculo particular entre naturaleza y artificialidad urbana.

La composición de escenas urbanas se asimiló a los *tableaux* por medio de una estructuración compositiva de ejes visuales, que resultó uno de los puntos más notables del Plan. Se trató de una intención de representación de determinadas visuales de la ciudad, de exponerla a sí misma en una serie de puntos claves en relación con la topografía. La operación se basó en la puesta en relación compositiva de los volúmenes construidos con el trazado preexistente, de modo que el fondo de la escena quedara constituido por un edificio o conjunto de edificios del Plan. Los casos más significativos establecieron una red de espacios públicos concatenados por medio de los recorridos y por secuencias visuales relacionadas. Un espacio urbano compuesto por vistas escenográficas que recreaban la imagen de una ciudad anterior, que por cierto nunca había existido.

La construcción de grandes masas perceptuales adquirió un valor no menor. Se dio por medio de grandes edificios públicos, que ocupaban grandes predios de situación estratégica para la construcción de los recorridos y la escena urbana. El tamaño de las operaciones se asociaba inicialmente a los programas y, por tanto, a su consideración como edificios unitarios. Todos ellos eran edificios específicos, pero en una revisión somera, es notable que de cuarenta y cinco operaciones de edificación, diecinueve desarrollaban al menos una fachada de cien metros continuos. Estos grandes edificios se trataron en realidad como parte de las operaciones de valor urbano, y por sus tamaños de fachadas, compacidad y dimensión, cumplían un rol

en correlación con el que cumplen las grandes tiendas anclas en la estructura espacial de un *mall*, es decir, configurar los cabezales y establecer las grandes líneas direccionales de los recorridos.

Por último, la determinación de relaciones entre la visión rápida y la «estricta mirada» estableció en la morfología nuevas dimensiones en relación con el tiempo y la velocidad. Este punto, también poco elaborado inicialmente, se mostró con claridad en las operaciones más importantes: la construcción de la costanera elevada que además de condición de recorrido en el nivel peatonal, creando un respaldo a la apreciación lejana del mar, actúa como fondo desde la llegada de la carretera, donde es muy claro que una acción de diseño dispone un trazado adecuado para la visión de la fachada de la ciudad desde la velocidad del automóvil. Es por estos mecanismos del proyecto urbano que se cualificó, en la morfología y el paisaje, la condición temática que se aspiraba.

El tercer momento se correspondió con la puesta en práctica del simbolismo, a través de aspectos bastante precisos. Por una parte, estaba la construcción de obras específicas, que dieron cuenta de una apreciación estética pintoresca, de condición icónica, o con una cierta fantasía o carácter lúdico, por ejemplo, el faro al final del eje sobre el mar; o el museo a cielo abierto establecido como un recorrido en torno a reproducciones de escultura clásica. Por otra parte, la reiteración de elementos a escala urbana, como las torres de las iglesias que se reproducían en los edificios públicos, especialmente en los educacionales. A ellos se agregaba la composición armónica de fachadas con repeticiones modulares, ritmos, alturas similares, basamentos continuos y elementos reiterados. Una serie de detalles manifestaban la utilización de elementos retomados de la tradición local como portadas, pilares de esquina, balcones limeños o cuerpos salientes con tejados de inclinación marcada, entre otros. Se completaba con la utilización regular de estilemas de corte tradicional en las fachadas, algunos clásicos, otros menos elaborados, en todos los edificios nuevos. En el nivel del equipamiento urbano, la reproducción de elementos de mobiliario, piletas o fuentes, y luminarias, con caracteres peculiares que remedaban los más variados rasgos asociados a la condición colonial, variantes hispánicas, árabes, barrocas, misionales, etc. En los niveles propiamente simbólicos, los blasones, escudos y otros elementos provenientes del repertorio religioso que se insertaban en fachadas, ingresos y coronaciones.

Con ellos se lograba una condición estéticamente consistente para la totalidad de la ciudad.

El cuarto momento se relacionó específicamente con las determinaciones técnicas y materiales de los proyectos. Si bien en el nivel mismo del diseño de los edificios, las preocupaciones estaban radicadas en la resolución de los programas por medio de técnicas dispositivas modernas, en casi todos los casos las composiciones tuvieron al patio como elemento determinante de los partidos arquitectónicos. La composición en torno a patios era clara en las arquitecturas históricas, pero también otorgaba beneficios espaciales en cuanto a la continuidad de los edificios como espacios públicos. En cuanto a las determinaciones materiales, desde la dirección del Plan se indicaban para sostener la continuidad temática: los tejados, el hierro forjado para los elementos livianos y cerramientos, los revestimientos de piedra local o cerámicas tipo andaluzas, y la utilización del blanco en los parámetros con los detalles exaltados en rojo granate.

Un punto obviamente no menor en la tematización de la ciudad fue por cierto el estilo. Si bien no estaba en duda la capacidad de la homogeneidad formal de vehiculizar una cierta noción de carácter, hacía falta también un factor que reafirmara una condición de singularización en el contexto nacional. A ello se agregó el requerimiento político de la imagen como instrumento de difusión e identificación de la obra pública.

Ya se ha dado cuenta de las posibles vertientes por las que el estilo neocolonial, colonial serenense o californiano provenían. Asimismo, se han expuesto algunas de las relaciones que los principales protagonistas habían sostenido con el problema o el conocimiento que tenían sobre el estilo. En alguna medida en Prager, por una posición algo romántica y por su acción en el paisajismo; en Ulriksen, por sus aproximaciones al realismo y su conocimiento del valor del estilo en la reconstrucción de Europa del Este, o en González Videla, por sus posiciones políticas y por su conciencia del valor de la retórica, el estilo se asumía con un sentido capaz de establecer por medio de la arquitectura un proceso de comunicación.

Además del natural reconocimiento del importante patrimonio colonial de la ciudad y de la decisión de otorgar continuidad histórica con las nuevas intervenciones, ha quedado clara la convicción y la oportunidad de su utilización con el fin de posicionar la ciudad

en un nuevo estado de desarrollo. Por lo tanto, el estilo apareció como un instrumento clave del Plan, y por ello que fue mucho más que un obstinado y antojadizo postulado.

La coexistencia de concepciones de moderna arquitectura como soporte de una imagen historicista supuso un problema no menor para la arquitectura chilena en ese tiempo. ¿Era que una parte importante del cuerpo profesional de avanzada en la arquitectura moderna sufría de una disociación ideológica? Es probable que todavía en algunos perviviera aquella condición de arquitecturas paralelas que asumía como natural la disociación de cuerpo y estilo. Sin embargo, aceptando —al menos momentáneamente— que ese paralelismo había caracterizado a la arquitectura chilena en los primeros tiempos de la arquitectura moderna local, ya para 1950, el problema parecía haberse desdibujado; para esa fecha, los grandes maestros ya habían construido algunas de las obras paradigmáticas o habían participado en la reforma de la enseñanza de la arquitectura en las dos principales universidades. Es probable que algunos ensayaran alguna forma de aproximación a un tipo de modernidad californiana, con el sentido de representación del progreso. Pero también otros ya habían asumido de manera importante un interés por la arquitectura colonial con relación al paradigma moderno y algunas posiciones respecto a los vínculos entre la forma moderna y los orígenes coloniales. En ambos casos, la apreciación de la homogeneidad urbana estaba presente como valor. Además de obvias expectativas profesionales, había también intereses disciplinares propios de la relación entre arquitectura, urbanismo y planificación. La utilización de un estilo no era tan solo un problema de mimesis o de contradicciones, sino que correspondía a una lógica interna del Plan. Su contribución era la generación de una atmósfera. Por ello, se eliminaba en esa lógica interna cualquier problema de autenticidad, la determinación estilística era función del rol urbano, por tanto, necesaria para el éxito de la acción.

En síntesis, la tematización de La Serena asumió dos claves: la constitución de una imagen pregnante que representara a la ciudad misma y un sistema que le diera legibilidad. La legibilidad era un punto no menor ante una transformación urbana realizada por fragmentos. Kevin Lynch, quien contemporáneamente a esta experiencia comenzaba a elaborar su aproximación teórica, establecería unos años más tarde, que la legibilidad de la imagen era una claridad

manifiesta, una expresión para indicar «la facilidad con que pueden reconocerse y organizarse las partes en una pauta coherente»²¹.

Si bien la transformación física establecía sistemas de legibilidad de la imagen urbana que eran claros, la construcción de una imagen que fuera compatible con el destino económico que el Plan proponía para la ciudad necesitaba del estilo como aglomerante.

No es despreciable tampoco la apreciación de que el estilo podía también cumplir un fin terapéutico para el establecimiento de relaciones sociales armoniosas, una especie de correlación entre conductas humanas y marco edificado, que la retórica política del presidente tenía muy en cuenta, cuando afirmaba que:

la alegría de vivir conserva la tranquilidad de un pueblo es un factor esencial de las democracias, ciudades oscurecidas por falta de verdor y de sol, afeadas por el mal gusto y la miseria producen fatalmente el negativo y sobre todo el irritable (sic). Sólo la emoción de la belleza a través del estilo conjura a la vez todos estos elementos negativos²².

Rowe sostuvo que los «principios abstractos de organización social y conducta no pueden existir sin discursos que los expliquen, historias que los justifiquen, metáforas que le otorgaran sustancia durable y mitos para reconciliar sus inconsistencias e inadecuaciones con las prácticas reales»²³. El estilo «colonial serenense» podía proveer esas metáforas. Era al mismo tiempo la imagen que debía representar a la ciudad misma; una cierta tautología manifiesta en la construcción.

Las claves de las acciones del Plan podían provenir de la aplicación de algún instrumental disciplinar ya plenamente configurado en el marco institucional académico local. Pero también lo podían hacer como una mera praxis complementada con algunos grados variables de conocimiento y posicionamiento conceptual, y otros de intuición. Este parece haber sido el caso, donde la praxis urbanística venía en auxilio y la ortodoxia disciplinar quedaba ausente. Es decir, una praxis que ponía a punto conceptos más genéricos, provenientes de mundos distantes, pero propios al estado de consolidación del

²¹ Kevin Lynch, *La imagen de la ciudad*. Buenos Aires: Infinito, 1974, p. 10.

²² Gabriel González Videla, «Discurso presidencial de la inauguración de las obras del plan», *El Mercurio*, Santiago, Chile, 31 de octubre de 1952.

²³ Peter Rowe, *op. cit.*, p. 217.

urbanismo en Chile, y de las formas que el ejercicio de la arquitectura había asumido en el ámbito local. La adopción del estilo estaba también en este marco, y representa con más claridad que otros aspectos la mezcla conceptual.

Uno de los protagonistas afirmaba que

(...) la máxima preocupación del plan es dotar de áreas verdes suficientes para el desarrollo de la ciudad y que, al mismo tiempo, contribuyan a destacar las bellas líneas que esta podía presentar, aprovechando hábilmente las terrazas sucesivas sobre las que se encuentra construida y destacando lo más intensamente posible todas y cada una de las perspectivas de edificios, plazoletas o rincones que contribuyen a formar una serie de distintas y variadas fachadas o caras que la ciudad presenta al viajero constantemente y desde cualquier punto en que nos coloquemos²⁴.

Resulta notable que se pensaba en el viajero como aquel que podía reconocer las variadas situaciones del paisaje natural y del paisaje urbano generado por el Plan. Era el eco de la experiencia contemplativa que se tiene en la experiencia del tiempo libre del turista, en el que la amenidad urbana del Plan podía ser percibida como goce estético y la ciudad entera constituirse en tema. La evidencia más que en cualquier material documental está en la ciudad misma.

EL PLAN Y LA CIUDAD TEMÁTICA

El Plan Serena se propuso y ejecutó en un período en el que las definiciones disciplinares que se habían logrado constituir en pocos años entraron en un proceso crítico de redefinición. Cuando las posibilidades del plan regulador como definición del futuro de la ciudad se consolidó, el plan como figura de generación espacial del marco edificado según criterios artísticos fue cuestionado por las ideas de la arquitectura moderna. La zonificación como el principal instrumento inició su proceso de burocratización administrativa. El urbanismo enfrentó en Chile el desprendimiento de algunas porciones de sus contenidos a favor de la planificación regional, que aun

²⁴ Alfonso Díaz Ossa, «Análisis del Plan Serena», Departamento de Extensión Cultural, Universidad de Chile, 1957, p. 13.

siendo reclamada como parte de la disciplina, quedó definida entre la ciudad y el fomento productivo.

La puesta en práctica de los instrumentos del urbanismo se asumió en el marco de la planificación regional, que —por el momento— no era más que un plan de obras públicas dominado por la planificación administrativa, o por infraestructuras necesarias a la producción nacional. Es que la planificación regional no tenía todavía una base conceptual sólida y, por lo tanto, solo sería una conjunción de planes sectoriales —de fomento y obras— en un territorio común. Lo que no era poco, por cierto.

Paradójicamente, el único plan completamente construido con que podía contar una disciplina en formación no había sido formulado como plan. Es decir, no era una proyección anticipada de manera completa. Fue una formulación casi final, producto de la conjunción en un mismo territorio de planes sectoriales y también en una misma ciudad de proyectos de obras de diferentes organismos. Era entonces un soporte genérico, capaz de recibir nuevos impulsos y nuevas definiciones. Estaba basado en ideas genéricas de planificación, que tenían esa calidad porque provenían de un campo en disputa: entre la transformación territorial y la programación de la obra pública, entre el plan sectorial de fomento y el plan de urbanización.

Era este un momento en que una cierta pragmática sobrevenida de la ausencia de bases conceptuales estabilizadas dominaba la escena en marcos diferentes de definición de una misma denominación, la planificación. La integración en un mismo territorio será sin duda un avance; al menos un primer surgimiento de la variable espacial para articular planes y propuestas inconexas. Pero la dirección y el sentido de ese avance en la idea de planificación eran todavía una incógnita.

El Plan de Fomento y Urbanización de las Provincias de Chile, o Plan Serena, se gestó y desarrolló entre 1948-1952, en un momento mundial particular dominado por la reorganización capitalista de la posguerra y el inicio de la Guerra Fría. La nueva orientación de las políticas hemisféricas permitió, por la vía de la oportunidad —y también del oportunismo—, iniciar con crédito y cooperación técnica norteamericana una experiencia de planificación. Su realización posibilitó definir la disputa entre los campos disciplinares de la arquitectura, el urbanismo y la planificación.

La realización estaría en parte sujeta a la incorporación paulatina de proyectos y posibilidades de obras de todo tipo y tamaño,

que definirían y pondrían a prueba tanto la noción de planificación misma, como sus niveles de actuación —nacional, regional, urbano— y sus mecanismos de gestión.

Las mutaciones y regeneración constante de la figura del Plan durante sus inicios impedirían su formulación precisa, por lo que sus registros documentales quedarían más en el nivel del programa de gobierno, o en el nivel gráfico de la propaganda, más que en la formulación anticipatoria de una planificación. Propondrían también una periódica redefinición de parte importante de sus cometidos. Era claramente un ensayo de planificación, una puesta a prueba de coordinaciones y sectores comprometidos con la acción pública. Eran aquellas instituciones que había visto el viajero americano que se ponían en acción, aquella institucionalidad tan bien constituida que parecía la mejor de América Latina, pero que en oportunidad del ensayo de integración necesitaban de una conducción centralizada. Los indicios así lo marcan, descoordinaciones y superposiciones, que solo se resolvían en la conducción política.

A la vez, la coordinación solo se establecía a nivel de la región, en la prueba piloto, y la autoridad nacional asumía las funciones de una autoridad regional de planificación, a imagen de la TVA. El *program planning* se afirmaba por sobre las opciones más espaciales. Aquella condición más europea del urbanismo estaba en retirada, uno de sus representantes no lograba convencer con sus ideas. Se estabilizaría poco a poco frente a la definición de un rol para la ciudad en el territorio, aquel que le asignaba primero una condición de centro de servicios públicos, educacionales y culturales. Pero lo que era inicialmente un proyecto sectorial para el fomento del turismo, devendría en caracterizador específico de la ciudad y la bahía.

Los proyectos urbanos asumieron desde los inicios el cometido de generar un ambiente urbano que identificara a la ciudad. Esa condición vendría dada por la elección de un estilo, que aun cuando la retórica presidencial lo asociaba directamente a la ciudad, provenía de contextos más bien difusos, tanto de una tradición cercana —con sus postulados americanistas— como otras más lejanas, más al norte, que provenían de otras interpretaciones más espectaculares, más californianas y más modernas.

Pero los urbanistas, más allá del estilo, relacionaron las condiciones topográficas y paisajísticas con los proyectos urbanos, a la vez que entregaban homogeneidad al ambiente urbano a través

de un código secreto, el de la forma, bastante más moderna que su apariencia. Estas acciones provenían de un instrumental conceptual común al arte urbano y a la arquitectura moderna, que se leía en la arquitectura colonial como arquitectura de los orígenes.

Tanto los urbanistas como los arquitectos ejercieron una praxis que puso a punto conceptos genéricos, que eran intuitivos en la topografía y el paisaje, sobre formas y conceptos que estaban en la ciudad anterior. Pero trabajaban con matrices hechas sobre constantes volumétricas que no estaban en la ciudad anterior, bloques aislados que incorporaban en la ciudad consolidada una moderna concepción de espacio libre y volumen sobre el verde, que se asumía como modelo para la periferia. El jardín llegaba para establecer esa imagen de modernidad de la vanguardia, era de otro tipo, menos militante y que ponía en duda aun a los más vanguardistas.

El recubrimiento del estilo y la repetición de signos venía a completar la generación de un ambiente que usaba la tradición de manera moderna. El resultado: la ciudad es un discurso articulado por la forma urbana, donde cada proyecto de arquitectura contribuye a la continuidad del tema. Un discurso sobre sí misma.

Giandoménico Améndola propuso la categoría de ciudad temática como aquella que

su lógica totalizadora basada en la previsibilidad, en la coherencia y la comprensibilidad gracias a las gramáticas y los códigos provenientes del consolidado mundo de los media y del imaginario que permiten una pluralidad de públicos, de la cual se compone la llamada masa, vivir la experiencia del parque²⁵.

Algunos de los contenidos de la ciudad temática provienen de la construcción de un mundo de ilusión, otros «representan un mundo que en alguna manera y medida ha existido, al menos en nuestros recuerdos, en donde ha sido y es posible ser felices»²⁶. En el caso que se ha presentado, se apeló a la tradición de la ciudad, al «clásico serenense», un estilo difícilmente definible, e incluso de

²⁵ Giandoménico Améndola, *La ciudad postmoderna*. Madrid: Celeste Ediciones, 2000. En este texto, la referencia a la ciudad temática viene propuesta desde la experiencia de *Disneyworld*. La fuerza con que se expresa la categoría ha propuesto su utilización como categoría interpretativa del caso de estudio.

²⁶ *Ibid.*, p. 214.

dudosa existencia; pero sin duda la denominación representaba un pasado. Además de una serie de amenidades de la forma urbana, signos repetidos, configuraciones paisajísticas e incluso elementos significativos por su evocación romántica y evasiva: el faro. El Plan Serena apelaba a una articulación de un discurso cuya gramática era nueva, sobre ella se montaba un simulacro basado en el valor epidérmico del estilo, que convencía a la retórica política. De tal manera, la ciudad lograba asumir un rol regional, su propia condición productiva

En síntesis, la conversión en una ciudad especializada del recreo y el tiempo libre, actividad productiva para la ciudad, que la arquitectura y el proyecto urbano debían definir, en la forma y la imagen. El turismo, pero no basado en aquellas condiciones y recursos naturales que habían dado origen al plan sectorial: lugar apartado, buen clima y playas generosas, sino además de un turismo cuya visión de lo sublime estaba en la acción humana, organizada por la técnica urbanística que construía por la retórica un paisaje evocador de un tiempo inexistente.

El resultado del ensayo fue la concreción de la primera ciudad temática chilena. Un cometido no previsto en la disciplina, que le otorgaba además un lugar más instrumental y mucho menos transformador que al que aspiraba. El *planning* asumía su puesto, al urbanismo le quedaba solo el lugar de la forma urbana y la imagen. Un lugar al cual habría que empezar a considerar. O ignorar por largo tiempo.

EL LABORATORIO PROFÉTICO DE LA CIUDAD TEMÁTICA

En 1985 se publicó en Buenos Aires un texto ya clásico de Richard Morse, «Ciudades periféricas como arenas culturales»²⁷. En él propuso una línea de estudios «que interpreta a las urbes como crisoles para el cambio en la era moderna». Su investigación apuntaba «al ambiente urbano no tanto descrito y analizado, sino en tanto vivido y testimoniado», concibiendo a las ciudades como teatros y a los informantes como actores, «en tanto participantes

²⁷ Richard Morse, «Ciudades periféricas como arenas culturales. Rusia, Austria, América Latina», en Richard Morse y Jorge Hardoy (comps.), *Cultura urbana latinoamericana*. Buenos Aires: Clacso, 1985.

comprometidos con cada fuente o recursos intelectuales y físicos a su disposición», para interpretar no la condición netamente urbana, sino la humana.

A través de la lectura de la literatura de los personajes claves en los principales teatros del modernismo, mostró como «una sociedad reacia puede producir logros de vanguardia, y cómo la periferia se convierte en centro». Su trabajo condujo a la pregunta acerca de, si esto era así en algunas ciudades europeas, qué pasaría en las ciudades latinoamericanas, situadas en una periferia aún más distante, «¿ofrecerían un suelo más fértil para mensajes proféticos?».

Citaba Morse a Benjamín²⁸, para remitir a las fases de la secuencia del mundo de lo ilusorio, destacando que serían la diferenciación entre mercadería tradicional y lujosa fantasía, para seguir por la oferta y demanda de reproducciones; luego, la glorificación de los valores de intercambio en vez de los valores intrínsecos; después, la mercantilización del arte, su separación del cambio tecnológico, su sujeción a la moda y su glorificación como arte por el arte mismo, para llegar finalmente al proyecto de la ciudad física, donde volviendo homogéneo el ambiente se producía al mismo tiempo la enajenación del ciudadano de su hábitat.

Presentando algunos hilos conductores, «tomados más o menos al azar» y poniéndolos en relación con la tesis de Romero²⁹, dejaba al descubierto que la ciudad periférica no es mimética, que no refleja el centro.

Más adelante, y después de referirse a las diferencias propiamente espaciales que existen entre el *boulevard* hausmaniano y la *rua* de Ouvidor, puntualizaba que «muchos historiadores desalentados tal vez por la multiplicidad de América Latina e impacientes ante sus resistencias selectivas a los axiomas de la modernización, caen en una interpretación que hace de estos países una cola de perro del capitalismo internacional», para inmediatamente aclarar que «los testigos desde el interior, sin embargo, dan a entender que la cola se mueve obstinadamente»³⁰.

Confirmaba finalmente que cada país de América Latina posee esas arenas culturales, en las que sus testigos, más que autores raros y curiosos, resultan proféticos; «más que arenas de triunfo y

²⁸ *Ibid.*, pp. 40-41.

²⁹ José Luis Romero, *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*. México: Siglo XXI Editores, 1976.

³⁰ *Ibid.*, p. 57.

trascendencia, serían arenas de acomodación y resistencia bajo la sombra de una autoridad influyente, aunque no omnipresente»³¹.

En confrontación con la experiencia del Plan Serena en Chile —y tal vez otros parecidos en América Latina—, algunos planes paradigmáticamente modernos resultan raros y curiosos. Considerando los términos de la configuración del ambiente, el pastiche, raro, ecléctico y anacrónico, se volvió de repente profético de las formas en que la instrumentalización del urbanismo por parte de la economía conduce la ciudad a la tematización.

Reiteradamente, se ha esquivado la interpretación de este caso como un reflejo de un estado de cosas o de cosas que suceden antes en otros lugares, aun cuando se expongan las proveniencias de ciertas ideas o imágenes. En parte se debe a una cierta resistencia a creer que los desarrollos arquitectónicos y urbanísticos sean meras reproducciones de elaboraciones centrales acomodadas a la condición local. Pero también y fundamentalmente porque, avanzada la investigación, fue cada vez más claro que el caso mismo se revelaba a toda posibilidad de interpretación ortodoxa y daba cuenta cómo —en los márgenes— se construía una arena cultural en torno a la ideología del Plan y a sus posibilidades de realización en las vicisitudes de la aspiración al desarrollo económico.

Se mostró que el Plan constituyó un momento de consolidación y diferenciación entre las disciplinas que hasta mediados del siglo XX habían estado bajo el alero del urbanismo; que la interacción entre los diferentes niveles de actuación que de allí se desprendieron propuso la generación de un tipo de ciudad especializada en el territorio; que esa ciudad fue tematizada particularmente en relación con su rol productivo regional; y que el proyecto urbano y la arquitectura cumplieron un rol fundamental en esa tematización. Es decir, que La Serena se convirtió con el Plan, en el primer caso de ciudad temática de Chile.

Se propuso la idea de que existió un momento en que la ideología arquitectónica se trasmutó en ideología del Plan, y que en su primera versión llevada a cabo como realización, fueron los hechos mismos y las vicisitudes los que le dieron forma y figura como instrumento, y no una formulación preconcebida de esa ideología del Plan. Fue en esa arena en la que el urbanismo y la arquitectura fueron instrumentalizados por la economía y, por tanto, la definición disciplinar solo

³¹ *Idem.*

abarcó —en los hechos— la capacidad de determinar la forma y el carácter de la ciudad. Fue así que su significación estuvo en función de la primacía que se le otorgó a la construcción de la legibilidad de la imagen urbana, para conferir una cierta atmósfera capaz de tornar el valor de uso de la ciudad en valor de cambio para el turismo y poner esos recursos en función del desarrollo.

Y fue en tal sentido que la arquitectura y el urbanismo del Plan Serena constituyeron no ya una propuesta atrasada o inaudita, sino un laboratorio profético de la ciudad temática.

BIBLIOGRAFÍA

- «Sobre la Reconstrucción de Zona Sur se pronuncia la Asoc. de Ingenieros», *El Mercurio*, 9 de febrero de 1939.
- «Hacia la planeación territorial. Actividades del Instituto Nacional de Urbanismo», *El Mercurio*, 10 de febrero de 1939.
- Maldonado, Belisario y Thomas, Eduardo, «Construir Seriamente», Serie de artículos publicados en el periódico en *La Hora*, Santiago, Chile, 10 y 11 de febrero de 1939.
- «Ordenanza Local de Urbanización de la Comuna de Providencia», *Boletín del Colegio de Arquitectos*, No. 13, Santiago, abril de 1948.
- «Gastón Bardet en Santiago», *Arquitectura y Construcción*, No. 14, septiembre de 1948.
- «Chile puede convertirse en una pequeña Francia, dice Bardet», *Revista Pro Arte*, No. 27, enero de 1949.
- «Gaston Bardet (Visita a Serena)», *Revista Pro-Arte*, No. 27, enero de 1949.
- «Proyecto Inaudito: quieren convertir a La Serena en una “ciudad colonial”», *Revista Pro Arte*, No. 38, marzo de 1949.
- «El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas». Santiago: CEPAL, mayo de 1949.
- «Mensaje de S. E. ante el parlamento», *El Mercurio*, 22 de mayo 1949
- «El derrotismo que había prendido en el alma de nuestra raza, ya no tiene razón de existir», *El Mercurio*, 24 de mayo de 1949.
- «Memoria del 1er. Plan Parcial de Pavimentación de La Serena» En: *Archivo Nacional. Siglo XX*. Santiago: Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Pavimentación, junio de 1949.
- «Exposición de motivos del Plan General de Pavimentación de la Comuna de La Serena». En: *Archivo Nacional. Siglo XX*. Santiago: Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Pavimentación, julio de 1949.
- «Hoy abre sus puertas el casino de Peñuelas», *El Día*, 3 de febrero de 1950.

- «Impulso realizador dio S. E. a diversas obras en la construcción de la provincia», *El Día*, 12 de febrero de 1950.
- «Los cuatro costados de La Serena encerrarán a la población en un marco de progreso», *El Día*, 14 de febrero de 1950.
- «Vemos en la foto a una familia campesina norteamericana», *El Día*, 14 de febrero de 1950.
- «Nuevo avance en su ruta de progreso significó para la región la provechosa visita del Excmo. Sr. González Videla», *El Día*, 5 de marzo de 1950.
- «Red carpet rolled out for president of Chile», *The Washington Daily News*, 12 de abril de 1950.
- «D.C. Greets Gonzalez Videla», *Times Herald*, 12 de abril de 1950.
- «Visiting Chile president hails American ideals», *The Philadelphia Inquirer*, 13 de abril de 1950.
- «Good Neighbor from Chile», *The Philadelphia Inquirer*, 13 de abril de 1950.
- «He is an ardent opponent of communism, South America's best champion of democracy», *The Washington Daily News*, 13 de abril de 1950.
- «Closer co-operation within hemisphere urged by González», *The Evening Star*, 14 de abril de 1950.
- «Estudio del plano Regulador de Iquique», *Arquitectura y Construcción*, No. 17, abril de 1950.
- «“Nuestra zona se asimila vigorosamente al ritmo de progreso que caracteriza a estos tiempos”. Palabras del Presidente de la Sociedad Agrícola del Norte», *El Día*, 5 de marzo de 1950.
- «El presidente González Videla confía en que Chile continuará recibiendo ayuda económica de Estados Unidos para completar su programa de industrialización», *El Mercurio*, 2 de mayo de 1950.
- «El presidente González Videla inauguró ayer el Tercer Congreso Interamericano de Municipalidades en la ciudad de Nueva Orleans», *El Mercurio*, 3 de mayo de 1950.
- «Coquimbo: S.E. continúa estudio de problemas locales», *El Mercurio*, 3 de mayo de 1950.
- «Terrenos para trazar jardines en La Serena le obsequiaron a S. E.», *El Mercurio*, 3 de mayo de 1950.
- «Texto del discurso del 4 de mayo de 1950». En: *Documentos Gabriel González Videla*. La Serena: Presidencia de la República, Archivo Museo de Historia Regional, 4 de mayo de 1950.
- «S. E. desarrolló ayer intensa actividad en nuestra ciudad», *El Día*, 25 de junio de 1950.
- «Asistencia técnica para el problema de la habitación en Chile». Memorando, Santiago: Corfo, octubre de 1950.
- «Estudio posibilidades ayuda técnica de Estados Unidos», *Expte. Depto P. y E. N° 8178*. Santiago: Corporación de Fomento de la Producción de Chile, 24 de octubre de 1950.
- «Balneario de alta jerarquía será el de Peñuelas, en muy breve tiempo», *El Día*, 6 de enero de 1951.

BIBLIOGRAFÍA

- «Memorando. Visita a La Serena. 07 enero 1951». En: *Memorandos varios. Documentos Gabriel González Videla*. La Serena: Presidencia de la República, Secretaría, Archivo Museo de Historia Regional, 7 de enero de 1951.
- «Diversas obras serán aceleradas», *El Día*, 9 de enero de 1951.
- «Efectiva coordinación de todos los servicios, que intervienen en el plan de transformación de la ciudad», *El Día*, 15 de enero de 1951.
- «Transformación de La Serena», *El Día*, 15 de enero de 1951.
- Peralta, Ricardo, «Plan de transformación de La Serena», *El Día*, 15 de febrero de 1951.
- «Edificios para servicios agrícolas», *El Día*, 16 de enero de 1951.
- «Nuevo impulso a las obras de progreso en la provincia de Coquimbo», *El Día*, 2 de febrero de 1951.
- «Recepción de nuevos alumnos de la escuela de minas», *El Día*, 5 de abril de 1951.
- «La patria cuenta con 20 familias más», *El Día*, 20 de mayo de 1951.
- «Cuatro edificios de tres pisos herosearán el centro de la ciudad», *El Día*, 2 de junio de 1951.
- P.P.R., «Elegantes vespasianas en la Alameda», *El Día*, 17 de junio de 1951.
- «Su fachada hacia el mar levanta con sencillo orgullo nuestra ciudad», *El Día*, 28 de junio de 1951.
- «La alameda alcanzará hasta el Parque Coll», *El Día*, 11 de junio de 1951.
- «Debe realizarse la transformación de la plazuela Santa Inés», *El Día*, 6 de junio de 1951.
- «Actividades de ayer se S. E. dedicó la mañana a las obras en ejecución», *El Día*, 21 de agosto de 1951.
- «Reunión en La Moneda. Reorganización de la Dirección del Plan Serena. 8 de abril 1952». En: *Documentos Gabriel González Videla*. La Serena: Presidencia de la República, Secretaría, Archivo Museo de Historia Regional, 8 de abril de 1952.
- «Dolorosa tragedia enluta a nuestra Marina de Guerra», *El Día*, 24 de octubre de 1952.
- «Una visita a La Serena», *El Día*, 24 de octubre de 1952.
- Díaz, Óscar, «Gracias Gabriel», *El Día*, 24 de octubre de 1952.
- «La Serena vivió la página más brillante de su historia», *El Día*, 30 de octubre de 1952.
- «El Presidente de la República, al inaugurar obras públicas de La Serena, hizo una reseña de sus seis años de Administración», *El Mercurio*, 31 de octubre de 1952.
- «El Plan de La Serena», *El Mercurio*, 31 de octubre de 1952.
- «Decreto N° 2610». Santiago: Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Arquitectura, octubre de 1964.
- Actas del Congreso Regional Caminero de la Provincia de Coquimbo, Coquimbo: marzo de 1945.
- Boletín del Colegio de Arquitectos de Chile* No. 4. Santiago: Colegio de Arquitectos de Chile, octubre de 1944.

- Cinco años de labor*. Santiago: Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), 1944.
- Chile Ilustrado*. Provincia de Coquimbo. I. La Serena, Santiago: 1900.
- Plan Regulador de Salta. Memoria Descriptiva*. Municipalidad de Salta, Comisión de Urbanismo, Salta: Imprenta San Martín, 1938.
- Proyecto Orgánico para la Urbanización del Municipio*. Intendencia Municipal de Buenos Aires, Comisión de Estética Edilicia, Buenos Aires: Talleres Peuser, 1925.
- Veinte años de Labor. 1939-1959*. Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), Storandt Publicidad, Santiago: Zig-Zag, 1959.
- Abott, Tomás, «Trama y acento: El proyecto moderno en el Plan Serena», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio del Seminario de Investigación: Plan Urbano/Proyecto Arquitectónico Arquitectura y Urbanismo del Plan Serena*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 1^{er} semestre de 1999.
- Aguirre Silva, Jorge, «El terremoto de Chillán y la venida de Le Corbusier a Chile», *Revista ARS*, No. 8, septiembre de 1987, pp. 65-68.
- Aguirre, Soledad y Pinochet, Cecilia, *Guillermo Ulriksen Becker, Testimonio de vida. Catálogo*. Santiago: Lom Ediciones, 2009.
- Amaral, Aracy, *Arquitectura Neocolonial. America Latina-Caribe-Estados Unidos*. Sao Paulo: Memorial, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Améndola, Giandoménico, *La ciudad postmoderna*. Madrid: Celeste Ediciones, 2000.
- Anesi, Carlos P., *La Carretera Panamericana*. Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Compañía General Fabril Financiera, 1938.
- Antúnez, Héctor, «Reconstrucción e intervención: el Club de Yates de Martín Lira», Tesis Magíster en Arquitectura, Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2019.
- Arroyo, Diego, «Fachada Urbana. La expropiación como instrumento de la nueva imagen del Plan Serena», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica de Chile, 2^{do} semestre de 1999.
- Astorga, Juan Pablo, «Un Hecho Urbano Para la Fachada. Escuela 10 y 34, construcción borde interno», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica de Chile, 2^{do} semestre de 1999.
- Atria, Josefina, «Un nuevo límite para el plan: Escuela Agrícola de La Serena», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio del Seminario de Investigación: Plan Urbano/Proyecto Arquitectónico Arquitectura y Urbanismo del Plan Serena*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 1^{er} semestre de 1999.
- Ballacey Frontaura, Daniel, «De posadas, hospederías y hoteles», *Revista ARQ*, No. 35, abril de 1997, pp. 5-7.
- Bardet, Gastón, *Demain c'est L'An 2000!* París: Librairie Plon, 1952.

BIBLIOGRAFÍA

- Bardet, Gastón, *El urbanismo*, 6^{ta} ed. 1977. Buenos Aires: EUDEBA (Editorial Universitaria de Buenos Aires), 1959.
- Bardet, Gastón, *Problèmes d'Urbanisme*. París: Dunod, 1948.
- Barrera, Gustavo, «Torre Arquitectura y Ciudad. Plan y proyecto en la configuración de Bomberos de Serena», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio del Seminario de Investigación: Plan Urbano/Proyecto Arquitectónico Arquitectura y Urbanismo del Plan Serena*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 1^{er} semestre de 1999.
- Bedrak, Moisés, «El urbanismo en Chile 1928/1973», *Revista CA*, No. 46, diciembre de 1986, pp. 31-32.
- Behm Rosas, Héctor, *Política de vivienda seguida por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio*. Santiago: Imprenta y Litografía Leblanc, 1942.
- Benavides Rodríguez, Alfredo, *La Arquitectura en el Virreinato del Perú y en la Capitanía General de Chile*. Santiago: Ercilla, 1941.
- Bohigas, Oriol, «Ten points for an urban methodology», *The Architectural Review*, Vol. X, No. 1231, septiembre de 1999, pp. 88-91.
- Bourdieu, Pierre, *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial, 2001.
- Boyer, Christine, «Ciudades en venta: la comercialización de la historia en el South Street Seaport», en Michael Sorkin (ed.), *Variaciones sobre un parque temático: la nueva ciudad americana y el fin del espacio público*. Barcelona: Gustavo Gili, 2004.
- Boyer, Christine, «Twice-Told Stories: or the double erasure of Times Square», *Cartas Urbanas*, No. 5, 1999, pp. 70-89.
- Bravo Heitmann, Luis, *Chile: El problema de la vivienda a través de su legislación*. Santiago: Editorial Universitaria, 1959.
- Brünner-Lehenstein, Konrad et al., «Karl Brünner, Arquitecto Urbanista Austriaco (1887-1960)», *Catálogo Exposición FAU-Universidad de Chile*. Santiago: República de Austria, Ministerio Federal de Asuntos Exteriores, octubre de 1996.
- Brünner, Karl, *Manual de Urbanismo*, Vol. II. Bogotá: Ediciones del Consejo, 1939.
- Brünner, Karl, *Santiago de Chile, su estado actual y futura formación*. Santiago: Imprenta La Tracción, 1932.
- Cáceres Quiero, Gonzalo, «La voz pública de los arquitectos organizados. Vivienda popular y desarrollo urbano 1934-92», *Revista CA*, No. 68, abril-mayo-junio de 1992, pp. 102-107.
- Cáceres Quiero, Gonzalo, «Santiago de Chile: antes, durante y después de la modernización autoritaria 1927-1945», en Pedro Bañen Lanata (ed.), *Santiago de Chile, quince escritos y cien imágenes*. Santiago: Ediciones ARQ, 1995, pp. 115-120.
- Campos Venutti, Giuseppe, «Plan o Proyecto: una falsa alternativa», *Ciudad y Territorio*, No. 59/60, enero-junio de 1984, pp. 90-127.
- Casariego, Joaquín, «Planning y postmodernidad», *Cartas Urbanas*, No. 5, Las Palmas de Gran Canaria, 1999, pp. 90-127.
- Cobo C., Gabriel, *La Serena, imágenes de su historia*. La Serena: Ilustre Municipalidad de La Serena, 1994.
- Cobo, Gabriel, *Arquitectura Serenense*. La Serena: Editorial del Norte, 2002.

- Collier, Simon y Satler, William, *Historia de Chile, 1808-1994*. Cambridge: Cambridge University Press, 1998.
- Collins, Geogre y Crassemann Collins, Christine, «Camilo Sitte y el nacimiento del urbanismo moderno», en Camilo Sitte, *Construcción de ciudades según principios artísticos*. Barcelona: Gustavo Gili, 1980, pp. 9-148.
- Correa S., Figueroa, C. Jocelyn-Holt, A., Rolle, C. y Vicuña, M., *Historia del Siglo XX Chileno*. Santiago: Sudamericana, 2001.
- Correa, Sofía et al., *Historia del siglo XX chileno*. Santiago: Editorial Sudamericana, 2001.
- Cortés, Fernando, «La construcción de la ciudad como espacio público», *Revista De Arquitectura*, No. 8, segundo semestre de 1996, pp. 14-19.
- Crasemann Collins, Cristiane, «Oscar Prager, jardines en el paisaje», *Revista ARQ*, No. 37, noviembre de 1997, pp. 61-66.
- Crasseman Collins, Cristiane, «Intercambios urbanos en el Cono Sur. Le Corbusier y Werner Hegemann en Argentina», *Revista ARQ*, No. 31, diciembre de 1995, pp. 6-19.
- Cutler, Phoebe, «Enigmatic Oscar Prager: the California years», *Studies in the History of Gardens and Designed Landscapes: An International Quarterly*, Vol. 34, 2014.
- Dávila Carson, Roberto, *De nuestra arquitectura del pasado: La Portada*. Santiago: Imprenta Universo, 1927.
- Dávila Carson, R., Ortega, O. y Pirotte, S., *Apuntes sobre arquitectura colonial chilena*. Santiago: Universidad de Chile, Departamento de Diseño Arquitectónico, 1978.
- De Terán, Fernando, *Planeamiento urbano en la España Contemporánea. Historia de un proceso imposible*. Barcelona: Gustavo Gili, 1978.
- Debord, Guy, *La sociedad del espectáculo*. Buenos Aires: Editorial Castellana La Marca, 1995.
- Della Paolera, Carlos M., Farengo, Adolfo P. y Guido, Á., *Plan Regulador y de Extensión de Rosario*. Rosario: Municipalidad de Rosario, 1935.
- Díaz Ossa, Alfonso, «Análisis del Plan Serena», transcripción de la presentación realizada por el autor en la XIV sesión del *Primer Seminario de Problemas Regionales de Coquimbo*. Santiago: Departamento de Extensión Cultural, Universidad de Chile, octubre de 1957.
- Díaz Ossa, Alfonso, «Camino Internacional La Serena a San Juan por Agua Negra», *Revista Chilena de Ingeniería*, No. 44, 1951, p. 40.
- Díaz Ossa, Alfonso, *Análisis del Plan Serena*. Santiago: Departamento de Extensión Cultural, Universidad de Chile, 1957.
- Durán Villarreal, Fernando, «Los Diez y la arquitectura chilena», en «*Los Diez*» en *el arte chileno del siglo XX*. Santiago: Editorial Universitaria, 1976.
- Eliash, Humberto y Moreno, Manuel, *Arquitectura y Modernidad en Chile 1925-1965. Una realidad múltiple*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, serie Arte/Arquitectura, 1989.
- Elton, María del Carmen, «Plaza y Fachada: Construcción de un borde urbano», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica, 2^{do} semestre de 1999.

BIBLIOGRAFÍA

- Escobar B., Francisco, «La Carretera Panamericana. Sector Santiago-La Serena», *Revista de Caminos*, No. 3 y 4, marzo-abril de 1945, p. 65.
- Escobar, Francisco, «La desecación de las vegas: vieja aspiración de los serenenses», *El Día*, 2 de enero de 1950.
- Escobar Terán, Héctor, «Chile y sus caminos», en *V Congreso Panamericano de Carreteras*. Santiago: mayo de 1944.
- Espinoza, Cristián, «Intendencia de La Serena: Ente aislado del entorno construido», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio del Seminario de Investigación: Plan Urbano/Proyecto Arquitectónico Arquitectura y Urbanismo del Plan Serena*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 1^{er} semestre de 1999.
- Ferrari, Claudio, «Arquitectura Neocolonial en Chile (1915-1945)», en Aracy Amaral, *Arquitectura Neocolonial. America Latina-Caribe-Estados Unidos*. Sao Paulo: Memorial Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 165-192.
- Ferrocarriles del Estado, *Guía del veraneante*. Santiago: Talleres Gráficos de los Ferrocarriles del Estado, 1955.
- Fierro, María Teresa, «Primer ensayo urbanístico regional, modernidad en La Serena, 1946-1952». En: *Revista de Urbanismo*, 2015, 32, (enero-junio 2015).
- Forestier, J.C.N., *Grandes villes et systemes de parcs*. París: Editorial Hachette, 1905.
- Galdames, Juan, «La Serena y su evolución urbana», *Revista Chilena de Historia y Geografía*, No. 132.
- Garcés, Mario, «La lucha por la casa propia y una nueva posición en la ciudad. El movimiento de los pobladores en Santiago. 1957-1970», tesis doctoral inédita. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 1999, en Sofía Correa et al., *Historia del siglo XX chileno*. Santiago: Editorial Sudamericana, 2001.
- Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa, 1992.
- González Videla, Gabriel, «Carta de González Videla al Alcalde de La Serena», en *Archivo del Museo de Historia Regional de La Serena*. Río de Janeiro, 1 de mayo de 1944.
- González Videla, Gabriel, «Documentos Gabriel González Videla», en *Archivo Museo de Historia Regional de La Serena*. Santiago: Embajada de Chile, Río de Janeiro, 1944. Oficio único reservado.
- González Videla, Gabriel, «La acción del Gobierno frente a la economía de la Provincia de Coquimbo», *Revista Chile de Ingeniería*, Año VIII, No. 43, noviembre-diciembre de 1950.
- González Videla, Gabriel, «Discurso presidencial de la inauguración de las obras del plan», *El Mercurio*, Santiago, Chile, 31 de octubre de 1952.
- González Videla, Gabriel, *Memorias*. Santiago: Editorial Nacional Gabriela Mistral, 1975.
- Gross, Patricio, «La vivienda social hasta 1950», *Revista CA*, No. 41, septiembre de 1985, pp. 12-17.
- Guarda, Gabriel, *Flandes Indiano*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1990.

- Guarda, Gabriel, *Historia Urbana del Reino de Chile*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1978.
- Guido, Ángel, *Orientación espiritual de la Arquitectura en América*. Rosario: Talleres Gráficos La Tierra, 1927.
- Guido, Ángel, *Plan Regulador de Tucumán*. Santa Fe: Imprenta Universidad Nacional del Litoral, 1941.
- Guido, Ángel, *Redescubrimiento de América en el Arte*. Rosario: Imprenta Universidad Nacional del Litoral, 1942.
- Guinzburg, Carlo, *Mitos, Emblemas, Indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa, 1989.
- Gurovich, Alberto, «La venida de Karl Brünner en gloria y majestad», *Revista de Arquitectura*, No. 8, segundo semestre de 1996, pp. 8-13.
- Gurovich, Alberto, Daroch, Jaime y Pavez, María Isabel, «Karl Brünner. Arquitecto Urbanista 1887-1960. Estudios y Proyectos», *Catálogo Exposición Facultad de Arquitectura y Urbanismo*. Santiago: Universidad de Chile, octubre de 1996.
- Gutiérrez, Ramón, «La Arquitectura Neocolonial (1910-1935)», en Ramón Gutiérrez, «Presencia y Continuidad de España en la Arquitectura Rioplatense», *Hogar y Arquitectura*, No. 97, noviembre-diciembre de 1971, pp. 81-87.
- Gutiérrez, Ramón, «Modelos e imaginarios europeos en urbanismo americano. 1900-1950», *Revista de Arquitectura*, segundo semestre de 1996, pp. 2-3.
- Guzmán, Cristián, «Juan Soldado. La industria de un Plan Regional», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica, 2^{do} semestre de 1999.
- Hall, Peter, «Planning and project in the present-day city», *Cartas Urbanas*, No. 6, 2000, pp. 92-94.
- Hannigan, John, *Fantasy city: pleasure and profit in the postmodern metropolis*. Londres: Routledge, 1998.
- Haramoto, Edwin, «Resumen de las políticas de vivienda 1950/85», *Revista CA*, No. 41, septiembre de 1985, pp. 58-59.
- Harvey, David, «La cucina dei simulacri postmoderni», *Casabella*, No. 630-631, enero-febrero de 1996, pp. 100-105.
- Hegemann, Werner, *Report on a City Plan for the Municipalities of Oakland and Berkeley*. Berkeley: Kelley-Davis Company Printers, 1915.
- Hegemann, Werner y Peets, Elbert, *The American Vitruvius, Civic Art*. Nueva York: Princeton Architectural Press, 1988.
- Honorato, Ignacio, «Una pieza más de la unidad urbana. El moderno edificio de la Escuela de Minas de La Serena», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica, 2^{do} semestre de 1999.
- Honnold, Juan, intervención en *Seminario de Investigación*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, junio de 1999.

BIBLIOGRAFÍA

- Hromic, Georgette, «La Serena 1947: ¿Ciudad Jardín?», en Horacio Torrent (ed.), *Seminario de Investigación: Plan Urbano/Proyecto Arquitectónico Arquitectura y Urbanismo del Plan Serena*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 1^{er} semestre de 1999.
- Ibáñez Santa María, Adolfo, «El liderazgo de los gremios empresariales y su contribución al desarrollo del Estado Moderno durante la década del 30. El fomento a la producción y los antecedentes de la CORFO», *Revista Historia*, No. 28, 1994, pp. 183-216.
- Ibáñez Santa María, Adolfo, «Los ingenieros, el Estado y la política en Chile: desde el Ministerio de Fomento a la Corporación de Fomento. 1927-1939», *Revista Historia*, No. 18, 1983, pp. 45-102.
- Ilhe, Carolina, «El Plan Serena tras los ojos de un paisajista. Conceptos del Parque Coll presentes en el Plan», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica, 2^{do} semestre de 1999.
- Ilustre Municipalidad de La Serena, *Guía histórica, cultural y arquitectónica de la ciudad de La Serena, Chile*. La Serena: Ilustre Municipalidad de La Serena, 2008.
- Ingersoll, Richard, «L'internazionale del turista», *Casabella*, No. 630-631, enero-febrero de 1996, pp. 118-127.
- Jacob, Mathias, «El espacio Contenido. Conceptos Urbanos de Camilo Sitte en el Plan Serena», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica, 2^{do} semestre de 1999.
- Jaua, María Fernanda, «Lógica y eclecticismo o los buenos modales de Maurice Rotival», en Marta Vallmitjana et al., *El Plan Rotival. La Caracas que no fue*. Caracas: Ediciones Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, diciembre de 1991, pp. 133-143.
- Judd, Dennis R., «El turismo urbano y la geografía de la ciudad», *EURE*, Vol. XXIX, No. 87, septiembre de 2003, pp. 51-62.
- Junge, Arturo, «Proyecto de Reconstrucción de Concepción», *Revista Zig-Zag*, No. X, Vol. X, 16 de marzo de 1939.
- Kelemen, Pal, *Baroque and Rococo in Latin America*. Nueva York: McMillan, 1951.
- Klein, Vivian, «El Patio en la Fachada. Los departamentos de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas en la construcción de La Serena», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica, 2^{do} semestre de 1999.
- Koolhaas, Rem, «¿Qué fue del urbanismo?», *Revista de Occidente*, No. 185, octubre de 1996, pp. 5-11.
- Kopp, Anatole, *L'architecture de la période stalineienne*. Fontaine: Presses Universitaires de Grenoble, 1978.
- Larraín García Moreno, Sergio, «Declaraciones», *El Mercurio*, Santiago, Chile, 4 de febrero de 1939.
- Ley No. 4.563, *Diario Oficial*, Santiago, Chile, 30 de enero de 1929.

- Ley No. 6.334, *Diario Oficial*, Santiago, Chile, 29 de abril de 1939.
- Ley No. 9135, *Diario Oficial*, Santiago, Chile, octubre de 1948.
- Liernur, Jorge Francisco, «The South American Way», *Revista Block*, No. 4, diciembre de 1999, pp. 23-41.
- Lilienthal, David, *TVA Democracy on the march*. Nueva York: Pocket Books, 1944.
- Lynch, Kevin, *La imagen de la ciudad*. Buenos Aires: Infinito, 1974.
- Mardones, Francisco, «Notas Urbanísticas», *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, No. 1-6, 1943, pp. 79-204.
- Medina, Sebastián, «La fachada como proyecto urbano: Grupo Escolar en La Serena», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica de Chile, 1^{er} semestre de 1999.
- Molina, Alejandra, «Plan Serena: Tradición e Innovación a través del centro de la manzana», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica, 2^{do} semestre de 1999.
- Montaner, Josep Maria y Muxí, Zaida, «Tendencias: La ciudad, ¿museo o parque temático?», en suplemento *Culturas de La Vanguardia*, Barcelona, España, 19 de noviembre de 2003.
- Moore, Charles, «You have to pay for the public life», *Perspecta*, No. 9-10, 1965, pp. 57-106.
- Morán, Cristián, «Infraestructura y arquitectura cualificando el espacio público», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica, 2^{do} semestre de 1999.
- Morse, Richard, «Ciudades periféricas como arenas culturales. Rusia, Austria, América Latina», en Richard Morse y Jorge Enrique Hardoy, *Cultura urbana latinoamericana*. Buenos Aires: Clacso, 1985, pp. 39-62.
- Munizaga, Gustavo, «Cronología sobre Urbanismo y Diseño Urbano en Chile 1870-1979», *Revista EURE*, Vol. X, No. 10, agosto de 1980, pp. 69-90.
- Myrdall, Gunnar, *Economic theory and Under-developed Regions*. Londres: Gerald Duckworth & Co., 1957.
- Nicolini, Alberto, «Ángel Guido: dibujante, periodista, crítico, urbanista, arquitecto», *Revista Summa*, No. 215/216, agosto de 1985, pp. 34-38.
- Noel, Martín, *Contribución a la Historia de la Arquitectura Hispano-Americana*. Buenos Aires: Talleres Peuser, 1921.
- Noel, Martín, *Fundamentos para una Estética Nacional*. Buenos Aires: Talleres Rodríguez Giles, 1926.
- Noel, Martín, *Teoría histórica de la arquitectura virreinal*. Buenos Aires: Peuser, 1932.
- Ochoa Romani, Juan, «El Problema Agrario de la Provincia de Coquimbo», memoria de prueba para optar al grado de licenciado. Santiago: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile, 1950.
- Ockman, Joan y Adams, Nicholas, «Forms of spectacle», *Casabella*, Vol. 673/674, gennaio 2000, pp. 4-7.

BIBLIOGRAFÍA

- Olea Núñez, Alfonso, «Planificación del norte verde», *Revista Chilena de Ingeniería*, No. 45, 1951, p. 11.
- Palmer, Montserrat, *La ciudad jardín como modelo de crecimiento urbano, Santiago 1935-1960*. Santiago: Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1987.
- Palmer, Montserrat, *La comuna de Providencia y la ciudad jardín*. Santiago: Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1984.
- Parraguez, Waldo, «Estudio de Reconstrucción de Chillán», *La Hora*, Santiago, Chile, 26 de marzo de 1939.
- Parraguez, Waldo, «Los modernos principios del urbanismo deben aplicarse al reconstruir Chillán», *La Nación*, Santiago, Chile, 29 de marzo de 1939.
- Pastor, José M. F., «La obra de la TVA» *Nuestra Arquitectura*, No. 9, septiembre de 1946, pp. 293-336.
- Pavez, María Isabel y Muñoz Maluschka, Luis, *Escritos*. Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Departamento de Urbanismo, 1993.
- Pavez, María Isabel, «Precursores de la enseñanza del Urbanismo en Chile. Período 1928-1953», *Revista de Arquitectura*, No. 3, octubre de 1992, pp. 2-11.
- Pérez, Elvira, «Zonificación en el Plan Serena. El proyecto arquitectónico como determinante del Plan Urbano», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica de Chile, 2^{do} semestre de 1999.
- Pérez, Fernando y Sánchez, Yunleng, «Relaciones de Le Corbusier y Sudamérica: una cronología», en Fernando Pérez, *Le Corbusier y Sudamérica. Viajes y Proyectos*. Santiago: Ediciones ARQ, 1991, pp. 180-186.
- Pico Cañas, Germán, «Oficio al Ministro de Relaciones Exteriores del Vicepresidente Ejecutivo de la CORFO», *Oficio 8178*. Santiago: Corfo, 4 de octubre de 1950.
- Polesello, Gianugo, *La proyectación de la ciudad como arquitectura y como plan*, traducción de I. Martínez de San Vicente. Rosario: Centro de Estudiantes de Arquitectura, U.N.R., 1982.
- Prado Calvo, Pedro, *Ensayo sobre la arquitectura y la poesía*. Santiago: Editorial Nacimiento, 1981.
- Prager, Oscar, «El arte del paisaje», en *Anales*. Santiago: Universidad de Chile, 1953, publicado en M. Viveros y L. Lanata et al., *Oscar Prager, El arte del paisaje*. Santiago: Ediciones ARQ, 1997, pp. 12-129.
- Presidencia de la República, *Plan de Fomento y Urbanización para las Provincias de Chile*. Santiago: Talleres del Instituto Geográfico Militar, 1952.
- Quilici y Vieri, *Ciudad rusa y ciudad soviética*. Barcelona: Gustavo Gili, 1978.
- Rafols, J.A., *Arquitectura del Renacimiento Español*. Barcelona: Seix y Barral, 1929.

- Rigotti, Ana María, «Los viajes a Sud América de Gastón Bardet. Otro urbanista francés en las pampas», en Aaron Grajeda Bustamante (coord.), *Intercambios, actores, enfoques. Pasajes de la historia latinoamericana desde una perspectiva global*. Hermosillo: Universidad de Sonora, 2014, pp. 15-28.
- Rioseco Perry, Carmen, «La planificación territorial en La Serena en dos modelos macroeconómicos», en Horacio Torrent (investigador responsable), *Informe Fondecyt N°1000325. El Plan Serena*. Santiago: FONDECYT, 2001.
- Roa Urzúa, Luis, *El arte en la época colonial de Chile*. Santiago: Imprenta Cervantes, 1929.
- Rodríguez Villegas, Hernán, «Los Diez y la arquitectura», en «*Los Diez*» en *el arte chileno del siglo XX*. Santiago: Editorial Universitaria, 1976.
- Romero, José Luis, *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*. México: Siglo XXI Editores, 1976.
- Romero, Marcelo, «Pausa en la Expansión. Estadio La Portada De La Serena. 1947-1952», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica de Chile, 2^{do} semestre de 1999.
- Rowe, Peter G., *Making a middle landscape*. Cambridge: MIT Press, 1991.
- Sáez, Raúl, «El problema de la planificación y la Corporación de la Producción», *Revista Chilena de la Ingeniería*, Año VIII, No. 43, noviembre-diciembre de 1950, pp. 53-54.
- Sagués, Osvaldo, *Urbanismo y Plan Serena*. Santiago: Imprenta Instituto Geográfico Militar, 1956.
- Salinas, Patricio, «Plaza, Torre y Fachada: Imagen Educacional en el Plan Serena. El internado del Liceo de Hombres aparece en medio de la trama urbana», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio del Seminario de Investigación: Plan Urbano/Proyecto Arquitectónico Arquitectura y Urbanismo del Plan Serena*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 1^{er} semestre de 1999.
- Sapag, Liset, «Una nueva morfología para La Serena», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*, Santiago: Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica, 2^{do} semestre de 1999.
- Sassen, S. y Roost, F., «The city: Strategic site for the global entertainment industry», en D.R. Judd y S.S. Fainstein (eds.), *The Tourist city*. New Haven: Yale University Press, 1999, pp. 143-154.
- Sassen, Saskia y Roost, Frank, «A cidade: local estratégico para a indústria global do entretenimento», en *Espacos e debates*, No. 41, 2001, pp. 66-74.
- Sateler, Constanza, «De plaza colonial a jardín bien regado», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*, Santiago: Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica, 2^{do} semestre de 1999.
- Scott, Geoffre, *The architecture of humanism. A study in the history of taste*. Boston: Houghton Mifflin Company, 1914.

- Secchi, Eduardo, *La arquitectura en Santiago. Siglo XVII a siglo XIX. Comisión del IV Centenario de la Ciudad*. Santiago: Zig-Zag, 1941.
- Secchi, Eduardo, *La casa chilena hasta el siglo XIX. Consejo Nacional de Monumentos*. Santiago: Imprenta Universitaria, 1952.
- Sica, Paolo, *Historia del urbanismo. El siglo XX*. Madrid: Institutos de Estudios de Administración Local, 1981.
- Silva, Maria da Gloria Lanci, *Ciudades turísticas, Identidades e Cenários de Lazer*. Sao Paulo: Aleph, 2004.
- Sitte, Camilo, *Construcción de ciudades según principios artísticos*. Barcelona: Gustavo Gili, 1980, p. 153.
- Soja, Edward, «Six discourses on the postmetrópolis», *British sociological Association Annual Meetings*, Leicester, 12 de abril de 1995.
- Solá-Morales, Ignasi, «Patrimonio arquitectónico o parque temático», *Logia, arquitectura y restauración*, No. 5, julio de 1998, reproducido en Solá-Morales, Ignasi, *Territorios*. Barcelona: Gustavo Gili, 2003, pp. 30-35.
- Solano, Francisco, *Norma 119*, Normas y Leyes de la Ciudad Hispanoamericana. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1996.
- Sorkin, Michael, «Paradigma Times Square. La ciudad temática y el estilo multinacional», *Arquitectura Viva*, No. 76, enero-febrero de 2001, pp. 28-29.
- Sorkin, Michael, «Un mondo di surreale arbitrarietà», *Casabella*, Vol. 630-631, enero-febrero de 1996, pp. 92-95.
- Sorkin, Michael, *Variaciones sobre un parque temático: la nueva ciudad americana y el fin del espacio público*. Barcelona: Gustavo Gili, 2004.
- Soto, Carolina, «Borde urbano: límite e imagen en el Plan Serena», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*, Santiago: Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica, 2^{do} semestre de 1999.
- Sudjic, Deyan, «Postcards», *Cartas Urbanas*, No. 5, 1999, pp. 22-51.
- Tafari, Manfredo, «Para una crítica de la ideología arquitectónica», en M. Tafuri, M. Cacciari y F. Dal Co, *De la vanguardia a la metrópoli*. Barcelona: Gustavo Gili, 1972.
- Tafari, Manfredo, *La esfera y el laberinto*. Barcelona: Gustavo Gili, 1984.
- Tornero, Carlos, *Guía Baedeker de Chile*. Santiago: Imprenta Universitaria, 1930.
- Torrent, Horacio, «De antiguos viajes que hablan de aquí y ahora», *Revista ARQ*, No. 31, 1995, pp. 4-5.
- Torrent, Horacio, «La casa Fracassi, Ángel Guido y la pretensión de la arquitectura americanista», *Catálogo*, 7^{ma} Muestra de Arquitectura. Rosario: CORDIC, 1997.
- Torrent, Horacio, Klein, Vivian y Alruiz, María José, «Entrevista a Guido Bertín», *La Serena*, Chile, 5 de noviembre de 1999.
- Torrent, Horacio, «Entrevista a Tola Ugarte de Ulriksen», Santiago, Chile, enero de 2001.
- Torrent, Horacio, *Análisis estructural del texto urbano de La Serena 1947-1952*. Proyecto Fondecyt 1000325. Santiago: Fondecyt, marzo de 2001.
- Torrent, Horacio, *Materiales para la interpretación del Plan Serena II*. Edición policopiada, FONDECYT 1000325. Santiago, 2001.

- Torrent, Horacio, «Tanto en el Plan como en el Proyecto: influencias norteamericanas en la arquitectura y el urbanismo del Plan Serena», en *IX SAL. Seminario de Arquitectura Latinoamericana*, Colegio de Arquitectos, San Juan de Puerto Rico, Puerto Rico, 29 de agosto de 2001.
- Torrent, Horacio, «Patrimonio territorial y arquitectónico: el Plan Serena», en ponencia *XI Conferencia Internacional sobre Conservación de Centros Históricos y Patrimonio Edificado Iberoamericano*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Gran Canaria, España, octubre de 2001.
- Torrent, Horacio, «Ciudad temática: Ideología, política y representación en el urbanismo latinoamericano de los 50», en ponencia *X SAL. La ciudad latinoamericana*, Montevideo, Uruguay, septiembre de 2003.
- Torrent, Horacio «Patrimonio territorial y arquitectónico: El Plan Serena». En: *Urbano*, 2004, 7(10), pp. 93-99.
- Torrent, Horacio, «Ciudades temáticas: imagen metropolitana y estudios urbanos en América Latina», en De Mattos et al. (eds.), *Gobernanza, competitividad y redes: la gestión en las ciudades del Siglo XXI*. Santiago: RIDEAL/IEUT-PUC, 2005, pp. 173-183.
- Torrent, Horacio «Ciudad temática: urbanismo y arquitectura del Plan Serena 1948-1952», Tesis doctoral Rosario: Universidad Nacional de Rosario, 2006.
- Torrent, Horacio «Relaciones entre patrimonio y territorio». En: *Urbano*, 2006, 9(13), pp. 85-91.
- Torrent, Horacio «Ciudad temática: urbanismo y arquitectura del Plan Serena 1948-1952». En: *A&P: Revista de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño*, 2007, 18, Rosario (Argentina), pp. 28-35.
- Torrent, Horacio, «Martín Lira Arquitecto. Yacht Club Bahía de la Herradura. Coquimbo. 1950-1951», *Revista AOA*, No. 7, mayo de 2008, pp. 44-47.
- Torrent, Horacio «Ciudad, Arquitectura y Planificación hacia mediados del siglo XX: el Plan Serena 1948-1952». En: Fernando Pérez Oyarzún, *Arquitectura en el Chile del siglo XX*. Santiago: Ediciones ARQ, 2017, pp. 176-195.
- Torrent, Horacio «Opciones y dilemas de la práctica urbanística en la gran ciudad: El Boletín del Instituto de Urbanismo de Valparaíso 1930-1948». En: de Anda, Enrique X. y Pérez Palacios, Diana, *Ensayos sobre la historia de la arquitectura del siglo XX. México, América Latina y España*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2017, pp. 133-180
- Ugarte, Verónica, «La expansión de la Serena en un encuentro de terrazas. Construcción de la Avenida Larraín Alcalde», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica, 2^{do} semestre de 1999.
- Ulricksen, Guillermo, «Atacama y Coquimbo. Presente y futuro. Algunas bases para la planeación regional del norte chico», tesis inédita para optar al título de arquitecto. Santiago: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, 1953.

BIBLIOGRAFÍA

- Ulriksen, Guillermo, «La tierra liberada para edificar», en *Frente Popular*, 15 de febrero de 1939.
- Undurraga, Magdalena, «Arquitectura y Turismo. Proyecto y Plan La Serena en la Bahía de Coquimbo», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio Seminario de Investigación: Lecturas del Plan Serena*. Santiago: Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica, 2^{do} semestre de 1999.
- United States, National Resources Committee, Research Committee on Urbanism, *Our Cities: Their Role in the National Economy*. Washington, D.C.: United States Government Printing Office, 1937.
- Urry, John, *O olhar do turista: lazer e viagens na sociedades contemporâneas*. Sao Paulo: Studio Nobel, 1996.
- Valdés, César, «La Corporación de Fomento como parte fundamental de un plan nacional de economía dirigida», tesis de licenciado en Derecho. Santiago: Universidad de Chile, 1943.
- Varas Illanes, José, «Las elecciones de diputados bajo los gobiernos radicales 1941-1945-1949: El caso de los Departamentos de La Serena y Coquimbo», memoria de título. La Serena: Facultad de Humanidades, Universidad de La Serena, 1992.
- Varas, Jorge «La Serena en marcha de progreso», en *El Día*, 22 de enero de 1950.
- Véliz Cantuarias, Guido, *Conurbación La Serena Coquimbo*. La Serena: Facultad de Humanidades, Universidad de La Serena, 1995.
- Villagra, Paula, «Situación urbana, condición de fachada: Grupo Escolar La Serena», en Horacio Torrent (ed.), *Compendio del Seminario de Investigación: Plan Urbano/Proyecto Arquitectónico Arquitectura y Urbanismo del Plan Serena*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 1^{er} semestre de 1999.
- Villalobos S., Silva O., Silva F. y Estelle P., *Historia de Chile, Tomo 4*. Santiago: Editorial Universitaria, 1995.
- Violich, Francis, «The grassroots origins of the DCRP», *Berkeley Planning Journal*, No. 12, 1998, pp. 20-24.
- Violich, Francis, *Cities of Latin America: housing and planning to the south*, Nueva York: Reinhold Publishing Co., 1944.
- Viveros, Marta, Lanata, Liliana y Fuentes, Isabel, «Prager, su vigencia hoy», en *Proyecto FONDECYT 194060*. Santiago: Fondecyt, 1994.
- Viveros, Marta, «Oscar Prager (1875-1960): a career across the Americas», *Studies in the History of Gardens & Designed Landscapes*, Vol. 39, 2019, pp. 234-254.
- Viveros, Marta, Lanata, Liliana, Fuentes, Isabel y Vilches, Eduardo, *Oscar Prager, el arte del paisaje*. Santiago: Ediciones ARQ, 1997.
- Watson, Sophie y Gibson, Kathy (eds.), *Postmodern Cities and Spaces*. Oxford: Blackwell, 1995.
- Zukin, Sharon, «Paisagens urbanas pós-modernas», *Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*, Vol. 24, 1996, pp. 205-219.



OTROS TÍTULOS
PUBLICADOS
EN ESTA SERIE



INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS

Horacio E. Torrent

EL PLAN SERENA Y LA CIUDAD TEMÁTICA

PLANIFICACIÓN Y URBANISMO EN DISPUTA



HORACIO ENRIQUE TORRENT
Es arquitecto (1985) y doctor de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina (2006); magíster en Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile (2001). Autor de un importante número de artículos sobre arquitectura moderna de América Latina y sobre arquitectura chilena contemporánea. Ha realizado investigación en el Canadian Centre for Architecture, Getty Institute for the Arts and the Humanities, National Gallery of Arts en Washington, y en el Ibero-Amerikanisches Institut en Berlín. Premio de Investigación en la Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo, 2006. Autor y coautor de libros como *Arquitectura reciente en Chile: Las lógicas del proyecto* (2001); *Chilean Modern architecture since 1950* (2010); *Blanca montaña, arquitectura reciente en Chile* (2010); *El desafío del tiempo: persistencia y proyecto del patrimonio moderno* (2014); *Revistas, arquitectura y ciudad* (2014); *Caleidoscopio. Fragmentos de arquitectura moderna em São Paulo* (2017). Es presidente de Docomomo Chile y Profesor Titular de la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Modernización urbana en América Latina. De las grandes aldeas a las metrópolis masificadas
ARTURO ALMANDOZ MARTE

Del barrio al territorio. Geografías y escalas de la cohesión social
MARÍA LUISA MÉNDEZ
FELIPE LINK
NATALIA RAMÍREZ

Vísperas del urbanismo en Latinoamérica, 1870-1930
ARTURO ALMANDOZ
MACARENA IBARRA

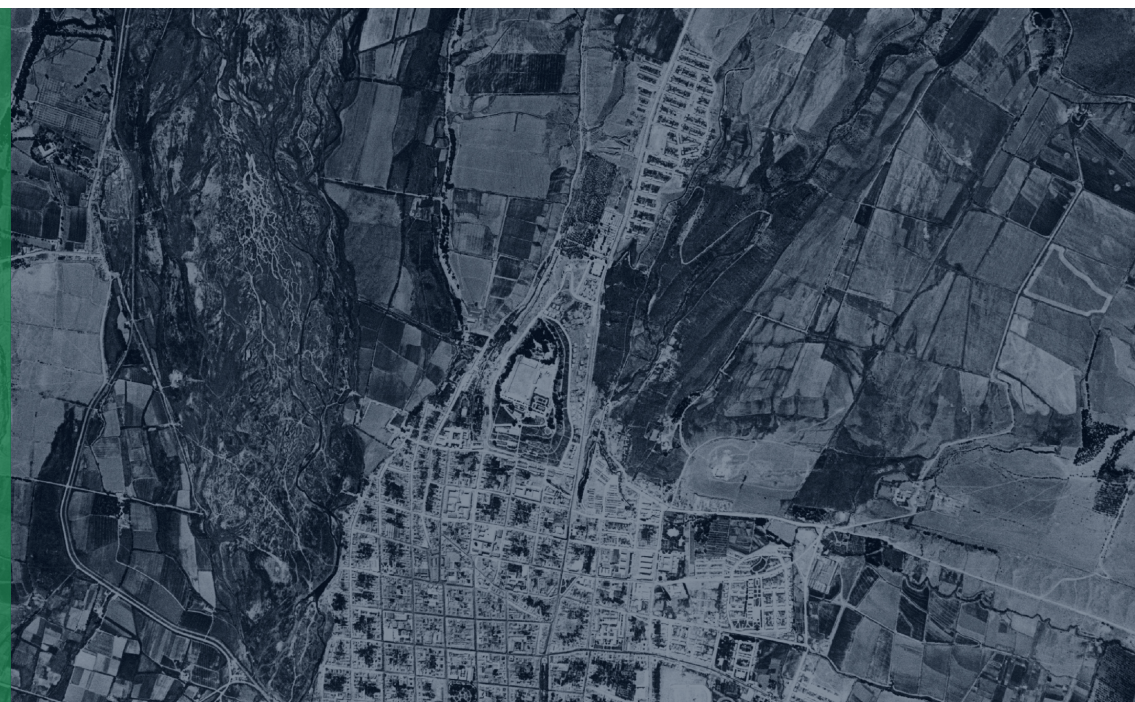
La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX
RODRIGO HIDALGO D.

La homogeneidad urbana y estilística que es visible actualmente en La Serena fue determinada por la aplicación de una planificación que desarrollada entre 1948 y 1952, y tuvo un impacto definitivo en la configuración de la ciudad. Las diferentes operaciones que definieron las plazuelas, los edificios públicos y los conjuntos habitacionales, y la casi totalidad del ambiente urbano, configuraron las estructuras formales que, reforzadas por el estilo, potenciaron el rol territorial buscado.

En el marco de las pretensiones de reequilibrio territorial del país como objetivo mayor, se pretendió desarrollar la región y la ciudad por medio de un rol más definido como centro de servicios y dotar de una actividad específica, el turismo, que le diera sentido productivo y animara su vida económica. Configuró así, anticipadamente una ciudad temática, donde la realización de edificios y espacios públicos desde la arquitectura y el urbanismo asumió un papel subsidiario de la intencionalidad económica que animó la planificación. Esta idea asoció la arquitectura y el estilo a un destino turístico, que buscaba la explotación económica de la imagen urbana.

En su formulación y definición paulatina, se evidenciaron las tensiones entre la noción de urbanismo –asociada a la dimensión física de la ciudad- y la de planificación –relacionada a los objetivos económicos y sociales- que relegaron a la arquitectura a la definición de la forma urbana. Significó al mismo tiempo y en la práctica la redefinición de las capacidades, atribuciones y competencias, de lo que cada disciplina podría asumir en el futuro. El plan Serena resulta por ello un episodio clave de la historia del urbanismo y la planificación en Chile durante el siglo XX.

EL PLAN SERENA Y LA CIUDAD TEMÁTICA
PLANIFICACIÓN Y URBANISMO EN DISPUTA



AUTOR

Horacio E. Torrent

COLECCIÓN
Estudios Urbanos UC

Visita nuestro catálogo online
www.rileditores.com



RIL editores

ISBN 978-956-01-0812-8



RIL

COLECCIÓN
Estudios Urbanos UC



RIL editores

Este libro se terminó de imprimir
en Santiago de Chile,
marzo de 2021

Teléfono: 22 22 38 100 / ril@rileditores.com

Se utilizó tecnología de última generación que reduce el impacto medioambiental, pues ocupa estrictamente el papel necesario para su producción, y se aplicaron altos estándares para la gestión y reciclaje de desechos en toda la cadena de producción.



INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS

La homogeneidad urbana y estilística que es visible actualmente en La Serena fue determinada por la aplicación de una planificación que desarrollada entre 1948 y 1952, y tuvo un impacto definitivo en la configuración de la ciudad. Las diferentes operaciones que definieron las plazuelas, los edificios públicos y los conjuntos habitacionales, y la casi totalidad del ambiente urbano, configuraron las estructuras formales que, reforzadas por el estilo, potenciaron el rol territorial buscado.

En el marco de las pretensiones de reequilibrio territorial del país como objetivo mayor, se pretendió desarrollar la región y la ciudad por medio de un rol más definido como centro de servicios y dotar de una actividad específica, el turismo, que le diera sentido productivo y animara su vida económica. Configuró así, anticipadamente una ciudad temática, donde la realización de edificios y espacios públicos desde la arquitectura y el urbanismo asumió un papel subsidiario de la intencionalidad económica que animó la planificación. Esta idea asoció la arquitectura y el estilo a un destino turístico, que buscaba la explotación económica de la imagen urbana.

En su formulación y definición paulatina, se evidenciaron las tensiones entre la noción de urbanismo –asociada a la dimensión física de la ciudad- y la de planificación –relacionada a los objetivos económicos y sociales- que relegaron a la arquitectura a la definición de la forma urbana. Significó al mismo tiempo y en la práctica la redefinición de las capacidades, atribuciones y competencias, de lo que cada disciplina podría asumir en el futuro. El plan Serena resulta por ello un episodio clave de la historia del urbanismo y la planificación en Chile durante el siglo XX.



RiL editores

ISBN 978-956-01-0812-8



9 789560 108128